

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Arca Continetal S.A.B. de C.V. no cuenta con aval u otra garantía
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



Arca Continental, S.A.B. de C.V.

Ave. San Jerónimo # 813 Pte. Monterrey, NL 64640

Teléfono: (81) 8151-1400

Página web: www.arcacontal.com

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Acciones Ordinarias
Serie	Única
Tipo	Nominativas
Número de acciones	1,764,283,156
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	AC*
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

AC

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Serie de deuda	ARCA 10	ARCA 11-2	ARCA 13-2
Fecha de emisión	2010-11-25	2011-10-14	2013-03-22
Fecha de vencimiento	2020-11-13	2021-10-14	2023-03-10
Plazo de la emisión en años	3,640 días, equivalente a aproximadamente 10 años	3,640 días, equivalente a aproximadamente 10 años	3,640 días, equivalente a aproximadamente 10 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa bruta anual de 7.74%.	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa bruta anual de 7.63%.	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa bruta anual de 5.88%.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó el 27 de mayo de 2011.	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó el 27 de mayo de 2011.	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó el 20 de septiembre de 2013.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V.,	El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V.,	El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V.,

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	Institución para el Depósito de Valores (S.D. Indeval) , contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.	Institución para el Depósito de Valores (S.D. Indeval) , contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.	Institución para el Depósito de Valores (S.D. Indeval) , contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.
Subordinación de los títulos, en su caso	N.A.	N.A.	N.A.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	N.A.	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval. AC tendrá derecho a amortizar de manera anticipada la totalidad (pero no una parte) de los certificados bursátiles, a partir de la fecha en que ocurra el quinto aniversario de la fecha de emisión.
Garantía, en su caso	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.	Todos los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.	Todos los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.
Fiduciario, en su caso	N.A.	N.A.	N.A.
Calificación de valores [Sinopsis]			
Otro [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Nombre			
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(Mex)
Significado de la calificación	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	mxAAA	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte.
Representante común	Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero	Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero	Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta para personas físicas y morales residentes para efectos fiscales en: (i) México, a los artículos 54 y 135 de la LISR; y (ii) el extranjero, a los artículos 153 y 166 de la LISR	La tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta para personas físicas y morales residentes para efectos fiscales en: (i) México, a los artículos 54 y 135 de la LISR; y (ii) el extranjero, a los artículos 153 y 166 de la LISR.	La tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta para personas físicas y morales residentes para efectos fiscales en: (i) México, a los artículos 54 y 135 de la LISR; y (ii) el extranjero, a los artículos 153 y 166 de la LISR.
Observaciones			

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los certificados bursátiles emitidos por AC no contienen disposición alguna en relación con el cambio de control.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Compañía está obligada a conservar su existencia legal y la de sus "Subsidiarias Significativas" (según dicho término se define en los documentos de las emisiones de los certificados bursátiles) así como mantener su negocio en marcha, salvo: (i) por el supuesto previsto en el párrafo inmediato siguiente y (ii) que el Consejo de Administración de la Sociedad, determine de buena fe que es conveniente disolver, extinguir vía fusión o liquidar alguna Subsidiaria Significativa, con el fin de eficientar su estructura corporativa y operaciones, siempre y cuando, dicha disolución o liquidación no afecte de manera adversa sus operaciones o situación financiera ni perjudique en forma alguna los derechos de los tenedores.

La Compañía no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo por fusiones (i) en las que la Compañía sea la sociedad fusionante, y (ii) en las que la sociedad o entidad que resulte de la fusión (si fuere distinta de la Compañía) asuma expresamente las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos) y no tuviere lugar un "Caso de Vencimiento Anticipado" (según se define en los documentos de las emisiones de los certificados bursátiles correspondientes) o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en un Caso de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Ni la Compañía ni sus subsidiarias pueden incurrir deuda garantizada por un gravamen, salvo que: (i) la Compañía garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o (ii) se trate de "Gravámenes Permitidos" (según dicho término se define en los certificados bursátiles).

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	12
Factores de riesgo:.....	26
Otros Valores:	44
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	45
Destino de los fondos, en su caso:.....	45
Documentos de carácter público:.....	45
[417000-N] La emisora.....	46
Historia y desarrollo de la emisora:.....	46
Descripción del negocio:	56
Actividad Principal:	62
Canales de distribución:	94
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	99
Principales clientes:.....	104
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	105
Recursos humanos:	107
Desempeño ambiental:.....	109
Información de mercado:.....	109
Estructura corporativa:.....	114
Descripción de los principales activos:.....	117
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	121
Acciones representativas del capital social:	122
Dividendos:.....	123

[424000-N] Información financiera	125
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	132
Informe de créditos relevantes:	134
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	141
Resultados de la operación:	141
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	145
Control Interno:	148
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	148
[427000-N] Administración	151
Auditores externos de la administración:	151
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	151
Información adicional administradores y accionistas:	153
Estatutos sociales y otros convenios:	176
[429000-N] Mercado de capitales.....	204
Estructura accionaria:	204
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	204
[432000-N] Anexos	211

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a los siguientes términos tienen el significado que se define a continuación:

Términos	Significado
“\$”, “Ps.” o “Pesos”	La moneda de curso legal en México.
“AC”, “Compañía”, “Emisora” o “Sociedad”	Arca Continental, S.A.B. de C.V. (anteriormente Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V.), en lo individual o junto con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“AC Bebidas”	AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.
“AMEC”	Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá
“AC Snack”	AC Snack Foods Inc.
“ACUSA”	Arca Continental USA, LLC.
“Afilada”	Cualquier Persona que, directa o indirectamente, controle a, esté bajo el Control común con, o sea controlada por, dicha Persona. Para efectos de lo anterior, “Control” (incluyendo los términos “controle”, “controlada por” y “bajo el control común con”) significa el poder, directo o indirecto, de dirigir o causar la dirección de la administración o políticas de una Persona, ya sea a través de la titularidad de valores, acciones, partes sociales o instrumentos similares, por contrato o de otra forma.
“Ajegroup”	Ajegroup, S.A. de C.V.
“Alpla”	Alpla de México, S.A. de C.V.
“Alta Fructosa”	Jarabe de maíz sustituto del azúcar
“Alucaps”	Alucaps Mexicana, S.A. de C.V.
“AC Argentina”	AC Bebidas Argentina, S. de R.L. de C.V.
“AC Ecuador”	Arca Ecuador, S.A.P.I. de C.V., antes Arca Ecuador, S.A.
“Argentina”	República de Argentina.
“Argos”	Embotelladoras Argos, S.A.
“Arma”	Empresas El Carmen, S.A. de C.V.
“BBVA Bancomer”	BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
“Bebidas Emergentes”	Bebidas Emergentes del Norte, S.A.P.I. de C.V.
“Bebidas AC Ecuador”	Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A.
“Bemusa”	Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.
“Beta SM”	Beta San Miguel, S.A. de C.V.
“BIB”	Por sus siglas en inglés, “Bag in Box”, se refiere a concentrado empacado para dispensador de refrescos que mezcla agua carbonatada con jarabe concentrado; principalmente utilizado en restaurantes, cafeterías y escuelas.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“BIVA”	Bolsa Institucional de Valores S.A. de C.V.
“Black”	Arrendadora de Equipos de Café, S.A.P.I. de C.V.

Términos	Significado
“CABCORP”	Tesalia Springs Co., una asociación (<i>joint venture</i>) con Corporación de Bebidas Continental y del Caribe.
“CCNA!”	Coca-Cola North America
“Canal(es)”	Agrupación por tipo de cliente.
“CCR”	Coca-Cola Refreshments USA, Inc.
“CCBSS”	Coca Cola Bottlers’ Sales and Services Company LLC.
“CCSWB”	Coca-Cola Southwest Beverages LLC.
“CEDIS”	Centros de distribución.
“Certificados Bursátiles”	Los certificados bursátiles de la Emisora que se describen en este Reporte Anual.
“Cliente(s) Institucional(es)”	Cadena de establecimientos comerciales, tales como restaurantes o supermercados, cuyos volúmenes de compra son altos.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Contratos de Embotellador”	Los 2 contratos de embotellador a través de los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en México, así como los demás acuerdos, convenios y licencias celebrados con y otorgados por TCCC por los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en los demás países donde opera.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Congaseosas”	Congaseosas, S.A.
“Contal”	Grupo Continental, S.A.B.
“CL” o “Corporación Lindley”	Corporación Lindley S.A.
“CSI”	CSI en Saltillo, S. de R.L. de C.V.
“CU”	Caja unidad (equivalente a 24 botellas de 8 onzas cada una).
“CUAE”	Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.
“DAC”	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
“Deep River Snacks”	Old Lyme Gourmet Company, la cual opera bajo el nombre comercial de Deep River Snacks.
“Desarrolladora AC”	Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
“DICO”	Distribuidora DICO S.A.
“Dipor”	Importadora Comercializadora Dipor, S.A.
“Disposiciones Generales”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas por la CNBV en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas.
“Dólar”, “Dólares” o “USD\$”	Moneda de curso legal en EUA.
“EBC”	Ecuador Bottling Company.
“EBITDA” o “Flujo Operativo”	Utilidad de operación consolidada de la Compañía y sus subsidiarias calculada antes de impuestos, después de agregar o restar, según sea el caso, depreciación, amortización y gastos no recurrentes incurridos. EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.
“Ecuador”	República del Ecuador.
“EUA” y “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.

Términos	Significado
“Embotelladoras Arca”	Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V., sociedad que resultó de la fusión de Arma en Procor en 2001 (actualmente, Arca Continental, S.A.B. de C.V.)
“Embotelladora Aguascalientes”	Embotelladora Aguascalientes, S.A. de C.V.
“Embotelladora San Luis”	Embotelladora San Luis, S.A. de C.V.
“Emprocen”	Embotelladora y Procesadora del Centro Emprocen, S.A.
“Emproro”	Embotelladora y Procesadora del Oro Emproro, S.A.
“Emprosur”	Embotelladora y Procesadora del Sur Emprosur, S.A.
“Env Plast”	Envases Plásticos S.A.I. y C.
“Estados Financieros 2018 y 2017”	Los estados financieros consolidados de AC al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y sus notas que forman parte de este Reporte Anual.
“Estados Financieros 2017 y 2016”	Los estados financieros consolidados de AC al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y sus notas que forman parte de este Reporte Anual.
“Fideicomiso Contal I”	El contrato de fideicomiso “Continental I” de fecha 5 de octubre de 1998 celebrado, entre otros, por Gee Four LBG como fiduciario. Los beneficiarios finales de dicho fideicomiso son miembros de la familia Grossman.
“Fideicomiso Contal II”	El contrato de fideicomiso “Continental II” de fecha 5 de octubre de 1998 celebrado, entre otros, por Gee Three LBG como fiduciario. Los beneficiarios finales de dicho fideicomiso son miembros de la familia Grossman.
“Fideicomiso Arca”	El contrato de fideicomiso de control número 742039 celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fiduciario..
“Fideicomiso de Control”	El contrato de fideicomiso de control número 744846 celebrado con Casa de Bolsa Banorte IXE, S.A. de C.V., el 12 de mayo de 2011 inicialmente con Ixe Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, como fiduciario, y posteriormente sustituido éste por Casa de Bolsa Banorte IXE, S.A. de C.V., al cual los grupos de accionistas mayoritarios de Contal y de la Compañía aportaron acciones de su propiedad representativas del capital social de la Compañía y de Contal.
“Fom Aguas”	Fomento Aguascalientes, S.A. de C.V.
“Fom Durango”	Fomento Durango, S.A. de C.V.
“Fom Mayrán”	Fomento Mayrán, S.A. de C.V.
“Fom Potosino”	Fomento Potosino, S.A. de C.V.
“Fomento RíoNaz”	Fomento Río Nazas, S.A. de C.V.
“Fom SanLuis”	Fomento San Luis, S.A. de C.V.
“Fom Zacatecano”	Fomento Zacatecano, S.A. de C.V.
“Franklinton”	Franklinton Spain, S.L.
“FRSA”	Formosa Refrescos S.A.
“Fusión”	La fusión de la Compañía, como sociedad fusionante, y de Contal, como sociedad fusionada, aprobada el 20 de mayo de 2011 por los accionistas de la Compañía y de Contal, de manera independiente, en virtud de la cual la Compañía subsistió, mientras que Contal se extinguió.

Términos	Significado
"hand-held"	Máquina electrónica personal utilizada para el proceso de ventas.
"Holding Tonicorp o "Tonicorp"	Holding Tonicorp, S.A.
"IASB"	International Accounting Standards Board.
"IEQSA"	Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.
"IETU"	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
"IEPS"	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
"IFRS" o "NIIF"	<i>International Financial Reporting Standards</i> o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
"Inalecsa"	Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.
"INEGI"	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
"Inmex"	The Inmex Corporation.
"Inm Favorita"	Inmobiliaria Favorita, S.A. de C.V.
"Interex"	Interex Corp.
"IPADE"	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.
"Ipasa"	Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.
"ISR"	Impuesto Sobre la Renta.
"IVA"	Impuesto al Valor Agregado.
"Jugos del Valle"	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
"La Favorita"	Embotelladora La Favorita, S.A. de C.V.
"LISR"	Ley del Impuesto sobre la Renta.
"LMV"	Ley del Mercado de Valores.
"lt."	Litro.
"México"	Los Estados Unidos Mexicanos.
"MCU"	Millones de CU.
"NAYHSA"	Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.
"NEA"	Noreste de Argentina.
"NPSG"	Por sus siglas en inglés, <i>National Product Supply Group</i> .
"Nielsen"	Proveedor de mediciones y análisis de las dinámicas de mercadeo y las actitudes y conductas de los consumidores
"NOA"	Noroeste de Argentina.
"Pepsi"	Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V.
"Pepsi-Cola"	Bebidas carbonatadas de cola y de sabores producidas por los embotelladores de Pepsi pertenecientes a esta marca.
"Persona"	Cualquier persona física o moral, sociedad, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las subsidiarias o afiliadas de las mismas, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen, tenga o no existencia jurídica, y conforme a la legislación de cualquier jurisdicción.
"Perú"	La República del Perú.
"Perú Beverage Limitada"	Peru Beverage Limitada, S.R.L.
"PET"	Polietilen Tereftalato.
"Petstar"	Petstar, S.A.P.I. de C.V.
"PIASA"	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.
"Plásticos Ecuatorianos"	Plásticos Ecuatorianos, S.A.
"PROCESA"	Procesos Estandarizados Administrativos, S.A. de C.V.
"PROCOBASA"	Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V.
"Procor"	Proyección Corporativa, S.A. de C.V.

Términos	Significado
“PROFEPA”	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
“Promesa”	Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V.
“PTU”	Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
“PwC”	PricewaterhouseCoopers, S.C.
“refresco”	Bebida carbonatada.
“Reporte Anual”	El presente reporte anual, preparado de conformidad con las Disposiciones Generales.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“Rockfalls”	Rockfalls Spain, S.L.
“S.D. Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Salta Refrescos”	Salta Refrescos S.A.
“SEMARNAT”	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Subsidiaria”	Cualquier sociedad o entidad, de cualquier naturaleza, (i) respecto de la cual la Emisora, directa o indirectamente, sea titular de, o controle, el 50% o más de su capital o de sus acciones o partes sociales con derecho de voto, (ii) que consolide con la Emisora de acuerdo con las NIIF, o (iii) que la Emisora controle su administración por cualquier otra vía.
“Suroeste de Estados Unidos”	El territorio que abarca Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas.
“Tecnológico de Monterrey”	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
“Transmisión del Negocio de Bebidas”	La transmisión de (i) AC a favor de AC Bebidas del total de su participación, directa e indirecta, en el capital social de todas sus Subsidiarias y asociadas dedicadas principalmente al negocio de bebidas y lácteos, así como otras actividades integradas a dicho negocio y (ii) TCCC, a través de CCR, de su participación en el capital social de CCSWB, la cual se describe en el folleto informativo publicado el 23 de febrero de 2017.
“TCCC” o “Coca-Cola”	The Coca-Cola Company.
“TIIE”	Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“Topo Chico”	Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.
“Unidades de Inversión”	Unidad de cuenta utilizada para neutralizar el impacto en la inflación en operaciones financieras y comerciales. Su valor es constante en términos reales y su precio se ajusta diariamente de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“Wise”	Wise Foods Inc.
“WCC”	Western Container Company.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme y está sujeto a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección "*Factores de Riesgo*" del presente Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

i. Antecedentes

Somos una empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios de México, los Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Somos el segundo embotellador más importante de América, en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como uno de los más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU. Todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran "Coca-Cola"®, "Sprite"®, "Fanta"®, "Diet Coke"®, "Powerade"®, "Topo Chico"®, "Inca Kola"® y "Ciel"®. Asimismo, somos el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 123 millones de personas en los territorios en los que operamos.

Asimismo, producimos y distribuimos botanas saladas, dulces y golosinas bajo la marca BOKADOS® en distintos estados de México, así como botanas saladas bajo las marcas WISE®, Deep River® y Carolina Country Snacks® en los Estados Unidos, y botanas dulces y saladas bajo la marca INALECSA® en Ecuador.

AC se constituyó el 24 de septiembre de 1980 y tiene una duración de 100 años, con domicilio social en San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

AC es la empresa resultante de: (i) la integración en 2001, de tres de los grupos embotelladores más antiguos de México (Argos, Arma y Procor) y (ii) la fusión con Contal en junio de 2011.

Asimismo, la actual estructura de AC y sus negocios, es resultado de numerosas adquisiciones y transacciones cuyo principal propósito es el agregar valor a la Compañía; entre ellas:

- En 2007 adquirimos la mayoría de las acciones representativas del capital social de NAYHSA, empresa dedicada a producir y comercializar botanas, dulces y golosinas bajo la marca "BOKADOS"®.
- Derivado de la adquisición de FRSA y DICO concluidas en 2008, iniciamos la distribución de bebidas bajo marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en Argentina en la región NEA, específicamente en las provincias de Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes y el norte de la provincia de Santa Fe.
- De igual forma, en 2008, también en Argentina concluimos la compra del embotellador de productos de TCCC que opera en la región NOA. Dicho embotellador opera en las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, y atiende a una población cercana a 9 millones de habitantes.
- En 2008, iniciamos la distribución en nuestros territorios en México de jugos y néctares y otros productos de Jugos del Valle. A la fecha, somos titulares del 16.45% de las acciones representativas del capital social de dicha empresa.

- De igual forma, en 2009, adquirimos los activos e inventarios del negocio de salsas y chiles líquidos y en polvo comercializados bajo la marca Trechas; dicho negocio es complementario al de NAYHSA.
- En 2010, suscribimos acuerdos con los anteriores accionistas mayoritarios de Ecuador Bottling Company Corp. (después, AC Ecuador), el embotellador franquiciatario de la marca Coca-Cola en Ecuador. Como resultado de dichos acuerdos adquirimos el 75% de las acciones con derecho a voto de AC Ecuador. El acuerdo implicó: (i) el pago de USD\$320 millones por el 60% de las acciones representativas del capital social de AC Ecuador con derecho a voto, (ii) el pago de USD\$25 millones por 475 acciones preferentes sin derecho a voto, que le otorgaron el derecho a la Compañía de recibir un dividendo preferente anual de USD\$7 millones pagadero trimestralmente, y (iii) el intercambio de participaciones sociales representativas del 25% del capital social de las subsidiarias de AC de nacionalidad española Rockfalls y Franklinton (Rockfalls y Franklinton se fusionaron en AC Argentina), quienes de manera conjunta eran titulares de la totalidad de las acciones representativas del capital social de nuestras subsidiarias de nacionalidad argentina, a cambio del 15% de las acciones representativas del capital social de AC Ecuador.
- En 2011, los accionistas de AC y de Contal, de manera independiente, resolvieron llevar a cabo la Fusión de AC, como sociedad fusionante, y Contal, como sociedad fusionada, en virtud de la cual la primera subsistió, mientras que la segunda se extinguió.
- En 2012 adquirimos las empresas Wise, con sede en Pensilvania, Estados Unidos e Inalecsa, basada en Ecuador a efecto de expandir nuestra presencia en el mercado de las botanas dulces y saladas en dichas regiones.
- En 2013 concretamos un acuerdo para adquirir la mayoría accionaria de Tonicorp, una empresa de gran tradición en el mercado ecuatoriano de lácteos de alto valor agregado, con la finalidad de fortalecer nuestra posición competitiva y abrir nuevas oportunidades de crecimiento rentable para AC en Sudamérica. La adquisición y toma de control de Tonicorp por parte de AC Ecuador y TCCC se concretó el 15 de abril de 2014, ambas con una participación del 50% sobre la posesión de los accionistas controladores.
- El 10 de septiembre de 2015, AC y diversos miembros de la familia Lindley, accionistas controladores de Corporación Lindley, S. A. (CL), mediante un contrato de compraventa de acciones concretaron una transacción mediante la cual CL integró sus operaciones en AC. Como parte de dicha transacción, AC (i) adquirió de diversos miembros de la familia Lindley, que forman el grupo de control de CL, la cantidad de 308,847,336 acciones comunes de CL, con plenos derechos de voto y representativas del 53.16% de las acciones con derecho a voto. CL se dedica principalmente a la elaboración, embotellamiento, distribución y venta de bebidas no alcohólicas y aguas gasificadas y de pulpas y néctares de frutas en Perú, utilizando marcas de productos Coca-Cola así como la marca Inca-Kola. El precio de compra de las acciones de CL fue de USD\$758,700. Adicionalmente, como parte de los acuerdos de compraventa, AC efectuó el pago de USD\$150,000 como contraprestación a la obligación de la familia Lindley de no competir con AC. Simultáneamente con la firma del contrato de compraventa de acciones, AC y la familia Lindley celebraron un contrato de suscripción de acciones regido por las leyes de México, por medio del cual los miembros de la familia Lindley se obligaron, en forma solidaria, a suscribir y pagar 64,530,425 acciones representativas del capital social de AC por un monto de USD\$400,000 y AC se obligó a entregar dichas acciones sujeto a

ciertas condiciones a cumplirse. El 22 de febrero de 2016, conforme a lo convenido, los miembros de la familia Lindley suscribieron y pagaron 64,530,425 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un precio de USD\$6.19862, por acción. Con posterioridad a esta fecha la Compañía, mediante diversas compras de acciones comunes, incrementó su participación a un 61.26% del total de acciones comunes de CL.

- El 23 de marzo de 2016, anunciamos que, como resultado de la orden de compra abierta de acciones de inversión de CL, que lanzó la Compañía a través de la Bolsa de Valores de Lima, a un precio equivalente a USD\$0.89 por cada acción de inversión; adquirimos un total de 14,515,728 acciones de inversión de CL, equivalentes al 20.17% del total de las acciones de inversión de CL en circulación.
- El 8 de abril de 2016, AC suscribió un convenio de reestructura para adquirir la participación no controladora en sus subsidiarias AC Ecuador y AC Argentina, sociedades españolas.
- Con efectos a partir del 3 de octubre de 2016, AC Ecuador cambió su domicilio a México adoptando el régimen legal de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable o “S. A. P. I. de C. V.” y con fecha 1 de noviembre de 2016 surtió plenos efectos la fusión de AC Ecuador, entidad que se extinguió como fusionada y quedando AC como fusionante, emiténdose 29,052,596 nuevas acciones de AC. La fusión con AC Ecuador originó el incremento en la participación controladora al 31 de diciembre de 2016 de \$1,975 en el capital social, \$3,156,623 en la prima en emisión de acciones y \$205,791 en utilidades retenidas y una reducción de la participación no controladora de \$3,364,389.
- Con fecha 14 de diciembre de 2016 la asamblea de accionistas de AC aprobó la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R.L. de C.V. (Carismed) a surtir efectos el 2 de enero de 2017. Carismed era una sociedad que era titular del 25% de las participaciones sociales en AC Argentina. En esta fusión el 2 de enero de 2017, se emitieron 58,898,228 nuevas acciones.
- El 22 de julio de 2016, cedimos los derechos en México de la marca “Topo Chico”® a The Coca-Cola Company (TCCC), permitiendo la expansión de volumen en todos los territorios operados por AC. Además, con el objetivo de ampliar y fortalecer la presencia de dicho producto en Estados Unidos, el 2 de octubre de 2017, anunciamos la cesión de los derechos de la marca “Topo Chico”® en ese país a TCCC por un monto de USD\$220,000,000.00. Continuaremos embotellando el agua mineral “Topo Chico”® en nuestra planta de Monterrey, Nuevo León, para atender, con la calidad y eficiencia que la distinguen, tanto el mercado mexicano como el de exportación.
- El 28 de marzo de 2017, TCCC, junto con AC y el resto de sus embotelladores en América Latina, anunciaron el cierre de la adquisición del negocio de bebidas basadas en proteína vegetal AdeS®, de Unilever. AdeS® es la marca pionera en el desarrollo del segundo mercado más grande de bebidas basadas en soya en el mundo y, a la fecha, líder en América Latina.
- El 1 de abril de 2017, se cumplieron las condiciones pactadas para que AC sea el embotellador exclusivo de la franquicia en el territorio que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas y que incluye 9 plantas de producción y 34 CEDIs a cambio del 20% de participación en los negocios de bebidas de

AC, a favor de CCR, subsidiaria de TCCC. Para implementar dicho acuerdo, la Compañía aportó a AC Bebidas las acciones representativas del capital de las subsidiarias que se dedican principalmente al negocio de bebidas en los territorios de México, Argentina, Perú y Ecuador.

Asimismo, TCCC aportó a AC Bebidas su participación en una sociedad norteamericana, CCSWB (en conjunto con México, Argentina, Perú y Ecuador, la "Transmisión del Negocio de Bebidas"), que tiene el referido derecho exclusivo para embotellar, comercializar, distribuir y vender bebidas de las marcas de TCCC en el territorio antes mencionado. Actualmente, dicha sociedad es la subsidiaria de AC Bebidas mediante la cual se llevan a cabo las operaciones en Estados Unidos.

- Asimismo, el 25 de agosto de 2017, adquirimos de CCR, mediante CCSWB, la totalidad de las acciones representativas del capital social de la empresa Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual opera en el estado de Oklahoma en los Estados Unidos y el cual es adyacente a las operaciones de dicha subsidiaria en Texas.
- El 27 de noviembre de 2017, anunciamos la adquisición de Deep River Snacks, compañía de botanas *premium* basada en el estado de Connecticut, Estados Unidos; con distribución en los Estados Unidos y ventas superiores a los USD\$45 millones anuales. Con esta integración, continuamos convirtiéndonos en un actor cada vez más relevante dentro de la industria de botanas saladas en Estados Unidos, con la producción y distribución de marcas como "Wise"®, "Cheez Doodles"®, "Deep River Snacks"® y "HONCHOS"®.
- El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas, subsidiaria de AC, suscribió un contrato de compraventa de acciones, con Perú Beverage Limitada, subsidiaria de TCCC, mediante el cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley, con plenos derechos de voto y representativas del 38.52% de las acciones comunes no listadas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene, a la fecha, una participación igual al 99.78% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley. Como única y total contraprestación por la venta de dichas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada USD\$506,813,895.00 en efectivo, lo que equivale a USD\$2.26 por acción.

ii. Portafolio de productos

Para una descripción de las categorías de productos de AC ver "*La Emisora-Descripción del Negocio-Actividad Principal*" en este Reporte Anual.

iii. Mercado y competencia

Negocio de Bebidas

México

Consideramos que nuestra posición estratégica y de liderazgo en el mercado en una industria altamente competitiva nos permite continuar fortaleciendo la presencia de nuestros productos en todos los Canales de distribución. Sin embargo operamos en una industria altamente competitiva. Ver "Información General- Factores de Riesgo- Factores de Riesgo relacionados con la Compañía- Competencia".

Nuestra principal competencia en México son los embotelladores de los productos Pepsi-Cola. Existen también otros competidores como Peñafiel (Cadbury Schweppes), Jarritos y otros embotelladores de marcas "B", como Big Cola", entre otros. Los principales productos de la competencia son "Pepsi Cola", "Pepsi-Cola Light", "Mirinda", "Seven Up", "Manzanita Sol", "Kas", Jarritos y "Big Cola". En lo referente al agua embotellada, nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi, quienes la comercializan bajo la marca "Electropura" y Grupo Danone, que la comercializa bajo la marca "Bonafont".

Al 31 de diciembre de 2018, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios atendidos en México era de 74%.

Estados Unidos

En el Suroeste de los Estados Unidos, tenemos una posición de liderazgo en un mercado competitivo en el que participan numerosas compañías. Somos líderes en la comercialización de refrescos, gracias a la venta y distribución de las marcas "Coca-Cola"® y "Dr. Pepper"® (limitado a algunos territorios). Entre nuestros principales competidores se encuentran empresas tales como PepsiCo, Nestlé, Dr. Pepper- Snapple Group, Grupo Danone, Kraft, Suntory Beverage & Food Limited y Unilever.

Según datos de Nielsen, somos líderes en la categoría de refrescos con una participación de mercado del 46% en los territorios que operamos, mientras que PepsiCo cuenta con una participación del 14%.

Argentina

Al igual que en México, la industria de las bebidas en Argentina es altamente competitiva. Nos enfrentamos a la competencia del embotellador de productos Pepsi-Cola, Cervecería y Maltería Quilmes, S.A.I.C.A. y G., así como embotelladores de productos de las denominadas marcas "B", al igual que productos genéricos y marcas de supermercado propias.

Al 31 de diciembre de 2018, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios atendidos en Argentina era de 57.9%.

Ecuador

La industria de bebidas ecuatoriana está altamente concentrada en un número reducido de jugadores locales abarcando la totalidad del país. La industria ha sido tradicionalmente liderada por la marca Coca-Cola en el segmento de refrescos y por la marca Güitig en el segmento de agua.

AC Ecuador actualmente debe competir dentro de la industria de bebidas no alcohólicas; principalmente con:

(i) Tesalia Springs Co., un Joint Venture con Corporación de Bebidas Continental y del Caribe (CBC), embotellador de productos Pepsi-Cola y de agua mineral (único con carbonatación natural en el país), y

(ii) Aje Ecuador S.A., filial ecuatoriana de Ajegroup.

Al 31 de diciembre de 2018, según datos de Nielsen, Arca Ecuador es el líder del mercado de refrescos con una participación de valor del 72.2%.

Perú

En Perú somos líderes en la categoría de refrescos con un 73.5% de participación en el mercado, seguidos por Aje con 9.8% y CABCORP con un 8.4%.

En la categoría de agua personal, tenemos una participación de mercado del 28.1%, Aje un 39.3% y Backus un 17.7%. Mientras que en el mercado de jugos, tenemos un 41.6% de participación en el mercado, Aje tiene 29.5% y los jugos de la empresa Gloria con una participación del 11.1%, según datos de Nielsen.

Negocio de Botanas

Los principales competidores de NAYHSA en México son Sabritas, S. de R.L. de C.V., empresa perteneciente a PepsiCo., Barcel, S.A. de C.V. empresa perteneciente a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Botanas y Derivados, S.A. de C.V., empresa perteneciente a Xignux, S.A. de C.V., y que participa principalmente en el noreste de México con las marcas "Leo" y "Encanto".

Los principales competidores de Wise y Deep River Snacks en EUA son Frito Lay, Inc. (subsidiaria de PepsiCo), Snyders-Lance, Inc., Uts, Herr Foods, Inc., Kellogg's Company a través de la marca "Pringle's", y Bechman.

Inalecsa es una empresa relevante en la industria con una amplia presencia en Ecuador. La compañía es conocida por sus botanas saladas y repostería industrial comercializadas bajo las marcas "Inacake", "Tigretón", "Tortolines", "Riskos" y "Tornaditos". Inalecsa compete principalmente a nivel nacional con productos de las marcas propiedad de Frito Lay, Inc., Productos Cris C, Ltda., Carli Snacks, Procter & Gamble Co, ConAgra Foods, Inc., Signa Grain Ltda, Corporación Favorita y Cía., Internacional de Alimentos, S.A.

iv. Principales activos

Negocio de Bebidas

México

Al 31 de diciembre de 2018, AC contaba con 20 plantas embotelladoras distribuidas a lo largo de los territorios que atiende. Asimismo, contábamos con 116 CEDIs, 97 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua, diversos terrenos disponibles para futuros crecimientos, 18 plantas tratadoras de agua y 1 edificio de oficinas corporativas, aproximadamente 12,997 unidades de reparto y servicio al cliente.

Argentina

En Argentina, al 31 de diciembre de 2018, AC contaba con los siguientes activos a través de sus subsidiarias en Argentina: 3 plantas embotelladoras distribuidas en la región norte de ese país, 25 CEDIs, 18 líneas de producción y aproximadamente 423 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 1 ingenio azucarero en la provincia de Tucumán.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre de 2018, CCSWB contaba con 9 plantas de producción en el Suroeste de los Estados Unidos, 37 centros de distribución o CEDIs y 29 líneas de producción.

Adicionalmente, un nuevo centro de producción y distribución, se encuentra en construcción en la ciudad de Houston, Texas, a través de CCSWB, subsidiaria de AC Bebidas. Se espera que la futura planta inicie operaciones a principios del año 2020.

Ecuador

Al 31 de diciembre de 2018, en Ecuador, AC contaba con 3 plantas productoras de refrescos, las cuales cuentan con 33 CEDIs, y aproximadamente 683 rutas. Adicionalmente se cuenta con una planta de producción de Lácteos en Tonicorp y 20 centros de distribución para lácteos.

Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2018, AC contaba con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 7 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 67 CEDIs y 39 líneas de producción de refrescos y bebidas.

Negocio de Botanas

México

Al 31 de diciembre de 2018, NAYHSA contaba con 3 plantas productoras ubicadas en Santa Catarina, Nuevo León, (con una superficie total de 22,540 metros cuadrados y 7,668 metros cuadrados de nave), y en Ciudad Obregón, Sonora (con 30,000 metros cuadrados de superficie total y 4,367 metros cuadrados de nave) y la localizada en Querétaro, Querétaro (con una superficie de 9,050 metros cuadrados); mismas que integran 17 líneas de producción donde se producen cacahuates, dulces de mazapán, frutas enchiladas, tortilla chips, chicharrones de cerdo, de harina de trigo y de papa, extruidos de maíz y fritos de maíz.

NAYHSA cuenta además con 44 CEDIs ubicados en el norte, centro y occidente del país con 1,170 unidades de reparto activas, y 1 edificio de oficinas corporativas ubicado en la planta de Santa Catarina, Nuevo León.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre de 2018, Wise contaba con 2 plantas productoras ubicadas en Berwick, Pennsylvania y en Fort Worth, Texas; mismas que integran 19 líneas de producción y 14 CEDIs.

El 27 de noviembre de 2017, anunciamos la adquisición de Deep River Snacks, compañía de botanas *premium* basada en el estado de Connecticut; con distribución en los Estados Unidos y ventas superiores a los USD\$45 millones anuales. Con esta integración, continuamos convirtiéndonos en un actor cada vez más relevante dentro de la industria de botanas saladas en Estados Unidos, con la producción y distribución de marcas como “Wise”®, “Cheez Doodles”®, “Deep River Snacks”® y “HONCHOS”®.

Ecuador

Al 31 de diciembre de 2018, Inalecsa contaba con 2 plantas productoras ubicadas en Guayaquil y en Quito, con una superficie de 33,100 metros cuadrados, mismas que integran 15 líneas de producción, 113 unidades de reparto, 17 CEDIs y 1 edificio de oficinas corporativas.

v. Estrategia

Nuestra visión consiste en buscar ser líder en todas las ocasiones de consumo de bebidas y botanas en los mercados en donde participamos, de forma rentable y sustentable. Asimismo, nuestra misión consiste en generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores.

Tenemos una fuerte orientación al mercado con el fin de brindar a nuestros clientes y consumidores un amplio portafolio de productos de la más alta calidad con un servicio de excelencia en las operaciones. Hacemos esfuerzos

constantes por crecer continuamente pero de manera rentable y con transparencia en nuestros procesos, para seguir siendo una opción atractiva de inversión.

Como uno de los embotelladores de Coca-Cola más importantes en el mundo, tenemos como objetivo ser una mejor empresa en todos los ámbitos, con un alto desempeño en todos los negocios en los que operamos y especialmente en el servicio a nuestros clientes y consumidores.

Nuestra estrategia se enfoca en la integración eficiente de las operaciones que adquirimos, la innovación en nuestro portafolio de productos y la operación de nuestros negocios de manera excelente, eficiente y sustentable.

En relación con la integración de operaciones que han sido adquiridas, la prioridad ha sido mantener y superar la atención y servicio a clientes y consumidores en tanto se han implementado planes detallados para lograr la homologación de las mejores prácticas, adecuar las estructuras organizacionales, identificar y capturar oportunidades de sinergias y establecer una identidad y cultura común.

Entre otras iniciativas y metas importantes que alcanzamos durante el 2018, son las siguientes:

Respecto al negocio principal:

México

- La operación en la región México, el principal mercado de la empresa reportó su cuarto año consecutivo con crecimiento de Volumen, 2.3% superior al año anterior, demostrando la fortaleza de sus capacidades de comercialización y atención al cliente. Las Ventas Netas totalizaron Ps. 62,383, incluyendo el negocio de Bokados, millones, 6.7% más que el año anterior.
- En línea con la innovación que caracteriza a la organización, durante 2018 se continuó el desarrollo de capacidades digitales de analítica avanzada con el despliegue de soluciones informáticas que ayudan a fortalecer los procesos para asegurar la disponibilidad y la cobertura de nuestros productos.
- Atentos a las dinámicas necesidades del consumidor, se impulsaron nuevos sabores y presentaciones, así como la expansión de la tradicional marca Joya, originaria de Monterrey, a otras ciudades del norte de México.
- En la categoría de bebidas no carbonatadas se registró un crecimiento de volumen de 7%, soportado por el aumento de casi 12% en Powerade y 32% en Santa Clara.
- Desde su lanzamiento, la marca AdeS ha alcanzado una cobertura en el canal tradicional de 19%, gracias a nuestras sólidas capacidades de distribución.
- Capitalizando la gran demanda del agua mineral Topo Chico en México y Estados Unidos, se instaló una nueva línea de producción para impulsar esta importante expansión en los diferentes mercados.

Estados Unidos

- Las operaciones de la subsidiaria Coca-Cola Southwest Beverages en Texas, partes de Oklahoma, Arkansas y Nuevo México reportaron un volumen de 443 millones de cajas unidad, 37.1% superiores al año anterior, e ingresos totales por Ps. 59,309 millones, incluyendo Wise, lo que representa un aumento de 43.1%.

- La puesta en marcha de nuevas capacidades comerciales permitió avanzar en el objetivo de USD 90 millones de sinergias establecidas para 2020, logrando más de USD \$30 millones en 2018 y un Flujo Operativo de Ps. 6,556 millones, 26.6% más que el año anterior.
- En una continua búsqueda de eficiencias, se inició la construcción de una nueva planta y centro de distribución en Houston, Texas, programada para arrancar operaciones en 2020, con una inversión de USD \$250 millones.
- Esta planta es la primera que construye el Sistema Coca-Cola en ese país en los últimos 10 años y contribuirá con cerca de USD \$30 millones de ahorros anuales en costos y eficiencias operativas, además de posicionar a Arca Continental a la vanguardia tecnológica en materia de calidad, seguridad y sustentabilidad.
- Acorde con los cambios en las necesidades del consumidor, en el año se lanzaron más de 160 nuevas presentaciones, así como la línea de productos de rendimiento deportivo BodyArmor, que complementa el portafolio en la categoría de isotónicos, de rápida expansión.

Sudamérica

- En el territorio de Sudamérica se enfrentó un entorno macroeconómico y de impuestos adverso, ante él se logró el objetivo de mejorar la rentabilidad del negocio, así como la competitividad de la oferta de servicios y productos en el mercado.
- Las Ventas Netas y Flujo Operativo alcanzaron Ps. 37,260 millones y Ps. 7,394 millones respectivamente, cifras menores a 2017, afectadas principalmente por la devaluación del Peso Argentino.
- En Perú, se enfrentó un impuesto adicional a las bebidas azucaradas que provocó un incremento de precio promedio de 8%, sin embargo, la empresa logró proteger la rentabilidad de la operación y avanzar en una rápida recuperación.
- Muestra de la confianza en el negocio en ese país, se puso en marcha una nueva línea de producción con tecnología de llenado en caliente en Planta Zárate, para expandir el portafolio de no carbonatados, e iniciaron operaciones los mega-centros de distribución Lima Sur y Centro, con importantes innovaciones tecnológicas que permitirán optimizar las capacidades de distribución en la capital del país.
- En Argentina, la inversión en ingenios permitió una importante reducción de costos respecto a precios del mercado en el azúcar, mientras continuamos expandiendo el portafolio para impulsar el consumo de presentaciones personales, así como el lanzamiento de nuevos empaques a precio atractivos para mantener siempre opciones accesibles para el público.
- En Ecuador, como parte de la estrategia para mejorar la ejecución en punto de venta del canal tradicional, se introdujeron 14,500 enfriadores, alcanzando más del 50% de cobertura de frío.

Alimentos y Botanas

- En esta división seguimos fortaleciendo el portafolio de productos y ampliamos la huella geográfica de la compañía con la adquisición de Carolina Country Snacks, una marca de chicharrón de cerdo con distribución regional en Carolina del Norte.
- Esta adquisición permitirá a Wise ingresar en una categoría con un gran potencial de crecimiento en el resto de los territorios donde opera. Nuestra marca Deep River logró un aumento de ventas de doble dígito en 2018.

- Adicionalmente las dos plantas de Wise en Estados Unidos lograron la certificación BRC Global Standard for Food Safety con una calificación “A”.
- En México, Bokados continuó innovando su portafolio con el lanzamiento de diferentes sabores en sus marcas principales, Prispas y Topitos.
- Esta empresa registró avances significativos en su ejecución comercial al capturar más de 24 mil nuevos clientes en México y la creación de 46 nuevas rutas de distribución.
- Inalecsa, en Ecuador, fortaleció sus capacidades de distribución incorporando rutas directas en el canal tradicional en la zona de Quito Sur y abrió un centro de distribución en Babahoyo.

Sustentabilidad y Responsabilidad Social

- El 2018 fue clave en la consolidación de la plataforma estratégica de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de Arca Continental, avanzando en la homologación y estandarización de métricas e iniciativas en los 5 países que atendemos, incluyendo los territorios que servimos en EUA.
- Los esfuerzos de la empresa fueron reconocidos por organismos calificados, como el Centro Mexicano para la Filantropía, que certificó a Arca Continental como Empresa Socialmente Responsable por 15 años consecutivos y como una de las mejor evaluadas.
- En esa misma línea, la empresa fue distinguida como “Environmental Champion”, la máxima calificación posible de la evaluación ESG de Scotiabank, y la revista Expansión nos ubicó como la 5° Empresa Más Sustentable de México.
- En bienestar ambiental, las diferentes iniciativas para optimizar el consumo de agua y devolver a la naturaleza el líquido que usamos en nuestros procesos, nos permitieron mejorar el índice de eficiencia hídrica a 1.65 litros de agua por litro de bebida, 20% menor al índice base de 2010. En cuanto al consumo energético, 38% de la electricidad que consumimos en México proviene de fuentes renovables.
- Otro importante pilar fue el del manejo sustentable de los residuos, logrando el reciclaje de 7 de cada 10 envases distribuidos en México, mientras que la operación en Ecuador se convirtió en referente en el manejo de residuos en ese país, a través de su iniciativa de reciclaje inclusivo y su liderazgo en la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- En el Día Anual del Voluntariado y otros programas de participación de nuestros colaboradores, familiares y vecinos de la comunidad, este año rehabilitamos 136 espacios públicos en los 5 países que atendemos, con la participación de 8,700 colaboradores.

Ver “La Emisora-Descripción del Negocio - Historia y Desarrollo de la Empresa” para una descripción más detallada de las políticas de sustentabilidad y responsabilidad social de la Emisora.

vi. Resumen de información financiera

La siguiente tabla muestra ciertas partidas, en forma condensada, de nuestro estado de resultados consolidado y del estado de situación financiera consolidado por los ejercicios indicados:

(En miles de Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017⁽¹⁾</u>	<u>2016</u>
Ventas netas	\$ 155,653,079	\$ 137,155,823	\$ 93,665,902
Ingresos por NPSG	3,299,438	2,330,679	-
Costo de ventas	(89,711,924)	(77,025,031)	(49,654,126)
Gastos de venta	(42,531,282)	(36,825,043)	(24,142,854)
Gastos de administración	(8,281,347)	(7,301,661)	(5,094,709)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	71,995	25,784	59,366
Otros ingresos, neto	70,826	4,045,718	1,466,317
Utilidad de operación	18,570,785	22,406,269	16,299,896
Utilidad neta consolidada	10,820,974	16,788,617	\$ 9,710,708

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes en efectivo	\$ 15,940,867	\$ 23,841,697	\$ 5,546,220
Clientes, incluye partes relacionadas	13,437,941	11,429,365	6,586,366
Inventarios y pagos anticipados	8,184,586	8,427,490	5,464,089
Instrumentos financieros derivados	4,171	82,829	53,424
Total activo circulante	37,567,565	43,781,381	17,650,099
Inversión en acciones de asociadas	6,969,589	6,769,478	5,210,747
Propiedad, planta y equipo, neto	74,078,610	71,940,138	49,233,497
Crédito mercantil y activo intangible, neto	117,090,108	115,942,786	65,109,896
Otros activos	2,173,598	1,850,729	1,720,155
Total activo	237,879,470	240,284,512	138,924,394
Proveedores, incluye partes relacionadas	10,024,552	8,311,228	6,513,674
Deuda circulante	2,671,954	1,785,229	4,368,363
Otros pasivos corto plazo	11,130,735	13,221,154	7,477,247
Total pasivo circulante	23,827,241	23,317,611	18,359,284
Deuda no circulante	53,154,854	53,337,569	26,815,861
Otros pasivos no circulantes	21,367,859	22,053,045	13,428,039
Total pasivo	98,349,954	98,708,225	58,603,184
Total participación controladora	111,802,173	110,473,038	71,424,876
Total participación no controladora	27,727,343	31,103,249	8,896,334
Total pasivo y capital contable	\$ 237,879,470	\$ 240,284,512	\$ 138,924,394

Las acciones representativas del capital social de la Compañía conforman una sola serie de acciones, las cuales son ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. A la fecha del presente Reporte Anual, las 1,764,283,156 acciones totalmente suscritas y pagadas representativas del capital social de AC se encontraban inscritas en la Sección de Valores del RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en diciembre de 2001.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre, en pesos nominales (sin ajuste por dividendos) y el volumen de operaciones de las acciones representativas del capital social de AC en la BMV:

TRIMESTRE	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE
2016			
I	119.97	101.07	119.43
II	131.05	112.58	131.05
III	133.89	115.37	115.37
IV	120.92	104.70	108.07
2017			
I	130.10	103.54	130.10
II	141.37	128.92	136.39
III	138.51	124.48	124.48
IV	135.93	118.87	135.93
2018			
I	139.41	125.71	125.71
II	133.81	114.94	122.26
III	126.20	117.04	120.88
IV	122.17	100.95	109.77
2019			
I	114.20	104.46	108.13

vii. Comportamiento de las acciones en el mercado de valores

-Acciones representativas del capital social de AC

Las acciones representativas del capital social de la Compañía conforman una sola serie de acciones, las cuales son ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. A la fecha del presente Reporte Anual, las 1,764,283,156 acciones autorizadas totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de AC, se encuentran inscritas en la Sección de Valores del RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en diciembre de 2001, bajo la clave de cotización "AC".

Por otro lado, BIVA inició sus operaciones el 25 de julio de 2018. La BIVA compite con la BMV en la operación de valores, y la totalidad de las acciones que cotizan en la BMV, cotizan también en la BIVA, incluyendo nuestras acciones.

A la fecha del presente reporte anual el formador de mercados de la Compañía es UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre, en pesos nominales (sin ajuste por dividendos) y el volumen de operaciones diario promedio de las acciones de AC en la BMV.

Comportamiento del precio de la acción de AC del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2018:

Anual	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE
2013			
Diciembre	104.35	73.71	81.65
2014			
Diciembre	98.07	67.25	93.34
2015			
Diciembre	106.05	88.60	104.68
2016			
Diciembre	133.89	101.07	108.07
2017			
Diciembre	141.37	103.54	135.93
2018			
Diciembre	139.41	100.95	109.77

viii. Eventos Recientes

- El 4 de abril de 2019, la asamblea general de accionistas de AC aprobó el pago de un dividendo en efectivo de Ps.2.30 por acción, en una sola exhibición a partir del 16 de Abril de 2019, equivalente a un monto total de Ps.4,058 millones de pesos, este dividendo representa un aumento de 4.5% respecto al dividendo pagado el año pasado.
- A partir del 4 de abril de 2019, Jorge Humberto Santos Reyna, ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de Arca Continental, relevando a Manuel L. Barragán Morales. Este último ahora se desempeña como Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de Arca Continental.
- CCSWB, una subsidiaria indirecta de AC y directa de AC Bebidas, que opera el negocio de bebidas en los Estados Unidos de América, llevó a cabo su colocación privada inicial de deuda, entre diversos inversionistas institucionales, por USD\$800 millones, de los cuales USD\$600 millones se emitieron el 28 de diciembre de 2017 y los USD\$200 millones restantes se emitieron el 1 de marzo de 2018. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de 3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Los recursos de dicha colocación se utilizarán principalmente para el pago de pasivos de CCSWB. Dicha deuda cuenta con la garantía de AC Bebidas.
- Asimismo, CCSWB inició la construcción de una nueva planta de producción y centro de distribución en la ciudad de Houston, Texas. Según lo anunció Arca Continental, el 30 de mayo de 2018, se espera que la futura planta inicie operaciones a principios del año 2020 y contará con 5 nuevas líneas de producción, lo que permitirá eficientar la atención al mercado del sureste de Texas y contribuirá con cerca de \$30 millones de dólares, provenientes de ahorros en costos y eficiencias operativas, al plan de sinergias de \$90 millones de dólares.
- El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas suscribió un contrato de compraventa de acciones, con Perú Beverage Limitada, subsidiaria de TCCC, mediante el cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley, con plenos derechos de voto y representativas del 38.52% de las acciones comunes no listadas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene, a la fecha, una participación igual al 99.78% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley. Como única y total contraprestación por la venta de dichas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada USD \$506,813,895.00 en efectivo, lo que equivale a USD\$2.26 por acción.
- Como parte del plan de sucesión institucional para asegurar la continuidad y crecimiento de Arca Continental en el largo plazo, a partir del 1 de enero de 2019, Arturo Gutiérrez Hernández ocupa la Dirección General de Arca Continental, relevando en el cargo a Francisco Garza Egloff. Ver “Administración - Administración y Socios”.
- El 15 de octubre de 2018, concluyó la Transmisión del Negocio de Bebidas, AC transmitió a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el

capital social de AC. Con esta aportación, la participación de AC en el patrimonio de AC Bebidas es de 80% y la de Coca-Cola Refreshments USA, Inc. (CCR) es de 20%. Al 31 de diciembre de 2017 AC mantenía un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante.

iii Revisados para incorporar reclasificaciones por combinación de negocios de 2017

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los eventos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

i. Entorno económico y político nacional e internacional

Riesgos relacionados con México y los países en los que opera la Compañía

Aun cuando la mayoría de nuestras operaciones se realizan en México, la Compañía también opera y tiene plantas de producción en los Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú. Nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras operaciones y expandir nuestro negocio, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social y económica de los países en los que operamos, así como de las políticas gubernamentales y cambios en la legislación de dichos países.

Nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, controles de precios, expropiación o nacionalización de activos, fluctuaciones de divisas, controles cambiarios, volatilidad en los tipos de cambio, devaluaciones, desaceleración económica, niveles de inflación, incrementos en tarifas e impuestos, restricciones en la transferencia de divisas, así como por otras circunstancias económicas, legales, políticas o sociales. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos, o en los que podríamos llegar a operar en el futuro, han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos de

manera adversa. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos en nuestras operaciones.

Además, tenemos activos y operaciones importantes en los Estados Unidos. La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos o sus subsidiarias pueden verse afectados, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado de los Estados Unidos. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las de los Estados Unidos como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países y los altos niveles de actividad económica entre los dos países. La volatilidad o cambios drásticos en esas relaciones comerciales o de negocios, podrían afectar o reducir la actividad económica entre esos países.

Asimismo, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles o disposiciones legales adicionales o distintas en materia de impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, o condiciones políticas inestables en México o en los Estados Unidos, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

El 1 de julio de 2018, se realizaron elecciones federales, estatales y municipales en México. Andrés Manuel López Obrador del Partido Movimiento de Regeneración Nacional ("MORENA") resultó electo, su presidencia inició el 1 de diciembre de 2018 y se extenderá hasta el 30 de noviembre de 2024. A la fecha el presente Reporte Anual, MORENA tiene una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y ningún partido político tiene la mayoría absoluta del Senado. Los nuevos diputados tomaron protesta el pasado 1 de septiembre de 2018. El nuevo presidente de México podría implementar cambios significativos a las políticas públicas, leyes y demás normativa, lo que ha anunciado durante su campaña, que podrían afectar la situación política y económica de México, y por lo tanto nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. No podemos garantizar que el desempeño político futuro en México, sobre el cual no tenemos control no tendrán un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones o en cualquier negocio que podamos adquirir.

Las actuales políticas gubernamentales de los Estados Unidos hacia México han creado volatilidad en los mercados de capitales globales y ha creado incertidumbre en torno a la relación entre los Estados Unidos y México. Esta inestabilidad ha afectado negativamente a la economía en México. Esta volatilidad e incertidumbre, así como cambios en las políticas administrativas y gubernamentales de la administración en funciones de los Estados Unidos, podrían afectar a la economía mexicana y podrían tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. El 1 de octubre de 2018, los Estados Unidos, México y Canadá acordaron formalmente renegociar los términos y condiciones del TLCAN bajo un nuevo tratado conocido como el AMEC. A diferencia del TLCAN, el nuevo tratado de comercio propuesto incluye una cláusula de terminación (sunset clause) que requiere que el mismo sea expresamente renovado y renegociado cada dieciséis años, reglas ejecutables para disuadir alteraciones artificiales a los tipos de cambio para obtener ventajas comerciales y protecciones adicionales en materia de propiedad intelectual, entre otras disposiciones. La ratificación del AMEC no se puede garantizar toda vez que está sujeta a su aprobación por los congresos de los Estados Unidos, México y Canadá, respectivamente. Sujeto a su ratificación e implementación, el AMEC reemplazará al TLCAN. Asimismo, la actual administración ha implementado cambios respecto de la política de los Estados Unidos en relación con la inmigración proveniente de México y otros países de Latinoamérica. Cualquiera de dichos cambios, incluyendo aquellos relacionados con la ratificación e implementación del AMEC, u otros cambios en las políticas administrativas y gubernamentales de la administración encabezada por el Presidente Trump podrían tener un efecto adverso y significativo sobre la economía mexicana y sobre nuestros negocios y resultados de operación.

Cambios en ley

La Compañía está sujeta a leyes y reglamentos en diversas materias en los países en los que opera. Las políticas, normas gubernamentales, leyes, reglamentos y demás disposiciones vinculantes en México y los demás países en los que opera, podrían afectar negativamente sus operaciones y podrían afectar negativamente su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Asimismo, si la Compañía estuviera obligada a cumplir con cambios

importantes en la normatividad, incluyendo las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, podría estar sujeta a incrementos significativos en costos de operación y a implementar cambios regulatorios en fechas que no puedan cumplirse sin que se generen interrupciones en las operaciones. Un incremento en la regulación en los países en los que opera la Compañía, podría aumentar los costos y afectar a la Compañía de forma adversa en sus negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

ii. Factores relacionados con la industria de refrescos y la industria de botanas

Controles de precios

En el pasado, en México, los refrescos estaban sujetos a controles de precios, situación que prevaleció hasta finales de 1992. Posteriormente, la industria refresquera estuvo sujeta a restricciones voluntarias de precios, lo que limitó la posibilidad de aumentar precios en el mercado sin el consentimiento previo del gobierno. A partir de 1996 se liberaron los precios de las bebidas carbonatadas. Actualmente, determinamos libremente nuestros precios con base en las condiciones de mercado de cada territorio en México que atendemos. Sin embargo, no podemos asegurar que, en el futuro, el gobierno mexicano no volverá a establecer controles de precios; lo cual, podría afectar de manera negativa nuestros márgenes operativos y resultados financieros.

En Ecuador, los productos embotellados por AC no se consideran de primera necesidad, razón por la cual no existe la obligación legal de notificar la variación de precios ante las entidades gubernamentales. Sin embargo, las bebidas gaseosas se encuentran gravadas con el Impuesto a los Consumos Especiales. En consecuencia, las empresas productoras de estos bienes están obligadas a fijar un “precio de venta sugerido” para el consumidor final, el cual, con sus variaciones, debe ser reportado al Servicio de Rentas Internas de dicho país.

Impuestos especiales

La reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2014, contiene numerosas disposiciones que afectan a AC, como la derogación del IETU, la imposición de un impuesto del 10% sobre los dividendos que decreten las entidades públicas, una limitación a ciertas deducciones corporativas, cambios a las reglas de consolidación fiscal y cambios en los impuestos indirectos como el IVA en la región fronteriza con Estados Unidos y los cambios en criterios para la deducción de ciertos gastos y/o acumulación de los ingresos. Algunas de estas disposiciones afectan a nuestros flujos de efectivo y resultados de operación.

El Congreso de la Unión en México aprobó una reforma a la Ley del IEPS que entró en vigor en enero de 2014, y que consiste en el establecimiento de un nuevo impuesto especial a la producción, importación y venta de bebidas azucaradas. La cuota impositiva asciende a \$1.00 por cada litro. Dicha regulación establece que el impuesto deberá actualizarse siempre que la inflación acumulada alcance un 10% y dado que durante el 2017 la inflación acumulada supero este porcentaje, a partir del 1 de enero de 2018 la cuota impositiva se incrementó a \$1.17 por litro.

Asimismo, los impuestos aplicables en los demás países en los que operamos podrían modificarse o podrían expedirse nuevos. La imposición de nuevos impuestos o la modificación de los impuestos vigentes o cualesquiera modificaciones en las posturas o interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

Aun cuando la Compañía espera mantener una estructura de costos que le permita continuar siendo rentable, no puede asegurar que estos nuevos impuestos, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, no afectarán negativamente sus ventas o sus resultados de operación.

Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Igualmente, y en sustitución del azúcar, utilizamos Alta Fructosa como edulcorante en nuestros productos. Los aumentos en los precios del azúcar o Alta Fructosa, incluyendo los aumentos derivados de contribuciones adicionales o derechos o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa en México, aumentarían nuestros costos de venta y afectarían negativamente nuestra utilidad de operación, en la medida en que no seamos capaces de trasladar dichos aumentos al consumidor. Asimismo, la depreciación del Peso frente al Dólar es otra variable que podría tener impactos negativos respecto de los precios de compra de la Alta Fructosa, ya que adquirimos la misma principalmente por medio de importaciones.

No podemos asegurar que los precios de los distintos edulcorantes se mantendrán estables o que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa a los países donde operamos.

Como parte del TLCAN, el azúcar proveniente de los Estados Unidos se encuentra exento de arancel desde el 1 de enero de 2008. El azúcar que se importe del resto del mundo tiene un impuesto de EUA\$360.00 por tonelada.

En el pasado, el abasto de azúcar en México y su precio de venta ha mostrado una volatilidad extraordinaria. La menor producción de azúcar en el pasado ha generado limitaciones para adquirir volúmenes importantes, particularmente de refinado. Asimismo, en el pasado, la Secretaría de Economía ha autorizado cupos para poder importar azúcar de países no pertenecientes al TLCAN. No es posible prever si en el futuro se autorizarán dichos cupos, si resultan necesarios, ni bajo qué mecanismo se autorizarían.

El 6 de junio del 2017, los gobiernos de México y de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo de suspensión que regula las exportaciones de azúcar mexicana, dejando sin efecto las revisiones administrativas iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos a petición de la "American Sugar Alliance" de ese país. Este acuerdo evitó impuestos sobre las importaciones de azúcar mexicana en los Estados Unidos y también dio como resultado que el cupo máximo de exportaciones de azúcar de refino será de 30% por ciclo y no de 53% como anteriormente estaba pactado.

Todo lo anterior podría impactar el precio del azúcar y, por lo tanto, afectar negativamente nuestra estructura de costos.

Por su parte, los envases de PET representan una importante proporción de nuestro costo de ventas, por lo que los aumentos de precios o la imposición de cuotas de cualquier tipo sobre la resina o los envases de PET pudieran tener un impacto importante en nuestra utilidad.

Cambios en la normatividad en materia de salud podría impactar negativamente nuestro negocio

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades en relación con la producción, empaque, distribución y publicidad de nuestros productos.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

Asimismo, si estuviéramos obligados a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Un incremento en la regulación de la industria refresquera o alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ingredientes importados, podrían incrementar nuestros costos.

Cambios en la normatividad en materia ambiental podría impactar negativamente nuestro negocio

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y podría continuarse con dicha tendencia con la intención de garantizar la preservación del medio ambiente. Las políticas y normas gubernamentales ambientales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

Si estuviéramos obligados a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia ambiental, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Lo anterior, podría tener un efecto adverso en los resultados o situación financiera de la Compañía.

Estamos sujetos a las leyes y regulaciones federales, estatales y locales relacionadas con la protección al medio ambiente de cada uno de los países en los que operamos que. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestros productos y operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

En 2012 se publicó en México la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Asimismo, en 2014 se publicó en México el reglamento de dicha ley en materia del Registro Nacional de Emisiones el cual identifica, entre otros, los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. En virtud de dicho reglamento debemos calcular y reportar anualmente nuestras emisiones directas o indirectas por cada una de nuestras plantas en México. Una de las finalidades más importantes de dicha regulación es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Las obligaciones en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero podrían requerirnos la realización de gastos o inversiones adicionales que podrían afectar adversamente nuestro negocio.

En 2013 se publicó en México la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. En caso de que incumpliéramos con los requerimientos ambientales de dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Seguridad en Alimentos

NAYHSA, Wise e Inalecsa podrían estar sujetas a responsabilidad civil, en las jurisdicciones en las que operan, en caso de que el consumo de alguno de sus productos cause algún daño o represente algún riesgo para el consumidor, y en consecuencia estar obligada a retirar del mercado alguno de sus productos.

Actualmente, NAYHSA cuenta con un sistema de calidad ISO 9000, así como con la certificación de ISO-22000 (seguridad alimentaria); sin embargo, no podemos garantizar que en el futuro no se presentarán demandas o reclamaciones en nuestra contra o que no seremos obligados a retirar ciertos productos del mercado.

Históricamente, NAYHSA no ha incurrido en gastos significativos por demandas de responsabilidad civil relacionadas con la fabricación o defectos en sus productos. NAYHSA considera que cuenta con seguros adecuados para cubrir estos riesgos en donde tiene operaciones.

Nuestras operaciones en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Comisión Federal de Competencia Económica y la Secretaría de Economía, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución y publicidad de los productos. Asimismo, estamos sujetos a leyes y reglamentos en materia de higiene en calidad comparables a los antes mencionados en los demás países en los que operamos. Las políticas y normas gubernamentales en México y el resto de los países en los que operamos el negocio de botanas, podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos y en consecuencia podría verse afectada de manera adversa nuestra situación financiera.

iii. Factores de riesgo relacionados con la Compañía

Contratos de Embotellador y relación con TCCC.

La Compañía produce y comercializa productos de TCCC a través de los Contratos de Embotellador. Al 31 de diciembre de 2018 el 100% del volumen de ventas del negocio de bebidas corresponde a productos de The Coca-Cola Company.

En México, los Contratos de Embotellador vencen en 2027. En Perú y Argentina vencen en 2020 y 2022, mientras que el Contrato de Embotellador que actualmente tenemos en Ecuador, se prorrogó el 31 de diciembre de 2017, por un plazo adicional de 5 años. Asimismo, el Contrato de Embotellador en Estados Unidos vence en 2027. Durante los más de 90 años en los que ha existido una relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado problemas para la renovación de los contratos de embotellador. AC considera que la renovación de los contratos antes mencionados, es un procedimiento prácticamente automático.

No obstante lo anterior, AC no puede garantizar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC lleguen a renovarse en un futuro. En caso de que el contrato de embotellador o las autorizaciones referidas no fueran renovados, las operaciones de AC se verían seriamente afectadas, así como el precio de las acciones representativas del capital social de AC.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación. Cualquier afectación a la reputación de los productos de TCCC podría afectarnos adversa y significativamente.

Cambio en el costo de los concentrados y jarabes suministrados por TCCC

TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola, y fija de manera unilateral el precio de esta importante materia prima.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos Coca-Cola así como regular las distintas presentaciones de éstos. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio del concentrado y jarabes o bien, no aprobare nuestros planes de mercadotecnia o expansión, podríamos vernos afectados adversa y significativamente.

Durante 2016, alcanzamos un amplio acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios. El plazo de este nuevo marco es de 10 años, iniciando el 1 de julio, 2017, con la opción de extenderlo por 10 años adicionales.

Costos de energéticos

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía y combustible, cuyos costos han aumentado a nivel mundial en los últimos años. Aun cuando hemos tomado diversas medidas para mitigar la volatilidad de los costos energéticos, dichas medidas podrían no ser suficientes. El incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos, tendría un efecto negativo adverso.

Cambios en condiciones climáticas

Las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos. Mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de refrescos y otras bebidas. Asimismo, fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución y, por lo tanto, limitar nuestra capacidad de distribuir y vender nuestros productos.

Relaciones con sindicatos

Un gran porcentaje de los colaboradores de la Compañía están sindicalizados. No obstante, AC ha tenido buena relación con todos los sindicatos que representan los intereses de sus empleados y espera seguirla teniendo, podríamos estar expuestos a contingencias laborales. Estas contingencias podrían tener como origen el cambio en la legislación laboral, las condiciones económicas y sociales de cada uno de los países en los que operamos. Las contingencias laborales que resultan en huelgas y otras interrupciones, también causan incrementos a los gastos operativos y podrían dañar las relaciones con los consumidores, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Si existen diferencias significativas durante las negociaciones con los sindicatos, podría haber afectaciones adicionales al negocio.

Incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y materialmente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas de la Compañía. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios en la legislación en materia laboral podrían incrementar nuestros costos y afectar de forma adversa a la Compañía.

Desastres naturales y condiciones climatológicas o cambios a las mismas

Nuestras operaciones pueden estar localizadas en áreas sujetas a desastres naturales y condiciones climáticas severas. Los desastres naturales o las condiciones climáticas severas podrían incrementar nuestros costos de operación en las áreas afectadas. Más aún, si nuestros seguros no cubren en su totalidad las operaciones de negocios o las pérdidas resultantes de estos eventos, nuestros ingresos, liquidez o recursos de capital pueden verse afectados adversamente.

Algunos expertos consideran que el cambio climático derivado del calentamiento global podría ocasionar en el futuro un incremento en la frecuencia e intensidad de desastres naturales. Nuestras operaciones cuentan con seguros que cubren daños causados por desastres naturales, accidentes y otros eventos similares. Sin embargo, no podemos asegurar que las pérdidas causadas por daños a nuestras operaciones no excederán los límites preestablecidos en las pólizas de seguro correspondientes.

Escasez en el suministro de agua

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras

plantas existentes. Asimismo, no podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción.

Escasez de suministros y materiales utilizados en la elaboración de nuestros productos

De conformidad con los Contratos de Embotellador, estamos obligados a comprar ciertos suministros y materiales para el empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, de proveedores previamente autorizados por TCCC. En el pasado no ha habido escasez de dichos suministros. Sin embargo, el abastecimiento de los mismos pudiera verse afectado por huelgas, condiciones climáticas adversas, situaciones de emergencia, controles gubernamentales y otros factores sobre los cuales no tenemos control. Una situación de escasez de estos suministros podría afectarnos de manera significativa y adversa.

Regulaciones existentes o futuras en materia de etiquetado de nuestros productos

En el pasado, las autoridades de algunos de los países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos, han solicitado que nuestros productos incluyan etiquetas con advertencias e información nutricional. Es posible que dichas autoridades busquen implementar medidas para que las etiquetas de nuestros productos incluyan advertencias sanitarias y datos nutricionales adicionales. En caso de implementarse nuevos requisitos de etiquetado, nuestros costos de producción y niveles de ventas podrían resultar afectados de manera negativa.

Seguridad Cibernética

Dependemos de diversos sistemas para llevar a cabo nuestras operaciones, los cuales debemos operar adecuadamente. Dichos sistemas requieren ser actualizados o modificados por diversas razones, incluyendo cambios tecnológicos o el crecimiento de nuestras operaciones. Dichos cambios podrían implicar costos elevados o la interrupción de nuestras operaciones.

Nuestros sistemas y aquellos de terceros proveedores, podrían ser vulnerables a daño o interrupción causada por circunstancias fuera de su control, tales como eventos catastróficos, falta de suministro eléctrico, virus, intrusiones, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. No obstante, tomamos medidas de seguridad para proteger la integridad de nuestros sistemas e información electrónica, estas medidas de seguridad podrían no ser adecuadas. Cualquier interrupción importante en la operación de nuestros sistemas podría afectar adversamente.

La Compañía es controlada por un grupo de accionistas mayoritarios

La mayoría del capital social de la Compañía está controlada, directa o indirectamente, por algunos de los miembros de las familias Barragán, Grossman, Fernández y Arizpe, quienes tienen la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración de la Compañía, así como determinar el resultado de las votaciones con respecto a prácticamente todos los asuntos que deben ser aprobados por la asamblea de accionistas. Los intereses de los accionistas de control podrían diferir de los intereses de los demás accionistas o de sus acreedores.

Competencia

La industria de bebidas en todos los países es altamente competitiva y existen competidores muy fuertes en todos los territorios en donde operamos. Enfrentamos la competencia de otros embotelladores de refrescos, incluyendo Pepsi y productores de bebidas de las denominadas "marcas B".

Los principales competidores son los embotelladores de Pepsi. En México, Argentina, Ecuador y Perú hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar.

Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

No existe certeza alguna de que seremos capaces de evitar la disminución de precios de nuestros productos como resultado de la presión ejercida por nuestra competencia. La disminución de precios, los cambios realizados como respuesta a los competidores, los precios de las materias primas e insumos que utilizamos y los cambios en las preferencias del consumidor podrían afectarnos negativamente e influenciar nuestra posición en el mercado. Por tal motivo, no podemos asegurar que los productos de Pepsi o de productores de "marcas B" no aumentarán su participación en el mercado.

La competencia en los mercados en los que operamos podría tener un impacto en nuestros canales de distribución. De igual manera, si no podemos mantener o incrementar nuestro volumen de producción respecto de productos con mayores márgenes o respecto de canales de distribución que tengan mayores márgenes, el precio de nuestros productos y nuestras utilidades podrían resultar afectados negativamente. Finalmente, si aumentamos los precios de nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas podrían disminuir.

Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas y botanas

Nuestra rentabilidad depende en cierta medida de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que la Compañía no sea capaz de anticipar, podrían disminuir la demanda de nuestros productos. En particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de grasas, contenido de azúcar y harina refinada.

La disminución en el consumo de nuestros productos, como consecuencia de preocupaciones en materia de salud podría afectarnos negativamente. Asimismo, los consumidores constantemente buscan productos y presentaciones nuevas, por lo que la incapacidad de la Compañía para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

Los cambios en las relaciones comerciales que mantenemos con nuestros clientes, así como las modificaciones a las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos y la falta de nuevos productos, podrían tener un impacto en el volumen de nuestras ventas e ingresos

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían resultar afectados de manera negativa si nuestros clientes deciden comprar volúmenes menores de nuestros productos o si se incrementan los costos asociados con el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna nuestras cuentas por cobrar frente a nuestros clientes, nuestros ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

Por otro lado, nuestros ingresos están directamente relacionados con las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso que nuestros clientes o TCCC modifiquen sus estrategias de mercadotecnia o en caso que las mismas no sean efectivas, o que surja información negativa o errónea en Internet, redes sociales o en otras plataformas en donde se publiciten o se mencionen nuestros productos, nuestros volúmenes de venta e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación. Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras operaciones. En caso que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o de desarrollo o implementación de nuevos productos o en caso que las campañas publicitarias de TCCC o sus productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y nuevos productos.

Dependemos de minoristas para vender nuestros productos

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas le den mayor prioridad a los productos de nuestros competidores.

Dependencia en los Estados Unidos

El mercado de los Estados Unidos es un mercado predominantemente marcado por la venta a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart es el único cliente que representa más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos, Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de nuestros productos. La pérdida de Wal-Mart como cliente nos podría afectar adversamente.

Somos una empresa tenedora

Por ser una compañía tenedora de acciones que no cuenta con activos productivos, dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras Subsidiarias y asociadas para poder hacer frente a nuestra deuda. La situación financiera y operativa de nuestras Subsidiarias y asociadas, así como sus propios compromisos, podrían limitar el flujo de dichos dividendos, lo cual nos podría afectar adversamente.

Históricamente, los accionistas de AC han decretado el pago de dividendos provenientes de las utilidades generadas durante cada ejercicio. Aun cuando AC espera que dichos dividendos se sigan pagando en el futuro cuando existan utilidades repartibles, AC no puede asegurar que dichos pagos ocurran, ni los montos por los que ocurran.

El monto de los dividendos a decretarse en el futuro dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de capital para proyectos diversos, los compromisos que se asuman con acreedores y otras consideraciones de negocio de AC, así como otros factores que el consejo de administración y los accionistas consideren importantes.

Podríamos no ser capaces de integrar de manera exitosa o eficiente los nuevos negocios que hemos adquirido o que adquiramos en un futuro

El éxito de las adquisiciones que AC realizó y cuyos activos se nos han transmitido con motivo de la Transmisión del Negocio de Bebidas, incluyendo la participación en CCSWB, así como de cualquier adquisición que realicemos en el futuro, depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar proyectos, así como de nuestra capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer nuestros recursos administrativos y económicos. Asimismo, la adquisición de nuevos negocios implica el cumplimiento de leyes locales y la necesidad de comunicar y permear nuestra cultura a los empleados y buscar su integración. Por otro lado, cualquier adquisición nueva requiere de la integración de procesos de producción, distribución, ventas, apoyo administrativo, así como de la integración de tecnologías de la información. También debemos buscar homologar estándares, procesos de control, procesos de cumplimiento de obligaciones ambientales, de salud y de seguridad, así como nuestras políticas. De igual forma, cualquier expansión futura puede representar ciertos riesgos financieros y de negocios y los supuestos sobre los cuales pudiéramos basar nuestras decisiones podrían no materializarse. Si no somos capaces de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, podríamos vernos afectados de forma adversa.

Fuerza laboral y administración

Consideramos que las relaciones laborales con nuestros empleados son buenas. No obstante lo anterior, podrían surgir disputas laborales, que podrían resultar en huelgas y otros paros que podrían afectar adversamente nuestras operaciones, tal y como ocurrió en nuestra Planta de Matamoros, Tamaulipas en donde nuestra operación fue afectada por un paro ilegal de 45 días aproximadamente. Asimismo, un incremento en los costos laborales podría afectar nuestros resultados de operación

Asimismo, dependemos de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado, lo cual también podría incrementar nuestros costos.

El éxito de la Compañía depende, entre otras cosas, de la continuidad en el empleo y el desempeño de algunos miembros de nuestra alta administración, los cuales tienen experiencia importante en la industria y en nuestras operaciones. La pérdida de los servicios de uno o más de los miembros de nuestra alta administración podría afectarnos adversamente.

Las variaciones en nuestros niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias podrían afectar nuestra disponibilidad de recursos y el acceso a mercados financieros y podrían restringir nuestra capacidad operativa y limitar nuestra capacidad para obtener financiamientos adicionales

Aun cuando manejamos de manera conservadora nuestros niveles de endeudamiento, nuestro nivel de endeudamiento podría afectar nuestras operaciones, puesto que podríamos contar con menos recursos para financiar capital de trabajo, gastos de capital y otras necesidades corporativas, incluyendo el financiamiento de posibles adquisiciones futuras. Asimismo, nuestro nivel de endeudamiento está directamente influenciado por las condiciones económicas globales y podría limitar nuestra capacidad de reacción en caso de que surjan situaciones económicas adversas.

Por otro lado, en caso de contratar deuda a tasa variable, estaremos expuestos a las variaciones en la tasa de interés, lo cual podría resultar en un incremento de nuestros costos de fondeo.

Nuestras calificaciones crediticias podrían variar por cambios en las metodologías de cálculo utilizadas por las agencias calificadoras, por modificaciones a la calificación crediticia de TCCC o por otras razones fuera de nuestro control. Una reducción de nuestra calificación crediticia podría tener como resultado mayores costos de financiamiento y afectar nuestra capacidad para contratar nueva deuda o refinanciar nuestra deuda existente.

Instrumentos Financieros Derivados

Como parte de la estrategia de manejo de riesgos, utilizamos instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas en el precio de algunos de los principales insumos para la producción, reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas por la deuda denominada en dólares en Corporación Lindley, así como las tasas variables a las que pagamos nuestros Certificados Bursátiles.

En lo que respecta a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias (ya sean activas o pasivas) de carácter financiero, nuestro objetivo es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar desfavorablemente el valor de dichos activos o pasivos.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

- a. Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2018

Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2019	2020	2021+	
Rabobank UA (2)	31,800	Dólar/Ton	1,823-1,908	(US\$3,983)	(US\$ 3,983)	US\$	US\$	US\$
Rabobank UA (3)	6,405	Dólar/Galón	1.5944-1.6775	(1,140)	(1,140)	-	-	-
Bank of America (1)	5,000	Dólar/Ton	332.5	(64)	(64)	-	-	-
BNP Paribas (1)	2,500	Dólar/Ton	336.3	(36)	(36)	-	-	-
Cargill (1)	8,650	Dólar/Ton	341.70-346.10	(45)	(45)	-	-	-
Citibank	12,100	Dólar/Ton	336.30-346.10	(110)	(110)	-	-	-
JP Morgan (1)	12,400	Dólar/Ton	332.50-351.70	(29)	(29)	-	-	-
Macquarie Bank (1)	16,000	Dólar/Ton	332.50-341.70	(227)	(227)	-	-	-
				<u>(US\$5,634)</u>	<u>(US\$5,634)</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>

- (1) Azúcar
(2) Aluminio
(3) Diesel

Al 31 de diciembre de 2017

Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2018	2019	2020+	
Bank of America	11,650	Dólar / Ton	394.7-400.6	(US \$90)	(US\$ 90)	US\$ -	US\$	US -
BNP Paribas	51,300	Dólar / Ton	393.2-396	(48)	(48)	-	-	-
Cargill	7,000	Dólar / Ton	394.7-396	(40)	(40)	-	-	-
Citibank	18,500	Dólar / Ton	393.2-396	152	152	-	-	-
Macquarie Bank	9,000	Dólar / Ton	394.7-396	(61)	(61)	-	-	-
				<u>(US\$ 87)</u>	<u>(US \$87)</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>

b. Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2018									
Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/ garantía	
		Unidades	Rango de referencia		2019	2020	2021+		
Rabobank UA	14,906	Euro / Dólar	1.1434	US\$ 212	US\$ 212	US\$ -	US\$ -	US\$ -	
Rabobank UA	49,681	Pesos / Dólar	19.6566	(281)	(281)	-	-	-	
Cross Currency Swaps	135,000	Soles / Dólar	3.38	4,837	-	-	4,837	-	
Cross Currency Swaps	30,000	Soles / Dólar	3.38	6,614	-	3,838	2,776	-	
Cross Currency Swaps	65,000	Soles / Dólar	3.38	(10,990)	-	-	(10,990)	-	
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.38	2,892	-	-	2,892	-	
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	3.38	(306)	-	-	(306)	-	
				<u>US\$ 2,978</u>	<u>(US\$ 69)</u>	<u>US\$3,838</u>	<u>(US\$ 791)</u>	<u>US\$ -</u>	
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa de interés		<u>MX\$ 39,304</u>	<u>MX\$ -</u>	<u>MX\$ -</u>	<u>MX\$39,304</u>	<u>MX\$ -</u>	

Al 31 de diciembre de 2017									
Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/ garantía	
		Unidades	Rango de referencia		2018	2019	2020+		
Cross Currency Swaps	65,000	Soles / Dólar	3.502	(US\$ 17,691)	US\$ -	-	(US\$17,691)	US\$ -	
Cross Currency Swaps	30,000	Soles / Dólar	2.596	5,456	-	-	5,456	US\$ -	
Cross Currency Swaps	135,000	Soles / Dólar	2.55-3.507	(4,733)	-	-	(4,733)	US\$ -	
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.273	1,939	-	-	1,939	US\$ -	
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	-	(43)	-	-	(43)	US\$ -	
Scotiabank Inverlat SA	20,530	Peso / Dólar	-	1,093	1,093	-	-	US\$ -	
Rabobank UA	40,620	Peso / Dólar	-	2,951	2,951	-	-	US\$ -	
				<u>(US\$ 11,028)</u>	<u>US\$ 4,044</u>	<u>US\$ -</u>	<u>(US\$15,072)</u>	<u>US\$ -</u>	
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa interés	-	<u>MX\$ 19,068</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>MX\$19,068</u>	<u>MX\$ -</u>	

A partir del 1 de enero de 2018, los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, su objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 21. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 20. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y costos financieros.

Cuando se utilizan contratos de opciones para cubrir operaciones previstas, la Compañía designa solo el valor intrínseco de las opciones como instrumento de cobertura. Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía clasificó las opciones en moneda extranjera como derivados de cobertura de flujos de efectivo y registró la porción efectiva de

cambios en el valor razonable que calificaron como cobertura de flujo de efectivo en los otros resultados integrales y la ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva en el estado de resultados mantenidos para negociar y los registró a VR-resultados.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta (“elemento forward alineado”) se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del periodo, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usaba el retorno de tasa de interés activa, se amortizaba en resultados por el periodo de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecían en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afectarían los resultados. En el caso de que ya no era probable que la transacción pronosticada ocurriera, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral eran reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostraba satisfactoria y posteriormente no cumplía con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevaban de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afectaba los resultados.

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual

forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtienen de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encuentra cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, inventario o activo fijo), las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital son transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de ventas en el caso de inventarios o en el gasto por depreciación en el caso del activo fijo.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el retorno de tasa de interés activa, se amortiza en resultados por el período de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados solo con fines u objetivos de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera. AC celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y mantener en niveles razonables efectos incrementales en sus costos y gastos ante un deslizamiento relevante que pudiera tener el peso frente al dólar,

considerando como base las operaciones que lleva a cabo en monedas extranjeras, así como ciertas operaciones pronosticadas.”

Todos los contratos de AC mantenidos hasta la fecha de emisión del presente reporte tenían una finalidad muy clara de acotar el riesgo para el cual se contrataron, además de que como ya se mencionó, el monto de los instrumentos financieros derivados no representaba riesgo para la liquidez de la empresa. No se identificó algún impacto generado por la valuación de riesgos de mercado o riesgos de crédito con repercusión en los instrumentos que se mantuvieron a la fecha de la emisión del presente reporte.

Modificaciones a las NIIF podrían tener como resultado una afectación negativa sobre nuestros procesos internos y podrían representar inversiones importantes para lograr su adecuada aplicación

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en los procesos internos de la Emisora, así como en sus operaciones, situación financiera y cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Emisora. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

En específico respecto a los impactos potenciales que se derivarán de la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019, en sus estados financieros consolidados, la Compañía espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente \$1,464,437 y pasivos por arrendamiento de \$1,464,009 (después de ajustes por pagos anticipados y por pagos de arrendamiento reconocidos al 31 de diciembre de 2018) adicionalmente espera que la utilidad neta después de impuestos disminuya en aproximadamente \$65,414 para 2019 como resultado de la adopción de las nuevas normas. Por último, se espera que los flujos de efectivo de operación aumenten y los flujos de efectivo de financiamiento disminuyan aproximadamente en \$82,713 ya que el pago de la porción principal de los pasivos por arrendamiento se clasificará como flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento. Estas estimaciones podrían cambiar con base en algunas consideraciones que pudieran variar durante el siguiente ejercicio

La Compañía aplicó el siguiente procedimiento para la adopción de la nueva NIIF 16: a) realizó un inventario de los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2018, b) evaluó los contratos bajo el árbol de decisiones establecido por la NIIF-16 para identificar un arrendamiento, c) aplicó exenciones a los contratos considerados como de corto plazo y de valor poco significativo, d) optó por no aplicar NIIF 16 a los contratos previamente identificados como distintos de arrendamiento, según CINIIF 4 y e) aplicó una tasa incremental de préstamos única por portafolio de contratos identificados.

Inmuebles

Los inmuebles utilizados por AC están sujetos a una gran cantidad de disposiciones legales en materia ambiental y de seguridad que podrían volverse más estrictas en el futuro y, por lo tanto, imponer mayores responsabilidades y dar lugar a la necesidad de efectuar inversiones adicionales en activos.

La operación de los inmuebles está sujeta a una amplia regulación en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal, como estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades responsables de la aplicación de dichas leyes y de las políticas que derivan de ellas. Entre otras cosas, dichas leyes exigen la obtención de permisos y licencias ambientales para la operación, remodelación o ampliación de los inmuebles.

La operación de los inmuebles también está sujeta a posibles riesgos ambientales que pueden afectar su desempeño. Lo anterior podría imponer a AC obligaciones para prevenir daños al medio ambiente y podría verse forzada a efectuar inversiones en activos o a incurrir en otros gastos no previstos para mitigar posibles daños.

La promulgación de nuevas disposiciones en materia ambiental y de seguridad más estrictas podría obligarnos a realizar inversiones en activos que nos permitan cumplir con las nuevas disposiciones. Dichas inversiones adicionales podrían incrementar los gastos de mantenimiento de los inmuebles.

iv. Factores de riesgo relacionados con los accionistas

Las operaciones entre la Compañía, sus filiales y algunos de sus accionistas podrían dar lugar a conflictos de intereses

Aún y cuando consideramos que los términos obtenidos por la misma en las operaciones celebradas con partes relacionadas no son menos favorables que aquellos que podría obtener de parte de terceros no relacionados y que son aprobadas por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias, estas operaciones representan posibles conflictos de intereses. Para una descripción más detallada de estas operaciones, *ver la sección "ADMINISTRACIÓN- Operaciones con personas relacionadas"*.

v. Factores relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado secundario limitado para los Certificados Bursátiles

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a nuestros Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y nuestra situación financiera. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, para recuperar así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Riesgo de reinversión

Nuestros Certificados Bursátiles podrán contemplar la posibilidad de ser amortizados anticipadamente y podrán también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que nuestros Certificados Bursátiles sean efectivamente amortizados anticipadamente voluntariamente, o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de los Certificados Bursátiles correspondientes, correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado, no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por nuestros Certificados Bursátiles.

Cambios en el régimen fiscal

No se puede garantizar que el régimen fiscal aplicable de nuestros Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones en el futuro que pudieren afectar el tratamiento aplicable a los intereses devengados de conformidad con los mismos, a las operaciones que se realicen con los mismos, a los tenedores o a nosotros.

La calificación otorgada por las agencias calificadoras puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras en relación con los Certificados Bursátiles emitidos por AC, podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con la Compañía, México o cualquier otro asunto que en la opinión de las agencias calificadoras pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de que seamos declarados en concurso mercantil, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia respecto a los tenedores hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si nuestras obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a Unidades de Inversión (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo las obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Información estadística y de mercado

Cierta información contenida en este Reporte Anual proviene de diversas publicaciones, que se consideran confiables, sobre la industria en la que participamos. Sin embargo, éstas no se han verificado de manera independiente.

Las cifras de participación de mercado aquí publicadas tienen como fuente original la información proporcionada por The Nielsen Corporation, y son resultado de su metodología propietaria "Retail Index" y su variante diseñado para TCCC (Advance Retail Measurement Service "ARMS"). Tanto "Retail Index", como Advance Retail Measurement Service "ARMS", son marcas registradas propiedad de The Nielsen Corporation y representan a los servicios del mismo nombre que están basados en la aplicación de operativos de campo y modelos estadísticos, que permiten determinar las condiciones competitivas del mercado de refrescos en un territorio geográfico específico, en los Canales de autoservicios, tiendas de conveniencia, mini-supers y tiendas tradicionales con ventas al detalle, con el fin de apoyar en el desarrollo de estrategias comerciales al usuario de la información.

La información antes mencionada no contiene ni podrá ser considerada para fines contables, fiscales, legales o cualquier otro diferente al del diseño de estrategias de mercadotecnia para la comercialización de nuestros productos.

Si la información antes referida fuera publicada para fines diferentes a los antes mencionados, la agrupación de marcas y productos, selección de territorios y periodos de reporte, que dieran forma a los datos publicados, serán responsabilidad exclusiva de The Nielsen Corporation, correspondiendo a ésta responder y explicar ante cualquier controversia, acerca de la conformación del cálculo que dio origen a los datos publicados.

Información sobre estimaciones y riesgos asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en este Reporte Anual refleja nuestra perspectiva en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, los inversionistas potenciales deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias e información contenidos en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a nuestros planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afectan nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o para reflejar eventos inesperados.

Otros Valores:

Las acciones representativas del capital social de AC están inscritas con el número 2774-1.0-2017-009 en el RNV y cotizan en la BMV y la BIVA bajo la clave de pizarra “AC”.

A la fecha del presente Reporte Anual, hemos realizado las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles, inscritas en el RNV, que se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
“ARCA 10”	26 de noviembre de 2010	\$2,500,000,000	13 de noviembre de 2020
“ARCA 11-2”	14 de octubre de 2011	\$2,000,000,000	1 de octubre de 2021
“ARCA 13-2”	22 de marzo de 2013	\$1,700,000,000	10 de marzo de 2023

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa de certificados bursátiles con carácter revolvente, autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/17113/2008 de fecha 30 de mayo de 2008, cuya actualización fue autorizada por la CNBV mediante oficio No. 153/89342/2010 de fecha 23 de noviembre de 2010, y posteriormente mediante oficio No. 153/30982/2011 de fecha 7 de octubre de 2011 por un monto total autorizado de \$16,000,000,000.00 o su equivalente en Dólares, o en Unidades de Inversión.

Asimismo, la Compañía inscribió, el 31 de mayo de 2016, un nuevo programa de certificados bursátiles con carácter revolvente, autorizado por la CNBV mediante oficio 153/105561/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, y por un monto total de \$20,000,000,000.00 o su equivalente en Dólares, o en Unidades de Inversión. A la fecha de este Reporte Anual, no hemos realizado emisiones al amparo de este programa.

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones Generales, la CUAE y la legislación aplicable mexicana y extranjera, hemos entregado a la CNBV, BMV todos y cada uno de los reportes trimestrales y anuales, incluyendo aquellos correspondientes a los 3 últimos ejercicios, así como las manifestaciones y reportes sobre eventos relevantes, en forma completa, oportuna, periódica y continua.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No hemos realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Durante 2018, no se realizaron nuevas colocaciones de títulos para Arca Continental, S.A.B de C.V.

Documentos de carácter público:

La documentación presentada por AC a la CNBV, podrá ser consultada en las páginas de internet, www.gob.mx/cnbv, www.bmv.com.mx y www.arcacontal.com.

La documentación que se podrá encontrar es información periódica (financiera y anual), eventos relevantes e información jurídica y corporativa relativa a la Emisora. Dicha documentación fue entregada, en su momento, a la CNBV y a la BMV.

A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por la Compañía conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de Ulises Fernández de Lara y/o Felipe Barquín (responsables de la Emisora encargados de atención a inversionistas y analistas), en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida San Jerónimo #813 Pte, Monterrey, Nuevo León, código postal 64640. Los teléfonos de contacto son +52 (81) 8151-1400, ext. 11525 y +52 (81) 8151-1400, ext. 11674 y los correos electrónicos de contacto son: ulises.fernandezdelara@arcacontal.com y felipe.barquin@arcacontal.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Arca Continental, S.A.B. de C.V, es una empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de, o licenciadas por, TCCC y de marcas propias. Somos el segundo embotellador más importante de América en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC; así como uno de los más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU; todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola”®, “Sprite”®, “Fanta”®, “Diet Coke”®, “Powerade”®, “Topo Chico”®, “Inca Cola”® y “Ciel” ®. Asimismo, somos el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos.

Además, producimos y distribuimos botanas saladas, dulces y golosinas bajo la marca “BOKADOS”® en distintos estados del país, así como botanas saladas bajo las marcas “WISE”® y “Deep River”® en los Estados Unidos, y botanas dulces y saladas bajo la marca “INALECSA”® en Ecuador.

Nuestra empresa es una sociedad anónima bursátil de capital variable que cotiza en la BMV y que tiene 93 años de presencia en México a través de sus antecesores.

- En 2001, AC adquirió por parte de Inmex el 12% de las acciones representativas del capital social de Arma, en un precio de USD\$43 millones.
- AC adquirió por parte de Inmex el 20.76% de las acciones representativas del capital social de Argos, en un precio de USD\$151 millones.
- En 2001 se consumó una oferta pública mediante la cual AC ofreció comprar hasta 236,413,498 acciones Serie “B” ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del 79.24% del capital social de Argos, a un precio de \$22.50 por acción, sujeto a la condición de que con los recursos provenientes de esta operación dichos accionistas vendedores suscribieran recíprocamente hasta 236,413,498 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del 29.30% del capital social de AC (para efectos de este párrafo, la “Oferta”), fecha en la que AC inició la cotización de sus acciones en la BMV. Como resultado de la Oferta, AC adquirió 235,469,656 acciones representativas del capital social de Argos, convirtiéndose en tenedor del 99.68% de las acciones representativas del capital social de Argos, y el capital social de AC totalmente suscrito y pagado quedó representado por 806,019,659 acciones.
- En 2003 se incorporó a AC el Ing. Francisco Garza Egloff como Director General.
- El 23 de septiembre de 2004 AC, TCCC y su filial The Coca-Cola Export Corporation, Mexico Branch suscribieron los siguientes acuerdos:
 1. Un contrato de compraventa por virtud del cual le fue transferida a TCCC la propiedad de las marcas de sabores “Joya”® al igual que las fórmulas para la elaboración de concentrados. Las bebidas elaboradas y comercializadas bajo la marca “Joya”® continúan siendo producidas y distribuidas por AC al amparo del Contrato de Embotellador suscrito de manera simultánea.

2. Un acuerdo que contempla: (i) compromisos de AC para complementar su portafolio de bebidas con marcas nacionales de TCCC en todas las regiones donde opera a fin de ofrecer a los consumidores más opciones de refrescos de sabores, lo que a la fecha ha permitido a AC consolidar el crecimiento de sabores al expandir la marca "Joya"® a otros de sus territorios y reforzar el segmento con marcas nacionales de sabor como "Manzana Lift"® y "Fresca"®, ambas propiedad de TCCC, y (ii) compromisos de TCCC de darle a la marca "Joya"® un tratamiento y apoyo similar al que da a otras marcas que forman parte de su portafolio.

En esa misma fecha se firmó un Contrato de Embotellador con TCCC por 10 años prorrogable por otros 10 años. Como resultado de la suscripción de dichos acuerdos AC recibió de TCCC la cantidad de USD\$55,800,000.00.

Dicho contrato fue sustituido en 2017 y está vigente a partir del 1 de julio de 2017 por 10 años con la posibilidad de prorrogarse por otros 10 Dicho contrato reemplaza a todos los Contratos de Embotellador que estuvieron vigentes con anterioridad al mismo. – Ver "*Descripción del Negocio – Patentes, licencias, marcas y otros contratos*".

- En 2005, TCCC notificó a sus embotelladores en México y Brasil que aumentaría gradualmente el precio de su concentrado por la venta de los refrescos en empaques NR, comenzando en el 2007 y hasta el 2009 AC llevó a cabo una serie de acciones con el objetivo de minimizar el impacto de dicho aumento, entre ellas, reducir su contribución a los gastos en publicidad relacionados con las marcas de TCCC, esto a partir de las mismas fechas en que se llevó a cabo los incrementos mencionados.
- En 2006, AC alcanzó, en principio, un acuerdo integral con TCCC el cual establece una nueva plataforma de cooperación mutua y que le permitirá reforzar el liderazgo en el negocio de bebidas carbonatadas, reenfocar los esfuerzos para acelerar el crecimiento del agua purificada, tanto en empaques individuales como en garrafón, e incursionar conjuntamente con TCCC y el resto de los embotelladores en el negocio de Bebidas Emergentes.
- El 15 de abril de 2014, se dio por concluida la adquisición y toma de control de Tonicorp por parte de AC Ecuador y TCCC. La operación fortaleció la posición competitiva de AC y abrir nuevas oportunidades de crecimiento rentable.
- El 22 de julio de 2016, AC acordó la cesión de los derechos en México de la marca "Topo Chico" ® a TCCC.
- El 8 de febrero de 2017, AC y CCR celebraron un convenio para efectos de consumir la transmisión de (i) AC a favor de su subsidiaria, AC Bebidas, del total de su participación, directa e indirecta, en el capital social de todas sus Subsidiarias y asociadas dedicadas principalmente al negocio de bebidas y lácteos, así como otras actividades integradas a dicho negocio y (ii) TCCC, a través de CCR, de su participación en el capital social de CCSWB.
- El 28 de marzo de 2017, TCCC, junto con AC y el resto de sus embotelladores en América Latina, anunciaron el cierre de la adquisición del negocio de bebidas basadas en proteína vegetal AdeS®, de Unilever. "AdeS"® es la marca pionera en el desarrollo del segundo mercado más grande de bebidas basadas en soya en el mundo y, a la fecha, líder en América Latina.
- El 1 de abril de 2017, en seguimiento al convenio alcanzado el 8 de febrero de 2017, se anunció el cierre de la operación con TCCC para ser el embotellador exclusivo de una franquicia en el Suroeste de Estados Unidos que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas en virtud de que se cumplieron las condiciones de cierre pactadas, incluyendo la aprobación de la asamblea de accionistas de AC y la no objeción de la COFECE. Por lo anterior, a partir del 1 de abril de 2017 AC inició operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos.

Con motivo de lo anterior, AC, a través de AC Bebidas y CCSWB, es el embotellador exclusivo de la franquicia en el territorio que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas y que incluye 9 plantas de producción y 34 CEDIs.

- El 2 de octubre de 2017, con el objetivo de ampliar y fortalecer la presencia de “Topo Chico”® en Estados Unidos, AC anunció la cesión de los derechos de la marca “Topo Chico”® en ese país a TCCC, por un monto de USD\$220,000,000.00. Sin embargo, continuaremos embotellando el agua mineral “Topo Chico”® en nuestra planta de Monterrey, Nuevo León, para atender, con la calidad y eficiencia que lo distinguen, tanto en el mercado mexicano como el de exportación.
- El 25 de agosto de 2017 AC a través de su subsidiaria CCSWB, adquirió de TCCC, la totalidad de las acciones de Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual opera en el estado de Oklahoma, Estados Unidos. Great Plains Coca-Cola Bottling Company opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, Estados Unidos tiene un volumen de ventas de aproximadamente 40 millones de cajas unidad por año en su territorio y es adyacente a las operaciones de CCSWB en Texas, Estados Unidos.
- El 27 de noviembre de 2017 se concluyó la adquisición de Deep River Snacks, una compañía de botanas Premium basada en el estado de Connecticut, Estados Unidos con distribución nacional y ventas superiores a los USD\$45 millones anuales, la compañía es conocida por su línea de papas fritas estilo casero y totopos orgánicos sazonados.
- El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas suscribió un contrato de compraventa de acciones, con Perú Beverage Limitada, subsidiaria de TCCC, mediante el cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley, con plenos derechos de voto y representativas del 38.52% de las acciones comunes no listadas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene, a la fecha, una participación igual al 99.78% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley. Como única y total contraprestación por la venta de dichas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada USD\$506,813,895.00 en efectivo, lo que equivale a USD\$2.26 por acción.
- A partir del 1 de enero de 2019, Arturo Gutiérrez Hernández ocupó la Dirección General de Arca Continental, relevando a Francisco Garza Egloff del cargo.

A continuación se describen de forma esquemática, nuestras principales adquisiciones en los últimos 3 ejercicios:

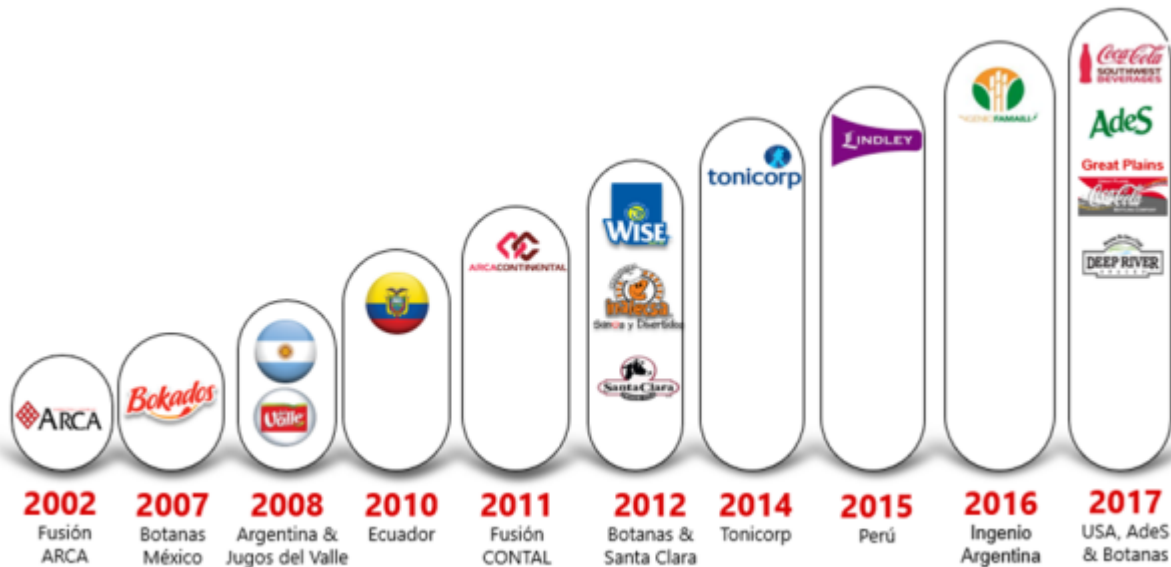
2016	<p>El 4 de enero de 2016, AC concretó la adquisición de 38.4 millones de acciones comunes con derecho a voto emitidas por CL, que eran propiedad de distintos miembros de la familia Arredondo Lindley y que representan aproximadamente el 6.6% de su capital social a través de un pago de US\$1.57 por acción. Con esta adquisición, AC alcanzó una participación accionaria superior al 60% del capital con derecho a voto de CL, mientras que TCCC posee cerca del 38.5% de las acciones comunes con derecho a voto. Adicionalmente, con respecto a las acciones de inversión, acciones que no forman parte del capital social ni conceden derecho a voto alguno, AC suscribió con la misma familia un acuerdo con el fin de adquirir 1.28 millones de acciones de inversión emitidas por CL, que representan 1.78% del total de las acciones de inversión emitidas, por un precio de compra de US \$0.89 por acción, mismas que fueron pagadas el 29 de enero de 2016. Las acciones de inversión no tienen derechos corporativos, tales como derecho a voto, ni participación en la Asamblea de Accionistas, ni otorgan el derecho a designar a miembros en el Consejo de Administración.</p>
------	---

	<p>El 23 de marzo de 2016, AC anunció que como resultado de la orden de compra abierta de acciones de inversión emitidas por CL, (lanzada por AC a través de la Bolsa de Valores de Lima), a un precio equivalente a USD\$0.89, cada una; la Compañía adquirió un total de 14,515,728 acciones de inversión de CL, equivalentes al 20.17% del total de las acciones de inversión de CL, en circulación. En virtud de lo anterior, a la fecha, AC es titular de 15,801,752 acciones de inversión que representan aproximadamente el 21.96% del total de acciones de inversión de CL.</p> <p>El 6 de abril de 2016, AC informó al público general que, a través de una de sus empresas subsidiarias en Argentina, Salta Refrescos, llegó a un acuerdo para adquirir ciertos activos de producción de azúcar en la Provincia de Tucumán, Argentina (Ingenio Famaillá), a un precio total de USD\$41,400,000.00. A partir de lo cual, AC puso en marcha un plan estratégico para la modernización y equipamiento de las instalaciones productivas adquiridas, permitiéndole reforzar su abasto de azúcar y beneficiarse de una integración vertical de su cadena de suministro.</p> <p>El 8 de abril de 2016, AC suscribió un convenio de restructura para adquirir la participación no controladora en sus subsidiarias AC Ecuador y AC Argentina, sociedades españolas. Con efectos a partir del 3 de octubre de 2016, AC Ecuador cambió su domicilio a México adoptando el régimen legal de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable o “S. A. P. I. de C. V.” y con fecha 1 de noviembre de 2016 surtió plenos efectos la fusión de AC Ecuador, entidad que se extinguió como fusionada y quedando AC como fusionante, y se han emitido 29,052,596 nuevas acciones de AC.</p> <p>Con fecha 14 de diciembre de 2016 la asamblea de accionistas de AC aprobó la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R.L. de C.V. (Carismed) a surtir efectos el 2 de enero de 2017. Carismed era una sociedad que era titular del 25% de las participaciones sociales en AC Argentina. En esta fusión el 2 de enero de 2017, se emitieron 58,898,228 nuevas acciones.</p>
2017	<p>El 1 de abril de 2017, se cumplieron las condiciones pactadas, incluyendo la aprobación de la asamblea de accionistas de AC y la no objeción de la COFECE, para que AC se convirtiera en el embotellador exclusivo de la franquicia en el territorio que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas y que incluye 9 plantas de producción y 34 CEDIs, a cambio del 20% de participación en los negocios de bebidas de AC, a favor de CCR.</p> <p>Véase el folleto informativo publicado por AC el 23 de febrero de 2017 para una descripción más detallada.</p> <p>Asimismo, el 25 de agosto de 2017, adquirió de CCR, mediante CCSWB, la totalidad de las acciones representativas del capital social de la empresa Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual opera en el estado de Oklahoma en los Estados Unidos y el cual es adyacente a las operaciones de dicha subsidiaria en Texas.</p> <p>El 2 de octubre de 2017, con el objetivo de ampliar y fortalecer la presencia de “Topo Chico”® en Estados Unidos, AC anunció la cesión de los derechos de la marca “Topo Chico”® en ese país a TCCC, por un monto de USD\$220,000,000.00. Sin embargo, continuaremos embotellando el agua mineral “Topo Chico”® en nuestra planta de</p>

	<p>Monterrey, Nuevo León, para atender, con la calidad y eficiencia que lo distinguen, tanto en el mercado mexicano como el de exportación.</p> <p>El 27 de noviembre de 2017 AC anunció la adquisición de Deep River Snacks, compañía de botanas <i>premium</i> basada en el estado de Connecticut, Estados Unidos. Con distribución nacional y ventas superiores a los USD\$45 millones anuales, la compañía es conocida por su línea de papas fritas estilo casero y totopos orgánicos sazonados. Esta adquisición amplía el proceso de diversificación y la complementariedad del portafolio de botanas para el consumidor en los Estados Unidos con productos innovadores y en segmentos diferenciados.</p>
2018	<p>El 24 de marzo de 2018 Wise realizó la adquisición de Carolina Country Snacks, una marca de chicharrones con distribución regional en Carolina del Norte y la región circundante. A través de esta adquisición, Wise ingresa en una nueva y creciente categoría con un gran potencial de crecimiento de la marca en el resto de los territorios donde opera.</p> <p>El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas suscribió un contrato de compraventa de acciones, con Perú Beverage Limitada, subsidiaria de TCCC, mediante el cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley, con plenos derechos de voto y representativas del 38.52% de las acciones comunes no listadas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene, a la fecha, una participación igual al 99.78% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley. Como única y total contraprestación por la venta de dichas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada USD\$506,813,895.00 en efectivo, lo que equivale a USD\$2.26 por acción.</p> <p>El 15 de octubre de 2018, concluyó la Transmisión del Negocio de Bebidas, AC transmitió a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas.</p> <p>Con esta aportación, la participación de AC en el capital social de AC Bebidas es de 80% y la de CCR es de 20%. Al 31 de diciembre de 2017 AC mantenía un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante.</p>

Arca Continental se constituyó el 24 de septiembre de 1980, tiene una duración de 100 años contados a partir de su constitución y su domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La siguiente tabla muestra nuestro desarrollo en los siguientes segmentos y países de 2002 a la fecha:



i. Historia de Argos

La historia de Argos comenzó en 1936, cuando don Tomás Fernández Blanco inauguró la primera planta embotelladora de Argos en Ciudad Juárez, Chihuahua, denominada Embotelladora de la Frontera, la cual, a través de una licencia otorgada por TCCC, comenzó con la producción, envasado y comercialización de refrescos de la marca Coca-Cola.

Posteriormente, Argos fue expandiendo sus operaciones en la zona noroeste del país con la adquisición de más licencias por parte de TCCC y el establecimiento de otras plantas embotelladoras a través de sus subsidiarias. Dicha expansión se inició con el establecimiento de la segunda planta embotelladora del grupo en 1937, la cual se localizaba en Hidalgo del Parral, también en el estado de Chihuahua. Posteriormente, Argos adquirió otras licencias en los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California Norte. Las últimas adquisiciones de Argos tuvieron lugar en el estado de Chihuahua durante 1997, cuando esta empresa adquirió los territorios de la ciudad de Chihuahua y de Nuevo Casas Grandes de la familia Stege.

En noviembre de 1998 se escindieron de Argos las empresas y operaciones no relacionadas con el negocio de embotellado.

Hasta antes de la fusión que dio origen a AC, Argos contaba con 7 plantas embotelladoras, 3 plantas de soplado de botellas de plástico y una fábrica de hielo.

ii. Historia de Arma

Arma tiene sus orígenes en el año de 1918, cuando don Emilio Arizpe Santos inició la operación de una planta dedicada a la elaboración de hielo. Posteriormente, en 1924 comenzó el negocio de producción, envasado y comercialización de refrescos de la marca propia Néctar, y en 1926 adquirió de TCCC la franquicia para comercializar sus productos en la ciudad de Saltillo, Coahuila y sus alrededores. En años posteriores, Arma continuó expandiendo sus territorios al adquirir las franquicias de Sabinas, Coahuila, en 1956, Piedras Negras, también en el estado de Coahuila, en 1965; Matehuala, San Luis Potosí en 1969; Monclova, Coahuila en 1970; Mazatlán, Sinaloa en 1983; y La Paz, Baja California Sur en 1985. En 2001 Arma se fusionó con Procor, subsistiendo esta última.

Antes de la fusión con Procor que dio origen a AC, Arma operaba 7 plantas embotelladoras de refrescos y una de agua, así como una planta de soplado e inyección de envases de plástico.

iii. Historia de Procor

Los orígenes de Procor se remontan al año 1914, cuando don Manuel L. Barragán obtuvo empleo en el área de ventas de Cía. Topo Chico, la cual producía y distribuía agua mineral embotellada y refrescos de sabores. En 1920, don Manuel adquirió una participación en el capital de la empresa cuando, debido a la inestabilidad política del país, sus anteriores socios decidieron vender la compañía.

En el año de 1926, Topo Chico se convirtió en la primera embotelladora de Coca-Cola en México al obtener la franquicia exclusiva para embotellar y distribuir productos de la marca Coca-Cola en la región de Monterrey. En 1940, don Manuel L. Barragán adquirió el resto del capital social de la compañía y se convirtió así en su único accionista. En 1942 se lanzó al mercado el refresco de sabores "Joya"®. En 1944, esta empresa inició su programa de expansión, que obedecía a la creciente demanda de productos Coca-Cola, e inauguró así nuevas plantas: en 1944 en Matamoros, Tamaulipas; en 1947 en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y una planta adicional en Monterrey, Nuevo León en el año de 1948. Posteriormente, en los años sesentas y setentas se inauguraron plantas en Reynosa, Tamaulipas y en Ciudad Guadalupe, Nuevo León. Durante la historia de Procor, sus plantas han sido modernizadas constantemente. En 1990 se inauguró una planta más en Monterrey: la Planta Insurgentes.

En 1980 se creó Procor como empresa controladora y desde 1987 comenzó a exportar productos de sus marcas propias a distintas ciudades de EUA.

En 2001, al mismo tiempo en que Arma se fusionó en Procor, Procor cambió su denominación por Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V. Hasta antes de la fusión con Arma que dio origen a Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V., Procor tenía 7 plantas y producía botellas de PET en 2 plantas.

iv. Historia de Nayhsa

Consistente con su estrategia para agregar valor incursionando en segmentos adyacentes a su negocio de bebidas, en enero de 2007, AC adquirió la mayoría de las acciones representativas del capital social de NAYHSA, empresa dedicada a producir y comercializar botanas bajo la marca "Bokados"®.

Esta adquisición comprendió todos los activos destinados por NAYHSA a la operación del negocio de botanas y frituras y a la comercialización de sus productos, incluyendo derechos contractuales, la marca "Bokados"® y todos los demás derechos de propiedad industrial que forman parte del mismo, pero excluyendo ciertos bienes raíces y derechos sobre marcas que no son significativas para su negocio.

NAYHSA fue fundada en 1973 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, produciendo paletas heladas llamadas "Frutaletas". El éxito fue tal que en el primer año de vida de la empresa se abrieron 6 locales de venta al público, aumentando con ello la red de concesionarios y distribuidores. Posteriormente se incursionó en nuevos productos y la Compañía ingresó en el mercado de las botanas. El éxito alcanzado fue grande, de manera que motivó a los dueños a dedicarse a este mercado al 100%.

Los siguientes años marcaron pauta para la diversificación de AC en el mercado de las botanas, sentando las bases de lo que hoy es "Bokados"®. El constante crecimiento motivó la implementación de tecnología de punta y el uso de sistemas de control computarizados en el proceso productivo, así como la creación de novedosos diseños en las presentaciones y los procesos de elaboración de cada uno de los productos.

v. Historia de AC Argentina

En el año 2008, AC adquirió en Argentina las embotelladoras de los grupos Yege (NEA) y Guerrero (NOA), consolidándose como el segundo embotellador más grande de Sudamérica

Historia del Grupo Guerrero

La historia de la empresa se inicia en el año 1931, cuando Juan Bautista Guerrero se asocia con Eduardo Calsina, quienes instalan en la ciudad de San Salvador de Jujuy una planta embotelladora de aguas gasificadas. Al poco tiempo comienzan a fabricar barras de hielo.

En 1961, Coca-Cola ofrece a los socios la posibilidad de embotellar su producto para Jujuy y Salta. Esta propuesta fue aceptada, y en agosto de ese mismo año, comenzaron a fabricar estos productos, distribuyendo directamente en la provincia de Jujuy y a través de distribuidores autorizados por Coca Cola en Salta y Tucumán.

En 1988, a través de un proceso de re-franquiciamiento iniciado por Coca-Cola a nivel mundial, ofrece a la familia Guerrero, la franquicia para embotellar, distribuir y vender en la provincia de Salta, posibilidad que se concreta en junio de ese mismo año, actuando bajo la denominación Salta Refrescos.

Durante los años 90's, la empresa se caracterizó por las grandes inversiones realizadas en edificios y líneas de producción de alto rendimiento para la fabricación de bebidas gaseosas en envases PET (plástico no retornable) y REF-PET (plástico retornable), tendientes a lograr procesos de fabricación cada vez más modernos, con rendimientos acordes con las exigencias de eficiencia que hoy se imponen.

Para el logro óptimo de estos objetivos la familia Guerrero decidió unificar criterios de acción en todas sus operaciones, comenzando a planificarse la metodología a fines del año 1995. Se conformó un nuevo modelo de estructura orgánica que sustentara tales propósitos, y tal rediseño de la organización, el cual se edificó a través de varias acciones conjuntas.

Historia del Grupo Yege

La historia de Coca-Cola en el territorio del NEA comienza en la década del 60; apenas 20 años después de la llegada de la bebida en ese país.

En 1962 abre sus puertas la embotelladora de la provincia de Misiones, Posadas Refrescos, con una dotación de 18 personas, lo suficiente para operar la máquina de un solo pico que envasaba 9 botellas de 285cc por minuto.

Fue durante los años 60's durante la llamada "era del camión Coca-Cola" cuando la bebida efervescente pudo llevar sus productos a todo el país. Fue el caso de FRSA, cuando en agosto de 1964, Amado Yege funda la Distribuidora Formoseña de Coca-Cola. El producto era comprado a embotelladoras de la zona y en algunas ocasiones, se adquiría bebida de la planta de la familia Guerrero en Jujuy, dando comienzo a una fuerte relación entre los entonces líderes del NEA y NOA.

Y en los años 70 la marca comienza a incorporar a su imagen, no sólo a los momentos felices sino también al deporte. En el Mundial de Fútbol Argentina 78, Coca-Cola tiene un rol protagónico como patrocinador del evento, y mientras se daba la patada inicial del partido, se colocaba el primer ladrillo de la futura planta Embotelladora de FRSA. Amado Yege se convertía así, en uno de los 31 embotelladores de Coca-Cola Argentina.

El mercado crecía, y las oportunidades comerciales se multiplicaban. Esto llevó a que en el 1985, mediante una alianza comercial, Amado Yege y Miguel Ángel Krujoski fundaran la Distribuidora Corrientes DICO.

Juntos fueron pioneros en el mercado, lanzando la bebida Kin de medio litro en envase de vidrio.

Su visión comercial los llevó posteriormente a adquirir también las plantas de Goya-Corrientes (1990) y Posadas-Misiones (1996), que luego de un análisis comercial dejaron de funcionar como tales.

vi. Historia de AC Ecuador

Creada en 1998 mediante la fusión de las 3 embotelladoras de Coca-Cola con mayor tradición en AC Ecuador, antes EBC, es la mayor compañía de refrescos y la embotelladora exclusiva de los productos de TCCC en Ecuador, y se dedica a la producción, comercialización y distribución de bebidas no alcohólicas bajo marcas propiedad de o licenciadas por TCCC.

AC produce, comercializa y distribuye una amplia gama de bebidas y tiene su sede principal en la ciudad de Quito, capital de Ecuador, desde donde maneja y controla las operaciones de todo el país. Los productos de AC se envían a 32 CEDIs repartidos por todo Ecuador, entre los que destacan Guayaquil, Quito y Calderón.

Originalmente, EBC, surgió de la fusión de los embotelladores autorizados de Coca-Cola en las distintas regiones del país. Estos operaban con plantas embotelladoras y CEDIs desde 1940. Los Grupos Correa, Noboa y Herrera-Eljuri tuvieron un papel protagónico en el desarrollo del mercado de Coca-Cola en el Ecuador, contribuyeron al crecimiento de la marca y promovieron la generación de trabajo para miles de ecuatorianos.

En la costa las operaciones empezaron en 1940 y atravesaron un largo proceso hasta que se consolidaron en 1990. En este año, el grupo Noboa consiguió, definitivamente, la franquicia de Coca-Cola a pesar de que estaba al frente de la compañía desde 1988. Durante este largo periodo de desarrollo se abastecía del producto desde la planta embotelladora. Inicialmente, la compañía se llamaba CEGSA, después cambió su nombre a Ingaseosas y, finalmente, a Congaseosas.

En 1990, la compañía producía Coca-Cola, Fanta y Sprite. Un año más tarde incorporó la marca Fioravanti y en 1993 ampliaron su línea de productos con la marca de agua Bonaqua.

En 1961, Industrial Embotelladora de Quito S.A. era la empresa embotelladora autorizada de Coca-Cola en Quito. Tres años más tarde, AC Ecuador adquirió las acciones representativas del capital social de Industrial Embotelladora de Quito S.A. y, en pocos años, la marca Coca-Cola se convirtió en el líder del mercado.

Históricamente, se sabe que Cuenca y sus centros de influencia se abastecían de Coca-Cola gracias a los despachos que se realizaban desde Guayaquil en cajas de madera.

En 1970, dada la aceptación de la bebida, los grupos Herrera y Eljuri unieron esfuerzos para conformar la Compañía Emprosur. El éxito en su distribución los llevó, no sólo a distribuir, sino también a producir en Machala, Emproro; Portoviejo, Emprocen, y en Loja, Emproloja.

vii. Historia de Contal

Contal inició actividades en 1964, con el liderazgo de su fundador, Dr. Burton E. Grossman, en la ciudad y puerto de Tampico, Tamaulipas, México, con 4 plantas embotelladoras y dos empresas de servicios:

- Embotelladora de Coahuila, S.A., en Torreón, Coahuila.
- Embotelladora Guadiana, S.A., en Durango, Durango.
- Embotelladora San Luis, en San Luis Potosí, S.L.P.
- Embotelladora Aguascalientes, en Aguascalientes, Aguascalientes.
- Grossman y Asociados, S.A. y Fomento Industrial Azteca, S.A., en Tampico, Tamaulipas.

Para la distribución y venta de sus productos se contaba en un inicio, con 15 sucursales y 175 vehículos para atender a sus 12,650 clientes, quienes a su vez hacían llegar los productos a más de 2.5 millones de consumidores, siendo en este tiempo fuente de empleo para 400 colaboradores.

En 1979, el negocio se institucionaliza y consolida su estructura, adoptando la denominación de Grupo Continental, S.A., bajo la cual inscribió sus acciones en el RNV de la CNBV a partir del 16 de mayo de 1979, convirtiéndose en la primera y única empresa del estado de Tamaulipas cuyas acciones eran cotizadas en la BMV.

El 1 de agosto de 2004, Contal y sus embotelladoras firmaron un contrato de franquicia con TCCC. Sin embargo, dicho contrato fue sustituido en 2017 por uno nuevo, con vigencia hasta el 2027.

viii. Historia de Wise Foods

Wise fue fundada en 1921 en Berwick, Pennsylvania, por Earl Wise. El Sr. Wise, tuvo la idea novedosa de utilizar las papas excedentes de su tienda para hacer papas fritas. Inicialmente, Earl produjo pequeños lotes de papas fritas en la cocina de su madre para la venta en su tienda. A medida que las papas fritas crecieron en popularidad, la operación de Earl rebasó la capacidad de la pequeña cocina de su madre y posteriormente se expandió en la cochera de la familia.

En 1925, las papas fritas Wise, tenían tal demanda que Earl mudó a la Compañía a su primera planta en Berwick, Pennsylvania. En el transcurso de las próximas dos décadas, la compañía continuó creciendo rápidamente basada en la reputación de producir papas fritas de la más alta calidad. Gracias a este crecimiento, la compañía continuó ampliando su planta de Berwick. Siendo la empresa líder de papas fritas en el este de Estados Unidos, el éxito de Earl Wise no pasó desapercibido. En 1964, la Compañía Wise Potato Chip fue adquirida por Borden Condensed Milk Co., ampliando su oferta de productos a botanas de queso bajo la marca “Cheez Doodles”®, palomitas de maíz “Palomitas Wise”®, tortilla chips “Bravos” ® y otras marcas de botanas.

En 1969, la Compañía Wise Potato Chip cambió su nombre por Wise Foods, Inc. para reflejar su expansión a otras botanas saladas. En 1985, para capitalizar las oportunidades de crecimiento en los importantes mercados metropolitanos del noreste de Estados Unidos, la Compañía introdujo la marca de papas “Kettle New York Deli” ®.

En octubre de 2000, Wise Foods fue adquirida por el fondo de capital privado Palladium y se contrató un nuevo equipo directivo para reenfocar la compañía en sus principales productos y mercados, fortaleciendo el modelo de negocio de la compañía y la cartera de productos para servir mejor a sus clientes y solidificando la posición de la compañía.

Hoy en día, Wise está capitalizando su larga herencia y posición establecida regionalmente para expandirse y crecer a nivel nacional.

ix. Historia de Inalecsa

Inalecsa cuenta con más de 40 años en el mercado ecuatoriano. Inició actividades en el año 1972 elaborando productos de la línea de repostería y galletería. Sus primeros productos fueron “Inacake”®, “Bony”®, “Tigretón”® y “Bizcotelas”®.

En el año 1983 Inalecsa decide incursionar en el mercado de botanas saladas, por lo que se inicia la producción de snacks de maíz y plátano con las marcas “Tostitos”® y “Tortolines”®. La línea de Tortillas de harina de trigo se comercializa a partir del año 1995.

Actualmente cuenta con un portafolio de más de 147 productos entre las líneas de Repostería, Galletería, Snacks y Tortillas. Los productos de snacks de plátano se exportan a España y Estados Unidos.

Inalecsa distribuye directamente sus productos en las ciudades de Guayaquil y Quito. Distribuidora Dipor es la distribuidora de los productos en el resto del país. Se atienden aproximadamente a 63,000 mil clientes en el mercado ecuatoriano, distribuidos en los Canales: Tradicional, Tiendas de conveniencia y Supermercados.

x. Historia de Tonicorp

Establecida en 2011 en Ecuador, Tonicorp es la compañía tenedora de las acciones de sus subsidiarias Plásticos Ecuatorianos, fundada en 1967 y líder en la producción de empaques plásticos industriales; Industrias Lácteas Toni,

S.A., establecida en 1978 y líder en la producción productos lácteos de alto valor agregado en Ecuador; y Dipor, compañía que opera una de las redes de distribución más sólidas del país.

Tonicorp cuenta con un portafolio muy arraigado en la mente del consumidor y con marcas icónicas, y tiene una posición de liderazgo en categorías de lácteos de valor agregado, tales como leche saborizada y yogurt.

xi. Historia de Corporación Lindley

En 1910, Corporación Lindley abrió en el Rímac la primera planta de la empresa para elaborar y procesar bebidas gasificadas. En 1935, por el cuarto centenario de la fundación de Lima, nace Inca Kola. Su éxito fue tal, que en 1999 firma una alianza estratégica con The Coca-Cola Company, que le permitió ampliar su portafolio de marcas. En 2004, Corporación José R. Lindley S.A. compra Embotelladora Latinoamericana S.A. y se convierte en el embotellador oficial de The Coca-Cola Company. En 2010, cumplió 100 años de presencia en Perú. Actualmente, cuenta con 6 plantas de bebidas gaseosas, aguas, jugos, isotónicas y energizantes en las que trabajan más de 5,200 colaboradores directos, incluyendo la fuerza de ventas.

xii. Dirección y teléfono de sus oficinas principales

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, y su teléfono es el (81) 8151-1400. Los responsables del área de Relación con Inversionistas son Héctor Ulises Fernández de Lara y Felipe Barquín Goris. Sus teléfonos son el (81) 8151-1525 y (81) 8151-1674 respectivamente.

Descripción del negocio:

Descripción del Negocio

Negocio de Bebidas

Nuestra misión es generar el máximo valor para los clientes, colaboradores, comunidades y accionistas, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de los consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fin (i) asegurar la satisfacción total de los clientes a través del portafolio de productos de la mejor calidad y servicio de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en que participamos y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con el plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando todas las operaciones y ser líderes en calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar volatilidad de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

La mejora continua y la constante búsqueda de la excelencia en cada aspecto de la operación es una característica propia de la cultura organizacional de Arca Continental, que se refleja en esfuerzos para mantener los más altos estándares de calidad.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional” la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción, como reflejo de este enfoque en excelencia operacional durante 2018 se obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- Planta de McAllen, Texas, obtuvo el “President’s Award” a la Excelencia Operacional, como la mejor entre más de 65 centros productivos en Estados Unidos, otorgado por TCCC;
- Wise logró la certificación BRC Global Standard for Food Safety con una calificación “A” en sus dos instalaciones en Berwick, Pensilvania, y Fort Worth, Texas;
- En Bokados se obtuvo la aprobación de auditoria de la FDA (Food and Drug Administration), y se obtuvieron ahorros por \$14 millones de pesos resultado de la aplicación de la metodología de Excelencia Operacional; y
- En Ecuador, Inalecsa logró importantes ahorros por USD \$365,000 habilitando 16 proyectos de mejora a través de una plataforma de administración participativa.

Adicionalmente, a la fecha del presente Reporte Anual, prácticamente todas nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos están certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

Negocios Complementarios

En la división de alimentos y botanas, similar al negocio de bebidas, nuestra misión se enfoca en satisfacer las dinámicas necesidades de sus clientes y consumidores. En esta división seguimos fortaleciendo el portafolio de productos y ampliamos la huella geográfica de la compañía ingresando en nuevas categorías con gran potencial de crecimiento en los territorios que operamos.

En busca de la eficiencia comercial, hemos incorporado en las operaciones iniciativas de ejecución adecuadas del negocio de bebidas, con el fin de desarrollar más las capacidades de la fuerza de ventas, perfeccionando la ejecución, supervisión y balanceo de rutas, propiciando así crecimientos rentables.

Para soportar el actual ritmo de crecimiento en el negocio de botanas, hemos implementado mejoras en las herramientas de tecnologías de información, como el sistema BASIS, que permite a las áreas comerciales y de logística contar con un mejor proceso de los controles internos y una base de datos confiable, con información real de coberturas de sus productos e indicadores adicionales del área comercial, como son devoluciones, carga paseada y drop size.

Durante el ejercicio 2018, AC siguió avanzando en la ruta de la digitalización con la plataforma Brío enfocada al canal tradicional, la cual consiste en la instalación de tecnología de punto de venta que permite a nuestros clientes del canal tradicional registrar sus transacciones, controlar Inventarios y ofrecer servicios adicionales como pago de servicios y tiempo aire, pagos de productos y servicios con medios electrónicos. Al cierre de 2018 AC contaba con más de 5,000 clientes en México utilizando esta plataforma. Esta tecnología permitió un incremento en el tráfico en las tiendas en las que se instalaron terminales punto de venta en un 15%.

Responsabilidad Social

Como elementos esenciales de nuestros valores y cultura organizacional, la responsabilidad social y sustentabilidad son un factor clave en el modelo de gestión del negocio, involucrando ambos conceptos en todas las decisiones estratégicas de nuestra compañía. En 2018 AC avanzó en la implementación de su estrategia de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, logrando resultados relevantes en los tres ejes prioritarios de la misma: bienestar individual, social y ambiental.

Bienestar Individual

Procuramos que nuestros colaboradores y la comunidad sean personas activas y sanas, que nuestro amplio y variado portafolio de productos cuente con ingredientes de la más alta calidad, y proveemos información amplia, relevante y clara para fomentar las mejores decisiones de consumo entre nuestros clientes.

Durante 2018, activamos a más de 3 millones de personas en aproximadamente 1,100 eventos deportivos, jornadas de concientización sobre salud y nutrición y de fomento de una cultura de estilos de vida saludables.

Nuestros programas de apoyo a instituciones educativas, como Escuelas en Movimiento y Ponte al 100, construimos o rehabilitamos 6 canchas deportivas e instalamos más de 30 centros de hidratación en escuelas o espacios públicos. Promocionando así un estilo de vida activo y saludable que nos permitieron impactar, solo en 2018, a más de 5 mil alumnos maestros y padres de familia en los países en donde operamos.

La estrategia de opciones, porciones y soluciones les permite a nuestros consumidores contar con la bebida y presentación de su preferencia, contando con el etiquetado necesario para su decisión de consumo. En el caso de México, hemos disminuido 21% el contenido calórico en el portafolio en la última década y el 45% de nuestros productos son bajos o sin calorías. Todo lo anterior debido a que más de 70 recetas han sido reformuladas con menor contenido calórico.

Bienestar Social

Queremos que todos nuestros colaboradores y las comunidades con las que interactuamos se desarrollen sustentablemente. Nuestros colaboradores son constantemente capacitados y laboran siempre en condiciones seguras, empoderamos a las mujeres y pequeños empresarios en nuestra cadena de valor, e invertimos para fortalecer a la sociedad.

Durante el 2018 instalamos 61 centros Vive tu Parque en zonas vulnerables de nuestras comunidades, un proyecto para rescatar espacios comunitarios mientras se promueve la activación física, la cohesión social y el sentido de pertenencia. El programa "Ponte al 100" activó y dio capacitación sobre nutrición a más de 250 mil beneficiarios en más de 500 escuelas.

Más de 8,687 mil colaboradores fueron voluntarios durante los programas institucionales del Día Anual de la Sustentabilidad, Día Anual del Voluntariado y Navidad con Sentido. Estos voluntarios impactaron a más de 35 mil personas de la comunidad, rehabilitaron 47 espacios públicos, recolectaron más de 40 toneladas de residuos y plantaron más de 584,271 mil árboles.

Capacitamos y empoderamos a más de 8,750 detallistas hasta la fecha, en su mayoría mujeres, a través de los programas Siglo XXI y Mi Negocio en México, Empodérate en Ecuador, Destapa tu Emprendimiento y Escuela de Desarrollo de Negocios en Perú y Potenciá tu Negocio en Argentina, sumando así más de 10 mil hasta la fecha. Se han desarrollado 34 Centros Complementarios de Negocio alrededor de estos detallistas en México.

Bienestar Ambiental

Trabajamos constantemente para minimizar o neutralizar nuestras huellas de agua, residuos y emisiones. Lideramos la industria en iniciativas de reciclaje, preservamos o mejoramos el medioambiente para las futuras generaciones y promovemos el uso de tecnologías eco-eficientes.

Con un indicador de eficiencia de 1.659 litros de agua por litro de bebida producida, somos de las empresas más eficientes en el sector. Hemos reducido nuestro consumo de agua en más de 20% % en los últimos años. Así mismo contamos con diversos programas de protección de las fuentes de agua y reponemos más del 100% del agua que utilizamos para nuestras operaciones a través de diversos proyectos de reforestación y captación de agua; programas que también tienen amplios beneficios sociales.

El 38% de la energía que utilizamos en México proviene de fuentes renovables y contamos con ambiciosos objetivos de reducción de la huella de carbono y aumento de la eficiencia de nuestras operaciones. Continuamos reportando, como desde hace varios años ante al CDP de Cambio Climático, Agua y Cadena de Suministro.

Somos referente en la industria del acopio y reciclado, gracias a nuestros socios y aliados PetStar y ECOCE. En promedio nuestros envases de bebidas cuentan con un 24% de PET reciclado grado alimenticio o BioPet. Dos de nuestras plantas cuentan con certificación cero residuos y en promedio reciclamos más del 95% de nuestros residuos industriales.

Todas estas acciones nos han valido una posición de liderazgo y amplio reconocimiento entre nuestros grupos de interés, como, por ejemplo:

- AC fue distinguida como “Environmental Champion”, la máxima calificación posible de la evaluación ESG de Scotiabank, y la revista Expansión nos ubicó como la 5° Empresa Más Sustentable de México.
- En 2016, la Bolsa de Valores de Londres nos integró al FTSE4Good Emerging Index y en el 2018 fuimos ratificados en esta categoría por tercer año consecutivo
- La organización MSCI, firma que nos evalúa desde el 2014, nos califica dentro del 30% de las empresas más sustentables en nuestro sector a nivel mundial.
- El IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, índice al que pertenecemos desde su creación en el 2011, nos cataloga como una de las mejores empresas en nuestro sector.
- Somos el único grupo embotellador en el mundo que cuenta con dos centros de producción certificados como Centro de Referencia de Excelencia Operacional Nivel Plata.
- Los esfuerzos de la empresa fueron reconocidos por organismos calificados, como el Centro Mexicano para la Filantropía, que certificó a Arca Continental como Empresa Socialmente Responsable por 15 años consecutivos y como una de las mejor evaluadas.

Estructura corporativa

El siguiente cuadro muestra la estructura corporativa de AC al 31 de marzo de 2019.

Nombre	País	% Tenencia Controladora
Arca Continental, S. A. B. de C. V. (Tenedora)	México	
Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	100.0
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S. A. de C. V.	México	100.0

AC Bebidas Ecuador, S. de R. L. de C.V.	México	100.0
Vending del Ecuador, S. A.	Ecuador	100.0
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.	México	80.0
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V.	México	80.0
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	80.0
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	80.0
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.	México	80.0
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento Rio Nazas, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	80.0
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	80.0
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	80.0
Servicios AC Bebidas México, S. de R. L. de C. V. (b)	México	80.0
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	80.0
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	80.0
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	80.0
AC Bebidas Argentina S. de R. L. de V. C. (e)	México	80.0
Salta Refrescos S. A.	Argentina	80.0
Envases Plásticos S. A. I. C.	Argentina	80.0
Corporación Lindley, S. A. (CL) (h)	Perú	73.0
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	73.0
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C.	Perú	73.0
Industrial de Gaseosas, S. A.	Ecuador	80.0
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S. A.	Ecuador	80.0

AC Alimentos y Botanas, S. A. de C. V. (c)	México	100.0
Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V.	México	100.0
Industrial de Plásticos Arma, S. A. de C. V.	México	100.0
Bbox Vending, S. de R. L. de C. V.	México	100.0
Interex, Corp	USA	80.0
Arca Continental USA, L.L.C.	USA	100.0
AC Foods LLC	USA	100.0
Old Lyme Gourmet Co. (Deep River Snacks)	USA	100.0
AC Snacks Foods, Inc.	USA	100.0
Wise Foods, Inc.	USA	100.0
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A.	Ecuador	100.0
Vend S. A. C.	Perú	100.0
Vendtech, S. A. C.	Perú	100.0
Soluciones Brio, S. A. P. I. de C. V.	México	100.0
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R. L. de C. V.	México	100.0

Bemusa, Topo Chico, DAC y PROCOBASA, son empresas dedicadas a la producción de bebidas envasadas no alcohólicas y su comercialización en México, del catálogo de productos de Coca-Cola.

NAYHSA, se dedica a la producción y comercialización de productos destinados al consumo humano, en la modalidad de “botanas”, utilizando marcas como: “Bokados”®, “Golos”®, “Azteca”®, etc.

Desarrolladora AC, es la empresa inmobiliaria del grupo, que percibe ingresos por arrendamiento de inmuebles, que son utilizados por las diversas empresas de AC. Desarrolladora AC es también tenedora de acciones y partes sociales de algunas subsidiarias de la Compañía.

Servicios Ejecutivos Arca Continental, S.A. de C.V., es la empresa de servicios corporativos del grupo, que percibe ingresos por la prestación de los servicios ya mencionados a las diversas empresas de AC, ya que concentra al personal ejecutivo.

AC Bebidas, es la subsidiaria mexicana que en virtud de la adquisición del negocio en Estados Unidos ha concentrado la participación accionaria de sustancialmente todas nuestras subsidiarias, filiales y asociadas dedicadas principalmente al negocio de bebidas.

Durante el último ejercicio y a la fecha del presente Reporte Anual, no se ha realizado una oferta pública para tomar el control de AC; asimismo, AC no ha realizado oferta para tomar el control de otra compañía.

Finalmente AC, además de ser la sociedad controladora y por consecuencia percibe ingresos por dividendos de manera preponderante, presta servicios corporativos y recibe ingresos por arrendamientos de bienes muebles (equipos

de cómputo y comunicación), de las empresas subsidiarias. Además, otorga préstamos con el debido cobro de intereses a sus empresas subsidiarias.

Actividad Principal:

Actividad Principal

Negocio de Bebidas

México

El giro principal de AC, a través de sus Subsidiarias y asociadas, es el embotellar refrescos de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como su distribución y comercialización de manera exclusiva en algunas de las regiones de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California y Baja California Sur y Colima. AC distribuye sus productos directamente a sus clientes a través de los diversos CEDIs. Ver “*La Emisora- Descripción del Negocio- Canales de Distribución*” y “*La Emisora- Descripción del Negocio- Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*”.

Asimismo, AC exporta agua mineral de manantial y refrescos con la marca “Topo Chico”® a los Estados Unidos. Para tales efectos, el 30 de septiembre de 2017, cedimos los derechos de la marca “Topo Chico”® en Estados Unidos a TCCC por un monto de USD\$217,132,000.00.

A través de un proyecto denominado Nostalgia, AC Bebidas exporta a los Estados Unidos refrescos con la marca “Coca-Cola”®, los cuales son endulzados con azúcar de caña para el mercado hispano de los Estados Unidos. Para consolidar dicho proyecto AC ha establecido líneas de producción en Monterrey y Mexicali dedicadas a productos como Coca-Cola 355 y 500 ml. en vidrio, así como para “Sprite”® y “Fanta”® en las mismas presentaciones.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) al 31 de diciembre de 2018.

AC México 2018	Volumen de Ventas¹	Población que atiende²	# Plantas	CEDIs	Rutas³	Clientes³
	1,226	33	20	116	3,297	683,500

(1)En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual y garrafón).

(2)En millones (cifras estimadas con base a datos del INEGI).

(3)Incluye rutas y clientes de garrafón.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos 20 plantas productoras de refrescos, 87 líneas de producción, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua y 116 CEDIs, ubicados estratégicamente en las distintas regiones que atendemos.

El siguiente mapa muestra en color rojo los territorios en México donde operamos así como la ubicación de las plantas de producción:



Estados Unidos

Nuestras operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos incluyen 9 plantas de producción y 37 bodegas o CEDIs. Adicionalmente, un nuevo centro de producción y distribución, se encuentra en construcción en la ciudad de Houston, Texas, a través de CCSWB. Se espera que la futura planta inicie operaciones a principios del año 2020.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2018:

Estados Unidos 2018	Volumen de Ventas¹	Población que atiende²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	443	32	9	37	1,150	112,797

(1)

En MCU al 31 de diciembre del

2018.

(2) En millones (cifras estimadas por AC).

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio en el Suroeste de los Estado Unidos en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo.



Argentina

En Argentina operamos 3 plantas de producción de refresco y 25 CEDIs. La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Argentina, al 31 de diciembre de 2018.

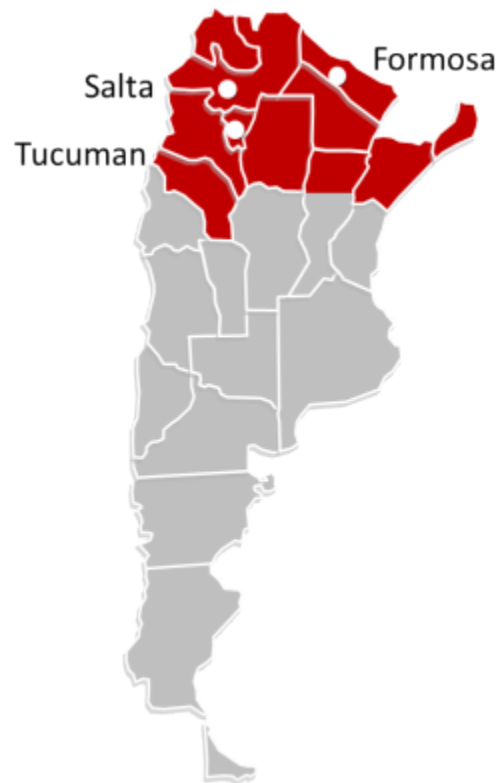
AC Argentina 2018	Volumen de Ventas¹	Población que atiende²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	130	9	3	25	316	79,500

(1)En MCU al 31 de diciembre de 2018 (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2)En millones (cifras estimadas por AC).

En 2008, cuando adquirimos el negocio de Argentina, la cobertura de frío (medido en porcentaje de puntos de venta con al menos un refrigerador) y el margen EBITDA eran 18% y 10%, respectivamente. Después de 10 años, en 2018, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, el negocio de Argentina ha alcanzado un nivel de 64% en cobertura de frío y un margen EBITDA de casi 21%. Por otro lado, el volumen de venta ha pasado de 118 MCU, en 2008, a 130 MCU al 31 de diciembre de 2018.

El siguiente mapa muestra en detalle en color rojo los territorios en los cuales operamos en Argentina y la ubicación de nuestras plantas de producción.



Ecuador

En Ecuador, operamos 3 plantas productoras de refrescos, las cuales cuentan con 33 CEDIs, y aproximadamente 683 rutas. Adicionalmente se cuenta con una planta de producción de Lácteos en Tonicorp y 20 centros de distribución para lácteos

Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Ecuador.

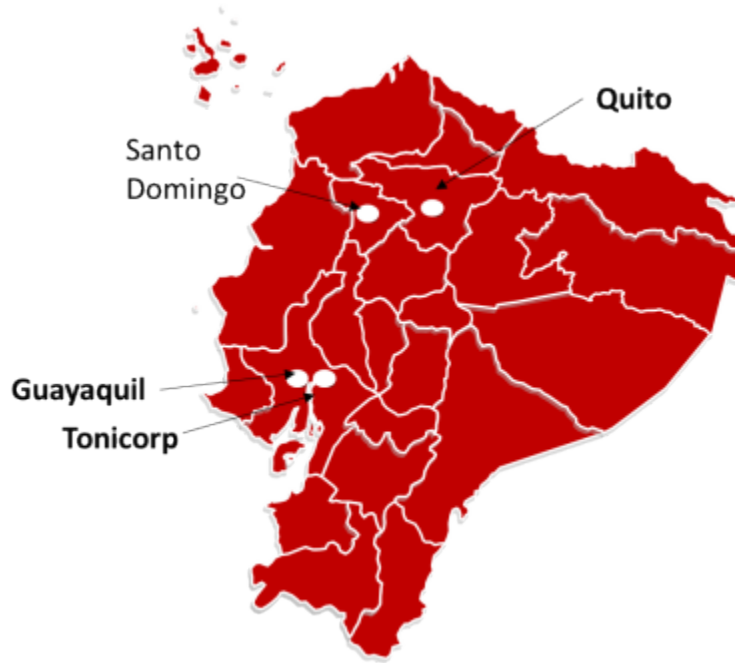
AC Ecuador 2018	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	143	16	4	53	1,161	156,400

(
1)En
MCU
(incluye

refrescos y agua purificada en formato individual).

(2)En millones (cifras estimadas por AC).

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio de Ecuador en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo:



Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2018, operamos 7 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 67 CEDIs y 39 líneas de producción de refrescos y bebidas.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Perú, al 31 de diciembre de 2018.

Perú 2018	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	278	39	7	67	1,569	339,081

(
1)En
MCU
(incluye

refrescos y agua purificada en formato individual).

(2)En millones (cifras estimadas por AC).

Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Perú, como se muestra en el siguiente mapa de nuestras plantas de producción:



En 2015, cuando AC adquirió el negocio de Perú, la cobertura de frío y el margen EBITDA eran 29% y 18%, respectivamente. Al cierre de 2018, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, hemos alcanzado un 37% de cobertura de enfriadores y un margen EBITDA de 22.5%.

Materias primas y proveedores

Las principales materias primas y materiales de empaque utilizados para producir bebidas carbonatadas y no carbonatadas incluyen concentrados, edulcorantes (azúcar y jarabe de maíz de alta fructosa), agua, gas carbónico, botellas de vidrio, de plástico (en formatos retornables y no retornables) y aluminio, coronas metálicas, taparrosas de plástico y etiquetas.

Durante el 2018, el concentrado y los edulcorantes representaron aproximadamente 41% del total del costo de ventas. Además de los insumos anteriores, se utilizan otros productos y materiales tales como películas de empaque (termocongelable y estirable), tarimas de plástico y madera, cajas de reparto, lubricantes y químicos de limpieza, sosa cáustica, agua tratada, entre otros.

Las materias primas y materiales de empaque utilizados en el proceso de producción de los refrescos son surtidas por proveedores tanto nacionales como extranjeros. Existe una lista de proveedores autorizados por TCCC de donde se selecciona el que mejor convenga y se negocia con ellos condiciones comerciales y de entrega.

A continuación, se señalan las principales materias primas y materiales utilizados en el proceso de producción, los proveedores más importantes, así como su nacionalidad y el lugar de fabricación correspondiente.

[Salvo por el concentrado que se adquiere de TCCC para la producción de bebidas de sus marcas, no dependemos de proveedor alguno en particular. Asimismo, consideramos que los precios de nuestras materias primas son competitivos y en términos generales estables.

Refrescos

México

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	TCCC	EUA	Estado de México
Azúcar	Promotora Industrial Azucarera (PIASA)	México	Veracruz, Veracruz Tuxtepec, Oaxaca Cd. Valles, San Luis Potosí
Resina PET	M & G Group Indorama Ventures Dak Americas FENC	Italia India EUA Taiwán	Altamira, Tamaulipas Querétaro, Querétaro Cosoleacaque, Tamaulipas Hsinpu, Hsinchu, Taiwan
Resina PET PCR	Petstar	México	Toluca, Edo. de México
Alta Fructosa de Maíz	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	Almex	México	Varias plantas en EUA.
	Ingredion	EUA	San Juan del Rio, Qro. / Varias plantas EUA.
Botella de PET	Envases Universales	México	Matamoros, Tamaulipas Piedras Negras, Coahuila Cautitlán, México Torreón, Coahuila León, Guanajuato Monterrey, Nuevo León Guadalupe, Nuevo León Aguascalientes, Aguascalientes Guadalajara, Jalisco
	Mega Empack	México	San Luis Potosí, San Luis Potosí Mérida, Yucatán Querétaro, Querétaro
	Alpla	Austria	Hermosillo, Sonora Culiacán, Sinaloa La Paz, Baja California Sur Mexicali, Baja California Juárez, Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
Envase de Vidrio	Owens América	EUA	Monterrey, Nuevo León Querétaro, Querétaro Los Reyes, México
	Fevisa Industrial	México	Mexicali, Baja California San Luis Potosí, San Luis Potosí
	Saudi Arabian Glass Company	Arabia Saudita	Jeddah, Arabia Saudita
Lata	Envases Universales	México	Guadalajara, Jal.
	Ball Trading	EUA	Monterrey, Nuevo León

Taparrosca	CSI	EUA	Saltillo, Coahuila Ensenada, Baja California
	Alcuaps Mexicana	México	Lagos de Moreno, Jalisco Cuernavaca, Morelos Hermosillo, Sonora
Corona	Alucaps Mexicana	México	Cuernavaca, Morelos
	Tapón Corona	México	México, DF.
	Fabricas Monterrey	Mexico	Monterrey, Nuevo León
Gas carbónico	Praxair de México	EUA	Monterrey, Nuevo León Minatitlán, Veracruz

Estados Unidos

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	TCCC	EUA	Varias plantas en EUA.
Azúcar	ADM	EUA	Varias plantas en EUA.
Botella PET	Western Container Corporation	EUA	Houston, Texas Thattiesburg, MS. Tolleson, Arizona
Resina PET	DAK Américas	EUA	Cooper River Site, SC
HFCS	Cargill ADM	EUA	Varias plantas en EUA.
			Varias plantas en EUA.
Envase de vidrio	Owens Illinois	EUA	Monterrey, Nuevo León
Lata	Ball	EUA	Fortworth, Texas
			Conroe, Texas
			Phoenix, Az.
			Monterrey, NL, México
			St Paul, MIN.
Taparroasca	Berry Global	EUA	Beaumont, Texas
Corona	Peliconi	Italia	Orlando, Florida
Gas carbónico	Linde	EUA	Varias plantas en EUA.
	Reliant		Varias plantas en EUA.
	Airgas		Varias plantas en EUA.

Argentina

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Productos y Servicios para Bebidas Refrescantes SRL	EUA	Buenos Aires
Azúcar	Cía. Inversora Industrial (Leales)	Argentina	Leales – Tucumán
	Ledesma, SAAI.		Ledesma - Jujuy
	Ingenio Faimallá		Tucumán
Gas carbónico	Gas Carbo	Argentina	Buenos Aires
	Air Liquide	Francia	Buenos Aires
Envase de vidrio	Cattorini Hnos. S.R.L.	Argentina	Cattorini Avellaneda Rigolleau
Botella de PET	Alpla SA	Austria	Buenos Aires la inyección, en salta y Tucumán en Soplado
	Inpet SA	Paraguay	Asunción la Inyección y Formosa el soplado
Envase Refpet	Andina Empaques SA	Chile	Buenos Aires
Corona	Alucaps	México	Jalisco
	Mecesa	Brasil	Fortaleza
Taparrosca	Alusud Argentina S.R.L	Argentina	Buenos Aires
	Sinea	Perú	Buenos Aires
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suiza	La Rioja
Termoencogible	Rio Chico SA	Argentina	Tierra del Fuego
	Atilas SA	Argentina	Tucumán
Stretch Film	Urflex SA	Argentina	Buenos Aires
	Manuli Packaging SA	Argentina	Buenos Aires

Ecuador

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago
Envase	San Miguel Industrias	Perú	Guayaquil
	Amcor Rigid Plastics Ecuador	EUA	Guayaquil
Envase Vidrio	Cristalería del Ecuador S.A.	EUA	Guayaquil
Azúcar	Ingenio Valdez	Ecuador	Guayaquil
	Coazucar	Ecuador	Guayaquil
Tapa Rosca	Sinea - Materpacking	Perú	Guayaquil
	Alucaps Ecuador	México	Guayaquil
Tapa Corona	Alucaps	México	Cuernavaca, Mor.
	Fadesa	Ecuador	Guayaquil
Etiquetas	Sigmaplast	Ecuador	Quito
	Supraplast	Ecuador	Guayaquil
	Flexiplast	Ecuador	Quito
Termoencogible	Tinflex	Ecuador	Quito
	Polifecsa	Ecuador	Guayaquil
CO2	Linde	Alemania	Machachi
	Codana	Ecuador	Guayaquil
Stretch Film	Plastiazuay	Ecuador	Cuenca
	Polipack	Ecuador	Quito
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suiza	Brasil

Perú

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago

Envase PET	San Miguel Industrias PET	Perú	Lima
Envase Vidrio	Owens-Illinois Perú	EUA	Lima
Azúcar	Ingenio Risaralda	Colombia	Risaralda
	Sucden Perú	Francia	Trujillo, Cali
	Coazucar / Casagrande	Perú	Trujillo
Tapas Plásticas	Alusud Perú	Perú	Lima
	Iberoamericana de Plásticos	Perú	Lima
Tapa Corona	Alucaps Mexicana	México	Jalisco
	Packaging Products del Perú	Perú	Lima
Etiquetas	Envases y Envolturas	Perú	Lima
	Productos Paraiso del Perú	Perú	Lima
	Resinplast	Perú	Lima
Termoencogible	Proplast Barrera	Perú	Lima
	L y B Negocios y Representaciones	Perú	Arequipa
	Packplast	Perú	Lima
	Trupal	Perú	Lima
CO2	Praxair Perú	EUA	Lima
Stretch Film	AR Films	EUA	Oklahoma
	Solpack	Perú	Lima
	Surpack	Perú	Lima
	Filmpack	Perú	Lima
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suecia	Brasil / Mexico
	Greatview Aseptic Packaging Company	China	China

Concentrados

El concentrado de los productos Coca-Cola que utilizamos en la producción de refrescos y otras bebidas representa aproximadamente un 28% del total de nuestros costos de producción. El precio del concentrado de los productos Coca-Cola se calcula como un porcentaje de incidencia con base en el precio de ventas de cada producto, el cual es determinado por TCCC. En consecuencia, el monto pagado a TCCC por concepto de concentrado depende de la mezcla de nuestros productos, así como de los precios de los mismos.

Durante 2016, alcanzamos un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios, incluyendo que los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los tres primeros años y, después, cualquier ajuste se evaluará por las partes teniendo en cuenta el desempeño general.

El plazo de vigencia de dicho acuerdo es de 10 años a partir del 1 de julio de 2017, con la opción de extenderlo por 10 años adicionales.

Consideramos que dichos acuerdos continuarán ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y le da certeza en el largo plazo, lo que nos permitirá enfocarnos en tener un crecimiento rentable, al mismo tiempo que perfeccionamos el desempeño en el mercado y la productividad de ambas compañías, haciendo aún más sólida una extraordinaria y excelente relación con nuestro socio de más de 90 años. Ver *“La Emisora - Descripción del Negocio - Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos - Suministro de Concentrado”*.

Edulcorantes

México

Los requerimientos de azúcar durante 2018 han sido cubiertos en su totalidad de Grupo PIASA, en cuyo capital Arca Continental participa en un 49%. En los últimos años el precio del azúcar se ha mantenido en niveles altos por lo que a pesar de nuestra integración vertical y debido a la competitividad de precios en el mercado, en México también adquirimos fructosa como sustituto del azúcar.

Nuestro consumo de este edulcorante depende del precio del maíz, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar. En 2018 el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 17% del costo de ventas.

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que esta industria se encuentra protegida por aranceles compensatorios que imposibilitan la importación de este edulcorante. Es por este motivo que las industrias instaladas en México consumen azúcar de producción nacional.

En este año, el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 17% de nuestros costos de ventas.

Estados Unidos

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es el jarabe de maíz de alta fructuosa. El suministro de este ingrediente se cubre por medio de un programa de compra conjunta en el cual participan todos los embotelladores de Norte América y es administrado directamente por TCCC. Con esto, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo.

Argentina

Durante 2018, el azúcar utilizado en la división Argentina ha sido suministrado por dos ingenios independientes de AC, los cuales se encuentran aprobados por TCCC por cumplir los parámetros de calidad requeridos.

El suministro de azúcar en Argentina es similar al de México y los ingenios se obligan a entregar el azúcar de acuerdo a las especificaciones de calidad que determina Coca-Cola Argentina. El precio está fijado en la moneda de curso legal en ese país y los proveedores son ingenios productores de azúcar de caña.

Asimismo, en 2016 Arca Continental adquirió el ingenio Faimallá y durante 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas, con lo que desde el último trimestre de ese año y durante 2018, este ingenio ha permitido reforzar el abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical en la cadena de suministro. A la fecha, el ingenio Faimallá se encuentra certificado como proveedor de azúcar que cumple con los parámetros de calidad establecidos por TCCC para abastecer las plantas embotelladoras de Salta, Tucumán y Formosa.

Ecuador

En Ecuador nos abastecemos de tres ingenios, los cuales proveen de azúcar blanco especial de 150 ICUMSA. Los ingenios están calificados y aprobados por TCCC y entregan volúmenes mensuales a un precio previamente negociado y fijado de acuerdo al comportamiento del mercado local.

Perú

En Perú, el suministro de azúcar se realiza a través de tres ingenios calificados y aprobados por TCCC. Cierta volumen de azúcar proviene de un ingenio localizado en Colombia. Sin embargo, el azúcar importado de este país está exento de impuestos, conforme a los acuerdos comerciales de la Comunidad Andina de Naciones.

Los acuerdos de suministro son de corto plazo y el precio se fija conforme al comportamiento del mercado internacional del azúcar refinado, LND#5, más un margen y costos logísticos

Agua

En AC a nivel consolidado contamos con 4 plantas de tratamiento de aguas residuales con procesos terciarios de purificación: 3 en México ubicadas en Matamoros, Mexicali y Hermosillo y una en Guayaquil, Ecuador

México

Tenemos diversas concesiones que nos permiten explotar pozos propios en las diversas regiones donde se localizan nuestras plantas de producción, de los cuales obtenemos parte de nuestros requerimientos de agua. Asimismo, obtenemos agua a través de los sistemas públicos de agua potable de diversos municipios. En el pasado no se han tenido problemas con el suministro de agua. En ambos casos, el agua es tratada para su purificación con los más altos estándares de calidad antes de iniciar el proceso de producción, mediante procesos aprobados por TCCC.

Estados Unidos

En el territorio de Texas y Oklahoma contamos con 9 centros productores localizados en las ciudades de McAllen, El Paso, Nacogdoches, Houston (2), San Antonio, Abilene, Tulsa y Oklahoma City. El total de los centros productores se abastecen de agua de red municipal, sin ninguna restricción de volumen reportada a la fecha. Los sistemas de tratamiento de agua instalados en los 9 centros de producción utilizan equipos y procesos que garantizan la calidad del

agua de acuerdo con los lineamientos establecidos por TCCC. Dentro de estos sistemas se incluye la osmosis inversa, sistemas multibarrera y también equipos de nano filtración.

Argentina

Las operaciones del noroeste de Argentina tienen pozos propios, mientras que las operaciones del noreste de Argentina abastecen sus necesidades de la red pública de agua. En todos los casos el agua es tratada por un sistema de múltiples barreras utilizando equipos de osmosis inversa y filtros de purificación, buscando garantizar la calidad del agua. Todos estos procesos son aprobados por TCCC.

Ecuador

En Ecuador, el agua de las plantas de Quito y Santo Domingo, dada su geografía rica en afluentes acuíferos, es extraída directamente de pozos concesionados por el gobierno, así como de la red pública de agua potable. En el caso de la planta de Guayaquil, por la escasez de fuentes de agua en la zona, se abastece únicamente a través de la red pública de agua potable.

En todo caso, sea cual sea la fuente de agua, ésta es purificada en las 3 plantas antes de su uso.

Perú

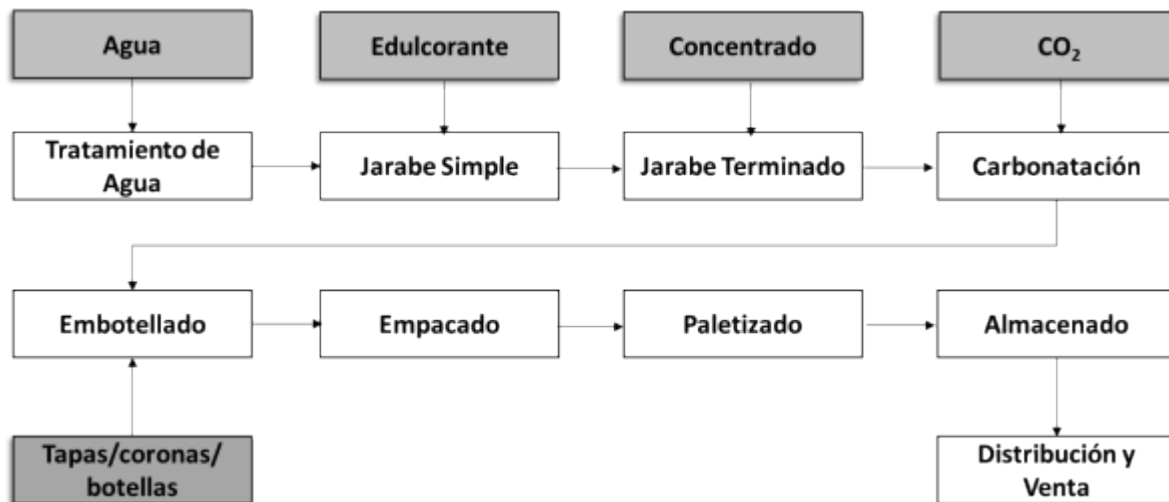
En Perú, las tres plantas ubicadas en Lima y la de Arequipa cuentan con pozos propios autorizados por las autoridades peruanas, mientras que las plantas ubicadas en Cusco y Trujillo, además de tener fuentes propias autorizadas, se abastecen de la red pública de agua potable. La planta de Iquitos cuenta con autorización para abastecerse de la red pública.

En los casos de las plantas que cuentan con pozos, todas cuentan con dos pozos autorizados en funcionamiento, con excepción de planta Trujillo la cual tiene tres pozos operativos y un pozo adicional autorizado que se puede usar para crecimiento futuro. El caudal de agua obtenido de dichos pozos es variable y de acuerdo al volumen de producción de cada una de las plantas.

Procesos de producción

Refrescos

El proceso de producción de refrescos, que es prácticamente el mismo en todas nuestras plantas de producción, se muestra en el siguiente diagrama:



Nuestras plantas de producción incluyen la maquinaria básica (i) depaletizadora, (ii) desempacadora, (iii) lavadora de botellas, (iv) carbonatador, (v) llenadora de botellas, (vi) empacadora, y (vii) paletizadora.

La depaletizadora tiene la función de sacar las cajas de plástico de las tarimas, donde se encuentran las botellas de PET vacías. La desempacadora es utilizada para sacar botellas de PET y vidrio de las cajas de cartón y plástico y subirlas a la mesa de carga de la lavadora. La lavadora de botellas recibe las botellas para su lavado y esterilización con una solución caliente de sosa cáustica. Posteriormente, las enjuaga y las deposita sobre un transportador de botellas. Si se trata de botellas nuevas, éstas únicamente se enjuagan antes de ser depositadas en el transportador. El carbonatador es el equipo empleado para mezclar el agua tratada con el jarabe o concentrado y para enfriar y carbonatar dicha mezcla. El carbonatado se debe realizar a temperaturas bajas para que se logre una mejor absorción. Posteriormente, la mezcla es enviada a las máquinas llenadoras. La llenadora de botellas funciona mediante válvulas que depositan el líquido en las botellas y las tapa con coronas o taparrosas. La empacadora es el equipo que toma los refrescos embotellados del transportador y los coloca automáticamente en las cajas de plástico que se usan para transportar los productos a los distintos puntos de venta. Finalmente, cuando se trata de botellas PET, la paletizadora es la encargada de subir las cajas de plástico (con botellas llenas) a las tarimas para ser posteriormente envueltas en plástico y, en su caso, ser subidas a los camiones repartidores.

Las plantas embotelladoras utilizan, además de las líneas de producción antes descritas, diversos equipos y maquinarias entre los que se encuentran equipos de tratamiento y reciclado de agua, sistemas de refrigeración, calderas y compresores.

Los procesos de producción de refrescos son sustancialmente iguales en todos los países donde operamos.

Al 31 de diciembre de 2018, contábamos con 97 líneas de producción de refrescos en México, 31 líneas de producción en los Estados Unidos, 19 líneas de producción en Argentina, 34 en Perú y 21 en Ecuador. Todas nuestras líneas de producción cuentan con la suficiente capacidad para satisfacer la demanda de nuestros productos en los distintos territorios en los que operamos. En el pasado se han realizado inversiones con el objeto de hacer más flexibles las líneas de producción, a fin de adecuarse a las nuevas necesidades del mercado, específicamente en lo relativo a presentaciones en botellas no retornables de PET. Creemos que dichas inversiones también nos permitirán hacer frente al crecimiento en la demanda de nuestros productos en el futuro.

En México, contamos con una línea de enlatado de refrescos ubicada en nuestra planta de Guadalupe, desde donde abastecemos aproximadamente el 42% de nuestras necesidades. El 51% de nuestras necesidades de latas las adquirimos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa asociada, la cual produce y vende refrescos enlatados de las marcas de TCCC y de marcas propias a las diversas embotelladoras en México.

El 7% restante proviene de latas suministradas por Jugos del Valle, una empresa asociada, para los productos no carbonatados.

La antigüedad promedio de las líneas de producción considerando las nuevas inversiones en líneas y estructura realizadas es de 19 años en México, 10 años en Argentina, 12 años en los Estados Unidos, mientras que en Perú casi el 70% de la producción se concentra en las nuevas plantas con una antigüedad promedio de 6 años.

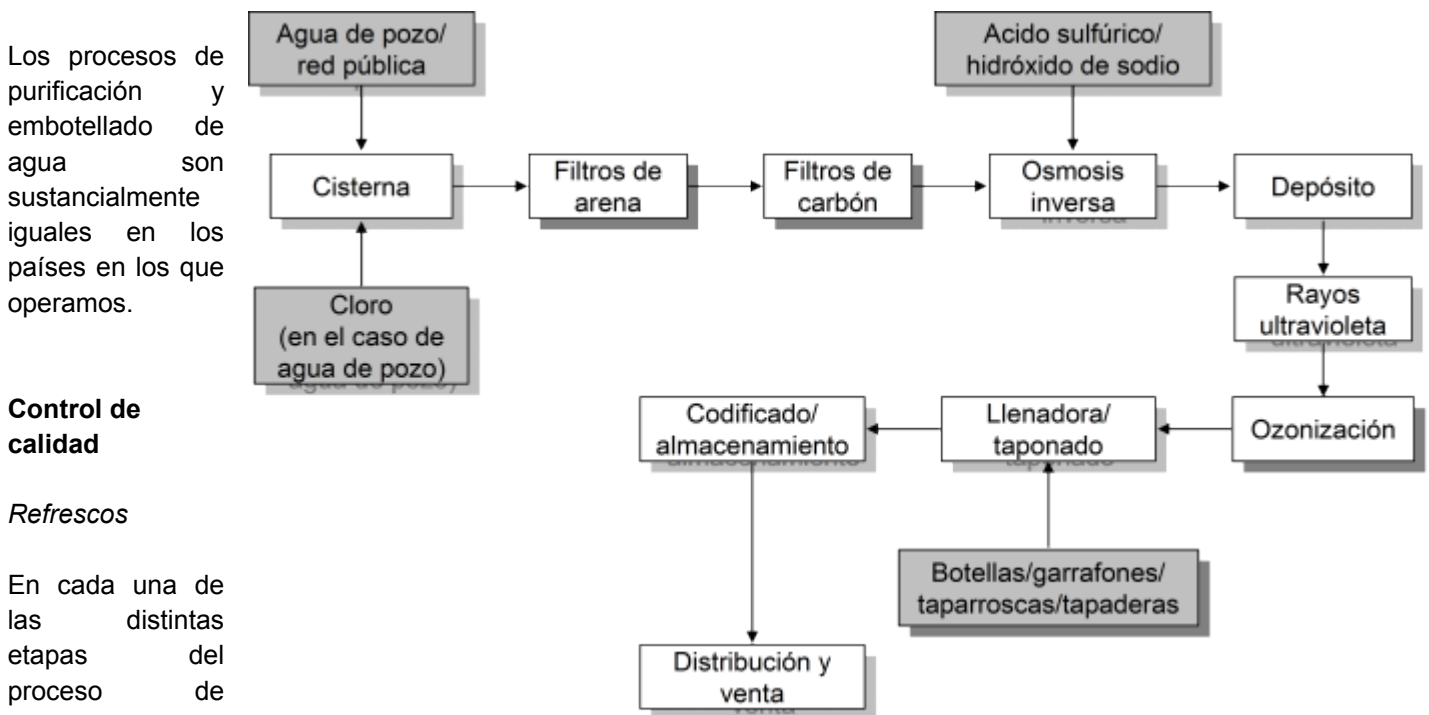
Agua

México

A través de diversas subsidiarias, purificamos y embotellamos agua en galón, bidón y garrafón. El proceso de purificación del agua consiste básicamente en procesos de filtrado y procesos químicos.

El proceso principal de purificación de agua consta de los siguientes pasos: (i) filtración, en la que los filtros de arena retienen las partículas relativamente grandes, mientras que el de carbón elimina el cloro, además de sabores y olores extraños, (ii) ósmosis inversa, en la que se disminuye la concentración de sales, (iii) rayos ultravioleta, que eliminan la cuenta microbiana que pudiese llegar a contener el producto, y (iv) ozonización, que funciona como conservador que garantiza la durabilidad del producto.

A continuación, se muestra gráficamente el proceso:



Control de calidad

Refrescos

En cada una de las distintas etapas del proceso de producción se

llevan a cabo diversas pruebas de control de calidad en las que participan tanto empleados de las mismas plantas embotelladoras como equipos especializados que permiten que el producto se encuentre en óptimas condiciones de calidad e higiene.

El proceso de control de calidad comienza en las pruebas que se aplican a la materia prima, que van desde la inspección ocular hasta el monitoreo a través de técnicas y equipos especializados de laboratorio (dióxido de carbono, azúcar, hidróxido de sodio, etc.). Durante el proceso se hace un monitoreo de la fuente de abasto de agua, de la etapa de tratamiento de agua, del jarabe simple y del terminado. Finalmente, se hacen también pruebas diseñadas para asegurar la calidad de los productos terminados.

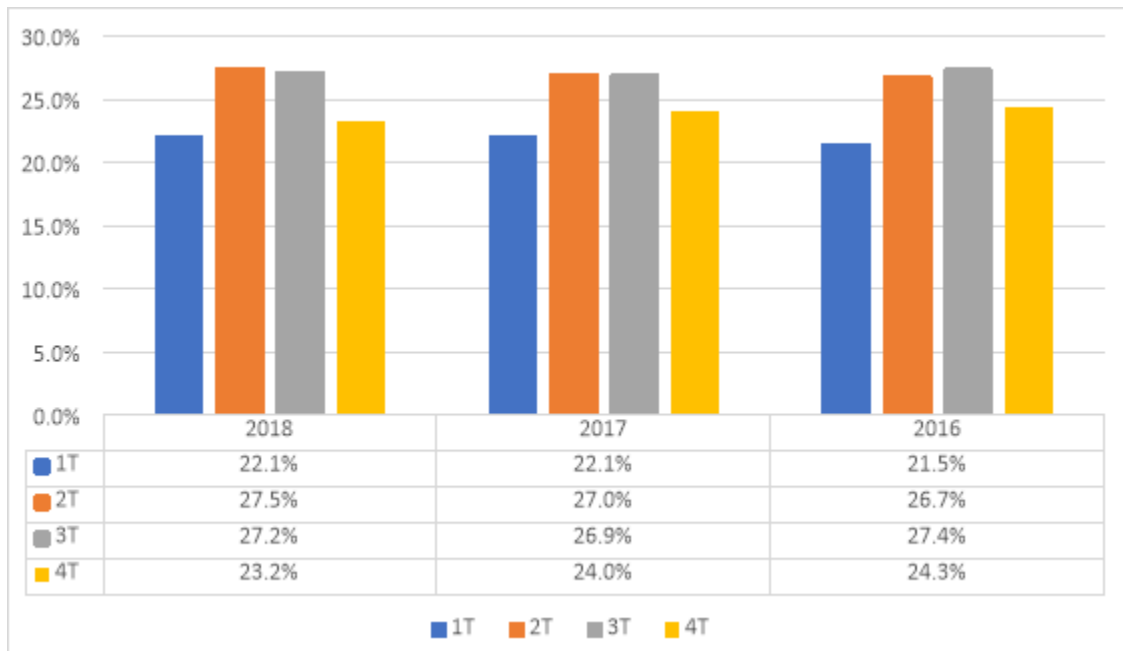
Paralelamente se aplican diversas medidas de control de calidad para el lavado de envases, las condiciones del agua y el agua para calderas.

Estacionalidad

Debido a las altas temperaturas durante los meses de verano en los territorios donde operamos, nuestras ventas muestran un comportamiento estacional y se presentan mayores niveles de consumo en épocas caracterizadas por temperaturas elevadas.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2016-2018

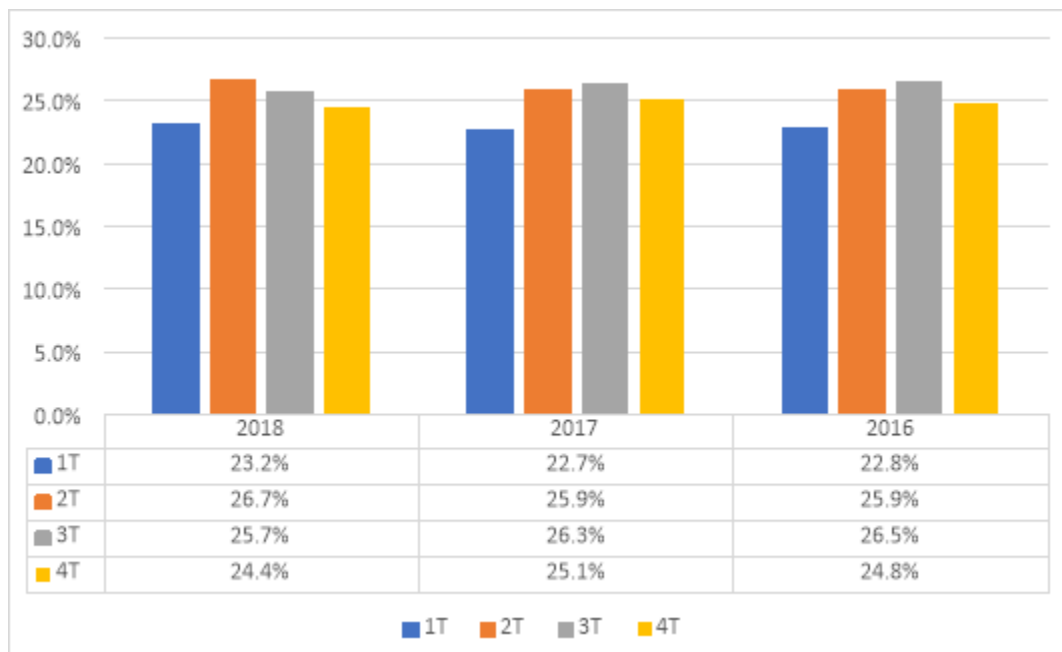
México



En los Estados Unidos la estacionalidad es muy parecida al comportamiento en México con una mayor concentración de volumen de ventas en el segundo y tercer trimestre del año, representando un 52% del volumen total en el año 2018.

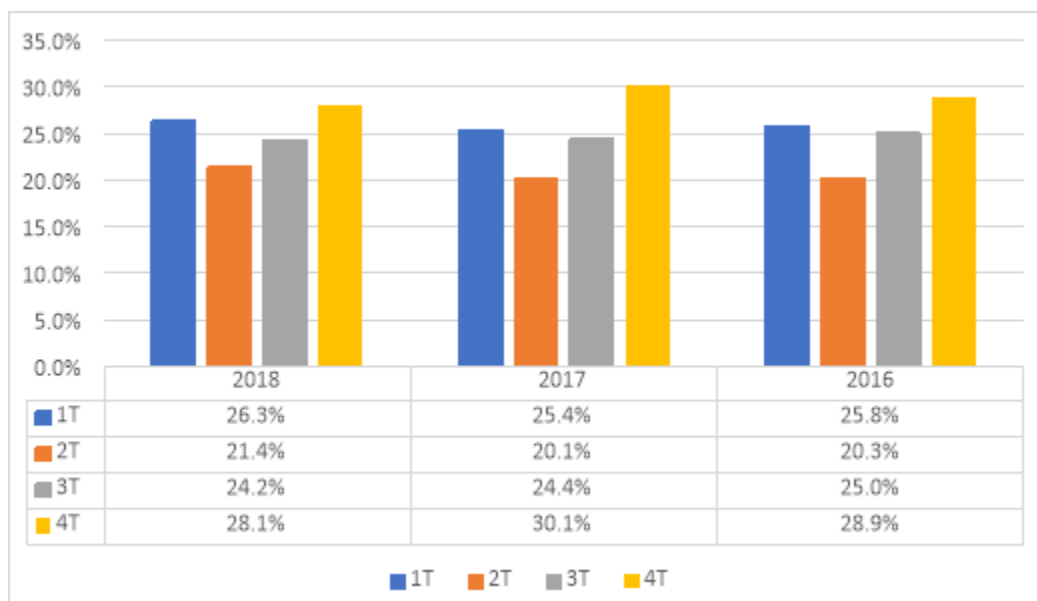
Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2016-2018

Estados Unidos



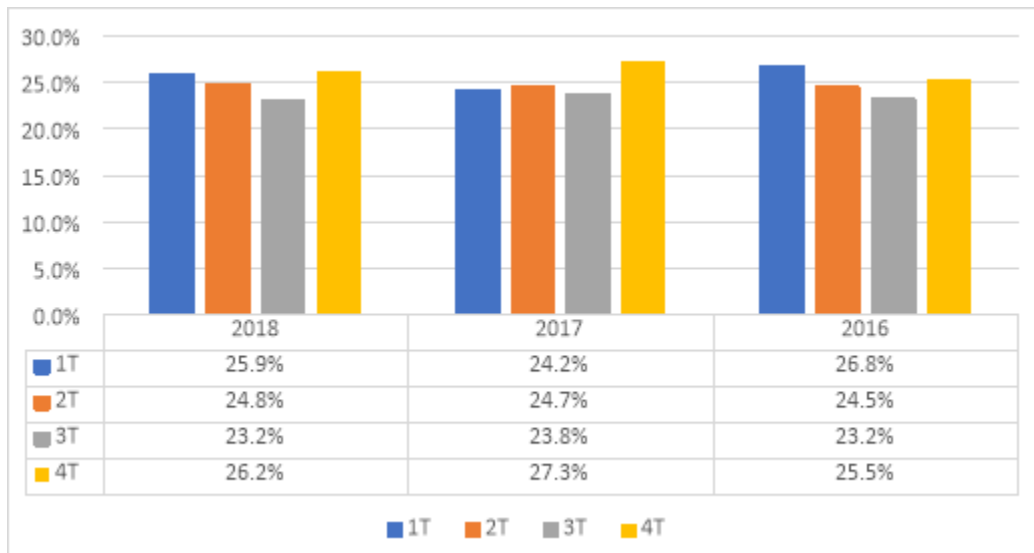
En Argentina, los niveles de venta menores se presentan durante el segundo y tercer trimestre, mientras que el primero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando más del 54% del total del año 2018.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2016-2018 Argentina



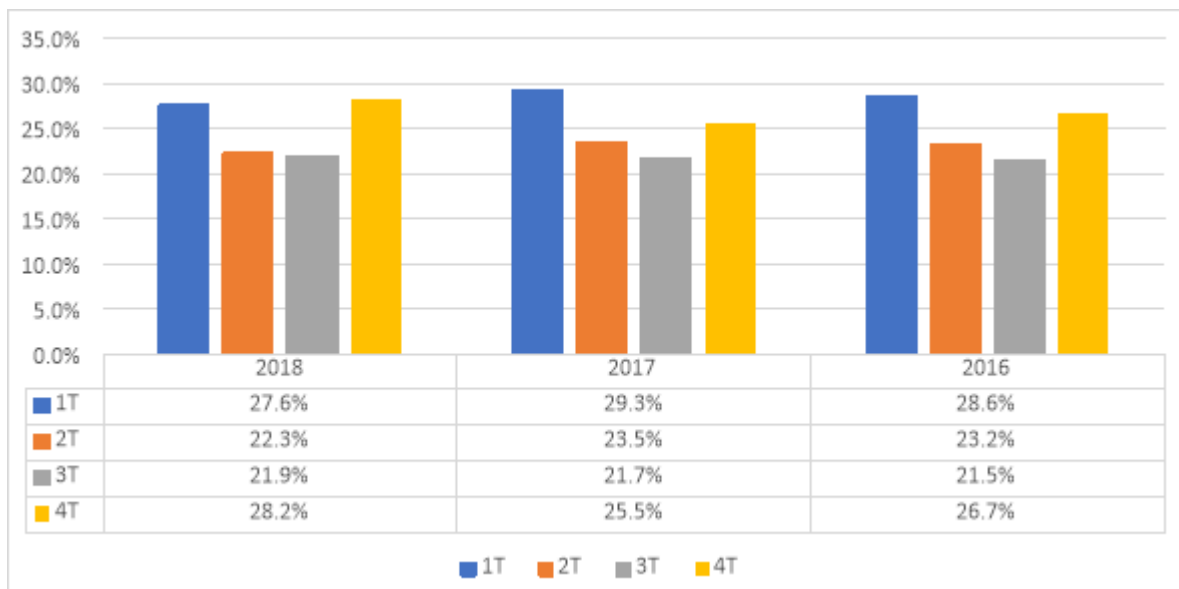
En Ecuador, la temporada de verano varía por región. En la región de la costa, el periodo de verano es del mes enero a marzo, mientras que en las regiones de la montaña, es de julio a septiembre. Esta diferencia también se refleja en el ciclo escolar. En consecuencia, dadas las características demográficas y climáticas en Ecuador, la demanda promedio de mercado es muy estable durante el año, teniendo el pico más importante durante el primer y cuarto trimestre concentrando el 52% del volumen en 2018.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2016- 2018 Ecuador



En Perú, los niveles de venta menores se presentan durante el segundo y tercer trimestre, mientras que el primero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando un 56% del total del año 2018.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2018 Perú



Categoría de productos

Dentro del portafolio de productos que producimos y distribuimos en los territorios que atendemos, se encuentran refrescos de cola y de sabores, aguas minerales, agua purificada, jugos, té y ciertos productos lácteos. La categoría de refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 72% del volumen de ventas consolidado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el 21% a agua embotellada y garrafón, el 8% a no carbonatados.

A continuación, se describen las principales marcas de los productos que comercializamos en los países en los que operamos:

Colas



Sabores



Agua Mineral



Jugos



Energéticos**Agua****Té****Agua Enriquecida****Isotónicos****Agua Saborizada****Frutales****Lácteos****Cerveza de Raíz****Café****Ginger Ale****Otros**

La Compañía lanza nuevos productos de manera recurrente y como parte del curso ordinario del negocio. Sin embargo, ninguno de dichos lanzamientos implica una inversión considerable para AC.

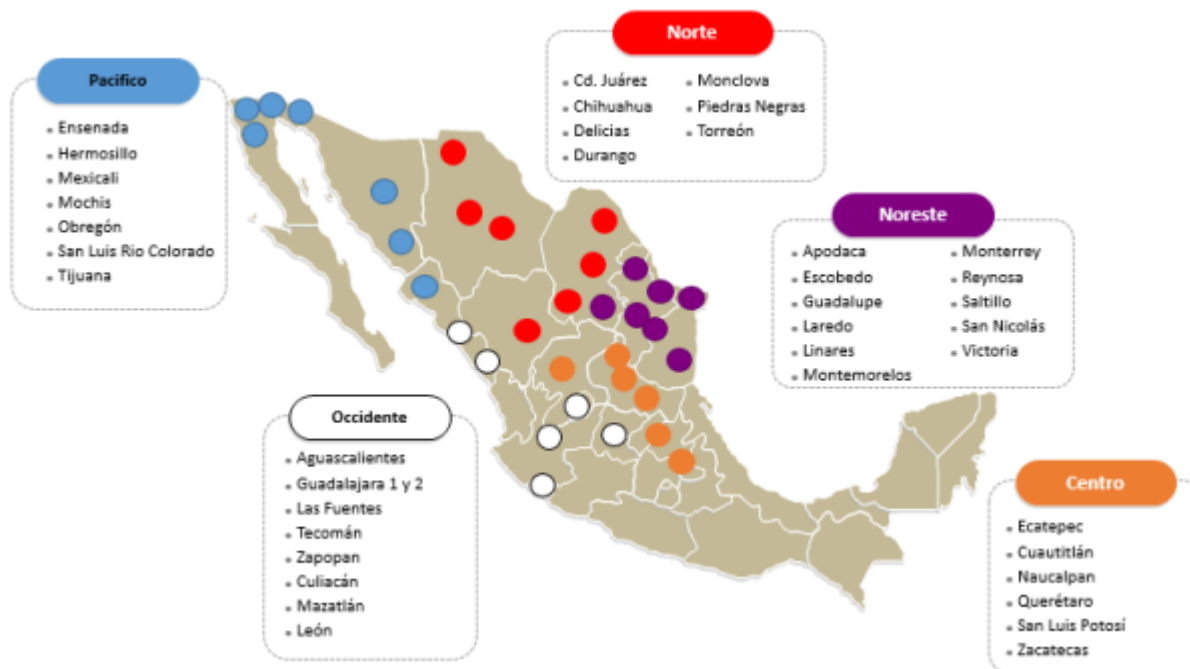
Negocio de Alimentos y Botanas

Bokados

En enero de 2007, anunciamos la adquisición de la mayoría del capital social y del control de la empresa productora y distribuidora de botanas Bokados. Con más de 40 años de presencia en el mercado, Bokados es un participante importante en la industria de botanas en el Norte de México con presencia en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Guanajuato, Colima, Baja California, Sonora, Sinaloa y el Valle de México, atendiendo a más de 133 mil clientes en todos los Canales, apoyados por una red de 44 CEDIs. Al 31 de diciembre de 2018, NAYHSA contribuía con aproximadamente el 1.2% de nuestras ventas netas totales consolidadas.

En enero 2017 se inició la instalación y equipamiento del tercer centro productivo en el país en la Cd. de Querétaro, con el objetivo de aumentar presencia y cobertura de la marca en el mercado nacional. A la fecha se encuentra operando ya con 3 líneas de 7 que considera el proyecto completo.

El siguiente mapa muestra los estados donde se comercializan los productos de la marca Bokados:



Las principales marcas bajo las cuales Bokados comercializa sus productos son:

Línea de Producto	Marcas
<i>Cacahuates:</i>	Bokados
<i>Cerdo (Pellet)</i>	Bokados
<i>Dulces</i>	Golos Palma
	Rielitos
<i>Extruidos de sémola de maíz:</i>	Bokachitos
<i>Palomitas</i>	Wise
<i>Fritos de Maíz</i>	Bokaditas Chirritos Frikos Strips
<i>Harina de Papa (Pellet de Harina de Papa)</i>	Prispas
<i>Harinas Pellet de Trigo y de Maíz</i>	Bokados Dipazos Ruedas
<i>Mazapan</i>	Azteca Rocks
MIX	MIX
Papa	Wise Rizada
Salsa	Chamoy Salsa
Semillas	Maizetas Semilla Calabaza Semilla Girasol
Tortilla de Maíz	ENR2 Huekos Topitos
Trechas	Trechas

En diciembre de 2012 ACUSA adquirió la empresa AC Snack, controladora de Wise, con sede en Pensilvania, Estados Unidos, a efecto de expandir su presencia en el mercado de las botanas dulces y saladas en Estados Unidos. Durante más de 90 años de historia, Wise ha sido una empresa pionera en el ramo de las papas fritas y botanas saladas, y ha gozado de una excelente lealtad de los consumidores, lo que le ha permitido competir exitosamente con empresas nacionales. Wise es una marca líder en botanas saladas con una fuerte posición de mercado y potencial de expansión nacional, tiene una presencia particularmente importante en el mercado metropolitano de la Ciudad de Nueva York.



Wise produce más de 40,000 toneladas por año y distribuye sus productos a través de un sistema de distribuidores independientes y 14 CEDIs. Las principales marcas bajo las cuales Wise comercializa sus productos son:

Línea de Producto	Marca
Papas:	Wise Potato Chips Wise Ridgies Wise Kettle New York Deli Kettle
Queso	Cheez Doodles
Fritura de maíz, Palomitas, Aros de Cebolla y otros:	Wise Popcorn Dipsy Doodles Bravos Topitos Cheese Waffles Si Señor
Aderezos y Salsas	Wise Dips Treachas

“Si Señor”® y “La Abeja”®

Con el objetivo de continuar avanzando en el negocio de botanas, en 2011 concretamos la compra de las marcas “Si Señor”® y “La Abeja”®, productos enfocados al mercado hispano en California y Arizona de los Estados Unidos desde 1975. Esta transacción permitió, entre otros beneficios, ampliar la cartera de clientes y espacios de venta, lanzar nuevos productos, utilizar y expandir modelos de rutas de venta, así como contar con una mayor plataforma para posicionar nuestra división de Botanas en ese país.

A partir de 2017 Si Señor se integró a al portafolio de productos de Wise y expandió su distribución al territorio de Texas manteniendo los mismos centros de distribución. Así mismo a partir de esta fecha la producción del portafolio de productos de Si Señor se transfirió de la planta la Mirada a la planta de Wise en Fort Worth, Texas, y se expandió la línea a papas. Actualmente, Si Señor cuenta con 22 rutas de distribución directas.

Las marcas “Si Señor”® y “La Abeja”® ahora cuentan con distribución en otros estados con población hispana como en Texas, Georgia, Florida, Nueva Jersey y Nueva York.



Las principales marcas bajo las cuales “Si Señor”® comercializa sus productos son:

Línea de Producto	Marca
Cacahuates	La Abeja
Cacahuates con Limón	La Abeja
Cacahuates con Chile	La Abeja
Tipo Japones	La Abeja
Garbanzo	La Abeja
Harinas, Frituras, Extruidos	Si Señor
Papas	Si Señor Zarandeadas Chile Toreados
Tortilla de Maíz	Si Señor
Frituras de Maíz	Charritos
Extruidos	Mucho Cheese
Chicharrón de Harina	Picachones Ricachones
Harinas	Rielitos Donitas

Deep River Snacks

El 27 de noviembre de 2017, anunciamos la adquisición de Deep River Snacks, compañía de botanas premium basada en el estado de Connecticut, Estados Unidos; con distribución en los Estados Unidos. Con esta integración, continuamos convirtiéndonos en un actor cada vez más relevante dentro de la industria de botanas saladas en los Estados Unidos, con la producción y distribución de marcas como “Wise”®, “Cheez Doodles”®, “Deep River Snacks”® y “HONCHOS”®.

La compañía fue fundada en 2002 por Jim Goldberg, su portafolio de productos está orientado a productos “Better for you” certificados como libres de gluten y sin ingredientes artificiales.

Carolina Country Snacks

Finalmente, como parte de la estrategia de expansión del portafolio de Wise en 2018 se adquirieron los activos de la empresa Carolina Country Snacks, la cual es una marca de chicharrón de cerdo con distribución regional en Carolina del Norte, Estados Unidos.

A la fecha cuenta con 21 rutas propias y 96 distribuidores terceros, el 76% de la distribución está concentrada en Carolina del Norte y Virginia, en Estados Unidos.

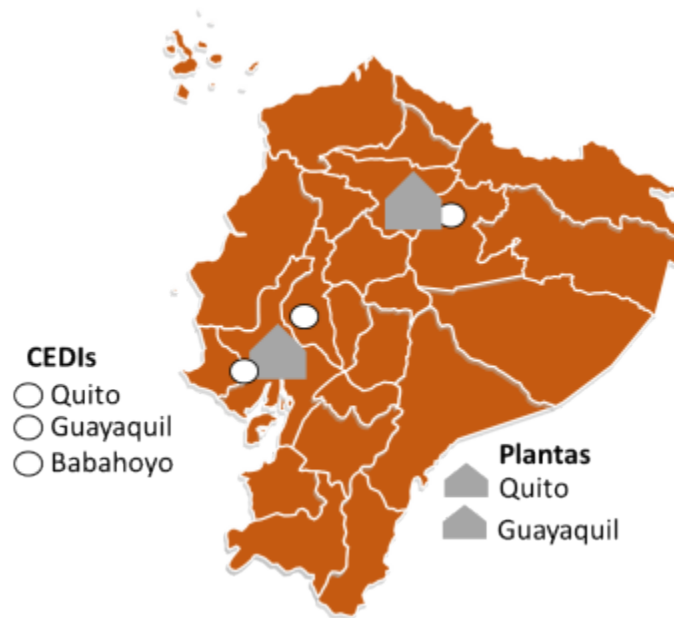


Inalecsa

En diciembre de 2012, adquirimos Inalecsa, con sede en Ecuador, a efecto de expandir su presencia en el mercado de botanas dulces y saladas a dicha región. Inalecsa inició operaciones en Ecuador en 1972 y es una empresa importante en su industria, con una amplia presencia nacional y exportaciones a Europa.

La compañía es conocida por sus botanas saladas y dulces con marcas líderes como “Inacake”®, “Tigretón”®, “Tortolines”®, “Riskos”® y “Tornaditos”®.

Inalecsa cuenta con 2 centros de producción en Guayaquil y Quito, con capacidad para producir cerca de 11,400 toneladas anuales, adicionalmente cuenta con 3 centros de distribución propios.



Las principales marcas bajo las cuales Inalecsa comercializa sus productos son:

Línea de Producto	Marca
Producto de Repostería	Inacake
	Chococake
	Inacake Rebanadas
	Bony
	Tigretón
	Inalecsa Negrito
	Mis Gansitos
	Inacake Relleno
Producto de Pastelería	Alfajor
Producto de Galletería	Bizcotelas
Productos Snacks Maíz	Nachos
	Tostitos
	Ryskos
	Tornaditos
	Ronditos
	Pizzerolas
Productos Snacks Plátano	Tortolines
Productos Snacks Papas	Sarita
Productos Snacks Varios	Rosquitas
	Cuates
	Tostachos

	Chicharrones
	Prispas*
Tortillas	Mama Fany
	Conchas de maíz
Panadería	Inalecsa Pan de Pascua

*Marca de Bokados

Materias primas y proveedores

Por su parte, en lo que respecta a las materias primas utilizadas en el proceso de producción de botanas, se pueden mencionar las siguientes: aceite vegetal, harina de maíz, "pellets" de harina de trigo y de cerdo, cacahuates, empaque de polipropileno, principalmente.

Al igual que en el negocio de bebidas, no dependemos de proveedor alguno en particular. Asimismo, consideramos que los precios de nuestras materias primas son competitivos y en términos generales estables.

Bokados

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Aceite de Palma	Industrializadora de Oleofinos S.A.	México	Guadalajara, Jalisco Chinameca, Veracruz
	AAK Mexico S.A de C.V.	México	Morelia Michoacán
	Cargill de México	EUA	Tula, Hidalgo
Sazonadores	Fx Morales (Kraft)	EUA	Tennessee, Oklahoma
	Mane de México	México	Toluca, Estado de México
	McCormick	México	México, DF
	Piasa	México	Apodaca, Nuevo León
Pellets de Cerdo	Rudolph Foods	EUA	Lima ,Ohio
	Pork Rind	México	El Carmen, Nuevo León
Harina de Maíz	Maseca	México	Monterrey, Nuevo León
	MINSA	México	Ramos Arizpe, Coahuila
Cacahuates	Wilco Peanut	EUA	Pleasanton, Texas
	Golden Peanuts&Tree Nuts	EUA	Alpharetta Georgia
	American Peanuts Growers Group LLC	EUA	Donaldsonville, Georgia ,USA
Pellets	Palmex Alimentos S.A.	México	Santa Catarina, Nuevo León
Semilla de Girasol	SunOpta	EUA	Fargo, Dakota del Norte
Pellets Harina de Trigo y Maíz	Palmex Alimentos	México	Santa Catarina, Nuevo León
	Alimentos Extruidos S.A.	México	Guadalajara, Jalisco
Papas de Importación	Wise	EUA	Berwick, Pennsylvania

Sémola de Maíz	Molinos Bunge S.A de C.V.	México	Querétaro ,Querétaro
Cajas de Cartón	Grupo Gondi - Rocktenn Mexico	México	Monterrey, Nuevo León
	Copamex	México	Monterrey, Nuevo León
	Artigraf S.A de C.V	México	Monterrey México

Wise Foods - Estados Unidos

Materia Prima	Proveedor	Nacionalidad	Lugar de Fabricación
Papa	Farmers Exchange	USA	Pennsylvania
	McCormick Farms		New York
	MBT Produce Inc		Florida
	MBT Produce Inc		Texas
	Maquart Bros. LLC		New York
	EK Bare & Sons		Pennsylvania
Aceite	ADM	USA	Illinois
	LDM Yorkton	Canadá	Manitoba
	Pyco Industries	USA	Texas
	Viterria	Canadá	Manitoba
Queso	Kraft	USA	Memphis
Maíz	Anderson (O'Malley)	USA	Illinois
Harina de Maíz	Agricore	USA	Illinois
Palomita	Weaver	USA	Indiana
	Reist	USA	Pennsylvania
Packaging Film	Bryce	USA	Arkansas
	AriPack	Turkey	Turkey
Cartón Corrugado	International Paper	USA	Pennsylvania
	Georgia Pacific	USA	Fort Worth
Condimentos	Givaudan	USA	Ohio
	Cesapeake Spice	USA	Maryland

Inalecsa – Ecuador

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Azúcar	Co azúcar - Troncal	Ecuador	Ciudad de Milagro
Harina	Industrias Molinos Superior	Ecuador	Ciudad de Manta
Aceite fritura, Manteca; Margarina	Danec	Ecuador	Ciudad de Quito
	La Fabril	Ecuador	Ciudad de Manta
Papel Polipropileno	Celoplast	Ecuador	Ciudad de Guayaquil
	Sigmaplast	Ecuador	Ciudad de Quito

	Neyplex	Ecuador	Ciudad de Quito
Compresos de Cerdo	Evans Food Products	EUA	Chicago, Illinois
Maíz y Papas	Asociaciones Agrícolas	Ecuador	Provincias de Los Rios Provincias de Pichincha

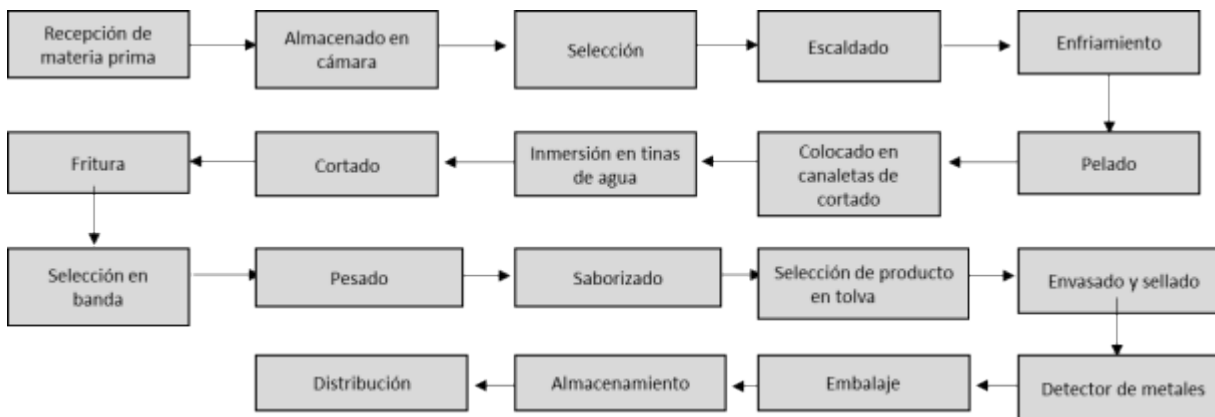
Procesos de Producción

Alimentos y Botanas

En general, el proceso de producción de snacks, comienza con la recepción de materia prima para ser almacenado en cámara. Se procede a la sección, lavado y pelado, separando los desperdicios, se continúa cortando el insumo, por último este pasa por un proceso de selección en banda, pesado y saborizado.

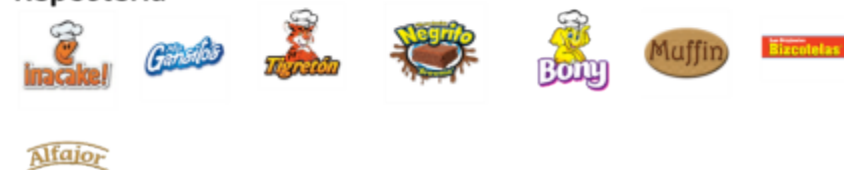
Finalmente, el producto final es envasado y sellado, pasa por el detector de metales, para finalizar con el proceso de embalaje y distribución.

El proceso de producción de botanas, que es muy similar en todas nuestras plantas de producción, se muestra en el siguiente diagrama:



Categorías de Productos

A continuación, se describen las principales marcas de botanas que comercializamos en los países en los que operamos, esta categoría representó alrededor del 5% de las ventas consolidadas de la Compañía:

Papas / Harina de Papa**Nachos/Tortillas****Palomitas****Chicharrones****Cacahuates/ Semillas****Hojuelas de Plátano****Salsas/ Dips****Dulces****Repostería**

Al igual que el negocio de Bebidas en el negocio de botanas la Compañía realiza lanzamientos de nuevos productos de manera recurrente y como parte del curso ordinario del negocio. Sin embargo, ninguno de dichos lanzamientos implica una inversión considerable para AC.

Cambio Climático

El clima se ha modificado y es altamente probable que dichos cambios continúen. Las temperaturas y lluvias pueden afectar el consumo de nuestros productos y los fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución. Estamos conscientes del cuidado del medio ambiente y las causas y efectos del cambio climático, por lo que

procuramos el mejoramiento en la eficiencia de nuestros procesos, particularmente en el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como la práctica constante del reciclaje mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET.

Canales de distribución:

Proceso de distribución y ventas

Uno de los elementos de mayor importancia en nuestra estrategia comercial es colocar nuestros productos en los lugares de más fácil acceso para nuestros consumidores. Por lo tanto, el proceso de distribución es clave en nuestras operaciones.

México

Nuestro sistema de distribución en México incluye una fuerza de ventas de más de 10,000 empleados. Asimismo, contamos con aproximadamente 12,997 unidades de reparto y servicio al cliente, así como alrededor de 450,000 refrigeradores en comodato, y aproximadamente 3,000 máquinas "post-mix" ubicadas en los diversos puntos de venta. Nuestra estrategia en el proceso de distribución depende en gran medida del Canal que se esté atendiendo.

El proceso de distribución y ventas comienza con los vendedores, que generalmente visitan 3 veces a la semana a los más de 600,000 puntos de venta, lo cual aumenta la eficiencia en las ventas y distribución, ya que nos permite cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas. Asimismo, visitamos semanalmente varios miles de hogares para venta directa de refrescos y de agua en garrafón.

En la mayoría de nuestros territorios utilizamos el sistema de pre-venta, mientras que en otros se utiliza la venta directa, como es el caso de la ruta hogar.

En algunos territorios contratamos a terceros para el transporte de nuestras plantas de producción a nuestros CEDIs.

Estados Unidos

Nuestro sistema de distribución en el Suroeste de los Estados Unidos incluye alrededor de 1,492 unidades de reparto y servicio al cliente, 79 tracto-camiones y 227 trailers para traslado de producto entre plantas y CEDIs, más de 169,000 refrigeradores y más de 38,000 máquinas dispensadoras, con una fuerza de ventas de aproximadamente 8,500 empleados. Wal-Mart es el único cliente que representa más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos.

Argentina

En lo que respecta a Argentina, el 78% de las ventas se realizan de forma directa, es decir, con pre-venta. Los camiones de distribución son en su gran mayoría de fleteros externos o terceros que no forman parte de la empresa. El 22% restante de las ventas se llevan a cabo de forma indirecta o a través de distribuidores y mayoristas.

Las visitas de los pre-vendedores se realizan 3 veces a la semana a más de 79,500 puntos de venta y en el caso de distribuidores, se realizan de 2 a 3 veces por semana.

Ecuador

En Ecuador, principalmente se manejan cuatro métodos de ventas dependiendo de las condiciones del mercado y geografía:

- i. El sistema de pre-venta universal, que separa las funciones de venta y de entrega permitiendo al personal de ventas promover los productos antes de la carga y entrega de los mismos (73.5% mix),
- ii. El modelo de auto-venta, en el que las ventas se realizan en el mismo establecimiento del cliente dependiendo del inventario disponible en el camión (5.76% del mix).
- iii. El modelo de auto-preventa que abarca la visita a clientes micros y chicos con el 6.18% del mix. (proyecto RTM)
- iv. El sistema de pre-venta especializada de bebidas no carbonatadas que tiene las mismas características del modelo de pre-venta pero con especial foco al portafolio de bebidas no carbonatadas (2.29%).

Es importante comentar que todo el personal de ventas y distribución están equipados con “hand-helds” (hardware especializado) para mantener un registro de las operaciones, así como también estar correctamente conectados con los sistemas de información de la Compañía.

Perú

Contamos con 67 CEDIs en Perú. Aproximadamente el 80% de las ventas se realiza a través de minoristas (conocido como el “Canal tradicional”) que tiene aproximadamente 340 mil puntos de venta, y el 20% restante se realiza por mayoristas a través de aproximadamente 5.4 mil clientes.

Los clientes del Canal tradicional son atendidos por CEDIs exclusivos a través de aproximadamente 1,505 rutas de preventa, 64 rutas de televenta y 1,190 camiones de reparto, con una frecuencia de visita de 1.3 veces a la semana. El 42% de las rutas corresponden a Ecobesa, empresa comercializadora del grupo mientras que el 58% restante es atendido por distribuidores terceros.

Botanas

México

Por su parte, nuestro sistema de distribución de botanas consiste en alrededor de 1,543 camionetas de reparto y servicio al cliente. NAYHSA cuenta con 44 CEDIs ubicados en el norte y centro del país, así como 3 plantas productoras, en Monterrey, N.L., Obregón, Sonora y Querétaro.

EUA y Ecuador

Wise cuenta con 14 CEDIs ubicados principalmente en la zona de Nueva York. Inalecsa cuenta con 16 CEDIs ubicados en Ambato, Babahoyo, Cuenca, Daule, Esmeraldas, Ibarra, Loja, Machala, Milagro, Porto Viejo, Quevedo, Quito Norte, Quito Sur, Salinas y Sto. Domingo.

Pre-Venta

Utilizamos el sistema de pre-venta en prácticamente todos nuestros territorios. Los sistemas de preventa en México se apoyan con sistemas “hand-held” con los que se capturan, entre otros datos, los pedidos de los clientes, y cuentan con información específica sobre las necesidades de cada punto de venta. Posteriormente, los pedidos capturados se concentran en las bases de datos de los CEDIs, para así cargar los camiones el día de reparto. En las rutas y regiones donde no se opera con sistemas de preventa se tiene un conocimiento muy predecible de los productos que cada cliente normalmente adquiere, de tal manera que el porcentaje de eficiencia en la entrega es más alto.

Los camiones de reparto tienen asignadas rutas específicas. El número de rutas varía a lo largo del año, debido a la estacionalidad que se presenta en el consumo de productos; es durante los primeros y últimos meses del año cuando se presenta el mayor número de rutas.

Al 31 de diciembre de 2018, el promedio anual operado en México fue de 3,200 rutas de refrescos, 290 rutas de garrafón y 700 rutas con entrega al hogar conocidas como “direct to home”. Dichos puntos de venta van desde las grandes cadenas comerciales, hasta pequeñas misceláneas, estanquillos, puestos de comida ambulantes y casas habitación, pasando por escuelas, centros de trabajo, restaurantes y bares, parques de diversiones y centros deportivos, entre otros. Además, hay rutas específicas que atienden cadenas comerciales y otras que atienden exclusivamente máquinas Vending. En algunos casos se emplean unidades de reparto específicamente para eventos masivos.

El último paso en el proceso de distribución está relacionado con aspectos de mercadotecnia y se orienta a la manera como los productos se les muestran y ofrecen a los clientes. En esta última etapa, la temperatura a la que los productos se ofrecen es una parte vital en la estrategia de comercialización, dadas las altas temperaturas de los territorios que atendemos. Los refrigeradores se colocan en los puntos de venta mediante contratos de comodato. A su vez, en algunos restaurantes, cafeterías, comedores industriales, escuelas y universidades, las ventas se apoyan con máquinas “post-mix”.

Sistemas de información comercial y control en los procesos de distribución

Hemos invertido cantidades importantes para lograr una mejor ejecución en la distribución de nuestros productos, buscando lograr una mayor segmentación del mercado y para desarrollar estrategias comerciales específicas para cada punto de venta.

La venta y distribución de nuestros productos se apoya principalmente en la fuerza de ventas, quienes a su vez utilizan los distintos sistemas de información comercial para el control de los procesos de distribución. Los pilares del sistema de venta incluyen el “software” desarrollado internamente y con asesoría de especialistas en sistemas, junto con los equipos “hand-held” antes mencionados.

Utilizamos la plataforma de ejecución denominada “Arca Continental Total Execution” o “ACT” que engloba las iniciativas que se han venido desarrollando en los 93 años de experiencia como embotellador de TCCC en México. Las principales iniciativas de esta plataforma son: segmentación, *revenue growth management* (RGM), *route to market* (RTM) o modelos de servicios fundamentales y herramientas de mercado. Esta plataforma también incluye procesos de innovación y una escuela de ventas donde se certifica a los vendedores del negocio de bebidas.

Precios y descuentos

Los precios de venta de nuestros productos a los detallistas se determinan por cada una de nuestras plantas embotelladoras, previa revisión y autorización de nuestro departamento corporativo de mercadotecnia. Los precios se fijan considerando principalmente la demanda de los distintos productos, los factores demográficos de cada región y la posición de la competencia, lo cual da como resultado que los precios puedan ser distintos de territorio a territorio, debido a la variación de los factores mencionados con anterioridad con respecto a cada una de las regiones. Asimismo, la calendarización en el ajuste de precios es también relativa a las condiciones socioeconómicas de cada región.

En todas las operaciones existen negociaciones especiales de descuento con Clientes Institucionales. En dichas negociaciones participan los embotelladores de la región y Coca-Cola y se aplican a todas las embotelladoras que atiendan a dicho cliente, no sólo en los territorios que atendemos, sino también en los demás territorios del país. Coca-Cola participa con las embotelladoras en el descuento otorgado a estos Clientes Institucionales, por lo que el impacto en el ingreso es compartido.

En Estados Unidos los precios y descuentos se determinan de manera diferente dependiendo del tipo de cliente, los cuales se dividen en clientes Nacionales conocidos como National Retail Sales (NRS) son aquellos que tienen presencia nacional e impactan múltiples embotelladores. Estos clientes representan alrededor del 40% de las ventas de CCSWB, el resto es considerado mercado local.

Existe un sistema de gobierno para los clientes NRS que tiene como objetivo presentar una sola voz del Sistema Coca-Cola hacia el cliente y asegurar coherencia de precios y descuentos en el mercado. Este sistema de gobierno está compuesto por 9 entidades: 7 de los embotelladores más grandes, 1 entidad que representa al resto de embotelladores más chicos y CCNA. Cualquier decisión de precios y descuentos para los clientes NRS deben ser aprobados por esta entidad de gobierno. Toda decisión debe ser aprobada por al menos 5 votos (4 embotelladores + CCNA) para que pueda ser presentada al cliente.

Los precios para estos clientes se fijan por medio de un proceso robusto que empieza en febrero y termina en septiembre del año anterior en cuestión. Los objetivos de precio de los clientes NRS sirven como punto de partida para definir los precios del mercado local, los cuales son definidos individualmente por cada uno de los embotelladores y regiones. Es importante mantener cierta alineación entre el mercado local y los clientes NRS para asegurar coherencia de precios y evitar invasión entre canales.

Políticas de crédito

En México, las ventas de refrescos son en su mayoría al contado. Aproximadamente el 44% del total son ventas a crédito, el cual se otorga principalmente a Clientes Institucionales. Asimismo, los vendedores de ruta ocasionalmente otorgan crédito a ciertos negocios pequeños por plazos menores. Estos tipos de crédito otorgados a detallistas y negocios pequeños son controlados por los encargados de ruta.

Al igual que en México, Argentina y Perú, las ventas de refrescos son principalmente al contado y sólo se otorgan créditos a clientes de cadenas nacionales.

En Argentina, las ventas de refrescos son en su mayoría al contado. Aproximadamente el 24% del total son ventas a crédito, el cual se otorga principalmente a Clientes Institucionales.

En Ecuador, la mayoría de los ingresos se obtienen en efectivo en el momento de la entrega de productos, y sólo se concede crédito a clientes seleccionados, representando los mismos el 23% de las ventas al 31 de diciembre del 2018.

En los Estados Unidos, alrededor del 82% de las ventas son a crédito debido a la estructura del mercado.

En el negocio de botanas, se tiene un 78% de ventas a crédito, el monto es mayor respecto a las que se usan en el negocio de refrescos, principalmente por el modelo de distribución de los productos de la marca Wise, el cual tiene un mayor porcentaje de distribuidores independientes, principalmente en Estados Unidos.

Promoción y publicidad

México

Las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional, mientras que algunas promociones son coordinadas a nivel regional y otras a nivel nacional.

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Cada embotellador tiene la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de TCCC. También en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

Las campañas promocionales nacionales son lanzadas por Coca-Cola de México, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. Estos gastos en las campañas nacionales en apoyo a las marcas de Coca-Cola son compartidos entre el embotellador y Coca-Cola de México. A este programa se le conoce como "presupuesto cooperativo". Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales, el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo.

Los medios de comunicación más frecuentes utilizados para las campañas de publicidad son televisión, radio, prensa y revistas, tableros, paredes, boletines, fachadas, transportes, anuncios de neón y espectaculares; sin embargo, el uso de los medios de comunicación depende de cada campaña en particular.

Por otro lado, realizamos diversas campañas promocionales anuales que tienden a ser mucho más seccionadas y regionales. Estas promociones son presentadas y aprobadas, previamente a su lanzamiento, por Coca-Cola de México, la que apoya en lo económico, y en la parte operativa de dicha promoción.

Los métodos y medios utilizados en las campañas promocionales son: equipos entregados en comodato, tales como mesas, sillas, hieleras, refrigeradores; muestreos líquidos; promociones a detallistas y a hogares; ferias y exposiciones, entre otros. En algunos casos, las promociones son también apoyadas con anuncios en medios masivos de comunicación.

En algunos casos, las embotelladoras instruyen y aconsejan a los minoristas y pequeños establecimientos a optimizar la presentación de sus productos en sus anaqueles y refrigeradores con el fin último de incrementar las ventas de productos Coca-Cola, situación que no sólo conviene a la embotelladora, sino también al dueño del negocio. A este respecto, se tiene un programa institucional denominado "Siglo XXI", el cual tiene por objeto la activación de clientes, que consiste en la decoración del local, apoyo publicitario de Coca-Cola, así como el otorgamiento en comodato de un refrigerador.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, los esfuerzos publicitarios son manejados a nivel nacional por TCCC y CCNA, enfocados en el soporte de sus marcas, así como en grandes eventos de mercadotecnia, tales como, las olimpiadas, la copa del mundo, el fútbol americano y días festivos importantes tales como Pascua, Día del Trabajo, 4 de Julio, Día de Gracias y Navidad. Lo anterior incluye redes sociales, medios digitales, radio, televisión, anuncios panorámicos, entre otros. Estos gastos son típicamente financiados al 100% por TCCC y CCNA. Sin embargo, dependiendo de la marca o evento clave, estas actividades de mercadotecnia pueden tener extensiones a nivel regional, en coordinación y colaboración con TCCC y CCNA, con el objetivo de implementar y conectar de la mejor manera con las necesidades del mercado local.

Asimismo, se tienen algunas activaciones publicitarias a nivel regional conectadas a iniciativas locales o de una comunidad en específico. Algunos ejemplos son la publicidad en preparatorias, anuncios en periódicos apoyando obras locales de beneficencia o asociaciones con eventos y/o festivales locales, los cuales suelen ser financiados al 100% por CCSWB.

En el caso de la actividad promocional y la relación entre TCCC CCNA y CCSWB, se puede dividir en: eventos enfocados en el mercado nacional, regional, mercado masivo, clientes, marcas o iniciativas. El manejo financiero para la ejecución de estos diferentes programas varía dependiendo de las características. En la gran mayoría de los casos, existe un grado de inversión compartida entre TCCC, CCNA y nuestra Subsidiaria CCSWB. Para las promociones a nivel nacional, normalmente se fortalece de forma regional para lograr una mejor conexión con los consumidores y los clientes. También a nivel regional se cuenta con programas desarrollados y financiados completamente por CCSWB que se enfocan en impulsar aquellas oportunidades que no están siendo manejadas directamente por TCCC o CCNA.

Argentina

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Las embotelladoras en particular tienen la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de TCCC. También en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

Las campañas promocionales nacionales en televisión, radio y vía pública son realizadas localmente por el Embotellador, mientras que en medios digitales son realizadas por Coca-Cola de Argentina, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. Los gastos en las campañas nacionales en apoyo a las marcas de Coca-Cola son compartidos entre el embotellador y Coca-Cola de Argentina. A este programa se le conoce como “presupuesto cooperativo”. Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales, el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo.

Ecuador

En Ecuador, aunque legalmente es posible establecer acuerdos de exclusividad con publicidad, en su lugar se ha decidido firmar acuerdos comerciales preferenciales.

Perú

En Perú, las campañas de promoción y publicidad se manejan de forma muy similar a la forma en que se llevan a cabo en México.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Patentes, licencias y marcas

Refrescos

Las marcas de los productos que comercializamos son propiedad de, o licenciadas a, TCCC.

La renovación del registro de cada marca (y de cada marca similar o parecida, que son las que se usan para proteger las marcas originales) se realiza cada 10 años. Estos registros nos dan derechos exclusivos para explotar nuestras marcas en territorio nacional y algunas en el extranjero. Asimismo, para los productos de exportación se cuenta con los registros respectivos en los Estados Unidos.

TCCC cuenta con sus propias políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos, por lo que la Compañía no invierte en este rubro, para el negocio de bebidas. Incluso, TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones.

Botanas

Entre las principales marcas referentes a botanas se encuentran: “Topitos”®, “Prispas”®, “Bokaditas”®, “Golos”®, “Mazapán Azteca”®, “Cheez Doodles”®, “Dipsy Doodles”®, “Wise”®, “Bravos”®, “Inacake”®, “Tigretón”®, “Tortolines”®,

“Riskos”®, “Tornaditos”® y Deep River®, entre otros. La renovación del registro de cada marca se realiza cada 10 años.

Adicionalmente, un equipo de profesionales de la industria participa en la búsqueda de nuevos productos, sabores, formulaciones y procesos, orientados a la excelencia y la mejora continua en cuanto a la calidad, seguridad y ventajas de los productos alimenticios de la empresa, buscando siempre adelantarse y satisfacer las dinámicas necesidades de los consumidores.

Contratos de Embotellador

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles. La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC serían adversamente afectados.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos. Durante 2017 y 2016 hasta antes de la venta de la marca Topo Chico en México y USA, AC embotelló y distribuyó algunos productos de su marca propia Topo Chico con autorización de TCCC.

En México, producimos y comercializamos productos de TCCC a través de los Contratos de Embotellador, que fueron renovados hasta el 2027, con la posibilidad de renovarse por 10 años adicionales. Tenemos derechos exclusivos para la distribución de bebidas de las marcas Coca-Cola en los territorios autorizados por los Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador prohíben, salvo que expresamente se indique lo contrario, el embotellado de refrescos que no sean de las marcas de TCCC.

Asimismo, TCCC está facultada para dar por terminado en forma anticipada cualesquier Contratos de Embotellador si hubiere un cambio en el control de AC Bebidas o sus Subsidiarias y si, en opinión de TCCC, tal cambio puede permitir a tal tercero o terceros ejercer cualquier influencia sobre la dirección de dichas empresas o afectar en forma importante su capacidad para cumplir cabalmente con los términos, obligaciones y condiciones de los Contratos de Embotellador.

En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan “Comprehensive Beverage Agreement” y “Regional Manufacturing Agreement”, cuya vigencia comenzó el 1 de abril del 2017 y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Por otra parte, las autorizaciones otorgadas por TCCC para distribuir nuestros productos en Argentina, fueron prorrogadas el 30 de junio de 2017 y tienen vigencia hasta el 1 de enero de 2022.

En Perú, obtuvimos una prórroga a la vigencia del Contrato de Embotellador con TCCC el 31 de enero de 2016 y hasta el 30 de abril de 2020. Por último, en Ecuador, se obtuvo una prórroga a la vigencia del Contrato de Embotellador con TCCC el 31 de diciembre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Noreste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Noroeste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Ecuador ⁽³⁾	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	31 de enero de 2016	30 de abril de 2020
Suroeste de los Estados Unidos ⁽²⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Great Plains ⁽²⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

(1)Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

(2)En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos, incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

(3)Corresponde al contrato propiedad de AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Arcador en dicho país. Dicho beneficio sería tratado como una transacción entre partes relacionadas.

Abastecimiento de edulcorantes

México

Los requerimientos de azúcar durante 2018 han sido cubiertos en su totalidad de Grupo PIASA, en cuyo capital Arca Continental participa en un 49%. En los últimos años el precio del azúcar se ha mantenido en niveles altos por lo que a pesar de nuestra integración vertical y debido a la competitividad de precios en el mercado, en México también adquirimos fructosa como sustituto del azúcar.

Nuestro consumo de este edulcorante depende del precio del maíz, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar. En 2018 el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 17% del costo de ventas.

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que esta industria se encuentra protegida por aranceles compensatorios que imposibilitan la importación de este edulcorante. Es por este motivo que las industrias instaladas en México consumen azúcar de producción nacional.

Estados Unidos

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es el jarabe de maíz de alta fructuosa. El suministro de este ingrediente se cubre por medio de un programa de compra conjunta en el cual participan todos los embotelladores de Norte América y es administrado directamente por TCCC. Con esto, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo.

Argentina

Durante 2018, el azúcar utilizado en la división Argentina ha sido suministrado por dos ingenios independientes de AC, los cuales se encuentran aprobados por TCCC por cumplir los parámetros de calidad requeridos.

El suministro de azúcar en Argentina es similar al de México y los ingenios se obligan a entregar el azúcar de acuerdo a las especificaciones de calidad que determina Coca-Cola Argentina. El precio está fijado en la moneda de curso legal en ese país y los proveedores son ingenios productores de azúcar de caña.

Asimismo, en 2016 Arca Continental adquirió el ingenio Faimallá y durante 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas, con lo que desde el último trimestre de ese año y durante 2018, este ingenio ha permitido reforzar el abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical en la cadena de suministro. A la fecha, el ingenio Faimallá se encuentra certificado como proveedor de azúcar que cumple con los parámetros de calidad establecidos por TCCC para abastecer las plantas embotelladoras de Salta, Tucumán y Formosa.

Ecuador

En Ecuador nos abastecemos de tres ingenios, los cuales proveen de azúcar blanco especial de 150 ICUMSA. Los ingenios están calificados y aprobados por TCCC y entregan volúmenes mensuales a un precio previamente negociado y fijado de acuerdo al comportamiento del mercado local.

Perú

En Perú, el suministro de azúcar se realiza a través de tres ingenios calificados y aprobados por TCCC. Cierta volumen de azúcar proviene de un ingenio localizado en Colombia. Sin embargo, el azúcar importado de este país está exento de impuestos, conforme a los acuerdos comerciales de la Comunidad Andina de Naciones.

Los acuerdos de suministro son de corto plazo y el precio se fija conforme al comportamiento del mercado internacional del azúcar refinado, LND#5, más un margen y costos logísticos

Suministro de concentrado en México

Durante el 2016, alcanzamos un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de su relación de negocios. El plazo de este nuevo contrato es de 10 años contados a partir del 1 de julio de 2017, con la opción de extender la vigencia por 10 años adicionales. Los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los 3 primeros años y cualquier ajuste posterior a este punto se evaluará teniendo en cuenta el desempeño general. Otros compromisos de este acuerdo incluyen iniciativas para continuar capturando valor en este mercado. El nuevo acuerdo continuará ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y da certeza en el largo plazo, lo que nos permitirá enfocarnos en el crecimiento rentable, al mismo tiempo que buscará perfeccionar el desempeño en el mercado y la productividad de ambas compañías, haciendo aún más sólida la relación con el socio de más de 90 años.

Suministro de Botella PET No Retornable

Entre 2012 y 2015 entraron en operación contratos de suministro de botellas PET no retornable para abastecer las necesidades de las plantas embotelladoras en México. La licitación que en su momento se efectuó tuvo como objetivo mejorar la tecnología de producción de estos envases; ajustar la logística del suministro, facilitar la implementación de proyectos de aligeramiento; incorporar esquemas de vanguardia de producción de botellas en línea con los equipos de llenado, y, asimismo, reducir la estructura de costos de las botellas PET.

Las empresas asignadas para cubrir los requerimientos fueron Alpla, Envases Universales y Mega Empack. Los convenios celebrados con las mismas tienen duración de 8 años, comenzando en 2012 y en el caso de Mega Empack, en 2015

Los convenios prevén que las empresas asignadas realicen inversiones en nuevas tecnologías de inyección y soplado, con equipos más veloces, de menor consumo de energía eléctrica y más compactos.

Esta transición representó un avance importante en la estrategia de precios, competitividad y eficiencia operativa, así como una mejora significativa hacia su objetivo de abastecer el mercado con oportunidad y conforme a la estrategia de servicio que se ha construido en los últimos años.

En Estados Unidos, la empresa asignada para cubrir los requerimientos de las plantas embotelladoras de nuestra subsidiaria en ese país, CCSWB, es Western Container Corporation (WCC), la cual es una cooperativa del sistema embotellador de Coca Cola en Norteamérica enfocada al suministro de botellas PET para los embotelladores de Estados Unidos y Canadá. Dicho modelo de suministro ha llevado a contar con esquemas de producción eficientes, de gran escala y bajo costo de producción. Asimismo, WCC realiza todas las inversiones necesarias para garantizar el suministro y reducir la estructura de costos de la botella PET.

En Perú y Ecuador se firmó en 2016 un contrato de suministro de largo plazo con la empresa San Miguel Industrias (SMI), bajo el cual, en un esquema de suministro similar al que se tiene en México, SMI suministra el total de los requerimientos de botellas PET a las operaciones de embotellado de esos países. Los contratos tienen vigencia de ocho años y finalizarán en 2024.

En Argentina se cuenta también con un esquema similar al de México, Ecuador y Perú. En este caso los proveedores Alpla e Inpet suministran el 100% de los requerimientos de botellas PET de esa región bajo contratos de mediano y largo plazo.

Otros Contratos de Suministro

México

El suministro de taparrosas plásticas para botellas PET no retornable, PET retornable y envases de vidrio retornables y no retornables con rosca se cubren a través de dos proveedores de alcance internacional, Alucaps y CSI. Ambos productores cuentan con plantas productoras en México certificadas por TCCC, de manera que el total de los requerimientos se cubren por producción local. Con ambos proveedores se cuenta con contratos de mediano plazo que garantizan el suministro de este importante material de empaque primario.

Adicionalmente, el suministro de coronas metálicas para envases de vidrio retornable se abastece a través de tres proveedores: Tapón Corona, Crown Packaging (antes FAMOSA) y Alucaps. Los tres también cuentan con instalaciones productivas en México, de manera que no se requieren de importaciones para cubrir la demanda.

Finalmente, durante 2018 se firmó un contrato de suministro de energía eléctrica con la empresa Delaro. S. de R.L. de C.V. (Thermion). Dicho contrato tiene como objetivo incrementar el suministro de energía eléctrica de fuentes renovables para nuestras operaciones en México. El contrato de suministro de energía eléctrica tiene una duración de 35 años a partir de 2020.

Al 31 de diciembre 2018 el 38% de la energía consumida en nuestras plantas y centros de distribución en México, provenía de fuentes renovables. Asimismo, en virtud de este contrato, se espera que el suministro de energía eléctrica de fuentes renovables se incremente considerablemente en los próximos años.

Estados Unidos

El 100% de los acuerdos de suministro de materias primas y materiales de empaque se realizan a través de la empresa de compras conjuntas, CCBSS, la cual tiene como principal función consolidar y negociar el 100% de las necesidades de insumo de los embotelladores de Norte América. Con la implementación de la estrategia de compras de CCBSS se

garantiza un suministro de calidad y oportuno al mejor precio posible, derivado de las economías de escala que tiene el sistema Coca-Cola. La subsidiaria de Arca Continental en Estados Unidos, CCSWB, participa directamente en la toma de decisiones de CCBSS a través de diferentes comités estratégicos.

En algunos insumos relevantes tales como resina PET, jarabe de maíz de alta fructosa, aluminio envases de vidrio, entre otros, CCBSS participa en negociaciones a nivel mundial dentro del sistema Coca-Cola donde se obtienen escalas de negociación aún mayores, así como mejores condiciones y beneficios comerciales para el sistema embotellador.

Argentina

Las embotelladoras ubicadas en este país se abastecen de taparoscas principalmente de dos proveedores: SINEA y Priva. Ambos son proveedores certificados por Coca-Cola y tienen instalaciones productivas en ese país. Los proveedores suministran las tapas requeridas para los envases PET no retornable, PET retornable y envases de vidrio retornable.

Por otra parte, el suministro de las coronas metálicas se cubre con importaciones desde México de la empresa Alucaps. Anteriormente el suministro de este empaque se obtenía de empresas ubicadas en Brasil.

Ecuador

En este país, el proveedor SINEA en colaboración con Materpacking, abastece el 100% de las tapas plásticas requeridas para la producción de bebidas. Esta empresa tiene sus líneas de inyección de taparoscas dentro de las instalaciones de la embotelladora en la ciudad de Guayaquil.

Perú

En Perú, los principales proveedores de tapas plásticas son CSI y SINEA, ambos basados en Perú con plantas productivas en ese país.

Con respecto a las coronas metálicas para envases de vidrio retornable, los principales proveedores son Alucaps y Packaging Products del Perú. La primera es una empresa mexicana que exporta sus coronas metálicas desde México y la segunda es una empresa basada en Perú, con planta productiva en ese país.

A esta fecha, no existen contratos relevantes que haya firmado AC o AC Bebidas en los últimos 3 ejercicios, diferentes a los relativos al giro normal del negocio, y los descritos en el presente Reporte Anual

Principales clientes:

México

Al 31 de diciembre de 2018, atendíamos aproximadamente 621,800 puntos de venta.

Nuestros clientes pueden ser clasificados según el Canal de distribución que utilizan en (i) tradicionales, (ii) autoservicios, (iii) tiendas de conveniencia, (iv) industrias, (v) escuelas, (vi) centros de consumo, y (vii) otros.

Dada la gran fragmentación que caracteriza nuestros territorios, nuestros clientes son, en su gran mayoría, establecimientos comerciales pequeños, como misceláneas y tiendas de abarrotes e incluso casas habitación. También

contamos con Clientes Institucionales que comercializan sus productos en cantidades elevadas, tales como tiendas de autoservicio, centros de diversión, estadios, parques, tiendas de conveniencia y restaurantes de comida rápida.

Dada la amplia fragmentación en la base de clientes, no dependemos de ningún cliente y ninguno representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas totales.

Estados Unidos

El mercado de los Estados Unidos es en un mercado predominantemente marcado por la venta a través del Canal moderno, es decir a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart es el único cliente que representa más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos.

Argentina

Argentina cuenta con aproximadamente 80 mil clientes, con Canales de distribución similares a los utilizados en México. En Argentina, las ventas a través del canal tradicional representan aproximadamente el 52% de sus ventas.

En Argentina no existe dependencia de ningún cliente, debido a que ninguno representa 10% o más de las ventas.

Ecuador

En 2018, el volumen de ventas a través del canal tradicional llegó a 124 millones de cajas unidad lo que representa un 87% del volumen total, mientras que los restantes 19 millones de CU se vendieron a través del canal moderno (13.0%).

En línea con la estructura de la industria, las ventas del canal tradicional se concentran en:

- a. las tiendas al detalle, tiendas de alimentos, y otros minoristas, los cuales representan el 72.5% del volumen total,
- b. los negocios de comidas o comedores especializados, con el 10.1%,
- c. y otros negocios o servicios con el 4.4% del mix total de ventas.

En el canal moderno, las ventas de AC se distribuyen principalmente a través de Supermercados, Farmacias, Tiendas de Conveniencia, Cadenas de Restaurantes importantes, Cines y/o cualquier negocio que posea importantes rubros a facturar y cualidades estratégicas.

En Ecuador, tenemos una base de clientes significativamente fragmentada. Los 10 clientes principales representan solamente el 11% de las ventas durante el 2018. Estos incluyen la cadena de supermercados Supermaxi, Mi Comisariato, Santa María, Tía, Mobil, Sana Sana, Gerardo Ortíz, Primax, Multicines, Supercines. A esta fecha, no somos dependientes de ninguno de dichos clientes.

Perú

En Perú, los 6 clientes principales representaron el 21% de las ventas en el 2018. Ninguno de ellos representó más del 10% de las ventas totales en Perú y, por lo que no se tiene dependencia a un solo cliente.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Legislación ambiental

Nuestras operaciones y productos en los territorios en los que operamos están sujetos a leyes y reglamentos federales, estatales y municipales, en materia de protección ambiental. Dichas leyes y reglamentos incluyen a aquellas disposiciones aplicables al uso y consumo de agua, la descarga de aguas residuales, la prevención y control de la contaminación del aire, el impacto ambiental, control de ruido, así como la descarga y transporte de materiales y residuos peligrosos.

En materia de cambio climático en México, el 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Asimismo, el 28 de octubre de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones el cual identifica, entre otros, los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. Una de las finalidades más importantes de la Ley General del Cambio Climático y el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia de Registro Nacional de Emisiones es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Asimismo, el 7 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

De la misma forma, estamos sujetos a legislación ambiental en los demás países en los que operamos, en caso de que incumpliéramos con los requerimientos ambientales de dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Adicionalmente a la fecha no hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestras operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

Régimen fiscal

En México, AC y sus Subsidiarias mexicanas son personas morales sujetas al ISR, IEPS, IVA y PTU, así como al pago de contribuciones en materia de seguridad social y vivienda para los trabajadores.

AC y sus subsidiarias extranjeras también se encuentran sujetas a los impuestos y contribuciones del país donde operan; algunos de éstos cuales son más gravosos que otros. No tenemos beneficios fiscales especiales.

El Congreso de la Unión en México aprobó una reforma a la Ley del IEPS que entró en vigor en enero de 2014, y que consiste en el establecimiento de un nuevo impuesto especial a la producción, importación y venta de bebidas azucaradas. La cuota impositiva asciende a \$1.00 por cada litro. Dicha regulación establece que el impuesto deberá actualizarse siempre que la inflación acumulada alcance un 10% y dado que durante el 2017 la inflación acumulada supero este porcentaje, a partir del 1 de enero de 2018 la cuota impositiva se incrementó a \$1.17 por litro.

El 22 de diciembre de 2017, en los Estados Unidos se decretó la legislación de reforma fiscal (Tax Cuts and Jobs Act), la cual, entre otras cuestiones, redujo la tasa de impuesto federal corporativo en Estados Unidos del 35% al 21%, para los años fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esto requirió la revaluación de los activos y pasivos

por impuestos diferidos a las nuevas tasas a la fecha de decreto. El efecto derivado de este ajuste en tasa de impuesto corporativo en nuestras subsidiarias en Estados Unidos representó una disminución del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos de aproximadamente \$4,434,255, con el correspondiente beneficio a la provisión de impuestos a la utilidad del año.

Las Subsidiarias extranjeras de AC están sujetas a regímenes fiscales específicos en cada país en donde operan.

Ley de Mercado de Valores

Las acciones de AC cotizan en la BMV. Además, ha emitido Certificados Bursátiles que también se encuentran listados en la BMV. Por lo tanto, lo dispuesto por la LMV y las Disposiciones Generales le son aplicables.

Controles de Precios

Los productos de la Compañía han estado, sujetos a controles de precios Ver “Factores de Riesgo - Entorno económico y político nacional e internacional - Situación económica y política de México y los países en los que opera la Compañía – Controles de Precios”.

Procedimientos Judiciales o Administrativos

Ver “xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales” más adelante.

Recursos humanos:

En general, para ejecutivos y empleados, revisamos los sueldos anualmente, a través de un sistema de evaluación por objetivos y los incrementos están basados en tabuladores previamente autorizados. Los incrementos de los sueldos del personal sindicalizado se revisan anualmente y mediante negociaciones con los sindicatos correspondientes.

En el caso de empleados sindicalizados, sus prestaciones pueden variar dependiendo de la planta en la que laboren, lo que es consecuencia de la antigüedad de sus respectivos contratos colectivos de trabajo.

Consideramos que las prestaciones y retribuciones a nuestros empleados se encuentran por encima del mínimo exigido por las leyes en cada uno de los países en los que operamos. Nuestro número de empleados no ha variado significativamente en los últimos años, salvo por la adición de alrededor de 8,500 empleados que trajo la adquisición del territorio del Suroeste de los Estados Unidos.

México

Al 31 de diciembre de 2018, AC contaba con aproximadamente 35,712 empleados en México, de los cuales 15,429 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (43%), 19,854 son sindicalizados de planta y 429 son sindicalizados eventuales (57%).

Las Subsidiarias que operan nuestras plantas embotelladoras han celebrado contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexas de la República Mexicana, que se encuentra afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Del 15 de febrero al 4 de abril de 2019, la Planta Embotelladora de Matamoros fue afectada totalmente por un paro ilegal y la colocación indebida de banderas de huelga. Si bien es cierto el conflicto fue resuelto satisfactoriamente no se puede garantizar que no surjan conflictos posteriores.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre del 2018, CCSWB contaba con, alrededor de 8,576 empleados, de los cuales todos eran ejecutivos y empleados no sindicalizados.

En lo que respecta al negocio de botanas, al 31 de diciembre de 2018, Wise contaba con 1,052 empleados, de los cuales 455 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (43%), 530 son sindicalizados de planta (50%) y 67 son empleados sindicalizados eventuales. Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

Argentina

Al 31 de diciembre de 2018, AC Argentina contaba con 2,348 empleados, de los cuales 467 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (20%), 1,744 son sindicalizados de planta (74%) y 137 son sindicalizados eventuales (6%).

Las Subsidiarias en Argentina que operan las empresas embotelladoras de AC han celebrado contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato Único de Trabajadores de Aguas Gaseosas (SUTIAGA) quien está nucleado en la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas (FATAGA) y el Sindicato de Camioneros y el Sindicato de Empleados de Comercio. Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Las negociaciones colectivas de salarios y condiciones laborales se realizan de forma centralizada, lo cual representa una desventaja comparativa y competitiva para nosotros; ya que, por lo general, durante las negociaciones, se toman en cuenta factores como el costo de vida, las necesidades y los reclamos de los empleados en la capital argentina, mientras dichos factores suelen ser menores en el resto de las regiones de ese país.

Ecuador

AC Ecuador cuenta con una excelente reputación a nivel de headcount como el empleador de preferencia en Ecuador, apoyando siempre el fortalecimiento de relaciones laborales constructivas y productivas en la industria.

Al 31 de diciembre de 2018, en Ecuador AC contaba con 4,971 empleados, de los cuales 4,966 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (99%) y 5 son sindicalizados (1%). Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

Desde 2010, con la llegada al país de AC, la fuerza laboral en Ecuador es contratada a través de sus empresas embotelladoras, las cuales le proveen, en forma exclusiva, los servicios comerciales y de embotellado: AC y AC Ecuador.

Adicionalmente en Tonicorp se contaba con 3,442 empleados no sindicalizados. En lo que respecta al negocio de botanas en Ecuador, al 31 de diciembre de 2018 Inalecsa contaba con 962 empleados no sindicalizados.

Perú

Al 31 de diciembre de 2018, contábamos con aproximadamente 5,158 empleados en Perú, de los cuales 3,712 eran ejecutivos y empleados no sindicalizados (72%) y 1,446 eran sindicalizados de planta (28%). Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

Desempeño ambiental:

Nuestras actividades no representan un riesgo ambiental considerable. AC envía anualmente a las autoridades de los países en los que opera (incluyendo SEMARNAT, en México) información respecto al manejo y eliminación de residuos considerados como peligrosos por la SEMARNAT y la PROFEPA, y demás legislación aplicable. No hemos experimentado accidentes importantes ni tampoco nos han sido impuestas multas significativas por parte de las autoridades ambientales.

Entre nuestras políticas ambientales está procurar el mejoramiento en la eficiencia de procesos para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como en el reciclaje de los desechos industriales clasificados. Actualmente, nuestras plantas embotelladoras cumplen sustancialmente con todos los lineamientos y parámetros, relativos al tratamiento de aguas residuales, establecidos en las leyes y reglamentos aplicables. Además, contamos con plantas para el tratamiento del 100% de aguas residuales en nuestras plantas embotelladoras.

Participamos activamente en Ecología y Compromiso Ambiental, A.C., una organización sin fines de lucro, mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET. Todas nuestras plantas en México cuentan con el Certificado de "Industria Limpia" otorgado por la PROFEPA. Procuramos que los gases refrigerantes utilizados en los refrigeradores industriales de las plantas, así como los que se instalan en los distintos puntos de venta, estén libres de compuestos que dañen la capa de ozono.

Asimismo, hemos aumentado nuestro consumo de materiales reciclados, especialmente a través de PetStar, en cuya planta se produce resina reciclada de botellas PET.

Finalmente, se le da continuidad al plan de certificaciones de las unidades productivas en los países donde operamos, teniendo al cierre del 2018 prácticamente todas nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

El clima se ha modificado y es altamente probable que dichos cambios continúen. Las temperaturas y lluvias pueden afectar el consumo de nuestros productos y los fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución. Estamos conscientes del cuidado del medio ambiente y las causas y efectos del cambio climático, por lo que procuramos el mejoramiento en la eficiencia de nuestros procesos, particularmente en el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como la práctica constante del reciclaje mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET.

Información de mercado:

Panorama general de la industria de los refrescos y bebidas

México

La industria de los refrescos y bebidas en México ha mostrado un gran desarrollo a través de los años, debido a factores tales como (i) desarrollo de políticas y estrategias seguidas por la industria refresquera en el país, (ii) que los refrescos integran parte de la dieta alimenticia de la población, (iii) que los refrescos proporcionan calorías indispensables para el desarrollo de actividades diarias, (iv) el fácil acceso a estos productos, (v) precios relativamente bajos, (vi) el clima del país, el cual en términos generales es caluroso, favoreciendo el consumo de bebidas, y (vii) mayor confianza de los consumidores a la pureza del agua con la que se elaboran los refrescos. Los territorios que atendemos en México presentan altos niveles de consumo per cápita de productos Coca-Cola. La zona fronteriza de Coahuila y Tamaulipas, y Monterrey presentan uno de los mayores consumos per cápita de productos Coca-Cola a nivel mundial. Los factores particulares que influyen en los altos niveles de consumo de las regiones que AC atiende son: (i) la presencia de la marca desde 1926, (ii) mayor poder adquisitivo promedio que en el resto del país, (iii) un clima particularmente caluroso, (iv) crecimiento industrial dinámico, que se refleja en la migración de población hacia esos territorios, y (v) influencia directa de costumbres alimenticias estadounidenses.

Contamos con un amplio portafolio de presentaciones y formatos mediante los cuales buscamos impulsar el consumo de productos y nuestra rentabilidad. Nuestros productos se presentan 46% en formato personal y 54% en formato familiar. Por otro lado, la mezcla de empaque retornable es de 32%, mientras que el 68% restante es en empaque no retornable. A la fecha, nuestros productos en México se venden en presentación de 235 mililitros a 3 litros, en precios de \$5 a alrededor de \$35. Nuestros productos de menor precio (costos de aproximadamente \$5 a \$10) tienen baja elasticidad, mientras que los productos de envases retornables y con mayor contenido se ofrecen para buscar proteger la asequibilidad de productos (en formatos familiares y retornables). También buscamos apalancarnos en presentaciones personales y sin calorías.

Estados Unidos

El mercado estadounidense de bebidas no alcohólicas listas para beber comprende múltiples categorías como refrescos carbonatados, té y café listos para beber, agua embotellada, bebidas deportivas y bebidas energéticas. En los últimos años, el crecimiento del volumen es impulsado principalmente por bebidas no carbonatadas. Las bebidas carbonatadas, siguen siendo el segmento más grande del mercado en los Estados Unidos. Este segmento ha tenido volúmenes consistentemente débiles en los últimos años.

A diferencia de nuestras operaciones en Latinoamérica, en los Estados Unidos los supermercados y tiendas de conveniencia representan el mayor volumen de venta. Por este motivo, los principales Canales que se identifican en los Estados Unidos se dividen en: tiendas grandes que representan el 54% del volumen e incluyen supermercados y clubes de precios, tiendas pequeñas que representan un 29% que incluyen Tiendas de conveniencia, Farmacias y tiendas de valor, y “comer y beber” con un 17%. Respecto de la distribución de ventas por categoría de productos, la categoría de refrescos mantiene el liderazgo con una aportación del 70% al volumen total, mientras que las categorías de no carbonatados continúan creciendo representando el 30% entre las que destacan agua, bebidas deportivas y energéticos con un 14.1%, 6.4% y 5.0% del volumen total respectivamente.

Los principales participantes en el mercado de bebidas de los Estados Unidos son TCCC, PepsiCo, Pepper Snapple, Monster Beverage, Cott Corporation, National Beverage y Nestle Waters Norteamérica.

La creciente población, la urbanización y una clase media emergente han influido en el panorama de las bebidas no alcohólicas. La influyente demografía de consumidores nacidos entre 1977 y 1995 también ha impactado a la industria. Este grupo bien informado busca productos con una buena relación calidad-precio, opciones más amplias y envases innovadores.

Una parte importante de los consumidores exigen cada vez más opciones de bebidas más saludables e ingredientes orgánicos. Este cambio en las preferencias ha acelerado el crecimiento de las bebidas emergentes, así afectado los volúmenes de refrescos en mercados desarrollados como el de los Estados Unidos.

Argentina

Algunos factores representativos de ese país son: (i) al igual que en México, la zona Norte de Argentina también cuenta con un clima caluroso, (ii) existe un gran potencial de desarrollo para impulsar el consumo de los formatos de tamaño personal, ya que aproximadamente el 89.1% del volumen de ventas se realiza a través de tamaños familiares, y (iii) precios accesibles gracias al mayor volumen de ventas a través de empaques retornables.

Ecuador

Ecuador es un mercado con una industria de bebidas industrializadas en pleno desarrollo. Nuestros productos son líderes en casi todos los segmentos en los que participa, y muestran índices de crecimiento acelerado tanto en volumen como en ingreso promedio por caja.

Algunos factores representativos de ese país son: (i) Ecuador tiene dos zonas geográficas claramente distintas por su clima y población, lo que origina índices de estacionalidad muy poco marcados, (ii) el consumo de empaques personales en formatos retornables y no retornables es una fortaleza del país, sin embargo, debemos seguir trabajando en incrementar el consumo de bebidas carbonatadas en el hogar, y (iii) hemos incursionado agresivamente en categorías de bebidas no carbonatadas, llegando a liderar el mercado del té y los jugos.

Perú

En el mercado peruano, la industria de bebidas se caracteriza por los siguientes factores: (i) el consumo per cápita de bebidas no alcohólicas en Lima es el doble que en las provincias, lo cual representa una oportunidad de crecimiento en dichas regiones, (ii) los precios por caja unitaria de empaques “single-serve” son menores que los de empaques “multi-serve”, lo cual es diferente a lo que sucede en otros mercados en la región y representa una oportunidad de crecimiento para nosotros, (iii) la categoría de no carbonatadas ha mostrado un crecimiento sólido en los últimos años, con crecimientos anuales de dos cifras para aguas, y (iv) el consumo de bebidas tiene una estacionalidad relevante ya que las ventas en el primer trimestre son las más altas, en promedio 20% mayores a las del tercer trimestre, que es el trimestre de ventas más bajas.

Mercado y competencia

México

Consideramos que nuestra posición estratégica y de liderazgo en el mercado en una industria altamente competitiva nos permite continuar fortaleciendo la presencia de nuestros productos en todos los Canales de distribución. Sin embargo, operamos en una industria altamente competitiva. Ver “Información General - Factores de Riesgo - Factores de riesgo relacionados con la Compañía – Competencia”.

Nuestra principal competencia en México son los embotelladores de los productos Pepsi-Cola. Existen también otros competidores tales como Peñafiel (Cadbury Schweppes), Jarritos y otros embotelladores de marcas “B”, como Big Cola, entre otros. Los principales productos de la competencia son “Pepsi-Cola”, “Pepsi-Cola Light”, “Mirinda”, “Seven Up”, “Manzanita Sol”, “Kas”, “Jarritos” y “Big Cola”. En lo referente a agua embotellada, nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi quienes la comercializan bajo la marca “Electropura” y Grupo Danone quien la comercializa bajo la marca “Bonafont”.

En las ciudades fronterizas, también han representado una competencia refrescos y otro tipo de bebidas fabricadas en los Estados Unidos que se importan para ser comercializados en tiendas de conveniencia o en supermercados.

En 2011 GEUPEC, Empresas Polar y PepsiCo, se aliaron para crear un embotellador de Pepsi a nivel nacional; el objetivo de esta alianza es fortalecer las eficiencias operativas, la ejecución en el punto de ventas, y la distribución en el Canal tradicional y en el Canal moderno.

A pesar del ambiente competitivo en el que operamos, las marcas de los productos que comercializamos han logrado mantener una alta participación de mercado, debido principalmente a (i) el posicionamiento, fidelidad y reconocimiento de dichas marcas, (ii) la gran variedad de presentaciones y tamaños a precios accesibles para todos los estratos socio-económicos, (iii) nuestra amplia capacidad de distribución y mayor frecuencia de visitas a los puntos de venta, (iv) nuestra extensa red de equipos de refrigeración, y (v) el servicio y apoyo a nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2018, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios que atendemos en México era de 74%.

Estados Unidos

Consideramos que nuestras operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos tienen una posición de liderazgo en un mercado competitivo en el que participan numerosas compañías, compitiendo en diferentes segmentos y categorías, entre las que se incluyen bebidas carbonatadas, agua embotellada en diferentes presentaciones, jugos y néctares, isotónicos, bebidas energéticas, lácteos y bebidas funcionales, entre otros. Somos líderes en la comercialización de refrescos, gracias a la venta y distribución de las marcas Coca-Cola y Dr. Pepper (limitado a algunos territorios). Entre nuestros principales competidores se encuentran empresas tales como PepsiCo, Nestlé, Dr Pepper-Snapple Group, Groupe Danone, Kraft, Suntory Beverage & Food Limited y Unilever.

Según datos de Nielsen, somos líderes en la categoría de refrescos con una participación de mercado de valor del 46% en los territorios que operamos, mientras que PepsiCo cuenta con una participación del 14%. En esta categoría distribuimos las 2 marcas principales en términos de participación de mercado; TCCC, con una participación del 45.6% y Pepper Snapple, con un 29.2%. Así mismo en la categoría de bebidas no alcohólicas contamos con una participación de mercado de valor del 26.9% mientras PepsiCo representa 21.0%.

Argentina

Al igual que en México, la industria de las bebidas en Argentina es altamente competida. Nos enfrentamos a la competencia del embotellador de productos Pepsi-Cola, Cervecería y Maltería Quilmes, S.A.I.C.A. y G., así como embotelladores de productos de las denominadas marcas "B", al igual que productos genéricos y marcas de supermercado propias.

Hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar, resultando en un precio promedio real menor y también competimos contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

Al 31 de diciembre de 2018, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios atendidos en Argentina era de 57.9%.

Ecuador

La industria de bebidas ecuatoriana está altamente concentrada en un número reducido de jugadores locales abarcando la totalidad del país. La industria ha sido tradicionalmente liderada por la marca Coca-Cola en el segmento de refrescos y por la marca Gütig en el segmento de agua.

La competencia se ha intensificado durante el siglo XXI. La entrada de marcas de precio o marcas "B" al mercado ecuatoriano en 2001 ha generado un cambio importante en la dinámica de la industria, presionando a los participantes

establecidos en el mercado de refrescos a lanzar sus propias marcas de precio y presentaciones capaces de competir contra estos nuevos participantes.

Por otro lado, la franquicia de Pepsi en el país fue transferida en el 2008 al Grupo Tesalia, la cual ha basado su estrategia comercial en agresivas campañas de mercadotecnia e inversiones considerables en equipos. A pesar de lo anterior, hemos sido capaces de mantener su posición de liderazgo indiscutible en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, según datos de Nielsen, Arca Ecuador es el líder del mercado de refrescos con una participación de valor del 72.2%, seguido por CBC con 16.6% y Aje Ecuador (Big Cola) con 10.3%. En el segmento de agua embotellada en presentaciones hasta 2 litros, CABCORP con Tesalia y Guitig lidera con el 40.3% del mercado. En segundo lugar se ubica AC con participación del 22.3%, seguido de Ajecuador, con Cielo, con el 14.4%. Por su parte Ajecuador lidera el segmento de jugos con sus marcas "Cifrut"® y "Pulp"® con un share de 47.1%, seguida de AC y su marca "Del Valle"® con un 19.8%.

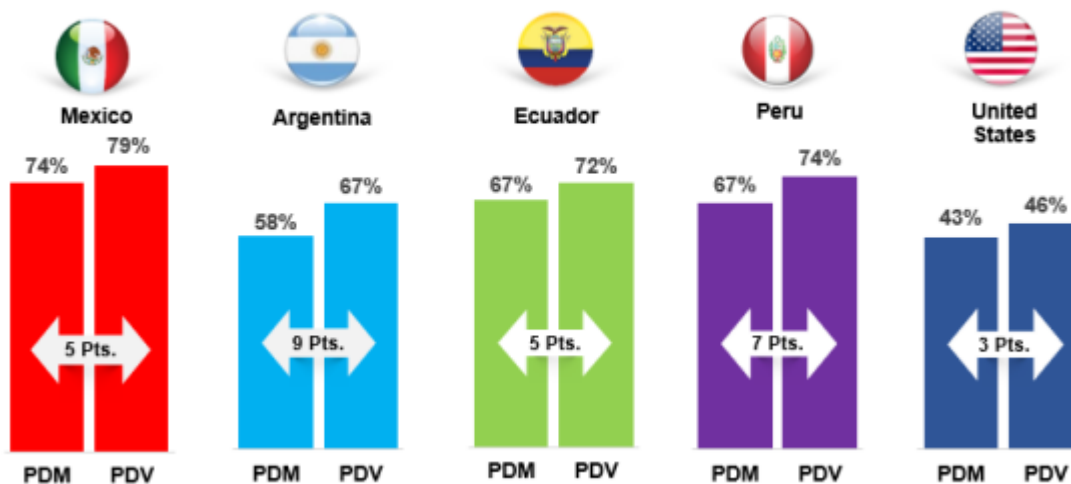
Perú

Somos líderes en la categoría de refrescos con un 73.5% de participación en el mercado, seguidos por Aje con 9.8% y CABCORP con un 8.4%.

En la categoría de agua purificada personal, tenemos una participación de mercado del 28.1%, Aje un 39.3% y Backus un 17.7%.

En el mercado de jugos, tenemos un 41.6% de participación en el mercado, Aje tiene 29.5% y los jugos de la empresa Gloria con una participación del 11.1%, según datos de Nielsen.

La siguiente gráfica muestra nuestra participación de mercado en categorías de refrescos al 31 de diciembre de 2018, así como la participación en valor en la categoría de refrescos, durante el mismo periodo (según datos de Nielsen).



PDM= Participación de Mercado

PDV=Participación de Valor

En general, por lo que respecta al negocio de bebidas, nuestra posición competitiva en México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú, es buena debido que mantenemos una posición de liderazgo en la categoría de refrescos, la cual representa más del 70% del volumen consolidado de ventas de la compañía. Sin embargo, no somos líderes en

todas las categorías que participamos y en los últimos años hemos presenciado un mayor número de competidores en los segmentos y canales que participamos, esto ha implicado un mayor esfuerzo e inversión en términos de ejecución al mercado, estrategias de RGM, Modelos de Servicio, así como herramientas de innovación al mercado con el objetivo de mantenernos en las preferencias de nuestros clientes y consumidores.

Estructura corporativa:

Al 31 de diciembre de 2018, contábamos con 46 Subsidiarias, de las cuales 23 eran compañías operativas y las 23 restantes eran compañías sub-controladoras, inmobiliarias y de servicios. Somos propietarios en forma directa o indirecta de la mayoría de las acciones representativas del capital (en todos los casos, acciones con voto) de cada una de las Subsidiarias que se mencionan a continuación:

Nombre	País	Actividades	% Tenencia Controladora (*)	Moneda Funcional
Arca Continental, S. A. B. de C. V. (Tenedora)	México	B / E		Peso mexicano
Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V. (g)	México	B / F	100.0	Peso mexicano
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S. A. de C.V.	México	E	100.0	Peso mexicano
AC Bebidas Ecuador, S. de R. L. de C.V.	México	B	100.0	Peso mexicano
Vending del Ecuador, S. A. (f)	Ecuador	A / C	100.0	Dólar americano
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.	México	B	80.0	Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V.	México	A	80.0	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	A	80.0	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	A / B	80.0	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.	México	A	80.0	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	E	80.0	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Fomento Rio Nazas, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano

Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	F	80.0	Peso mexicano
Servicios AC Bebidas México, S. de R. L. de C. V. (b)	México	E / F	80.0	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	80.0	Dólar americano
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	80.0	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	F	80.0	Dólar americano
AC Bebidas Argentina S. de R. L. de C. V. (e)	México	B	80.0	Peso argentino
Salta Refrescos S. A.	Argentina	A	80.0	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C.	Argentina	F	80.0	Peso argentino
Corporación Lindley, S. A. (CL) (h)	Perú	A / B	73.0	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	A	73.0	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C.	Perú	A	73.0	Sol peruano
Industrial de Gaseosas, S. A.	Ecuador	E	80.0	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S. A.	Ecuador	A	80.0	Dólar americano
AC Alimentos y Botanas, S. A. de C. V. (c)	México	B	100.0	Peso mexicano
Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V.	México	C	100.0	Peso mexicano
Industrial de Plásticos Arma, S. A. de C. V.	México	D	100.0	Peso mexicano
Bbox Vending, S. de R. L. de C. V.	México	A / C	100.0	Peso mexicano
Interex, Corp	USA	A / C	80.0	Dólar americano
Arca Continental USA, L.L.C.	USA	B	100.0	Dólar americano
AC Foods LLC	USA	B	100.0	Dólar americano
Old Lyme Gourmet Co. (Deep River Snacks)	USA	C	100.0	Dólar americano
AC Snacks Foods, Inc.	USA	B	100.0	Dólar americano
Wise Foods, Inc.	USA	C	100.0	Dólar americano
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A.	Ecuador	C	100.0	Dólar americano
Vend S. A. C. (a)	Perú	A / C	100.0	Sol peruano
Vendtech, S. A. C.	Perú	A / C	100.0	Sol peruano
Soluciones Brio, S. A. P. I. de C. V.	México	E	100.0	Peso mexicano

Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R. L. de C. V. (d)	México	C	100.0	Peso mexicano
--	--------	---	-------	---------------

(*) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

- a) El 1 de enero de 2018 se aprobó la fusión por absorción de la sociedad Norco Company Incorporated en beneficio de Vend, S. A. C.
- b) Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V., el 12 de marzo de 2018 cambió de nombre a Corporativo AC Bebidas México, S. de R. L. de C. V. y posteriormente el 16 de abril de 2018 se modificó al actual de Servicios AC Bebidas México, S. de R. L. de C.V.
- c) Con fecha de 9 de febrero de 2018, se autorizó cambio de denominación, anteriormente conocida con el nombre de AC Negocios Complementarios, S.A. de C.V.
- d) Esta subsidiaria fue constituida el 28 de febrero de 2018.
- e) En marzo del 2018, el Consejo de Administración aprobó el traslado internacional del domicilio social de la Sociedad; con fecha 3 de mayo se iniciaron los trámites formales para el traslado y en consecuencia la Sociedad cambió de residencia fiscal a México con la denominación de AC Bebidas Argentina, S. de R. L. de C. V.
- f) El 30 de julio de 2018, la junta general de accionistas aprobó cambiar el nombre de la Compañía antes denominada AC Bebidas Comercializadora del Ecuador, S. A.
- g) El 21 de agosto de 2018, fue aprobada la fusión por incorporación de Promotora ArcaContal de Noreste, S. A. de C. V., como sociedad fusionada, en Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V., como sociedad fusionante.
- h) El porcentaje de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 72.96% y 56.93%, respectivamente.

Actividad por grupo:

- A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas
 B - Tenencia de acciones
 C - Producción y/o distribución de azúcar, botanas, snacks, y/o confituras
 D - Producción de materiales para el grupo AC, principalmente
 E - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos
 F - Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantenemos una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Entidad	País	Actividad	Porcentaje de tenencia	
			2018	Moneda Funcional
Holding Tonicorp, S.A.	Ecuador	A	89.47	Dólar americano
Industrias Lácteas Toni, S.A.	Ecuador	B / C	100	Dólar americano
Plásticos Ecuatorianos, S.A.	Ecuador	D	100	Dólar americano
Distribuidora Importadora Dipor, S.A.	Ecuador	E	100	Dólar americano

- A - Tenencia de acciones
 B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado
 C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados
 D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos
 E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

Ver la Sección A "Historia y Desarrollo de AC – Estructura Corporativa".

Descripción de los principales activos:

México

Al 31 de diciembre de 2018, contábamos con 20 plantas embotelladoras en México, con una capacidad instalada de aproximadamente 1,467 millones de CU, la cual se utilizaba en un 64.59%. En el caso de agua en garrafón de 20 litros, contamos con una capacidad instalada de 369 millones de cajas unidad y una utilización del 77.1%, a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, en México contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de nuestras Subsidiarias: 116 CEDIs, 87 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas de producción de agua en garrafón, 10 líneas de BIB, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 18 plantas tratadoras de agua y 1 edificio de oficinas corporativas, aproximadamente 12,997 unidades de reparto y servicio al cliente.

Los siguientes cuadros muestran el número de nuestras plantas embotelladoras en México, su ubicación, el número de líneas y los CEDIs al 31 de diciembre de 2018.

Ubicación	No. De Plantas	No de Líneas
Aguascalientes, Ags.	2	8
Cd Juárez, Chih.	1	5
Chihuahua, Chih.	1	6
Culiacán, Sin.	1	5
Durango, Dgo.	1	4
Guadalajara, Jal.	1	12
Guadalupe, N.L.	1	8
Hermosillo, Son.	1	5
La Paz, BCS	1	4
Matamoros, Tamps.	1	4
Mexicali, BC	1	6
Monterrey, N.L.	2	12
Piedras Negras, Coah.	1	4
Saltillo, Coah.	1	3
San Luis Potosí, SLP	1	4
San Nicolás de los G., NL	1	1
Torreón, Coah.	1	5
Zapopan, Jal.	1	3
Total	20	99

Para BIB se cuentan con 10 líneas de envasado adicionales.

Embotelladora	Ubicación	No. de CEDIs
Bemusa	Aguascalientes, Ags.	8

Bemusa	Cd. Juárez, Chih.	5
Bemusa	Chihuahua, Chih.	6
Bemusa	Culiacán, Sin.	5
Bemusa	Durango, Dgo.	7
Bemusa	Guadalajara, Jal.	7
Bemusa	Hermosillo, Son	4
Bemusa	La Paz, B.C.S.	4
Bemusa	Matamoros, Tamps.	5
Bemusa	Mexicali, B.C.	6
Bemusa	Monterrey, N.L.	8
Bemusa	Piedras Negras	3
Bemusa	Saltillo, Coah.	5
Bemusa	San Luis Potosí	9
Bemusa	Tepatitlán, Jal.	7
Bemusa	Torreón, Coah.	6
Bemusa	Zacatecas, Zac.	8
Bemusa	Zapopan, Jal.	13
Total		116

Estados Unidos

El siguiente cuadro muestra la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y número de líneas de producción en los Estados Unidos:

Ubicación	No. De Plantas	No de Líneas
McAllen, Tx	1	2
San Antonio, Tx	1	3
Houston, Tx	1	3
Nacogdoches, Tx	1	3
Gulfgate Tx	1	3
El Paso, Tx	1	2
Abilene, Tx	1	3
Dallas, Tx	1	2
Fort Worth, Tx	1	3
Oklahoma City	1	4
Total	10	28

Adicionalmente, un nuevo centro de producción y distribución, se encuentra en construcción en la ciudad de Houston, Texas, a través de CCSWB. Se espera que la futura planta, la cual inicia operaciones aproximadamente a principios del año 2020, contará con tecnología de vanguardia, 5 nuevas líneas de producción, soplado de botellas en línea, así como instalaciones de distribución, bodega y ventas, lo que permitirá eficientar la atención al mercado del sureste de Texas y contribuirá con cerca de 30 millones de dólares, provenientes de ahorros en costos y eficiencias operativas, al plan de sinergias de 90 millones de dólares.

Como resultado de este proyecto, la Compañía ha replanteado su capacidad de producción, almacenaje y distribución en el Territorio y, a la fecha, se tienen planes para consolidar, en 2020, las actividades de 2 plantas y 4 bodegas y centros de distribución. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía revisó el valor recuperable de los activos involucrados sin tener impacto alguno. Las vidas útiles de dichos activos fueron ajustadas para reconocer en la depreciación futura la diferencia entre su valor en libros y su valor residual.

Argentina

En Argentina, al 31 de diciembre de 2018, contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 3 plantas embotelladoras distribuidas en la región norte de ese país, 25 CEDIs, 18 líneas de producción y aproximadamente 423 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 1 ingenio azucarero en la provincia de Tucumán. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 59%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Salta	1	8
Formosa	1	3
Tucumán	1	7
Total	3	18

Ecuador

En Ecuador, al 31 de diciembre de 2018, contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 3 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 33 CEDIs, 21 líneas de producción y aproximadamente 683 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 60.07%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Guayaquil	1	10
Santo Domingo	1	4
Quito	1	7
Total	3	21

Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2018, contábamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 7 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 67 CEDIs y 39 líneas de producción de refrescos y bebidas. A dicha fecha, dichas plantas tenían un porcentaje de utilización del 62.15%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Pucusana	1	11
Callao	1	3
Zarate	1	10
Trujillo	1	6
Iquitos	1	2
Arequipa	1	5
Cusco	1	2

Total	7	39
--------------	---	----

La antigüedad de las plantas embotelladoras es difícil de calcular ya que cada línea de producción instalada en los mismos tiene diversos componentes que son reemplazados y modernizados constantemente para lograr la mayor eficiencia operativa posible. TCCC periódicamente audita nuestros procesos de producción para asegurar que sean los óptimos y así lograr los más altos estándares de calidad en los productos terminados; lo anterior, en algunas ocasiones, implica reemplazo y/o modificaciones importantes en los equipos. Ver “*Descripción del Negocio – Actividad Principal*”.

A la fecha, no hemos otorgado en garantía ninguna de nuestros activos importantes y no existen medidas ambientales que afecten materialmente la utilización de nuestros activos.

Seguros

Tenemos contratadas pólizas de seguros que consideramos cubren de manera adecuada los riesgos de nuestros activos, que incluyen edificios, maquinaria, equipos, materias primas, inventarios, productos terminados, entre otros, en los casos de incendio, explosión, terremoto, inundación y huracanes y otros riesgos. Asimismo, tenemos seguros de interrupción del negocio, todo ello al amparo de una póliza de todo riesgo. Las coberturas son a valor de reposición de los activos. Tenemos también contratadas pólizas de seguro de transporte de mercancías, robo, responsabilidad civil general y de productos, equipo electrónico y rotura de maquinaria, que consideramos cumplen con los estándares de la industria.

En general, nuestros vehículos se encuentran cubiertos por pólizas de seguros amplios, excepto los vehículos repartidores, que en general se encuentran cubiertos únicamente con responsabilidad contra terceros.

Contamos con talleres que permiten llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos y reparaciones, lo cual ha representado a través de los años una solución más económica que adquirir pólizas de cobertura amplia para toda la flota vehicular.

Asimismo, tenemos contratada una póliza de seguro de consejeros y funcionarios.

Mejoras en las Instalaciones de la Compañía.

Como parte del curso normal de las operaciones la Compañía realiza constantemente inversiones para ampliar, dar mantenimiento, o llevar a cabo mejoras en las instalaciones de acuerdo al volumen de venta y crecimiento esperado de las operaciones. Dado el sólido perfil financiero de la Compañía, dichos proyectos normalmente son financiados con la generación de flujo, sin embargo, se cuenta con una estructura financiera sólida que permite obtener financiamiento para estos proyectos si así se requiriera.

El 30 de mayo de 2018, AC anunció la construcción de nueva planta y centro de distribución en la ciudad de Houston, Texas, a través de CCSWB. Se espera que la futura planta, la cual inicia operaciones aproximadamente a principios del año 2020, contará con tecnología de vanguardia, 5 nuevas líneas de producción, soplado de botellas en línea, así como instalaciones de distribución, bodega y ventas, lo que permitirá eficientar la atención al mercado del sureste de Texas y contribuirá con cerca de 30 millones de dólares, provenientes de ahorros en costos y eficiencias operativas, al plan de sinergias de 90 millones de dólares.

Aunque no habrá un incremento en capacidad productiva, la construcción de esta planta tiene como principal objetivo la racionalización de los recursos de la compañía, así como la implementación de tecnología de vanguardia para eficientar los recursos y reducir el costo de producción. La nueva planta embotelladora implicará una inversión aproximada de USD \$250 millones, la cual será financiada con el saldo en caja disponible al 31 de diciembre de 2018 y el flujo de efectivo de las operaciones en Estados Unidos.

Adicionalmente el 4 de abril de 2019 la compañía anunció su plan de inversiones para el año en el que se planea invertir cerca de Ps. 13,000 millones, los cuales estarán destinados a fortalecer e innovar sus capacidades de producción, distribución y ejecución en sus operaciones de bebidas, y de alimentos y botanas en los países que atiende. No se espera aumentar la capacidad productiva de AC como resultado de dichas inversiones. De este monto, aproximadamente 35%, Ps. 4,600 millones, serán destinados a las operaciones en México; 39%, Ps. 5,000 millones, a los negocios en Estados Unidos, incluyendo Ps. 3,065 millones para la nueva planta embotelladora en Houston, Texas, y 26%, Ps. 3,400 millones, para la región de Sudamérica. Estas inversiones serán financiadas con el flujo generado en la operación en cada una de las operaciones.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Ocasionalmente nos vemos involucrados en diversos procedimientos legales dentro del curso normal de nuestras operaciones; sin embargo, ninguno de dichos procedimientos legales, analizados individual o conjuntamente, pueden tener un efecto relevante adverso sobre los resultados de la operación y la posición financiera de la Emisora. Lo anterior incluye los procedimientos legales existentes en cada uno de los territorios en los que opera la Emisora.

AC no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía se encontraba involucrada en los siguientes procesos judiciales, administrativos o arbitrales, relevantes y distintos del curso normal del negocio:

Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$547,953 (aproximadamente \$596,093 al 31 de diciembre de 2017), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$157,763 (\$165,407 al 31 de diciembre de 2017); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2018.

Contingencias en Ecuador

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamaciones a las autoridades tributarias seguidos por la Compañía por aproximadamente \$567,514 (aproximadamente \$850,458 en 2017) pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$100,593; asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía, sin embargo, se ha constituido una provisión al 31 de diciembre de 2018 por \$45,497.

Contingencias en Argentina

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamaciones por parte de las autoridades tributarias y otros procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$190,452 (aproximadamente \$343,680 al 31 de diciembre de 2017), pendientes de fallo judicial final.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$33,330 (\$60,251 al 31 de diciembre de 2017); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2018.

Por lo que respecta a los territorios en México y Estados Unidos, a la fecha del presente Reporte Anual, no existen procesos judiciales o administrativos relevantes.

Acciones representativas del capital social:

El capital social de AC es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 era de \$61,360,194.00 M.N.

El capital social de AC está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Las acciones representativas del capital social de AC conforman una sola serie de acciones. La totalidad de las acciones en que se divide el capital social de AC son de libre suscripción en los términos de la Ley de Inversión Extranjera, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

El capital social suscrito y pagado de AC a la fecha del presente reporte asciende a la cantidad de \$119,910,061.48 M.N., representado por 1,764,283,156 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de las cuales 902,816,289 acciones corresponden al capital fijo y 861,466,867 acciones al capital variable. No existe capital autorizado pero no suscrito a la fecha del presente.

Asimismo, en los últimos 3 ejercicios, ninguna acción representativa del capital social de AC ha sido pagada en especie.

A continuación, se mencionan los eventos ocurridos durante el 2018, 2017 y 2016, que han modificado el importe y estructura del capital social de AC:

- El 22 de febrero de 2016 los miembros de la familia Lindley suscribieron y pagaron 64,530,425 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un precio de USD\$6.19862 por acción. Por lo anterior, en relación con el aumento de capital social aprobado por dicha asamblea, se suscribieron y pagaron un total de 65,068,758 acciones de AC. Como resultado, el capital social de AC a partir de esta fecha asciende a la cantidad de \$113,932,455.97.
- El 31 de octubre de 2016, se aprobó, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas, la fusión de AC con AC Ecuador, como fusionada, con lo cual se incrementó al 100% su participación en las operaciones de Ecuador. Como consecuencia de dicha fusión, la asamblea aprobó también un aumento de la parte variable del capital social de AC, en la cantidad de \$1,974,568.89, el cual estuvo representado por 29,052,596 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un valor de suscripción de \$0.0679653155851676, más una prima por suscripción por \$48,066,122.14, para ser entregadas a favor de los accionistas de AC Ecuador, distintos de AC. Como consecuencia de lo anterior, el capital social de la Sociedad ascendía a \$115,907,024.83.
- Con efectos a partir del 2 de enero de 2017, se aprobó, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas, la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R.L. de C.V. (Carismed), titular del 25% de las

participaciones sociales en Arca Argentina, con lo cual AC incrementó al 100% su participación en las operaciones de Argentina. Como consecuencia de dicha fusión, la asamblea aprobó también un aumento de la parte variable del capital social de AC, en la cantidad de \$4,003,036.65, el cual estuvo representado por 58,898,228 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un valor de suscripción de \$0.0679653155851676, más una prima de suscripción por \$16,996,963.35, para ser entregadas a los socios de Carismed. Como consecuencia de lo anterior, el capital social de la Sociedad ascendía a \$119,910,061.48.

Finalmente, a esta fecha, AC no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente son acciones representativas de su capital social o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

Dividendos:

AC ha decretado y pagado los siguientes dividendos en los años que se indican (expresados en pesos históricos):

Año en que se decretó el dividendo	Dividendo por acción
2006	1.95
2007	2.00
2008	0.95
2009	1.40
2010	1.05
2011	1.40
2011	13.60
2012	1.50
2013	3.00
2014	-
2015	1.75
2016	1.85
2017	2.00
2018	2.20
2019	2.30

Por ser una Compañía tenedora de acciones, dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras Subsidiarias para poder distribuir dividendos a sus accionistas. Estos pudieran verse afectados por controles cambiarios impuestos en los países en donde operamos.

No contamos con una política respecto del pago de dividendos. En los últimos años hemos pagado dividendos provenientes de las utilidades generadas durante cada periodo por resolución de sus accionistas. No podemos asegurar que en el futuro los accionistas resuelvan el pago de dividendos en la forma en que se ha aprobado en el pasado.

El monto de los dividendos a decretarse en el futuro dependerá fundamentalmente de los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de capital, los compromisos que se asuman con acreedores y otras consideraciones de negocio, así como otros factores que el Consejo de Administración y nuestros accionistas consideren importantes. El pago de dividendos a los tenedores de las acciones representativas del capital social de AC debe ser aprobado por la asamblea general de accionistas, generalmente con base en la recomendación del Consejo de Administración.

Asimismo, de conformidad con los términos del Fideicomiso de Control, el fiduciario de dicho fideicomiso votará las acciones afectas al mismo a favor de pagar un dividendo equivalente a la cantidad que resulte mayor de (i) \$1.50 por acción, o (ii) al menos 30% de las utilidades netas de la Compañía durante el ejercicio fiscal anterior, a menos que:

- la asamblea general de accionistas de la Compañía apruebe expresamente lo contrario mediante la mayoría requerida conforme a los estatutos sociales; o
 - cualesquiera disposiciones contempladas en los contratos de crédito o similares de los que la Compañía sea parte lo prohíban o restrinjan.
-

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	158,952,517,836.0	139,486,502,474.0	93,665,902,437.0
Utilidad (pérdida) bruta	69,240,593,693.0	62,461,471,454.0	44,011,776,308.0
Utilidad (pérdida) de operación	18,570,785,093.0	22,406,268,973.0	16,299,896,499.0
Utilidad (pérdida) neta	10,820,973,969.0	16,788,616,448.0	9,710,707,559.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	4.93	7.42	5.38
Adquisición de propiedades y equipo	11,061,378,892.0	10,879,820,500.0	7,378,938,300.0
Depreciación y amortización operativa	7,942,442,613.0	6,651,320,033.0	4,646,262,263.0
Total de activos	237,879,470,004.0	240,284,512,001.0	138,924,394,103.0
Total de pasivos de largo plazo	74,522,712,574.0	75,390,613,583.0	40,243,900,050.0
Rotación de cuentas por cobrar	13.0	15.0	14.0
Rotación de cuentas por pagar	10.0	10.0	8.0
Rotación de inventarios	10.0	11.0	10.0
Total de Capital contable	139,529,515,982.0	141,576,287,882.0	138,924,394,382.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	2.3	2.2	1.85

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada de nuestro estado de situación financiera consolidado y estado de resultados consolidado a las fechas indicadas:

(En miles de Pesos)

Al 31 de diciembre de:

	2018	2017	2016
Activo			
Activo Circulante	\$ 37,567,565	\$ 43,781,381	\$ 17,650,099
Activo No Circulante	200,311,905	196,503,131	121,274,295
Total Activo	\$237,879,470	\$240,284,512	\$138,924,394
Pasivo y Capital Contable			
Pasivo Circulante	\$23,827,241	\$23,317,611	\$18,359,284
Pasivo No Circulante	74,522,713	75,390,614	40,243,900
Capital Contable	139,529,516	141,576,287	80,321,210
Total Pasivo y Capital Contable	\$237,879,470	\$240,284,512	\$138,924,394
Rotación Clientes	13	15	14
Rotación Inventarios	10	11	10
Rotación Proveedores	10	10	8

(En miles de Pesos)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de:

	2018	2017	2016
Ventas netas	\$ 155,653,079	\$ 137,155,823	\$93,665,902
Ingresos por NPSG	3,299,438	2,330,679	-
Costo de ventas	(89,711,924)	(77,025,031)	(49,654,126)
Utilidad Bruta	69,240,593	62,461,471	44,011,776
Gastos de venta	(42,531,282)	(36,825,043)	(24,142,854)
Gastos de administración	(8,281,347)	(7,301,661)	(5,094,709)
Otros ingresos, neto	70,826	4,045,718	1,466,317
Utilidad de operación	18,570,785	22,406,269	16,299,896
Utilidad neta consolidada	10,820,974	16,788,617	9,710,708
Utilidad por acción (en pesos)	4.93	7.42	5.38
Dividendos en efectivo decretados por acción (en pesos)	\$2.30	\$2.20	\$2.00

Nuestros estados financieros consolidados terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB. Al 31 de diciembre no existen transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado resultados.

El 13 de septiembre de 2017, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps.7,000 millones, de los cuales Ps.6,000 millones fueron colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84% y Ps.1,000 millones a 5 años, devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.20 puntos porcentuales. Dicha emisión fue avalada por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., subsidiarias de la Emisora.

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada del estado de situación financiera y estado de resultados a las fechas indicadas, de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre 2018.

	Bebidas Mundiales	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
	S. de R.L. de C.V.	
Ventas netas	\$23,288,893	\$57,332,604
Utilidad de operación	\$4,362,172	\$3,236,483
Utilidad neta	\$2,841,917	\$2,009,182
Activos totales	\$14,220,848	\$11,039,016
Capital contable	\$8,304,290	\$2,030,475

*Información al 31 de Diciembre de 2018

CCSWB, una subsidiaria indirecta de AC que opera el negocio de bebidas en los Estados Unidos, llevó a cabo una colocación privada inicial de deuda entre diversos inversionistas institucionales por un monto de USD\$800 millones, de los cuales USD\$600 millones se emitieron el 28 de diciembre de 2017 y los USD\$200 millones restantes, se emitieron el 1 de marzo de 2018. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de

3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Dicha emisión fue avalada por AC Bebidas, subsidiaria de la Emisora.

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y estado de resultados consolidado a las fechas indicadas, de AC Bebidas:

(En miles de Pesos)

	Al 31 de Diciembre de		
	2018	2017	2016
Activo:			
Activo circulante	\$34,009,333	\$30,553,342	\$15,463
Activo no circulante	\$173,805,181	\$161,830,167	\$51,627
Total activo	\$207,814,514	\$192,383,509	\$67,090
Pasivos y capital contable:			
Pasivo circulante	\$23,549,555	\$22,939,676	\$52,390
Pasivo no circulante	\$71,793,264	\$65,288,602	-
Capital contable	\$112,471,695	\$104,155,231	\$14,700
Total pasivo y capital contable	\$207,814,514	\$192,383,509	\$67,090

(En miles de Pesos)

	2018	2017	2016
Ventas netas	\$144,457,555	\$100,418,547	\$14,436
Ingresos por NPSG	\$3,299,438	\$2,330,679	-
Costo de ventas	\$84,678,017	\$57,699,614	-
Utilidad bruta	\$63,078,976	\$45,049,612	\$14,436
Gastos de operación	\$45,944,728	\$31,419,376	(\$36)
Participación en las utilidades netas de asociadas	\$71,995	(\$1,691)	-
Otros ingresos, neto	\$148,158	\$3,685,357	-
Utilidad de operación	\$17,354,401	\$17,313,902	\$14,400
Utilidad neta consolidada	\$9,471,231	\$14,873,350	\$13,700
Utilidad por acción (en Pesos)	-	-	-
Dividendos en efectivo decretados por acción (en Pesos)	-	-	-

En la sección "Factores de Riesgo" del presente Reporte Anual se describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que la información presentada no sea indicativa de los resultados y desempeño futuro de la Compañía.

Comparabilidad de Información Financiera

A continuación, se describen algunos de los eventos que afectaron significativamente la comparabilidad de los datos presentados en el apartado "III. Información Financiera- A. Información Financiera Seleccionada":

1. Adquisiciones

- El 8 de febrero de 2017, la Compañía anuncio el cierre de la operación con TCCC para ser el embotellador exclusivo de una franquicia en el Suroeste de Estados Unidos que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas por lo que a partir del 1 de abril de 2017 la Compañía inicio operaciones en este territorio. Por lo que los Estados Financieros de 2017 incluyen 9 meses de la operación de estos territorios
- Con fecha 25 de agosto de 2017, con el objetivo de expandir su operación en un territorio adyacente al de CCSWB, AC (a través de su subsidiaria CCSWB) adquirió la totalidad del capital social de Great Plains Coca Cola Bottling Company. Sociedad que opera como embotellador y distribuidor de Coca Cola en el estado de Oklahoma, siendo las ciudades de Oklahoma y Tulsa las más importantes. Lo anterior, por un precio de \$3,636,197 (US\$206,300) en efectivo. Por lo que los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2017, solo incluyen 4 meses de la operación de estos territorios.
- El 27 de noviembre de 2017, se concluyó la adquisición de Deep River Snacks, compañía de botanas *premium* basada en el estado de Connecticut. Por lo que los resultados de 2017 incluyen las ventas a partir de la adquisición. Deep River Sancks cuenta con distribución nacional y ventas superiores a los USD \$45 millones anuales.

2. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2018:

- NIIF-9 - Instrumentos financieros
- NIIF-15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes
- NIC-29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias

Como resultado de los cambios en las políticas contables de la entidad, las NIIF-15 y NIIF-9 se adoptaron sin reformular información comparativa. Por lo tanto, las reclasificaciones y ajustes que surgen de estas adopciones no se reflejan en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, pero se reconocen en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018.

La NIIF-16 se publicó en enero de 2016 y su aplicación es a partir de 2019. El resultado será que la mayor parte de los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera por los arrendatarios, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo con la nueva norma, se reconoce un activo financiero (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero (por la obligación de pago de arrendamientos). Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La Compañía arrienda maquinaria, oficinas y almacenes bajo arrendamientos operativos no cancelables que vencen dentro de un periodo de 1 a 15 años. Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados.

La Compañía aplicó el siguiente procedimiento: a) realizó un inventario de los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2018, b) evaluó los contratos bajo el árbol de decisiones establecido por la NIIF-16 para identificar un arrendamiento, c) aplicó exenciones a los contratos considerados como de corto plazo y de valor poco significativo, d) optó por no aplicar NIIF-16 a los contratos previamente identificados como distintos de arrendamiento, según CINIIF 4 y e) aplicó una tasa incremental de préstamos única por portafolio de contratos identificados.

Los principales juicios que fueron considerados por la Compañía en el proceso de adopción de esta nueva norma fueron los siguientes : i) para aquellos contratos con plazo forzoso definido, sin cláusulas de renovación, ni de terminación anticipada, se definió como plazo forzoso el establecido en el contrato, ii) para aquellos contratos en los que las cláusulas contractuales no definían claramente el tiempo de uso del activo o incluían cláusulas contractuales de renovación indefinidas, la Compañía optó por definir un periodo de arrendamiento con base en el periodo más probable de uso del activo.

Con base en el procedimiento descrito, al 1 de enero de 2019 la Compañía espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente \$1,464,437 y pasivos por arrendamiento de \$1,464,009 (después de ajustes por pagos anticipados y por pagos de arrendamiento reconocidos al 31 de diciembre de 2018).

A la fecha de reporte, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$1,057,893. De estos compromisos, aproximadamente \$341,519 se relacionan con arrendamientos a corto plazo, los cuales se reconocerán en línea recta como gastos en resultados.

Como resultado de la adopción de la NIIF-16 la Compañía espera que la utilidad neta después de impuestos disminuya en aproximadamente \$65,414 para 2019.

Los flujos de efectivo de operación aumentarán y los flujos de efectivo de financiamiento disminuirán aproximadamente en \$82,713 ya que el pago de la porción principal de los pasivos por arrendamiento se clasificará como flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento.

Las actividades de la Compañía como arrendador no son importantes y, por lo tanto, la Compañía no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirán algunas revelaciones adicionales a partir de su entrada en vigor.

Se aplicará la norma desde su fecha de adopción obligatoria la cual es el 1 de enero de 2019. La Compañía tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año anterior a la adopción.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

3. Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se reexpresan de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se reexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. Los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se reexpresan;
- c. Los elementos de capital de cada estado de situación financiera se reexpresan:
 1. Al comienzo del primer periodo de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión,

excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;

2. Al final del primer periodo de aplicación y en periodos posteriores, se reexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del periodo, o de la fecha de aportación, si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se reexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado consolidado de resultados como parte del resultado financiero.

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos; por lo tanto, surge el efecto acumulado por la diferencia que existe entre el capital al cierre de 2017 correspondiente a las subsidiarias en Argentina y el capital inicial del año 2018 debido a los efectos de reexpresión de la información financiera de dichas entidades. El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIC 29 en los estados financieros consolidados fue de \$2,998,446 y se reconoció en las utilidades acumuladas. La Compañía realizó la elección contable de reconocer el ajuste de las partidas, incluyendo el capital en el efecto de conversión de entidades extranjeras, que al 31 de diciembre de 2018 fue de \$957,439.

4. Políticas contables aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2017 en relación con instrumentos financieros

Como se explica en la Nota 31 de los estados financieros, la Compañía ha aplicado la NIIF-9 de forma prospectiva, pero decidió no reformular la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Compañía, misma que se incluye a continuación:

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocían en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se medían subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determinaba con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizaban en un mercado se determinaba con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtenían de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasificaba como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta era mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta era menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados con la finalidad de cubrir riesgos cumplían con todos los requisitos de cobertura, y se documentaba su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevaría a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocían en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registraban en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocía temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasificaba a resultados cuando la posición que cubría afectara resultados; la porción inefectiva se reconocía de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encontraba cubierta resultaba en el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital eran transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo.

La Compañía suspendía la contabilidad de coberturas cuando el derivado había vencido, era cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanzaba una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decidía cancelar la designación de cobertura.

Política de Conversión

Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Tenedora como una entidad legal independiente. En la Nota 30 se describe la moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.
- El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido re-expresados en su moneda funcional; y
-
- Los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del periodo comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del periodo precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.
- Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Reexpresión de estados financieros

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

Información financiera trimestral seleccionada:

La Emisora no considera relevante para el entendimiento del negocio proporcionar información financiera trimestral seleccionada.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

A la fecha del reporte no existen emisiones avaladas por subsidiarias de la Emisora.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada para cada zona geográfica y línea de negocio en la que opera la Compañía, incluyendo el estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado de AC a las fechas indicadas:

Estado de resultados:	Bebidas				Estados Unidos	NPSG	Otros		Eliminaciones
	México	Argentina	Ecuador	Perú			México y Otros		
Ventas por segmento	\$ 59,755,585	\$ 7,962,406	\$ 11,819,169	\$ 16,021,339	\$ 51,566,905	\$ -	\$ 12,829,319	\$ (4,301,000)	
Ventas inter-segmentos	\$ (1,073,019)	\$ -	\$ -	\$ (143,842)	\$ -	\$ -	\$ (3,084,783)	\$ 4,301,000	
Ventas con clientes externos	\$ 58,682,566	\$ 7,962,406	\$ 11,819,169	\$ 15,877,497	\$ 51,566,905	\$ -	\$ 9,744,536	\$ -	
Ingresos por NPSG	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,299,438	\$ -	\$ -	
Utilidad de operación	\$ 11,419,371	\$ 1,120,212	\$ 896,988	\$ 2,085,971	\$ 3,987,869	\$ -	\$ (939,626)	\$ -	
Flujo operativo (1) (Ingresos) gastos no recurrentes	\$ 13,938,618	\$ 1,636,654	\$ 1,811,160	\$ 3,597,246	\$ 6,531,115	\$ -	\$ (47,906)	\$ -	
Depreciación y amortización	\$ 133,283	\$ -	\$ 157,338	\$ 171,807	\$ 359,962	\$ -	\$ 131,269	\$ -	
Ingresos financieros	\$ 2,385,964	\$ 516,442	\$ 756,834	\$ 1,339,468	\$ 2,183,285	\$ -	\$ 760,450	\$ -	
Gastos financieros	\$ 1,320,817	\$ 379,789	\$ 12,571	\$ 312,507	\$ 18,520	\$ -	\$ 1,572,728	\$ -	
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 1,914,730	\$ 830,525	\$ 176,338	\$ 1,151,773	\$ 611,375	\$ -	\$ 3,045,377	\$ -	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,319	\$ -	\$ 197,879	\$ -	
Estado de situación financiera:	\$ 10,825,458	\$ 669,476	\$ 733,221	\$ 1,246,705	\$ 3,420,333	\$ -	\$ (2,214,396)	\$ -	
Activos totales	\$ 46,975,640	\$ 8,590,820	\$ 15,111,499	\$ 45,013,111	\$ 92,906,367	\$ -	\$ 35,253,062	\$ (5,971,000)	
Inversión en asociadas (2)	\$ -	\$ 318,487	\$ -	\$ -	\$ 476,764	\$ -	\$ 6,174,338	\$ -	
Pasivos totales	\$ 26,488,451	\$ 2,228,285	\$ 6,078,380	\$ 18,191,592	\$ 31,383,768	\$ -	\$ 24,849,646	\$ (10,871,000)	
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 3,859,511	\$ 532,921	\$ 1,310,658	\$ 1,616,877	\$ 2,955,085	\$ -	\$ 786,327	\$ -	

(1)Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2)Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos.

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

Estado de resultados:	Bebidas				Estados Unidos	NPSG	Otros		Eliminaciones
	México	Argentina	Ecuador	Perú			México y otros		
Ventas por segmento	\$ 55,728,412	\$ 10,588,415	\$ 11,428,038	\$ 16,232,943	\$ 34,969,265	\$ -	\$ 9,565,350	\$ (1,356,600)	
Ventas inter-segmentos	\$ (980,748)	\$ -	\$ -	\$ (172,713)	\$ -	\$ -	\$ (203,139)	\$ 1,356,600	
Ventas con clientes externos	\$ 54,747,664	\$ 10,588,415	\$ 11,428,038	\$ 16,060,230	\$ 34,969,265	\$ -	\$ 9,362,211	\$ -	
Ingresos por NPSG	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,330,679	\$ -	\$ -	
Utilidad de operación	\$ 13,288,796	\$ 1,734,763	\$ 962,205	\$ 2,137,730	\$ 3,415,533	\$ -	\$ 867,242	\$ -	
Flujo operativo (1) (Ingresos) gastos no recurrentes	\$ 11,988,662	\$ 2,187,493	\$ 1,792,525	\$ 3,409,250	\$ 5,068,035	\$ -	\$ 1,546,609	\$ -	
Depreciación y amortización	\$ (3,575,212)	\$ 19,821	\$ 118,672	\$ 72,337	\$ 209,311	\$ -	\$ 90,056	\$ -	
Ingresos financieros	\$ 2,275,078	\$ 432,909	\$ 711,648	\$ 1,199,182	\$ 1,443,192	\$ -	\$ 589,311	\$ -	
Gastos financieros	\$ 1,226,873	\$ 211,687	\$ (9,788)	\$ 326,503	\$ 771	\$ -	\$ 2,138,635	\$ -	
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 2,104,229	\$ 714,283	\$ 202,568	\$ 919,463	\$ 225,795	\$ -	\$ 2,265,195	\$ -	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 168,989	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,459	\$ -	
Estado de situación financiera:	\$ 12,580,429	\$ 1,232,167	\$ 749,850	\$ 1,544,770	\$ 3,190,509	\$ -	\$ 750,140	\$ -	

Activos totales	\$ 47,848,977	\$ 6,557,900	\$ 23,707,880	\$ 46,191,262	\$ 88,486,912	\$ -	\$ 33,894,315	\$ (6,402,734)
Inversión en asociadas (2)	\$ 5,959,748	\$ 466,334	\$ -	\$ -	\$ 343,396	\$ -	\$ -	\$ -
Pasivos totales	\$ 38,172,761	\$ 4,188,432	\$ 6,236,210	\$ 19,055,258	\$ 29,802,516	\$ -	\$ 6,816,158	\$ (5,563,110)
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 3,314,112	\$ 781,277	\$ 955,725	\$ 1,895,464	\$ 2,935,080	\$ -	\$ 998,162	\$ -

(1)Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2)Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos.

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	Bebidas				Otros		Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	México y otros	Eliminaciones	
Estado de resultados:							
Ventas por segmento	49,030,335	9,318,233	11,374,046	14,634,105	9,309,183		93,665,902
Ventas inter-segmentos	931,183	-	-	-		-931,183	0
Ventas con clientes externos	49,961,518	9,318,233	11,374,046	14,634,105	9,309,183	-931,183	93,665,902
Utilidad de operación	11,653,790	1,274,561	1,093,885	1,830,690	446,970		16,299,896
Flujo operativo (1) (Ingresos) gastos no recurrentes	12,466,369	1,822,844	1,928,494	3,025,509	848,415		20,091,631
Depreciación y amortización	-1,335,108	173,749	147,826	133,992	25,014		-854,527
Ingresos financieros	2,147,687	374,534	686,783	1,060,827	376,431		4,646,262
Gastos financieros	848,964	168,587	6,561	491,866	25,995		1,541,973
Participación en utilidades	-2,154,836	-280,884	-170,164	-1,353,972	-47,999		-4,007,855
netas de asociadas	165,077						165,077
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	10,512,995	1,162,264	930,282	968,584	424,966	-	13,999,091
Estado de situación financiera:							
Activos totales	59,830,182	6,147,702	24,559,521	46,732,146	10,085,022	-8,430,179	138,924,394
Inversión en asociadas (2)	5,210,747						5,210,747
Pasivos totales	34,781,641	2,526,660	6,555,177	19,567,961	3,140,461	-7,968,716	58,603,184
Inversión en activos fijos (Capex)	3,434,838	609,076	1,072,864	1,849,674	412,486		7,378,938

(1)Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2)La totalidad de la inversión en acciones de asociadas se localiza en México.

La Compañía se dedica al negocio de producción y venta de bebidas marca Coca-Cola, marcas propias y de terceros. Asimismo, la Compañía ha complementado sus operaciones con la producción y comercialización de botanas.

Las ventas por exportaciones representan menos de un 1% de las ventas consolidadas de AC, un monto poco significativo para la Compañía.

La Emisora no considera relevante proporcionar información financiera del primer trimestre del ejercicio 2019.

Informe de créditos relevantes:

C. Informe de Créditos Relevantes

A la fecha del presente Reporte Anual, las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles de la Compañía se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
"ARCA 10"	26 de noviembre de 2010	\$2,500,000,000	13 de noviembre de 2020
"ARCA 11-2"	14 de octubre de 2011	\$2,000,000,000	1 de octubre de 2021
"ARCA 13-2"	22 de marzo de 2013	\$1,700,000,000	10 de marzo de 2023

A la fecha del presente Reporte Anual, los recursos obtenidos en dichas emisiones fueron aplicados en su totalidad, éstos fueron utilizados en capital de trabajo y refinanciamiento de pasivos, principalmente.

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un Programa de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/17113/2008 de fecha 30 de mayo de 2008, cuya actualización fue autorizada por la CNBV mediante oficio No. 153/89342/2010 de fecha 23 de noviembre de 2010, y posteriormente mediante oficio No. 153/30982/2011 de fecha 7 de octubre de 2011 por un monto total autorizado de \$16,000,000,000.00 o su equivalente en Dólares, o en Unidades de Inversión.

Asimismo, la Compañía inscribió, el 31 de mayo de 2016, un nuevo programa de certificados bursátiles con Carácter Revolvente, autorizado por la CNBV mediante oficio 153/105561/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, y por un monto total de \$20,000,000,000.00 o su equivalente en Dólares, o en Unidades de Inversión. A la fecha de este Reporte Anual, AC no ha realizado emisiones al amparo de este programa.

El 13 de septiembre de 2017, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 7,000 millones, de los cuales Ps.6,000 millones fueron colocados a un plazo de 10 años devengando intereses a una tasa fija de 7.84% y Ps.1,000 millones a 5 años devengando intereses a una tasa igual a TIE a 28 días más 0.20 puntos porcentuales.

A la fecha de este Reporte Anual, CCSWB, una subsidiaria indirecta de AC, que opera el negocio de bebidas en los Estados Unidos concluyó la segunda parte de su colocación privada de deuda, entre diversos inversionistas institucionales, por USD\$200 millones que sumados a los USD\$600 millones previamente emitidos ascienden a un total de USD\$800 millones. Los recursos de la colocación, se utilizarán principalmente para el pago de pasivos de CCSWB. Dicha deuda cuenta con la garantía de AC Bebidas, subsidiaria de AC.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, CL, subsidiaria de AC, efectuó la emisión internacional de bonos corporativos bajo la regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América por un monto de \$6,290,112 (US\$320,000) a una tasa de 6.75% y con vencimiento el 23 de noviembre de 2021 (Bono 21). Asimismo, el 12 de abril de 2013 se efectuó otra emisión internacional de bonos, bajo la misma Regulación, por un monto de \$5,110,716 (US\$260,000) a una tasa de 4.63% y con vencimiento el 12 de abril de 2023 (Bono 23). Los bonos corporativos 144 A no presentan garantías.

El 29 de abril de 2016, CL recompró \$1,375,962 (US\$70,000) del Bono 21 y \$2,555,358 (US\$130,000) del Bono 23. El monto en efectivo pagado a esa fecha, equivalente al valor razonable, de las recompras fue de \$1,596,116 (US\$81,200) y \$2,695,903 (US\$137,150), respectivamente para los bonos 21 y 23. La Compañía realizó una evaluación sobre esta operación y concluyó que la misma no representó una modificación sustancial a los Bonos 21 y 23. El monto en efectivo de esta operación se pagó con excedentes de caja y financiamiento con bancos locales en moneda nacional. Con fecha 9 de diciembre de 2016, CL efectuó la emisión local de bonos corporativos por un monto de 150,000,000 de soles peruanos a una tasa de 7.5% anual y con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Los recursos obtenidos han sido destinados al pago de los créditos financieros de corto plazo con bancos locales.

Ver la Sección D "Otros valores inscritos en el RNV".

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente

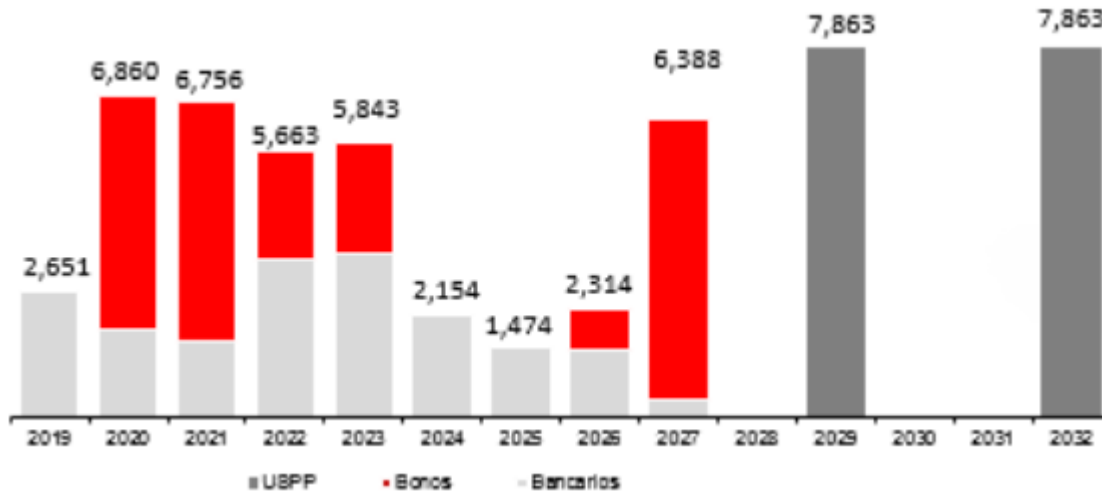
	País	Moneda	Tasa de Interés contractual	Fecha de vencimientos	Periodicidad	Al 31 de diciembre de		
						2018	2017	2016
CEBUR ARCA 10	México	MXN	7.74%	13/11/2020	Semestral	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
CEBUR ARCA 11-2	México	MXN	7.63%	01/10/2021	Semestral	2,000,000	2,000,000	2,000,000
CEBUR ARCA 13-2	México	MXN	5.88%	10/03/2023	Semestral	1,700,000	1,700,000	1,000,000
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	03/09/2027	Semestral	6,000,000	6,000,000	-
CEBUR ACBE 17-2 (1)	México	MXN	TIIE 28 + 0.20%	09/09/2022	Mensual	1,000,000	1,000,000	-
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	6.75%	23/11/2021	Semestral	5,058,391	5,119,807	5,411,671
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	12/04/2023	Semestral	2,682,143	2,734,733	2,890,812
Bono privado	Perú	SOL	7.50%	09/12/2026	Semestral	875,325	913,515	924,090
Obligaciones tipo C (DIPOR)	Ecuador	USD	7.50%	01/06/2019	Mensual	-	2,524	10,562
Bono privado a 12 años	EE.UU.	USD	3.49%	28/12/2029	Semestral	7,835,305	5,920,620	-
Bono privado a 15 años	EE.UU.	USD	3.64%	28/12/2032	Semestral	7,835,305	5,920,620	-
Certificados bursátiles y bonos						37,486,469	33,811,819	16,437,135
HSBC España	México	USD	4.96%	19/03/2021	Semestral	-	1,966,034	2,066,400
Santander	México	USD	2.99%	16/03/2020	Semestral	117,940	236,825	371,952
Santander	México	USD	LIBOR + 0.65%	08/09/2020	Mensual	-	-	2,275,597
Santander	México	USD	LIBOR + 0.65%	08/09/2020	Mensual	-	-	1,750,267
Santander	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	20/06/2024	Trimestral	1,445,180	1,443,101	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 28 + 0.50%	19/01/2022	Mensual	2,470,282	3,288,628	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	20/06/2024	Trimestral	997,458	996,177	-
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	15/06/2024	Trimestral	1,594,765	1,594,057	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	15/06/2024	Trimestral	996,729	996,286	-
Bancomer	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	21/06/2024	Trimestral	697,672	697,400	-
Bancomext	México	MXN	TIIE 91 + 0.80%	22/06/2027	Trimestral	4,231,032	4,279,575	-
Banco JP Morgan	México	USD	3.64%	25/04/2025	Semestral	1,467,194	-	-
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	18/07/2019	Semestral	-	572,327	619,920
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	18/07/2019	Semestral	-	611,797	619,920
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	17/12/2019	Semestral	-	118,412	123,984
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.05%	27/10/2021	Semestral	-	58,755	61,396
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.19%	29/05/2020	Semestral	58,633	142,588	149,297
Banco Rabobank	Ecuador	USD	4.39%	29/05/2020	Semestral	142,019	142,588	149,297
International Finance Corp.	Ecuador	USD	6.66%	15/12/2023	Semestral	623,187	716,956	688,795
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.00%	23/09/2019	Trimestral	-	25,368	87,111
Banco Guayaquil	Ecuador	USD	7.25%	20/11/2020	Trimestral	-	78,459	136,382
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.54%	15/11/2020	Mensual	27,028	56,739	92,988
Banco Internacional	Ecuador	USD	6.23%	27/10/2020	Trimestral	40,078	-	-
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.83%	23/05/2018	Mensual	-	-	6,457
Citibank	Ecuador	USD	5.70%	13/06/2019	Trimestral	-	8,223	-
Citibank	Ecuador	USD	6.00%	20/05/2020	Trimestral	11,232	-	-
Scotiabank Inverlat	Perú	SOL	5.98%	29/12/2023	Trimestral	550,792	656,972	616,060
Banco Macro	Argentina	ARG	15.25%	28/01/2018	Mensual	-	-	426
Banco Macro	Argentina	ARG	23.50%	28/03/2018	Mensual	-	-	1,283
Banco Macro	Argentina	ARG	29.80%	28/06/2020	Mensual	-	192,452	343,962
Banco Macro	Argentina	ARG	21.88%	10/08/2018	Mensual	-	-	12,832
Banco Macro	Argentina	ARG	27.35%	18/06/2018	Mensual	-	-	30,148
Banco Macro	Argentina	ARG	27.35%	03/09/2018	Mensual	-	-	18,597
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	10/03/2021	Mensual	-	255,381	-
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	21/03/2021	Mensual	-	340,508	-

Total de préstamos bancarios	15,613,240	19,475,608	10,223,071
Arrendamientos financieros y otros	55,145	50,142	155,655
Total	\$53,154,854	\$53,337,569	\$26,815,861

(1) Por este préstamo se tiene contratado un swap que fija la tasa de interés en 7.57%.

Perfil de vencimientos AC ⁽¹⁾

Deuda Total: MXP \$55,827 millones ⁽²⁾



⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018

⁽²⁾ Tipo de cambio al 30 de diciembre de 2018 de \$19.66.

A la fecha del presente Reporte Anual, ninguno de los créditos (incluyendo cualesquier emisiones en el extranjero) de AC y sus subsidiarias, otorgan beneficios adicionales o distintos de los establecidos en las emisiones realizadas en el mercado nacional.

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles emitidos por la Compañía, antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
Entregar información financiera periódica al Representante Común y cumplir con las obligaciones de información y divulgación previstas en la LMV y en la Circular Única.	No modificar el giro preponderante de sus negocios.	Falta de pago oportuno de intereses
Usar los recursos derivados de la	No constituir "gravámenes" salvo	Incumplimiento de obligaciones

colocación de los Certificados Bursátiles para el fin acordado.	que: (i) se garantice en la misma forma que las obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles y (ii) se trate de "gravámenes permitidos".	conforme al título que ampara los Certificados Bursátiles.
Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV e inscritos para cotización en la BMV.	No fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que: (i) participe como sociedad fusionante y (ii) en caso contrario, que la fusionante asuma las obligaciones de la Compañía al amparo de los Certificados Bursátiles.	Si declara vencida o pagadera anticipadamente cualquier deuda de la Compañía o de sus subsidiarias, que individualmente o en conjunto sea igual o exceda la suma de US\$60 millones.
Conservar su existencia legal y la de sus subsidiarias significativas, así como mantener su contabilidad y registros contables y mantener vigentes las autorizaciones y permisos necesarios para el buen funcionamiento del negocio.		Si la Compañía o cualquiera de sus subsidiarias significativas: (i) fuere declarada en concurso o quiebra; (ii) solicitare el inicio de un proceso de concurso mercantil; (iii) admitiere por escrito su incapacidad de pagar sus deudas; e (iv) hiciere cesión general de bienes en beneficio de sus acreedores.
Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades y de sus subsidiarias significativas en buen estado.		
Contratar y mantener seguros que cubran los bienes y operaciones de la Compañía y de sus subsidiarias significativas.		
Que sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles tengan la misma prelación de pago que sus demás obligaciones directas quirografarias (<i>pari passu</i>).		

La colocación privada de deuda de CCSWB, garantizada por AC Bebidas, subsidiaria de la Emisora, contiene obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
Cumplir y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB cumplan con las autorizaciones gubernamentales y leyes aplicables.	No realizar transacciones con Afiliadas, excepto en el curso ordinario de negocio y de conformidad con requerimientos y	Incumplimiento de pago.

	términos justos y razonables	
Mantener las pólizas de seguro adecuadas respecto de sus propiedades.	No consolidarse ni fusionarse, salvo por ciertos supuestos.	Incumplimiento de obligaciones conforme al título que ampara la colocación privada.
Mantener los bienes necesarios para la realización de las actividades de AC Bebidas y CCSWB, así como de sus subsidiarias en buen estado	No modificar el giro preponderante de sus negocios.	Falta de veracidad o exactitud sustancial en las declaraciones.
Pagar y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB paguen todos los impuestos y reclamaciones aplicables en términos de ley.	No participar en transacciones con cualquier persona si tal transacción pudiera resultar en la imposición de sanciones o estar violando las leyes aplicables.	Incumplimientos de otros contratos.
Conservar su existencia corporativa.	No constituir o permitir que se impongan gravámenes, salvo que: (i) se traten de "gravámenes permitidos" o (ii) se garanticen en la misma forma que las obligaciones al amparo de la colocación privada.	Si la compañía o cualquiera de sus subsidiarias significativas: (i) admitiere por escrito su incapacidad de pagar sus deudas; (ii) solicitare el inicio de un proceso de concurso mercantil; (iii) hiciera cesión general de bienes en beneficio de sus acreedores y (iv) fuere declarada en concurso o quiebra.
Llevar y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB lleven registros, cuentas y libros adecuados.	No permitir que el índice de deuda neta a EBITDA consolidada exceda de 3.5.	El inicio de procedimientos de insolvencia.
En caso de que una subsidiaria de AC Bebidas en LOS Estados Unidos adquiera o garantice un crédito material, dicha subsidiaria deberá otorgar una garantía corporativa a los tenedores de la colocación.	CCSWB no permitirá que la deuda prioritaria en cualquier momento exceda el 25% de los activos totales consolidados.	Si se dictan sentencias definitivas por montos mayores a USD\$150 millones.
Que sus obligaciones al amparo de la colocación privada tengan la misma prelación de pago que sus demás obligaciones (<i>pari passu</i>).	No otorgar garantía de CCSWB ni cualquier subsidiaria estadounidense en favor de alguna subsidiaria de AC Bebidas, a menos que dicha subsidiaria garantice la colocación.	Si no se cumple con los estándares mínimos del "Employee Retirement Income Security Act" de los Estados Unidos.
Mantener en todo momento una calificación crediticia sobre la colocación.		Si algún documento de financiamiento en algún momento posterior a su ejecución y entrega deja de estar en pleno vigor y efecto
Ajustar las condiciones del contrato actual para igualarlas con las de cualquier crédito material que contenga condiciones más favorables o ventajosas para los tenedores.		Incumplimiento de autorizaciones gubernamentales.

Los certificados bursátiles emitidos por AC Bebidas y garantizados por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer,

así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que están sujetas dichas subsidiarias de la Emisora, son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
<p>Entregar información financiera intermedia interna y anual auditada, así como cualquier otra información relevante que sea solicitada.</p> <p>Pagar oportunamente los impuestos y deuda correspondientes.</p> <p>Mantener la existencia legal, así como los permisos, licencias y otros derechos de propiedad industrial que sean necesarios para el negocio.</p> <p>Mantener sus propiedades importantes en buen estado, así como tener contratados seguros respecto de las mismas.</p> <p>Cumplir con las leyes aplicables.</p> <p>Mantener en AC Bebidas una razón de apalancamiento menor de 3 a 1 (Deuda Neta / EBITDA) y una de cobertura de intereses mayor a 3 a 1 (EBITDA/Gasto Financiero).</p>	<p>No permitir la creación de gravámenes, salvo por gravámenes permitidos.</p> <p>No fusionarse, escindirse, disolverse o liquidarse ni disponer de sus activos, salvo por excepciones permitidas.</p> <p>No pagar dividendos si se encuentra en incumplimiento de las razones financieras.</p> <p>No cambiar sustancialmente el giro de sus negocios.</p>	<p>Falta de pago oportuno de principal, intereses o comisiones.</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones al amparo del contrato respectivo</p> <p>Incumplimiento en el pago o el vencimiento anticipado de deuda por un monto superior a USD\$50 millones (o su equivalente en cualquier otra moneda).</p> <p>Si se declara el concurso mercantil o la quiebra o si se dicta una sentencia en contra por un monto mayor a USD\$50 millones (o su equivalente en cualquier otra moneda).</p>

A la fecha de este Reporte Anual, AC se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones, incluyendo el pago de principal e intereses al amparo de sus créditos relevantes.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía, tienen fines de cobertura. Los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados, clasificados como coberturas de valor razonable se reconocen en el estado de resultados; y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Compañía no contaba con créditos o adeudos fiscales relevantes.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Auditados y con las notas que los acompañan.

En los apartados a continuación, se describen (i) las variaciones significativas por los rubros más relevantes de los estados financieros de AC del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, y (ii) las tendencias que han mostrado dichos rubros en los ejercicios 2016, 2017 y 2018 y los factores que han influido en estos cambios. Dicho análisis contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres.

Nuestros resultados en el futuro pueden diferir materialmente de los presentados como resultado de diversos factores, incluidos, entre otros, los establecidos en “Factores de Riesgo” y los asuntos expuestos en este Reporte Anual, entre ellos:

- *Precios de materias primas.* Usamos variedad de productos básicos en la producción de nuestros productos, que incluyen agua, PET, edulcorantes, azúcar, concentrados, jarabes, aluminio y vidrio entre otros. Por lo tanto, nuestros resultados operativos consolidados se ven afectados por los cambios en los precios de estos productos, entre otros. Sobre todo, tomando en cuenta que TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de esta importante materia prima.
- *El volumen de ventas.* Nuestro volumen de ventas consolidado se ve afectado por las condiciones económicas generales de los mercados en los que operamos, los precios de los productos, los lanzamientos de nuevos productos y el alcance y la efectividad de nuestra publicidad y promoción.
- *Precios de productos.* Los precios de nuestros productos se ven afectados por el costo de las materias primas y la distribución, así como impuestos especiales sobre nuestros productos en todas nuestras operaciones y la sensibilidad al precio de los consumidores en las diversas categorías de alimentos y mercados que operamos.
- *Legislación aplicable.* Estamos sujetos a cambios en la legislación aplicable en todos los países en los que operamos, cualquier cambio podría tener consecuencias sobre los resultados del negocio. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los cambios en la legislación aplicable en los países que operamos y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativo, lo que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

Resultados de la operación:

En los últimos años los resultados operativos de AC han mostrado una tendencia positiva en términos de volumen, ventas, generación de flujo operativo, así como en sus activos principalmente por una combinación de la estrategia de crecimiento inorgánico, así como crecimiento orgánico en sus operaciones.

i. Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A continuación, se describen las variaciones significativas por los rubros más relevantes de los estados financieros de AC del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

INGRESOS TOTALES

En el 2018, los ingresos totales alcanzaron los Ps. 158,953 millones, un incremento de 14% respecto al año anterior. Sin considerar los efectos de tipo cambiario y las operaciones de bebidas en Estados Unidos, el crecimiento sería de 6.2%. Dicho incremento de ventas se explica por la adquisición de los territorios de CCSWB en 2017, incremento de precios en nuestras operaciones y un crecimiento en volumen en las operaciones de México y Ecuador y la estrategia de incremento de precios en todas nuestras operaciones.

El volumen total dentro del territorio alcanzó 2,005 MCU (sin garrafón), el desempeño positivo de las categorías se debió principalmente por tres meses adicionales de resultados de los territorios de Texas y ocho meses adicionales de los territorios de Oklahoma adquiridos en abril y agosto 2017 respectivamente. Donde se destacan los segmentos de agua personal y no carbonatados con incrementos de 10.7% y 15.6%, respectivamente.

En bebidas México, se alcanzaron 1,022 MCU, sin tomar en cuenta el volumen de garrafón, lo que representa un crecimiento de 2.2% con respecto al 2017, continuamos innovando e invirtiendo en la ejecución en punto de venta para seguir manteniendo una tendencia positiva en nuestro principal mercado.

En Estados Unidos por su parte alcanzó las 443 MCU en el primer año completo como parte de Arca Continental.

En Sudamérica el volumen cerró con 540 MCU, sin incluir garrafón, una disminución de 2.2%. La caída se debe principalmente a las operaciones de Perú, con una disminución de 6% derivado de un incremento al impuesto a las bebidas azucaradas en mayo 2018.

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas aumentó 16.5% en el 2018, principalmente por el aumento de precios de materias primas utilizadas en los empaques como son la resina PET y el aluminio, está última principalmente en Estados Unidos. Derivado de esto la utilidad bruta se incrementó 10.9%, alcanzó los Ps. 69,241 millones y un margen de 43.6%.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y venta aumentaron 15.2%, a Ps. 50,812 millones, el incremento se explica principalmente por la adquisición de la operación de CCSWB y Great Plains en 2017 así como un incremento en gasto enfocado en la estrategia de transformación e innovación de la compañía, sin embargo el porcentaje de gastos sobre ingresos totales se mantiene estable en 32%; gastos de personal, depreciación y honorarios profesionales son los rubros más representativos de este incremento (ver Nota 22 de los estados financieros).

UTILIDAD DE OPERACIÓN Y EBITDA

La utilidad de operación consolidada alcanzó los Ps. 18,571 millones disminuyendo 17.1%, con respecto al 2017, y representando un margen de 11.7%, explicado por el ingreso extraordinario registrado en 2017 por la venta de la marca Topo Chico en Estados Unidos. El flujo operativo (EBITDA) consolidado creció 5.7% de Ps. 25,993 millones a Ps. 27,466 millones y un margen de 17.6% con respecto de las Ventas netas.

En Bebidas México el flujo operativo creció 16.3%, con un margen de 23.8%. Mientras en las operaciones de bebidas en Estados Unidos el flujo operativo aumentó 28.9%, por tres meses adicionales de resultados de los territorios de Texas y ocho meses adicionales de los territorios de Oklahoma respecto al año anterior, y Sudamérica disminuyó 4.7%, principalmente por la devaluación del peso Argentino.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado financiero neto en el 2018 aumentó 62.1% a Ps. 4,113 millones, principalmente por una pérdida cambiaria registrada en 2018 comparada con una ganancia registrada en 2017, así como un incremento en la deuda por los bonos emitidos en Estados Unidos, parcialmente compensado por un resultado positivo por posición monetaria por el reconocimiento de hiperinflación en Argentina. (ver Nota 25 de los estados financieros)

IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los impuestos a la utilidad aumentaron a Ps. 3,860 millones desde Ps. 3,259 millones en 2017. La tasa efectiva de la provisión de ISR para 2018 fue de 26.3%.

UTILIDAD NETA MAYORITARIA

La utilidad neta mayoritaria en 2018 disminuyó 33.5% a Ps. 8,702 millones o Ps. 4.93 por acción, con un margen neto de 5.6% con respecto de las Ventas netas. Esta disminución se explica por el ingreso extraordinario resultado de la venta de la marca Topo Chico en 2017, así como el efecto positivo por el cambio en la tasa impositiva en Estados Unidos con un impacto positivo extraordinario en 2017.

SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA

En 2018, se registró un saldo en caja de Ps. 15,941 millones y una deuda de Ps. 55,827 millones, resultando una deuda neta de caja de Ps. 39,886 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 1.45x, explicado principalmente por la adquisición de las acciones de Corporación Lindley en septiembre de 2018 por USD \$506.8 millones en efectivo disminuyendo el saldo en caja, como resultado de esta transacción no se emitió deuda adicional.

INVERSIONES

Durante el 2018, la inversión en activos fijos fue de Ps. 11,061 millones, integrado la inversión en capacidades de distribución y producción de las operaciones, así como innovación en ejecución en el punto de venta, enfocados siempre en satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores. También se continúan las inversiones en el plan de sinergias de Estados Unidos para alcanzar el objetivo de 90 millones de dólares al final del año 2020.

ii. Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A continuación, se describen las variaciones significativas por los rubros más relevantes de los estados financieros de AC del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

VENTAS NETAS

En el 2017, las ventas se incrementaron un 49% (9.1% sin efecto cambiario y sin CCSWB) comparado al año anterior, para alcanzar los Ps. 139,487 millones, cumpliendo el objetivo de duplicar las ventas cada 5 años establecido en el 2012.

El volumen alcanzó 1,873 MCU (sin garrafón). Las categorías tuvieron un desempeño positivo, especialmente por la incorporación de las operaciones de los Estado Unidos, destacándose los segmentos de sabores, agua personal y no

carbonatados incrementándose 46.6%, 35% y 51%, respectivamente. Sin considerar la integración de CCSWB, el volumen de ventas creció 1.2%

México, alcanzó las 1,000 MCU, sin incluir garrafón, un aumento de 2.6% con respecto al 2016, un crecimiento positivo después de un resultado de 9% en el 2016. La continua mejora en ejecución e innovación en el mercado han sido la base principal por el cual se alcanzó este resultado. Acumulado en 9 meses, las operaciones en los Estados Unidos alcanzaron las 323 MCU.

En Sudamérica el volumen disminuyó 1.3% al cerrar en 550 MCU, sin incluir garrafón. Lo anterior se debió, principalmente, a la caída en las categorías de sabores y no carbonatados de 8.7% y 15.9% respectivamente, derivado de un ambiente de consumo bajo en los países de la región.

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas aumentó 55.1% debido a la incorporación de las operaciones en los Estados Unidos y al aumento de precios de materias primas como azúcar y concentrado. La utilidad bruta alcanzó Ps. 62,461 millones; un incremento de 42% y un margen del 44.8%. Sin considerar las operaciones de CCSWB, el costo de ventas incrementó un 9.3%

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y venta aumentaron 51%, a Ps. 44,127 millones. El aumento se debió, principalmente, a las operaciones de los Estados Unidos. En México, los gastos de operación crecieron 12.9% contra 2016 representando 31.2% como porcentaje de ventas, principalmente por el aumento en el precio de la gasolina, mientras que en Sudamérica, aumentaron 12% por el aumento del gasto en Perú que representa 52% del aumento. Sin considerar a CCSWB, el gasto de operación se incrementó un 13.1%.

UTILIDAD DE OPERACIÓN Y EBITDA

La utilidad de operación consolidada alcanzó los Ps. 22,406 millones para un incremento de 37.5%, representando un margen de 17.4%. El flujo operativo (EBITDA) consolidado creció 29.4% de Ps. 20,092 millones a Ps. 25,993 millones en 2017 y un margen de 19%. En México el flujo operativo creció 2%, con un margen de 23%. En Sudamérica aumentó 10.4%, con un margen del 19.4%.

Sin considerar el crecimiento inorgánico por la integración de las operaciones de CCSWB, la utilidad de operación y EBITDA crecieron 16.5% y 4.1% respectivamente, con un margen EBITDA del 20.5%.

RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto en el 2017 fue de Ps. 2,537 millones, un aumento de solo 2.9%, principalmente por incremento en la deuda bancaria, compensado parcialmente por el incremento en ingresos financieros y un ingreso cambiario derivado de una posición importante de Dólares en efectivo. Sin considerar la operación de CCSWB el costo integral de financiamiento hubiera registrado una caída del 6.2%.

IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los impuestos a la utilidad disminuyeron a Ps. 3,259 millones desde Ps. 4,288 millones en 2016. La tasa efectiva de la provisión de ISR para 2017 fue de 16.3%, derivado de los ajustes en impuestos diferidos por la nueva reforma fiscal en los Estados Unidos. Sin considerar la operación de CCSWB, el impuesto a la utilidad hubiera crecido un 42.6%.

UTILIDAD NETA MAYORITARIA

La utilidad neta mayoritaria en 2017 creció 45% a Ps. 13,090 millones o Ps.7.42 por acción, con un margen neto de 9.5%. Sin considerar la operación de CCSWB, la utilidad neta mayoritaria de la Compañía hubiera registrado un crecimiento del 14.1% con un margen neto del 10.1%.

SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA

En 2017, se registró un saldo en caja de Ps. 23,842 millones y una deuda de Ps. 55,122 millones, resultando una deuda neta de caja de Ps. 31,280 millones. En comparación con el año anterior se tuvo un crecimiento del 330% y 76.8% respectivamente principalmente por la integración de CCSWB así como el efectivo recibido proveniente de la venta de la marca Topo Chico en USA. La razón de deuda neta/EBITDA fue de 1.2x.

INVERSIONES

Durante el 2017, la inversión en activos fijos fue de Ps. 11,249 millones, integrado principalmente por las inversiones por el plan de sinergias en CCSWB, como mejora en plantas productivas y ejecución en punto de venta. También se sigue invirtiendo en la red logística y productiva de los demás países para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Históricamente, AC y sus subsidiarias han contado con niveles suficientes de capital propio y no han presentado necesidades de crédito de manera estacional. Las necesidades de financiamiento de AC son asociadas a operaciones de crecimiento y no de capital de trabajo. Las Subsidiarias no cuentan con restricción contractual alguna para realizar distribuciones a AC.

La principal fuente de liquidez de AC ha sido, y se considera que seguirá siendo, la generación interna de recursos, complementada por fuentes externas como emisiones de deuda, líneas de crédito de proveedores y bancarias, cuando se han necesitado.

El pasado 31 de mayo de 2016, la CNBV autorizó un nuevo programa de Certificados Bursátiles con carácter revolvente, mediante oficio 153/105561/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, y por un monto total de \$20,000,000,000.00 o su equivalente en Dólares, o en Unidades de Inversión. Al 31 de diciembre de 2018, AC no ha realizado emisiones al amparo de este programa.

Por otro lado, los principales usos de recursos financieros han sido aplicados en el mantenimiento de las operaciones, inversiones en activos fijos, pago de deuda, así como el pago de dividendos.

	2018	2017	2016
Deuda Circulante	\$2,671,954	\$1,785,229	\$4,368,363
Deuda a largo plazo	\$53,154,854	\$53,337,569	\$26,815,861
Total	\$55,826,808	\$55,122,798	\$31,184,224

Por lo que respecta a las fuentes externas de liquidez de la Compañía, el detalle el perfil de deuda contraída y las líneas de crédito disponibles, se encuentra en *el apartado Informe de Créditos Relevantes, dentro de esta misma sección*.

El 28 de diciembre del 2017, CCSWB, una subsidiaria indirecta de AC y directa de AC Bebidas, llevó a cabo una colocación privada, entre diversos inversionistas institucionales, por USD\$800 millones, de los cuales USD\$600

millones se emitieron en el 28 de diciembre de 2017 y los USD\$200 millones restantes se emitieron el 2 de marzo de 2018. Salvo por este segundo bloque de US\$200 millones que se recibió el 2 de marzo de 2018, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tenía celebradas operaciones relevantes que no estuvieran registradas en su estado de situación financiera y estado de resultados consolidados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tenía celebradas operaciones relevantes que no estuvieran registradas en su estado de situación financiera y estado de resultados consolidados.

AC está al corriente en el pago de principal e intereses de todos nuestros financiamientos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, 2017, y 2016, la Compañía no contaba con crédito o adeudos fiscales relevantes.

La información sobre el nivel de endeudamiento de la Compañía al final de los últimos 3 ejercicios se encuentra en el apartado de *“Información Financiera Seleccionada”*.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tenía inversiones relevantes de capital comprometidas, salvo por el nuevo centro de producción y distribución que se encuentra en construcción en la ciudad de Houston, Texas, a través de CCSWB, subsidiaria de AC Bebidas por una inversión de \$250 millones de USD. Se espera que la futura planta inicie operaciones a principios del año 2020.

Políticas de Tesorería

La Compañía mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y necesidades operativas, y procura mantener sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones “custodios” de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en USD o euros de la Unión Europea.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Al 31 de diciembre de 2018 del saldo disponible en caja e inversiones temporales el 64% estaba denominada en USD, 29% en pesos mexicanos, 4% en soles peruanos y 3% en pesos argentinos.

Causas de Vencimiento Anticipado

Para una descripción de las causas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes de la Compañía, ver *“Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes”*.

Cambios en las Cuentas de Balance

A continuación, se muestra información respecto de las principales cuentas de balance de la Compañía durante 2018, 2017 y 2016. La tabla contenida en la sección *“Información Financiera Seleccionada”* incluye ciertas razones financieras que muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía durante esos mismos años.

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo en caja de AC disminuyó 33% comparado con 2017, explicado principalmente por la adquisición de las acciones de Corporación Lindley en 2018. Del total de la caja el 64% del saldo en efectivo e inversiones temporales estaba denominado en Dólares, 29% en Pesos, 3% en pesos argentinos y 4% en soles peruanos.

Los principales usos del efectivo en 2018 fueron: inversión en activo fijo (CAPEX) por Ps. 11,061,379, pagos de dividendos por Ps. 3,881,423 y adquisición de interés no controlador en Corporación Lindley por 9,622,876.

El saldo de la cuenta de clientes pasó de Ps. 11,318,390 en 2017 a Ps. 13,031,960, es decir una disminución del 13% respecto al en 2017, explicado por la operación normal del negocio así como la variación del tipo de cambio en los países que operamos. De igual forma los inventarios aumentaron de 2017 a 2018 pasando de Ps. 7,717,934 a Ps. 7,798,035 con una disminución del 1%, explicado por la operación normal de negocio y la variación del tipo de cambio en los países que operamos.

En 2018, se registró un saldo en caja de Ps. 15,941 millones y una deuda de Ps. 55,827 millones, resultando una deuda neta de caja de Ps. 39,886 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 1.45x. Comparado con 2017 se tuvo un incremento del 20% explicado principalmente por una disminución en la caja por la compra de las acciones de Corporación Lindley en 2018.

Consideramos que tenemos un perfil de riesgo conservador con un 73% de deuda a tasa fija y 97% de la deuda total en moneda local de cada país en donde operamos. De nuestra deuda total, el 48% está denominada en Pesos, el 40% en Dólares y el 13% en soles peruanos.

Perfil de vencimientos AC ⁽¹⁾

Deuda Total: MXP \$55,827 millones ⁽²⁾



⁽¹⁾Al 31 de diciembre de 2018

⁽²⁾Tipo de cambio al 30 de diciembre de 2018 de \$19.66.

En 2017, se registró un saldo en caja de Ps. 23,842 millones y una deuda de Ps. 55,122 millones, resultando una deuda neta de caja de Ps. 31,280 millones. En comparación con el año anterior se tuvo un crecimiento del 330% y 76.8% respectivamente principalmente por la integración de CCSWB así como el efectivo recibido proveniente de la venta de la marca Topo Chico en USA. La razón de deuda neta/EBITDA fue de 1.2x.

Al 31 de diciembre del 2017 el 54% del saldo en efectivo e inversiones temporales estaba denominado en Dólares, 38% en Pesos, 5% en pesos argentinos y 3% en soles peruanos.

Durante el 2017, la inversión en activos fijos fue de Ps. 11,249 millones, integrado principalmente por las inversiones por el plan de sinergias en CCSWB, como mejora en plantas productivas y ejecución en punto de venta. También se sigue invirtiendo en la red logística y productiva de los demás países para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores.

Control Interno:

La administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros y toda la información financiera contenida en este informe. Esta responsabilidad incluye el mantener la integridad y objetividad de los registros financieros así como la preparación de los estados financieros conforme a las IFRS.

La Compañía cuenta con una estructura de control interno con el objetivo de proporcionar entre otras cosas, la confiabilidad de que sus registros reflejen todas las transacciones de sus actividades operativas, ofreciendo protección contra el uso indebido o pérdida de los activos de la Compañía. La administración de la Compañía considera que la mencionada estructura de control interno cumple con dichos objetivos.

La estructura de control se apoya en la contratación y entrenamiento de personal capacitado, políticas y procedimientos documentados y de un equipo de auditores internos, que aplican rigurosos programas de auditoría a todas las operaciones de la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía, por medio de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, compuesto exclusivamente por consejeros independientes, es responsable de vigilar que la administración de la Compañía cumpla con sus obligaciones en relación al control financiero de las operaciones y la preparación de los estados financieros.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se reúne regularmente con la administración, con los auditores internos y con el despacho de auditores externos. Asimismo, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene libre acceso a los auditores internos, con quienes periódicamente se reúne.

En cuanto a operaciones con partes relacionadas, la administración de la Compañía pone a consideración del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias todas las operaciones significativas, mismas que deben de ser debidamente documentadas y justificadas.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Combinaciones de negocios - asignaciones del precio de compra

Para las combinaciones de negocios, las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la determinación del valor razonable de la contraprestación pagada con acciones o partes sociales propias, en su caso, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de estimaciones significativas basadas en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración ha determinado sobre esta base el valor razonable de la contraprestación de CCSWB; así como también los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las otras combinaciones de negocios como se muestra en la Nota 2 sobre los estados financieros auditados.

iii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras

esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 17 sobre los estados financieros auditados).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, “Acuerdos Conjuntos” requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 30 sobre los estados financieros auditados).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 28 sobre los estados financieros auditados).

iv. Transacciones de venta de marcas Topo Chico

La determinación de si la transacción de venta de las marcas Topo Chico en 2017, que se describe en la Nota 29 sobre los estados financieros auditados, formaban o no parte de la combinación de negocios con CCSWB requirió el uso de juicios significativos de la Administración. El tratamiento contable de haberse considerado estas transacciones parte de la combinación de negocios hubiera sido similar al actual de acuerdo con NIIF-3.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Es facultad del Consejo de Administración el nombramiento del Auditor Externo, previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

PricewaterhouseCoopers, S.C. (PwC), es la firma de auditores que prestan sus servicios a AC. En los últimos 5 ejercicios no ha habido cambios en los auditores externos.

PwC no ha emitido, como producto de las auditorías anuales a los estados financieros de AC (incluyendo sus subsidiarias), dictámenes con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión a los Estados Financieros Consolidados por los últimos 3 años.

Durante el 2018, la Compañía pagó a PwC aproximadamente un total de \$49.8 millones de, por concepto de honorarios derivados de otros servicios no relacionados a la auditoría y de cumplimiento de obligaciones fiscales, los cuales corresponden al 44.9% del total de honorarios pagados.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

A partir de enero 1, 2005, la Compañía adoptó la política de no celebrar operaciones con personas relacionadas, con excepción de aquéllas que se consideren estrictamente necesarias para fines estratégicos y/o que puedan impactar significativamente los resultados de AC.

Para las operaciones celebradas con personas relacionadas distintas a Afiliadas o asociadas, la Dirección General solicitará autorización al Presidente y a los Vicepresidentes del Consejo, reunidos como Comité Ejecutivo, y explicará los aspectos que hacen necesaria tal operación, así como sus bases y temporalidad. En este caso, adicionalmente se presentará la operación al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias para su aprobación.

Los saldos por pagar a partes relacionadas durante los últimos 3 años son los siguientes: \$2,190 millones en 2018, \$1,079 millones en 2017 Y \$1,000 millones en 2016. Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado. Las políticas de la Compañía consideran que éstas deben ser aprobadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, ya que dichas operaciones pudieran representar posibles conflictos de intereses.

Los saldos por cobrar con partes relacionadas son de \$299,622 y \$110,975 que se presentan en el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Estos son principalmente, con Coca-Cola Services del Perú, S.A. en 2017, con Criotec en 2018 y su naturaleza es comercial.

En el transcurso normal de sus actividades, AC realiza operaciones de tipo comercial con algunas de sus subsidiarias y empresas asociadas o Afiliadas, no subsidiarias. AC contempla seguir realizando operaciones con dichas empresas en el futuro. Dichas operaciones se llevan a cabo en términos de mercado por lo que AC considera que los términos no son menos favorables que los que podrían obtenerse en una operación comparable con una empresa no relacionada.

A continuación, se enlistan aquellas operaciones o créditos relevantes, celebrados con personas relacionadas, que se hayan llevado a cabo en los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha de presentación del presente reporte: (Información al 31 de marzo 2019 no auditada)

Partes relacionadas:	<u>31 de Marzo</u>	<u>31 de Diciembre</u>	<u>31 de Diciembre</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	<u>de 2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compra de concentrado	7,526,176	35,678,463	22,694,762	11,083,767
Compra de jugos y néctares a JDV	683,452	2,754,964	2,388,665	2,043,648
Compra de azúcar a PIASA	517,564	2,665,894	2,882,512	2,239,482
Compra de producto enlatado a IEQSA	167,644	823,759	895,965	977,895
Compra de latas y producto envasado	206,329	736,954	619,680	370,997
Compra de resina a PETSTAR	163,720	726,587	691,262	565,561
Compra de productos Santa Clara a JDV	125,295	406,393	307,219	220,820
Compra de refrigeradores	125,989	479,086	379,206	440,040
Compra de concentrado	303,135	1,448,447	1,606,991	259,483
Compra de jugos y néctares a JDV				
	9,819,304	45,720,547	32,466,262	18,201,693

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los territorios de México y otros países

El 22 de julio de 2016, AC y su subsidiaria Compañía Topo Chico S. de R. L. de C.V. (Topo Chico). suscribieron un acuerdo con TCCC para ceder la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluyendo las marcas y fórmulas para la elaboración de productos Topo Chico en México y en otros países, distintos a Estados Unidos, en donde la marca estaba registrada. Como consecuencia de dicha enajenación AC recibió \$1,488,176 (US\$80,000) en efectivo y mantuvo la autorización para la distribución de Topo Chico, bajo los contratos de embotellador y en las regiones en donde venía realizándolo en esa fecha, y le fue otorgada una autorización para comercializar agua mineral Topo Chico en territorios adicionales en México, en donde no se permitía vender Topo Chico, concretamente en territorios en donde operaba AC. También se suscribió un contrato de suministro de agua mineral para abastecer de dicho producto bajo la marca Topo Chico a TCCC y sus embotelladores en México.

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los Estados Unidos

El 30 de septiembre de 2017, AC, AC Bebidas, Topo Chico e Interex Corp. (Interex) firmaron un acuerdo con TCCC para transferir la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las marcas y fórmulas de Topo Chico en el territorio de los Estados Unidos (Topo Chico US), así como los activos que constituirían el negocio de distribución de Topo Chico y que eran propiedad de Interex Corp., a un precio total en efectivo de \$3,951,346 (US\$217,132).

Como parte de dicho contrato se suscribieron diversos acuerdos complementarios entre ellos un acuerdo de distribución entre una subsidiaria de TCCC y CCSWB para que esta última distribuya agua mineral Topo Chico de manera exclusiva en ciertos canales en su territorio, y contratos para que Topo Chico continúe embotellando agua mineral en su planta en Monterrey con el fin de abastecer la demanda de producto en sus territorios en México y la de TCCC y sus distribuidores en México y Estados Unidos sujeto a restricciones de capacidad y al acuerdo de inversiones en caso de ser necesarias.

Debido a que el Contrato Marco junto con otros acuerdos firmados durante el cierre de la combinación de negocios con CCSWB requerían que las partes convinieran esta venta, la Compañía analizó estos acuerdos con base en sus términos y condiciones y los antecedentes, concluyendo que esta transacción debe reconocerse en forma separada de acuerdo con las NIIF.

National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio, según se describe en la Nota 2 sobre los estados financieros auditados, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a CCNA, que son considerados “Regional Producing Bottlers” (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a \$3,299,438 y \$2,330,679, respectivamente. La Compañía evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros de forma totalmente independiente en el territorio que opera CCSWB. .

Información adicional administradores y accionistas:

Miembros del Consejo de Administración

El 4 de abril de 2019, se celebró una asamblea ordinaria de accionistas de la Sociedad en el domicilio social de la Compañía, en donde se aprobó la designación de los actuales miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración mismo que, de conformidad con los estatutos sociales de AC, debe estar integrado por un mínimo de 15 y un máximo de 21 consejeros, según determine la asamblea general ordinaria de accionistas, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes, en los términos de la LMV. Dichas personas ocuparán sus cargos durante un año y podrán ser reelectos o revocados sus nombramientos en cualquier momento.

La siguiente tabla muestra los nombres de los actuales miembros del Consejo de Administración:

Consejeros Propietarios	Genero	Consejeros Suplentes	Genero
Jorge Humberto Santos Reyna	Masculino	Samira Barragán Juárez de Santos	Femenino
Luis Arizpe Jiménez	Masculino	Miguel Arizpe Jiménez	Masculino
Emilio José Arizpe Narro	Masculino	José Antonio Rodríguez Fuentes	Masculino
Alfonso J. Barragán Rodríguez	Masculino	Juan Manuel Barragán Treviño	Masculino
Juan Carlos Correa Ballesteros*	Masculino	Adrián Jorge Lozano Lozano*	Masculino
Felipe Cortés Font*	Masculino	Pau Cortés Valdés*	Masculino
Alejandro M. Elizondo Barragán	Masculino	Alberto J. Elizondo Barragán	Masculino
Francisco Rogelio Garza Eglhoff	Masculino	Manuel G. Gutierrez Espinoza	Masculino
Roberto Garza Velázquez	Masculino	Miguel C. Barragán Villarreal	Masculino
Luis Lauro González Barragán	Masculino	Rodrigo Alberto González Barragán	Masculino
Cynthia H. Grossman	Femenino	Herman Goettsch Amigot	Masculino
Johnny Robinson Lindley Suárez	Masculino	Jose Roberto Gavilano Ramírez	Masculino
Ernesto López de Nigris*	Masculino	Juan Carlos López Villareal*	Masculino
Miguel Ángel Rábago Vite	Masculino	Roberto Martínez Garza	Masculino
Alberto Sánchez Palazuelos	Masculino	Brett E. Grossman	Masculino
Daniel H. Sayre*	Masculino	Luis Burgueño Colín*	Masculino

Armando Solbes Simón*	Masculino	José Luis Fernández Fernández*	Masculino
Eduardo Manuel Treviño Barragán	Masculino	Bernardo González Barragán	Masculino
Jesús Viejo González	Masculino	Magda Cristina Barragán Garza de Viejo	Femenino
Marcela Villareal Fernández	Femenino	Miguel Antonio Panetta Villareal	Masculino

***Consejero independiente**

Adicionalmente, el Consejo de Administración designó a Manuel L. Barragán Morales como Presidente Honorario Vitalicio, dicha designación fue ratificada en la asamblea anual de accionistas celebrada el pasado 4 de abril de 2019.

El 90% de los consejeros de AC son hombres, mientras el 10% son mujeres.

Las funciones y facultades del Consejo de Administración

La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General, en sus respectivas esferas de competencia.

(a) El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 15 y un máximo de 21 consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes, en los términos de la LMV y demás disposiciones aplicables. Por cada Consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

En ningún caso podrán ser consejeros de las Sociedad: (i) las personas inhabilitadas por ley para ejercer el comercio; y/o (ii) las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los 12 meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El número de Consejeros será determinado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La designación o elección de los miembros del Consejo de Administración será hecha por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría simple de votos.

Los accionistas que en lo individual o en su conjunto representen por lo menos el 10% del capital social tendrán derecho a designar un Consejero propietario y a un suplente, quien únicamente podrá suplir al miembro propietario de que se trate. Su designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás Consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

Una vez que tales designaciones de minoría hayan sido hechas, la Asamblea determinará el número total de miembros que integrarán el Consejo de Administración, y designará a los demás miembros del Consejo por mayoría simple de votos sin contar los votos que correspondan a los accionistas que hubieren ejercitado el derecho de minoría a que se refiere la presente sección.

(b) Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no accionistas; ocuparán su cargo durante un año; podrán ser reelectos o revocados sus nombramientos en cualquier momento, aun en el caso de consejeros designados por los accionistas en ejercicio de su derecho de minorías y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. No obstante lo anterior, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sólo podrá revocar los nombramientos de los Consejeros designados por las minorías cuando revoque igualmente los nombramientos de todos los demás Consejeros.

Los miembros del Consejo continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiese concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 días, a falta de la designación del

sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en los estatutos de AC.

Ni los miembros del Consejo de Administración, ni los administradores y gerentes deberán de prestar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieren contraer en el desempeño de sus encargos, salvo que la Asamblea General de Accionistas que los hubiese designado establezca dicha obligación.

Los miembros del Consejo de Administración que en cualquier operación tengan un interés opuesto al de la Sociedad, deberán manifestarlo a los demás Consejeros y abstenerse de toda deliberación y resolución. La persona que contravenga esta disposición será responsable de los daños y perjuicios que cause a la Sociedad.

Quórum de asistencia y votación en las sesiones del Consejo

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas y éste resuelva sobre ciertos asuntos específicos mencionados a continuación, se estará a lo siguiente.

1.- Mayoría Especial. Para discutir y resolver asuntos de mayoría especial, se requerirá la presencia de 15 miembros del Consejo de Administración, y sus decisiones se tomarán con el voto favorable de al menos 15 miembros (cada uno de dichos asuntos, un "Asunto de Mayoría Especial").

Son Asuntos de Mayoría Especial los siguientes:

(a) la enajenación de activos por un monto mayor a USD\$50,000,000, o su equivalente en moneda nacional, o que se reciba en valores u otros bienes, en una operación o serie de operaciones, a una sola contraparte o contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días;

(b) la determinación del sentido del voto de las acciones de que sea titular la Sociedad, en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, exclusivamente en los asuntos siguientes: (i) asuntos que sean competencia de las asambleas generales extraordinarias, (ii) determinación de un reparto de dividendos en una cantidad que represente un porcentaje diferente al 30% de las utilidades netas de la subsidiaria, (iii) aumentos de capital, (iv) nombramiento de consejeros o administrador único y determinación de sus respectivos emolumentos, (v) nombramiento del presidente del consejo de administración, (vi) emisión de acciones preferentes, (vii) aprobación de la adquisición de acciones que representen el control de sociedades cuyo giro sea distinto al de las subsidiarias directas o indirectas de la Sociedad, si el valor de la operación es mayor del 20% del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, (viii) aprobación de la enajenación de acciones emitidas por subsidiarias, si tiene como consecuencia la pérdida del control de la subsidiaria, (ix) nombramiento de comisarios y determinación de sus emolumentos, (x) aprobación de la enajenación de activos por un monto mayor a USD\$50,000,000 o su equivalente en moneda nacional, (xi) aprobación de la celebración o modificación de contratos de franquicia para embotellar bebidas, (xii) designación o remoción de los auditores externos, (xiii) aprobación y modificación del presupuesto anual de operación, inversión y financiamiento, y (xiv) aprobación de cualquier inversión, o serie de inversiones relacionadas, que en total excedan de USD\$50,000,000 o su equivalente en moneda nacional, en una operación o serie de operaciones, con una sola contraparte o contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días;

(c) la aprobación de cualquier acto jurídico, o sucesión de actos jurídicos, que involucren el interés personal de alguien que, directa o indirectamente, sea titular de una participación mayor al 0.2% de la Sociedad, en los casos en que el

acto o sucesión de actos relacionados con el mismo negocio, impliquen que la Sociedad o sus subsidiarias asuman obligaciones por un monto mayor a USD\$500,000, o su equivalente en moneda nacional, en cualquier año calendario, en el entendido que esta facultad únicamente podrá ser delegada al Comité de Auditoría;

(d) la aprobación de la celebración o modificación de contratos relativos al embotellado de bebidas, incluyendo contratos de franquicia relacionados;

(e) la aprobación de la adquisición en bolsa de valores de acciones de la Sociedad y la colocación de acciones de tesorería, incluyendo las adquiridas por la Sociedad, en cualquier bolsa de valores;

(f) la contratación o remoción de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa;

(g) la aprobación y modificación del presupuesto anual de operación, inversión y financiamiento, en el entendido que, de no alcanzarse la mayoría requerida para la aprobación o modificación del presupuesto anual de operación, inversión y financiamiento, será aplicable el presupuesto anual de operaciones correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, indizado considerando la inflación aplicable al mismo ejercicio social inmediato anterior, y se entenderán autorizados los financiamientos necesarios para servir la deuda existente y para refinanciar cualesquiera pasivos en vigor;

(h) la aprobación de cualquier inversión, o serie de inversiones relacionadas, que en total excedan de USD\$50,000,000, o su equivalente en moneda nacional;

(i) la aprobación de cualquier financiamiento que (i) no hubiere sido aprobado al aprobarse el programa de financiamientos contemplado en el presupuesto anual, o (ii) restrinja o limite el pago de dividendos;

(j) la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro, respecto de otras sociedades, exclusivamente en los siguientes supuestos (i) cuando el valor de adquisición de las acciones o partes sociales de otra sociedad, por virtud de una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del valor del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, (ii) cuando el valor de enajenación de las acciones o partes sociales de otra sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del valor del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, (iii) en el caso que se enajenen acciones o partes sociales, si tal enajenación implica, por virtud de una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, la pérdida del control de la sociedad de que se trate, y (iv) para ejercer, en los términos del Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el derecho de retiro respecto del capital social de sociedades de las cuales sea accionista la Sociedad, cuando ello represente, por virtud de uno o varios actos, simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del valor del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, o en el caso de que el retiro implique, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, la pérdida del control de la sociedad de que se trate cuyas actividades sean coincidentes con las actividades de la Sociedad o sus otras subsidiarias;

(k) para crear los Comités que se estime convenientes y para designar a los miembros del Consejo de Administración que integrarán dichos Comités (con excepción del nombramiento y ratificación de la persona que funja como Presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, quienes deberán ser designados por la Asamblea General de Accionistas);

(l) la celebración por la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, de cualesquiera contratos distintos de los que ya estuvieren contemplados y fueren objeto de aprobación conforme a lo dispuesto en los incisos anteriores por tratarse de un Asunto de Mayoría Especial, que (i) excedan un monto de 5% de las ventas anuales consolidadas de la Sociedad, calculadas considerando los últimos estados financieros disponibles (estén o no auditados), pagadero en una o varias exhibiciones, o (ii) tengan vigencia superior a 5 años, en ambos casos en una operación o serie de

operaciones, con una sola contraparte o contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días;

(m) el inicio de cualquier procedimiento de liquidación o disolución, o concurso mercantil o quiebra, o cualquier procedimiento similar, conforme a la legislación de cualquier jurisdicción, respecto de la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias;

(n) cuando sea de su competencia y la facultad correspondiente no la ejerza la Asamblea General de Accionistas, aprobar la adquisición de acciones de la Sociedad o la celebración de convenios respecto de acciones de la Sociedad, por terceros distintos a las personas que, conforme al Artículo Cuadragésimo Quinto de los estatutos sociales, están exentos de las obligaciones previstas en el Capítulo VI de los estatutos sociales.

(o) la celebración de cualquier operación financiera derivada, de cualquier naturaleza, como quiera que se denomine e independientemente de la legislación que la rija, cuando la misma tenga propósitos distintos de los de cobertura;

(p) el otorgamiento de garantías, reales, personales, fiduciarias o equivalentes, o de avales, a favor de cualquier tercero, que no tenga el carácter de subsidiaria, directa o indirecta de la Sociedad, o en el que la Sociedad tenga una participación inferior al 51% del capital social o intereses similares o equivalentes;

(q) la designación del Director General de la Sociedad, a propuesta del Comité Ejecutivo, y la determinación de sus facultades (distintas de las que le correspondan conforme a la Ley del Mercado de Valores), y

(r) la designación del Presidente y los Vicepresidentes.

2.- Mayoría Calificada. Para discutir y resolver asuntos de mayoría calificada, se requerirá la presencia de 12 miembros del Consejo de Administración, y sus decisiones se tomarán con el voto favorable de al menos 12 miembros (cada uno de dichos asuntos, un "Asunto de Mayoría Calificada").

Son Asuntos de Mayoría Calificada los siguientes.

(a) la venta de cualquier activo o conjunto de activos, por la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, a cambio de una contraprestación inferior a USD\$50,000,000 o su equivalente en otras monedas o que se reciba en valores u otros bienes, en una operación o serie de operaciones, a una sola contraparte o a contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días, y que requiera aprobación del Consejo de Administración;

(b) determinación del sentido del voto, e instrucción de voto, de las acciones de cualesquiera subsidiarias de la Sociedad, siempre que el asunto de que se trate sea de los que califican como Asuntos de Mayoría Calificada;

(c) cualquier inversión por la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, que no hubiere sido aprobada al aprobarse el presupuesto anual de operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias, por un monto inferior de USD\$50,000,000 o su equivalente en otras monedas u otros bienes, en una operación o serie de operaciones;

(d) cualquier financiamiento a la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, que hubiere sido aprobado al aprobarse el programa de financiamientos contemplado en el presupuesto anual de la Sociedad y sus subsidiarias, y

(e) cualquier otro asunto que fuere competencia del Consejo de Administración y que no fuere un Asunto de Mayoría Especial o Asunto de Mayoría Simple.

3.- Mayoría Simple. Para discutir y resolver asuntos de mayoría simple, se requerirá la presencia de 11 miembros del Consejo de Administración, y sus decisiones se tomarán con el voto favorable de al menos 11 miembros (cada uno de dichos asuntos, un "Asunto de Mayoría Simple").

Es un Asunto de Mayoría Simple, la remoción del Director General de la Sociedad.

Salvo por lo específicamente previsto en el Capítulo VI de los presentes Estatutos Sociales, se entenderá por “subsidiaria” de la Sociedad a cualquier sociedad de la cual la Sociedad sea titular, directa o indirectamente, de más de la mitad de su capital social.

A continuación, se presenta información de ciertos consejeros propietarios en los términos del Anexo “N” de las Disposiciones Generales. Para información respecto de los demás consejeros, ver “IV. Administración – C. Administradores y Accionistas – Miembros del Consejo de Administración”.

Jorge Humberto Santos Reyna

Anteriormente vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2007 y miembro desde 2001. Es Director General de Grupo SanBarr y miembro del Consejo de Administración de Regional SAB de C.V. Es Presidente del Consejo de Gerentes de la subsidiaria AC Bebidas. Anteriormente fue Presidente del Consejo de Administración de Arca Continental Sudamérica. También se ha desempeñado como Tesorero de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino. Preside el Consejo de las empresas Integradora de Insumos Pecuarios del Noreste y Grupo Regio Engordas, así como el Consejo Estatal Agropecuario de Nuevo León. También es Vicepresidente del Consejo de Directores de la Cruz Roja Mexicana de Monterrey. Fue Consejero del Grupo Procor, CAINTRA Nuevo León y de Papas y Fritos Monterrey.

Luis Arizpe Jiménez

Vicepresidente del Consejo de Administración desde 2008. Miembro del Consejo de Grupo Industrial Saltillo y Presidente del Comité de Auditoría, Presidente del Consejo de Administración de Saltillo Kapital, del Hotel Camino Real Saltillo, Inversiones del Norte e Inmobiliaria BIRARMA. Ex-Presidente de Cruz Roja Mexicana Delegación Saltillo, Vicepresidente del Consejo del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, Consejero del Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila. También es Presidente del Comité del Diezmo de la Diócesis de Saltillo y Ex-Presidente de COPARMEX Coahuila Sureste, Presidente de Federación Norte de COPARMEX y Miembro del Consejo Consultivo del Grupo Financiero Banorte Zona Norte.

Emilio José Arizpe Narro

Miembro del Consejo de Administración de AC desde 2019. Anteriormente miembro del Consejo de Administración de AC de 2008 a 2011.

Alfonso J. Barragán Rodríguez

Consejero suplente de Arca Continental desde el año 2014. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey, egresado del Programa AD2 de Alta Dirección de Empresas del IPADE y de continuidad académica del MIT. Es Presidente Ejecutivo de Eon Corporation y atiende Consejos de diversas empresas comerciales y de tecnología en Estados Unidos y México, entre ellas, Mcliff, Ustudio, SparkCognition y Vendwatch Telematics, ejecutando en ellas la transformación estratégica y operativa. Ha contribuido en varias patentes internacionales y participado en programas de licenciamiento de propiedad intelectual con empresas de la publicación “Fortune 500”.

Juan Carlos Correa Ballesteros

Miembro del Consejo de Administración desde 2016. Formó parte del Comité Ejecutivo y del Comité de Capital Humano del Consejo de Administración de Arca Continental Sudamérica desde 2010. Trabajó durante 14 años en Ecuador Bottling Company, embotellador de Coca-Cola para Ecuador, ocupando varios cargos, entre ellos Director de Operaciones y Vicepresidente Corporativo del embotellador durante los últimos 3 años. Actualmente, es Vicepresidente Ejecutivo de CorMa Holding Family Office. Posee un MBA en Finanzas de la Universidad de Miami.

Felipe Cortés Font

Miembro del Consejo de Administración desde 2013. Socio fundador de Auric. Trabajó 28 años en Grupo Industrial Alfa, formando parte del equipo de reestructuración estratégica y financiera, y llevando la planeación y la contraloría del grupo, donde también dirigió el sector Petroquímico y posteriormente ocupó la Dirección General de Hylsamex. Actualmente, es Consejero de Grupo Promax, Arendal, Stiva y Ternium México. Fue Director de la American Iron and Steel Institute, y ocupó la Presidencia de Canacero, del Centro de Productividad de Nuevo León y del Instituto Latinoamericano del Hierro y del Acero. Obtuvo su título BS en el Massachusetts Institute of Technology.

Alejandro M. Elizondo Barragán

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2004. Fue Director de Desarrollo de Alfa y ocupó diversos cargos en el área corporativa y en las divisiones siderúrgica y petroquímica a lo largo de más de 42 años de trayectoria en esa empresa. Miembro del Consejo de Indelpro, Polioles y Axtel.

Francisco Rogelio Garza Egloff

Anteriormente Director General de Arca Continental desde 2003. Es miembro de los Consejos de Administración de Grupo Industrial Saltillo, Grupo Alen, Banco Banregio, Ovniver, Ragasa, Proeza y Axtel. Fue Director General de Sigma Alimentos, Akra, Petrocel-Temex y Polioles en Grupo Alfa, donde desarrolló una trayectoria de 26 años. Actualmente es miembro del Consejo de la Fundación UANL y Consejero de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tecnológico de Monterrey, también es Vicepresidente en CONCAMIN. Es Ingeniero Químico Administrador del Tecnológico de Monterrey y realizó estudios de Alta Dirección en el IPADE

Roberto Garza Velázquez

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2001. Es accionista de Industria Carrocera San Roberto, S.A. de C.V. y consejero de Grupo Index, Afrme Grupo Financiero y AMANEC, A.C. Desde 2017 forma parte del Consejo de Grupo Autofin Monterrey

Luis Lauro González Barragán

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2001. Presidente del Consejo de UNIDOS y de Grupo Logístico Intermodal Portuario. Miembro del Consejo de Terra Regia, Berel, CABAL y de la Universidad de Monterrey. Fue Consejero Delegado de Procor.

Cynthia H. Grossman

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Fue Presidente del Consejo de Administración de Grupo Continental desde 2000 y miembro del Consejo desde 1983.

Johnny Robinson Lindley Suárez

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2018. Fue Director General de Corporación Lindley de 2007 al 2014 y Presidente del Directorio de dicha empresa de 2013 a la fecha. Es Presidente del Consejo de Administración de Lindcorp desde 2015. Bachiller en Administración de Empresas con especialización en Marketing del Bentley College, graduado del programa OPM de la Harvard Business School 2016.

Ernesto López de Nigris

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2001, miembro del Consejo de Administración de Grupo Industrial Saltillo, empresa donde se desempeñó también como Co-Presidente del Consejo de Administración y de Operaciones, es miembro del Consejo de Administración de Lorean Energy Group, miembro del Consejo Consultivo de Teléfonos de México, es Consejero Regional de Nafnsa y Grupo Financiero Banorte.

Miguel Ángel Rábago Vite

Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Anteriormente fue Director General y miembro del Consejo de Administración de Grupo Continental, donde además colaboró en diversos puestos por más de 35 años. Es Contador Público y Auditor por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Alberto Sánchez Palazuelos

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Fue Presidente de Negromex, Grupo Novum y Troy Grupo Industrial. Fue Consejero de BBVA Bancomer, Grupo Martí, Probursa, Cityexpress Hotels, entre otros. Actualmente es Presidente de ASP y Asociados, S.C., así como consejero de Procorp e Inmobiliaria CADU y es miembro del Consejo Consultivo de Purdue University y del Instituto de Empresas de Madrid.

Daniel H. Sayre

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2018. Anteriormente se desempeñó como Presidente de las divisiones de Europa del Oeste y Japón para The CocaCola Company, y ocupó diversas posiciones de liderazgo en la División Latin Center, la región Andina y la División México. Fue miembro del Consejo de Administración de Grupo Continental de 2003 a 2006 y miembro del Consejo de Administración de Coca-Cola East Japan de 2012 a 2017. Es economista por la Universidad de Rice y cuenta con un MBA por la Kellogg School of Management.

Armando Solbes Simón

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Anteriormente fue Consejero de Grupo Continental. Actualmente es Director de la oficina Tampico de Banco Base, asociado y miembro de los Consejos Directivos de Bene Hospital del Centro Español de Tampico, de la Universidad I.E.S.T. Anáhuac y Miembro del Consejo Regional Consultivo del Tecnológico

de Monterrey Campus Tampico (ESTAC). Fue Presidente del Consejo y Director General de Central de Divisas Casa de Cambio durante 23 años. Laboró en diversos puestos del área financiera del corporativo de Grupo Cydsa, S.A.B. durante 8 años y en servicios de Auditoría Externa en Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía. durante 3 años.

Eduardo Manuel Treviño Barragán

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental a partir de 2019. Anteriormente se desempeñó en la empresa Velas y Veladoras Garza, S.A. de C.V. por 15 años, en diferentes puestos, empezando en producción, desarrollo de nuevos proyectos, posteriormente en el área de sistemas y administración. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Jesús Viejo González

Miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2007. Es Presidente Ejecutivo de Trefla Capital y de Grupo CONVEX. Actualmente, es Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y Consejero de la Universidad de Monterrey (UDEM), de la

Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard, del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard y de Grupo Topaz. Fue Vicepresidente de Investigación Económica para Mercados Emergentes en Goldman Sachs y Economista en Jefe de Grupo Alfa. Es economista por el Tecnológico de Monterrey, con una Maestría en Política Pública por la Universidad de Harvard y es Doctor en Economía por la Universidad de Boston.

Marcela Villareal Fernández

Anteriormente miembro del Consejo de Administración del 2001 al 2010 de Embotelladoras Arca y a partir del 2019 de Arca Continental. Consejera de la Universidad de Tulane, de la Escuela de Salud Pública y Medicina Tropical de la Universidad de Tulane, del proyecto Encuentro. Fue Consejera de Sistema Axis, de Argos y presidenta del Paso Museum of Art.

Jaime Sánchez Fernández (Secretario No Miembro)

Director Ejecutivo Jurídico y Secretario del Consejo de Administración de AC, no miembro de dicho Consejo, desde 2009.

Parentesco de consejeros

Algunos de los consejeros propietarios son tenedores de acciones representativas del capital social de AC.

A continuación se hace una relación del parentesco que existe entre los Consejeros:

Los padres de Luis Arizpe Jiménez, Miguel Arizpe Jiménez, Emilio José Arizpe Narro y de la cónyuge de José Antonio Rodríguez Fuentes eran hermanos. Luis Arizpe Jiménez y Miguel Arizpe Jiménez son hermanos.

Cynthia H. Grossman es hermana del padre de Brett E. Grossman.

Marcela Villareal Fernández es madre de Miguel Antonio Panetta Villareal.

Don Miguel C. Barragán Villarreal es: (i) tío de Alejandro M. Elizondo Barragán y Alberto Javier Elizondo Barragán, quienes son hermanos, (ii) de Luis Lauro González Barragán y Rodrigo Alberto González Barragán, quienes son hermanos, (iii) tío de Juan Manuel Barragán Treviño quien es hermano del padre de Alfonso Javier Barragán Rodríguez, (iv) tío de las madres de Eduardo Manuel Treviño Barragán y Bernardo González Barragán, quienes son hermanas, (v) tío de Samira Barragán Juárez quien es cónyuge de Jorge Humberto Santos Reyna, (vi) tío de Magda Cristina Barragán Garza quien es cónyuge de Jesús Viejo González, y (vii) padre de la cónyuge de Roberto Garza Velázquez. Don Manuel L. Barragán Escamilla era el padre de Don Miguel C. Barragán Villarreal y abuelo de Alejandro M. Elizondo Barragán, Alberto Javier Elizondo Barragán, Luis Lauro González Barragán, Rodrigo Alberto González Barragán, Juan Manuel Barragán Treviño, Samira Barragán Juárez, Magda Cristina Barragán Garza, del padre de Alfonso Javier Barragán Rodríguez y de la madre de Eduardo Manuel Treviño Barragán y de Bernardo González Barragán.

Felipe Cortés Font es padre de Pau Cortés Valdés.

Ernesto López de Nigris y Juan Carlos López Villarreal son primos hermanos.

Accionistas principales

El principal accionista de AC es el Fideicomiso de Control, con un total de 821,744,424 acciones que representan el 46.5767% de la totalidad de las acciones en circulación de AC. Ver *“Estatutos Sociales y Otros Convenios” - “Fideicomiso de Control” en esta Sección*.

Hasta donde la Compañía tiene conocimiento, salvo por el Fideicomiso de Control, ninguna persona física o moral posee directamente ni es beneficiaria de más del 10% de las acciones representativas del capital social de AC. En base a lo anterior, la Compañía considera que, salvo por el Fideicomiso de Control, ninguna persona física o moral, en lo individual, ejerce influencia significativa o poder de mando en la Compañía.

Salvo por el Ing. Juan M. Barragán Treviño, la Sra. Samira Barragán Juárez de Santos, la Sra. Magda Cristina Barragán Garza, la Sra. Cynthia H. Grossman y la Sra. Marcela Villareal Fernández, ningún otro miembro del Consejo de Administración de AC o directivo relevante, es, en lo individual, accionista o beneficiario de más del 1% del capital social de AC. Hasta donde la Compañía tiene conocimiento, ningún funcionario de la Compañía es titular del 1% o más de las acciones representativas del capital social de AC.

Estructura Organizacional de AC

A continuación, se presenta un cuadro que muestra a los principales funcionarios de AC, indicando su edad y los años que tienen laborando en la Compañía:

Nombre	Cargo	Edad	Años de Antigüedad en la Compañía	Género
Arturo Gutiérrez Hernández	Director General	53	18	Masculino
Emilio Jesús Marcos Charur	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	55	15	Masculino
Jaime Miguel Sánchez Fernández	Director Ejecutivo Jurídico	48	12	Masculino
Alejandro Rodríguez Sáenz	Director Ejecutivo de Planeación	56	21	Masculino
Guillermo Garza Martínez	Director Ejecutivo de Asuntos Públicos y Comunicación	51	11	Masculino
Gabriel Meneses Jones	Director Ejecutivo Capital Humano	45	3	Masculino
José Borda Noriega	Director Ejecutivo Comercial y Digital	50	5	Masculino
Alejandro Molina Sánchez	Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro	51	11	Masculino
Alejandro González Quiroga	Director Ejecutivo Bebidas Latinoamérica	57	31	Masculino
Mark Schortman	Director General Coca-Cola Southwest Beverages	62	2	Masculino
Jesus Eduardo Garcia Chapa	Director Ejecutivo de Venture Capital	46	1	Masculino
Guillermo Aponte González	Director Ejecutivo Alimentos y Botanas	53	5	Masculino

El 100% de los principales funcionarios de AC son de género masculino. Sin embargo, al cierre del 2018 el 14% de los ejecutivos clave de la compañía son de género femenino.

Arturo Gutiérrez Hernández

Director General

Director General desde el 1 de enero de 2019. Anteriormente, se desempeñó como Director General Adjunto. Tiene una trayectoria de 18 años en la organización en diferentes puestos como Director Ejecutivo de Operaciones, Director de la División Bebidas México, Director de Recursos Humanos, Director de Planeación y Director Jurídico. Participa en varios Consejos de la industria. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard.

Emilio Marcos Charur

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Fue Director de Operaciones de Bebidas México y Director de la División de Negocios Complementarios, además de liderar las áreas de Tesorería y Compras. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey y tiene una Maestría en Administración por la Universidad de Illinois.

Jaime Sánchez Fernández

Director Ejecutivo Jurídico

Director Ejecutivo Jurídico. Anteriormente fue Director Jurídico, Secretario del Consejo de Administración y Gerente Legal Corporativo de Embotelladoras Arca. Laboró en Alfa durante 8 años como abogado corporativo y ejerció su profesión en forma independiente. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Michigan.

Alejandro Rodríguez Sáenz

Director Ejecutivo Planeación

Anteriormente fue Director Ejecutivo de Negocios Complementarios, Director de Bokados y Gerente General de Topo Chico. Es Consejero en Andamios Atlas S.A y de Holding Tonicorp. En su carrera desempeño puestos gerenciales en Alfa. Es ingeniero Químico y de Sistemas, con una Maestría en Administración del Tecnológico de Monterrey y realizó estudios de Alta Dirección en el IPADE.

Guillermo Garza Martínez

Director Ejecutivo de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad

Anteriormente fue Director de Comunicación y Responsabilidad Social. Es miembro de diferentes consejos de la industria a nivel internacional. Cuenta con más de 28 años de experiencia en periodismo, comunicación, responsabilidad social y asuntos públicos. Es Licenciado en Comunicación por la Universidad Regiomontana, con Maestría en Ciencias por el Tecnológico de Monterrey, así como estudios de especialización ejecutiva en el Boston College e IPADE.

Gabriel Meneses Jones

Director Ejecutivo Capital Humano

Colaboró con The Coca-Cola Company durante 17 años en diferentes posiciones de liderazgo del área de Recursos Humanos para Asia Pacífico, Europa, Norteamérica, México y Centro América, y el Caribe. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey y cuenta con estudios de posgrado en Recursos Humanos en la London Business School.

José Borda Noriega

Director Ejecutivo Comercial y Digital

Fue Gerente General de Corporación Lindley desde 2015. Anteriormente, colaboró como Gerente General de Coca-Cola Centro América y Vicepresidente de Operaciones de Bebidas Carbonatadas en Coca-Cola de México. Es Bachiller en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene un MBA en la J.L. Kellogg School of Management.

Alejandro Molina Sánchez

Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro

Es miembro del Comité de Activación del Consejo Global de Cadena de Suministro del Sistema Coca-Cola, del que anteriormente fue Presidente. Colaboró por más de 15 años en Coca-Cola de México en las áreas de Calidad, Sustentabilidad Ambiental y Cadena de Suministro. Es Ingeniero Químico de la Universidad La Salle y cuenta con un diplomado en Cadena de Suministro del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Alejandro González Quiroga

Director Ejecutivo Bebidas Latinoamérica

Ha colaborado por más de 31 años en diferentes puestos en la empresa. Fue Director de AC Bebidas México, Arca Continental Sudamérica y de Arca Continental Argentina. Fue Presidente de la Asociación de Embotelladores de Coca-

Cola en México. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Regiomontana y tiene estudios de Alta Dirección en el Tecnológico de Monterrey y en el IPADE.

Mark Schortman

Director General Coca-Cola Southwest Beverages

Anteriormente ocupó diversas posiciones clave dentro del Sistema Coca-Cola de Norteamérica y Europa. Es Presidente del Consejo de Coca-Cola Sales and Services Company LLC, responsable de compras de materias primas (empaques e ingredientes) así como bienes y servicios indirectos para todos los embotelladores de CCNA. Es graduado en Administración por la Universidad de Cal Poly y cuenta con un MBA por el St. Mary's College.

Jesus Eduardo García Chapa

Director Ejecutivo de Venture Capital

Anteriormente fue Director General Adjunto de Finanzas y Administración en Farmacias del Ahorro. Cuenta con una amplia experiencia en México y en el extranjero en áreas como logística, finanzas, administración, planeación estratégica y tecnologías de información. Es Ingeniero Mecánico Administrador egresado del Tecnológico de Monterrey, tiene una maestría en Ingeniería Industrial y Administración por la Universidad de Stanford.

Guillermo Aponte González

Director Ejecutivo Alimentos y Botanas

Anteriormente se desempeñó como Director General de Arca Continental Suramérica. Cuenta con una trayectoria de más de 25 años en The Coca-Cola Company en Asia y América Latina, donde se desempeñó como Presidente y Director General de Coca-Cola en Filipinas, Gerente General de las Regiones Sur y Norte de México y Gerente General de Colombia. Es Ingeniero en Sistemas y Computación por la Universidad de Los Andes de Colombia, con especialización en Marketing en la misma universidad y estudios de Desarrollo Ejecutivo en la Escuela de Negocios de Wharton, en la Universidad de Pensilvania.

No hay relación de parentesco alguna entre los principales funcionarios de AC.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Patrimoniales [Miembro]

Santos Reyna Jorge Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Ejecutivo, Planeación y Finanzas, y Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Presidente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Arizpe Jiménez Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Ejecutivo, y Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Vicepresidente	N/A	0.3703
Información adicional			
NA			

Arizpe Narro Emilio José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.343
Información adicional			
NA			

Barragán Rodríguez Alfonso Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0
Información adicional			
NA			

Elizondo Barragán Alejandro Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.2592

Información adicional
NA

Garza Velázquez Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Ejecutivo, y Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Vicepresidente	N/A
			Participación accionaria (en %)
			0.0018
Información adicional			
NA			

González Barragán Luis Lauro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Consejero	N/A
			Participación accionaria (en %)
			0.7171
Información adicional			
NA			

H. Grossman Cynthia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Consejero	N/A
			Participación accionaria (en %)
			9.2274
Información adicional			
NA			

Robinson Lindley Suárez Johnny			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Consejero	N/A
			Participación accionaria (en %)
			0.9144

Información adicional
NA

Rábago Vite Miguel Ángel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Ejecutivo, Planeación y Finanzas, y Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Vicepresidente	N/A
Participación accionaria (en %)			
0.013			
Información adicional			
NA			

Sánchez Palazuelos Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Consejero	N/A
Participación accionaria (en %)			
0.0003			
Información adicional			
NA			

Treviño Barragán Eduardo Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Consejero	N/A
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			
NA			

Villareal Fernández Marcela			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	1.675
Información adicional			
NA			

Garza Egloff Francisco Rogelio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0
Información adicional			
NA			

Viejo González Jesús			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Consejero	N/A	0
Información adicional			
NA			

Barragán Juárez de Santos Samira			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas, y Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	2.162
Información adicional			
NA			

Arizpe Jiménez Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			

Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.3476
Información adicional			
NA			

Rodríguez Fuentes José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Barragán Treviño Juan Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	2.126
Información adicional			
NA			

Elizondo Barragán Alberto Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.176
Información adicional			
NA			

Barragán Villarreal Miguel C.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.1082
Información adicional			
NA			

González Barragán Rodrigo Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.7287
Información adicional			
NA			

Goettsch Amigot Herman			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.0074
Información adicional			
NA			

Gavilano Ramírez José Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Martínez Garza Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas, y Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.0137
Información adicional			
NA			

E. Grossman Brett			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0.0002
Información adicional			
NA			

González Barragán Bernardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Panetta Villareal Miguel Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Gutiérrez Espinoza Manuel Guadalupe

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Suplente	N/A
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			
NA			

Barragán Carza de Viejo Magda Cristina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018		Suplente	N/A
Participación accionaria (en %)			
4.2291			
Información adicional			
NA			

Independientes [Miembro]

Correa Ballesteros Juan Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2019		Consejero	N/A
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			
NA			

Fernández Fernández José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Cortés Font Felipe			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0003
Información adicional			
NA			

López de Nigris Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0178
Información adicional			
NA			

H. Sayre Daniel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0.0002
Información adicional			
NA			

Solbes Simón Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			

NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Consejero	N/A	0
Información adicional			
NA			

Lozano Lozano Adrián Jorge			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Cortés Valdés Pau			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

López Villareal Juan Carlos			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
Capital Humano y Sustentabilidad			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Burgueño Colín Luis			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	Suplente	N/A	0
Información adicional			
NA			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 90

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 10

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Políticas para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género.

AC cuenta con políticas de incorporación laboral entre las que se establecen los criterios de incorporación de personal en la que se incluyen criterios para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados, y que pretenden asegurar un ambiente de no discriminación. Las políticas aplican a todo el personal temporal y permanente de AC, así como a las interacciones con accionistas, clientes y proveedores en su relación con la Compañía.

Códigos de Conducta aplicables al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

AC cuenta con un código de ética aplicable a los miembros del consejo de administración, funcionarios y empleados. Dicho código tiene como fin proporcionar un entendimiento amplio y claro de la forma en que AC espera que dichas personas se conduzcan. El código de ética establece las conductas que dichas personas deben tener en asuntos como el compromiso con clientes y consumidores, la libre competencia, el desarrollo de relaciones con proveedores que sean mutuamente beneficiosas y que se basen en calidad, precios y servicios competitivos. Asimismo, establece compromisos para cumplir con leyes ambientales y de otra naturaleza, difundir y acrecentar el conocimiento de los temas ambientales, adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo, dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias aplicables, generar y mantener registros financieros y de negocio veraces, confiables y oportunos, así como abstenerse de intervenir en cualquier negociación con clientes, proveedores o prestadores de servicios con en el que pueda existir conflicto de intereses, que le impida el desempeño íntegro y objetivo de sus funciones y obligaciones.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Fideicomiso de Control (Fideicomiso Grupo Financiero Banorte No. 744846)	
Participación accionaria (en %)	46.5767%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Fideicomiso de Control (Fideicomiso Grupo Financiero Banorte No. 744846)	
Participación accionaria (en %)	46.5767%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Fideicomiso de Control (Fideicomiso Grupo Financiero Banorte No. 744846)	
Participación accionaria (en %)	46.5767%
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

Estatutos Sociales

Los estatutos sociales de AC están protocolizados mediante escritura pública número 12,343 de fecha 24 de mayo de 2011, otorgada ante la fe del licenciado Ricardo E. Vargas Güemes, titular de la Notaría Pública número 35 de Monterrey, Nuevo León e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua el 25 de mayo de 2011 bajo el folio mercantil electrónico número 12083*3 y en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nuevo León, el 26 de mayo de 2011 bajo el folio mercantil electrónico número 126386*1.

A continuación, se proporciona un resumen de diversas disposiciones relevantes que se contienen en los estatutos sociales de AC. La siguiente información no pretende ser exhaustiva y se encuentra sujeta al texto íntegro de los propios estatutos de AC y a los ordenamientos legales aplicables.

Duración

La duración de la Sociedad es de 100 años, contados a partir de la fecha de su constitución.

Domicilio

El domicilio social es San Pedro Garza García, Estado de Nuevo León. La Sociedad podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en otros lugares de la República Mexicana y en el extranjero, así como someterse

convencionalmente por cualquier acto, contrato o convenio a la aplicación de leyes extranjeras o de cualquier estado de la República Mexicana y a las respectivas jurisdicciones de los tribunales, o a domicilios convencionales en México y en el extranjero, con objeto de recibir toda clase de notificaciones o emplazamientos judiciales o extrajudiciales, designando apoderados especiales o generales en el extranjero para dichos efectos o para cualquier otro efecto, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

Objeto social

El objeto social principal de AC es promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones, civiles o de otra naturaleza, fideicomisos, empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, o entidades, en cada caso tengan o no existencia jurídica, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación, y adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, participaciones o partes sociales, de cualquier tipo, sean o no negociables, de sociedades mercantiles o civiles, o de fideicomisos o entidades que tengan o no existencia desde el punto de vista jurídico, nacionales o extranjeras, ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, disponer y negociar tales acciones, intereses, participaciones y partes sociales, tengan o no la característica de ser título-valor.

Cláusula de nacionalidad

La Sociedad es de nacionalidad mexicana. Los extranjeros que en el acto de la constitución o en cualquier tiempo ulterior adquieran acciones de la Sociedad, se obligan ante la Secretaría de Relaciones Exteriores a considerarse como mexicanos respecto de (a) las acciones o derechos que adquieran de la Sociedad, (b) los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la Sociedad, y (c) los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos en los que sea parte la Sociedad, y se entenderá que renuncian a invocar la protección de su gobierno, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos y bienes que hubiesen adquirido.

Derechos corporativos de las acciones

Las acciones representativas del capital social de AC conforman una sola serie de acciones. La totalidad de las acciones en que se divide el capital social de AC es de libre suscripción en los términos de la Ley de Inversión Extranjera, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables. Cada acción representativa del capital social de AC confiere iguales derechos y obligaciones a sus tenedores. Cada acción otorga a sus tenedores los mismos derechos patrimoniales, por lo que todas las acciones participan por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales, salvo en lo que se refiere al derecho de retiro si tiene como consecuencia afectar el capital social fijo, no sujeto a retiro.

Para evitar distinciones sin fundamento en el precio de cotización de las acciones, los certificados provisionales o títulos definitivos de las acciones no diferencian entre las acciones representativas del capital mínimo fijo y las de la parte variable. Cada acción conferirá derecho a un voto en las asambleas generales de accionistas.

Derecho de retiro

Los accionistas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Derecho de preferencia

Los accionistas gozarán del derecho de preferencia, salvo en el caso de: (a) acciones emitidas a favor de todos los accionistas con motivo de la capitalización de primas por suscripción de acciones, utilidades retenidas o cualesquiera otras cuentas del capital contable o conceptos similares; (b) que la oferta de suscripción se realice al amparo de lo

previsto en el artículo 53 de la LMV; (c) acciones emitidas para representar aumentos de capital derivados de una fusión en que la Sociedad sea fusionante; (d) la colocación de acciones de tesorería adquiridas por la Sociedad en la bolsa de valores, en los términos del Artículo Décimo de los estatutos sociales, o (e) emisión de acciones conservadas en tesorería para la conversión de obligaciones en los términos de lo previsto en el artículo 210 Bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Adquisición de acciones propias por AC

La Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumplan los requisitos del artículo 56 de la LMV y demás disposiciones legales y reglamentos aplicables:

El Consejo de Administración, si así lo resolviere, o el Director General deberán designar a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias. En tanto pertenezcan las acciones a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en Asambleas de Accionistas de cualquier clase, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para este último caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas de ninguna clase, ni acuerdo del Consejo de Administración. Para efectos de lo previsto en este párrafo, no será aplicable lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las disminuciones y aumentos del capital social derivados de la compra y colocación de acciones a que se refiere este Artículo, no requerirán de resolución de la Asamblea de Accionistas ni acuerdo del Consejo de Administración, pero en relación con disminuciones y aumentos que afecten el capital mínimo fijo, el Consejo podrá, cuando lo juzgue oportuno, hacer constar en el texto del Artículo Sexto de los estatutos sociales, el nuevo número de acciones en que quedará dividida la porción fija sin derecho a retiro del capital social, mediante acta que será protocolizada e inscrita en el Registro Público del Comercio.

Cancelación del registro de las acciones

En tanto las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el RNV, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y siempre que a juicio de esta última se salvaguarden los intereses del público inversionista, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá llevar a cabo la cancelación de dicha inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el mencionado Registro, ya sea por virtud de lo señalado en la fracción I del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores o a solicitud de la propia Sociedad de conformidad con la fracción II de dicho artículo, y en este último caso previo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante el voto favorable de los titulares de acciones de la Sociedad, con o sin derecho a voto, que representen el 95% del capital social.

A fin de que se lleve a cabo la cancelación de referencia, deberán cumplirse con los requisitos previstos en la Ley del Mercado de Valores y en las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluyendo sin limitar la realización de una oferta pública de compra de acciones de la Sociedad dentro de los plazos, términos, precio y condiciones previstos para tal efecto, a menos de que se exceptúe dicho requisito en la Ley del Mercado de Valores o en las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y sean satisfechos los requisitos aplicables para invocar la excepción de dicho requisito.

Aumentos y disminuciones de capital

Los aumentos en la parte mínima, fija sin derecho a retiro, del capital social de la Sociedad se efectuarán mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, debiéndose en consecuencia reformar el Artículo

Sexto de los estatutos sociales. Los aumentos en la parte variable del capital social de la Sociedad se efectuarán mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. No podrán emitirse nuevas acciones hasta en tanto las precedentes hayan sido íntegramente suscritas y pagadas.

Las actas que contengan los acuerdos de aumento de capital serán en todos los casos protocolizadas ante fedatario público sin necesidad, en el caso de aumentos en la parte variable del capital social, de reformar los estatutos sociales, ni de inscribir el instrumento público correspondiente en el Registro Público de Comercio. Al tomarse los acuerdos respectivos, la Asamblea de Accionistas que decrete el aumento, o cualquier Asamblea de Accionistas posterior, o bien en caso de omisión o delegación de dicha Asamblea, el Consejo de Administración, fijará los términos y bases en los que deba llevarse a cabo dicho aumento.

En el caso de aumento de capital como resultado de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas, de reservas o de cualesquier otras cuentas del capital contable, los accionistas participarán del aumento en proporción al número de sus acciones. En virtud de que los títulos de las acciones representativas del capital social de la Sociedad no contienen expresión de valor nominal, no será necesario que se emitan nuevos títulos en estos casos.

Salvo por los aumentos de capital social resultantes de la colocación de acciones propias adquiridas por la Sociedad en términos de los estatutos sociales, todo aumento o disminución del capital social deberá inscribirse en el Libro de Registro de Variaciones de Capital que a tal efecto llevará la Sociedad, con excepción de los movimientos al capital social derivados de la compra y venta de acciones propias que realice la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el Artículo Décimo de los estatutos sociales.

Asambleas de accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad y, en consecuencia, podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta y sus resoluciones serán cumplidas por el Consejo de Administración o los funcionarios del mismo o de la Sociedad.

Las Asambleas de Accionistas podrán ser Generales o Especiales. Serán Asambleas Generales Extraordinarias: (i) las convocadas para tratar cualquiera de los asuntos indicados en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (excepto por aumentos y disminuciones de la parte variable del capital social); y (ii) las convocadas para acordar la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el RNV. Todas las demás Asambleas Generales serán Ordinarias.

Las Asambleas Generales Ordinarias resolverán sobre cualquier asunto que fuere sometido a su consideración, siempre y cuando no estuviere reservado específicamente por alguna disposición legal aplicable o por los estatutos sociales a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas o a una Asamblea Especial de Accionistas. Adicionalmente, las Asambleas Generales Ordinarias resolverán sobre la calificación de la independencia de los miembros del Consejo de Administración y sobre las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, dentro de un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación.

Serán Asambleas Especiales de Accionistas aquéllas que se reúnan en los términos del artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las resoluciones de las Asambleas de Accionistas adoptadas válidamente, serán obligatorias para esta Sociedad, y para los accionistas ausentes y disidentes.

Las Asambleas de Accionistas de reunirán en el domicilio social, salvo en los casos previstos por el Artículo 179 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Convocatorias

La facultad de convocar Asambleas de Accionistas compete (a) al Consejo de Administración, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Presidente o por el Secretario del Consejo o su Suplente y, (b) al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias, en cuyos casos bastará que la convocatoria sea firmada por su respectivo Presidente.

Los accionistas podrán solicitar la convocatoria de una Asamblea en los casos previstos en la legislación aplicable. En virtud de que las acciones representativas del capital social de la Sociedad se encuentran inscritas en el RNV, los accionistas que representen cuando menos el 10% del capital social podrán requerir al presidente del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría o del Comité de Prácticas Societarias se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que sea aplicable o previsto en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cualquier accionista titular de una acción tendrá el mismo derecho en cualquiera de los casos a que se refiere el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité de Auditoría y el Consejo de Administración no haya designado consejeros provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la LMV, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido consejo convocar en el término de tres días, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

Las convocatorias para las Asambleas de Accionistas deberán publicarse en el periódico oficial del domicilio social o en uno de los diarios de mayor circulación del domicilio social, por lo menos con 15 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en caso de que deba celebrarse por virtud de primera convocatoria o ulterior convocatoria.

Las convocatorias contendrán el Orden del Día y deberán estar firmadas por la persona o personas que las hagan.

Con al menos 15 días de anticipación a la fecha de la Asamblea de Accionistas que corresponda, deberán estar a disposición de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día.

Las Asambleas podrán ser celebradas sin previa convocatoria en el caso de que la totalidad de las acciones representativas del capital social estuviesen representadas en el momento de la votación. En las Asambleas de Accionistas sólo se tratarán los asuntos consignados en el Orden del Día de la convocatoria respectiva, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Si en una Asamblea, independientemente de que sea Ordinaria, Extraordinaria o Especial, están reunidos todos los accionistas, dicha Asamblea podrá resolver por unanimidad de votos sobre asuntos de cualquier naturaleza y aún sobre aquéllos no contenidos en el Orden del Día respectivo.

Derechos de asistencia a las asambleas de accionistas

A fin de acreditar el derecho de asistencia a una Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos o certificados provisionales de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en cualquier institución de crédito o para el depósito de valores. Cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba expedirá una constancia de depósito que, a fin de tener efectos frente a la Sociedad, deberá contener el nombre, razón social o

denominación del titular y la cantidad de acciones amparadas por los títulos depositados. Las acciones que se depositen no deberán devolverse sino hasta al día hábil siguiente a celebrada la asamblea.

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las correspondientes constancias de depósito de los mismos, deberá llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria (o el siguiente si éste fuere inhábil) hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la asamblea.

Vencido el plazo anterior, la Secretaría elaborará una lista de asistencia a la asamblea para ser firmada, antes de que ésta dé inicio, por los que hubieren acreditado su derecho a asistir conforme a este artículo o por sus representantes. Se requerirá el cumplimiento de estos requisitos para ser admitido al recinto en donde la asamblea tenga lugar.

Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por la persona o personas que designen mediante simple carta poder firmada ante dos testigos o mediante poderes o mandatos otorgados conforme a derecho común.

En virtud de que las acciones representativas del capital social de la Sociedad se encuentran inscritas en el RNV, las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas, podrán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, de conformidad con las disposiciones aplicables de la LMV. La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, en la Secretaría de la Sociedad, y a través de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la propia Sociedad, a partir del día hábil siguiente a que se publique la convocatoria y durante los 15 días anteriores a la Asamblea de que se trate, los formularios de los poderes necesarios. El Secretario deberá cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en este párrafo e informar sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar a los accionistas en Asamblea alguna, ni podrán votar las acciones de las cuales sean titulares en las deliberaciones relativas a su responsabilidad o en las relativas a la aprobación del informe a que se refiere el artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la Sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la Sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la Sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a la Sociedad o personas morales que ésta controle.

Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el artículo 38 de LMV.

Quórum de asistencia y votación en las asambleas de accionistas

Para que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida en virtud de primera convocatoria, deberán estar representadas en ella por lo menos el 50% de las acciones en circulación en que se divida el capital social. Sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en ella. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las asambleas generales ordinarias de accionistas podrán celebrarse válidamente cualquiera que sea el número de acciones representadas en ella, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones en circulación representadas en la misma.

Para que una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberán estar representadas en ella por lo menos el 75% de las acciones en que se divida el capital social, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el 50% de las acciones en que se divida el capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado

cuando menos el 50% de las acciones en que se divide el capital social, y sus resoluciones serán válidas si se toman por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el 50% de las acciones en que se divida el capital social.

Para las Asambleas Especiales se aplicarán las mismas reglas previstas en el párrafo inmediato anterior, pero referidas a la categoría especial de acciones de que se trate.

Derechos de minoría

Los accionistas podrán solicitar la convocatoria de una Asamblea en los casos previstos en la legislación aplicable. En virtud de que las acciones representativas del capital social de la Sociedad se encuentran inscritas en el RNV, los accionistas que representen cuando menos el 10% del capital social podrán requerir al presidente del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría o del Comité de Prácticas Societarias se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la Sociedad tendrán derecho a solicitar que se aplase por una sola vez, por 3 días y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los titulares de acciones que en lo individual o en conjunto tengan el 20% o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales de Accionistas respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas que en lo individual o en su conjunto representen por lo menos el 10% del capital social tendrán derecho a designar un Consejero propietario y a un suplente, quien únicamente podrá suplir al miembro propietario de que se trate. Su designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás Consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

Una vez que tales designaciones de minoría hayan sido hechas, la Asamblea determinará el número total de miembros que integrarán el Consejo de Administración, y designará a los demás miembros del Consejo por mayoría simple de votos sin contar los votos que correspondan a los accionistas que hubieren ejercitado el derecho de minoría referido en el párrafo inmediato anterior.

Administración

La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General, en sus respectivas esferas de competencia.

(a) El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 15 y un máximo de 21 consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes, en los términos de la LMV y demás disposiciones aplicables. Por cada Consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

En ningún caso podrán ser consejeros de las Sociedad: (i) las personas inhabilitadas por ley para ejercer el comercio; y/o (ii) las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los 12 meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El número de Consejeros será determinado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La designación o elección de los miembros del Consejo de Administración será hecha por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría simple de votos.

Los accionistas que en lo individual o en su conjunto representen por lo menos el 10% del capital social tendrán derecho a designar un Consejero propietario y a un suplente, quien únicamente podrá suplir al miembro propietario de que se trate. Su designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás Consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

Una vez que tales designaciones de minoría hayan sido hechas, la Asamblea determinará el número total de miembros que integrarán el Consejo de Administración, y designará a los demás miembros del Consejo por mayoría simple de votos sin contar los votos que correspondan a los accionistas que hubieren ejercitado el derecho de minoría a que se refiere la presente sección.

(b) Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no accionistas; ocuparán su cargo durante un año; podrán ser reelectos o revocados sus nombramientos en cualquier momento, aun en el caso de consejeros designados por los accionistas en ejercicio de su derecho de minorías y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. No obstante lo anterior, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sólo podrá revocar los nombramientos de los Consejeros designados por las minorías cuando revoque igualmente los nombramientos de todos los demás Consejeros.

Los miembros del Consejo continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiese concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 días, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en los estatutos de AC.

Ni los miembros del Consejo de Administración, ni los administradores y gerentes deberán de prestar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieren contraer en el desempeño de sus encargos, salvo que la Asamblea General de Accionistas que los hubiese designado establezca dicha obligación.

Los miembros del Consejo de Administración que en cualquier operación tengan un interés opuesto al de la Sociedad, deberán manifestarlo a los demás Consejeros y abstenerse de toda deliberación y resolución. La persona que contravenga esta disposición será responsable de los daños y perjuicios que cause a la Sociedad.

Quórum de asistencia y votación en las sesiones del Consejo

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas y éste resuelva sobre ciertos asuntos específicos mencionados a continuación, se estará a lo siguiente.

1.- Mayoría Especial. Para discutir y resolver asuntos de mayoría especial, se requerirá la presencia de 15 miembros del Consejo de Administración, y sus decisiones se tomarán con el voto favorable de al menos 15 miembros (cada uno de dichos asuntos, un "Asunto de Mayoría Especial").

Son Asuntos de Mayoría Especial los siguientes:

(a) la enajenación de activos por un monto mayor a USD\$50,000,000, o su equivalente en moneda nacional, o que se reciba en valores u otros bienes, en una operación o serie de operaciones, a una sola contraparte o contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días;

(b) la determinación del sentido del voto de las acciones de que sea titular la Sociedad, en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, exclusivamente en los asuntos siguientes: (i) asuntos que sean competencia de las asambleas generales extraordinarias, (ii) determinación de un reparto de dividendos en una cantidad que represente un porcentaje diferente al 30% de las utilidades netas de la subsidiaria, (iii) aumentos de capital, (iv) nombramiento de consejeros o administrador único y determinación de sus respectivos emolumentos, (v) nombramiento del presidente del consejo de administración, (vi) emisión de acciones preferentes, (vii) aprobación de la adquisición de acciones que representen el control de sociedades cuyo giro sea distinto al de las subsidiarias directas o indirectas de la Sociedad, si el valor de la operación es mayor del 20% del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, (viii) aprobación de la enajenación de acciones emitidas por subsidiarias, si tiene como consecuencia la pérdida del control de la subsidiaria, (ix) nombramiento de comisarios y determinación de sus emolumentos, (x) aprobación de la enajenación de activos por un monto mayor a USD\$50,000,000 o su equivalente en moneda nacional, (xi) aprobación de la celebración o modificación de contratos de franquicia para embotellar bebidas, (xii) designación o remoción de los auditores externos, (xiii) aprobación y modificación del presupuesto anual de operación, inversión y financiamiento, y (xiv) aprobación de cualquier inversión, o serie de inversiones relacionadas, que en total excedan de USD\$50,000,000 o su equivalente en moneda nacional, en una operación o serie de operaciones, con una sola contraparte o contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días;

(c) la aprobación de cualquier acto jurídico, o sucesión de actos jurídicos, que involucren el interés personal de alguien que, directa o indirectamente, sea titular de una participación mayor al 0.2% de la Sociedad, en los casos en que el acto o sucesión de actos relacionados con el mismo negocio, impliquen que la Sociedad o sus subsidiarias asuman obligaciones por un monto mayor a USD\$500,000, o su equivalente en moneda nacional, en cualquier año calendario, en el entendido que esta facultad únicamente podrá ser delegada al Comité de Auditoría;

(d) la aprobación de la celebración o modificación de contratos relativos al embotellado de bebidas, incluyendo contratos de franquicia relacionados;

(e) la aprobación de la adquisición en bolsa de valores de acciones de la Sociedad y la colocación de acciones de tesorería, incluyendo las adquiridas por la Sociedad, en cualquier bolsa de valores;

(f) la contratación o remoción de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa;

(g) la aprobación y modificación del presupuesto anual de operación, inversión y financiamiento, en el entendido que, de no alcanzarse la mayoría requerida para la aprobación o modificación del presupuesto anual de operación, inversión y financiamiento, será aplicable el presupuesto anual de operaciones correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, indizado considerando la inflación aplicable al mismo ejercicio social inmediato anterior, y se entenderán autorizados los financiamientos necesarios para servir la deuda existente y para refinanciar cualesquiera pasivos en vigor;

(h) la aprobación de cualquier inversión, o serie de inversiones relacionadas, que en total excedan de USD\$50,000,000, o su equivalente en moneda nacional;

(i) la aprobación de cualquier financiamiento que (i) no hubiere sido aprobado al aprobarse el programa de financiamientos contemplado en el presupuesto anual, o (ii) restrinja o limite el pago de dividendos;

(j) la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro, respecto de otras sociedades, exclusivamente en los siguientes supuestos (i) cuando el valor de adquisición de las acciones o partes sociales de otra

sociedad, por virtud de una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del valor del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, (ii) cuando el valor de enajenación de las acciones o partes sociales de otra sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del valor del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, (iii) en el caso que se enajenen acciones o partes sociales, si tal enajenación implica, por virtud de una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, la pérdida del control de la sociedad de que se trate, y (iv) para ejercer, en los términos del Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el derecho de retiro respecto del capital social de sociedades de las cuales sea accionista la Sociedad, cuando ello represente, por virtud de uno o varios actos, simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del valor del capital contable de la Sociedad, según su más reciente estado de posición financiera, o en el caso de que el retiro implique, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, la pérdida del control de la sociedad de que se trate cuyas actividades sean coincidentes con las actividades de la Sociedad o sus otras subsidiarias;

(k) para crear los Comités que se estime convenientes y para designar a los miembros del Consejo de Administración que integrarán dichos Comités (con excepción del nombramiento y ratificación de la persona que funja como Presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, quienes deberán ser designados por la Asamblea General de Accionistas);

(l) la celebración por la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, de cualesquiera contratos distintos de los que ya estuvieren contemplados y fueren objeto de aprobación conforme a lo dispuesto en los incisos anteriores por tratarse de un Asunto de Mayoría Especial, que (i) excedan un monto de 5% de las ventas anuales consolidadas de la Sociedad, calculadas considerando los últimos estados financieros disponibles (estén o no auditados), pagadero en una o varias exhibiciones, o (ii) tengan vigencia superior a 5 años, en ambos casos en una operación o serie de operaciones, con una sola contraparte o contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días;

(m) el inicio de cualquier procedimiento de liquidación o disolución, o concurso mercantil o quiebra, o cualquier procedimiento similar, conforme a la legislación de cualquier jurisdicción, respecto de la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias;

(n) cuando sea de su competencia y la facultad correspondiente no la ejerza la Asamblea General de Accionistas, aprobar la adquisición de acciones de la Sociedad o la celebración de convenios respecto de acciones de la Sociedad, por terceros distintos a las personas que, conforme al Artículo Cuadragésimo Quinto de los estatutos sociales, están exentos de las obligaciones previstas en el Capítulo VI de los estatutos sociales.

(o) la celebración de cualquier operación financiera derivada, de cualquier naturaleza, como quiera que se denomine e independientemente de la legislación que la rijan, cuando la misma tenga propósitos distintos de los de cobertura;

(p) el otorgamiento de garantías, reales, personales, fiduciarias o equivalentes, o de avales, a favor de cualquier tercero, que no tenga el carácter de subsidiaria, directa o indirecta de la Sociedad, o en el que la Sociedad tenga una participación inferior al 51% del capital social o intereses similares o equivalentes;

(q) la designación del Director General de la Sociedad, a propuesta del Comité Ejecutivo, y la determinación de sus facultades (distintas de las que le correspondan conforme a la Ley del Mercado de Valores), y

(r) la designación del Presidente y los Vicepresidentes.

2.- Mayoría Calificada. Para discutir y resolver asuntos de mayoría calificada, se requerirá la presencia de 12 miembros del Consejo de Administración, y sus decisiones se tomarán con el voto favorable de al menos 12 miembros (cada uno de dichos asuntos, un "Asunto de Mayoría Calificada").

Son Asuntos de Mayoría Calificada los siguientes.

(a) la venta de cualquier activo o conjunto de activos, por la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, a cambio de una contraprestación inferior a USD\$50,000,000 o su equivalente en otras monedas o que se reciba en valores u otros bienes, en una operación o serie de operaciones, a una sola contraparte o a contrapartes relacionadas, durante cualquier ejercicio social o periodo de 365 días, y que requiera aprobación del Consejo de Administración;

(b) determinación del sentido del voto, e instrucción de voto, de las acciones de cualesquiera subsidiarias de la Sociedad, siempre que el asunto de que se trate sea de los que califican como Asuntos de Mayoría Calificada;

(c) cualquier inversión por la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, que no hubiere sido aprobada al aprobarse el presupuesto anual de operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias, por un monto inferior de USD\$50,000,000 o su equivalente en otras monedas u otros bienes, en una operación o serie de operaciones;

(d) cualquier financiamiento a la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, que hubiere sido aprobado al aprobarse el programa de financiamientos contemplado en el presupuesto anual de la Sociedad y sus subsidiarias, y

(e) cualquier otro asunto que fuere competencia del Consejo de Administración y que no fuere un Asunto de Mayoría Especial o Asunto de Mayoría Simple.

3.- Mayoría Simple. Para discutir y resolver asuntos de mayoría simple, se requerirá la presencia de 11 miembros del Consejo de Administración, y sus decisiones se tomarán con el voto favorable de al menos 11 miembros (cada uno de dichos asuntos, un "Asunto de Mayoría Simple").

Es un Asunto de Mayoría Simple, la remoción del Director General de la Sociedad.

Salvo por lo específicamente previsto en el Capítulo VI de los presentes Estatutos Sociales, se entenderá por "subsidiaria" de la Sociedad a cualquier sociedad de la cual la Sociedad sea titular, directa o indirectamente, de más de la mitad de su capital social.

Comités de Auditoría y Prácticas Societarias

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

(a) En materia de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración contará con el auxilio de un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias, o con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias en cuyo caso todas las referencias hechas al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias, por separado en los estatutos sociales, se entenderán hechas al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias se integrarán exclusivamente con consejeros independientes, salvo por lo previsto en el párrafo siguiente, y por un mínimo de 3 miembros, quienes serán designados y/o removidos de su cargo por el Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, en el entendido de que los Presidentes de dichos órganos serán designados y/o removidos exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Los Presidentes de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias no podrán presidir el Consejo de Administración, y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional.

En caso de que la Sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% o más del capital social, no será necesario que el Comité de Prácticas Societarias sea integrado exclusivamente por Consejeros independientes, sino que bastará que se integre por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público. Esto último no será aplicable en caso de que las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría sean desarrolladas por un solo Comité de Auditoría y Prácticas Societarias conforme a lo previsto en el primer párrafo de esta fracción.

Vigilancia

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, estará a cargo del Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos sociales y demás disposiciones legales aplicables.

Director General

Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en este Artículo, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de dominio, sujeto a las limitaciones contempladas en los estatutos sociales, administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al artículo 28, fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, deberá:

- (a) Someter a la aprobación del Consejo de Administración las estrategias de negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle, con base en la información que estas últimas le proporcionen.
- (b) Dar cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido Consejo.
- (c) Proponer al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias, los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle, así como ejecutar los lineamientos que al efecto apruebe el Consejo de Administración.
- (d) Suscribir la información relevante de la Sociedad, junto con los directivos relevantes encargados de su preparación, en el área de su competencia.
- (e) Difundir la información relevante y eventos que deban ser revelados al público, ajustándose a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- (f) Dar cumplimiento a las disposiciones relativas a la celebración de operaciones de adquisición y colocación de acciones propias de la Sociedad.
- (g) Ejercer, por sí o a través de delegado facultado, en el ámbito de su competencia o por instrucción del Consejo de Administración, las acciones correctivas y de responsabilidad que resulten procedentes.
- (h) Verificar que se realicen, en su caso, las aportaciones de capital hechas por los socios.
- (i) Dar cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios establecidos con respecto a los dividendos que se paguen a los accionistas.
- (j) Asegurar que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información de la Sociedad.

(k) Elaborar y presentar al Consejo de Administración el informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho precepto.

(l) Establecer mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y personas morales que ésta controle, se hayan apegado a la normativa aplicable, así como dar seguimiento a los resultados de esos mecanismos y controles internos y tomar las medidas que resulten necesarias en su caso.

(m) Ejercer las acciones de responsabilidad a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, en contra de personas relacionadas o terceros que presumiblemente hubieren ocasionado un daño a la Sociedad o las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, salvo que por determinación del Consejo de Administración y previa opinión del Comité de Auditoría, el daño causado no sea relevante.

(n) Las demás que establezca la Ley del Mercado de Valores o se prevean en estos Estatutos Sociales, acordes con las funciones que los estatutos le asigna.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que estos estatutos sociales, la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

Aplicación de resultados

De las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez deducidas las cantidades necesarias para: (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes; (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones:

- (1) Se separará una suma equivalente al 5% de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% del capital social;
- (2) Se separarán las cantidades que la asamblea acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales;
- (3) De considerarlo conveniente, y siempre y cuando no se carguen al capital contable o al capital social, el monto que la Asamblea determine para realizar adquisiciones de acciones propias en apego a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales;
- (4) El remanente se destinará en la forma en que lo resuelva la Asamblea, en el entendido de que no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Todas las acciones que estén íntegramente pagadas al momento de que se decrete un pago de dividendos tendrán derecho a una parte proporcional de dicho dividendo. Las acciones que se hallaren parcialmente pagadas participarán en el dividendo en la misma proporción en que dichas acciones se encuentren pagadas.

Disposiciones en Materia de Cambio de Control

Para los fines del Capítulo VI de los estatutos sociales, en lo referente a las disposiciones en materia de cambio de control, los términos que a continuación se indican tendrán el siguiente significado:

“Acciones” significan cualesquiera y todas las acciones representativas del capital de la Sociedad, cualquiera que sea su clase, serie o denominación, o cualquier título, valor, derecho (desprendible o no, representado o no por cualquier instrumento, o resultante de disposiciones convencionales o contractuales y no de cualquier instrumento) o instrumento emitido o creado con base en esas acciones, incluyendo certificados de participación ordinarios, certificados de depósito o títulos de crédito respecto de los mismos, independientemente de la legislación que los rija o del mercado en el que estén colocados o se hubieren celebrado u otorgado, o que confiera algún derecho sobre esas acciones o sea convertible en, o canjeable por, dichas acciones, incluyendo instrumentos y operaciones financieras derivadas, opciones, títulos opcionales o cualquier derecho o instrumento similar o equivalente, o cualquier derecho integral o parcial respecto de lo relacionado con acciones representativas del capital de la Sociedad.

“Afiliada” significa cualquier sociedad que Controle a, sea Controlada por, o esté bajo Control común con, cualquier Persona.

“Competidor” significa cualquier Persona dedicada, directa o indirectamente, por cualquier medio y a través de cualquier entidad, vehículo o contrato, de manera preponderante o esporádica, (i) al negocio de realizar, desarrollar, promover, organizar, explotar o de cualquier forma participar en actividades que consistan en la preparación, producción, fabricación, envasado, comercialización, distribución, almacenamiento y compra o venta de cualquier clase de bebidas y productos alimenticios, similares a, o relacionados con, los que en este momento produce o comercializa la Sociedad o sus subsidiarias, incluyendo, sin limitación, azúcar, alcohol, jarabes y mieles, cualesquiera bebidas que se comercialicen como refrescos de cola, botanas saladas, frituras, salsas y condimentos, dulces, confitería, así como materias primas y maquinaria y equipo relacionados, directamente o a través de cualquier tipo de establecimiento o canal comercial, incluyendo supermercados, tiendas al mayoreo, tiendas de conveniencia, máquinas auto-expendedoras dentro del territorio en el que actualmente o en el futuro tenga operaciones la Sociedad o sus subsidiarias, y/o (ii) a cualquier actividad que realice, en cualquier momento durante su existencia, la Sociedad o cualquiera de sus Subsidiarias y que represente el 5% o más de los ingresos brutos a nivel consolidado de la Sociedad y sus Subsidiarias, en el entendido que el Consejo de Administración de la Sociedad podrá, caso por caso, acordar excepciones al concepto de Competidor, mediante resoluciones tomadas en los términos de los estatutos sociales.

“Consortio” significa el conjunto de personas morales, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen e independientemente de la jurisdicción conforme a la cual estén constituidas, vinculadas entre sí por una o más personas físicas que, integrando o no un Grupo de Personas, tengan el Control de las primeras, en el entendido que entre el concepto de personas morales, se entenderá se incluyen fideicomisos o contratos similares.

“Control”, “Controlar” o “Controlada” significa, a través de una Persona o Grupo de Personas, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen (incluyendo a un Consortio o Grupo Empresarial) e independientemente de la jurisdicción conforme a la cual estén constituidas, (i) mantener la titularidad de cualquier clase de Acciones o derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% de las Acciones, de cualquier naturaleza, con derecho a voto de la Sociedad, y/o (ii) la facultad de imponer, directa o indirectamente, por cualquier medio, resoluciones o decisiones, o de vetar que se tomen dichas resoluciones o decisiones, en cualquier sentido, en las Asambleas Generales de Accionistas o de titulares de partes sociales, como quiera que se les denomine, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros de la Sociedad, y/o (iii) la facultad de dirigir, determinar, influir o vetar, directa o indirectamente, las políticas y/o decisiones del Consejo de Administración o de la administración, la estrategia, las actividades, las operaciones o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de Acciones, por contrato o convenio, escrito o verbal, o de cualquier otra forma, independientemente que dicho control sea aparente o implícito.

“Grupo Empresarial” significa el conjunto de personas morales, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen e independientemente de la jurisdicción conforme a la cual estén constituidas, organizadas conforme a esquemas de participación directa o indirecta en el capital social, o de cualquier otra forma, en las que una misma persona moral, de cualquier tipo, mantenga el Control de las personas morales, en el entendido que en el concepto de personas morales, se entenderá se incluyen fideicomisos o contratos similares.

“Grupo de Personas” significan las Personas, incluyendo Grupos Empresariales, que tengan acuerdos, de cualquier naturaleza, verbales o escritos, aparentes o implícitos, para tomar decisiones en un mismo sentido o de manera conjunta (aún si no fuere en el mismo sentido). Se presume, salvo prueba en contrario, que constituyen un Grupo de Personas:

(a) las personas que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, los cónyuges, la concubina y el concubinario;

(b) las personas morales, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen e independientemente de la jurisdicción conforme a la cual estén constituidas, que formen parte de un mismo Consorcio o Grupo Empresarial y la persona o conjunto de personas que tengan el control de dichas personas morales, en el entendido que en el concepto de personas morales, se entenderá se incluyen fideicomisos o contratos similares.

“Influencia Significativa” significa la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, por cualquier medio, incluyendo a través de un Consorcio, Grupo de Personas o Grupo Empresarial, ejercer el derecho de voto respecto de cuando menos el 20% del capital social de una persona moral, o de designar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o, en su caso, a su administrador, en el entendido que entre el concepto de personas morales, se entenderá se incluyen fideicomisos o contratos similares.

“Participación del 20%” significa la propiedad o tenencia, individual o conjunta, directa o indirectamente, a través de cualquier persona moral, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa, Consorcio, Grupo de Personas o Grupo Empresarial, u otra forma de asociación económica o mercantil, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen, tenga o no existencia jurídica, y constituida conforme a la legislación de cualquier jurisdicción, del 20% o más de las Acciones.

“Persona” significa cualquier persona física o moral, sociedad, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las Subsidiarias o Afiliadas de las mismas, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen, tenga o no existencia jurídica, y conforme a la legislación de cualquier jurisdicción, o cualquier Consorcio, Grupo de Personas o Grupo Empresarial que actúen o pretendan actuar de una manera conjunta, concertada o coordinada para efectos de este Capítulo.

“Personas Relacionadas” significan las Personas que, respecto de la Sociedad, se ubiquen en alguno de los supuestos siguientes:

(a) las Personas que Controlen o tengan Influencia Significativa en la Sociedad, así como los Consejeros, administradores o los directivos relevantes de la Sociedad;

(b) las Personas que tengan poder de mando, de cualquier naturaleza, respecto de la Sociedad;

(c) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por (consanguinidad, por afinidad o civil hasta el cuarto grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (a) y (b) anteriores, así como los socios de, o copropietarios junto con, las personas físicas mencionadas en dichos incisos o con los que mantengan relaciones de negocio;

(d) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (a) a (c) anteriores, ejerzan el Control o Influencia Significativa.

“Subsidiaria” significa cualquier sociedad respecto de la cual una Persona sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social o respecto de la cual una Persona tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros de su consejo de administración (u órgano de administración equivalente) o a su administrador.

Cualquier y toda adquisición de Acciones, de cualquier naturaleza y como quiera que se denomine, que se pretenda realizar conforme a cualquier título o medio, ya sea en un acto o en una sucesión de actos, sin límite de tiempo entre sí,

incluyendo para estos efectos fusiones, consolidaciones u otras transacciones similares, directas o indirectas, por una o más Personas, Personas Relacionadas, Grupo de Personas, Grupo Empresarial o Consorcio, requerirá para su validez el acuerdo favorable, previo y por escrito, del Consejo de Administración (para lo cual dicho asunto se considerará como un Asunto de Mayoría Especial conforme a lo establecido en el Artículo Trigésimo Primero de los estatutos sociales), cada vez que el número de Acciones que se pretenda adquirir, sumado a las Acciones que integren su tenencia accionaria previa, directa o indirecta por cualquier medio, dé como resultado un número igual o mayor a cualquier porcentaje del capital social que sea 5 u otro múltiplo de 5.

El acuerdo previo favorable del Consejo de Administración se requerirá indistintamente de si la adquisición de las Acciones se pretende realizar dentro o fuera de una bolsa de valores, directa o indirectamente, en una o varias transacciones de cualquier naturaleza jurídica, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo entre sí, en México o en el extranjero.

También se requerirá el acuerdo previo favorable del Consejo de Administración por escrito (para lo cual dicho asunto se considerará como un Asunto de Mayoría Especial conforme a lo establecido en el Artículo Trigésimo Primero de los estatutos sociales), para la celebración de cualquier convenio de cualquier naturaleza, oral o escrito, en virtud del cual se formen o adopten mecanismos o acuerdos de asociación de voto, o de voto en concierto, en conjunto o acordado, sea o no en el mismo sentido, que impliquen un cambio en el Control de la Sociedad, una Participación del 20% o una Influencia Significativa en la Sociedad o para que una o varias Personas voten, conjuntamente, acciones representativas del 10% o más del capital de la Sociedad.

Para estos efectos, la Persona que individualmente, o conjuntamente con la o las Personas Relacionadas de que se trate o bien, el Grupo de Personas, Grupo Empresarial o Consorcio que pretenda realizar cualquiera de las adquisiciones (incluyendo fusiones, consolidaciones u operaciones similares), o celebrar los convenios, que se mencionan en este Artículo, deberán cumplir con lo siguiente:

1. La solicitud escrita de autorización deberá presentarse por el o los interesados, a la consideración del Consejo de Administración. Dicha solicitud deberá ser dirigida y entregada, en forma indubitable, al Presidente del Consejo de Administración, con copia al Secretario, en el domicilio de la Sociedad. La solicitud mencionada deberá contener la siguiente información:

(a) el número y clase o serie de Acciones de las que la o las Personas de que se trate y/o cualquier Persona Relacionada con la o las mismas o el Grupo de Personas, Grupo Empresarial o Consorcio (i) sea propietario o copropietario, ya sea directamente o a través de cualquier Persona o Persona Relacionada, y/o (ii) respecto de las cuales tenga, comparta o goce algún derecho, ya sea por contrato o por cualquier otra razón;

(b) el número y clase o serie de Acciones que pretendan adquirir, ya sea directamente o indirectamente, por cualquier medio o que serán materia de cualquier convenio;

(c) el número y clase o serie de Acciones respecto de las cuales se pretenda compartir algún derecho, ya sea por contrato o por cualquier otro medio;

(d) (i) el porcentaje que las Acciones a que se refiere el inciso (a) anterior representen del total de las Acciones emitidas por la Sociedad, (ii) el porcentaje que las Acciones a que se refiere el inciso (a) anterior representen de la clase o de la serie de Acciones que correspondan, (iii) el porcentaje que las Acciones a que se refieren los incisos (b) y (c) anteriores representen del total de las Acciones emitidas por la Sociedad, y (iv) el porcentaje que las Acciones a que se refieren los incisos (b) y (c) anteriores representen de la clase o de la serie de Acciones que correspondan;

(e) la identidad y nacionalidad de la o las Personas, Grupo de Personas, Consorcio o Grupo Empresarial que pretenda adquirir las Acciones o celebrar el convenio de que se trate, en el entendido que si cualquiera de ellas es una persona moral, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, o cualquier otro vehículo, entidad, empresa o forma de asociación económica o mercantil, de cualquier naturaleza, tenga o no existencia jurídica, y conforme a las leyes de

cualquier jurisdicción, deberá especificarse la identidad y nacionalidad de los socios o accionistas, fideicomitentes y fideicomisarios o su equivalente, beneficiarios, miembros del comité técnico o su equivalente, causahabientes, administrador o su equivalente, miembros o asociados, así como la identidad y nacionalidad de la Persona o Personas que Controlen, directa o indirectamente, a la persona moral, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o asociación económica o mercantil, de cualquier naturaleza, tenga o no existencia jurídica, y constituida conforme a la legislación de cualquier jurisdicción de que se trate, hasta que se identifique a la persona o personas físicas que Controlen o mantengan algún derecho, interés o participación final, de cualquier naturaleza, en la persona moral, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o asociación económica o mercantil, de cualquier naturaleza, tenga o no existencia jurídica, y constituida conforme a la legislación de cualquier jurisdicción de que se trate;

(f) las razones y objetivos por los cuales pretenda adquirir las Acciones objeto de la autorización solicitada o celebrar el convenio de que se trate, mencionando particularmente si tiene el propósito de adquirir, directa o indirectamente, (i) acciones adicionales a aquellas referidas en la solicitud de autorización, (ii) una Participación del 20%, (iii) el Control de la Sociedad, o (iv) Influencia Significativa en la Sociedad;

(g) si es, directa o indirectamente, un Competidor de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria o Afiliada de la Sociedad y si tiene la facultad de adquirir las Acciones o celebrar el convenio de que se trate, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en la legislación aplicable; de ser el caso, si está en proceso de obtener cualquier consentimiento o autorización, de qué persona, y los plazos y términos en los que espera obtenerlo; asimismo, deberá especificarse si la o las Personas que pretendan adquirir las Acciones en cuestión tienen Personas Relacionadas, que puedan ser considerados un Competidor de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria o Afiliada de la Sociedad, o si tienen alguna relación económica o de negocios con un Competidor o algún interés o participación ya sea en el capital social o en la dirección, administración u operación de un Competidor, directamente o a través de cualquier Persona o Persona Relacionada;

(h) el origen de los recursos económicos que pretenda utilizar para pagar el precio de las Acciones objeto de la solicitud; en el supuesto de que los recursos provengan de algún financiamiento, el solicitante deberá especificar la identidad y nacionalidad de la Persona que le provea de dichos recursos y deberá entregar, junto con la solicitud de autorización, la documentación suscrita por esa Persona, que refleje un compromiso por dicha Persona y acredite y explique los términos y las condiciones de dicho financiamiento, incluyendo cualquier garantía que convenga en constituir. El Consejo de Administración podrá solicitar la constitución o el otorgamiento de (i) fianza, (ii) fideicomiso de garantía, (iii) carta de crédito irrevocable, (iv) depósito, o (v) cualquier otra garantía, por hasta una cantidad equivalente al 100% del precio de las Acciones que se pretenden adquirir o que sean materia de la operación o convenio de que se trate, designando a la Sociedad o sus accionistas, a través de la Sociedad, como beneficiarios, con objeto de asegurar el resarcimiento de los daños y perjuicios que pudiere sufrir la Sociedad o sus accionistas por la falsedad de la información presentada o como consecuencia de la solicitud o por cualquier acto u omisión del solicitante, directa o indirectamente;

(i) si ha recibido recursos económicos, en préstamo o por cualquier otro concepto, de una Persona Relacionada o Competidor o ha facilitado recursos económicos en préstamo o en cualquier otro concepto a una Persona Relacionada o Competidor, con objeto de que se pague el precio de Acciones o se celebre la operación o convenio de que se trate;

(j) la identidad y nacionalidad de la institución financiera que actuaría como intermediario, en el supuesto de que la adquisición de que se trate se realice a través de oferta pública;

(k) de ser el caso, por tratarse de una oferta pública de compra, copia del proyecto de folleto informativo o documento similar, que tenga la intención de utilizar para la adquisición de las Acciones o en relación con la operación o convenio de que se trate, completo a esa fecha, y una declaración respecto a si el mismo ha sido autorizado, o presentado a autorización, por las autoridades competentes; y

(l) un domicilio en San Pedro Garza García, Nuevo León o Monterrey, Nuevo León para recibir notificaciones y avisos en relación con la solicitud presentada.

En los casos que el Consejo de Administración así lo determine, en virtud de la imposibilidad de conocer cierta información al recibir la solicitud respectiva, de que dicha información todavía no pueda ser divulgada o por otras razones, el Consejo de Administración podrá exceptuar el cumplimiento de uno o más de los requisitos antes mencionados al solicitante.

2. Dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera recibido la solicitud de autorización a que se refiere el párrafo 1 anterior, el Presidente o el Secretario convocarán al Consejo de Administración para considerar, discutir y resolver sobre la solicitud de autorización mencionada. Los citatorios para las juntas del Consejo de Administración deberán ser formulados por escrito y enviados por el Presidente o el Secretario a cada uno de los Consejeros propietarios y suplentes, con cuando menos la anticipación prevista en los estatutos sociales, por correo certificado, mensajería privada, tele copiadora o correo electrónico, a sus domicilios o a los lugares que los mismos Consejeros hayan señalado por escrito para ser citados para los asuntos a que este Capítulo VI se refiere. Los citatorios deberán especificar la hora, la fecha, el lugar de reunión y el Orden del Día respectivo.

3. El Consejo de Administración resolverá sobre toda solicitud de autorización que se presente en términos de este Artículo de los Estatutos Sociales, dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que la solicitud fue presentada, siempre y cuando, y a partir de que, la solicitud contenga toda la información requerida de conformidad con la presente sección. El Consejo de Administración podrá, pero no estará obligado, sin incurrir en responsabilidad, someter la solicitud de autorización presentada en términos de este Artículo a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para que sea ésta la que resuelva dentro del término de 120 días naturales siguientes a la fecha en que la solicitud fue presentada, en cuyo caso bastará la autorización de la propia Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, sin que se requiera la autorización del Consejo de Administración, para que se realice o celebre la adquisición, operación o convenio objeto de la referida solicitud. Si el Consejo de Administración no resolviera dentro del plazo de 90 días naturales citado o, de ser el caso, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no resolviera dentro del plazo de 120 días naturales citado, la solicitud de autorización se considerará como negada.

La determinación del Consejo de Administración de convocar, por los medios previstos en los Estatutos Sociales, y someter a la consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas la solicitud de autorización contemplada en este Artículo, se hará tomando en cuenta los siguientes factores o motivos:

(a) cuando el Consejo de Administración determine que el posible adquirente tiene o puede tener un conflicto de interés con la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias;

(b) cuando exista duda respecto a la equidad y justificación del precio conforme al cual se pretende realizar la adquisición de que se trate o de la procedencia legal de los recursos para cubrirlo;

(c) cuando habiendo sido citado en términos de lo previsto en este Artículo, el Consejo de Administración no se hubiere podido instalar por cualquier causa en 2 o más ocasiones;

(d) cuando habiendo sido citado en términos de lo previsto en este Capítulo, el Consejo de Administración no resolviera, por cualquier razón, sobre la solicitud de autorización que le sea presentada; y

(e) en cualquier otro caso, de cualquier naturaleza, en que considere razonable o conveniente que sea la propia Asamblea General Extraordinaria de Accionistas la que resuelva.

El Consejo de Administración podrá solicitar a la Persona que pretenda adquirir las Acciones de que se trate o celebrar el convenio correspondiente, la documentación adicional y las aclaraciones que considere necesarias, así como sostener cualesquiera reuniones, para resolver sobre la solicitud de autorización que le hubiere sido presentada, en el entendido que los plazos antes convenidos, no correrán sino hasta que la Persona que pretenda adquirir las Acciones

de que se trate presente toda la información adicional y las aclaraciones que el Consejo de Administración considere necesarias.

4. Para considerar válidamente instalada una sesión del Consejo de Administración, en primera o ulterior convocatoria, para tratar lo relacionado con cualquier solicitud de autorización o convenio a que se refiere este Artículo, se requerirá la asistencia de cuando menos 15 miembros del Consejo de Administración o de sus respectivos suplentes. Las resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de al menos 15 miembros del Consejo de Administración. Las sesiones del Consejo de Administración se convocarán y las resoluciones se tomarán, únicamente en relación con la solicitud de autorización a que se refiere este Artículo.

5. En el supuesto que el Consejo de Administración autorice la adquisición de Acciones planteada o la celebración de la operación o convenio propuesto, y dicha adquisición, operación o convenio implique (i) la adquisición de una Participación del 20% o mayor, (ii) un cambio de Control, o (iii) la adquisición de Influencia Significativa, no obstante dicha autorización, la Persona que pretenda adquirir las Acciones en cuestión, o celebrar dicha operación o convenio, deberá hacer oferta pública de compra por el 100% menos una de las Acciones en circulación, a un precio pagadero en efectivo no inferior del precio que resulte mayor de entre los siguientes:

(a) el valor contable por cada Acción, de acuerdo a los últimos estados financieros trimestrales aprobados por el Consejo de Administración o presentados a la CC o a la bolsa de valores de que se trate; o

(b) el precio de cierre por Acción más alto respecto de operaciones en bolsa de valores, publicado en cualquiera de los 365 días anteriores a la fecha de la solicitud presentada o de autorización otorgada por el Consejo de Administración; o

(c) el precio más alto pagado respecto de la compra de cualesquiera Acciones, en cualquier tiempo, por la Persona que, individual o conjuntamente, directa o indirectamente, adquiera las Acciones o pretenda celebrar el convenio objeto de la solicitud autorizada por el Consejo de Administración, más en cada uno de dichos casos, una prima igual al 20%, respecto del precio por Acción pagadero en relación con la adquisición objeto de solicitud.

La oferta pública de compra a que se refiere este Artículo deberá ser completada dentro de los 90 días siguientes a la fecha en que la adquisición de las Acciones, o la operación o convenio, de que se trate, hubiere sido autorizada por el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en esta sección.

El precio que se pague por cada una de las Acciones será el mismo, con independencia de la clase o de la serie de Acciones de que se trate.

En caso que el Consejo de Administración recibiere, en o antes que hubiere concluido la adquisición, operación o convenio de que se trate, una oferta de un tercero, reflejada en una solicitud para adquirir las Acciones de que se trate (incluyendo a través de una fusión, consolidación u operación similar), en mejores términos para los accionistas o tenedores de Acciones de la Sociedad, el Consejo de Administración tendrá la facultad de considerar y, en su caso, autorizar dicha segunda solicitud, manteniendo en suspenso la autorización previamente otorgada, y sometiendo a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas ambas solicitudes, a efecto que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas apruebe la solicitud que considere conveniente, en el entendido que cualquier aprobación será sin perjuicio de la obligación de llevar a cabo una oferta pública de compra en términos de esta Cláusula y de la legislación aplicable.

6. Aquellas adquisiciones de Acciones, u operaciones o convenios, que no impliquen (i) la adquisición de una Participación del 20% o mayor, (ii) un cambio de Control o, (iii) la adquisición de Influencia Significativa, podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, una vez debidamente autorizadas por el Consejo de Administración y que las mismas se hubieren concluido. Aquellas adquisiciones, u operaciones o convenios, que impliquen (i) la adquisición de una Participación del 20% o mayor, (ii) un cambio de Control, o (iii) la adquisición de Influencia Significativa, no serán inscritas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, sino hasta el momento

en que la oferta pública de compra a que se refiere este Artículo hubiere concluido. En consecuencia, en este caso, no podrán ejercerse los derechos resultantes de las Acciones, de carácter societario o económico, sino hasta el momento en que la oferta pública de compra de que se trate hubiere sido concluida.

1. En el supuesto que la solicitud de autorización a que se refiere este Capítulo de los Estatutos Sociales, sea sometida a la consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración, por conducto del Presidente o del Secretario, convocará a la propia Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

2. Para los efectos de lo previsto en este Capítulo, la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas deberá publicarse en el periódico oficial del domicilio de la Sociedad o en 1 de los diarios de mayor circulación en dicho domicilio, con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; cuando se trate de segunda convocatoria la publicación deberá realizarse 15 días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea correspondiente, en el entendido que esta última convocatoria no podrá publicarse sino hasta después de la fecha para la cual se hubiera convocado la Asamblea en primera convocatoria y ésta no se hubiere instalado.

La convocatoria contendrá el Orden del Día y deberá ser firmada por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración.

3. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a que este Artículo se refiere, deberán estar a disposición de los accionistas de la Sociedad, en las oficinas de la secretaría de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con el Orden del Día y, por tanto, la solicitud de autorización para adquisición, operación o convenio de que se trate, así como cualquier opinión y/o recomendación que, en su caso, el Consejo de Administración hubiere emitido en relación con la solicitud de autorización.

4. En el supuesto que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorice la adquisición de Acciones planteada o la celebración de la operación o convenio propuesto, y dicha adquisición, operación o convenio implique (i) la adquisición de una Participación del 20% o mayor, (ii) un cambio de Control o (iii) la adquisición de Influencia Significativa, no obstante dicha autorización, la Persona que pretenda adquirir las Acciones en cuestión, o celebrar dicha operación o convenio, deberá hacer oferta pública de compra por el 100% menos una de las Acciones en circulación, a un precio pagadero en efectivo no inferior del precio que resulte mayor de entre los siguientes:

(a) el valor contable por cada Acción, de acuerdo a los últimos estados financieros trimestrales aprobados por el Consejo de Administración o presentados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o a la bolsa de valores de que se trate; o

(b) el precio de cierre por Acción más alto respecto de las operaciones en bolsa de valores, publicado en cualquiera de los 365 días anteriores a la fecha de la solicitud presentada o de la autorización otorgada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; o

(c) el precio más alto pagado respecto de la compra de cualesquiera Acciones, en cualquier tiempo, por la Persona que, individual o conjuntamente, directa o indirectamente, adquiera las Acciones, o pretenda celebrar el convenio, objeto de la solicitud autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, más en cada uno de los casos, una prima igual al 20%, respecto del precio por Acción pagadero en relación con la adquisición.

La oferta pública de compra a que se refiere este Artículo deberá ser completada dentro de los 90 días siguientes a la fecha en que la adquisición de las Acciones, o la operación o convenio de que se trate, hubiere sido autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en la presente sección.

El precio que se pague por las Acciones será el mismo, con independencia de la clase o de la serie de Acciones de que se trate.

En caso que el Consejo de Administración recibiere, en o antes que hubiere concluido la adquisición, operación o convenio de que se trate, una oferta de un tercero, reflejada en una solicitud para adquirir las Acciones de que se trate (incluyendo a través de una fusión, consolidación u operación similar), en mejores términos para los accionistas o tenedores de Acciones de la Sociedad, el Consejo de Administración tendrá la facultad de considerar y, en su caso, autorizar dicha segunda solicitud, manteniendo en suspenso la autorización previamente otorgada, y sometiendo a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas ambas solicitudes, a efecto que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas apruebe la solicitud que considere conveniente, en el entendido que cualquier aprobación será sin perjuicio de la obligación de llevar a cabo una oferta pública de compra en términos de esta Cláusula y de la legislación aplicable.

5. Aquellas adquisiciones de Acciones, u operaciones o convenios, que no impliquen (i) la adquisición de una Participación del 20% o mayor, (ii) un cambio de Control, o (iii) la adquisición de Influencia Significativa, podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, una vez debidamente autorizadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y que las mismas se hubieren concluido. Aquellas adquisiciones, u operaciones o convenios, que impliquen (i) la adquisición de una Participación del 20% o mayor, (ii) un cambio de Control, o (iii) la adquisición de Influencia Significativa, no serán inscritas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad sino hasta el momento en que la oferta pública de compra a que se refiere este Artículo hubiere concluido. En consecuencia, en este caso no podrán ejercerse los derechos resultantes de las Acciones, de carácter societario o económico, sino hasta el momento en que la oferta pública de compra de que se trate hubiere sido concluida.

Para los efectos de este Capítulo, se entenderá que son Acciones de una misma Persona, las Acciones de que una Persona sea titular, sumadas a las Acciones (i) de que cualquier Persona Relacionada sea titular, o (ii) de que cualquier persona moral, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o asociación económica o mercantil, de cualquier naturaleza y constituida conforme a la legislación de cualquier jurisdicción, sea titular cuando esa persona moral, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o asociación económica o mercantil, tenga o no existencia jurídica, sea Controlada por la Persona mencionada. Asimismo, cuando una o más Personas pretendan adquirir Acciones de manera conjunta, coordinada o concertada, en un acto o sucesión de actos, sin importar el acto jurídico que lo origine, se considerarán como una sola Persona para los efectos de este Capítulo. El Consejo de Administración y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, según sea el caso, podrán determinar otros casos en que una o más Personas que pretendan adquirir Acciones serán consideradas como una sola Persona para los efectos de este Capítulo. En dicha determinación, se podrá considerar cualquier información de que de hecho o de derecho se disponga.

En la evaluación que hagan de las solicitudes de autorización a que se refiere este Capítulo, el Consejo de Administración y/o la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, según sea el caso, deberán tomar en cuenta los factores que estimen pertinentes, considerando los intereses de la Sociedad y a sus accionistas, incluyendo factores de carácter financiero, de mercado, de negocios, la solvencia moral y económica de los posibles adquirentes, el origen de los recursos que el posible adquirente utilice para realizar la adquisición, posibles conflictos de interés, la protección de los accionistas minoritarios, los beneficios esperados para el desarrollo de la Sociedad, la calidad, exactitud y veracidad de la información a que se refiere esta disposición que los posibles adquirentes hubieren presentado, la viabilidad de la oferta, el precio ofrecido, las condiciones a que esté sujeta la oferta, la identidad y credibilidad de los oferentes (en la medida en que fuere determinable y sin responsabilidad alguna para los Consejeros o para los accionistas), las fuentes de financiamiento de la oferta y el plazo de conclusión, y otros que consideren convenientes.

Si se llegaren a realizar adquisiciones de Acciones o celebrar operaciones o convenios de los restringidos en esta sección, sin observar el requisito de obtener la autorización previa y por escrito favorable del Consejo de Administración y/o la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, según corresponda, las Acciones materia de dichas adquisiciones o convenios no otorgarán derecho alguno para votar en ninguna Asamblea de Accionistas de la Sociedad, ni derecho económico alguno. Las Acciones materia de dichas adquisiciones o convenios no serán inscritas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, y las inscripciones realizadas con anterioridad serán canceladas, y la Sociedad no reconocerá ni dará valor alguno a las constancias o listados a que se refiere el Artículo 290 de la Ley

del Mercado de Valores, por lo que no demostrarán la titularidad de las Acciones o acreditarán el derecho de asistencia a las Asambleas de Accionistas, ni legitimarán el ejercicio de acción alguna, incluyendo las de carácter procesal.

Las autorizaciones otorgadas por el Consejo de Administración o por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme a lo previsto en este Capítulo, dejarán de surtir efectos si la información y documentación con base en la cual esas autorizaciones fueron otorgadas no es o deja de ser veraz y/o legal.

En caso de contravenir lo dispuesto en esta sección, el Consejo de Administración o la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, según corresponda, podrán acordar, entre otras, las siguientes medidas, (i) la reversión de las operaciones realizadas, con mutua restitución entre las partes, cuando esto fuera posible, o (ii) que sean enajenadas las Acciones objeto de la adquisición, a un tercero interesado aprobado por el Consejo de Administración o la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad al precio mínimo de referencia que determine el Consejo de Administración o la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Lo previsto en este Capítulo no será aplicable a (a) las adquisiciones o transmisiones de Acciones que se realicen por vía sucesoria, ya sea por herencia o legado, a las personas que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, o a los cónyuges, la concubina y el concubinario, o (b) la adquisición o transmisión de Acciones, o cualquier acuerdo o convenio, (i) por la Persona o Personas que tengan, en conjunto, el Control de la Sociedad, o Influencia Significativa en la Sociedad, en la fecha en que este Capítulo sea adoptado por la Sociedad o en fecha subsecuente como consecuencia de transmisiones permitidas, o (ii) por cualquier persona moral, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa u otra forma de asociación económica o mercantil, tenga o no existencia jurídica, que esté bajo el Control de la Persona o Personas a que se refiere el inciso (i) inmediato anterior, (c) la adquisición por parte de personas que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado con, o los cónyuges, la concubina y el concubinario de, la Persona o Personas a que se refiere el inciso (i) anterior, (d) la adquisición por parte de cualquier Persona o Personas a que se refiere el inciso (i) anterior, cuando esté adquiriendo las Acciones de cualquier sociedad, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa, forma de asociación económica o mercantil, tenga o no existencia jurídica, de cualquier naturaleza y constituida conforme a la legislación de cualquier jurisdicción, de las personas que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, o de los cónyuges, la concubina y el concubinario, de dicha Persona o Personas, (e) la adquisición por parte de cualquier miembro de las familias Arizpe, Barragán, Fernández o Grossman que, en la fecha en que este Capítulo sea adoptado por la Sociedad o en fecha subsecuente como consecuencia de transmisiones permitidas, sean accionistas de la Sociedad, o fideicomisarios o beneficiarios, conforme a cualquier título legal, ya sea de manera directa o indirecta, de acciones de la Sociedad o de fideicomisos que sean titulares o posean, en forma directa o indirecta, acciones de la Sociedad, y (f) la adquisición o transmisión por parte de la Sociedad o sus Subsidiarias, o por parte de fideicomisos constituidos por la propia Sociedad o sus Subsidiarias o por cualquier otra Persona Controlada por la Sociedad o por sus Subsidiarias, conforme a lo permitido por la legislación aplicable y siempre y cuando lo haya autorizado el Consejo de Administración de la Sociedad con el voto favorable de al menos 15 de sus Consejeros.

Las disposiciones de este Capítulo de los Estatutos Sociales se aplicarán en adición a las leyes y disposiciones de carácter general en materia de adquisiciones de valores obligatorias en los mercados en que coticen las Acciones u otros valores que se hayan emitido en relación con éstas o derechos derivados de las mismas; en caso de que este Capítulo se contraponga, en todo o en parte, a dichas leyes o disposiciones de carácter general, se estará a lo dispuesto por la ley o las disposiciones de carácter general en materia de adquisiciones de valores obligatorias.

Este Capítulo se inscribirá en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad y se deberá hacer referencia expresa a lo establecido en el mismo en los títulos de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, a efecto de que pare perjuicio a todo tercero.

Este Capítulo sólo podrá eliminarse de los Estatutos Sociales o modificarse, mediante la resolución favorable de los accionistas que sean tenedores de, por lo menos, el 90% de las Acciones en circulación en el momento de aprobarse la eliminación o modificación de que se trate.

Disolución y liquidación

La Sociedad se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Disuelta la Sociedad, se pondrá en liquidación. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas designará uno o más liquidadores, pudiendo nombrar a suplentes si así lo desearan, quienes tendrán las facultades que determine la Ley General de Sociedades Mercantiles o la asamblea de accionistas que los designe.

El o los liquidadores practicarán la liquidación con arreglo a las bases que en su caso hubiese determinado la Asamblea y, en su defecto, con arreglo a las siguientes bases y a las disposiciones del capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles: (a) concluirán los negocios de la manera que juzguen más conveniente; (b) cobrarán los créditos y pagarán las deudas enajenando los bienes de la Sociedad que fuere necesario para tal efecto; (c) venderán los activos de la Sociedad; (d) formularán el balance final de liquidación y lo someterán a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, y (e) una vez aprobado el balance final de liquidación, distribuirán entre los accionistas el activo líquido repartible conforme a lo establecido en los estatutos sociales y contra la entrega y cancelación de los títulos de acciones.

Restricciones existentes en cambios de control

La Compañía tiene celebrados diversos contratos y autorizaciones de embotellador con TCCC. Ver Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos en "La Compañía – Descripción del Negocio".

Sin embargo, TCCC y la Compañía han acordado que la Compañía cumpla con sus obligaciones bajo el Contrato de Embotellador a través de sus subsidiarias embotelladoras. Bajo dicho contrato la Compañía y sus embotelladoras aceptan y se obligan con TCCC a que, en la medida en que tengan algún control legal sobre cambios en su propiedad o control, no podrán iniciar y llevar a cabo, consentir, o aceptar cambios, sin el previo consentimiento por escrito de TCCC. Igualmente, si un cambio propuesto en la propiedad o control de la Compañía y/o cualquiera de sus subsidiarias embotelladoras implica en todo o en parte una transferencia directa o indirecta a o la adquisición de propiedad o control de la Compañía y/o cualquiera de sus embotelladoras por, una persona o una entidad autorizada por TCCC para fabricar, vender, distribuir o de otra forma negociar cualesquiera de los productos Coca-Cola o cualquier marca de TCCC, esta última está facultada para solicitar alguna y toda la información que considere relevante tanto de la Compañía y/o cualquiera de sus subsidiarias embotelladoras como de la embotelladora adquirente a fin de determinar si acepta o no tal cambio, pudiendo TCCC negar su consentimiento o sujetarlo al cumplimiento de ciertas condiciones, determinadas a su entera discreción. El incumplimiento por parte de las obligaciones anteriores dará derecho a TCCC de dar por terminados anticipadamente el Contrato de Embotellador.

Adicionalmente, TCCC está facultada para dar por terminado en forma anticipada el Contrato de Embotellador si cualquier otro tercero o terceros obtienen un interés directo o indirecto en la propiedad o control de la Compañía y/o cualquiera de sus subsidiarias embotelladoras, aun cuando dichas empresas no tengan medios para evitar tal cambio, si, en la opinión de TCCC, tal cambio puede permitir a tal tercero o terceros ejercer cualquier influencia sobre la dirección de dichas empresas o materialmente afectar su capacidad para cumplir cabalmente con los términos, obligaciones y condiciones del Contrato de Embotellador.

También existen restricciones de este tipo con entidades bancarias, que podrían ocasionar una terminación anticipada del préstamo. En este caso la Acreditada perdería el beneficio del plazo y el Banco podrá declarar vencido el Crédito y exigir el reembolso de cuantas cantidades le fuera en ese momento debidas en virtud del Contrato en cuestión.

Órganos intermedios de administración

AC cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, un Comité de Capital Humano y Sustentabilidad, un Comité de Planeación y Finanzas y un Comité Ejecutivo.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

I. El Comité de Prácticas Societarias estará encargado del desarrollo de las siguientes actividades:

- (a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la legislación aplicable.
- (b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la legislación aplicable o disposiciones de carácter general se requiera.
- (c) Convocar a Asambleas de Accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- (d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- (e) Las demás que establezca la legislación aplicable o se prevean en estos estatutos sociales.

El Presidente del Comité de Prácticas Societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades de dicho Comité y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes: (i) las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes, (ii) las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas, (iii) los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores, (iv) las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecidos en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. El Comité de Auditoría estará encargado del desarrollo de las siguientes actividades:

- (a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la legislación aplicable.
- (b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- (c) Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- (d) Informar al consejo de administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- (e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General.

3. Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

(f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.

(g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.

(h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la legislación aplicable o disposiciones de carácter general se requiera.

(i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.

(j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.

(k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.

(l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.

(m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.

(n) Convocar a Asambleas de Accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.

(o) Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del consejo de administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.

(p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.

(q) Las demás que establezca la Ley del Mercado de Valores o se prevean en estos estatutos sociales, acordes con las funciones que la Ley del Mercado de Valores le asigna.

El Presidente del Comité de Auditoría deberá elaborar un informe anual sobre las actividades de dicho Comité y presentarlo al Consejo de Administración.

Para la elaboración de su informe, así como de las opiniones señaladas en los párrafos I y II anteriores, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

A la fecha de entrega de este reporte, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se encuentra integrado por Felipe Cortés Font, Ernesto López de Nigris y Armando Solbes Simón. EIC.P. Armando Solbes Simónes presidente de dicho comité. La Compañía considera que los tres miembros del Comité de Auditoría fueron “expertos financieros” en los términos del Anexo “N” de las Disposiciones Generales.

Comité de Capital Humano y Sustentabilidad

Este comité tiene las siguientes funciones: (i) evaluar y someter al Consejo de Administración los lineamientos para que la Sociedad cuente con políticas de compensaciones y de recursos humanos adecuadas, (ii) proponer al Consejo los criterios para la selección del Director General y los principales funcionarios de la Sociedad, (iii) hacer recomendaciones al Consejo de Administración sobre los criterios para la evaluación del Director General y funcionarios de alto nivel de la Sociedad, (iv) revisar periódicamente los esquemas de compensación de ejecutivos y hacer recomendaciones acerca de la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Sociedad, (v) revisar que las condiciones de contratación de ejecutivos de alto nivel y que los pagos por separación de la Sociedad se apeguen a los lineamientos del Consejo, (vi) informar periódicamente al Consejo de Administración sobre sus actividades y (vii) desempeñar cualquier otra función que le sea encomendada por el Consejo de Administración.

- a) Revisar los programas de sustentabilidad y responsabilidad social, acorde a los objetivos y estrategias de negocio.
- b) Revisar periódicamente la estrategia de sustentabilidad y responsabilidad social de AC.
- c) Retroalimentar a la administración sobre el contenido del informe anual de responsabilidad social de AC.
- d) Evaluar la efectividad de comunicaciones relacionadas con los programas y actividades en materia de sustentabilidad y responsabilidad Social.
- e) Elaborar y proponer al Consejo de Administración modificaciones a las políticas a seguir en materia de sustentabilidad y de responsabilidad Social.
- f) Dar seguimiento a los principales indicadores de Sustentabilidad y Responsabilidad Social para evaluar su desempeño, que permita el control y mejora.

Comité de Planeación y Finanzas

Comité de Planeación y Finanzas tiene las siguientes funciones: (i) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo, (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad y sus subsidiarias, propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo, (iii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de dividendos de la Sociedad, (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación, (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico, (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, (viii) analizar y proponer al Consejo para su autorización las propuestas relativas a los siguientes asuntos: (a) reformas o adiciones a los estatutos sociales; (b) emisión, colocación o amortización de acciones de la Sociedad; (c) fusiones y otras combinaciones de negocios que involucren a la sociedad o sus subsidiarias; (d) inversiones de AC o sus subsidiarias, que excedan de los límites de autorización del Director General, (ix) cualquier otro asunto que le sea encomendado por el Consejo de Administración.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo tiene las siguientes funciones: (i) facilitar la toma de decisiones de proyectos estratégicos por parte del Comité de Planeación y Finanzas y del Consejo de Administración, y (ii) Analizar y autorizar (en su caso) las decisiones que el Consejo le delegue para agilizar los procesos administrativos.

Fideicomiso de Control

Los grupos de accionistas mayoritarios de la Compañía aportaron al Fideicomiso de Control acciones de su propiedad representativas del capital social de la Compañía, para que conjuntamente el patrimonio del Fideicomiso de Control mantenga hasta el 51% de la totalidad de las acciones en circulación de Sociedad, con el propósito de votar en bloque y en el mismo sentido las acciones representativas del capital social de Sociedad, así como para regular las transmisiones de acciones entre grupos de accionistas.

El Fideicomiso de Control tiene como propósito principal que se mantenga de manera continua y estable la tenencia accionaria de control en la Sociedad. Por ello, el Fideicomiso de Control permite la enajenación de derechos de fideicomisario, pero no permite la enajenación de las acciones fideicomitidas, durante un periodo de tres años contados a partir del 1 de junio de 2011, fecha en que la Fusión surtió plenos efectos. A partir de dicho periodo de tres años, las acciones afectadas en fideicomiso pueden ser revertidas, en todos los casos, hasta en un porcentaje que no exceda del 5% anual de la totalidad de las acciones fideicomitidas en el momento de que se trate.

Al 31 de diciembre de 2018, las acciones aportadas al Fideicomiso de Control eran las siguientes:

(a) 189,001,217 acciones de AC por parte de (i) Fideicomiso Contal I, y (ii) Fideicomiso Contal II, que conjuntamente representan el 10.7126% de las acciones representativas del capital social de AC, y

(b) 632,743,207 acciones de AC por parte del Fideicomiso Arca, que representan 35.864% de las acciones representativas del capital social de AC.

Las partes de dicho fideicomiso acordaron que: (i) el Fideicomiso Arca mantuviera el 77% del total de las acciones fideicomitidas, y (ii) el Fideicomiso Contal I y el Fideicomiso Contal II mantuvieran de manera conjunta el 23% de las acciones fideicomitidas.

El Fideicomiso de Control establece que: (i) para emitir instrucciones respecto de la forma de votar las acciones fideicomitidas en ciertos asuntos trascendentales (tales como cambio de nacionalidad de la Compañía, prórroga de la duración, disolución anticipada, aumento de capital, cambio de objeto social, modificación a estatutos sociales, transformación, entre otros), se deberá a su vez obtener instrucciones favorables de fideicomitentes que representen por lo menos el ochenta por ciento de las acciones fideicomitidas.

En materia de reparto de dividendos, el Fideicomiso de Control establece que (i) salvo que la asamblea general de accionistas de AC apruebe expresamente lo contrario (mediante la mayoría requerida conforme a los estatutos sociales) o (ii) que cualesquiera disposiciones contempladas en los contratos de crédito o similares de los que AC sea parte lo prohíban o restrinjan, los fideicomitentes-fideicomisarios de dicho Fideicomiso de Control se obligan a hacer, mediante el ejercicio de su derecho de voto a través del Comité Técnico y del fiduciario de dicho fideicomiso, a que AC anualmente pague a sus accionistas un dividendo, pagadero en 1 erogación, igual a la cantidad que resulte mayor de (i) \$1.50 por acción de AC (calculados de manera nominal), o (ii) 30% de la utilidad neta de AC correspondiente al ejercicio social inmediato anterior dividida entre las acciones en circulación de AC. En caso de que AC decida pagar un monto inferior a lo anterior, será necesario el voto de miembros del comité técnico del Fideicomiso de Control que representen 80% de los mismos.

Información adicional Administradores y accionistas

Compensaciones

En conjunto, los miembros del Consejo de Administración recibieron durante el año 2018 la cantidad de \$13,577,851 y los Directivos relevantes de AC recibieron \$ 316,121,250 por motivo de compensaciones; así mismo devengaron por sus servicios prestaciones por \$ 532,903,000. A la fecha de este reporte AC no cuenta con ningún programa de compensación en acciones.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

En la misma asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 4 de abril de 2019, se aprobó ratificar como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias al Consejero Independiente Armando Solbes Simón, Asimismo, forman parte del mismo comité los señores Felipe Cortés Font y Ernesto López de Nigris. La Compañía considera que los tres miembros del Comité de Auditoría son “expertos financieros” en los términos del Anexo “N” de las Disposiciones Generales.

A la fecha de este Reporte Anual, las siguientes personas son los miembros de los Comités Ejecutivo, de Planeación y Finanzas y de Capital Humano y Sustentabilidad:

Comité Ejecutivo: C.P. Jorge Humberto Santos Reyna, Ing. Luis Arizpe Jiménez, C.P. Roberto Garza Velázquez y C.P. Miguel Ángel Rábago Vite.

Comité de Capital Humano y Sustentabilidad: C.P. Jorge Humberto Santos Reyna, Ing. Alfonso Javier Barragán Rodríguez, Juan Carlos Correa Ballesteros, Ernesto López de Nigris, Miguel Ángel Rábago Vite, Eduardo Manuel Treviño Barragán y Marcela Villareal Fernández

Comité de Planeación y Finanzas: C.P. Jorge Humberto Santos Reyna (experto financiero), Ing. Luis Arizpe Jiménez (experto financiero), Emilio José Arizpe Narro, Ing. Alejandro M. Elizondo Barragán (experto financiero), C.P. Roberto Garza Velázquez, Ing. Francisco Rogelio Garza Egloff (experto financiero), Ing. Luis Lauro González Barragán (experto financiero), C.P. Miguel Ángel Rábago Vite (experto financiero), Dr. Jesús Viejo González (experto financiero).

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Las acciones representativas del capital social de la Compañía conforman una sola serie de acciones, las cuales son ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. A la fecha del presente Reporte Anual, las 1,764,283,156 acciones autorizadas totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de AC, se encuentran inscritas en la Sección de Valores del RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en diciembre de 2001.

Por otro lado, BIVA inició sus operaciones el 25 de julio de 2018. La BIVA compite con la BMV en la operación de valores, y la totalidad de las acciones que cotizan en la BMV, cotizan también en la BIVA, incluyendo nuestras acciones.

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social de AC se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Serie Accionaria:	Única
Número de Acciones Autorizadas:	1,764'283,156
Acciones Suscritas y Pagadas	1,764'283,156
Acciones del capital fijo	902'816,289
Acciones del capital variable	861'466,867
Acciones de Tesorería	0
Monto del Capital Social Autorizado:	\$119'910,061.48
Capital Social Pagado	\$119'910,061.48
Mínimo fijo	\$61'360,194.00
Variable	\$58,549,867.48
Capital Social No Pagado	\$0.00
Valor Nominal:	Sin valor nominal
Valor Teórico:	\$0.0679653155851676

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Desde el 2009 y hasta la fecha del presente Reporte Anual, el formador de mercados de la Compañía fue UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre, en pesos nominales (sin ajuste por dividendos) y el volumen de operaciones diario promedio de las acciones de AC en la BMV.

Comportamiento del precio de la acción de AC del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2018:

Anual	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE
2013			

Diciembre	104.35	73.71	81.65
2014			
Diciembre	98.07	67.25	93.34
2015			
Diciembre	106.05	88.60	104.68
2016			
Diciembre	133.89	101.07	108.07
2017			
Diciembre	141.37	103.54	135.93
2018			
Diciembre	139.41	100.95	109.77

Comportamiento del precio de la acción de AC en cada trimestre, por los últimos 2 ejercicios:

Trimestral	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE
2017			
I	130.10	103.54	130.10
II	141.37	128.92	136.39
III	138.51	124.48	124.48
IV	135.93	118.87	135.93
2018			
I	139.41	125.71	125.71
II	133.81	114.94	122.26
III	126.20	117.04	120.88
IV	122.17	100.95	109.77
2019			
I	114.20	104.46	108.13

Comportamiento mensual, por los últimos 6 meses (anteriores a la presentación de este Reporte Anual) del precio de la acción de AC:

Mensual	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE
2018			
Octubre	122.17	102.15	102.15
Noviembre	108.35	103.27	105.15
Diciembre	109.77	100.95	109.77
2019			
Enero	114.20	104.64	111.22
Febrero	112.97	107.22	108.68
Marzo	108.90	104.46	108.13

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Acciones representativas del capital social de la Compañía

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El 14 de mayo de 2009, la Compañía anunció la firma de un contrato de prestación de servicios de formación de mercado con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., respecto de las acciones representativas del capital social de la Compañía que cotizaban bajo la clave de pizarra "ARCA" (actualmente "AC").

El contrato de formación de mercado, con vencimiento el 25 de septiembre de 2018, fue prorrogado a efectos de que concluyera el 25 de septiembre del 2019.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

De conformidad con dicho contrato, UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

El 14 de mayo de 2009, la Compañía anunció la firma de un contrato de prestación de servicios de formación de mercado con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., respecto de las acciones representativas del capital social de la Compañía que cotizan bajo la clave de pizarra "ARCA".

El Contrato de Formación de Mercado, con vencimiento el 25 de septiembre de 2018, fue prorrogado a efectos de que concluyera el 25 de septiembre del 2019.

De conformidad con dicho contrato, UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Durante el segundo semestre de 2018, el número de transacciones respecto de las acciones representativas del capital social de la Compañía incrementó un 45.49% vs. el primer semestre de 2018.

El volumen promedio diario operado en el 2018 fue de 1,150,399 acciones de la Compañía (incluyendo cruces mayores a \$500,000 pesos, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario del formador fueron 71,201 acciones.

La participación de mercado del formador respecto al importe operado en el mercado (sin incluir cruces mayores a \$500,000, recompra de acciones y las operaciones después del cierre) en el periodo enero-diciembre 2018 fue en promedio 8.03% mensual, por lado.

En enero del 2018 la emisora se encontraba la posición número 16 del Índice de Bursatilidad, mientras que en diciembre del mismo año la emisora se encontraba en el número 19 de dicho Índice, bajando 3 lugares.

El precio de las acciones representativas del capital social de la Compañía en el periodo enero-diciembre de 2018 mostró un desempeño a la baja de 22%, pasando de \$136.14 (precio promedio enero) a \$106.05 (precio promedio diciembre) pesos por acción.

	MAXIMO	MINIMO	CIERRE		MAXIMO	MINIMO	CIERRE
2009				2014			
Enero	20.06	18.64	19.09	Enero	80.37	72.36	73.43
Febrero	19.38	17.40	17.76	Febrero	74.22	69.47	69.47
Marzo	19.24	17.76	18.56	Marzo	78.08	67.25	77.98
Abril	23.18	19.39	23.18	Abril	83.36	75.13	83.36
Mayo	25.67	23.72	24.97	Mayo	84.54	81.60	83.71
Junio	25.79	22.29	23.09	Junio	90.36	84.18	87.91
Julio	24.35	22.03	24.35	Julio	94.54	88.05	93.27
Agosto	24.74	23.71	24.01	Agosto	98.07	93.51	96.12
Septiembre	25.06	24.06	24.88	Septiembre	97.30	91.53	92.09
Octubre	24.90	24.16	24.68	Octubre	94.95	86.72	86.72
Noviembre	28.68	24.76	28.68	Noviembre	90.49	86.95	89.42
Diciembre	32.59	29.49	32.36	Diciembre	93.80	84.21	93.34
2010				2015			
Enero	32.44	30.28	31.32	Enero	92.35	88.60	88.60
Febrero	31.32	30.31	31.22	Febrero	94.78	88.91	94.78
Marzo	31.78	31.16	31.78	Marzo	93.69	91.23	93.69
Abril	35.54	32.15	34.68	Abril	98.20	93.01	94.25
Mayo	35.09	32.69	33.00	Mayo	98.44	92.84	93.38
Junio	33.93	32.48	32.89	Junio	94.12	89.30	89.30
Julio	34.92	33.14	34.87	Julio	98.06	89.92	96.97
Agosto	38.85	35.35	37.92	Agosto	97.70	89.17	95.55
Septiembre	38.72	37.27	38.49	Septiembre	96.74	92.55	95.18

Octubre	38.56	37.29	38.03	Octubre	106.05	94.73	105.75
Noviembre	39.9	37.62	39.90	Noviembre	105.99	101.46	104.35
Diciembre	45.45	39.89	44.74	Diciembre	104.68	98.78	104.68
2011				2016			
Enero	49.50	44.03	48.35	Enero	109.90	101.07	108.41
Febrero	50.97	48.55	49.11	Febrero	112.25	105.82	110.59
Marzo	51.37	49.23	51.37	Marzo	119.97	111.49	119.43
Abril	53.95	52.13	52.13	Abril	119.65	112.58	118.76
Mayo	53.51	52.27	52.81	Mayo	126.64	119.20	122.67
Junio	61.93	52.96	61.93	Junio	131.05	121.38	131.05
Julio	65.39	60.66	64.31	Julio	133.89	120.60	120.61
Agosto	64.75	57.79	62.11	Agosto	124.44	115.75	117.18
Septiembre	62.08	57.89	57.89	Septiembre	120.54	115.37	115.37
Octubre	63.98	55.84	63.20	Octubre	120.92	116.05	117.62
Noviembre	62.47	58.60	61.71	Noviembre	115.87	104.70	108.56
Diciembre	61.69	58.13	59.42	Diciembre	111.79	106.18	108.07
2012				2017			
Enero	60.34	59.07	60.34	Enero	116.61	103.54	112.50
Febrero	61.52	59.52	59.52	Febrero	112.51	108.01	112.51
Marzo	61.09	59.41	61.05	Marzo	130.10	111.46	130.10
Abril	66.34	59.82	66.34	Abril	138.87	128.92	138.87
Mayo	71.07	65.19	71.07	Mayo	141.24	130.13	133.27
Junio	77.54	71.50	77.54	Junio	141.37	130.77	136.39
Julio	84.49	77.07	83.70	Julio	138.51	131.31	131.98
Agosto	84.33	80.92	82.84	Agosto	135.82	128.95	130.80
Septiembre	91.49	83.10	91.49	Septiembre	132.96	124.48	124.48
Octubre	105.16	92.33	95.01	Octubre	128.02	118.87	122.01
Noviembre	96.83	94.17	94.18	Noviembre	127.61	119.84	127.61
Diciembre	97.54	94.64	96.09	Diciembre	135.93	126.37	135.93
2013				2018			
Enero	97.97	93.61	96.96	Enero	139.41	132.58	135.05
Febrero	96.59	93.47	96.20	Febrero	138.72	130.84	130.84
Marzo	95.92	90.19	92.55	Marzo	131.93	125.71	125.71
Abril	101.97	93.75	100.14	Abril	127.19	115.36	119.68
Mayo	104.35	97.67	100.96	Mayo	123.99	114.94	122.26
Junio	99.48	93.35	99.27	Junio	125.94	120.28	123.72
Julio	99.93	94.08	95.66	Julio	126.20	117.56	117.56
Agosto	99.11	83.19	84.59	Agosto	121.57	117.04	120.88
Septiembre	88.81	81.56	81.56	Septiembre	122.17	102.15	102.15
Octubre	84.53	77.45	77.45	Octubre	108.35	103.27	105.15
Noviembre	82.14	73.71	82.14	Noviembre	109.77	100.95	109.77
Diciembre	83.17	78.20	81.65	Diciembre	127.19	115.36	119.68
				2019			
				Enero	114.20	104.64	111.22

Febrero	112.97	107.22	108.68
Marzo	108.90	104.46	108.13

(*) Información al día 31 de marzo 2019.

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falsada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Jesús Marcos Charur
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



Lic. Jaime Miguel Sánchez Fernández
Director Ejecutivo Jurídico

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica

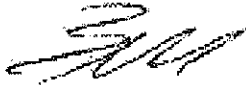
Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

PERSONAS RESPONSABLES

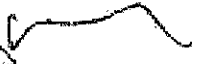
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falsada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Jesús Marcos Charur
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



Lic. Jaime Miguel Sánchez Fernández
Director Ejecutivo Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios



Al Consejo de Administración
Arca Continental, S.A.B. de C.V.
Av. San Jerónimo 813 Pte.
Col. San Jerónimo
Monterrey, N.L., México 64640

30 de abril de 2019

Estimados Señores:

De conformidad con el artículo 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las “Disposiciones”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, manifiesto lo siguiente; en relación al informe sobre los estados financieros consolidados de Arca Continental, S.A.B. de C.V.(la “Emisora”) correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018:

- I. Cumpló con los demás requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones y soy contador público certificado con número de registro 14539 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (“AGAFF”), del Servicio de Administración Tributaria, expedido el 23 de mayo de 2000. Asimismo, el Despacho en el que laboro, tiene el número de registro 06839 en la AGAFF. Ambos registros en la AGAFF se encuentran vigentes a la fecha de la presente.
- II. Desde la fecha en que presto mis servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa correspondiente, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a los señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, según corresponda, cumpló con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. También manifiesto que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
- III. El Despacho cuenta con evidencia documental del sistema de control de calidad implementado a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.



- IV. Otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos.

- V. El Despacho donde laboro se obliga a conservar físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos y por un plazo mínimo de 5 años, contados a partir de la conclusión de la auditoría, toda la documentación, información y demás elementos de juicio que amparan el cumplimiento de los requisitos anteriores.

- VI. El suscrito ha realizado la auditoría de los estados financieros consolidados de la Emisora por un 1 año; por otro lado, el Despacho ha prestado el servicio de auditoría externa desde hace aproximadamente 20 años.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Pacheco Soria', written over a horizontal line.

C.P.C. Humberto Pacheco Soria
Auditor Externo Independiente
Socio de Auditoría de PricewaterhouseCoopers, S.C.



Al Consejo de Administración de
Arca Continental, S. A. B. de C. V.
Av. San Jerónimo 813 Pte.
Col. San Jerónimo
Monterrey, N. L., México, 64640

Monterrey, N. L., 30 de abril de 2019

Estimados señores:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 30 de abril de 2019, respecto a los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. (la Emisora) correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de la Emisora correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, comento lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, los dictámenes sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros consolidados anuales incorporados por referencia en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros anuales o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a vertical line and a horizontal line extending to the right.

C. P. C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

30 de abril de 2019

Declaración del Auditor Externo

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2018 y 5 de marzo de 2017; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basados en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fui contratado, y no realice procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados por nosotros dictaminados.



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría y Representante Legal de PricewaterhouseCoopers, S.C.

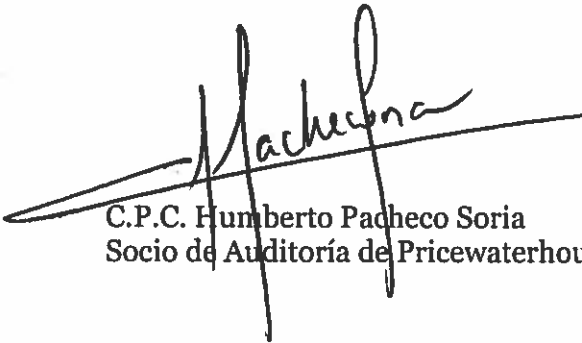
30 de abril de 2019

Declaración del Auditor Externo

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2019; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados por nosotros dictaminados.



C.P.C. Humberto Padheco Soria
Socio de Auditoría de PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Representante Legal de PricewaterhouseCoopers, S. C.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 6
Estados financieros:	
Estados consolidados de situación financiera	7
Estados consolidados de resultados	8
Estados consolidados de resultados integrales	9
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	10
Estados consolidados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros consolidados	12 a 107



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Arca Continental, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="261 457 862 552"><i>Uso de juicios y estimaciones para estimar el valor de recuperación de activos intangibles de vida útil indefinida</i></p> <p data-bbox="261 583 878 961">Como se menciona en las Notas 5 y 12 a los estados financieros consolidados, cuando se reconocen activos intangibles con una vida útil indefinida se deben estimar anualmente los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que están asignados dichos activos para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. Los activos intangibles de vida indefinida se componen principalmente por crédito mercantil, contratos de embotellador y marcas con valores en libros al 31 de diciembre de 2018 de \$56,305,640, \$52,124,584, \$4,183,037, respectivamente.</p> <p data-bbox="261 993 886 1339">Nos hemos enfocado en esta área en nuestra auditoría por la significatividad de los saldos mencionados y porque dichas estimaciones involucran la aplicación de juicios significativos al determinar los enfoques, y supuestos y premisas utilizadas para calcular el valor de recuperación, como: múltiplos de mercado en caso de venta, las tasas de crecimiento de ingresos (precio y volumen), margen operativo, inversión futura en activo fijo (CAPEX), tasa de crecimiento de largo plazo y tasa de descuento.</p>	<p data-bbox="917 457 1464 772">En relación con el valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida, consideramos y evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y los procesos utilizados para elaborarlas, verificando que las proyecciones de flujos de efectivo futuros están alineadas con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para 2019 - 2023.</p> <p data-bbox="917 804 1464 993">Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos cuatro años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.</p> <p data-bbox="917 1024 1464 1119">En relación con los enfoques y supuestos más relevantes utilizados, apoyados en nuestros expertos en valuación, realizamos lo siguiente:</p> <ol data-bbox="917 1150 1464 1728" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="917 1150 1464 1434">1 Verificamos que el enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal, utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación de todas las UGE, excepto por las UGE Bebidas Ecuador y Toni, es comúnmente utilizado y aceptado en el mercado para activos similares. <li data-bbox="917 1476 1464 1728">2 Evaluamos que dada la situación económica de Ecuador es comúnmente aceptado cambiar y utilizar el enfoque de mercado de múltiplos implícitos de compañías comparables para determinar el valor recuperable (valor razonable menos costos de disposición) de las UGE Bebidas Ecuador y Toni en este ejercicio.

Cuestión clave de la auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
	<p>3 Cotejamos con comparables de la industria, obtenidos de bases de datos de fuentes de información reconocidas, los siguientes supuestos: múltiplos de mercado en caso de venta, tasas de crecimiento de ingresos, margen operativo, CAPEX, tasa de crecimiento de largo plazo y tasa de descuento.</p> <p>4 Adicionalmente, calculamos el valor recuperable de las UGE utilizando el enfoque de mercado de múltiplos implícitos de compañías comparables ajustados mediante liquidez, primas de control y costos de salida.</p> <p>5 Comparamos contra el valor en libros de las UGE los resultados de los cálculos de valores recuperables mencionados; discutimos las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación con la Administración, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con ejercicios anteriores, considerando lo antes mencionado.</p> <p>6 Cotejamos las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados con la información detallada previamente.</p>

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.



Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

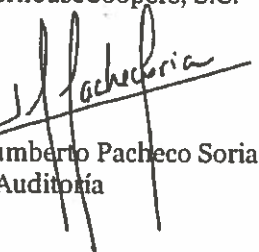
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.



C.P.C. Humberto Pacheco Soria
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 13 de marzo de 2019

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos mexicanos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2018	2017 (1)
CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 15,940,867	\$ 23,841,697
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	8 (a)	13,031,960	11,318,390
Activos por contratos	8 (b)	106,359	-
Partes relacionadas	29	299,622	110,975
Inventarios	9	7,798,035	7,717,934
Instrumentos financieros derivados	21	4,171	82,829
Pagos anticipados	8	386,551	709,556
Total activo circulante		37,567,565	43,781,381
NO CIRCULANTE:			
Inversión en acciones de asociadas	10	6,969,589	6,769,478
Propiedades, planta y equipo, neto	11	74,078,610	71,940,138
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	12	117,090,108	115,942,786
Impuestos a la utilidad diferidos	18	1,124,462	1,119,641
Instrumentos financieros derivados	21	98,414	165,045
Activos por contratos	8 (b)	62,951	-
Otras cuentas por cobrar	8 (d)	887,771	566,043
Total activo no circulante		200,311,905	196,503,131
TOTAL ACTIVO		\$ 237,879,470	\$ 240,284,512
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
CIRCULANTE:			
Deuda circulante	13	\$ 2,671,954	\$ 1,785,229
Factoraje	14	811,501	1,053,228
Proveedores	15	7,834,066	7,381,278
Pasivos por contratos	8 (b)	83,224	-
Partes relacionadas	29	2,190,486	929,950
Instrumentos financieros derivados	21	110,759	4,718
Impuesto a la utilidad por pagar	26	269,479	3,154,204
Impuesto sobre la renta por desconsolidación fiscal diferido	26	-	35,446
Otros pasivos circulantes	16	9,855,772	8,973,558
Total pasivo circulante		23,827,241	23,317,611
NO CIRCULANTE:			
Deuda no circulante	13	53,154,854	53,337,569
Partes relacionadas	29	-	150,014
Beneficios a empleados	17	3,121,657	2,724,595
Instrumentos financieros derivados	21	6,034	443,789
Impuestos a la utilidad diferidos	18	17,483,400	17,945,224
Otros pasivos no circulantes	16	756,768	789,423
Total pasivo no circulante		74,522,713	75,390,614
TOTAL PASIVO		98,349,954	98,708,225
CAPITAL CONTABLE:			
Participación controladora:			
Capital social	19	981,959	981,959
Prima en emisión de acciones		45,114,583	45,120,404
Utilidades retenidas		63,053,562	60,523,740
Otros resultados integrales acumulados	20	2,652,069	3,846,935
Total participación controladora		111,802,173	110,473,038
Participación no controladora		27,727,343	31,103,249
TOTAL CAPITAL CONTABLE		139,529,516	141,576,287
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 237,879,470	\$ 240,284,512

(1) Revisados para incorporar reclasificaciones por combinación de negocios de 2017, véase Nota 2. Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos mexicanos)

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Nota	2018	2017
Ventas netas	6	\$ 155,653,079	\$ 137,155,823
Ingresos por NPSG	6 y 29	3,299,438	2,330,679
Costo de ventas	22	<u>(89,711,924)</u>	<u>(77,025,031)</u>
Utilidad bruta		69,240,593	62,461,471
Gastos de operación			
Gastos de venta	22	(42,531,282)	(36,825,043)
Gastos de administración	22	(8,281,347)	(7,301,661)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	10	71,995	25,784
Otros ingresos, neto	23	<u>70,826</u>	<u>4,045,718</u>
Utilidad de operación		<u>18,570,785</u>	<u>22,406,269</u>
Ingresos financieros	25	3,616,932	3,894,681
Gastos financieros	25	<u>(7,730,118)</u>	<u>(6,431,533)</u>
Resultado financiero, neto		<u>(4,113,186)</u>	<u>(2,536,852)</u>
Participación en las utilidades netas de asociadas	10	<u>223,198</u>	<u>178,448</u>
Utilidad antes de impuestos		14,680,797	20,047,865
Impuestos a la utilidad	26	<u>(3,859,823)</u>	<u>(3,259,248)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 10,820,974</u>	<u>\$ 16,788,617</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 8,702,902	\$ 13,090,185
Participación no controladora		<u>2,118,072</u>	<u>3,698,432</u>
		<u>\$ 10,820,974</u>	<u>\$ 16,788,617</u>
Utilidad por acción básica, en pesos		<u>\$ 4.93</u>	<u>\$ 7.42</u>
Utilidad por acción diluida, en pesos	30 i.	<u>\$ 4.93</u>	<u>\$ 7.42</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)		<u>1,764,283</u>	<u>1,764,283</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias


Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos mexicanos)

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Nota	2018	2017
Utilidad neta consolidada		\$ 10,820,974	\$ 16,788,617
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuesto:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediación del pasivo por beneficios definidos, neto	20	(90,601)	(380,980)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta	20	<u>(280,527)</u>	<u>(4,771)</u>
		<u>(371,128)</u>	<u>(385,751)</u>
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados:			
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto	20	(40,582)	(243,725)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	20	<u>(1,385,725)</u>	<u>1,067,564</u>
		<u>(1,426,307)</u>	<u>823,839</u>
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidado		<u>(1,797,435)</u>	<u>438,088</u>
Total resultado integral consolidado		\$ <u>9,023,539</u>	\$ <u>17,226,705</u>
Atribuible a:			
Participación controladora		\$ 7,508,036	\$ 13,074,752
Participación no controladora		<u>1,515,503</u>	<u>4,151,953</u>
Resultado integral consolidado		\$ <u>9,023,539</u>	\$ <u>17,226,705</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

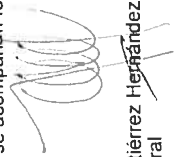
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos mexicanos)

		Participación controladora						
Nota	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable	
Salidos al 1 de enero de 2017								
	\$ 977,956	\$ 38,673,544	\$ 27,911,008	\$ 3,862,368	\$ 71,424,876	\$ 8,896,334	\$ 80,321,210	
Transacciones con los Accionistas:								
19	-	-	(3,528,566)	-	(3,528,566)	-	(3,528,566)	
3x.	-	98,100	38,990	-	137,090	-	137,090	
19	4,003	6,348,760	(5,447,099)	-	905,664	(906,601)	(937)	
2 y 19	-	-	28,459,222	-	28,459,222	18,961,563	47,420,785	
	4,003	6,446,860	19,522,547	-	25,973,410	18,054,962	44,028,372	
20	-	-	13,090,185	-	13,090,185	3,698,432	16,788,617	
	-	-	(15,433)	(15,433)	(15,433)	453,521	438,088	
	-	-	13,090,185	(15,433)	13,074,752	4,151,953	17,226,705	
	981,959	45,120,404	60,523,740	3,846,935	110,473,038	31,103,249	141,576,287	
31	-	-	(88,168)	-	(88,168)	-	(88,168)	
3d.	-	-	2,399,030	-	2,399,030	599,416	2,998,446	
	-	-	2,310,862	-	2,310,862	599,416	2,910,278	
Transacciones con los Accionistas:								
19	-	-	(3,881,423)	-	(3,881,423)	-	(3,881,423)	
3x.	-	(5,821)	(403,468)	-	(409,289)	(67,000)	(67,000)	
2a.	-	-	(1,272,588)	-	(1,272,588)	1,272,588	(409,289)	
2b.	-	-	(2,926,463)	-	(2,926,463)	(6,696,413)	(9,622,876)	
	-	(5,821)	(8,483,942)	-	(8,489,763)	(5,490,825)	(13,980,588)	
	-	-	8,702,902	-	8,702,902	2,118,072	10,820,974	
20	-	-	-	(1,194,866)	(1,194,866)	(602,569)	(1,797,435)	
	-	-	8,702,902	(1,194,866)	7,508,036	1,515,503	9,023,539	
	981,959	45,114,583	63,053,562	2,652,069	111,802,173	27,727,343	139,529,516	

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2018	2017
Utilidad antes de impuestos		\$ 14,680,797	\$ 20,047,865
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	22	7,942,443	6,651,320
Bajas de propiedad, planta y equipo	11	570,740	559,306
Utilidad en venta de marca	23	-	(3,733,281)
Deterioro de clientes	22	(74,130)	120,745
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	23	(43,017)	(175,855)
Costos relacionados con beneficios a los empleados	17	453,511	396,330
Participación en las utilidades netas de asociadas	10	(295,193)	(204,232)
Resultado financiero neto	25	<u>3,965,211</u>	<u>2,434,957</u>
		<u>27,200,362</u>	<u>26,097,155</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		(2,144,971)	(1,678,292)
Inventarios		(562,618)	(442,207)
Proveedores, partes relacionadas		2,267,931	(1,890,606)
Instrumentos financieros derivados		(186,425)	242,117
Beneficios a los empleados		254,369	246,378
Otros pasivos		<u>392,485</u>	<u>(769,490)</u>
		<u>20,771</u>	<u>(4,292,100)</u>
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(6,607,234)</u>	<u>(3,573,794)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>20,613,899</u>	<u>18,231,261</u>
Actividades de Inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	(11,061,379)	(10,879,820)
Disposición de propiedades, planta y equipo	11	187,615	505,052
Adquisición de activos intangibles	12	(362,509)	(1,353,802)
Compra de acciones de compañías asociadas	10	(54,947)	(1,058,927)
Dividendos cobrados de compañías asociadas	10	25,091	26,799
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	25	834,658	786,567
Venta de marca	23	-	3,733,281
Adquisiciones de negocios, neto de efectivo recibido por las mismas	2	<u>(51,046)</u>	<u>(2,915,249)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(10,482,517)</u>	<u>(11,156,099)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención de deuda circulante y no circulante	13	5,525,158	54,193,008
Pago de deuda circulante y no circulante	13	(4,263,532)	(41,794,402)
Factoraje	14	(241,727)	(486,403)
Intereses pagados y otros gastos financieros	25	(4,256,729)	(3,572,747)
Venta (compra) de acciones propias	3.x	(409,289)	137,090
Dividendos pagados a la participación no controladora		(67,000)	-
Efectivo recibido en transferencia de interés no controlador en adquisición de negocios	2	-	6,547,765
Adquisición de interés no controlador	30	(9,622,876)	(937)
Dividendos pagados a la participación controladora	19	<u>(3,881,423)</u>	<u>(3,528,566)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento		<u>(17,217,418)</u>	<u>11,494,808</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(7,086,036)	18,569,970
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		(814,794)	(274,493)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>23,841,697</u>	<u>5,546,220</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 15,940,867</u>	<u>\$ 23,841,697</u>
Operaciones de inversión que no han requerido el flujo de efectivo:			
Combinación de negocios con CCSWB que no requirió flujos de efectivo	2	\$ _____	\$ 35,124,000
Adquisición de participación no controladora en Arca Argentina	19	\$ _____	\$ 905,664

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1 - Entidad y operaciones:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (AC o la Compañía) es una empresa dedicada principalmente a la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). Las acciones de AC se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y, a partir del segundo y tercer trimestre de 2017, en el Suroeste de Estados Unidos (véase Nota 2 siguiente). La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas y lácteos como: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones (véase Nota 28).

La Compañía tenía en su cartera una marca propia y derechos de distribución registrados para operar en México y en Estados Unidos, los cuales fueron vendidos a TCCC en 2016 (la marca y derechos de distribución para operar en México) y en 2017 (los derechos de marca y distribución para operar en los Estados Unidos de América) (véase Nota 29).

Adicionalmente, la Compañía produce, distribuye y vende alimentos y botanas bajo las marcas Bokados, Wise y Deep River y otras marcas utilizadas por sus subsidiarias Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V., Bbox Vending, S. de R. L. de C. V., Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A. (Inalecsa), Vending del Ecuador, S. A., Wise Foods, Inc. (Wise Foods) y Old Lyme Gourmet, Co. (Deep River); así como productos lácteos de alto valor agregado bajo la marca Industrias Lácteas Toni, S. A. (Toni) en Ecuador.

AC realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales (Véase Nota 30). El término "la Compañía" como se utiliza en este informe, se refiere a AC en conjunto con sus subsidiarias.

Como se menciona en la Nota 2, en 2017 AC transmitió a su subsidiaria AC Bebidas, S. de R. L. de C. V., (AC Bebidas) su participación en el capital social de sus subsidiarias y asociadas, así como de su operación conjunta, dedicadas principalmente al negocio de bebidas; adicionalmente con efectos al mes de octubre de 2018 AC transmitió a AC Bebidas los activos netos de su sucursal en Ecuador. Estas transmisiones se realizaron al valor en libros de estas entidades en los estados financieros consolidados de AC y, al ser una transacción dentro del mismo grupo, no tuvo impacto a nivel consolidado.

En 2017, al entregar AC la participación en el 20.14% de AC Bebidas, se reconocieron los efectos que se describen en la Nota 2 y, en 2018, con la transmisión de los activos y pasivos netos de la sucursal en Ecuador, la participación de AC en AC Bebidas alcanzó el 80%.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El 2 de enero de 2017, surtió efectos la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R. L. de C. V. mediante la cual adquirió la titularidad del 25% de la totalidad de las participaciones sociales de su subsidiaria Arca Continental Argentina, S. L., actualmente AC Bebidas Argentina, S. R. L. de C. V. (Véase Nota 19).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, con domicilio en Ave. San Jerónimo número 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

Nota 2 - Combinaciones de negocios:

2018

a. Aportación de la sucursal de Ecuador

Con efectos al 15 de octubre de 2018, AC aportó a AC Bebidas los activos y pasivos que constituían el patrimonio de la sucursal de Ecuador, a cambio de incrementar en 0.14% la participación en el patrimonio de la subsidiaria. Esta transacción se dio dentro del marco del Transaction Agreement o Contrato Marco que se menciona más adelante.

La transferencia de los activos netos a AC Bebidas fue considerada para propósitos contables, como una combinación de negocios entre entidades bajo control común, por lo que los activos netos transferidos fueron contabilizados por AC Bebidas a los valores a nivel consolidado de Arca Continental (contabilidad de predecesor) a partir de la fecha en que surtieron efectos las transacciones y no incluyendo comparativos, de acuerdo con la política contable de la Compañía; bajo este tratamiento no hubo diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos por \$349,216 y el valor de la aportación determinado en función de su costo fiscal. Como consecuencia de la contabilidad de predecesor el crédito mercantil por \$6,362,940 que AC tenía registrado de la sucursal de Ecuador fue traspasado a AC Bebidas y no fue reconocido ningún crédito mercantil adicional por esta transacción.

Con esta aportación, la participación de AC en el patrimonio de AC Bebidas es de 80% y la de Coca-Cola Refreshments USA, Inc. (CCR) es de 20%. Al 31 de diciembre de 2017 AC mantenía un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante.

b. Adquisición del interés minoritario de Corporación Lindley

El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas suscribió un contrato de compraventa de acciones con Perú Beverage Limitada S. R. L. (Perú Beverage Limitada), una subsidiaria de The Coca Cola Company, mediante el cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley S.A. (CL) con plenos derechos de voto y representativas del 38.52% de las acciones comunes no listadas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene a la fecha una participación igual al 99.78% de las acciones con derecho a voto de CL.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Como única y total contraprestación por la compra de las referidas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada la cantidad de \$9,622,876 (US\$506.8 millones) en efectivo, lo que equivale a US\$2.26 dólares por acción. La diferencia entre el valor en libros del interés minoritario adquirido y el importe pagado se presenta dentro del capital contable en el rubro de utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2017 se tenían 355,903,118 acciones comunes emitidas por Corporación Lindley y 15,801,752 acciones de inversión. Las acciones de inversión no tienen derechos corporativos, tales como derechos de voto, ni de participación en la Asamblea de Accionistas, ni otorgan el derecho de designar a miembros en el Consejo de Administración. El porcentaje de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 72.96% y 56.93%, respectivamente.

c. Adquisición de Great Plains Coca Cola Bottling Company

Con el objetivo de expandir la operación primaria de AC en un territorio adyacente al de CCSWB, con fecha 25 de agosto de 2017, AC, a través de su subsidiaria CCSWB adquirió de CCR la totalidad del capital social de Great Plains Coca Cola Bottling Company (Great Plains) por un precio revisado de \$3,636,197 (US\$206,300) en efectivo.

Great Plains opera como embotellador y distribuidor de Coca Cola en el estado de Oklahoma, siendo las ciudades de Oklahoma y Tulsa las más importantes.

El método de valuación para esta adquisición fue el método de compra y al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encontraba en proceso de determinar la distribución del precio de compra a los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos de Great Plains debido a que estaba revisando las valoraciones realizadas por expertos independientes y, por consecuencia, se encontraba en proceso de determinar el crédito mercantil. Dicho análisis se concluyó dentro del periodo de doce meses desde la fecha de la adquisición de acuerdo a lo establecido por la norma contable.

La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por AC a la fecha de adquisición y la comparación entre los valores razonables preliminares y los valores razonables finales de los activos y pasivos adquiridos:

	Valores preliminares determinados	Ajustes de valor razonable	Valores finales
Efectivo	\$ 68,336	\$ -	\$ 68,336
Cuentas por cobrar, neto (1)	491,371	-	491,371
Inventarios	203,274	-	203,274
Otros activos circulantes	45,875	-	45,875
Propiedades, planta y equipo	1,022,873	275,757	1,298,630
Contrato embotellador	-	1,374,398	1,374,398
Impuestos diferidos	-	334,789	334,789
Otros activos	4,092	-	4,092
Proveedores y cuentas por pagar	(159,862)	-	(159,862)
Otras cuentas por pagar (2)	(59,947)	-	(59,947)
Activos netos adquiridos	1,616,012	1,984,944	3,600,956
Crédito mercantil	2,182,489	(2,147,248)	35,241
Total contraprestación pagada	\$ 3,798,501	(\$ 162,304)	\$ 3,636,197

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$491,371, del cual no se espera irrecuperabilidad.
- (2) A la fecha no se ha identificado pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.

El ajuste entre los valores razonables preliminares y los finales originó un ajuste en el valor de la contraprestación pagada por \$162,304, mismo que representó un reembolso en 2018.

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros gastos, neto" al 31 de diciembre de 2017, véase Nota 23. Asimismo, la participación de AC en los ingresos netos proforma de Great Plains como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017 ascendieron a \$6,498,809 (no auditados), y en la utilidad neta habría sido de (\$102,586) (no auditados). Los ingresos de Great Plains por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el al 31 de diciembre de 2017 fueron \$1,701,486.

d. Adquisición de Deep River

En noviembre de 2017, la Compañía a través de su subsidiaria AC Foods LLC., informó la adquisición de Old Lyme Gourmet Company, conocida como Deep River Snacks, la cual es una empresa dedicada a la producción de botana bajo la marca Deep River que está basada en el estado de Connecticut y es conocida por su línea de papas fritas estilo casero y totopos orgánicos sazonados bajo la marca Deep River.

Esta adquisición se concretó a un precio final de \$1,252,398 (US\$60,686) y en 2018, dentro del periodo que permite la norma contable, se concluyó el estudio efectuado por expertos independientes que permitió el registro definitivo de la distribución del precio de compra a los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos de Deep River, el cual, al 31 de diciembre de 2017, se encontraba en análisis y tenía el carácter de preliminar. La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por AC y la determinación final a la fecha de adquisición:

Activos netos adquiridos	\$ 67,607
Activos intangibles	386,490
Crédito mercantil	946,268
Impuestos diferidos	<u>(147,967)</u>
Total contraprestación pagada	<u>\$1,252,398</u>

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto", véase Nota 23.

2017

a. Operación con TCCC para ser el embotellador exclusivo de una franquicia en el Suroeste de Estados Unidos.

El 8 de febrero de 2017, AC y TCCC mediante su subsidiaria CCR celebraron un contrato (Transaction Agreement o Contrato Marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América, mediante el cual:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Con efectos a partir del 1 de abril de 2017, AC transmitió a través de aportación a su subsidiaria AC Bebidas su participación en el capital social de algunas de sus subsidiarias y asociadas dedicadas, así como de su operación conjunta, principalmente el negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Ecuador y Argentina a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas y mediante compraventa Perú;
2. Con efectos a partir del 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de Coca-Cola Southwest Beverages, LLC, (CCSWB) una sociedad que tiene: (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las bebidas de TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos compuesto por el estado de Texas una parte de los estados de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas (el Territorio), (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Territorio, a cambio de una participación en el capital social de la AC Bebidas;
3. El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas.

b. Adquisición de CCSWB y Subsidiarias

Con el objetivo de continuar con la estrategia de crecimiento de AC en territorios de Estados Unidos y alcanzar sinergias derivadas del desempeño operativo de AC, el 1 de abril de 2017, CCR aportó a AC Bebidas el 100% del capital social de CCSWB, y a partir de esa fecha AC Bebidas es tenedora de las participaciones sociales y los activos netos para la operación del negocio de CCSWB en el Territorio y de la totalidad de los derechos de voto. Los activos adquiridos incluyen todos los relacionados con el negocio de bebidas de TCCC dentro del Territorio, entre otros: (i) 9 plantas y demás inmuebles relacionados con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; (ii) los refrigeradores, máquinas expendedoras, equipo de laboratorio de control de calidad, líneas de producción, mobiliario de oficina, computadoras, vehículos, herramientas, maquinaria en general y todo el capital de trabajo relacionado con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de tales bebidas; (iii) los derechos derivados de contratos, licencias y permisos administrativos relacionados con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de bebidas; (iv) las licencias y autorizaciones para utilizar las marcas de esas bebidas; (v) las pólizas de seguros que cubren los activos fijos y otras pólizas de seguros y fianzas relacionadas con la operación de los mismos; y (vi) efectivo en caja.

Los pasivos que AC Bebidas asumió a través de CCSWB con motivo de la transacción incluyen los relacionados con la operación de bebidas, entre otros: (i) las obligaciones fiscales relacionadas con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; (ii) las cuentas por pagar relacionadas con los activos transmitidos y con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; y (iii) las obligaciones de pago al amparo de un contrato de crédito contratado por CCR y transferido a CCSWB con motivo de la transacción, por un monto de \$11,255 millones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Esta adquisición de negocios fue reconocida contablemente en estos estados financieros utilizando el método de compra, establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 3 (NIIF-3). Esta adquisición está incluida en el segmento de Estados Unidos, véase Nota 6.

La adquisición fue registrada distribuyendo el total de los activos adquiridos, incluyendo activos intangibles y pasivos asumidos, con base en los valores razonables determinados a la fecha de la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el neto de los valores justos de los activos adquiridos y pasivos asumidos ha sido reconocido en el renglón de crédito mercantil.

La contraprestación total transferida por AC Bebidas, por el 100% del capital de CCSWB fue el 20.14% del patrimonio de AC Bebidas y se determinó en la cantidad de \$47,421 millones. AC Bebidas emitió el certificado de partes sociales Serie B, con un valor nominal de \$10,289 millones y una prima por emisión de \$37,132 millones. El valor razonable del certificado emitido por AC Bebidas a favor de CCR, fue determinado con base en el promedio del valor de mercado de la acción de AC en la Bolsa Mexicana de Valores vigente durante los treinta días previos a la fecha del anuncio de la firma del Contrato Marco y de donde se determinó el valor de capitalización ajustado al negocio de Bebidas de AC.

El total de la contraprestación determinada considera el efectivo recibido por la transacción por \$3,771 millones, el efectivo de los ajustes al precio establecidos en el Contrato Marco por un importe neto de \$5,504 millones cobrados por AC en la fecha de cierre de la transacción y por el importe neto de \$419 millones pagados el 27 de diciembre de 2017, en referencia a ajustes finales al 1 de abril de 2017.

Derivado de la transacción anterior, se obtuvo el control sobre CCSWB adquiriendo el 100% de participación (80.00% a nivel AC) a cambio de la entrega del 20.00% de participación accionaria del negocio de AC Bebidas (20.14% al 31 de diciembre de 2017). Esta transacción no generó flujos de efectivo por los intercambios de acciones excepto por los pagos netos que se hicieron para ajustar los valores de la transacción según los acuerdos entre AC, AC Bebidas y CCR. De conformidad con NIC-7 se requiere la presentación bruta de los impactos en la transacción, por lo que para la presentación en el flujo de efectivo se incluyen como parte de las actividades de inversión los flujos netos pagados relacionados con el ajuste al precio del negocio adquirido, así como el efectivo en la entidad adquirida por (\$1,463) millones y \$3,771 millones. Por otro lado, se presenta como actividades de financiamiento el efectivo recibido por AC para ajustar el precio de las acciones entregadas en AC Bebidas por la participación no controladora de CCR en dicha entidad.

Como consecuencia de la adquisición se produjo una disminución de la participación de AC en AC Bebidas, sin perder el control, cuyo efecto de \$28,459 millones se reconoció en utilidades retenidas y se muestra en el estado de variaciones en el capital contable. La participación no controladora sobre el 20.14% de AC Bebidas correspondiente a CCR se determinó en \$18,961 millones, el cual también se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La siguiente tabla resume la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos y la contraprestación entregada por AC y a la fecha de adquisición (millones de pesos):

Efectivo	\$ 3,771
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (1)	3,382
Inventarios	1,678
Pagos anticipados	393
Propiedades, planta y equipo, neto	18,367
Contrato embotellador (Nota 12)	24,936
Activos intangibles (2)	728
Otros activos no circulantes	363
Deuda circulante	(11,225)
Proveedores	(3,714)
Otros pasivos circulantes (3)	(3,410)
Impuestos a la utilidad diferidos	(11,909)
Otros pasivos no circulantes	<u>(42)</u>
	23,318
Crédito mercantil (4) (Nota 12)	<u>19,018</u>
Activos netos adquiridos del negocio de CCSWB	42,336
Ajustes al precio en efectivo, neto	5,085
Participación no controladora en CCSWB (5)	<u>(8,526)</u>
Total de contraprestación entregada	<u>\$ 38,895</u>

- (1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$3,422 millones del cual \$40 millones se espera que no sea recuperable.
- (2) Los activos intangibles se componen principalmente por software.
- (3) No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.
- (4) El crédito mercantil se atribuye a la fuerza laboral adquirida, así como participación de mercado e incluye el efecto de impuesto a la utilidad diferido de la asignación de valores razonables de los activos netos adquiridos.
- (5) La participación no controladora se determinó bajo el método de valor proporcional de los activos netos adquiridos.

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros gastos, neto", véase Nota 23. La participación de AC en los ingresos netos proforma de CCSWB como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017 habría sido de \$43,628 millones (no auditados) y en la utilidad neta habría sido de \$7,790 millones (no auditados). Los ingresos de CCSWB por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2017 fueron \$33,248 millones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Resumen de las políticas contables significativas:

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 13 de marzo de 2019, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas.

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por: (i) los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable, y (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Véase Nota 3d.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

b. Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2018:

- NIIF-9 - Instrumentos financieros
- NIIF-15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes
- NIC-29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

La aplicación de las NIIF-9 y NIIF-15, dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los montos reconocidos en los estados financieros (véase Nota 31). Las nuevas políticas contables se explican en las Notas 3g. y z. De conformidad con las disposiciones transitorias de las NIIF-9 y NIIF-15, las cifras comparativas no se reexpresan.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

NIIF-16 - "Arrendamientos"

La NIIF-16 se publicó en enero de 2016. El resultado será que la mayor parte de los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera por los arrendatarios, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo con la nueva norma, se reconoce un activo financiero (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero (por la obligación de pago de arrendamientos). Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La Compañía arrienda maquinaria, oficinas y almacenes bajo arrendamientos operativos no cancelables que vencen dentro de un periodo de 1 a 15 años. Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados.

La Compañía aplicó el siguiente procedimiento: a) realizó un inventario de los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2018, b) evaluó los contratos bajo el árbol de decisiones establecido por la NIIF-16 para identificar un arrendamiento, c) aplicó exenciones a los contratos considerados como de corto plazo y de valor poco significativo, d) adoptó por no aplicar NIIF-16 a los contratos previamente identificados como distintos de arrendamiento, según CINIIF 4 y e) aplicó una tasa incremental de préstamos única por portafolio de contratos identificados.

Los principales juicios que fueron considerados por la Compañía en el proceso de adopción de esta nueva norma fueron los siguientes : i) para aquellos contratos con plazo forzoso definido, sin cláusulas de renovación, ni de terminación anticipada, se definió como plazo forzoso el establecido en el contrato, ii) para aquellos contratos en los que las cláusulas contractuales no definían claramente el tiempo de uso del activo o incluían cláusulas contractuales de renovación indefinidas, la Compañía optó por definir un periodo de arrendamiento con base en el periodo más probable de uso del activo.

Con base en el procedimiento descrito, al 1 de enero de 2019 la Compañía espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente \$1,464,437 y pasivos por arrendamiento de \$1,464,009 (después de ajustes por pagos anticipados y por pagos de arrendamiento reconocidos al 31 de diciembre de 2018).

A la fecha de reporte, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$1,057,893, ver la nota 27. De estos compromisos, aproximadamente \$341,519 se relacionan con arrendamientos a corto plazo, los cuales se reconocerán en línea recta como gastos en resultados.

Como resultado de la adopción de la NIIF-16 la Compañía espera que la utilidad neta después de impuestos disminuya en aproximadamente \$65,414 para 2019.

Los flujos de efectivo de operación aumentarán y los flujos de efectivo de financiamiento disminuirán aproximadamente en \$82,713 ya que el pago de la porción principal de los pasivos por arrendamiento se clasificará como flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento.

Las actividades de la Compañía como arrendador no son importantes y, por lo tanto, la Compañía no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirán algunas revelaciones adicionales a partir de su entrada en vigor.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Se aplicará la norma desde su fecha de adopción obligatoria la cual es el 1 de enero de 2019. La Compañía tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año anterior a la adopción.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

c. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Notas 2 y 30).

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, la Compañía reconoce inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores. Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por la Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Tenedora como una entidad legal independiente. En la Nota 30 se describe la moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido re-expresados en su moneda funcional; y

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del periodo comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del periodo precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pesos por dólar americano	19.66	19.74
Pesos por sol peruano	5.83	6.09
Pesos por peso argentino	0.52	1.06
Pesos por euro	22.47	23.69

El tipo de cambio del peso por dólar americano al 1 de abril de 2017, fecha de la combinación de negocios con CCSWB el tipo de cambio fue de \$18.71.

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pesos por dólar americano	19.21	18.85
Pesos por sol peruano	5.83	5.80
Pesos por peso argentino	0.70	1.13
Pesos por euro	22.63	21.46

Reexpresión de estados financieros

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias (“NIC 29”) y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”. El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión de los estados financieros son:

<u>Año</u>	<u>Índice</u>
2018	184.2552
2017	124.7956
2016	100.0000

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se reexpresan de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se reexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. Los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se reexpresan;
- c. Los elementos de capital de cada estado de situación financiera se reexpresan:
 - 1) Al comienzo del primer periodo de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión, excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;
 - 2) Al final del primer periodo de aplicación y en periodos posteriores, se reexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del periodo, o de la fecha de aportación, si es posterior.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- d. Los ingresos y gastos se reexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado consolidado de resultados como parte del resultado financiero (Nota 25).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos; por lo tanto, surge el efecto acumulado por la diferencia que existe entre el capital al cierre de 2017 correspondiente a las subsidiarias en Argentina y el capital inicial del año 2018 debido a los efectos de reexpresión de la información financiera de dichas entidades. El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIC 29 en los estados financieros consolidados fue de \$2,998,446 y se reconoció en las utilidades acumuladas. La Compañía realizó la elección contable de reconocer el ajuste de las partidas, incluyendo el capital en el efecto de conversión de entidades extranjeras, que al 31 de diciembre de 2018 fue de \$957,439.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f. Clientes y otras cuentas por cobrar

Los clientes y otras cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 90 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. La Compañía mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

A partir del 1 de enero de 2018 la provisión para pérdidas se basa en supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada periodo de reporte. En la Nota 31 se incluye mayor información relacionada con el efecto de adopción de la NIIF-9 en relación con la provisión para pérdidas.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

g. Instrumentos financieros

Activos financieros

i. Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición (Véase Nota 31):

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran o en otros resultados integrales.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **VR-ORI:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **VR-resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el periodo en el que surge.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

iv. Deterioro

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, ver la nota 8a. para más detalles.

v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensaban y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2018 no se tienen compensaciones de activos y pasivos financieros.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

vi. Políticas contables aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2017

Como se explica en la Nota 31, la Compañía ha aplicado la NIIF-9 de forma retrospectiva, pero decidió no reformular la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Compañía, misma que se incluye a continuación:

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía clasificaba sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para su venta. La clasificación dependía del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determinaba la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocían en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelaban en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expiraba o era transferido y asimismo la Compañía había transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

a. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasificaba en esta categoría si era adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasificaban como mantenidos para negociación a menos que fueran designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocían inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registraban como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentaban en los resultados del periodo en que se incurrieron dentro del rubro de otros gastos, neto. Los ingresos por dividendos provenientes de activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocían en el estado de resultados como otros ingresos en el momento que se establecía que la Compañía tenía el derecho de recibirlos.

b. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluían como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos eran clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valuaban inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado. Cuando ocurrían circunstancias que indicaran que los importes por cobrar no se cobrarían por los importes inicialmente acordados o lo serían en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioraban.

Las cuentas por cobrar representaban adeudos de clientes originados por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de operaciones de la Compañía.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

c. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que eran designados en esta categoría o no se clasificaban en ninguna de las otras categorías. Se incluían como activos no circulantes a menos que su vencimiento fuera menor a 12 meses o que la gerencia pretendía disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocían inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registraban a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocían directamente en el capital en el periodo en que ocurrían dentro de otro resultado integral.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se vendían o deterioraban, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital eran incluidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 no se tenían activos financieros disponibles para su venta.

d. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensaban y el monto neto era presentado en el estado de situación financiera cuando era legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existía la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debía ser contingente de futuros eventos y debía ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2017 no se tenían compensaciones de activos y pasivos financieros.

Deterioro de instrumentos financieros

a. Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evaluaba al final de cada año si existía evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconocía si existía evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tuviera un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pudiera ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evaluaba la Compañía para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro eran:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:
 - i. Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos
 - ii. Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos

Con base en los aspectos indicados previamente, la Compañía evaluaba si existía evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existía deterioro, el monto de la pérdida relativa se determinaba computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se habían incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuía en ese importe, el cual se reconocía en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tenía una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro era la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuía debido a que se verificaba objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconocía en el estado de resultados.

h. Derivados y actividades de cobertura

A partir del 1 de enero de 2018 (Véase Nota 31), los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, su objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 21. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 20. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y costos financieros.

Cuando se utilizan contratos de opciones para cubrir operaciones previstas, la Compañía designa solo el valor intrínseco de las opciones como instrumento de cobertura. Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía clasificó las opciones en moneda extranjera como derivados de cobertura de flujos de efectivo y registró la porción efectiva de cambios en el valor razonable que calificaron como cobertura de flujo de efectivo en los otros resultados integrales y la ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva en el estado de resultados mantenidos para negociar y los registró a VR-resultados.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta ("elemento forward alineado") se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del periodo, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los *swaps* de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de "gastos financieros" al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

iii. Políticas contables aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2017

Como se explica en la Nota 31, la Compañía ha aplicado la NIIF-9 de forma prospectiva, pero decidió no reformular la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Compañía, misma que se incluye a continuación:

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocían en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se medían subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determinaba con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizaban en un mercado se determinaba con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtenían de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasificaba como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta era mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta era menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados con la finalidad de cubrir riesgos cumplían con todos los requisitos de cobertura, y se documentaba su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevaría a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocían en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registraban en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocía temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasificaba a resultados cuando la posición que cubría afectara resultados; la porción inefectiva se reconocía de inmediato en resultados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cuando la transacción pronosticada que se encontraba cubierta resultaba en el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital eran transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo.

La Compañía suspendía la contabilidad de coberturas cuando el derivado había vencido, era cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanzaba una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decidía cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usaba el retorno de tasa de interés activa, se amortizaba en resultados por el periodo de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecían en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afectaran los resultados. En el caso de que ya no era probable que la transacción pronosticada ocurriera, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral eran reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostraba satisfactoria y posteriormente no cumplía con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevaban de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afectaba los resultados.

i. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

j. Activos no corrientes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

k. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros, publicidad o rentas efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

I. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados. Al 31 de diciembre 2018 y 2017 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en el estado de resultados.

Envase retornable y no retornable -

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en este rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

El envase no retornable es registrado en los resultados consolidados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

m. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas entre el menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

n. Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de “Crédito mercantil y activos intangibles, neto” y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía, b) marcas con las que Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V. (Nayhsa), Wise Foods, Deep River, Tonicorp e Inalecsa comercializan sus productos, las cuales se consideran de alto valor y posicionamiento en el mercado y c) derechos de distribución de Tonicorp. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 5, 12 y 28). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de botanas y lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en periodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

o. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

p. Proveedores y otras cuentas por pagar

Estos saldos representan los pasivos por bienes y servicios prestados a la Compañía antes del final del ejercicio que no han sido pagados. Los proveedores y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos circulantes, a menos que el pago no sea pagadero dentro de los 12 meses posteriores al periodo de reporte. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q. Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. La deuda se reconoce posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos se eliminan del estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es cumplida cancelada o se expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que ha sido extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo activos no monetarios transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

r. Factoraje

Un pasivo con proveedores se elimina del estado de situación financiera de la entidad cuando se extingue, es decir, cuando la obligación se elimina, cancela o expira. La Compañía contrata factoraje financiero para el financiamiento de cuentas por pagar a proveedores en Perú y cuando la modificación de los términos y condiciones indican que el pasivo con proveedores se extingue, se considera la existencia de un nuevo pasivo financiero con la entidad que otorga el factoraje, dando lugar a la baja del pasivo original con el proveedor.

s. Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

t. Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. *Planes de pensiones*

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del periodo en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base a la utilidad del año después de ciertos ajustes.

u. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

v. **Capital social**

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

w. **Utilidad integral**

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

x. **Fondo para recompra de acciones propias**

La Asamblea de Accionistas autoriza periódicamente desembolsar un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en el estado de situación financiera en el renglón de utilidades retenidas, y se valúan a su costo de adquisición. Estos importes se expresan a su valor histórico. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo histórico.

En el caso de la venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

y. **Información por segmentos**

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

z. **Reconocimiento de ingresos**

La Compañía adoptó la NIIF-15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" a partir del 1 de enero del 2018, fecha a partir de la cual esta norma fue de aplicación obligatoria, haciendo uso del método retrospectivo modificado.

La Compañía fabrica y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC, lácteos, alimentos y botanas al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base a las ventas totales durante un periodo que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base al precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. El precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

Políticas contables aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos comprendían el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentaban netos de devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminar ventas intercompañías.

Los ingresos se reconocían cuando se cumplían las siguientes condiciones:

- Se había transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso podía ser medido razonablemente.
- Era probable que los beneficios económicos futuros fluían a la Compañía.
- La Compañía no conservaba para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retenía el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción podían ser medidos razonablemente.

aa. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

bb. Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Administración de riesgos y capital:

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía, solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Compañía, se contratan y administran en forma centralizada y corporativa, contratando en su caso las transacciones que son necesarias para sus empresas subsidiarias, las cuales no realizan individualmente este tipo de operaciones. Una excepción a lo anterior es el caso de CL y CCSWB, quienes realizan sus propias operaciones. La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a. Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto Perú (Nota 21v.).

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2018 y 2017, 40.08% y 41.77% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 5.11% y 7.72% en pesos argentinos, 44.07% y 38.25% en dólares americanos y 10.74% y 12.26% en soles peruanos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 30).

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Al 31 de diciembre de					
	2018			2017		
Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	
Activos monetarios	\$ 19,011,822	\$ 1,667,814	\$ 3,266,166	\$ 15,246,776	\$ 2,471,270	\$ 3,437,796
Pasivos monetarios	(12,999,022)	(1,263,591)	(4,013,324)	(13,477,451)	(2,056,695)	(4,584,444)
Pasivos monetarios no circulantes	<u>(25,604,347)</u>	<u>(167,970)</u>	<u>(1,843,885)</u>	<u>(25,585,127)</u>	<u>(2,013,006)</u>	<u>(2,178,777)</u>
Posición neta	<u>(\$19,591,547)</u>	<u>\$ 236,253</u>	<u>(\$ 2,591,043)</u>	<u>(\$23,815,802)</u>	<u>(\$1,598,431)</u>	<u>(\$3,325,425)</u>

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2018	2017
Aumento de un peso respecto al dólar	(\$ 996,691)	(\$ 1,206,755)
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al peso argentino	(225,906)	754,120
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al sol peruano	222,007	273,019

Esta exposición es a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta Nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

El valor intrínseco de las opciones de moneda extranjera se determina con referencia al tipo de cambio spot del mercado relevante. El diferencial entre la tasa de ejercicio contratada y el tipo de cambio spot del mercado descontado se define como el valor del tiempo. Se descuenta cuando es material.

Los cambios del valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con los elementos cubiertos se difieren en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital y se amortiza el valor tiempo linealmente a resultados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Véase Nota 21 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) y la deuda bancaria con tasas de interés basadas en LIBOR. Las tasas fijas exponen a la compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre pasivos bursátiles con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene un Swap de tasa de interés para cubrir \$1,000,000 de tasa variable a tasa fija al 7.369% (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, gran parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 \$40,816 y \$37,685 millones que respecto de la deuda total representan el 73% y 68% estaban referenciados a una tasa de interés fija.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, si la TIIE o la tasa LIBOR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$133,045 y \$14,693 (\$99,149 y \$15,240 en 2017) respectivamente.

Véase Nota 21 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

c. Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas.

Las principales materias primas y otros insumos utilizados en la producción son los concentrados, que se adquieren de TCCC, edulcorantes, diésel, aluminio para latas, y envases de plástico. La Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos que representan en su conjunto aproximadamente 23% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2018. La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (Véase Nota 21).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera desfavorable en el capital contable por \$5,123 y \$1,116 respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 21 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2018 y 2017, alrededor del 50% y 53%, respectivamente, de las ventas de la Compañía fueron de contado. Hasta un 40.5% y 35.9% de las ventas netas de 2018 y 2017, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 8 para mayor información sobre riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones y emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones “custodios” de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en Papel de Deuda de Gobierno Federal y de Deuda Bancaria. AC no invierte en Papel Privado y / o Corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2018 y 2017, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2018					
Deuda circulante y no circulante	\$ 6,170,583	\$ 27,800,510	\$ 11,278,727	\$ 31,192,028	\$ 76,441,848
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	<u>12,825,615</u>	<u>-</u>	<u>6,034</u>	<u>-</u>	<u>12,831,649</u>
	<u>\$ 18,996,198</u>	<u>\$ 27,800,510</u>	<u>\$ 11,284,761</u>	<u>\$ 31,192,028</u>	<u>\$ 89,273,497</u>
Al 31 de diciembre 2017					
Deuda circulante y no circulante	\$ 5,393,492	\$ 24,445,482	\$ 14,236,870	\$ 35,425,577	\$ 79,501,421
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	<u>11,070,977</u>	<u>-</u>	<u>443,789</u>	<u>-</u>	<u>11,514,766</u>
	<u>\$ 16,464,469</u>	<u>\$ 24,445,482</u>	<u>\$ 14,680,659</u>	<u>\$ 35,425,577</u>	<u>\$ 91,016,187</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene líneas de crédito no utilizadas.

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base a la razón de Deuda Neta entre Capital.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

La razón de Deuda Neta entre Capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Deuda total (Nota 13)	\$ 55,826,808	\$ 55,122,798
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(15,940,867)</u>	<u>(23,841,697)</u>
Deuda Neta	<u>\$ 39,885,941</u>	<u>\$ 31,281,101</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 139,529,516</u>	<u>\$ 141,576,287</u>
Razón de Deuda Neta	<u>28.59%</u>	<u>22.09%</u>

Nota 5 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Combinaciones de negocios - asignaciones del precio de compra

Para las combinaciones de negocios, las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la determinación del valor razonable de la contraprestación pagada con acciones o partes sociales propias, en su caso, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de estimaciones significativas basadas en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración ha determinado sobre esta base el valor razonable de la contraprestación de CCSWB; así como también los valores de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las otras combinaciones de negocios como se muestra en la Nota 2.

iii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 17).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 30).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 28).

iv. Transacciones de venta de marcas Topo Chico

La determinación de si la transacción de venta de las marcas Topo Chico en 2017 que se describe en la Nota 29 formaban o no parte de la combinación de negocios con CCSWB requirió el uso de juicios significativos de la Administración. El tratamiento contable de haberse considerado estas transacciones parte de la combinación de negocios hubiera sido similar al actual de acuerdo con NIIF-3.

Nota 6 - Información por segmentos:

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas y otros productos en estas áreas geográficas, así como las operaciones NPSG que se describen en la Nota 29.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

- **Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual):** Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- **NPSG:** Este segmento presenta los ingresos por manufactura y abasto de producto a otros embotelladores en el territorio de Estados Unidos, según se describe en la Nota 29.
- **Otros segmentos - negocios complementarios:** Esta sección representa aquellos segmentos operativos que no se consideran segmentos reportables de manera individual debido a que no cumplen con los límites cuantitativos, según lo establece la Norma aplicable para cualquiera de los años reportados. De conformidad con esta norma, los segmentos operativos con un total de ingresos iguales o menores al 10% de los ingresos totales de la Compañía no requieren ser reportados individualmente y pueden agruparse con otros segmentos operativos que no cumplen con dicho límite, siempre y cuando la suma de estos segmentos operativos agrupados no exceda el 25% de los ingresos totales. Estos segmentos, comprenden los siguientes negocios complementarios:
 - a. **Bebidas en formato individual que se comercializan en máquinas vending (México y Perú)**
 - b. **Botanas y frituras (México, Ecuador, Perú y Estados Unidos)**

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación, amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

	Bebidas					Otros		Total	
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	NPSG	México y otros		Eliminaciones
Estado de resultados:									
Ventas por segmento	\$ 59,755,585	\$ 7,962,406	\$ 11,819,169	\$ 16,021,339	\$ 51,566,905	\$ -	\$ 12,829,319	(\$ 4,301,644)	\$ 155,653,079
Ventas inter-segmentos	\$ (1,073,019)	-	-	\$ (143,842)	-	-	(\$ 3,084,783)	\$ 4,301,644	-
Ventas con clientes externos	\$ 58,682,566	\$ 7,962,406	\$ 11,819,169	\$ 15,877,497	\$ 51,566,905	\$ -	\$ 9,744,536	-	\$ 155,653,079
Ingresos por NPSG	-	-	-	-	-	\$ 3,299,438	-	-	\$ 3,299,438
Utilidad de operación	\$ 11,419,371	\$ 1,120,212	\$ 896,988	\$ 2,085,971	\$ 3,987,869	-	\$ (939,626)	-	\$ 18,570,785
Flujo operativo (1)	\$ 13,938,618	\$ 1,636,654	\$ 1,811,160	\$ 3,597,246	\$ 6,531,115	-	\$ (47,906)	-	\$ 27,466,887
(Ingresos) gastos no recurrentes	\$ 133,283	-	\$ 157,338	\$ 171,807	\$ 359,962	-	\$ 131,269	-	\$ 953,659
Depreciación y amortización	\$ 2,385,964	\$ 516,442	\$ 756,834	\$ 1,339,468	\$ 2,183,285	-	\$ 780,450	-	\$ 7,942,443
Ingresos financieros	\$ 1,320,817	\$ 379,789	\$ 12,571	\$ 312,507	\$ 18,520	-	\$ 1,572,728	-	\$ 3,616,932
Gastos financieros	\$ 1,914,730	\$ 830,525	\$ 176,338	\$ 1,151,773	\$ 611,375	-	\$ 3,045,377	-	\$ 7,730,118
Participación en utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
netas de asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 10,825,458	\$ 669,476	\$ 733,221	\$ 1,246,705	\$ 3,420,333	-	\$ (2,214,396)	-	\$ 14,680,797
Estado de situación financiera:									
Activos totales	\$ 46,975,640	\$ 8,590,820	\$ 15,111,498	\$ 45,013,111	\$ 92,906,367	-	\$ 35,253,062	\$ (5,971,029)	\$ 237,879,470
Inversión en asociadas (2)	-	\$ 318,487	-	-	\$ 476,764	-	\$ 6,174,338	-	\$ 6,969,589
Pasivos totales	\$ 26,488,451	\$ 2,228,285	\$ 6,078,380	\$ 18,191,592	\$ 31,383,768	-	\$ 24,849,646	\$ (10,870,168)	\$ 98,349,954
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 3,859,511	\$ 532,921	\$ 1,310,658	\$ 1,616,877	\$ 2,955,085	-	\$ 786,327	-	\$ 11,061,379

(1) Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (Nota 10).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

	Bebidas					Otros			Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	NPSG	México y otros	Eliminaciones	
Estado de resultados:									
Ventas por segmento	\$ 55,728,412	\$ 10,588,415	\$ 11,428,038	\$ 16,232,943	\$ 34,969,265	\$ -	\$ 9,565,350	(\$ 1,356,600)	\$ 137,155,823
Ventas inter-segmentos	(\$ 980,748)	-	-	(\$ 172,713)	-	-	(\$ 203,139)	\$ 1,356,600	-
Ventas con clientes externos	\$ 54,747,664	\$ 10,588,415	\$ 11,428,038	\$ 16,060,230	\$ 34,969,265	\$ -	\$ 9,362,211	-	\$ 137,155,823
Ingresos por NPSG	-	-	-	-	-	\$ 2,330,679	-	-	\$ 2,330,679
Utilidad de operación	\$ 13,288,786	\$ 1,734,763	\$ 982,205	\$ 2,137,730	\$ 3,415,533	\$ -	\$ 887,242	-	\$ 22,406,269
Flujo operativo (1)	\$ 11,988,662	\$ 2,187,493	\$ 1,792,525	\$ 3,409,250	\$ 5,068,035	\$ -	\$ 1,546,609	-	\$ 25,992,574
(Ingresos) gastos no recurrentes	(\$ 3,575,212)	\$ 19,821	\$ 118,672	\$ 72,337	\$ 209,311	\$ -	\$ 90,056	-	(\$ 3,065,015)
Depreciación y amortización	\$ 2,275,078	\$ 432,909	\$ 711,648	\$ 1,199,182	\$ 1,443,192	\$ -	\$ 589,311	-	\$ 6,651,320
Ingresos financieros	\$ 1,226,873	\$ 211,687	(\$ 9,788)	\$ 326,503	\$ 771	\$ -	\$ 2,138,635	-	\$ 3,894,681
Gastos financieros	\$ 2,104,229	\$ 714,283	\$ 202,568	\$ 919,463	\$ 225,795	\$ -	\$ 2,265,195	-	\$ 6,431,533
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 168,989	-	-	-	-	-	\$ 9,459	-	\$ 178,448
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 12,580,429	\$ 1,232,167	\$ 749,850	\$ 1,544,770	\$ 3,190,509	\$ -	\$ 750,140	-	\$ 20,047,885
Estado de situación financiera:									
Activos totales	\$ 47,848,977	\$ 6,557,900	\$ 23,707,880	\$ 46,191,262	\$ 88,486,912	\$ -	\$ 33,894,315	(\$ 6,402,734)	\$ 240,284,512
Inversión en asociadas (2)	\$ 5,959,748	\$ 466,334	-	-	\$ 343,396	\$ -	-	-	\$ 6,769,478
Pasivos totales	\$ 38,172,761	\$ 4,188,432	\$ 6,236,210	\$ 19,055,258	\$ 29,802,516	\$ -	\$ 6,816,158	(\$ 5,563,110)	\$ 98,708,225
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 3,314,112	\$ 781,277	\$ 955,725	\$ 1,895,464	\$ 2,835,080	\$ -	\$ 998,162	-	\$ 10,879,820

(1) Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (Nota 10).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica.

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 62,383,415	\$ 23,109,079	\$ 8,305,130	\$ 10,194,263
Perú	16,710,574	18,008,504	9,914,040	14,543,548
Estados Unidos	56,009,327	22,768,854	24,651,773	30,944,621
Argentina	7,962,406	3,152,653	2,660,159	824,518
Ecuador	<u>12,587,357</u>	<u>7,039,520</u>	<u>10,774,538</u>	<u>4,277,518</u>
Total	<u>\$ 155,653,079</u>	<u>\$ 74,078,610</u>	<u>\$ 56,305,640</u>	<u>\$ 60,784,468</u>

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 58,469,026	\$ 22,047,499	\$ 8,091,780	\$ 9,972,799
Perú	16,060,230	18,530,980	10,346,664	15,287,453
Estados Unidos	39,124,574	22,327,019	24,187,238	31,675,526
Argentina	10,588,415	2,399,204	900,148	343,948
Ecuador	<u>12,913,578</u>	<u>6,635,436</u>	<u>10,817,731</u>	<u>4,319,499</u>
Total	<u>\$ 137,155,823</u>	<u>\$ 71,940,138</u>	<u>\$ 54,343,561</u>	<u>\$ 61,599,225</u>

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes así como también otros embotelladores en Estados Unidos bajo NPSG (véase nota 29). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantuvo ningún cliente que alcanzara el 10% de sus ventas totales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 56,777	\$ 76,605
Depósitos bancarios a corto plazo	11,042,773	13,943,223
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	<u>4,841,317</u>	<u>9,821,869</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 15,940,867</u>	<u>\$ 23,841,697</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 8 - Clientes y otras cuentas por cobrar circulantes y no circulantes:

a. Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes	\$ 9,469,295	\$ 9,431,131
Provisión por deterioro de clientes	<u>(402,922)</u>	<u>(524,859)</u>
Cientes, neto	9,066,373	8,906,272
Impuesto sobre la renta y otros	1,858,620	529,660
Documentos y otras cuentas por cobrar (1)	690,466	782,900
Deudores diversos	<u>1,416,501</u>	<u>1,099,558</u>
	<u>\$13,031,960</u>	<u>\$11,318,390</u>

(1) Documentos y otras cuentas por cobrar netos de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ninguno de los clientes de AC aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pesos mexicanos	\$ 5,201,558	\$ 3,043,162
Soles peruanos	1,164,118	1,021,925
Pesos argentinos	540,964	486,920
Dólares estadounidenses	<u>6,125,320</u>	<u>6,766,383</u>
	<u>\$13,031,960</u>	<u>\$11,318,390</u>

Deterioro de clientes

Los clientes están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF-9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 (en la adopción de la NIIF-9) se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otro		De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	Más de 180	
	<u>circulantes</u>	<u>Circulante</u>	<u>días vencida</u>	<u>días vencida</u>	<u>días vencida</u>	<u>días vencida</u>	<u>días vencida</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018								
Tasa promedio de pérdida esperada		1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	78.40%	
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 215,206	\$ 7,364,373	\$ 923,465	\$ 190,259	\$ 128,331	\$ 155,561	\$ 492,100	\$ 9,469,295
Provisión de pérdida	\$ _____	(\$ 70,127)	(\$ 12,980)	(\$ 3,826)	(\$ 3,187)	(\$ 4,312)	(\$ 308,490)	(\$ 402,922)
1 de enero de 2018								
Tasa promedio de pérdida esperada		2.57%	7.18%	7.18%	7.18%	2.59%	75.35%	
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 52,536	\$ 3,957,085	\$ 3,861,019	\$ 683,169	\$ 31,947	\$ 318,481	\$ 526,894	\$ 9,431,131
Provisión de pérdida	\$ _____	(\$ 95,053)	(\$ 30,305)	(\$ 5,465)	(\$ 1,650)	(\$ 2,129)	(\$ 366,051)	(\$ 500,653)

Los saldos finales de las provisiones por pérdidas para las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2018 se ajustan a las provisiones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	<u>2018</u>
Al 31 de diciembre calculado de acuerdo a la NIC 39	\$ 524,859
Efecto de adopción NIIF-9	<u>88,168</u>
Provisión por pérdida inicial al 1 de enero de 2018, calculado según NIIF-9	613,027
Reclasificación de provisión de documentos y otras cuentas por cobrar, incluida en el saldo inicial	<u>(112,374)</u>
	500,653
Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año	41,521
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	(51,624)
Cantidad no utilizada revertida	<u>(87,628)</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 402,922</u>

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 180 días vencidos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

Política contable anterior para deterioro de cuentas por cobrar

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar se evaluó en función del modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar individuales que se sabía eran incobrables se cancelaban reduciendo el valor en libros directamente. Las otras cuentas por cobrar se evaluaban colectivamente para determinar si existía evidencia objetiva de que se había incurrido en un deterioro, pero aún no se había identificado. Para estas cuentas por cobrar, las pérdidas por deterioro estimadas se reconocían en una provisión separada por deterioro. La Compañía consideraba que había evidencia de deterioro si alguno de los siguientes indicadores estaba presente:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera, e
- Incumplimiento o retrasos en los pagos.

Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2017 se analizan como sigue:

	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 417,767
Provisión por deterioro de clientes	120,745
Cuentas por cobrar canceladas durante el año	(52,150)
Incremento por combinación de negocios	<u>38,497</u>
Saldo final	<u>\$ 524,859</u>

Las cuentas por cobrar por las que se reconocía una estimación por deterioro se daban de baja contra la provisión cuando no había expectativa de que se recuperaría algún monto adicional en efectivo.

b. Activos y pasivos por contratos

Al adoptar la NIIF-15 la Compañía modificó la presentación de algunos importes en el estado de situación financiera y reclasificó al rubro de activos por contrato los montos pendientes de amortizar relativos a los pagos efectuados a clientes para la obtención de contratos de venta (presentados como pagos anticipados al 31 de diciembre de 2017). Estos activos se amortizan en línea recta durante los plazos de los contratos específicos a los que se refiere. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 en el estado de situación financiera son de \$169,310 presentados como activos por contratos. Al 31 de diciembre de 2017 los activos por contratos por \$147,839 se presentan dentro de otros activos financieros a costo amortizado. (véase Nota 31 inciso a.) Estos activos son evaluados por deterioro en conjunto con las cuentas por cobrar a clientes a los que están relacionados.

De igual forma, la Compañía modificó la presentación de importes en el estado de situación financiera y reclasificó al rubro de pasivos por contratos montos de pasivos por descuentos por volumen y reembolsos que se presentaban anteriormente como otros pasivos circulantes. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 en el estado de situación financiera son \$83,224 presentado como pasivos por contratos y \$81,174 (otros pasivos circulantes), respectivamente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

c. Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF-9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

d. Otras cuentas por cobrar no circulantes

El saldo de otras cuentas por cobrar no circulantes que se presenta al 31 de diciembre de 2018, se compone principalmente por lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías recibidas por ingenio Famaillá	\$ 109,638	\$ 222,185
Otros	<u>778,133</u>	<u>343,858</u>
	<u>\$ 887,771</u>	<u>\$ 566,043</u>

Nota 9 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materias primas	\$ 2,594,456	\$ 2,657,116
Productos terminados	3,367,582	3,261,787
Materiales y refacciones	1,772,730	1,724,448
Productos en proceso	<u>63,267</u>	<u>74,583</u>
	<u>\$ 7,798,035</u>	<u>\$ 7,717,934</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconocieron en resultados \$77,626,891 y \$66,278,889, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconocieron en resultados \$2,266 y \$4,509, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

Nota 10 - Inversión en acciones de asociadas:

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 6,769,478	\$ 5,210,747
Adiciones	54,947	1,058,927
Efecto por adopción de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	114,146	-
Bajas	(26,807)	-
Dividendos cobrados	(19,827)	(26,799)
Adiciones por combinaciones de negocios	62,986	327,142
Participación en los resultados de asociadas	295,193	204,232
Participación en otros resultados integrales de asociadas	<u>(280,527)</u>	<u>(4,771)</u>
Saldo final	<u>\$ 6,969,589</u>	<u>\$ 6,769,478</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuales en opinión de la Administración, son materiales para la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S. A. P. I. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

31 de diciembre de 2018

<u>Nombre de la asociada</u>	<u>País de constitución</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Método de valuación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Tenencia accionaria</u>
Promotora Industrial						
Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA) (1)	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,108,844	\$ 126,418	49.18%
Jugos del Valle, S. A. P. I. (JDV) (2)	México	Asociada	Método de participación	984,184	(33,190)	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V. (PETSTAR) (3)	México	Asociada	Método de participación	575,001	40,909	49.90%

31 de diciembre de 2017

<u>Nombre de la asociada</u>	<u>País de constitución</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Método de valuación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Tenencia accionaria</u>
Promotora Industrial						
Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA) (1)	México	Asociada	Método de participación	\$ 2,987,872	\$ 132,511	49.18%
Jugos del Valle, S. A. P. I. (JDV) (2)	México	Asociada	Método de participación	977,660	(10,518)	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V. (PETSTAR) (3)	México	Asociada	Método de participación	534,172	38,519	49.90%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas, otras bebidas, así como productos lácteos bajo la marca Santa Clara. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

El 31 de mayo de 2017 mediante acta de asamblea se aprobó un incremento de la inversión de la Compañía en PIASA por un monto de \$592,678, el cual será pagado en varias exhibiciones concluyendo en 2019. Estos incrementos no modificaron o modificarán su porcentaje de tenencia accionaria ya que los incrementos de capital fueron efectuados en sus partes proporcionales por todos los accionistas de PIASA. Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra pendiente de pago un saldo de \$150,014.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas relevantes, y no de la participación de la Compañía sobre dichos montos. Estos montos han sido modificados, en su caso, para reflejar los ajustes realizados por AC al momento de aplicar el método de participación, incluyendo ajustes de valor razonable, en los casos aplicables, y modificaciones por diferencias en políticas contables.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Estado de situación financiera resumido	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos circulantes	\$ 2,617,339	\$ 2,561,166	\$ 5,048,923	\$ 4,519,611	\$ 373,897	\$ 321,413
Activos no circulantes	6,569,643	6,071,052	7,876,471	7,423,215	963,229	930,034
Pasivos circulantes	1,365,096	1,382,158	4,143,583	3,628,109	123,071	118,532
Pasivos no circulantes	<u>1,501,157</u>	<u>1,175,286</u>	<u>2,797,947</u>	<u>2,370,520</u>	<u>61,748</u>	<u>62,430</u>
Activos netos	<u>\$ 6,320,729</u>	<u>\$ 6,074,774</u>	<u>\$ 5,983,864</u>	<u>\$ 5,944,197</u>	<u>\$ 1,152,307</u>	<u>\$ 1,070,485</u>
<i>Reconciliación de los saldos en libros</i>						
Saldo inicial	\$ 6,074,774	\$ 4,587,980	\$ 5,944,197	\$ 5,985,901	\$ 1,070,485	\$ 988,767
Aumento de capital	-	1,204,641	272,019	-	-	-
Resultado del año	257,026	269,413	(201,798)	(63,952)	81,982	77,192
Otros resultados integrales	(11,071)	12,740	(30,554)	22,248	(160)	4,526
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-
Saldo final	6,320,729	6,074,774	5,983,864	5,944,197	1,152,307	1,070,485
% de tenencia	<u>49.18%</u>	<u>49.18%</u>	<u>16.45%</u>	<u>16.45%</u>	<u>49.90%</u>	<u>49.90%</u>
Saldo en libros	<u>\$ 3,108,844</u>	<u>\$ 2,987,872</u>	<u>\$ 984,184</u>	<u>\$ 977,660</u>	<u>\$ 575,001</u>	<u>\$ 534,172</u>
<i>Estado resumido de resultados integrales</i>						
	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Ingresos	<u>\$ 7,943,824</u>	<u>\$ 7,524,166</u>	<u>\$ 16,703,798</u>	<u>\$ 14,266,135</u>	<u>\$ 1,519,900</u>	<u>\$ 1,375,685</u>
Resultado del año	\$ 257,026	\$ 269,413	(\$ 201,798)	\$ (63,952)	\$ 81,982	\$ 77,192
Otra utilidad integral	(11,072)	12,740	(30,554)	22,248	(160)	4,526
Total resultado integral	<u>\$ 245,954</u>	<u>\$ 282,153</u>	<u>(\$ 232,352)</u>	<u>(\$ 41,704)</u>	<u>\$ 81,822</u>	<u>\$ 81,718</u>

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5b. inciso i.).

En adición a los intereses en las asociadas descritos anteriormente, AC también tiene intereses en algunas otras asociadas, que en forma individual no son considerados materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC de su inversión en tales asociadas se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	<u>\$ 2,301,560</u>	<u>\$ 2,269,774</u>
Montos agregados de la participación de AC en:		
Utilidad de operaciones continuas	<u>\$ 161,056</u>	<u>\$ 43,720</u>
Total utilidad integral	<u>\$ 161,056</u>	<u>\$ 43,720</u>

Ninguna de las compañías asociadas tienen listadas sus acciones públicamente y consecuentemente, no existen precios de mercado publicados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Del gasto por depreciación del año 2018 por \$7,429,043 (\$6,181,964 en 2017), \$2,428,489 (\$1,899,316 en 2017) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,446,029 (\$3,607,763 en 2017) en gastos de venta y \$554,525 (\$674,885 en 2017) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden principalmente a construcciones de edificios e inversiones en equipos de producción, distribución y mejoras.

Durante 2018 la Compañía inició la construcción de una nueva planta de producción en Houston, Texas, su inversión será aproximadamente de \$4,914,150 (US\$250 millones). Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía incurrió en un total de \$754,813 (US\$38.4 millones).

Como resultado de este proyecto, la Compañía ha replanteado su capacidad de producción, almacenaje y distribución en el Territorio y, a la fecha, se tienen planes para consolidar, en 2020, las actividades de 2 plantas y 4 bodegas y centros de distribución. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía revisó el valor recuperable de los activos involucrados sin tener impacto alguno. Las vidas útiles de dichos activos fueron ajustadas para reconocer en la depreciación futura la diferencia entre su valor en libros y su valor residual.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en sus operaciones en Perú la Compañía tenía celebrados contratos de arrendamiento financiero por los siguientes montos:

	2018		
	Costo	Depreciación	Valor neto en libros
Edificios	\$ 71,380	(\$ 4,120)	\$ 67,260
Refrigeradores y equipo de venta	35,147	(32,428)	2,719
Equipo de transporte	5,789	(4,096)	1,693
	<u>\$ 112,316</u>	<u>\$ (40,644)</u>	<u>\$ 71,672</u>
	2017		
	Costo	Depreciación	Valor neto en libros
Edificios	\$ 74,494	(\$ 2,173)	\$ 72,321
Refrigeradores y equipo de venta	36,681	(31,826)	4,855
Equipo de transporte	10,414	(6,047)	4,367
	<u>\$ 121,589</u>	<u>(\$ 40,046)</u>	<u>\$ 81,543</u>

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos:

Los movimientos de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contratos embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	\$ 33,737,641	\$ 25,095,172	\$ 4,197,164	\$ 654,839	1,425,080	65,109,896
Efecto de conversión	232,938	872,710	(137,586)	25,551	(36,883)	956,730
Adiciones	-	-	-	96,323	1,257,479	1,353,802
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	22,209,959	24,988,380	1,096,188	729,494	468,788	49,492,809
Disposiciones	-	-	-	(4,517)	(33,999)	(38,516)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	(151,053)	(116,096)	(202,207)	(469,356)
Saldo final originalmente Reportado	56,180,538	50,956,262	5,004,713	1,385,594	2,878,258	116,405,365
Ajustes por valores finales de combinación de negocios (1)	(1,836,977)	1,374,398	-	-	-	(462,579)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 54,343,561</u>	<u>\$ 52,330,660</u>	<u>\$ 5,004,713</u>	<u>\$ 1,385,594</u>	<u>\$ 2,878,258</u>	<u>\$ 115,942,786</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo atribuido	\$ 54,343,561	\$ 52,330,660	\$ 5,246,456	\$ 1,773,576	\$ 3,580,475	\$ 117,274,728
Amortización acumulada	-	-	(241,743)	(387,982)	(702,217)	(1,331,942)
Valor neto en libros	<u>\$ 54,343,561</u>	<u>\$ 52,330,660</u>	<u>\$ 5,004,713</u>	<u>\$ 1,385,594</u>	<u>\$ 2,878,258</u>	<u>\$ 115,942,786</u>

(1) Revisados por ajuste de valor razonable por combinación de negocios de 2017 de Great Plains, principalmente, que corresponden a ajustes por la determinación de los valores razonables finales de la combinación de esa compañía, los cuales fueron determinados durante el periodo de 12 meses establecido por la NIIF-3 y que están relacionados con circunstancias existentes a la fecha de la combinación de negocios.

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contratos embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	\$ 54,343,561	\$ 52,330,660	5,004,713	\$ 1,385,594	\$ 2,878,258	\$ 115,942,786
Efecto de conversión	(664,839)	(728,087)	(596,946)	(39,096)	(8,324)	(2,037,292)
Adiciones	-	-	-	178,585	448,082	626,667
Efecto de adopción NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	2,216,027	529,185	-	71	-	2,745,283
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	410,891	-	-	-	-	410,891
Disposiciones	-	-	(32,531)	(51,699)	(597)	(84,827)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	(7,174)	(192,199)	(138,805)	(175,222)	(513,400)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 56,305,640</u>	<u>\$ 52,124,584</u>	<u>\$ 4,183,037</u>	<u>\$ 1,334,650</u>	<u>\$ 3,142,197</u>	<u>\$ 117,090,108</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo atribuido	\$ 56,305,640	\$ 52,131,758	\$ 4,616,979	\$ 1,861,437	\$ 4,019,636	\$ 118,935,450
Amortización acumulada	-	(7,174)	(433,942)	(526,787)	(877,439)	(1,845,342)
Valor neto en libros	<u>\$ 56,305,640</u>	<u>\$ 52,124,584</u>	<u>\$ 4,183,037</u>	<u>\$ 1,334,650</u>	<u>\$ 3,142,197</u>	<u>\$ 117,090,108</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Del gasto por amortización del año 2018 por \$513,400 (\$469,356 en 2017), \$12,562 (\$11,382 en 2017) fueron registrados en el costo de ventas, \$15,509 (\$13,115 en 2017) en gastos de venta y \$485,329 (\$321,253 en 2017) en gastos de administración y en 2017 en otros gastos \$123,606.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u> (1)
Bebidas México	\$ 7,835,007	\$ 7,835,007
Bebidas Estados Unidos	21,463,614	21,081,193
Bebidas Perú	9,550,429	9,967,187
Bebidas Ecuador	8,333,175	8,366,581
Bebidas Argentina	2,660,159	900,148
Wise Foods	2,263,940	2,074,683
Inalecsa	967,634	971,513
Toni	1,473,729	1,479,637
Norco	363,610	379,477
Deep River	924,220	1,031,362
Nayhsa	256,773	256,773
Otros	213,350	-
	<u>\$ 56,305,640</u>	<u>\$ 54,343,561</u>

(1) Revisados para incorporar reclasificaciones por combinación de negocios de 2017.

Al 31 diciembre de 2018, excepto por las UGEs de Bebidas Ecuador y Toni, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	<u>Rango entre UGEs</u>			
	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Tasa de crecimiento en volumen	2.0%	4.8%	2.1%	5.5%
Tasa de crecimiento de ingresos	6.7%	11.7%	6.6%	15.6%
Margen operativo (como % de Ingresos)	5.3%	23.0%	7.5%	22.2%
Otros costos operativos	4.8%	24.8%	5.3%	18.1%
Capex anual (como % de ingresos)	9.9%	2.1%	3.2%	9.3%
Tasa de crecimiento a largo plazo	4.7%	11.9%		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el periodo de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al Sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>% de exceso de valor de uso sobre valor en libros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bebidas México	333%	278%
Bebidas Ecuador (1)	-	10%
Bebidas Perú	45%	30%
Bebidas Argentina	217%	1,127%
Wise Foods	4%	21%
Inalecsa	37%	18%
Toni (1)	-	55%
Nayhsa	189%	228%

(1) Determinados con el método de valor razonable.

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Debido a que en 2018, se presentaron factores macroeconómicos, políticos y sociales en Ecuador, con afectación en las proyecciones de flujos de efectivo de los negocios en este país, la Compañía complementó el análisis de deterioro con el método de valor razonable, distinto al enfoque de valor de uso, elaborado utilizando bases más conservadoras por las UGE de Bebidas Ecuador. El cálculo adicional se realizó mediante la evaluación del valor razonable menos el costo de disposición (FVLCO) de los activos

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

subyacentes. La valuación se considera de Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a datos no observables utilizados en la valuación. Para el caso de la UGE de Toni, la Administración decidió realizar el mismo enfoque a manera de detectar algún posible deterioro. No se identificó ningún deterioro en ninguna UGE.

El enfoque de la Administración y el principal supuesto utilizado para determinar el FVLCOD de la UGE fue el número de veces EBITDA, el cual la Administración considera que es un factor aceptado en la industria de bebidas.

La Administración de AC considera que un posible cambio en el múltiplo base por una disminución de 0.25 veces hubiera generado que el FVLCOD hubiera sido mayor al valor en libros en 17%, en lugar del 20% actual.

	% de exceso de FVLCOD sobre valor en libros
	<u>2018</u>
Unidad generadora de efectivo	
Bebidas Ecuador	20%
Toni	57%

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (véase Nota 5)

Nota 13 - Deuda:

a. La deuda se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 37,469,599	\$ 34,819,431
HSBC	-	1,981,174
Bancomer	697,672	697,400
Bancomext	4,281,248	4,279,575
Santander	1,681,060	1,798,338
Scotiabank	5,917,086	5,938,062
Banco Rabobank	1,600,693	1,646,468
Banamex	1,594,765	1,594,057
Banco JP Morgan	1,467,194	-
International Finance Corp.	776,607	789,334
BBVA Francés	-	27,509
Banco Bolivariano	49,142	59,192
Banco Internacional	136,668	130,687
Banco de Guayaquil	-	113,605
Banco Macro	-	1,026,418
Citibank Ecuador	53,681	92,006
Arrendamientos financieros y otros	<u>101,393</u>	<u>129,542</u>
Total de deuda	55,826,808	55,122,798
Porción circulante de la deuda	<u>(2,671,954)</u>	<u>(1,785,229)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 53,154,854</u>	<u>\$ 53,337,569</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

b. Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa de interés		Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	Al 31 de diciembre de	
			contractual	efectiva			2018	2017
CEBUR ARCA 10	México	MXN	7.74%	7.87%	13/11/2020	Semestral	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
CEBUR ARCA 11-2	México	MXN	7.63%	7.75%	01/10/2021	Semestral	2,000,000	2,000,000
CEBUR ARCA 13-2	México	MXN	5.88%	5.99%	10/03/2023	Semestral	1,700,000	1,700,000
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	7.95%	03/09/2027	Semestral	6,000,000	6,000,000
CEBUR ACBE 17-2 (1)	México	MXN	TiIE 28 + 0.20%	8.33%	09/09/2022	Mensual	1,000,000	1,000,000
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	6.75%	6.86%	23/11/2021	Semestral	5,058,391	5,119,807
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	2,682,143	2,734,733
Bono privado	Perú	SOL	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	875,325	913,515
Obligaciones tipo C (DIPOR)	Ecuador	USD	7.50%	7.50%	01/06/2019	Mensual	-	2,524
Bono privado a 12 años	EE.UU.	USD	3.49%	3.53%	28/12/2029	Semestral	7,835,305	5,920,620
Bono privado a 15 años	EE.UU.	USD	3.64%	3.67%	28/12/2032	Semestral	7,835,305	5,920,620
Certificados bursátiles y bonos							37,486,469	33,811,819
HSBC España	México	USD	4.96%	4.61%	19/03/2021	Semestral	-	1,968,034
Santander	México	USD	2.99%	2.72%	16/03/2020	Semestral	117,940	236,825
Santander	México	MXN	TiIE 91 + 0.90%	9.76%	20/06/2024	Trimestral	1,445,180	1,443,101
Scotiabank	México	MXN	TiIE 28 + 0.50%	8.29%	19/01/2022	Mensual	2,470,282	3,288,628
Scotiabank	México	MXN	TiIE 91 + 0.90%	9.73%	20/06/2024	Trimestral	997,458	996,177
Banamex	México	MXN	TiIE 91 + 0.90%	9.76%	15/06/2024	Trimestral	1,594,765	1,594,057
Scotiabank	México	MXN	TiIE 91 + 0.90%	9.76%	15/06/2024	Trimestral	996,729	996,286
Bancomer	México	MXN	TiIE 91 + 0.90%	9.76%	21/06/2024	Trimestral	697,672	697,400
Bancomer	México	MXN	TiIE 91 + 0.80%	9.66%	22/06/2027	Trimestral	4,231,032	4,279,575
Banco JP Morgan	México	USD	3.64%	3.95%	25/04/2025	Semestral	1,467,194	-
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	2.81%	18/07/2019	Semestral	-	572,327
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	2.81%	18/07/2019	Semestral	-	611,797
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	2.81%	17/12/2019	Semestral	-	118,412
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.05%	3.31%	27/10/2021	Semestral	58,633	58,755
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.19%	3.28%	29/05/2020	Semestral	142,019	142,588
Banco Rabobank	Ecuador	USD	4.39%	3.35%	29/05/2020	Semestral	142,019	142,588
International Finance Corp.	Ecuador	USD	6.66%	6.66%	15/12/2023	Semestral	623,187	716,956
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.00%	8.36%	23/09/2019	Trimestral	-	25,368
Banco Guayaquil	Ecuador	USD	7.25%	7.45%	20/11/2020	Trimestral	-	78,459
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.54%	7.60%	15/11/2020	Mensual	27,028	56,739
Banco Internacional	Ecuador	USD	6.23%	6.29%	27/10/2020	Trimestral	40,078	-
Citibank	Ecuador	USD	5.70%	6.45%	13/06/2019	Trimestral	-	8,223
Citibank	Ecuador	USD	6.00%	7.71%	20/05/2020	Trimestral	11,232	-
Scotiabank Inverlat	Perú	SOL	5.98%	5.98%	29/12/2023	Trimestral	550,792	656,972
Banco Macro	Argentina	ARG	29.80%	35.23%	28/06/2020	Mensual	-	192,452
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	25.83%	10/03/2021	Mensual	-	255,381
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	25.83%	21/03/2021	Mensual	-	340,508
Total de préstamos bancarios							15,613,240	19,475,608
Arrendamientos financieros y otros							55,145	50,142
Total							\$53,154,854	\$53,337,569

(1) Por este préstamo se tiene contratado un swap que fija la tasa de interés en 7.57%.

c. Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2020	2021	2022	2023 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 5,029,195	\$ 5,209,630	\$ 2,321,274	\$ 24,926,370	\$ 37,486,469
Préstamos bancarios	1,840,056	1,603,559	3,345,534	8,824,091	15,613,240
Arrendamiento financiero y otros	13,620	8,750	2,047	30,728	55,145
	\$ 6,882,871	\$ 6,821,939	\$ 5,668,855	\$ 33,781,189	\$ 53,154,854

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u> <u>en adelante</u>	<u>Total</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 2,524	\$ 2,500,000	\$ 7,119,807	\$ 24,189,488	\$ 33,811,819
Préstamos bancarios	1,336,128	849,651	2,620,678	14,669,151	19,475,608
Arrendamiento financiero y otros	<u>8,382</u>	<u>16,052</u>	<u>5,003</u>	<u>20,705</u>	<u>50,142</u>
	<u>\$ 1,347,034</u>	<u>\$ 3,365,703</u>	<u>\$ 9,745,488</u>	<u>\$ 38,879,344</u>	<u>\$ 53,337,569</u>

d. A continuación se presenta el análisis de deuda neta y los movimientos en la deuda neta durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 15,940,867
Deuda circulante	(2,671,954)
Deuda no circulante	<u>(53,154,854)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 39,885,941)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 15,940,867
Deuda a tasa fija	(40,815,724)
Deuda a tasa variable	<u>(15,011,084)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 39,885,941)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo	Deuda financiera	Largo plazo	
		Obligaciones		Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2018	\$ 23,841,697	(\$ 1,031,350)	(\$ 753,879)	(\$33,811,819)	(\$19,525,750)
Flujo de efectivo de entrada	226,868,344	-	(69,149)	(3,841,600)	(1,614,409)
Flujo de efectivo de salida	(233,873,929)	1,007,359	938,213	-	2,317,960
Efecto de conversión	(814,794)	(308,280)	377,615	325,329	340,043
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	<u>(80,451)</u>	<u>329,727</u>	<u>(3,162,210)</u>	<u>(158,379)</u>	<u>2,813,771</u>
Deuda neta al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 15,940,867</u>	<u>(\$ 2,544)</u>	<u>(\$ 2,669,410)</u>	<u>(\$ 37,486,469)</u>	<u>(\$15,668,385)</u>

	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 23,841,697
Deuda circulante	(1,785,229)
Deuda no circulante	<u>(53,337,569)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 31,281,101)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 23,841,697
Deuda a tasa fija	(37,684,746)
Deuda a tasa variable	<u>(17,438,052)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 31,281,101)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Pasivos financieros				
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2017	\$ 5,546,220	(\$ 14,135)	(\$ 4,354,228)	(\$16,437,135)	(\$10,378,726)
Combinación de negocios (Nota 2)	3,632,516	-	(11,224,740)	-	-
Flujo de efectivo de entrada	218,703,955	(13,661)	(22,175,585)	(18,538,835)	(13,464,927)
Flujo de efectivo de salida	(203,766,501)	5,890	37,447,891	261,006	4,079,615
Efecto de conversión	(274,493)	-	(257,477)	(185,355)	238,288
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	-	(1,009,444)	(189,740)	1,088,500	-
Deuda neta al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 23,841,697</u>	<u>(\$ 1,031,350)</u>	<u>(\$ 753,879)</u>	<u>(\$ 33,811,819)</u>	<u>(\$ 19,525,750)</u>

e. Principales aspectos de la deuda:

El 28 de diciembre de 2017, CCSWB en Estados Unidos emitió un primer bloque de nueva deuda a acreedores sindicados a través de una colocación privada mediante dos emisiones de bonos a 12 y a 15 años por \$5,896,980 (US\$300 millones) cada uno. Un segundo bloque de emisiones de \$1,965,660 (US\$100 millones) a 12 y a 15 años cada uno, se obtuvo con fecha 1 de marzo de 2018.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con Banco de Guayaquil, Citibank Ecuador y el International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018 en la proporción que le corresponde a AC es de \$1,034,369 (\$869,912 en 2017). Estas garantías fueron otorgadas derivado de la inversión en operación conjunta en Tonicorp. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, CL efectuó la emisión internacional de bonos corporativos bajo la regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América por un monto de \$6,290,112 (US\$320,000) a una tasa de 6.75% y con vencimiento el 23 de noviembre de 2021 (Bono 21). Asimismo, el 12 de abril de 2013 se efectuó otra emisión internacional de bonos, bajo la misma Regulación, por un monto de \$5,110,716 (US\$260,000) a una tasa de 4.63% y con vencimiento el 12 de abril de 2023 (Bono 23). Los bonos corporativos 144 A no presentan garantías.

El 29 de abril de 2016, CL recompró \$1,375,962 (US\$70,000) del Bono 21 y \$2,555,358 (US\$130,000) del Bono 23. El monto en efectivo pagado a esa fecha, equivalente al valor razonable, de las recompras fue de \$1,596,116 (US\$81,200) y \$2,695,903 (US\$137,150), respectivamente para los bonos 21 y 23. La Compañía realizó una evaluación sobre esta operación y concluyó que la misma no representó una modificación sustancial a los Bonos 21 y 23. El monto en efectivo de esta operación se pagó con excedentes de caja y financiamiento con bancos locales en moneda nacional. Con fecha 9 de diciembre de 2016, CL efectuó la emisión local de bonos corporativos por un monto de 150,000,000 de soles peruanos a una tasa de 7.5% anual y con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Los recursos obtenidos han sido destinados al pago de los créditos financieros de corto plazo con bancos locales.

Los arrendamientos financieros están garantizados por los bienes relacionados a los contratos.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental y Bebidas Mundiales fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados en Estados Unidos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvente.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 21. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

Nota 14 - Factoraje:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene en Perú acuerdos con instituciones financieras por el financiamiento de sus cuentas por pagar corrientes a proveedores. Los periodos de las obligaciones con los proveedores se extienden en promedio 100 días y no están sujetos a garantías y se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Continental (BBVA)	\$ 647,283	\$ 384,702
Banco de Crédito del Perú (BCP)	10,335	668,526
Scotiabank	152,762	-
Otros	1,121	-
	<u>\$ 811,501</u>	<u>\$ 1,053,228</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 15 - Proveedores:

El rubro de proveedores se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	<u>\$ 7,834,066</u>	<u>\$ 7,381,278</u>

Nota 16 - Otros pasivos:

El rubro de otros pasivos circulantes y no circulantes, se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Circulante</u>		
Acreedores diversos	\$ 1,878,803	\$ 1,551,789
Impuestos federales y estatales por pagar (1)	3,738,655	2,443,427
Gastos acumulados por pagar	2,991,650	3,621,416
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	856,355	914,679
Gratificaciones	156,833	65,314
Provisión para juicios	157,763	154,749
Dividendos por pagar	65,649	101,429
Otros	<u>10,064</u>	<u>120,755</u>
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 9,855,772</u>	<u>\$ 8,973,558</u>
<u>No circulante</u>		
Depósitos en garantía por envase	\$ 222,673	\$ 281,756
Provisión para juicios	33,331	60,252
Otras provisiones	109,625	222,185
Otros	<u>391,139</u>	<u>225,230</u>
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 756,768</u>	<u>\$ 789,423</u>

- (1) Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos así como las botanas con cierta densidad calórica definida de acuerdo a la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual. Los saldos de estos impuestos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se presentan dentro del rubro de impuestos federales y estatales por pagar.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes (véase Nota 28):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 215,001	\$ 248,572
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	22,847	16,555
Provisiones utilizadas	(8,517)	(33,883)
Diferencias cambiarias	<u>(38,237)</u>	<u>(16,243)</u>
Saldo final	<u>\$ 191,094</u>	<u>\$ 215,001</u>

Nota 17 - Beneficios a empleados:

La valuación de los beneficios a los empleados por los planes al retiro formales (cubriendo una importante cantidad de trabajadores en 2018 y 2017), cubre a todos los empleados y se basa principalmente en los años de servicio cumplidos por éstos, su edad actual y su remuneración estimada a la fecha de retiro.

Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2018 y 2017 no existieron aportaciones netas.

En Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el Estado. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

A continuación se resume la información financiera relevante de dichos beneficios a los empleados:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Beneficios de pensión	(\$ 2,205,011)	(\$ 1,854,277)
Primas de antigüedad	(366,705)	(335,100)
Gastos médicos mayores	(340,665)	(345,216)
Indemnizaciones por terminación laboral	(34,566)	(35,213)
Bonificación por despido (desahucio)	<u>(174,710)</u>	<u>(154,789)</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 3,121,657)</u>	<u>(\$ 2,724,595)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargo en el estado de resultados (Notas 22, 24 y 25) por:		
Beneficios de pensión	\$ 284,173	\$ 292,308
Prima de antigüedad	53,159	45,320
Gastos médicos mayores	29,981	25,283
Indemnizaciones por terminación laboral	55,376	8,212
Bonificación por despido (desahucio)	<u>30,822</u>	<u>25,207</u>
	<u>\$ 453,511</u>	<u>\$ 396,330</u>
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del periodo	<u>\$ 118,766</u>	<u>(\$ 538,040)</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	\$ 50,621	\$ 73,445
Gastos de venta	84,944	109,569
Gastos de administración	169,971	111,421
Resultado financiero	<u>147,975</u>	<u>101,895</u>
Total	<u>\$ 453,511</u>	<u>\$ 396,330</u>

i. Beneficios de pensiones

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido basados en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes son fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

Las cantidades reconocidas en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 4,725,524)	(\$ 4,503,823)
Valor razonable de los activos del plan	<u>2,520,513</u>	<u>2,649,546</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 2,205,011)</u>	<u>(\$ 1,854,277)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	(\$4,503,823)	(\$ 4,086,387)
Costo laboral	(182,727)	(171,697)
Costo de interés	(290,511)	(268,438)
Remediación - Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	(190,082)	(407,540)
Diferencias cambiarias	2,613	58,996
Beneficios pagados	434,444	359,147
Costo laboral por servicios pasados	(1,037)	10,167
Reducciones	<u>5,599</u>	<u>1,929</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$4,725,524)</u>	<u>(\$ 4,503,823)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$2,649,546	\$2,654,161
Transferencia de fondos entre planes	<u>(9,748)</u>	<u>-</u>
Al 1 de enero	2,639,798	2,654,161
Retorno de los activos del plan	156,013	172,377
Ganancias por cambios en hipótesis	(42,351)	47,635
Diferencias cambiarias	(3,892)	(23,516)
Utilización	-	28,281
Beneficios pagados	(195,110)	(224,259)
Reducciones	<u>(33,945)</u>	<u>(5,133)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$2,520,513</u>	<u>\$2,649,546</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Instrumentos de capital	\$ 361,382	14%	\$ 444,881	17%
Instrumentos de deuda	2,071,582	82%	2,132,635	80%
Inmuebles	71,425	3%	72,030	3%
Otros	<u>16,124</u>	1%	<u>-</u>	
Total	<u>\$2,520,513</u>		<u>\$2,649,546</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo laboral	\$ 181,991	\$ 171,697
Costo de interés - Neto	117,434	84,086
Costos de servicios pasados	88	-
Reducciones y otros	<u>(15,340)</u>	<u>36,525</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 284,173</u>	<u>\$ 292,308</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El total de gastos reconocidos fueron prorrateados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	\$ 38,564	\$ 35,029
Gastos de venta	27,408	59,212
Gastos de administración	120,879	134,782
Resultado financiero	<u>97,322</u>	<u>63,285</u>
Total	<u>\$ 284,173</u>	<u>\$ 292,308</u>

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	5.65%	5.12%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	4.50%	3.00%
Incremento futuro de pensiones	2.25%	2.25%
Expectativa de vida	23.58 años	23.58 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	<u>Impacto porcentual en el plan</u>		
	<u>Cambio en el supuesto</u>	<u>Incremento en el supuesto</u>	<u>Disminución en el supuesto</u>
Tasa de descuento	1.00%	(4.40%)	5.06%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	3.46%	(4.39%)
Incremento futuro de pensiones	1 año	(0.55%)	0.58%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

ii. Prima de antigüedad

La Compañía reconoce la obligación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad con sus empleados. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 389,889)	(\$ 395,181)
Valor razonable de los activos del plan	<u>23,184</u>	<u>60,081</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 366,705)</u>	<u>(\$ 335,100)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	(\$ 395,181)	(\$ 347,209)
Costo laboral	(27,293)	(24,002)
Costo de interés - Neto	(28,924)	(26,959)
Remediación - Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	31,011	(31,262)
Beneficios pagados	<u>30,498</u>	<u>34,251</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 389,889)</u>	<u>(\$ 395,181)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	\$ 60,081	\$ 87,113
Retorno de los activos del plan	(7,840)	4,885
Contribuciones	-	26
Beneficios pagados	<u>(29,057)</u>	<u>(31,943)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 23,184</u>	<u>\$ 60,081</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Instrumentos de capital	\$ 1,891	8%	\$ 4,900	8%
Instrumentos de deuda	<u>21,293</u>	92%	<u>55,181</u>	92%
Total	<u>\$ 23,184</u>		<u>\$ 60,081</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo laboral	\$ 27,293	\$ 24,002
Costo de interés - Neto	<u>25,866</u>	<u>21,318</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 53,159</u>	<u>\$ 45,320</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	\$ 4,811	\$ 4,326
Gastos de venta	17,952	15,720
Gastos de administración	4,530	3,957
Resultado financiero	<u>25,866</u>	<u>21,317</u>
Total	<u>\$ 53,159</u>	<u>\$ 45,320</u>

iii. Gastos médicos mayores

La Compañía tiene establecido un plan de beneficios de gastos médicos mayores, para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones fondeadas	(\$ 569,320)	(\$ 574,410)
Valor razonable de los activos del plan	<u>228,655</u>	<u>229,194</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 340,665)</u>	<u>(\$ 345,216)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por gastos médicos mayores durante el año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	(\$ 574,410)	(\$ 468,550)
Costo de servicio circulante	(4,307)	(3,276)
Costo de interés - Neto	(41,911)	(35,959)
Remediación - Pérdidas por cambios en hipótesis	25,650	(89,832)
Diferencias cambiarias	192	(2,131)
Beneficios pagados	<u>25,466</u>	<u>25,338</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 569,320)</u>	<u>(\$ 574,410)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 229,194	\$ 231,618
Transferencia de fondos entre planes	<u>9,747</u>	<u>-</u>
Al 1 de enero	238,941	231,618
Retorno de los activos del plan	8,818	16,376
Contribuciones	6,362	6,537
Beneficios pagados	<u>(25,466)</u>	<u>(25,337)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 228,655</u>	<u>\$ 229,194</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Instrumentos de capital	\$ 23,042	10%	\$ 23,178	11%
Instrumentos de deuda	<u>205,613</u>	90%	<u>206,016</u>	89%
Total	<u>\$ 228,655</u>		<u>\$ 229,194</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo actual de servicio	\$ 5,842	\$ 7,360
Costo de interés - Neto	<u>24,139</u>	<u>17,923</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 29,981</u>	<u>\$ 25,283</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	\$ 1,537	\$ 4,318
Gastos de venta	3,203	2,255
Gastos de administración	1,742	1,417
Resultado financiero	<u>23,499</u>	<u>17,293</u>
Total	<u>\$ 29,981</u>	<u>\$ 25,283</u>

iv. Indemnizaciones por terminación laboral

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	(\$ 34,566)	(\$ 35,213)
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 34,566)</u>	<u>(\$ 35,213)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	(\$ 35,213)	(\$ 104,096)
Costo de servicio circulante	(1,922)	(3,778)
Costo de interés - Neto	(1,295)	(709)
Remediación - Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	953	1,966
Diferencias cambiarias	889	4,678
Beneficios pagados	2,759	66,726
Reducciones	<u>(737)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 34,566)</u>	<u>(\$ 35,213)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo actual de servicio	\$ <u>55,376</u>	\$ <u>8,212</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	\$ 3,057	\$23,088
Gastos de venta	30,941	20,060
Gastos de administración	<u>21,378</u>	<u>(34,936)</u>
Total	<u>\$ 55,376</u>	<u>\$ 8,212</u>

v. Bonificación por desahucio

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	(<u>\$174,710</u>)	(<u>\$154,789</u>)
Pasivo en el estado de situación financiera	(<u>\$174,710</u>)	(<u>\$154,789</u>)

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	(\$ 154,787)	(\$ 164,508)
Costo de servicio circulante	(24,865)	(20,769)
Costo de interés - Neto	(5,929)	(5,582)
Remediación - Pérdidas por cambios en hipótesis	(9,955)	(17,310)
Diferencias cambiarias	1,300	10,925
Beneficios pagados	10,386	42,455
Reducciones y otros	<u>9,140</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	(<u>\$174,710</u>)	(<u>\$ 154,789</u>)

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo actual de servicio	\$ 24,865	\$ 20,769
Reducciones y otros	28	(1,144)
Costo de interés - Neto	<u>5,929</u>	<u>5,582</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 30,822</u>	<u>\$ 25,207</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	\$ 2,652	\$ 6,684
Gastos de venta	5,440	12,322
Gastos de administración	21,442	6,201
Resultado financiero	<u>1,288</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 30,822</u>	<u>\$ 25,207</u>

vi. Riesgos asociados

En relación con su plan de pensiones de beneficios definidos y sus planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

Nota 18 - Impuestos a la utilidad diferidos:

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto diferido activo	\$ 1,124,462	\$ 932,819
Impuesto diferido pasivo	<u>(17,483,400)</u>	<u>(17,945,224)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	(16,358,938)	(17,012,405)
Ajustes por valores finales de combinación de negocios (Nota 2) (1)	<u>-</u>	<u>186,822</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>(\$ 16,358,938)</u>	<u>(\$16,825,583)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (1) Revisados por ajuste de valor razonable por combinación de negocios de 2017 de Great Plains, principalmente, que corresponden a ajustes por la determinación de los valores razonables finales de la combinación de esa compañía, los cuales fueron determinados conforme a lo establecido por la NIIF-3 y que están relacionados con circunstancias existentes a la fecha de la combinación de negocios.

El movimiento bruto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	(\$ 16,825,583)	(\$ 9,473,301)
Crédito (cargo) al estado de resultados	49,483	5,215,843
Adquisición de negocios	-	(11,659,679)
Impuesto (a cargo) a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	34,932	259,366
Efecto de conversión	<u>382,230</u>	<u>(1,167,812)</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 16,358,938)</u>	<u>(\$ 16,825,583)</u>

El movimiento en el impuesto a la utilidad diferido pasivo durante el año es como se muestra a continuación:

	<u>Activo (Pasivo)</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a los empleados	\$ 340,137	\$ 384,268
Pérdidas fiscales por amortizar	225,080	177,524
Participación de los trabajadores en las utilidades	169,368	169,918
Provisiones y otros	<u>942,999</u>	<u>791,225</u>
Impuesto diferido activo	<u>1,677,584</u>	<u>1,522,935</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(6,063,053)	(5,786,352)
Activos intangibles	(11,936,531)	(12,256,097)
Pagos anticipados	(101,511)	(165,696)
Otros	<u>64,573</u>	<u>(140,373)</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>(18,036,522)</u>	<u>(18,348,518)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 16,358,938)</u>	<u>(\$ 16,825,583)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Beneficios a los empleados	\$ 384,268	(\$ 72,296)	\$ -	\$ 28,165	\$ -	\$ 340,137
Pérdidas fiscales por amortizar	177,524	47,556	-	-	-	225,080
Participación de los trabajadores en las utilidades	169,918	(550)	-	-	-	169,368
Provisiones y otros	791,225	151,774	-	-	-	942,999
	<u>1,522,935</u>	<u>126,484</u>	<u>-</u>	<u>28,165</u>	<u>-</u>	<u>1,677,584</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(5,786,352)	134,087	-	-	(410,788)	(6,063,053)
Activos intangibles	(12,256,097)	(272,398)	-	-	591,964	(11,936,531)
Gastos pagados por anticipado	(165,696)	64,185	-	-	-	(101,511)
Otros	(140,373)	(2,875)	-	6,767	201,054	64,573
	<u>(18,348,518)</u>	<u>(77,001)</u>	<u>-</u>	<u>6,767</u>	<u>382,230</u>	<u>(18,036,522)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 16,825,583)</u>	<u>\$ 49,483</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,932</u>	<u>\$ 382,230</u>	<u>(\$ 16,358,938)</u>
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Beneficios a los empleados	\$ 322,514	(\$ 95,306)	\$ -	\$ 157,060	\$ -	\$ 384,268
Pérdidas fiscales por amortizar	331,120	(171,418)	17,822	-	-	177,524
Participación de los trabajadores en las utilidades	152,411	17,507	-	-	-	169,918
Provisiones y otros	456,255	181,683	50,981	102,306	-	791,225
	<u>1,262,300</u>	<u>(67,534)</u>	<u>68,803</u>	<u>259,366</u>	<u>-</u>	<u>1,522,935</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(3,352,059)	1,834,472	(3,873,515)	-	(395,250)	(5,786,352)
Activos intangibles	(7,283,141)	3,654,573	(7,854,967)	-	(772,562)	(12,256,097)
Gastos pagados por anticipado	(54,368)	(111,328)	-	-	-	(165,696)
Otros	(46,033)	(94,340)	-	-	-	(140,373)
	<u>(10,735,601)</u>	<u>5,283,377</u>	<u>(11,728,482)</u>	<u>-</u>	<u>(1,167,812)</u>	<u>(18,348,518)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 9,473,301)</u>	<u>\$ 5,215,843</u>	<u>(\$ 11,659,679)</u>	<u>\$ 259,366</u>	<u>(\$ 1,167,812)</u>	<u>(\$ 16,825,583)</u>

El 22 de diciembre de 2017, en los Estados Unidos se decretó la legislación de reforma fiscal (Tax Cuts and Jobs Act), la cual entre otras cuestiones, redujo la tasa de impuesto federal corporativo en Estados Unidos del 35% al 21%, para los años fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esto requirió la revaluación de los activos y pasivos por impuestos diferidos a las nuevas tasas a la fecha del decreto. El efecto derivado de este ajuste en tasa de impuesto corporativo en nuestras subsidiarias en Estados Unidos representó una disminución del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos de aproximadamente \$4,434,255, con el correspondiente beneficio a la provisión de impuestos a la utilidad del año 2017.

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido por \$225,080 para 2018 y \$177,524 para 2017, respecto de las pérdidas fiscales remanentes de \$1,032,338 para 2018 y \$507,299 para 2017, las cuales pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar acumuladas de las entidades mexicanas por un total de \$366 expiran en 2028 y las de las entidades extranjeras por un total de \$1,031,972 expiran entre los años de 2019 a 2027.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$2,422 millones (\$3,764 millones en 2017) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos.

Nota 19 - Capital contable:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018 (27 de abril de 2017), se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN equivalente a \$2.2 pesos por acción (2 pesos en 2017) por el total de las acciones emitidas a esa fecha, por un importe de \$3,881,423, el cual fue pagado a partir del 9 de mayo de 2018 (\$3,528,566 en 2017).

La evolución en el número de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

	Capital social suscrito		
	Número de acciones (a)		
	Fijo	Variable	Total
Total de acciones al 31 de diciembre de 2016	902,816,289	802,568,639	1,705,384,928
Aumento de acciones el 2 de enero de 2017	-	58,898,228	58,898,228
Total de acciones al 31 de diciembre de 2017	902,816,289	861,466,867	1,764,283,156
Total de acciones al 31 de diciembre de 2018	902,816,289	861,466,867	1,764,283,156

(a) El capital social de la Compañía está representado por una sola serie de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, sin restricciones sobre su tenencia y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de la reserva legal asciende a \$1,726,046 y se incluye en las utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2018 se mantienen 4,733,389 acciones propias en el fondo de recompra.

Como parte del convenio de reestructura para adquirir la participación no controladora en sus subsidiarias Arca Ecuador y Arca Argentina, sociedades españolas, suscrito el 8 de abril de 2016, el 2 de enero de 2017, surtió efectos la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R. L. de C.V. (la cual era una sociedad que era titular del 25% de las participaciones sociales en Arca Continental Argentina), como resultado de esta fusión se emitieron 58,898,228 nuevas acciones a un valor razonable de \$6,352,763 que corresponde al valor determinado con referencia al precio de la acción de AC al 2 de enero del 2017. La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros del interés no controlador se presenta en el rubro de utilidades retenidas en el estado consolidado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2017.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN causarían un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$32,788,774(*) y \$31,104,335, respectivamente.

(*) Proveniente de utilidades a 2013 \$9,506,162 y resto de años posteriores \$23,282,612.

Nota 20 - Otros resultados integrales acumulados:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 4,588,174	(\$ 939,174)	\$ 213,368	\$ 3,862,368
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(542,811)	-	(542,811)
Efecto de impuestos diferidos	-	157,060	-	157,060
Efecto de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(346,031)	(346,031)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	102,306	102,306
Efecto de cobertura de flujos de efectivo de la participación no controladora	-	-	171,194	171,194
Efecto de impuestos diferidos	-	-	(50,502)	(50,502)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	1,067,564	-	-	1,067,564
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	(574,213)	-	-	(574,213)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,081,525	(1,324,925)	90,335	3,846,935
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(118,766)	-	(118,766)
Efecto de impuestos diferidos	-	28,165	-	28,165
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación	(265,410)	(15,117)	-	(280,527)
Efecto de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(47,349)	(47,349)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	6,767	6,767
Efecto de conversión de entidades extranjeras	(1,385,725)	-	-	(1,385,725)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	602,569	-	-	602,569
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,032,959	(\$ 1,430,643)	\$ 49,753	\$ 2,652,069

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 21 - Instrumentos financieros:

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2018		
Activos financieros	<u>Circulante</u>	<u>No Circulante</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 15,940,867	\$ -	\$ 15,940,867
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	11,173,340	-	11,173,340
Activos por contratos	106,359	62,951	169,310
Partes relacionadas	299,622	-	299,622
Pagos anticipados	386,551	-	386,551
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:</u>			
Instrumentos financieros derivados de cobertura (1)	<u>4,171</u>	<u>98,414</u>	<u>102,585</u>
	<u>\$ 27,910,910</u>	<u>\$ 161,365</u>	<u>\$ 28,072,275</u>
Pasivos financieros			
<u>Pasivos a costo amortizado:</u>			
Deuda	\$ 2,671,954	\$ 53,154,854	\$ 55,826,808
Factoraje	811,501	-	811,501
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	11,903,355	-	11,903,355
Pasivos por contratos	83,224	-	83,224
<u>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:</u>			
Instrumentos financieros derivados de cobertura (1)	<u>110,759</u>	<u>6,034</u>	<u>116,793</u>
	<u>\$ 15,580,793</u>	<u>\$ 53,160,888</u>	<u>\$ 68,741,681</u>

	Al 31 de diciembre de 2017		
Activos financieros	<u>Circulante</u>	<u>No Circulante</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 23,841,697	\$ -	\$ 23,841,697
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	11,354,773	-	11,354,773
Partes relacionadas	110,975	-	110,975
Pagos anticipados	709,556	-	709,556
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:</u>			
Instrumentos financieros derivados de cobertura (1)	<u>82,829</u>	<u>165,045</u>	<u>247,874</u>
	<u>\$ 36,099,830</u>	<u>\$ 165,045</u>	<u>\$ 36,264,875</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Pasivos financieros	<u>Circulante</u>	<u>No Circulante</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos a costo amortizado:</u>			
Deuda	\$ 1,785,229	\$ 53,337,569	\$ 55,122,798
Factoraje	1,053,228	-	1,053,228
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	10,013,031	-	10,013,031
<u>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en OCI:</u>			
Instrumentos financieros derivados de cobertura (1)	4,718	443,789	448,507
	<u>\$ 12,856,206</u>	<u>\$ 53,781,358</u>	<u>\$ 66,637,564</u>

(1) Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Ver Nota 31 para conocer el impacto del cambio en la política contable después de la adopción de la NIIF-9 “Instrumentos financieros” en la clasificación de instrumentos financieros.

La información adicional relacionada con préstamos a partes relacionadas se detalla en la Nota 29.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos		
Instrumentos financieros derivados	\$ 102,585	\$ 102,585
Pasivos		
Instrumentos financieros derivados	\$ 116,793	\$ 116,793
Deuda no circulante	\$ 53,154,854	\$ 53,384,378

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos		
Instrumentos financieros derivados	\$ 247,874	\$ 247,874
Pasivos		
Instrumentos financieros derivados	\$ 448,507	\$ 448,507
Deuda no circulante	\$ 53,337,569	\$ 62,116,185

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 8.

iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta Nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los periodos presentados.

v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas y swaps de tasa de interés; así como en Perú: Call spread de divisas, futuros de cobertura de azúcar y Cross Currency de divisas; al 31 de diciembre de 2017 se mantuvieron adicionalmente forwards de tipo de cambio y en Estados Unidos se mantuvieron forwards de divisas, swaps de aluminio y diésel al 31 de diciembre de 2018.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del periodo de reporte.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a. Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2018								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2019	2020	2021+	
Rabobank UA (2)	31,800	Dólar/Ton	1,823-1,908	(US\$3,983)	(US\$ 3,983)	US\$	US\$	US\$
Rabobank UA (3)	6,405	Dólar/Galón	1.5944-1.6775	(1,140)	(1,140)	-	-	-
Bank of America (1)	5,000	Dólar/Ton	332.5	(64)	(64)	-	-	-
BNP Paribas (1)	2,500	Dólar/Ton	336.3	(36)	(36)	-	-	-
Cargill (1)	8,650	Dólar/Ton	341.70-346.10	(45)	(45)	-	-	-
Citibank	12,100	Dólar/Ton	336.30-346.10	(110)	(110)	-	-	-
JP Morgan (1)	12,400	Dólar/Ton	332.50-351.70	(29)	(29)	-	-	-
Macquarie Bank (1)	16,000	Dólar/Ton	332.50-341.70	(227)	(227)	-	-	-
				(US\$5,634)	(US\$5,634)	US\$ -	US\$ -	US\$ -

- (1) Azúcar
(2) Aluminio
(3) Diésel

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017

Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2018	2019	2020+	
Bank of America	11,650	Dólar / Ton	394.7-400.6	(US \$90)	(US\$ 90)	US\$ -	US\$ -	US -
BNP Paribas	51,300	Dólar / Ton	393.2-396	(48)	(48)	-	-	-
Cargill	7,000	Dólar / Ton	394.7-396	(40)	(40)	-	-	-
Citibank	18,500	Dólar / Ton	393.2-396	152	152	-	-	-
Macquarie Bank	9,000	Dólar / Ton	394.7-396	(61)	(61)	-	-	-
				(US\$ 87)	(US\$ 87)	US\$ -	US\$ -	US\$ -

b. Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2018

Contrato	Monto nocional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Rango de referencia		2019	2020	2021+	
Rabobank UA	14,906	Euro / Dólar	1.1434	US\$ 212	US\$ 212	US\$ -	US\$ -	US\$ -
Rabobank UA	49,681	Pesos / Dólar	19.6566	(281)	(281)	-	-	-
Cross Currency Swaps	135,000	Soles / Dólar	3.38	4,837	-	-	4,837	-
Cross Currency Swaps	30,000	Soles / Dólar	3.38	6,614	-	3,838	2,776	-
Cross Currency Swaps	65,000	Soles / Dólar	3.38	(10,990)	-	-	(10,990)	-
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.38	2,892	-	-	2,892	-
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	3.38	(306)	-	-	(306)	-
				US\$ 2,978	(US\$ 69)	US\$3,838	(US\$ 791)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa de interés		MX\$ 39,304	MX\$ -	MX\$ -	MX\$39,304	MX\$ -

Al 31 de diciembre de 2017

Contrato	Monto nocional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Rango de referencia		2018	2019	2020+	
Cross Currency Swaps	65,000	Soles / Dólar	3.502	(US\$ 17,691)	US\$ -	-	(US\$17,691)	US\$ -
Cross Currency Swaps	30,000	Soles / Dólar	2.596	5,456	-	-	5,456	US\$ -
Cross Currency Swaps	135,000	Soles / Dólar	2.55-3.507	(4,733)	-	-	(4,733)	US\$ -
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.273	1,939	-	-	1,939	US\$ -
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	-	(43)	-	-	(43)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	20,530	Peso / Dólar	-	1,093	1,093	-	-	US\$ -
Rabobank UA	40,620	Peso / Dólar	-	2,951	2,951	-	-	US\$ -
				(US\$ 11,028)	US\$ 4,044	US\$ -	(US\$15,072)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa interés	-	MX\$ 19,068	US\$ -	US\$ -	MX\$19,068	MX\$ -

Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva

La ineffectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras de moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- Las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo ineffectividad durante 2018 o 2017 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el grupo.

Nota 22 - Costos y gastos en función de su naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima y otros insumos (1)	\$ 77,626,891	\$ 66,278,889
Gastos de personal	28,188,590	23,950,903
Gastos por beneficios a los empleados	305,536	294,435
Gastos variables de venta	8,545,618	7,795,932
Depreciación	7,429,043	6,181,964
Transportes	3,516,146	3,265,824
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3,026,129	3,057,484
Mantenimiento y conservación	3,117,086	2,947,395
Honorarios profesionales	2,868,780	2,167,877
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	636,430	471,850
Impuestos (impuestos distintos a impuesto sobre la renta, al valor agregado y especial a la producción y servicios)	844,522	814,121
Derrames, roturas y faltantes	943,785	624,262
Arrendamientos	783,898	718,465
Gastos de viaje	534,982	445,104
Provisión por deterioro de clientes	(74,130)	120,745
Amortización	513,400	469,356
Consumo materiales e insumos	112,429	119,116
Actualización de gastos de operación	45,772	-
Otros gastos	<u>1,559,646</u>	<u>1,428,013</u>
	<u>\$ 140,524,553</u>	<u>\$ 121,151,735</u>

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 23 - Otros ingresos (gastos), neto:

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de nuevos proyectos y por combinación de negocios (Nota 2)	(\$ 543,915)	(\$ 591,890)
Venta de marcas y derechos (Nota 29)	-	3,733,281
Indemnizaciones	(368,169)	(201,931)
Impuestos de ejercicios anteriores	(19,013)	18,274
Ingresos por aprovechamientos varios	1,066,245	786,575
Resultados por bajas o ventas de activos fijos	(43,017)	175,855
Otros	(21,305)	125,554
Total	<u>\$ 70,826</u>	<u>\$ 4,045,718</u>

Nota 24 - Gastos por beneficios a empleados:

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 25,266,544	\$ 21,791,667
Beneficios por terminación	125,758	187,657
Contribuciones de seguridad social	2,796,288	1,971,579
Beneficios a empleados (Nota 17)	305,536	294,435
Total	<u>\$ 28,494,126</u>	<u>\$ 24,245,338</u>

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

Los ingresos y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 819,713	\$ 766,818
Otros ingresos financieros	14,945	19,749
Ingresos financieros, excluyendo ganancia por fluctuación cambiaria	834,658	786,567
Ganancia por fluctuación cambiaria	2,540,266	3,108,114
Ganancia por posición monetaria	242,008	-
Total de ingresos financieros	<u>3,616,932</u>	<u>3,894,681</u>
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	(1,024,206)	(677,902)
Intereses por préstamos bancarios	(2,899,525)	(2,470,847)
Costo financiero (beneficios a empleados)	(147,975)	(101,895)
Impuestos relacionados con actividades financieras	(102,296)	(148,585)
Otros gastos financieros	(332,998)	(423,998)
Gastos financieros, excluyendo pérdida por fluctuación cambiaria	(4,507,000)	(3,823,227)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(3,223,118)	(2,608,306)
Total de gastos financieros	<u>(7,730,118)</u>	<u>(6,431,533)</u>
	<u>(\$ 4,113,186)</u>	<u>(\$ 2,536,852)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 26 - Impuestos a la utilidad:

i. ISR bajo régimen de consolidación fiscal en México

Con la entrada en vigor de la nueva LISR en México se elimina el régimen de consolidación fiscal. Derivado de esta eliminación, la Compañía tuvo la necesidad de desconsolidar fiscalmente a partir del 31 de diciembre de 2013.

La última parcialidad de impuesto a cargo resultante de la desconsolidación por \$35,446 se pagó a la autoridad fiscal mexicana en abril 2018.

En 2018 la Compañía determinó una utilidad fiscal individual de \$85,930 (utilidad fiscal de \$5,316,088 en 2017). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

ii. Utilidad antes de impuestos

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Nacional	\$ 8,743,309	\$ 13,162,274
Extranjero	<u>5,937,488</u>	<u>6,885,591</u>
	<u>\$ 14,680,797</u>	<u>\$ 20,047,865</u>

iii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	(\$ 3,909,306)	(\$ 8,475,091)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	<u>49,483</u>	<u>5,215,843</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>(\$ 3,859,823)</u>	<u>(\$ 3,259,248)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Causado:		
Nacional	(\$ 2,740,336)	(\$5,955,667)
Extranjero	<u>(1,168,970)</u>	<u>(2,519,424)</u>
	<u>(3,909,306)</u>	<u>(8,475,091)</u>
Diferido:		
Nacional	167,409	675,997
Extranjero	<u>(117,926)</u>	<u>4,539,846</u>
	<u>49,483</u>	<u>5,215,843</u>
Total	<u>(\$ 3,859,823)</u>	<u>(\$3,259,248)</u>

iv. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto con la tasa legal (30% para 2018 y 2017)	(\$ 4,404,239)	(\$6,014,359)
Efectos fiscales de la inflación	(185,031)	(218,587)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	338,533	4,216,236
Gastos no deducibles	(301,921)	(893,690)
Deducciones fiscales no contables	303,923	53,534
Otros ingresos no acumulables y efecto de aplicación del decreto de repatriación de utilidades a México en 2017	853,501	1,209,247
ISR por ajustes al precio por combinación de negocios con CCSWB	-	(1,302,989)
Otros	<u>(464,589)</u>	<u>(308,640)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (26.3% y 16.26% para 2018 y 2017, respectivamente)	<u>(\$ 3,859,823)</u>	<u>(\$3,259,248)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

v. Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2018			2017		
	Antes de impuestos	Impuesto (a cargo) a favor	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto (a cargo) a favor	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo	\$ 47,349	(\$ 6,767)	\$ 40,582	(\$ 346,031)	\$ 102,306	(\$ 243,725)
Efecto de conversión de entidades extranjeras				1,067,564	-	1,067,564
Remediación de pasivos laborales	<u>118,766</u>	<u>(28,165)</u>	<u>90,601</u>	<u>(542,811)</u>	<u>157,060</u>	<u>(385,751)</u>
Otra utilidad integral	<u>\$ 166,115</u>	<u>(34,932)</u>	<u>\$ 131,183</u>	<u>\$ 178,722</u>	<u>259,366</u>	<u>\$ 438,088</u>
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		<u>382,230</u>			<u>(1,167,812)</u>	
Impuesto diferido		<u>\$ 347,298</u>			<u>(\$ 908,446)</u>	

Nota 27 - Compromisos:

La Compañía tiene arrendados varios equipos bajo contratos de arrendamiento operativo que no pueden ser terminados anticipadamente de manera unilateral. Estos arrendamientos tienen una duración aproximada de entre 1 y 5 años y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo de alquiler a condiciones de mercado. El gasto por arrendamiento cargado en resultados se muestra en la Nota 22.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2018
Menos de 1 año	\$ 341,519
Más de un año pero menos de 5 años	709,160
Mayor a 5 años	<u>7,214</u>
Total	<u>\$ 1,057,893</u>

Nota 28 - Contingencias:

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

<u>Región</u>	<u>Fecha de suscripción / renovación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Noreste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Noroeste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Ecuador ⁽³⁾	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	31 de enero de 2016	30 de abril de 2020
Suroeste de Estados Unidos ⁽²⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Great Plains ⁽²⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

⁽¹⁾ Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (2) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos, incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.
- (3) Corresponde al contrato propiedad de AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Arcador en dicho país. Dicho beneficio sería tratado como una transacción entre partes relacionadas.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC serían adversamente afectados.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos. Hasta antes de las ventas de las marcas mencionadas en la Nota 29, AC embotelló y distribuyó algunos productos de su marca propia Topo Chico con autorización de TCCC.

Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$547,953 (aproximadamente \$596,093 al 31 de diciembre de 2017), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$157,763 (\$165,407 al 31 de diciembre de 2017); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 16).

Contingencias en Ecuador

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamaciones a las autoridades tributarias seguidos por la Compañía por aproximadamente \$567,514 (aproximadamente \$850,458 en 2017) pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$100,593; asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía, sin embargo, se ha constituido una provisión al 31 de diciembre de 2018 por \$45,497. (véase Nota 16).

Contingencias en Argentina

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamaciones por parte de las autoridades tributarias y otros procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$190,452 (aproximadamente \$343,680 al 31 de diciembre de 2017), pendientes de fallo judicial final. En opinión de

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$33,330 (\$60,251 al 31 de diciembre de 2017); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2018.

Nota 29 - Partes relacionadas y asociadas:

La Compañía es controlada por Fideicomiso de Control, el cual posee el 47% (46% en 2017) de la totalidad de las acciones en circulación de la Compañía. El 53% (54% en 2017) restante de las acciones está ampliamente repartido. La parte controladora final del grupo la componen las familias Barragán, Grossman, Fernández y Arizpe, quienes también son titulares de acciones fuera del fideicomiso de control.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

a. Remuneraciones al personal clave de la gerencia

El personal clave incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 316,121	\$ 323,330
Plan de pensiones	\$ 524,728	\$ 338,996
Prima de antigüedad	\$ 250	\$ 304
Gastos médicos posteriores al retiro	\$ 7,925	\$ 12,087

b. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras partes relacionadas:		
Criotec, S. A. de C. V.	\$ 110,299	\$ -
Coca-Cola Refreshments (CCR)	37,521	-
Coca-Cola Servicios del Perú, S. A.	16,637	97,221
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.	9,129	-
Asociadas:		
Otras Sociedades en México y el extranjero	82,849	13,754
Tiendas Tambo, S. A. C.	22,608	-
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S. A. de C. V.	<u>20,579</u>	<u>-</u>
Total por cobrar a corto plazo	<u>\$ 299,622</u>	<u>\$ 110,975</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los saldos por pagar a corto plazo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras partes relacionadas:		
Coca-Cola de Chile, S. A.	\$ 431,651	\$ -
Coca-Cola North America (CCNA)	413,983	-
The Coca-Cola Export Corporation	376,638	-
The Coca-Cola Company (TCCC)	238,280	119,195
Coca Cola del Ecuador, S. A.	74,761	-
Monster Energy México, S. de R. L. de C. V.	65,516	89,356
Coca-Cola México (CCM)	-	158,977
Coca-Cola Refreshments (CCR)	-	64,611
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.	-	95,415
Criotec, S. A. de C. V.	-	45,604
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S. A. de C. V.	152,025	196,740
Jugos del Valle, S. A. P. I. de C. V.	151,803	-
Petstar, S. A. P. I. de C. V.	70,101	-
Western Container, Co.	60,252	-
JDV Markco, S. A. P. I. de C. V.	56,843	83,929
Industria Envasadora de Querétaro, S. A. de C. V. (IEQSA)	42,039	41,049
Fevisa Industrial, S. A. de C. V.	41,739	-
Promotora Mexicana de Embotelladoras, S. A. de C. V.	-	35,074
Otras asociadas	<u>14,855</u>	<u>-</u>
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 2,190,486</u>	<u>\$ 929,950</u>

Los saldos por pagar a largo plazo:

Promotora Industrial Azucarera, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>150,014</u>
Total por pagar a largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 150,014</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras partes relacionadas:		
Compra de concentrado	\$ 35,678,463	\$ 22,694,762
Publicidad y honorarios	75,271	(27,526)
Compra de refrigeradores	479,086	379,206
Taxi aéreo	50,437	58,516
Compra de envases	575,283	439,293
Compras NPSG	822,797	245,805
Regalias	403,406	-
Compra de producto Monster	158,130	180,387
Otros	21,736	444,906
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares a JDV	2,754,964	2,388,665
Compra de productos Santa Clara a JDV	406,393	307,219
Compra de azúcar a PIASA	2,665,894	2,882,512
Compra de producto enlatado a IEQSA	823,759	895,965
Compra de latas y envases	3,541	314,884
Compra de resina a PETSTAR	726,587	691,262
Fletes	-	66,667
Compra de refacciones y otros	<u>74,800</u>	<u>503,739</u>
	<u>\$ 45,720,547</u>	<u>\$ 32,466,262</u>

Al 31 de diciembre de 2018 las ventas de producto de exportación a CCNA ascendió a \$1,027,528 y a otras partes relacionadas fue de \$131,107.

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los territorios de México y otros países -

El 22 de julio de 2016, AC y su subsidiaria Compañía Topo Chico S. de R. L. de C.V. (Topo Chico) suscribieron un acuerdo con TCCC para ceder la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluyendo las marcas y fórmulas para la elaboración de productos Topo Chico en México y en otros países, distintos a Estados Unidos, en donde la marca estaba registrada. Como consecuencia de dicha enajenación AC recibió \$1,488,176 (US\$80,000) en efectivo y mantuvo la autorización para la distribución de Topo Chico, bajo los contratos de embotellador y en las regiones en donde venía realizándolo en esa fecha, y le fue otorgada una autorización para comercializar agua mineral Topo Chico en territorios adicionales en México, en donde no se permitía vender Topo Chico, concretamente en territorios en donde operaba AC. También se suscribió un contrato de suministro de agua mineral para abastecer de dicho producto bajo la marca Topo Chico a TCCC y sus embotelladores en México.

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los Estados Unidos -

El 30 de septiembre de 2017, AC, AC Bebidas, Topo Chico e Interex Corp. (Interex) firmaron un acuerdo con TCCC para transferir la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las marcas y fórmulas de Topo Chico en el territorio de los Estados Unidos (Topo Chico US), así como los activos que constituían el negocio de distribución de Topo Chico y que eran propiedad de Interex Corp., a un precio total en efectivo de \$3,951,346 (US\$217,132).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Como parte de dicho contrato se suscribieron diversos acuerdos complementarios entre ellos un acuerdo de distribución entre una subsidiaria de TCCC y CCSWB para que esta última distribuya agua mineral Topo Chico de manera exclusiva en ciertos canales en su territorio, y contratos para que Topo Chico continúe embotellando agua mineral en su planta en Monterrey con el fin de abastecer la demanda de producto en sus territorios en México y la de TCCC y sus distribuidores en México y Estados Unidos sujeto a restricciones de capacidad y al acuerdo de inversiones en caso de ser necesarias.

Debido a que el Contrato Marco junto con otros acuerdos firmados durante el cierre de la combinación de negocios con CCSWB requerían que las partes convinieran esta venta, la Compañía analizó estos acuerdos con base en sus términos y condiciones y los antecedentes, concluyendo que esta transacción debe reconocerse en forma separada de acuerdo con las NIIF.

National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos -

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio, según se describe en la Nota 2, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a \$3,299,438 y \$2,330,679, respectivamente. La Compañía evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros de forma totalmente independiente en el territorio que opera CCSWB.

Nota 30 - Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participaciones no controladoras:

i. Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora(*)		Porcentaje de tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2018	2017	2018	2017	
Arca Continental, S. A. B. de C. V. (Tenedora)	México	B / E					Peso mexicano
Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V. (g)	México	B / F	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso mexicano
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	E	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso mexicano
AC Bebidas Ecuador, S. de R. L. de C.V.	México	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso Mexicano
Vending del Ecuador, S. A. (f)	Ecuador	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.	México	B	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V. Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	A	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	A / B	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V. Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	A	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	E	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento Rio Nazas, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Servicios AC Bebidas México, S. de R. L. de C. V. (b)	México	E / F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	80.00	79.86	20.00	20.14	Dólar americano
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	80.00	79.86	20.00	20.14	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Dólar americano
AC Bebidas Argentina S. de R. L. de V. C. (e)	México	B	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso argentino
Salta Refrescos S. A.	Argentina	A	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C.	Argentina	F	80.00	79.86	20.00	20.14	Peso argentino
Corporación Lindley, S. A. (CL) (h)	Perú	A / B	72.96	56.93	27.04	43.07	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	A	72.96	56.93	27.04	43.07	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C. Industrial de Gaseosas, S. A.	Perú	A	72.96	56.93	27.04	43.07	Sol peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador	Ecuador	E	80.00	79.86	20.00	20.14	Dólar americano
ARCADOR, S. A.	Ecuador	A	80.00	79.86	20.00	20.14	Dólar americano
AC Alimentos y Botanas, S. A. de C. V. (c)	México	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso mexicano
Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V.	México	C	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso mexicano
Industrial de Plásticos Arma, S. A. de C. V.	México	D	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso mexicano
Bbox Vending, S. de R. L. de C. V.	México	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Peso mexicano
Interex, Corp	USA	A / C	80.00	80.00	20.00	20.00	Dólar americano
Arca Continental USA, L.L.C.	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
AC Foods LLC	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Old Lyme Gourmet Co. (Deep River Snacks)	USA	C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
AC Snacks Foods, Inc.	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Wise Foods, Inc.	USA	C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A.	Ecuador	C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Vend S. A. C. (a)	Perú	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Sol peruano
Vendtech, S. A. C.	Perú	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Sol peruano
Soluciones Brio, S. A. P. I. de C. V.	México	E	100.00	-	0.00	-	Peso mexicano
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R. L. de C. V. (d)	México	C	100.00	-	0.00	-	Peso mexicano

(*) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

- El 1 de enero de 2018 se aprobó la fusión por absorción de la sociedad Norco Company Incorporated en beneficio de Vend, S. A. C.
- Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V., el 12 de marzo de 2018 cambió de nombre a Corporativo AC Bebidas México, S. de R. L. de C. V. y posteriormente el 16 de abril de 2018 se modificó al actual de Servicios AC Bebidas México, S. de R. L. de C.V.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- c) Con fecha de 9 de febrero de 2018, se autorizó cambio de denominación, anteriormente conocida con el nombre de AC Negocios Complementarios, S.A. de C.V.
- d) Esta subsidiaria fue constituida el 28 de febrero de 2018.
- e) En marzo del 2018, el Consejo de Administración aprobó el traslado internacional del domicilio social de la Sociedad; con fecha 3 de mayo se iniciaron los trámites formales para el traslado y en consecuencia la Sociedad cambió de residencia fiscal a México con la denominación de AC Bebidas Argentina, S. de R. L. de C. V.
- f) El 30 de Julio de 2018, la junta general de accionistas aprobó cambiar el nombre de la Compañía antes denominada AC Bebidas Comercializadora del Ecuador, S. A.
- g) El 21 de agosto de 2018, Fue aprobada la fusión por incorporación de Promotora ArcaContal de Noreste, S. A. de C. V., como sociedad fusionada, en Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V., como sociedad fusionante.
- h) El porcentaje de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 72.96% y 56.93%, respectivamente. Véase Nota 2b.

Actividad por grupo:

A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas

B - Tenencia de acciones

C - Producción y/o distribución de azúcar, botanas, snacks, y/o confituras

D - Producción de materiales para el grupo AC, principalmente

E - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos

F - Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC

ii. Información financiera resumida de subsidiarias con participación no controladora significativa antes de eliminaciones por consolidación

<u>Estado de situación financiera</u> <u>consolidado resumido</u>	<u>AC Bebidas y subsidiarias</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos circulantes	\$ 34,043,111	\$ 30,553,342
Activos no circulantes	173,771,403	161,830,167
Pasivos circulantes	(23,549,555)	(22,939,676)
Pasivos no circulantes	<u>(71,793,264)</u>	<u>(65,288,602)</u>
Activos netos	<u>\$ 112,471,695</u>	<u>\$ 104,155,231</u>
<u>Estado consolidado de</u> <u>resultados integrales resumido</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas netas	\$ 147,756,993	\$ 102,749,226
Utilidad neta	9,634,061	14,873,350
Resultado integral	7,159,535	18,188,075
<u>Flujos de efectivo consolidados</u> <u>resumidos</u>		
Actividades de operación	\$ 19,784,868	\$ 12,735,200
Actividades de inversión	(19,351,110)	(9,786,705)
Actividades de financiamiento	2,152,110	8,628,563

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

iii. Transacciones con participaciones no controladoras

Excepto por las adquisiciones de interés no controlador que se describen en el inciso i. anterior, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar. Véase Nota 2.

iv. Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>País</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de tenencia</u>		<u>Moneda funcional</u>
			<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Holding Tonicorp, S. A.	Ecuador	A	89.47	89.47	Dólar americano
Industrias Lácteas Toni, S. A	Ecuador	B / C	100.00	100.00	Dólar americano
Plásticos Ecuatorianos, S. A.	Ecuador	D	100.00	100.00	Dólar americano
Distribuidora Importadora Dipor, S. A.	Ecuador	E	100.00	100.00	Dólar americano

A - Tenencia de acciones

B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado

C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados

D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos

E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 3 y 5). Consecuentemente AC ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

Nota 31 - Cambios en políticas contables por la adopción de las NIIF-9 y NIIF-15:

Esta nota explica el impacto de la adopción de la NIIF-9 - Instrumentos financieros y NIIF-15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

a. Impacto en los estados financieros

Como resultado de los cambios en las políticas contables de la entidad, las NIIF-15 y NIIF-9 se adoptaron sin reformular información comparativa. Por lo tanto, las reclasificaciones y ajustes que surgen de estas adopciones no se reflejan en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, pero se reconocen en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La siguiente tabla muestra las reclasificaciones y ajustes reconocidos por cada partida en dicho estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018. No se incluyen las partidas que no se vieron afectados por los cambios, por lo tanto los subtotales y totales revelados no se pueden recalcular a partir de las cifras proporcionadas. Los ajustes se explican con detalle por cada norma más adelante.

	31 de diciembre de 2017	NIIF-15	NIIF-9	1 de enero de 2018
Activo circulante				
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 11,318,390	\$ -	(\$ 88,168)	\$ 11,230,222
Activos por contrato	-	91,060	-	91,060
Otros activos financieros a costo amortizado	32,380,162	(91,060)	-	32,289,102
Instrumentos financieros derivados	82,829	-	-	82,829
Activo no circulante				
Otros activos no circulantes	196,338,086	(56,779)	-	196,281,307
Activos por contrato	-	56,779	-	56,779
Instrumentos financieros derivados	<u>165,045</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>165,045</u>
Total activo	<u>\$ 240,284,512</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 88,168)</u>	<u>\$ 240,196,344</u>
Pasivo circulante				
Pasivos por contrato	\$ -	\$ 81,174	\$ -	\$ 81,174
Otros pasivos circulantes a costo amortizado	11,149,685	-	-	11,149,685
Instrumentos financieros derivados	4,718	-	-	4,718
Otros pasivos circulantes	12,163,208	(81,174)	-	12,082,034
Pasivo no circulante				
Otros pasivos no circulantes	<u>75,390,614</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 75,390,614</u>
Total pasivo	<u>\$ 98,708,225</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 98,708,225</u>
Capital contable				
Otro patrimonio	\$ 46,102,363	\$ -	\$ -	\$ 46,102,363
Utilidades retenidas	60,523,740	-	(88,168)	60,435,572
Otras reservas	3,846,935	-	-	3,846,935
Participación no controladora	<u>31,103,249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,103,249</u>
Total capital contable	<u>\$ 141,576,287</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 88,168)</u>	<u>\$ 141,488,119</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 240,284,512</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 88,168)</u>	<u>\$ 240,196,344</u>

b. NIIF-9 Instrumentos financieros

La NIIF-9 reemplaza las disposiciones de la NIC-39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF-9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los montos reconocidos en los estados financieros. Las nuevas políticas contables se explican en la Nota 3. De conformidad con las disposiciones transitorias de la NIIF-9, las cifras comparativas no se reformularon.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El impacto total sobre las utilidades retenidas de la Compañía al 1 de enero de 2018 ascendió a \$88,168, el cual corresponde en su totalidad al incremento en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar a clientes.

Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF-9), la administración de la Compañía evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF-9.

En la fecha de la aplicación inicial al 1 de enero de 2018, la administración de la Compañía evaluó los modelos de negocio que aplica a los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía y ha determinado que su clasificación se mantiene en las mismas categorías de medición como se muestra a continuación:

	Categoría de medición	
	Original NIC-39	Nuevo NIIF-9
Activos financieros circulantes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	Costo amortizado
Activos por contratos	Costo amortizado	Costo amortizado
Partes relacionadas	Costo amortizado	Costo amortizado
Pagos anticipados	Costo amortizado	Costo amortizado
Instrumentos financieros derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en ORI
Activos financieros no circulantes		
Activos por contratos	Costo amortizado	Costo amortizado
Instrumentos financieros derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en ORI
Pasivos financiero circulantes		
Deuda	Costo amortizado	Costo amortizado
Factoraje	Costo amortizado	Costo amortizado
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	Costo amortizado	Costo amortizado
Pasivos por contratos	Costo amortizado	Costo amortizado
Instrumentos financieros derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en ORI
Pasivos financieros no circulantes		
Deuda	Costo amortizado	Costo amortizado

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los forwards de moneda extranjera y los swaps de tasa de interés vigentes al 31 de diciembre de 2017 calificaron como coberturas de flujos de efectivo bajo la NIIF-9. Las estrategias de administración de riesgos y la documentación de cobertura de la Compañía están alineadas con los requisitos de la NIIF-9 y, por lo tanto, estas relaciones se tratan como coberturas continuas.

Debido a la adopción de la NIIF-9 y a que la Compañía excluye el valor tiempo de la cobertura call spread, la Compañía reconoce los cambios en el valor razonable de las opciones de moneda extranjera en los costos de reserva de cobertura dentro del capital y amortiza el valor tiempo linealmente a resultados debido a que se considera que la opción está relacionada a un periodo de tiempo.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ii. Deterioro de activos financieros

La Compañía cuenta con tres tipos de activos financieros sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF-9:

- Cuentas por cobrar a clientes por venta de inventario
- Activos por contrato
- Instrumentos de deuda a costo amortizado

La Compañía requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF- 9 para cada una de estas clases de activos. El impacto del cambio en la metodología de deterioro en las utilidades acumuladas y en el capital de la Compañía es revelado en esta nota.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF-9, no se identifica pérdida por deterioro.

Cuentas por cobrar y activos por contrato

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato. Esto resultó en un aumento en la provisión de pérdidas en \$88,168 para las cuentas por cobrar y activos por contrato al 1 de enero de 2018. La Nota 8 proporciona el detalle sobre el cálculo de esta asignación.

La provisión para pérdidas aumentó de \$524,859 a \$613,027 en las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Inversiones de deuda

Las inversiones de deuda a costo amortizado se consideran de bajo riesgo, y por lo tanto la provisión por deterioro se determina como pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. La aplicación del modelo de riesgo de crédito esperado no resultó en el reconocimiento de una provisión de pérdida.

c. NIIF-15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía adoptó la NIIF-15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” a partir del 1 de enero del 2018, fecha a partir de la cual esta norma fue de aplicación obligatoria, haciendo uso del método retrospectivo modificado. El primer paso para aplicar la NIIF-15 fue determinar si existe un contrato y si ese contrato es con un cliente, como expediente práctico, la evaluación se realizó sobre un portafolio de contratos similares (u obligaciones de desempeño).

A partir de la adopción de esta norma, no se han identificado impactos significativos, más allá de reducciones de ingresos para el año 2017 por \$352,721 y mayores revelaciones. No fue necesario realizar ajustes en los balances de apertura que afecten el rubro utilidades retenidas ya que los efectos identificados no representaron cambios en las utilidades netas del año 2017 previamente reportadas.

La Compañía produce, distribuye y vende bebidas refrescantes y lácteos en los canales Tradicional (misceláneas, tiendas, etc) y Moderno (autoservicios, tiendas de conveniencia, centros de consumo, etc). En los dos canales, las ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente. No se identifica alguna obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La Compañía determinó una sola obligación de desempeño correspondiente a la entrega de productos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La entrega es efectiva cuando los productos se despachan a ubicaciones específicas y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con los acuerdos formales o informales de venta o que se tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

Los clientes a menudo y dependiendo del canal de distribución pueden tener derecho a descuentos en efectivo, fondos para actividades promocionales y de mercadeo, bonificaciones en producto, programas de incentivos basados en volumen y otros programas similares. Los precios de los productos son fijados mediante un modelo de incidencias y en algunos casos con la participación de TCCC.

Los montos asociados con las contraprestaciones descritas anteriormente, son consideradas variables bajo el enfoque de la IFRS-15, por lo tanto, son componentes que forman parte del precio y son incluidas como parte del ingreso neto de la Compañía al término de cada obligación de desempeño.

El total de los ingresos reconocidos, incluido el efecto por cualquier contraprestación variable identificada, no puede exceder el monto por el cual es probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso cuando se resuelven las incertidumbres relacionadas con las contraprestaciones variables.

Como resultado, la Compañía reconoce sus ingresos basados en los montos que esperan recibir una vez que la obligación de desempeño ha sido satisfecha.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. El precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

En adición a lo anteriormente mencionado, la NIIF-15 provee claridad sobre la clasificación de ciertos costos derivados de acuerdos con clientes.

Nota 32 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 13 de marzo de 2019 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
Índice
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 8
Estados consolidados de situación financiera	9
Estados consolidados de resultados.....	10
Estados consolidados de resultados integrales	11
Estados consolidados de variaciones en el capital contable.....	12
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	13
Notas a los estados financieros consolidados.....	14 a 97



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Arca Continental, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía o AC), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados, resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

Reconocimiento de la adquisición de un negocio en Estados Unidos de América, a cambio de una participación en el capital social de la subsidiaria AC Bebidas S. de R. L. de C. V. (AC Bebidas)

Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, el 8 de febrero de 2017, AC y Coca Cola Refreshments (CCR), subsidiaria de The Coca Cola Company (TCCC), celebraron un contrato (Contrato marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América, mediante el cual AC se comprometió a realizar la reestructuración societaria que se describe en la Nota 2 y CCR se comprometió a transmitir el control de la compañía Coca-Cola Southwest Beverages LLC, (CCSWB) a AC Bebidas, a cambio de una participación en el capital social de esta última entidad. El 1 de abril de 2017, CCR aportó a AC Bebidas el 100% del capital social de CCSWB y a partir de esa fecha AC a través de AC Bebidas controla el negocio y los activos netos de CCSWB.

A efectos de reconocer la adquisición de un negocio, las NIIF requieren que se determine el valor razonable de la contraprestación total, incluyendo cualquier contraprestación contingente y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación total y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. La Administración se apoyó en un experto independiente para determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos y de la contraprestación total.

Nos hemos enfocado en esta transacción en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y del crédito mercantil determinados y reconocidos que ascendieron a \$53,618 millones, \$30,300 millones y \$19,018 millones, respectivamente y porque la determinación de los valores razonables mencionados, así como la determinación del valor razonable de la contraprestación requiere de la aplicación de juicios significativos por parte de la administración basados

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido y leído los contratos relacionados con la transacción y evaluamos si fueron consideradas la totalidad de las transacciones que debieran formar parte integral de la adquisición, a través de entrevistas con la administración y el análisis de ciertas cláusulas de los acuerdos contractuales.

Nos apoyamos en nuestros expertos en valuación al considerar los métodos y modelos para determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos y las premisas utilizadas por la administración y el experto independiente. En particular:

1. Obtuvimos los modelos y metodologías aplicadas para determinar los valores razonables del intangible “contrato embotellador” (Multi Excess Earnings Method) y del resto de los activos y pasivos adquiridos, y los comparamos con los modelos comúnmente utilizados y reconocidos en la industria para determinar el valor razonable de activos y pasivos similares.
2. Evaluamos que el contrato embotellador se consideró de vida indefinida de acuerdo a la estimación de la Compañía, en función a las prácticas habituales de la industria, así como al posicionamiento de CCSWB en el mercado Estadounidense.
3. Hemos evaluado y considerado las proyecciones financieras utilizadas en los modelos de valuación para determinar los valores razonables de la empresa CCSWB y del contrato embotellador, incluyendo el valor terminal, cotejándolas contra el desempeño y tendencias históricas del negocio adquirido. Asimismo, cotejamos el crecimiento estimado en ingresos y el crecimiento a perpetuidad considerado en el valor terminal con la inflación estimada y el crecimiento esperado del PIB en Estados Unidos y los márgenes de flujo operativo con comparables de la industria y desempeño histórico.

en un amplio rango de variables complejas.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la metodología usada para determinar los valores razonables del activo más relevante adquirido (el contrato embotellador) y de la contraprestación y en las premisas más importantes consideradas que fueron: a) para el contrato embotellador: el crecimiento estimado en ingresos, el crecimiento a perpetuidad, los márgenes de flujo operativo en las proyecciones de flujos de efectivo y la tasa de descuento, y b) para la contraprestación: precio promedio de la acción de AC y determinar el porcentaje que representa el negocio de AC bebidas sobre el total de los negocios de AC.

Asimismo, nos enfocamos en el análisis de los diferentes contratos celebrados entre las partes para evaluar que se consideraran la totalidad de las transacciones que debieran formar parte integral de la adquisición.

- 4 Hemos evaluado la tasa de descuento utilizada para calcular los valores presentes de los flujos de efectivo futuros estimados, cotejándola con tasas libres de riesgos publicadas en el mercado y considerando:
 - o Que no exista duplicidad de riesgos.
 - o Los ajustes a la tasa libre de riesgo que se compararon contra fuentes independientes, tales como Bloomberg y Capital IQ.
- 5 Hemos reprocesado los cálculos realizados por el experto independiente contratado por AC para la determinación del valor razonable del contrato embotellador.

También, nos apoyamos en nuestros expertos en valuación al considerar los métodos y modelos para determinar el valor razonable de la contraprestación. En particular:

- 1 Comparamos la metodología seguida para la determinación del valor razonable del capital y de la empresa AC Bebidas, con los métodos y modelos utilizados y reconocidos para esta partida en la industria.
- 2 Cotejamos los precios promedio de la acción de AC con información pública disponible.
- 3 Comparamos el porcentaje que representa el negocio de AC bebidas sobre el total de los negocios de AC con los cálculos respectivos con base a su información financiera por segmentos.
- 4 Calculamos el valor razonable de la contraprestación utilizando otros enfoques (enfoques de múltiplos de flujos operativos y de flujos de efectivo proyectados) y lo comparamos con el enfoque utilizado por la Compañía.

Comparamos la información revelada y su presentación en las notas a los estados financieros consolidados con los contratos celebrados y la información detallada previamente.

Cuestión clave de auditoría

Reconocimiento y revelaciones por la venta de la marca Topo Chico US

Como se menciona en las Notas 1 y 29, el 30 de septiembre de 2017, se firmó un acuerdo con TCCC para vender la totalidad de los derechos, títulos, interés, propiedad intelectual y las fórmulas de la marca Topo Chico en el territorio de Estados Unidos de América (Topo Chico US) a TCCC. Como contraprestación de esta venta, la subsidiaria Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V. recibió \$3,951,346 (US\$217,132 miles) en efectivo.

De acuerdo con las NIIF, es necesario revisar los acuerdos contractuales para identificar si esta transacción debe ser considerada como parte de la adquisición de negocios entre AC y TCCC anteriormente mencionada.

Nos hemos enfocado en esta transacción debido a su significatividad y porque se requiere juicio profesional para concluir si con base en los términos y condiciones contractuales y los antecedentes, esta venta debía considerarse parte integral de la adquisición de negocios o si se trata de una transacción que debe reconocerse de forma separada.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en a) las proyecciones consideradas por la Compañía y las premisas relativas más relevantes (precios de venta y márgenes) y b) los precios pactados en todos los contratos celebrados en relación con esta transacción.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido y leído los acuerdos contractuales celebrados en relación con la venta de Topo Chico US a TCCC y la adquisición de negocios.

Hemos considerado los juicios significativos y criterios utilizados por la administración para determinar si la venta de Topo Chico US forma parte integral de la adquisición de negocios que se llevó a cabo el 1 de abril de 2017 o si se trata de una transacción separada. En particular:

- 1 Hemos considerado y evaluado los fundamentos de la Administración sobre quién se beneficia preponderantemente de la venta de Topo Chico US si AC o TCCC, con base a información cualitativa y cuantitativa preparada por la Compañía. En relación a la información cuantitativa, consideramos y evaluamos las proyecciones futuras elaboradas por la Administración del negocio de Topo Chico US antes y después de los contratos celebrados, cotejándolas con las tendencias históricas y los planes de negocios aprobados por la Compañía. Asimismo, hemos evaluado las premisas más relevantes de dichas proyecciones, tales como, precios de venta y márgenes que fueron comparados con los contratos celebrados.
- 2 A través de entrevistas con la Administración hemos corroborado y obtenido un entendimiento de la razón de negocios para realizar la venta de Topo Chico US
- 3 Evaluamos que los precios pactados en todos los contratos relacionados con la transacción estén celebrados a valores de mercado comparando los mismos con los valores razonables estimados de los bienes o servicios respectivos obtenidos mediante técnicas de valuación aceptadas en la industria.
- 4 Finalmente, cotejamos las revelaciones en los estados financieros consolidados con los acuerdos firmados.

Cuestión clave de auditoría

Uso de juicios y estimaciones para estimar el valor de recuperación de activos intangibles de vida útil indefinida

Como se menciona en las Notas 5 y 12 a los estados financieros, cuando se reconocen activos intangibles con una vida útil indefinida se deben estimar anualmente los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que están asignados dichos activos para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. Los activos intangibles de vida indefinida se componen principalmente por crédito mercantil y contratos de embotellador con valores en libros al 31 de diciembre de 2017 de \$56,180,538 y \$50,956,262, respectivamente.

Nos hemos enfocado en esta área en nuestra auditoría por la significatividad de los saldos mencionados y porque dichas estimaciones involucran la aplicación de juicios significativos al determinar los enfoques, y supuestos y premisas utilizadas para calcular el valor de recuperación, como: las tasas de crecimiento de ingresos, margen operativo, inversión futura en activo fijo (CAPEX), tasa de crecimiento de largo plazo y tasa de descuento.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

En relación con el valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida, consideramos y evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y los procesos utilizados para elaborarlas, verificando que las proyecciones de flujos de efectivo futuros están alineadas con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para 2018 – 2022.

Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos tres años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.

En relación con los enfoques y supuestos más relevantes utilizados, apoyados en nuestros expertos en valuación, realizamos lo siguiente:

- 1 Verificamos que el enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación es comúnmente utilizado y aceptado en el mercado para activos similares.
- 2 Cotejamos con comparables de la industria, obtenidos de bases de datos de fuentes de información reconocidas, los siguientes supuestos: tasas de crecimiento de ingresos, margen operativo, CAPEX, tasa de crecimiento de largo plazo y tasa de descuento.
- 3 Adicionalmente, calculamos el valor recuperable de las UGE utilizando el enfoque de mercado de múltiplos implícitos de compañías comparables ajustados mediante liquidez, primas de control y costos de salida.

- 4 Comparamos contra el valor en libros de las UGEs los resultados de los cálculos de valores recuperables mencionados; discutimos las diferencias entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación con la Administración, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con ejercicios anteriores.
 - 5 Cotejamos las revelaciones incluidas en los estados financieros con la información detallada previamente.
-

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría. También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a horizontal line and a small flourish.

C.P.C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 13 de marzo de 2018

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos mexicanos)

31 de diciembre de

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 23,841,697	\$ 5,546,220
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	8	11,318,390	6,481,056
Partes relacionadas	29	110,975	105,310
Inventarios	9	7,717,934	5,126,085
Instrumentos financieros derivados	21	82,829	53,424
Pagos anticipados		<u>709,556</u>	<u>338,004</u>
Total activo circulante		<u>43,781,381</u>	<u>17,650,099</u>
NO CIRCULANTE:			
Inversión en acciones de asociadas	10	6,769,478	5,210,747
Propiedades, planta y equipo, neto	11	71,664,381	49,233,497
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	12	116,405,365	65,109,896
Impuestos a la utilidad diferidos	18	932,819	1,246,245
Instrumentos financieros derivados	21	185,045	125,177
Otras cuentas por cobrar	8	<u>566,043</u>	<u>348,733</u>
Total activo no circulante		<u>196,503,131</u>	<u>121,274,295</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 240,284,512</u>	<u>\$ 138,924,394</u>
<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>			
<u>PASIVO</u>			
CIRCULANTE:			
Deuda circulante	13	\$ 1,785,229	\$ 4,368,363
Factoraje	14	1,053,228	1,539,631
Proveedores	15	7,381,278	5,513,619
Partes relacionadas	29	929,950	1,000,055
Instrumentos financieros derivados	21	4,718	814
Impuesto a la utilidad por pagar	26	3,154,204	695,589
Impuesto sobre la renta por desconsolidación fiscal diferido circulante	26	35,446	34,314
Otros pasivos circulantes	16	<u>8,973,558</u>	<u>5,207,119</u>
Total pasivo circulante		<u>23,317,611</u>	<u>18,359,284</u>
NO CIRCULANTE:			
Deuda no circulante	13	53,337,569	26,815,861
Partes relacionadas	29	150,014	-
Beneficios a empleados	17	2,724,595	2,197,859
Impuestos a la utilidad diferidos	18	17,945,224	10,719,546
Instrumentos financieros derivados	21	443,789	11,478
Impuesto sobre la renta por desconsolidación fiscal diferido no circulante	26	-	35,508
Otros pasivos no circulantes	16	<u>789,423</u>	<u>463,648</u>
Total pasivo no circulante		<u>75,390,614</u>	<u>40,243,900</u>
TOTAL PASIVO		<u>98,708,225</u>	<u>58,603,184</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
Participación controladora:			
Capital social	19	981,959	977,956
Prima en emisión de acciones		45,120,404	38,673,544
Utilidades retenidas		60,523,740	27,911,008
Otros resultados integrales acumulados	20	<u>3,846,935</u>	<u>3,862,368</u>
Total participación controladora		110,473,038	71,424,876
Participación no controladora		<u>31,103,249</u>	<u>8,896,334</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>141,576,287</u>	<u>80,321,210</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>\$ 240,284,512</u>	<u>\$ 138,924,394</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Galza Egozi
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas	6	\$137,155,823	\$ 93,665,902
Ingresos por NPSG	6 y 29	2,330,679	-
Costo de ventas	22	<u>(77,025,031)</u>	<u>(49,654,126)</u>
Utilidad bruta		62,461,471	44,011,776
Gastos de venta	22	(36,825,043)	(24,142,854)
Gastos de administración	22	(7,301,661)	(5,094,709)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	10	25,784	59,366
Otros ingresos, neto	23	<u>4,045,718</u>	<u>1,466,317</u>
Utilidad de operación		<u>22,406,269</u>	<u>16,299,896</u>
Ingresos financieros	25	3,894,681	1,541,973
Gastos financieros	25	<u>(6,431,533)</u>	<u>(4,007,855)</u>
Resultado financiero, neto		<u>(2,536,852)</u>	<u>(2,465,882)</u>
Participación en las utilidades netas de asociadas	10	<u>178,448</u>	<u>165,077</u>
Utilidad antes de impuestos		20,047,865	13,999,091
Impuestos a la utilidad	26	<u>(3,259,248)</u>	<u>(4,288,383)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 16,788,617</u>	<u>\$ 9,710,708</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 13,090,185	\$ 9,033,535
Participación no controladora		<u>3,698,432</u>	<u>677,173</u>
		<u>\$ 16,788,617</u>	<u>\$ 9,710,708</u>
Utilidad por acción básica, en pesos		<u>\$ 7.42</u>	<u>\$ 5.38</u>
Utilidad por acción diluida, en pesos	30.i.	<u>\$ 7.42</u>	<u>\$ 5.12</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)		<u>1,764,283</u>	<u>1,678,753</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Garza Egloff
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta consolidada		\$ 16,788,617	\$ 9,710,708
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuesto:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto	20	(380,980)	(215,391)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta	20	<u>(4,771)</u>	<u>(34,775)</u>
		<u>(385,751)</u>	<u>(250,166)</u>
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados			
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo neto	20	(243,725)	312,659
Efecto de conversión de entidades extranjeras	20	<u>1,067,564</u>	<u>7,097,623</u>
		<u>823,839</u>	<u>7,410,282</u>
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidado		<u>438,088</u>	<u>7,160,116</u>
Total resultado integral consolidado		<u>\$ 17,226,705</u>	<u>\$ 16,870,824</u>
Atribuible a:			
Participación controladora		\$ 13,074,752	\$ 13,906,674
Participación no controladora		<u>4,151,953</u>	<u>2,964,150</u>
Resultado integral consolidado		<u>\$ 17,226,705</u>	<u>\$ 16,870,824</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Garza Egloff
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos mexicanos)
(Nota 19)

Nota	Participación controladora						
	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 971,558	\$ 28,141,266	\$ 22,941,806	(\$ 1,010,771)	\$ 51,043,859	\$ 10,588,125	\$ 61,631,984
Transacciones con los accionistas:							
Dividendos decretados en efectivo el 14 de abril de 2016	19	-	(3,101,215)	-	(3,101,215)	-	(3,101,215)
Dividendos a la participación no controladora	3.u.	-	(101,107)	-	(92,045)	(166,424)	(166,424)
Recompra de acciones propias	30	1,975	3,156,623	-	3,364,389	(4,489,517)	(1,125,128)
Adquisición de participación no controladora en subsidiarias	2 y 19	4,423	(1,067,802)	-	6,303,214	-	6,303,214
Aumento de capital		6,398	(4,064,333)	-	6,474,343	(4,655,941)	1,818,402
Utilidad neta		-	9,033,535	-	9,033,535	677,173	9,710,708
Total de otras partidas de la utilidad integral del año	20	-	-	4,873,139	4,873,139	2,286,977	7,160,116
Utilidad integral		-	9,033,535	4,873,139	13,906,674	2,964,150	16,870,824
Saldos al 31 de diciembre de 2016	977,956	38,673,544	27,911,008	3,862,368	71,424,876	8,896,334	80,321,210
Transacciones con los accionistas:							
Dividendos decretados en efectivo el 27 de abril de 2017	19	-	(3,528,566)	-	(3,528,566)	-	(3,528,566)
Recompra de acciones propias	3.u.	-	38,990	-	137,090	-	137,090
Adquisición de participación no controladora en subsidiarias	19	4,003	6,348,760	-	905,664	(906,601)	(937)
Efectos por combinación de negocios	2 y 19	-	28,459,222	-	28,459,222	18,961,563	47,420,785
Utilidad neta		4,003	19,522,547	-	25,973,410	18,054,962	44,028,372
Total de otras partidas de la utilidad integral del año	20	-	13,090,185	(15,433)	13,090,185	3,698,432	16,788,617
Utilidad integral		-	13,090,185	(15,433)	13,074,752	4,151,953	17,226,705
Saldos al 31 de diciembre de 2017	981,959	\$ 45,120,404	\$ 60,523,740	\$ 3,846,935	\$ 110,473,038	\$ 31,103,249	\$ 141,576,287

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Ing. Francisco Garza Egloff
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2017	2016
Utilidad antes de impuestos		\$ 20,047,865	\$ 13,999,091
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	22	6,651,320	4,646,262
Bajas de propiedad, planta y equipo	11	559,306	593,393
Utilidad en venta de marca	23	(3,733,281)	(1,488,176)
Deterioro de clientes	22	120,745	155,708
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	23	(175,855)	(183,974)
Costos relacionados con beneficios a los empleados	17	396,330	341,806
Participación en la utilidades netas de asociadas	10	(204,232)	(224,443)
Resultado financiero neto	25	<u>2,434,957</u>	<u>2,388,989</u>
		<u>26,097,155</u>	<u>20,228,656</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		(1,678,292)	(205,894)
Inventarios		(442,207)	(383,762)
Proveedores, partes relacionadas		(1,890,606)	722,939
Instrumentos financieros derivados		242,117	(166,510)
Beneficios a los empleados		246,378	88,810
Otros pasivos		<u>(769,490)</u>	<u>(206,183)</u>
		<u>(4,292,100)</u>	<u>(150,600)</u>
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(3,573,794)</u>	<u>(4,320,312)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>18,231,261</u>	<u>15,757,744</u>
Actividades de Inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	(10,879,820)	(7,378,938)
Disposición de propiedades, planta y equipo	11	505,052	1,639,812
Adquisición de activos intangibles	12	(1,353,802)	(120,444)
Compra de acciones de compañías asociadas	10	(1,058,927)	(507,730)
Dividendos cobrados de compañías asociadas	10	26,799	14,450
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	25	786,567	330,966
Venta de marca	23	3,733,281	1,488,176
Adquisiciones de negocios, neto de efectivo recibido por las mismas	2	<u>(2,915,249)</u>	<u>(1,721,660)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(11,156,099)</u>	<u>(6,255,568)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención de deuda circulante y no circulante	13	54,193,008	4,700,000
Pago de deuda circulante y no circulante	13	(41,794,402)	(18,367,568)
Factoraje	14	(486,403)	98,698
Intereses pagados y otros gastos financieros	25	(3,572,747)	(2,258,818)
Venta (compra) de acciones propias	3.u	137,090	(92,045)
Aumento de capital	2 y 19	-	7,371,016
Dividendos pagados a la participación no controladora		-	(166,424)
Efectivo recibido en transferencia de interés no controlador en adquisición de negocios	2	6,547,765	-
Adquisición de interés no controlador	30	(937)	(1,125,128)
Dividendos pagados a la participación controladora	19	<u>(3,528,566)</u>	<u>(3,101,215)</u>
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>11,494,808</u>	<u>(12,941,484)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		18,569,970	(3,439,308)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		(274,493)	690,194
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>5,546,220</u>	<u>8,295,334</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 23,841,697</u>	<u>\$ 5,546,220</u>
Operaciones de inversión que no han requerido el flujo de efectivo:			
Combinación de negocios con CCSWB que no requirió flujos de efectivo	2	<u>\$ 35,124,000</u>	<u>\$ -</u>
Adquisición de participación no controladora en Arca Argentina	19	<u>\$ 905,664</u>	<u>\$ -</u>
Adquisición de participación no controladora en Arca Ecuador	30	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,364,389</u>
Adquisición de edificio en arrendamiento financiero	11	<u>\$ -</u>	<u>\$ 75,356</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Ing. Francisco Garza Egloff
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1 - Entidad y operaciones:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (AC o la Compañía) es una empresa dedicada principalmente a la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas a The Coca-Cola Company (TCCC). Las acciones de AC se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y a partir del segundo trimestre de 2017 en el Suroeste de Estados Unidos (véase Nota 2 siguiente). La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada, y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones (véase Nota 28); asimismo, la Compañía mantenía en su cartera una marca propia y derechos de distribución registrados para operar en México y en Estados Unidos, el 22 de julio de 2016, la Compañía vendió la marca y derechos de distribución para operar en México y el 30 de septiembre de 2017 vendió los derechos de marca y distribución para operar en los Estados Unidos de América (véase Nota 29), ambas a TCCC.

Adicionalmente la empresa produce, distribuye y vende alimentos y botanas bajo las marcas Bokados, Wise y Deep River a partir de 2017 (véase Nota 2 siguiente), y otras marcas utilizadas por subsidiarias Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V., Bbox Vending, S. de R. L. de C. V., Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A. (Inalecsa), Wise Foods, Inc. (Wise Foods) y Deep River; así como productos lácteos de alto valor agregado bajo la marca Industrias Lácteas Toni, S.A. (Toni) en Ecuador.

AC realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales. Véase Nota 30. El término “la Compañía” como se utiliza en este informe, se refiere a AC en conjunto con sus subsidiarias.

Como se menciona en la Nota 2, AC transmitió a su subsidiaria AC Bebidas, S. de R. L. de C. V., (AC Bebidas) su participación en el capital social de sus subsidiarias y asociadas, así como de su operación conjunta, dedicadas principalmente al negocio de bebidas. Esta transmisión se realizó al valor en libros de estas entidades en los estados financieros consolidados de AC y al ser una transacción dentro del mismo grupo no tuvo impacto a nivel consolidado. Posteriormente al entregar AC la participación en el 20.14% de AC Bebidas según se explica adelante en la Nota 2 se reconocieron los efectos que se describen en dicha Nota.

Como se menciona en la Nota 19, el 2 de enero de 2017, surtió efectos la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R. L. de C. V. mediante la cual adquirió la titularidad del 25% de la totalidad de las participaciones sociales de su subsidiaria Arca Continental Argentina, S. L.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, con domicilio en Ave. San Jerónimo número 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “S” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Combinaciones de negocios:

2017

- a. Operación con TCCC para ser el embotellador exclusivo de una franquicia en el Suroeste de Estados Unidos

El 8 de febrero de 2017, AC y TCCC mediante su subsidiaria Coca-Cola Refreshments USA, Inc. (CCR) celebraron un contrato (Transaction Agreement o Contrato Marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América, mediante el cual:

1. Con efectos a partir del 1 de abril de 2017 AC transmitió a través de aportación a su subsidiaria AC Bebidas su participación en el capital social de algunas de sus subsidiarias y asociadas dedicadas, así como de su operación conjunta, principalmente al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México y Argentina a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas y mediante compraventa Perú;
2. Con efectos a partir del 1 de abril de 2017 CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de Coca-Cola Southwest Beverages LLC, (CCSWB) una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las bebidas de TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos compuesto por el estado de Texas una parte de los estados de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas (el Territorio), (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Territorio, a cambio de una participación en el capital social de la AC Bebidas;
3. El 30 de noviembre de 2017 AC transmitió su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y
4. AC transmitirá a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas. Esta transmisión se espera se realice durante 2018.

Con base en lo anterior, AC conservará una participación en el capital social de AC Bebidas del 80%. A la fecha AC mantiene un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante.

- b. Adquisición de CCSWB y Subsidiarias

Con el objetivo de continuar con la estrategia de crecimiento de AC en territorios de Estados Unidos y alcanzar sinergias derivadas del desempeño operativo de AC, el 1 de abril de 2017, CCR aportó a AC Bebidas el 100% del capital social de CCSWB, y a partir de esa fecha AC Bebidas es tenedora de las participaciones sociales y los activos netos para la operación del negocio de CCSWB en el Territorio y de la totalidad de los derechos de voto. Los activos adquiridos incluyen todos los relacionados con el negocio de bebidas de TCCC dentro del Territorio, entre otros, (i) 9 plantas y demás inmuebles relacionados con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; (ii) los refrigeradores, máquinas expendedoras, equipo de laboratorio de control de calidad, líneas de producción, mobiliario de oficina, computadoras, vehículos, herramientas, maquinaria en general y todo el capital de trabajo relacionado con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de tales bebidas; (iii) los derechos derivados de contratos, licencias y permisos administrativos relacionados con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de bebidas; (iv) las licencias y autorizaciones para utilizar las marcas de esas bebidas; (v) las pólizas de seguros que cubren los activos fijos y otras pólizas de seguros y fianzas relacionadas con la operación de los mismos; y (vi) efectivo en caja.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los pasivos que AC Bebidas asumió a través de CCSWB con motivo de la transacción incluyen los relacionados con la operación de bebidas, entre otros, (i) las obligaciones fiscales relacionadas con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; (ii) las cuentas por pagar relacionadas con los activos transmitidos y con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; y (iii) las obligaciones de pago al amparo de un contrato de crédito contratado por CCR y transferido a CCSWB con motivo de la transacción por un monto de \$11,255 millones.

Como resultado de la transferencia de CCSWB a AC Bebidas descrita anteriormente, CCR es titular del 20.14% del capital social en circulación de AC Bebidas al 31 de diciembre de 2017, véase Nota 19.

La adquisición de negocios reconocida contablemente en estos estados financieros ha sido registrada utilizando el método de compra establecido en la NIIF 3. Esta adquisición está incluida en el segmento de Estados Unidos, véase Nota 6. La adquisición fue registrada distribuyendo el total de los activos adquiridos, incluyendo activos intangibles y pasivos asumidos, con base en los valores razonables determinados a la fecha de la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el neto de los valores justos de los activos adquiridos y pasivos asumidos ha sido reconocido en el renglón de crédito mercantil.

La contraprestación total transferida por AC Bebidas, consistente en el 20.14% de su capital, se determinó en la cantidad de \$47,421 millones, correspondiente al valor razonable estimado del certificado de partes sociales Serie B emitido por AC Bebidas como intercambio por la participación en CCSWB (equivalente al 100% de su capital, 79.86% a nivel de AC) con un valor nominal de \$10,289 millones, y una prima por emisión de \$37,132 millones. El valor razonable del certificado emitido a favor de CCR, fue determinado con base en el promedio del valor de mercado de la acción de AC en la Bolsa Mexicana de Valores vigente durante los treinta días previos a la fecha del anuncio de la firma del Contrato Marco y de donde se determinó el valor de capitalización ajustado al negocio de Bebidas de AC. El total de la contraprestación determinada considera el efectivo recibido por la transacción por \$3,771 millones, el efectivo de los ajustes al precio establecidos en el Contrato Marco por un importe neto de \$5,504 millones cobrados por AC en la fecha de cierre de la transacción y por el importe neto de \$419 millones pagados el 27 de diciembre de 2017 en referencia a ajustes finales al 1 de abril de 2017.

Derivado de la transacción anterior, se obtuvo el control sobre CCSWB adquiriendo el 100% de participación (80.00% a nivel AC) a cambio de la entrega del 20.00% de participación accionaria del negocio de AC Bebidas (20.14% al 31 de diciembre de 2017). Esta transacción no generó flujos de efectivo por los intercambios de acciones excepto por los pagos netos que se hicieron para ajustar los valores de la transacción según los acuerdos entre AC, AC Bebidas y CCR. De conformidad con NIC 7 se requiere la presentación bruta de los impactos en la transacción, por lo que para la presentación en el flujo de efectivo se incluyen como parte de las actividades de inversión los flujos netos pagados relacionados con el ajuste al precio del negocio adquirido así como el efectivo en la entidad adquirida por (\$1,463) millones y \$3,771 millones. Por otro lado, se presenta como actividades de financiamiento el efectivo recibido por AC para ajustar el precio de las acciones entregadas en AC Bebidas por la participación no controladora de CCR en dicha entidad.

Como consecuencia de la adquisición se produjo una disminución de la participación de AC en AC Bebidas sin perder el control cuyo efecto de \$28,459 millones se reconoció en utilidades retenidas y se muestra en el estado de variaciones en el capital contable. La participación no controladora sobre el 20.14% de AC Bebidas correspondiente a CCR se determinó en valor de \$18,961 millones, el cual también se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

La siguiente tabla resume la contraprestación entregada por AC y la determinación el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición (millones de pesos):

Efectivo	\$ 3,771
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (1)	3,382
Inventarios	1,678
Pagos anticipados	393
Propiedades, planta y equipo, neto	18,367
Contrato embotellador (Nota 12)	24,936
Activos intangibles (2)	728
Otros activos no circulantes	363
Deuda circulante	(11,225)
Proveedores	(3,714)
Otros pasivos circulantes	(3,410)
Impuestos a la utilidad diferidos	(11,909)
Otros pasivos no circulantes	<u>(42)</u>
	23,318
Crédito mercantil (4) (Nota 12)	<u>19,018</u>
Activos netos adquiridos del negocio de CCSWB	42,336
Ajustes al precio en efectivo, neto	5,085
Participación no controladora en CCSWB (5)	<u>(8,526)</u>
Total de contraprestación entregada	<u>\$ 38,895</u>

- (1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$3,422 millones del cual \$40 millones se espera que no sea recuperable.
- (2) Los activos intangibles se componen principalmente por software.
- (3) No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.
- (4) El crédito mercantil se atribuye a la fuerza laboral adquirida así como participación de mercado e incluye el efecto de impuesto a la utilidad diferido de la asignación de valores razonables de los activos netos adquiridos.
- (5) La participación no controladora se determinó bajo el método de valor proporcional de los activos netos adquiridos.

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros gastos, neto", véase Nota 23. La participación de AC en los ingresos netos proforma de CCSWB como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017 habría sido de \$43,628 millones (no auditados) y en la utilidad neta habría sido de \$7,790 millones (no auditados). Los ingresos de CCSWB por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2017 fueron \$33,248 millones.

c. Adquisición de Great Plains Coca Cola Bottling Company

Con el objetivo de expandir la operación primaria de AC en un territorio adyacente al de CCSWB, con fecha 25 de agosto de 2017, AC a través de su subsidiaria CCSWB adquirió a CCR la totalidad del capital social de Great Plains Coca Cola Bottling Company (Great Plains) por un precio de \$3,798,501 (US\$215,573) en efectivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados AC y CCR han concluido la revisión de ajustes finales al precio relativos a flujo operativo 12 meses terminados el 25 de agosto de 2017 y capital de trabajo a esa fecha principalmente.

Great Plains opera como embotellador y distribuidor de Coca Cola en el estado de Oklahoma, siendo las ciudades de Oklahoma y Tulsa las más importantes.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El método de valuación para esta adquisición fue el método de compra y al 31 de diciembre de 2017, AC se encuentra en proceso de determinar la distribución del precio de compra a los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos de Great Plains debido a que está revisando las valoraciones realizadas por expertos independientes, y por consecuencia, en proceso de determinar el crédito mercantil, estimándose que dicho análisis, se concluirá dentro de un periodo máximo de doce meses desde la fecha de la adquisición. La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por AC y la determinación preliminar del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición:

Efectivo	\$ 68,336
Cuentas por cobrar, neto (1)	491,371
Inventarios	203,274
Otros activos circulantes	45,875
Propiedades, planta y equipo	1,022,873
Activos intangibles (2)	-
Otros activos	4,092
Proveedores y cuentas por pagar	(159,862)
Otras cuentas por pagar (3)	<u>(59,947)</u>
Activos netos adquiridos	1,616,012
Crédito mercantil	<u>2,182,489</u>
Total contraprestación pagada	<u>\$ 3,798,501</u>

- (1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$491,371, del cual no se espera irrecuperabilidad.
- (2) El rubro de los activos intangibles se estima que esté compuesto principalmente del contrato embotellador con TCCC por un valor aproximadamente del 35% al 40% de los activos totales adquiridos.
- (3) A la fecha no se ha identificado pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros gastos, neto", véase Nota 23. Asimismo, la participación de AC en los ingresos netos proforma de Great Plains como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017 ascendieron a \$6,498,809 (no auditados), y en la utilidad neta habría sido de (\$102,586) (no auditados). Los ingresos de Great Plains por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2017 fueron \$1,701,486.

d. Adquisición de Deep River

En noviembre de 2017 la Compañía a través de su subsidiaria AC Foods LLC., informó la adquisición de Old Lyme Gourmet Company, conocida como Deep River Snacks, la cual es una empresa dedicada a la producción de botana bajo la marca Deep River que está basada en el estado de Connecticut y es conocida por su línea de papas fritas estilo casero y topos orgánicos sazonados bajo la marca Deep River. La adquisición de negocios fue reconocida contablemente en forma preliminar en estos estados financieros ha sido registrada utilizando el método de compra establecido en la NIIF 3.

Esta adquisición se concretó a un precio aproximado de \$1,493,693, mismo que quedará determinado en definitiva una vez que se concluya la valuación antes comentada. Al 31 de diciembre de 2017, AC aún se encuentra en el proceso de determinar la distribución y registro del precio de compra considerando los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de Deep River, debido a que a la fecha de estos estados financieros no se cuenta aún con las valoraciones necesarias de expertos independientes. La valuación y reconocimiento contable se concluirá dentro del periodo máximo de doce meses que permite la NIIF 3, posterior a la fecha de la adquisición.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto", véase Nota 23.

2016

a. Adquisición de Ingenio Famaillá

El 5 de abril de 2016, la Compañía a través de su subsidiaria Salta Refrescos, S. A. (SRSA) suscribió un "Acuerdo de Transferencia", con el objeto de adquirir ciertos activos para procesar caña de azúcar. Como resultado de dicha adquisición SRSA incorporó en sus libros los activos del ingenio "Famaillá", incluyendo maquinaria existente, el inmueble, así como la fuerza laboral de cierto personal operativo de dicho ingenio.

Adicionalmente, como condición para concretar esta transacción, ciertos compromisos fueron asumidos por el anterior propietario del ingenio "Famaillá" consistentes en: a) el aprovisionamiento de caña al ingenio adquirido y b) la compra de azúcar y alcohol producidos en el ingenio durante el periodo.

El objetivo primordial de la adquisición de dicho ingenio obedece a la sustitución parcial y al aseguramiento de fuentes de materia prima básica para la producción.

La transacción se concretó al valor de mercado de los activos adquiridos, conforme a datos derivados de la valuación y estudios realizados por expertos independientes. El valor razonable total de los activos adquiridos ascendió a \$711,313, no obstante esta transacción requirió la obtención de una garantía hipotecaria con un valor de \$222,185, la cual fue reconocida por la Compañía, paralelamente como un derecho y una provisión para contingencias. La Compañía ha reconocido esta operación, conforme a lo dispuesto por las NIIF aplicables.

b. Adquisición de Norco Company Incorporated S. A. C.

Con el objetivo de expandir la operación de vending en el territorio de Perú, el 10 de mayo de 2016, AC Negocios Complementarios, S. A. de C. V., subsidiaria de AC, celebró un contrato para la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Norco Company Incorporated, S. A. C. (Norco), una sociedad peruana (Vendomática), tenedora del 100% de las acciones de Vend S. A. C. (Vendsac) y de Vendtech S. A. C. (Vendtech), sociedades que se dedican a la comercialización de productos de consumo masivo tales como café, galletas, chocolates, etc., a través de máquinas expendedoras o "vending machines", y a la instalación y mantenimiento de este tipo de máquinas, respectivamente.

Esta adquisición se concretó a un precio final de \$981,290 y en 2017, dentro del período de meses que permite la NIIF 3 para concluir la determinación de los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos, se concluyó el estudio efectuado por expertos independientes que permitió el registro definitivo de la distribución del precio de compra a los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos de Norco, el cual al 31 de diciembre de 2016 se encontraba en análisis y tenía carácter de preliminar. La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por AC y la determinación final del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición:

Activos circulantes	\$ 119,204
Activos no circulantes	785,241
Pasivos circulantes	(155,117)
Pasivos no circulantes	<u>(102,132)</u>
Activos netos adquiridos	647,196
Crédito mercantil	<u>334,094</u>
Total contraprestación pagada	<u>\$ 981,290</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de “Otros ingresos (gastos), neto”, véase Nota 23.

Nota 3 - Resumen de las políticas contables significativas:

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 13 de marzo de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas.

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucren un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

b. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

- Mejoras a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: El 1 de enero de 2017 La Compañía adoptó las mejoras a la NIC 7 para explicar los cambios en sus pasivos originados de actividades financieras. Esto incluye cambios resultantes de flujos de entrada por préstamos nuevos o de salida por pagos y variaciones que no son en efectivo como fluctuaciones cambiarias, bajas y costo amortizado de deuda (véase Nota 13).

Existen otras modificaciones a las NIIF que entraron en vigor al 1 de enero de 2017 las cuales no tuvieron efectos en los estados financieros consolidados.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas cuya adopción aun no es obligatoria han sido publicadas. La evaluación de AC sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

- **NIIF 9 - Instrumentos financieros:** La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros. A la fecha del cierre, la Administración de la Compañía llevó a cabo un ejercicio para dimensionar los impactos de la implementación prospectiva de la NIIF 9 que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2018. Los instrumentos financieros, los procesos internos para su gestión y tratamiento contable han sido evaluados en relación a los tres capítulos de la norma:
 1. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros
 2. Deterioro de cuentas por cobrar
 3. Contabilidad de coberturas

En virtud del análisis, los activos financieros de la Compañía dentro del alcance comprenden las cuentas por cobrar, e instrumentos financieros derivados designados de cobertura. Los hallazgos del análisis se detallan a continuación:

Clasificación y medición de inversiones en valores y cuentas por cobrar - No se anticipan cambios en la clasificación y medición. Los activos financieros de la Compañía se administran bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es recuperar flujos de efectivo contractuales sobre un saldo insoluto o principal en fechas previamente acordadas. Por lo tanto, su clasificación y medición subsecuente continúa siendo a costo amortizado.

Clasificación y medición de pasivos financieros - No se anticipan cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Deterioro de cuentas por cobrar - Se anticipa un cambio en el proceso interno para la determinación de deterioro de cuentas por cobrar; lo anterior a consecuencia del nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que impone una provisión ante el reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar. Los resultados del ejercicio de cálculo de deterioro bajo el nuevo modelo no presentaron diferencias significativas en comparación con el modelo actual bajo NIC 39.

Contabilidad de coberturas - La Compañía ha confirmado que sus relaciones de cobertura actuales calificarán como coberturas en la adopción de NIIF 9, por lo tanto, no se anticipa la eliminación de alguna relación de cobertura por la implementación. La Compañía designó durante el 2017 el valor intrínseco de opciones de tipo de cambio como relaciones de cobertura de flujo de efectivo. La NIIF 9 permite que el valor tiempo subsecuente se reconozca en otros resultados integrales por lo que, se hará la reclasificación de forma retrospectiva, aunque el efecto por valor tiempo acumulado al cierre de diciembre 2017 no es significativo. La NIIF 9 permite que la efectividad tenga un seguimiento cualitativo o cuantitativo de las relaciones de cobertura, por lo que la Compañía ha aplicado los lineamientos para hacer la definición por cada tipo de relación de cobertura que mantiene. No obstante, en todos los casos existen cambios en la documentación de las relaciones de cobertura.

Considerando lo anterior, no se prevé un impacto significativo en las actividades de negocio, procesos internos, obligaciones contractuales o su situación financiera actual, excepto por las revelaciones adicionales requeridas por la norma.

- **NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes:** El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes.
- Identificar la obligación de desempeño separada.
- Determinar el precio de la transacción en el contrato.
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño.
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo, así como un enfoque retrospectivo modificado.

Como parte de su proceso de análisis para la adopción de esta norma, la administración de la Compañía evaluó las diferentes fuentes de ingreso por segmento reportable para determinar si las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento específico en el tiempo, así como para identificar si existen brechas potenciales con sus políticas contables actuales de acuerdo con la IAS 18 Ingresos. Los ingresos de la Compañía están principalmente relacionados a la producción, distribución y venta de bebidas y botanas, que se reconocen actualmente en el estado consolidado de resultados integrales cuando los productos se transfieren a sus clientes. Esta fuente de ingresos está soportada por acuerdos formales e informales mantenidos con diferentes clientes dentro de los canales moderno y tradicional, en los cuales los precios son continuamente negociados dada la alta rotación de los productos y la competitividad que se requiere mantener en el mercado. La Compañía no ha identificado brechas con respecto al reconocimiento del ingreso de acuerdo a la NIIF 15 en base a su política contable actual.

La adopción de esta norma por parte de la Compañía será el 1 de enero de 2018, fecha a partir de la cual la norma es obligatoria. La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulado de la adopción se reconocerá en los resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018, no obstante, como se indica anteriormente no se han identificado efectos materiales con motivo de esta adopción. La Compañía no anticipa cambios significativos en sus políticas de reconocimiento de ingresos, más allá de que la nueva norma requiere mayor nivel de revelaciones de los contratos con clientes.

- NIIF 16 - Arrendamientos: La NIIF 16 se publicó en enero de 2016, y bajo la misma, prácticamente todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre los arrendamientos financiero y operativo. De acuerdo con la nueva norma, se deberá reconocer un activo por el derecho de uso del bien arrendado, y un pasivo financiero que representará la obligación de pagar las rentas, exceptuando los arrendamientos de corto plazo y/o de valor irrelevante.

Esta norma afectará primordialmente la contabilidad de los arrendamientos operativos de AC. A la fecha de este reporte, AC mantiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables, no obstante, algunos de los compromisos pueden caer en la excepción de corto plazo y/o de valor poco significativo, y otros compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamientos bajo la NIIF 16.

A la fecha AC no ha determinado aún en qué medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y cómo esto afectará las utilidades y la clasificación de sus flujos de efectivo. AC no tiene intención de adoptar la norma en forma anticipada. Esta norma es obligatoria para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

c. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Notas 2 y 30).

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, la Compañía reconoce inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores. Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por la Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad dependiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financieros son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo éste método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en “participación en pérdidas/utilidades de asociadas” reconocidas a través del método de participación en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por los Compañía como operador conjunto así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía. En la Nota 30 se describe la moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pesos por dólar americano	19.74	20.66
Pesos por sol peruano	6.09	6.16
Pesos por peso argentino	1.06	1.30
Pesos por euro	23.69	21.80

El tipo de cambio del peso por dólar americano al 1 de abril de 2017, fecha de la combinación de negocios con CCSWB el tipo de cambio fue de \$18.71.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pesos por dólar americano	18.85	18.62
Pesos por sol peruano	5.80	5.51
Pesos por peso argentino	1.13	1.25
Pesos por euro	21.46	20.68

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren dentro del rubro de otros gastos, neto. Los ingresos por dividendos provenientes de activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados son reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos en el momento que se establece que la Compañía tiene el derecho de recibirlos.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

Las cuentas por cobrar representan adeudos de clientes y son originadas por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de operaciones de la Compañía.

iii. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen directamente en el capital en el período en que ocurren dentro de otro resultado integral.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son incluidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen activos financieros disponibles para su venta.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen compensaciones de activos y pasivos financieros.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Deterioro de instrumentos financieros

i. Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.
- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos
 - (ii) Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos

Con base en los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

Información sobre deterioro de las cuentas por cobrar se presenta en la Nota 8.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtienen de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encuentra cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventario o activo fijo), las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital son transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de ventas en el caso de inventarios o en el gasto por depreciación en el caso del activo fijo.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el retorno de tasa de interés activa, se amortiza en resultados por el período de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2017 se mantienen los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: Forwards de divisas y Swaps de tasa de interés en México y Swaps de divisas, Call spread de divisas, Futuros de cobertura de azúcar y Cross Currency Swaps de divisas en Perú. Al 31 de diciembre de 2016 se mantuvieron los mismos instrumentos con excepción de Call spread de divisas.

h. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i. Activos no corrientes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

j. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros, publicidad o rentas efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

k. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificables, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados para su venta. Al 31 de diciembre 2017 y 2016 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en el estado de resultados.

Envase retornable y no retornable

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en este rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes.

El envase no retornable es registrado en los resultados consolidados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

1. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas entre el menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

m. Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de “Crédito mercantil y activos intangibles, neto” y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía, b) marcas con las que Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V. (Nayhsa), Wise Foods, Deep River, Tonicorp e Inalecsa comercializan sus productos, las cuales se consideran de alto valor y posicionamiento en el mercado y c) derechos de distribución de Tonicorp. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véanse Notas 5, 12 y 28). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de botanas y lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en periodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

n. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

o. Factoraje

Un pasivo con proveedores se elimina del estado de situación financiera de la entidad cuando se extingue, es decir, cuando la obligación se elimina, cancela o expira. La Compañía contrata factoraje financiero para el financiamiento de cuentas por pagar a proveedores en Perú y cuando la modificación de los términos y condiciones indican que el pasivo con proveedores se extingue, se considera la existencia de un nuevo pasivo financiero con la entidad que otorga el factoraje, dando lugar a la baja del pasivo original con el proveedor.

p. Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

q. Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del periodo en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarían dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base a la utilidad del año después de ciertos ajustes.

r. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

s. Capital social

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

t. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

u. Fondo para recompra de acciones propias

La Asamblea de Accionistas autoriza periódicamente desembolsar un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en el estado de situación financiera en el renglón de utilidades retenidas, y se valúan a su costo de adquisición. Estos importes se expresan a su valor histórico. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo histórico.

En el caso de la venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

v. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

w. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminar ventas inter-compañías.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

x. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

y. Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y / o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 4 - Administración de riesgos y capital:

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía, solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre-analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Compañía, se contratan y administran en forma centralizada y corporativa, contratando en su caso las transacciones que son necesarias para sus empresas subsidiarias, las cuales no realizan individualmente este tipo de operaciones. Una excepción a lo anterior es el caso de CL, quien realiza sus propias operaciones. La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a. Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto Perú en donde su subsidiaria CL mantiene deuda de largo plazo en dólares americanos (véase Nota 13), para lo cual la Administración monitorea el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos instrumentos financieros fluctúe por variación en tipos de cambio, a través de variables macroeconómicas. La Compañía suscribió contratos de Cross Currency Principal Only Swaps para cubrir parte de su exposición al riesgo cambiario originado por sus bonos corporativos 144 A en Perú. La Compañía mantiene un Swap de tasa de interés para cubrir deuda a largo plazo de tasa variable a tasa fija.

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2017 y 2016, 41.77% y 60.04% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 7.72% y 9.95% en pesos argentinos, 38.25% y 13.63% en dólares americanos y 12.26% y 15.97% en soles peruanos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 2).

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Al 31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 15,246,776	\$ 2,471,270	\$ 3,437,796	\$ 4,038,941	\$ 2,150,177	\$ 3,327,194
Pasivos monetarios	(13,477,451)	(2,056,695)	(4,584,444)	(3,353,518)	(1,627,273)	(4,709,235)
Pasivos monetarios no circulantes	(25,585,127)	(2,013,006)	(2,178,177)	(14,467,365)	(791,815)	(1,801,765)

A continuación se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2017	2016
Aumento de un peso respecto al dólar	(\$ 1,206,755)	(\$ 666,954)
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al peso argentino	754,120	(258,401)
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al sol peruano	273,019	(103,285)

Esta exposición es a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta Nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) y la deuda bancaria con tasas de interés basadas en LIBOR.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre pasivos bursátiles con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene un Swap de tasa de interés para cubrir \$1,000,000 de tasa variable a tasa fija al 7.369% (véase Nota 13). Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tenía coberturas vigentes de tasas de interés.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, gran parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre 2017 \$37,685 millones que respecto de la deuda total representan el 68% y al 31 de diciembre 2016, \$20,130 millones que representaron el 65% estaban referenciados a una tasa de interés fija.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 13.

Al 31 de diciembre 2017 si la TIIE o la tasa LIBOR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$99,149 y \$15,240 respectivamente.

c. Riesgo de precio de materias primas

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas.

Las principales materias primas utilizadas en la producción son los concentrados, que se adquieren de TCCC, edulcorantes y envases de aluminio y plástico. La Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de edulcorantes y envases plásticos que representan en su conjunto aproximadamente 15% (22% en 2016) del costo de venta de bebidas. La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (Véase Nota 21).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre 2017, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera desfavorable en el capital contable por \$361,047 y \$297,203 respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2017 y 2016, alrededor del 53% y 60%, respectivamente, de las ventas de la Compañía fueron de contado, por lo que no existe un riesgo de crédito relevante asociado a las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, hasta un 35.9% y 36% de las ventas netas de 2017 y 2016, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales, mismos que históricamente no han tenido incumplimiento en el pago, por lo que no se les ha reconocido deterioro alguno.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones y emisiones de deuda a mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones “custodios” de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en Papel de Deuda de Gobierno Federal y de Deuda Bancaria. AC no invierte en Papel Privado y / o Corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2017 y 2016, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2017					
Deuda circulante y no circulante	\$ 5,393,492	\$ 24,445,482	\$ 14,236,870	\$ 35,425,577	\$ 79,501,421
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	<u>11,514,766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,514,766</u>
	<u>\$ 16,908,258</u>	<u>\$ 24,445,482</u>	<u>\$ 14,236,870</u>	<u>\$ 35,425,577</u>	<u>\$ 91,016,187</u>
	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2016					
Deuda circulante y no circulante	\$ 5,963,137	\$ 14,544,835	\$ 10,492,145	\$ 7,560,531	\$ 38,560,648
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	<u>7,198,381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,198,381</u>
	<u>\$ 13,161,518</u>	<u>\$ 14,544,835</u>	<u>\$ 10,492,145</u>	<u>\$ 7,560,531</u>	<u>\$ 45,759,029</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene líneas de crédito no utilizadas.

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base a la razón de Deuda Neta entre Capital.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

La razón de Deuda Neta entre Capital al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Deuda total (Nota 13)	\$ 55,122,798	\$ 31,184,224
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(23,841,697)</u>	<u>(5,546,220)</u>
Deuda Neta	<u>\$ 31,281,101</u>	<u>\$ 25,638,004</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 141,576,287</u>	<u>\$ 80,321,210</u>
Razón de Deuda Neta	<u>22.09%</u>	<u>31.92%</u>

Nota 5 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables bajo las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

- a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:
 - i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de valores razonables. Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor razonable son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros en relación con la reducción del valor en libros de otros intangibles además de las cantidades reconocidas previamente.

ii. Combinaciones de negocios - asignaciones del precio de compra

Para las combinaciones de negocios, las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la determinación del valor razonable de la contraprestación pagada con acciones o partes sociales propias, en su caso, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de estimaciones significativas basadas en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, la Administración ha determinado sobre esta base el valor razonable de la contraprestación de CCSWB; así como también los valores, algunos de ellos preliminares, de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las otras combinaciones de negocios como se muestra en la Nota 2 los cuales podrían variar de acuerdo con la determinación final de los valores razonables.

iii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 17).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

a. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el consejo de administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 30).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 28).

iv. Transacciones de venta de marcas Topo Chico

La determinación de si las transacciones de venta de las marcas Topo Chico que se describen en la Nota 29 formaban o no parte de la combinación de negocios con CCSWB requirió el uso de juicios significativos de la Administración. El tratamiento contable de haberse considerado estas transacciones parte de la combinación de negocios hubiera sido similar al actual de acuerdo con NIIF 3.

Nota 6 - Información por segmentos:

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas y otros productos en estas áreas geográficas así como las operaciones NPSG que se describen en la Nota 29.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son:

- **Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual):** Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.
- **NPSG:** Este segmento presenta los ingresos por manufactura y abasto de producto a otros embotelladores en el territorio de Estados Unidos, según se describe en la Nota 29.
- **Otros segmentos – negocios complementarios:** Esta sección representa aquellos segmentos operativos que no se consideran segmentos reportables de manera individual debido a que no cumplen con los límites cuantitativos, según lo establece la Norma aplicable para cualquiera de los años reportados. De conformidad con esta norma, los segmentos operativos con un total de ingresos iguales o menores al 10% de los ingresos totales de la Compañía no requieren ser reportados individualmente y pueden agruparse con otros segmentos operativos que no cumplen con dicho límite, siempre y cuando la suma de estos segmentos operativos agrupados no exceda el 25% de los ingresos totales. Estos segmentos, comprenden los siguientes negocios complementarios:
 - a. **Bebidas en formato individual que se comercializan en máquinas vending (México y Perú)**
 - b. **Botanas y frituras (México, Ecuador y Estados Unidos)**

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación, amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3. A continuación se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2017							Total		
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	NPSG	México y otros		Otros	Eliminaciones
Estado de resultados:										
Ventas por segmento	\$ 55,728,412	\$ 10,588,415	\$ 11,428,038	\$ 16,232,943	\$ 34,969,265		\$ 9,565,350		(\$ 1,356,600)	\$ 137,155,823
Ventas inter-segmentos	(980,748)			(172,713)			(203,139)		1,356,600	\$ 137,155,823
Ventas con clientes externos	\$ 54,747,664	\$ 10,588,415	\$ 11,428,038	\$ 16,060,230	\$ 34,969,265		\$ 9,362,211		\$	\$ 2,330,679
Ingresos por NPSG						\$ 2,330,679				\$ 2,330,679
Utilidad de operación	\$ 13,288,796	\$ 1,734,763	\$ 962,205	\$ 2,137,730	\$ 3,415,533		\$ 867,242		\$	\$ 22,406,269
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 11,988,662	\$ 2,187,493	\$ 1,792,525	\$ 3,409,250	\$ 5,068,035		\$ 1,546,609		\$	\$ 25,992,574
(Ingresos) gastos no recurrentes	(\$ 3,575,212)	\$ 19,821	\$ 118,672	\$ 72,337	\$ 209,311		\$ 90,056		\$	(\$ 3,065,015)
Depreciación y amortización	\$ 2,275,078	\$ 432,909	\$ 711,648	\$ 1,199,182	\$ 1,443,192		\$ 589,311		\$	\$ 6,651,320
Ingresos financieros	\$ 1,226,873	\$ 211,687	(\$ 9,788)	\$ 326,503	\$ 771		\$ 2,138,635		\$	\$ 3,894,681
Gastos financieros	\$ 2,104,229	\$ 714,283	\$ 202,568	\$ 919,463	\$ 225,795		\$ 2,265,195		\$	\$ 6,431,533
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 168,989	\$	\$	\$	\$		\$ 9,459		\$	\$ 178,448
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 12,580,429	\$ 1,232,167	\$ 749,850	\$ 1,544,770	\$ 3,190,509		\$ 750,140		\$	\$ 20,047,865
Estado de situación financiera:										
Activos totales	\$ 47,848,977	\$ 6,557,900	\$ 23,707,880	\$ 46,191,262	\$ 88,486,912		\$ 33,894,315		(\$ 6,402,734)	\$ 240,284,512
Inversión en asociadas (2)	\$ 5,959,748	\$ 466,324			343,396					\$ 6,769,478
Pasivos totales	\$ 38,172,761	\$ 4,188,432	\$ 6,236,210	\$ 19,055,258	\$ 29,802,516		\$ 6,816,158		(\$ 5,563,110)	\$ 98,708,225
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 3,314,112	\$ 781,277	\$ 955,725	\$ 1,895,464	\$ 2,935,080		\$ 998,162			\$ 10,879,820

(1) Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (Nota 10).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016					
	Bebidas					Otros México y otros
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Eliminaciones	
Estado de resultados:						
Ventas por segmento	\$ 49,030,335	\$ 9,318,233	\$ 11,374,046	\$ 14,634,105	\$ 9,309,183	\$ 93,665,902
Ventas inter-segmentos	<u>931,183</u>	-	-	-	-	-
Ventas con clientes externos	\$ 49,961,518	\$ 9,318,233	\$ 11,374,046	\$ 14,634,105	\$ 9,309,183	\$ 93,665,902
Utilidad de operación	\$ 11,653,790	\$ 1,274,561	\$ 1,093,885	\$ 1,830,690	\$ 446,970	\$ 16,299,896
Flujo operativo	\$ 12,466,369	\$ 1,822,844	\$ 1,928,494	\$ 3,025,509	\$ 848,415	\$ 20,091,631
(Ingresos) gastos no recurrentes	<u>(\$ 1,335,108)</u>	\$ 173,749	\$ 147,826	\$ 133,992	\$ 25,014	<u>(\$ 854,527)</u>
Depreciación y amortización	\$ 2,147,687	\$ 374,534	\$ 686,783	\$ 1,060,827	\$ 376,431	\$ 4,646,262
Ingresos financieros	\$ 848,964	\$ 168,587	6,561	\$ 491,866	\$ 25,995	\$ 1,541,973
Gastos financieros	<u>(\$ 2,154,836)</u>	<u>(\$ 280,884)</u>	<u>(\$ 170,164)</u>	<u>(\$ 1,353,972)</u>	<u>(\$ 47,999)</u>	<u>(\$ 4,007,855)</u>
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 165,077					\$ 165,077
Utilidad antes de impuestos	\$ 10,512,995	\$ 1,162,264	\$ 930,282	\$ 968,584	\$ 424,966	\$ 13,999,091
Estado de situación financiera:						
Activos totales	\$ 59,830,182	\$ 6,147,702	\$ 24,559,521	\$ 46,732,146	\$ 10,085,022	\$ 138,924,394
Inversión en asociadas ⁽³⁾	\$ 5,210,747					\$ 5,210,747
Pasivos totales	\$ 34,781,641	\$ 2,526,660	\$ 6,555,177	\$ 19,567,961	\$ 3,140,461	\$ 58,603,184
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 3,434,838	\$ 609,076	\$ 1,072,864	\$ 1,849,674	\$ 412,486	\$ 7,378,938

(3) La totalidad de la inversión en acciones de asociadas se localizó solo en México en 2016.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica.

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 58,469,026	\$22,047,499	\$ 8,091,780	\$ 9,972,799
Perú	16,060,230	18,530,980	10,346,664	15,287,453
Estados Unidos	39,124,574	22,051,262	26,024,215	30,301,126
Argentina	10,588,415	2,399,204	900,148	343,948
Ecuador	<u>12,913,578</u>	<u>6,635,436</u>	<u>10,817,731</u>	<u>4,319,501</u>
Total	<u>\$137,155,823</u>	<u>\$71,664,381</u>	<u>\$56,180,538</u>	<u>\$ 60,224,827</u>

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 52,056,928	\$20,812,251	\$ 8,091,780	\$ 8,956,648
Perú	14,951,360	17,971,598	11,041,126	15,135,031
Estados Unidos	5,101,145	1,196,909	2,172,301	2,386,819
Argentina	9,318,233	2,545,182	1,105,702	308,584
Ecuador	<u>12,238,236</u>	<u>6,707,557</u>	<u>11,326,732</u>	<u>4,585,173</u>
Total	<u>\$ 93,665,902</u>	<u>\$49,233,497</u>	<u>\$33,737,641</u>	<u>\$ 31,372,255</u>

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes así como también otros embotelladores en Estados Unidos bajo NPSG (véase nota 29). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantuvo ningún cliente que alcanzara el 10% de sus ventas totales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 76,605	\$ 35,104
Depósitos bancarios a corto plazo	13,943,223	3,506,018
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	<u>9,821,869</u>	<u>2,005,098</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 23,841,697</u>	<u>\$ 5,546,220</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 8 - Clientes y otras cuentas por cobrar, neto:

Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes	\$ 9,431,131	\$ 4,946,641
Provisión por deterioro de clientes	<u>(524,859)</u>	<u>(417,767)</u>
Cientes, neto	8,906,272	4,528,874
Impuestos por recuperar	529,660	526,922
Documentos y otras cuentas por cobrar	782,900	290,845
Deudores diversos	<u>1,099,558</u>	<u>1,134,415</u>
	<u>\$11,318,390</u>	<u>\$ 6,481,056</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ninguno de los clientes de AC aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes no deteriorados es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>De 90 a 180 días</u>	<u>Más de 180 días</u>
Cientes	<u>\$ 309,254</u>	<u>\$ 262,353</u>

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>De 90 a 180 días</u>	<u>Más de 180 días</u>
Cientes	<u>\$ 105,787</u>	<u>\$ 217,202</u>

Al 31 de diciembre de 2017 existen cuentas por cobrar a clientes deteriorados por \$524,859 (\$417,767 en 2016), las cuales han sido provisionadas en su totalidad (en su totalidad en 2016). Los saldos de cuentas por cobrar a clientes individualmente deteriorados están relacionados principalmente con minoristas de canal tradicional que inesperadamente entran en dificultades económicas.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pesos mexicanos	\$ 3,043,162	\$ 2,770,052
Soles peruanos	1,021,925	1,320,927
Pesos argentinos	486,920	597,094
Dólares estadounidenses	<u>6,766,383</u>	<u>1,792,983</u>
	<u>\$11,318,390</u>	<u>\$ 6,481,056</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes se analizan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	\$ 417,767	\$ 281,687
Provisión por deterioro de clientes	120,745	155,708
Cuentas por cobrar canceladas durante el año	(52,150)	(19,628)
Incremento por combinación de negocios	<u>38,497</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 524,859</u>	<u>\$ 417,767</u>

Los movimientos en resultados de la provisión por deterioro de clientes se reconocen en los gastos de venta. Los valores razonables de los clientes y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se aproximan a su valor en libros (véase Nota 21 ii.).

El saldo de otras cuentas por cobrar no circulante que se presenta al 31 de diciembre de 2017, se compone principalmente por el activo por garantías recibidas en la compra del ingenio Famaillá en Bebidas Argentina por \$222,185 (\$272,920 en 2016), según se describe en la Nota 2, así como por otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Nota 9 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materias primas	\$ 2,657,116	\$ 1,848,426
Productos terminados	3,261,787	1,930,433
Materiales y refacciones	1,724,448	1,278,457
Productos en proceso	<u>74,583</u>	<u>68,769</u>
	<u>\$ 7,717,934</u>	<u>\$ 5,126,085</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se reconocieron en resultados \$66,278,889 y \$41,449,758, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se reconocieron en resultados \$4,509 y \$7,546, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 10 - Inversión en acciones de asociadas:

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	\$ 5,210,747	\$ 4,490,533
Adiciones	1,058,927	507,730
Adiciones por combinaciones de negocios	327,142	-
Dividendos cobrados	(26,799)	(14,450)
Participación en los resultados de asociadas	204,232	224,443
Participación en otros resultados integrales de asociadas	(4,771)	(34,775)
Otros movimientos	-	37,266
Saldo final	<u>\$ 6,769,478</u>	<u>\$ 5,210,747</u>

A continuación se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuales en opinión de la Administración, son materiales para la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S. A. P. I. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

<u>31 de diciembre de 2017</u>						
<u>Nombre de la asociada</u>	<u>País de constitución</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Método de valuación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Tenencia accionaria</u>
Promotora Industrial						
Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA) (1)	México	Asociada	Método de participación	\$ 2,987,872	\$ 132,511	49.18%
Jugos del Valle, S. A. P. I. (JDV) (2)	México	Asociada	Método de participación	977,660	(10,518)	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V. (PETSTAR) (3)	México	Asociada	Método de participación	534,172	38,519	49.90%
<u>31 de diciembre de 2016</u>						
<u>Nombre de la asociada</u>	<u>País de constitución</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Método de valuación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Tenencia accionaria</u>
Promotora Industrial						
Azucarera, S. A. de C. V.	México	Asociada	Método de participación	\$ 2,256,281	\$ 130,303	49.18%
Jugos del Valle, S. A. P. I.	México	Asociada	Método de participación	984,519	28,146	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V.	México	Asociada	Método de participación	493,395	27,631	49.90%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros y azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas, otras bebidas, así como productos lácteos bajo la marca Santa Clara. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta, principal pero no exclusivamente a sus accionistas.

El 31 de mayo de 2017 y 26 de febrero de 2016, la Compañía incrementó su inversión en PIASA mediante un pago en efectivo de \$592,678 y \$507,730, respectivamente. Estos incrementos no modificaron su porcentaje de tenencia accionaria ya que los incrementos de capital fueron efectuados en sus partes proporcionales por todos los accionistas de PIASA.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas relevantes, y no de la participación de la Compañía sobre dichos montos. Estos montos han sido modificados, en su caso, para reflejar los ajustes realizados por AC al momento de aplicar el método de participación, incluyendo ajustes de valor razonable, en los casos aplicables, y modificaciones por diferencias en políticas contables.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Estado de situación financiera resumido	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos circulantes	\$ 2,561,166	\$ 1,589,851	\$ 4,519,611	\$ 3,341,226	\$ 321,413	\$ 254,486
Activos no circulantes	6,071,052	4,968,228	7,423,215	5,513,700	930,034	894,887
Pasivos circulantes	1,382,158	904,319	3,628,109	1,844,816	118,532	98,636
Pasivos no circulantes	<u>1,175,286</u>	<u>1,065,780</u>	<u>2,370,520</u>	<u>1,024,209</u>	<u>62,430</u>	<u>61,970</u>
Activos netos	<u>\$ 6,074,774</u>	<u>\$ 4,587,980</u>	<u>\$ 5,944,197</u>	<u>\$ 5,985,901</u>	<u>\$ 1,070,485</u>	<u>\$ 988,767</u>
<i>Reconciliación de los saldos en libros</i>						
Saldo inicial	\$ 4,587,980	\$ 3,366,352	\$ 5,985,901	\$ 5,827,486	\$ 988,767	\$ 933,394
Aumento de capital	1,204,641	1,032,431	-	-	-	-
Resultado del año	269,413	264,961	(63,952)	171,126	77,192	54,880
Otros resultados integrales	12,740	(75,764)	22,248	(12,711)	4,526	493
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-
Saldo final	6,074,774	4,587,980	5,944,197	5,985,901	1,070,485	988,767
% de tenencia	<u>49.18%</u>	<u>49.18%</u>	<u>16.45%</u>	<u>16.45%</u>	<u>49.90%</u>	<u>49.90%</u>
Saldo en libros	<u>\$ 2,987,872</u>	<u>\$ 2,256,281</u>	<u>\$ 977,660</u>	<u>\$ 984,519</u>	<u>\$ 534,172</u>	<u>\$ 493,395</u>
Estado resumido de resultados integrales	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos	<u>\$ 7,524,166</u>	<u>\$ 6,230,007</u>	<u>\$ 14,266,135</u>	<u>\$ 11,592,333</u>	<u>\$ 1,375,685</u>	<u>\$ 1,218,756</u>
Resultado del año	\$ 269,413	\$ 264,961	\$ (63,952)	\$ 171,126	\$ 77,192	\$ 54,880
Otra utilidad integral	<u>12,740</u>	<u>(75,764)</u>	<u>22,248</u>	<u>(12,711)</u>	<u>4,526</u>	<u>493</u>
Total resultado integral	<u>\$ 282,153</u>	<u>\$ 189,197</u>	<u>(\$ 41,704)</u>	<u>\$ 158,415</u>	<u>\$ 81,718</u>	<u>\$ 55,373</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no ha recibido dividendos de sus asociadas materiales.

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

En adición a los intereses en las asociadas descritos anteriormente, AC también tiene intereses en algunas otras asociadas, que en forma individual no son considerados materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC de su inversión en tales asociadas se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	<u>\$ 2,269,774</u>	<u>\$ 1,476,552</u>
Montos agregados de la participación de AC en:		
Utilidad de operaciones continuas	<u>\$ 43,720</u>	<u>\$ 38,363</u>
Total utilidad integral	<u>\$ 43,720</u>	<u>\$ 38,363</u>

Ninguna de las compañías asociadas tienen listadas sus acciones públicamente y consecuentemente, no existen precios de mercado publicados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 11 - Propiedades, planta y equipo:

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como sigue:

	Activos depreciables					Activos no depreciables			Total	
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y cajas de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Terrenos		Inversiones en proceso
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016										
Valor neto en libros	\$ 9,031,934	\$ 8,896,407	\$ 1,534,341	\$ 4,496,869	\$ 2,740,973	\$ 157,009	\$ 1,062,240	\$ 27,919,773	\$ 3,634,828	\$ 42,913,106
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	67,011	563,263	23,187	174,522	-	27,577	67,641	923,201	-	943,160
Efecto de conversión	882,201	1,206,983	56,462	362,964	163,735	4,387	75,631	2,752,363	398,222	4,659,400
Adiciones / Transferencias	314,768	625,661	439,119	1,054,352	1,949,787	139,338	60,796	4,582,821	2,712,527	7,378,938
Disposiciones	(387,278)	(19,118)	(52,033)	(31,164)	(376,546)	(6,227)	(89,004)	(961,370)	(12,540)	(2,331,362)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(360,024)	(1,234,923)	(465,989)	(973,621)	(1,058,452)	(157,706)	(79,030)	(4,329,745)	-	(4,329,745)
Saldo final	\$ 9,548,612	\$ 10,038,273	\$ 1,535,087	\$ 5,083,922	\$ 3,418,497	\$ 164,378	\$ 1,098,274	\$ 30,887,043	\$ 6,733,037	\$ 49,233,497
Al 31 de diciembre de 2016										
Costo	\$ 13,998,110	\$ 21,457,049	\$ 7,110,081	\$ 10,661,815	\$ 7,757,964	\$ 1,151,896	\$ 2,086,624	\$ 64,223,539	\$ 6,733,037	\$ 82,569,993
Depreciación acumulada	(4,449,498)	(11,418,776)	(5,574,994)	(5,577,893)	(4,339,467)	(987,518)	(988,350)	(33,336,496)	-	(33,336,496)
Saldo final	\$ 9,548,612	\$ 10,038,273	\$ 1,535,087	\$ 5,083,922	\$ 3,418,497	\$ 164,378	\$ 1,098,274	\$ 30,887,043	\$ 6,733,037	\$ 49,233,497
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017										
Valor neto en libros	\$ 9,548,612	\$ 10,038,273	\$ 1,535,087	\$ 5,083,922	\$ 3,418,497	\$ 164,378	\$ 1,098,274	\$ 30,887,043	\$ 6,733,037	\$ 49,233,497
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	4,314,622	993,169	2,787,352	4,397,106	-	320,596	29,491	12,842,336	75,705	18,984,993
Efecto de conversión	68,894	(300,617)	125,214	109,155	(73,898)	(68)	(72,072)	(143,392)	(14,012)	39,440
Adiciones / Transferencias	1,408,843	5,676,802	1,931,179	2,844,997	1,424,247	490,986	(117,953)	13,659,101	(3,284,913)	10,879,820
Disposiciones	(103,608)	(7,544)	(89,966)	(85,785)	(559,306)	(12,315)	(29,446)	(887,970)	(333,526)	(1,291,405)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(681,369)	(1,522,534)	(783,507)	(1,597,250)	(1,303,759)	(255,703)	(137,842)	(6,181,964)	-	(6,181,964)
Saldo final	\$ 14,655,994	\$ 14,877,549	\$ 5,505,359	\$ 10,752,145	\$ 2,905,781	\$ 707,874	\$ 770,452	\$ 50,175,154	\$ 3,176,291	\$ 71,664,381
Al 31 de diciembre de 2017										
Costo	\$ 18,948,302	\$ 25,853,613	\$ 10,236,304	\$ 17,221,303	\$ 7,762,625	\$ 1,838,517	\$ 1,759,138	\$ 83,619,802	\$ 3,176,291	\$ 105,109,029
Depreciación acumulada	(4,292,308)	(10,976,064)	(4,730,945)	(6,469,158)	(4,856,844)	(1,130,643)	(989,686)	(33,444,648)	-	(33,444,648)
Saldo final	\$ 14,655,994	\$ 14,877,549	\$ 5,505,359	\$ 10,752,145	\$ 2,905,781	\$ 707,874	\$ 770,452	\$ 50,175,154	\$ 3,176,291	\$ 71,664,381

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Del gasto por depreciación del año 2017 por \$6,181,964 (\$4,329,745 en 2016), \$1,899,316 (\$1,493,893 en 2016) fueron registrados en el costo de ventas, \$3,607,763 (\$2,496,297 en 2015) en gastos de venta y \$674,885 (\$339,555 en 2015) en gastos de administración.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a construcciones de edificios e inversiones en equipos de producción, distribución y mejoras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en sus operaciones en Perú la Compañía tenía celebrados contratos de arrendamiento financiero por los siguientes montos:

	<u>2017</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Edificios	\$ 74,494	(\$ 2,173)	\$ 72,321
Refrigeradores y equipo de venta	10,414	(6,047)	4,367
Equipo de transporte	<u>36,681</u>	<u>(31,826)</u>	<u>4,855</u>
	<u>\$ 121,589</u>	<u>(\$ 40,046)</u>	<u>\$ 81,543</u>
	<u>2016</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Edificios	\$ 75,356	\$ -	\$ 75,356
Refrigeradores y equipo de venta	37,346	(30,298)	7,048
Equipo de transporte	<u>10,535</u>	<u>(4,177)</u>	<u>6,358</u>
	<u>\$ 123,237</u>	<u>(\$ 34,475)</u>	<u>\$ 88,762</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos:

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contratos embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	\$ 28,674,942	\$ 21,952,174	\$ 3,783,755	\$ 604,146	\$ 1,305,840	\$ 56,320,857
Efecto de conversión	4,020,092	3,142,998	468,025	4,222	311,842	7,947,179
Adiciones	-	-	-	74,922	45,522	120,444
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	1,042,607	-	-	-	-	1,042,607
Disposiciones	-	-	-	-	(4,674)	(4,674)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	(54,616)	(28,451)	(233,450)	(316,517)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	\$ 33,737,641	\$ 25,095,172	\$ 4,197,164	\$ 654,839	\$ 1,425,080	\$ 65,109,896
Al 31 de diciembre de 2016						
Costo atribuido	\$ 33,737,641	\$ 25,095,172	\$ 4,287,854	\$ 926,726	\$ 1,925,089	\$ 65,972,482
Amortización acumulada	-	-	(90,690)	(271,887)	(500,009)	(862,586)
Valor neto en libros	\$ 33,737,641	\$ 25,095,172	\$ 4,197,164	\$ 654,839	\$ 1,425,080	\$ 65,109,896
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	\$ 33,737,641	\$ 25,095,172	\$ 4,197,164	\$ 654,839	1,425,080	65,109,896
Efecto de conversión	232,938	872,710	(137,586)	25,551	(36,883)	956,730
Adiciones	-	-	-	96,323	1,257,479	1,353,802
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	22,209,959	24,988,380	1,096,188	729,494	468,788	49,492,809
Disposiciones	-	-	-	(4,517)	(33,999)	(38,516)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	(151,053)	(116,096)	(202,207)	(469,356)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	\$ 56,180,538	\$ 50,956,262	\$ 5,004,713	\$ 1,385,594	\$ 2,878,258	\$ 116,405,365
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo atribuido	\$ 56,180,538	\$ 50,956,262	\$ 5,246,456	\$ 1,773,576	\$ 3,580,475	\$ 117,737,307
Amortización acumulada	-	-	(241,743)	(387,982)	(702,217)	(1,331,942)
Valor neto en libros	\$ 56,180,538	\$ 50,956,262	\$ 5,004,713	\$ 1,385,594	\$ 2,878,258	\$ 116,405,365

El gasto total por amortización de \$469,356 (\$316,517 en 2016) se incluyó en el costo de ventas \$11,382 (\$7,276 en 2016), en gastos de venta \$13,115 (\$12,492 en 2016), en gastos administrativos \$321,253 (\$241,896 en 2016) y en otros gastos \$123,606 (\$54,853, en 2016).

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bebidas México	\$ 7,835,007	\$ 7,835,007
Bebidas Estados Unidos	23,066,137	-
Bebidas Perú	9,967,187	10,112,196
Bebidas Ecuador	8,366,581	8,760,250
Bebidas Argentina	900,148	1,105,702
Wise Foods	2,074,683	2,172,301
Inalecsa	971,513	1,017,225
Toni	1,479,637	1,549,257
Norco	379,477	928,930
Deep River	883,395	-
Nayhsa	256,773	256,773
	<u>\$ 56,180,538</u>	<u>\$ 33,737,641</u>

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	<u>Rango entre UGE's</u>			
	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Tasa de crecimiento en volumen	2.1%	5.5%	1.0%	9.5%
Tasa de crecimiento de ingresos	6.6%	15.6%	4.4%	9.8%
Margen operativo (como % de Ingresos)	7.5%	22.2%	6.4%	19.8%
Otros costos operativos	5.3%	18.1%	3.6%	10.2%
Capex anual (como % de ingresos)	3.2%	9.3%	4.0%	9.0%
Tasa de descuento antes de impuestos	7.6%	16.5%	7.6%	16.5%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al Sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>% de exceso de valor de uso sobre valor en libros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bebidas México	278%	142%
Bebidas Ecuador	10%	7%
Bebidas Perú	30%	59%
Bebidas Argentina	1,127%	616%
Wise Foods	21%	23%
Inalecsa	18%	9%
Toni	55%	8%
Nayhsa	228%	146%

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (véase Nota 5).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Deuda:

a. La deuda se analiza como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Certificados bursátiles y bonos	\$ 34,819,431	\$ 16,460,715
HSBC	1,981,174	2,104,679
Bancomer	697,400	-
Bancomext	4,279,575	-
Santander	1,798,338	5,252,988
Scotiabank	5,938,062	616,060
Banco Rabobank	1,646,468	1,723,815
Banamex	1,594,057	3,100,000
International Finance Corp.	789,334	688,795
BBVA Francés	27,509	106,664
Banco Bolivariano	59,192	-
Banco Internacional	130,687	-
Banco de Guayaquil	113,605	136,382
Banco Macro	1,026,418	425,687
Citibank Ecuador	92,006	61,992
Arrendamientos financieros	129,542	196,849
Otros	-	309,598
Total de deuda	55,122,798	31,184,224
Porción circulante de la deuda	(1,785,229)	(4,368,363)
Deuda no circulante	<u>\$ 53,337,569</u>	<u>\$ 26,815,861</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Los términos, condiciones y valores en libor de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa de interés		Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	Al 31 de diciembre de	
			contractual	efectiva			2017	2016
CEBUR ARCA 10	México	MXN	7.74%	7.88%	13/11/2020	Semestral	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
CEBUR ARCA 11-2	México	MXN	7.63%	7.75%	01/10/2021	Semestral	2,000,000	2,000,000
CEBUR ARCA 13	México	MXN	TIIE 28% + 0.13%	4.23%	16/03/2018	Mensual	-	1,000,000
CEBUR ARCA 13-2	México	MXN	5.88%	5.99%	10/03/2023	Semestral	1,700,000	1,700,000
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	8.00%	03/09/2027	Semestral	6,000,000	-
CEBUR ACBE 17-2	México	MXN	TIIE 28 + 0.20%	7.36%	09/09/2022	Mensual	1,000,000	-
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	6.75%	6.86%	23/11/2021	Semestral	5,119,807	5,411,671
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	2,734,733	2,890,812
Bono privado	Perú	SOL	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	913,515	924,090
Obligaciones tipo C (DIPOR)	Ecuador	USD	7.50%	7.50%	01/06/2019	Mensual	2,524	10,562
Bono privado a 12 años	EE.UU.	USD	3.49%	1.96%	28/12/2029	Mensual	5,920,620	-
Bono privado a 15 años	EE.UU.	USD	3.64%	1.96%	28/12/2032	Mensual	5,920,620	-
Certificados bursátiles y bonos							33,811,819	16,437,135
HSBC España	México	USD	4.96%	4.61%	19/03/2021	Semestral	1,966,034	2,066,400
Santander	México	USD	2.99%	2.72%	16/03/2020	Semestral	236,825	371,952
Santander	México	USD	LIBOR + 0.65%	2.06%	08/09/2020	Mensual	-	2,275,597
Santander	México	USD	LIBOR + 0.65%	2.06%	08/09/2020	Mensual	-	1,750,267
Santander	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	8.79%	20/06/2024	Trimestral	1,443,101	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 28 + 0.45%	8.29%	19/01/2022	Mensual	3,288,628	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	8.77%	20/06/2024	Trimestral	996,177	-
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	8.56%	15/06/2024	Trimestral	1,594,057	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	8.56%	15/06/2024	Trimestral	996,286	-
Bancomer	México	MXN	TIIE 91 + 0.90%	8.56%	21/06/2024	Trimestral	697,400	-
Bancomer	México	MXN	TIIE 91 + 0.80%	8.46%	22/06/2027	Trimestral	4,279,575	-
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	2.81%	18/07/2019	Semestral	572,327	619,920
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	2.81%	18/07/2019	Semestral	611,797	619,920
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.93%	2.81%	17/12/2019	Semestral	118,412	123,984
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.05%	3.05%	27/10/2021	Semestral	58,755	61,396
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.19%	3.34%	29/05/2020	Semestral	142,588	149,297
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.16%	2.88%	29/05/2020	Semestral	142,588	149,297
International Finance Corp.	Ecuador	USD	5.05%	5.51%	15/12/2023	Semestral	716,956	688,795
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.00%	8.36%	23/09/2019	Trimestral	25,368	87,111
Banco Guayaquil	Ecuador	USD	7.25%	7.45%	20/11/2020	Trimestral	78,459	136,382
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.35%	7.60%	15/11/2020	Mensual	56,739	92,988
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.83%	9.33%	23/05/2018	Mensual	-	6,457
Citibank	Ecuador	USD	5.70%	6.45%	13/06/2019	Trimestral	8,223	-
Scotiabank Inverlat	Perú	SOL	5.98%	5.98%	29/12/2023	Trimestral	656,972	616,060
Banco Macro	Argentina	ARG	15.25%	17.48%	28/01/2018	Mensual	-	426
Banco Macro	Argentina	ARG	23.50%	27.86%	28/03/2018	Mensual	-	1,283
Banco Macro	Argentina	ARG	29.80%	35.23%	28/06/2020	Mensual	192,452	343,962
Banco Macro	Argentina	ARG	21.88%	25.88%	10/08/2018	Mensual	-	12,832
Banco Macro	Argentina	ARG	27.35%	31.49%	18/06/2018	Mensual	-	30,148
Banco Macro	Argentina	ARG	27.35%	33.38%	03/09/2018	Mensual	-	18,597
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	25.83%	10/03/2021	Mensual	255,381	-
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	25.83%	21/03/2021	Mensual	340,508	-
Total de préstamos bancarios							19,475,608	10,223,071
Arrendamientos financieros y otros							50,142	155,655
Total							\$53,337,569	\$ 26,815,861

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

c. Al 31 de diciembre de 2017, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u> <u>en adelante</u>	<u>Total</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 2,524	\$ 2,500,000	\$ 7,119,807	\$ 24,189,488	\$ 33,811,819
Préstamos bancarios	1,336,128	849,651	2,620,678	14,669,151	19,475,608
Arrendamiento financiero y otros	<u>8,382</u>	<u>16,052</u>	<u>5,003</u>	<u>20,705</u>	<u>50,142</u>
	<u>\$ 1,347,034</u>	<u>\$ 3,365,703</u>	<u>\$ 9,745,488</u>	<u>\$ 38,879,344</u>	<u>\$ 53,337,569</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u> <u>en adelante</u>	<u>Total</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 1,024,143	\$ 6,604	\$ 2,495,991	\$ 12,910,397	\$ 16,437,135
Préstamos bancarios	69,743	1,450,935	5,269,743	3,432,650	10,223,071
Arrendamiento financiero y otros	<u>11,271</u>	<u>23,884</u>	<u>30,119</u>	<u>90,381</u>	<u>155,655</u>
	<u>\$ 1,105,157</u>	<u>\$ 1,481,423</u>	<u>\$ 7,795,853</u>	<u>\$ 16,433,428</u>	<u>\$ 26,815,861</u>

d. A continuación se presenta el análisis de deuda neta y los movimientos en la deuda neta durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 23,841,697
Deuda circulante	(1,785,229)
Deuda no circulante	<u>(53,337,569)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 31,281,101)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 23,841,697
Deuda a tasa fija	(37,684,746)
Deuda a tasa variable	<u>(17,438,052)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 31,281,101)</u>

	Pasivos financieros				
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2017	\$ 5,546,220	(\$ 14,135)	(\$ 4,354,228)	(\$16,437,135)	(\$10,378,726)
Combinación de negocios (Nota 2)	3,632,516	-	(11,224,740)	-	-
Flujo de efectivo	14,937,454	(7,771)	15,272,306	(18,277,829)	(9,385,312)
Efectos cambiarios	(274,493)	-	(257,477)	(185,355)	238,288
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	-	(1,009,444)	(189,740)	1,088,500	-
Deuda neta al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 23,841,697</u>	<u>(\$ 1,031,350)</u>	<u>(\$ 753,879)</u>	<u>(\$ 33,811,819)</u>	<u>(\$19,525,750)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

e. Principales aspectos de la deuda:

El 28 de diciembre de 2017, CCSWB en Estados Unidos emitió un primer bloque de nueva deuda a acreedores sindicados a través de una colocación privada mediante de dos bloques de bonos a 12 y a 15 años por \$5,920,620 (US\$300 millones) cada uno. Un segundo bloque de US\$100 millones a 12 y a 15 años cada uno se obtuvo con fecha 2 de marzo de 2018.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con Banco de Guayaquil, Citibank Ecuador y el International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017 en la proporción que le corresponde a AC es de \$869,912. Estas garantías fueron otorgadas previo a la adquisición de Arca Ecuador y de la inversión en operación conjunta en Tonicorp, respectivamente. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, CL efectuó la emisión internacional de bonos corporativos bajo la regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América por un monto de US\$320,000 a una tasa de 6.75% y con vencimiento el 23 de noviembre de 2021 (Bono 21). Asimismo, el 12 de abril de 2013 se efectuó otra emisión internacional de bonos, bajo la misma Regulación, por un monto de US\$260,000 a una tasa de 4.63% y con vencimiento el 12 de abril de 2023 (Bono 23). Los bonos corporativos 144 A no presentan garantías.

El 29 de abril de 2016, CL recompró US\$70,000 del Bono 21 y US\$130,000 del Bono 23. El monto en efectivo pagado a esa fecha, equivalente al valor razonable, de las recompras fue de US\$81,200 y US\$137,150, respectivamente para los bonos 21 y 23. La Compañía realizó una evaluación sobre esta operación y concluyó que la misma no representó una modificación sustancial a los Bonos 21 y 23. El monto en efectivo de esta operación se pagó con excedentes de caja y financiamiento con bancos locales en moneda nacional. Con fecha 9 de diciembre de 2016, CL efectuó la emisión local de bonos corporativos por un monto de 150,000,000 de soles peruanos a una tasa de 7.5% anual y con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Los recursos obtenidos han sido destinados al pago de los créditos financieros de corto plazo con bancos locales.

Los arrendamientos financieros están garantizados por los bienes relacionados a los contratos.

AC a través de su subsidiaria AC Bebidas funge como garante de la deuda bancaria en México y los bonos privados en Estados Unidos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvente.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios contienen obligaciones similares a las anteriores así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 21. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2017, de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

Nota 14 - Factoraje:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantiene en Perú acuerdos con instituciones financieras por el financiamiento de sus cuentas por pagar corrientes a proveedores. Los periodos de las obligaciones con los proveedores se extienden en promedio 100 días y no están sujetos a garantías y se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Continental (BBVA)	\$ 384,702	\$ 1,005,022
Banco de Crédito del Perú (BCP)	668,526	104,785
Scotiabank	-	429,824
	<u>\$ 1,053,228</u>	<u>\$ 1,539,631</u>

Nota 15 - Proveedores:

El rubro de proveedores se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	<u>\$ 7,381,278</u>	<u>\$ 5,513,619</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 16 - Otros pasivos:

El rubro de otros pasivos circulantes y no circulantes, se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Circulante</u>		
Acreeedores diversos	\$ 1,551,789	\$ 684,707
Impuestos federales y estatales por pagar	2,443,427	1,899,933
Gastos acumulados por pagar	3,621,416	1,447,414
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	914,679	845,325
Gratificaciones	65,314	64,707
Provisión para juicios	154,749	156,861
Dividendos por pagar	101,429	57,975
Otros	<u>120,755</u>	<u>50,197</u>
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 8,973,558</u>	<u>\$ 5,207,119</u>
<u>No circulante</u>		
Depósitos en garantía por envase	\$ 281,756	\$ 98,572
Provisión para juicios	60,252	91,711
Garantía hipotecaria Famaillá (Nota 2)	222,185	272,920
Otros	<u>225,230</u>	<u>445</u>
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 789,423</u>	<u>\$ 463,648</u>

Las ventas en México y Ecuador de bebidas que contienen azúcares añadidos así como las botanas con cierta densidad calórica definida por la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual. Los saldos de estos impuestos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se presentan dentro del rubro de impuestos federales y estatales por pagar.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes (véase Nota 28):

	2017	2016
Saldo inicial	\$ 248,572	\$ 199,797
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	16,555	29,925
Provisiones utilizadas	(33,883)	(4,859)
Diferencias cambiarias	<u>(16,243)</u>	<u>23,709</u>
Saldo final	<u>\$ 215,001</u>	<u>\$ 248,572</u>

Nota 17 - Beneficios a empleados:

La valuación de los beneficios a los empleados por los planes al retiro formales (cubriendo una importante cantidad de trabajadores en 2017 y 2016) e informales, cubre a todos los empleados y se basa principalmente en los años de servicio cumplidos por éstos, su edad actual y su remuneración estimada a la fecha de retiro.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2017 y 2016 no existieron aportaciones netas.

En Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el Estado. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral). En una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

A continuación se resume la información financiera relevante de dichos beneficios a los empleados:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Beneficios de pensión	(\$ 1,854,277)	(\$ 1,432,226)
Primas de antigüedad	(335,100)	(260,097)
Gastos médicos mayores	(345,216)	(236,932)
Indemnizaciones por terminación laboral	(35,213)	(104,096)
Bonificación por despido (desahucio)	<u>(154,789)</u>	<u>(164,508)</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 2,724,595)</u>	<u>(\$ 2,197,859)</u>

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargo en el estado de resultados (Notas 22, 24 y 25) por:		
Beneficios de pensión	\$ 292,308	\$ 227,180
Prima de antigüedad	45,320	40,481
Gastos médicos mayores	25,283	18,058
Indemnizaciones por terminación laboral	8,212	35,249
Bonificación por despido (desahucio)	<u>25,207</u>	<u>20,838</u>
	<u>\$ 396,330</u>	<u>\$ 341,806</u>
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	<u>(\$ 538,040)</u>	<u>\$ 74,659</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 73,445	\$ 55,703
Gastos de venta	109,569	118,114
Gastos de administración	111,421	91,096
Resultado financiero	<u>101,895</u>	<u>76,893</u>
Total	<u>\$ 396,330</u>	<u>\$ 341,806</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

i. Beneficios de pensiones

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido basados en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes son fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

Las cantidades reconocidas en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 4,503,823)	(\$ 4,086,387)
Valor razonable de los activos del plan	<u>2,649,546</u>	<u>2,654,161</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 1,854,277)</u>	<u>(\$ 1,432,226)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	(\$4,086,387)	(\$3,841,120)
Costo laboral	(171,697)	(126,407)
Costo de interés	(268,438)	(240,537)
Remediación – Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	(407,540)	104,605
Diferencias cambiarias	58,996	(208,114)
Beneficios pagados	359,147	231,008
Costo laboral por servicios pasados	10,167	(21,138)
Reducciones	<u>1,929</u>	<u>15,316</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$4,503,823)</u>	<u>(\$4,086,387)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	\$2,654,161	\$2,665,939
Retorno de los activos del plan	172,377	93,344
Ganancias por cambios en hipótesis	47,635	12,337
Diferencias cambiarias	(23,516)	91,257
Utilización	28,281	(8,050)
Beneficios pagados	(224,259)	(200,666)
Reducciones	<u>(5,133)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$2,649,546</u>	<u>\$2,654,161</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Instrumentos de capital	\$ 444,881	17%	\$ 452,986	17%
Instrumentos de deuda	2,132,635	80%	2,152,033	81%
Inmuebles	<u>72,030</u>	3%	<u>49,142</u>	2%
Total	<u>\$2,649,546</u>		<u>\$2,654,161</u>	

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo laboral	\$ 171,697	\$ 172,117
Costo de interés - Neto	84,086	83,919
Reducciones y otros	<u>36,525</u>	<u>(28,856)</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 292,308</u>	<u>\$ 227,180</u>

El total de gastos reconocidos fueron prorrateados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 35,029	\$ 41,863
Gastos de venta	59,212	64,399
Gastos de administración	134,782	71,715
Resultado financiero	<u>63,285</u>	<u>49,203</u>
Total	<u>\$ 292,308</u>	<u>\$ 227,180</u>

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	5.12%	5.11%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	3.00%	3.50%
Incremento futuro de pensiones	2.25%	2.83%
Expectativa de vida	23.58 años	22.84 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>Impacto porcentual en el plan</u>		
	<u>Cambio en el supuesto</u>	<u>Incremento en el supuesto</u>	<u>Disminución en el supuesto</u>
Tasa de descuento	1.00%	(3.72%)	4.23%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	1.01%	(1.04%)
Incremento futuro de pensiones	1 año	(0.22%)	0.39%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

ii. Prima de antigüedad

La Compañía reconoce la obligación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad con sus empleados. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 395,181)	(\$ 347,209)
Valor razonable de los activos del plan	<u>60,081</u>	<u>87,112</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 335,100)</u>	<u>(\$ 260,097)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	(\$ 347,209)	(\$ 344,689)
Costo laboral	(24,002)	(24,161)
Costo de interés - Neto	(26,959)	(22,855)
Remediación – Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	(31,262)	23,516
Pasivos adquiridos en la combinación de negocios	-	(666)
Beneficios pagados	<u>34,251</u>	<u>21,646</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 395,181)</u>	<u>(\$ 347,209)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	\$ 87,113	\$ 110,567
Retorno de los activos del plan	4,885	(2,915)
Contribuciones	26	-
Beneficios pagados	<u>(31,943)</u>	<u>(20,540)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 60,081</u>	<u>\$ 87,112</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Instrumentos de capital	\$ 4,900	8%	\$ 7,104	8%
Instrumentos de deuda	<u>55,181</u>	92%	<u>80,008</u>	92%
Total	<u>\$ 60,081</u>		<u>\$ 87,112</u>	

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo laboral	\$ 24,002	\$ 24,160
Costo de interés - Neto	<u>21,318</u>	<u>16,321</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 45,320</u>	<u>\$ 40,481</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 4,326	\$ 4,378
Gastos de venta	15,720	16,121
Gastos de administración	3,957	3,661
Resultado financiero	<u>21,317</u>	<u>16,321</u>
Total	<u>\$ 45,320</u>	<u>\$ 40,481</u>

iii. Gastos médicos mayores

La Compañía tiene establecido un plan de beneficios de gastos médicos mayores, para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones fondeadas	(\$ 574,410)	(\$ 468,550)
Valor razonable de los activos del plan	<u>229,194</u>	<u>231,618</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 345,216)</u>	<u>(\$ 236,932)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por gastos médicos mayores durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	(\$ 468,550)	(\$ 435,281)
Costo de servicio circulante	(3,276)	(3,201)
Costo de interés - Neto	(35,959)	(28,530)
Remediación – Pérdidas por cambios en hipótesis	(89,832)	(29,190)
Diferencias cambiarias	(2,131)	(4,711)
Beneficios pagados	<u>25,338</u>	<u>32,363</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 574,410)</u>	<u>(\$ 468,550)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	\$ 231,618	\$ 246,643
Retorno de los activos del plan	16,376	10,195
Contribuciones	6,537	7,143
Beneficios pagados	<u>(25,337)</u>	<u>(32,363)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 229,194</u>	<u>\$ 231,618</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Instrumentos de capital	\$ 23,178	11%	\$ 23,385	10%
Instrumentos de deuda	<u>206,016</u>	89%	<u>208,233</u>	90%
Total	<u>\$ 229,194</u>		<u>\$ 231,618</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo actual de servicio	\$ 7,360	\$ 6,689
Costo de interés - Neto	<u>17,923</u>	<u>11,369</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 25,283</u>	<u>\$ 18,058</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 4,318	\$ 3,390
Gastos de venta	2,255	2,469
Gastos de administración	1,417	830
Resultado financiero	<u>17,293</u>	<u>11,369</u>
Total	<u>\$ 25,283</u>	<u>\$ 18,058</u>

iv. Indemnizaciones por terminación laboral

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	<u>(\$ 35,213)</u>	<u>(\$104,096)</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 35,213)</u>	<u>(\$104,096)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	(\$ 104,096)	(\$ 65,496)
Costo de servicio circulante	(3,778)	(1,619)
Costo de interés - Neto	(709)	(4,470)
Remediación - Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	1,966	(17,550)
Diferencias cambiarias	4,678	(14,961)
Beneficios Pagados	<u>66,726</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 35,213)</u>	<u>(\$104,096)</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo actual de servicio	\$ 8,212	\$35,249
Costo de interés - Neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 8,212</u>	<u>\$35,249</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 23,088	\$ 2,340
Gastos de venta	20,060	21,673
Gastos de administración	(34,936)	11,236
Resultado financiero	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 8,212</u>	<u>\$35,249</u>

v. Bonificación por desahucio

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	<u>(\$154,789)</u>	<u>(\$164,508)</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$154,789)</u>	<u>(\$164,508)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	(\$ 164,508)	(\$103,806)
Costo de servicio circulante	(20,769)	(9,480)
Costo de interés - Neto	(5,582)	(4,874)
Remediación - Pérdidas por cambios en hipótesis	(17,310)	(33,571)
Diferencias cambiarias	10,925	(27,434)
Beneficios pagados	42,455	13,997
Reducciones y otros	<u>-</u>	<u>660</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 154,789)</u>	<u>(\$164,508)</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo actual de servicio	\$ 20,769	\$ 21,703
Reducciones y otros	(1,144)	(9,539)
Costo de interés - Neto	<u>5,582</u>	<u>8,674</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 25,207</u>	<u>\$ 20,838</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 6,684	\$ 3,732
Gastos de venta	12,322	13,452
Gastos de administración	6,201	3,654
Resultado financiero	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 25,207</u>	<u>\$ 20,838</u>

vi. Riesgos asociados

En relación con su plan de pensiones de beneficios definidos y sus planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultaran en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

Nota 18 - Impuestos a la utilidad diferidos:

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo	\$ 932,819	\$ 1,246,245
Impuesto diferido pasivo	<u>(17,945,224)</u>	<u>(10,719,546)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>(\$ 17,012,405)</u>	<u>\$ 9,473,301</u>

El movimiento bruto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	(\$ 9,473,301)	(\$ 8,116,132)
Crédito (cargo) al estado de resultados	5,215,843	(146,408)
Adquisición de negocios	(11,846,501)	-
Impuesto (a cargo) a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	259,366	(248,957)
Efecto de conversión de saldos iniciales	<u>(1,167,812)</u>	<u>(961,804)</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 17,012,405)</u>	<u>(\$ 9,473,301)</u>

El movimiento en el impuesto a la utilidad diferido pasivo durante el año es como se muestra a continuación:

	<u>Activo (Pasivo)</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a los empleados	\$ 384,268	\$ 322,514
Pérdidas fiscales por amortizar	177,524	331,120
Participación de los trabajadores en las utilidades	169,918	152,411
Provisiones y otros	<u>791,225</u>	<u>456,255</u>
Impuesto diferido activo	<u>1,522,935</u>	<u>1,262,300</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(5,679,149)	(3,352,059)
Activos intangibles	(12,550,122)	(7,283,141)
Pagos anticipados	(165,696)	(54,368)
Otros	<u>(140,373)</u>	<u>(46,033)</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>(18,535,340)</u>	<u>(10,735,601)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 17,012,405)</u>	<u>(\$ 9,473,301)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Beneficios a los empleados	\$ 322,514	(\$ 95,306)	\$ -	\$ 157,060	\$ -	\$ 384,268
Pérdidas fiscales por amortizar	331,120	(171,418)	17,822	-	-	177,524
Participación de los trabajadores en las utilidades	152,411	17,507	-	-	-	169,918
Provisiones y otros	<u>456,255</u>	<u>181,683</u>	<u>50,981</u>	<u>102,306</u>	<u>-</u>	<u>791,225</u>
	<u>1,262,300</u>	<u>(67,534)</u>	<u>68,803</u>	<u>259,366</u>	<u>-</u>	<u>1,522,935</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(3,352,059)	1,834,472	(3,766,312)	-	(395,250)	(5,679,149)
Activos intangibles	(7,283,141)	3,654,573	(8,148,992)	-	(772,562)	(12,550,122)
Gastos pagados por anticipado	(54,368)	(111,328)	-	-	-	(165,696)
Otros	<u>(46,033)</u>	<u>(94,340)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(140,373)</u>
	<u>(10,735,601)</u>	<u>5,283,377</u>	<u>(11,915,304)</u>	<u>-</u>	<u>(1,167,812)</u>	<u>(18,535,340)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 9,473,301)</u>	<u>\$ 5,215,843</u>	<u>(\$ 11,846,501)</u>	<u>\$ 259,366</u>	<u>(\$ 1,167,812)</u>	<u>(\$ 17,012,405)</u>

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Beneficios a los empleados	\$ 310,114	\$ 138,228	\$ -	(\$ 125,828)	\$ -	\$ 322,514
Pérdidas fiscales por amortizar	650,972	(319,852)	-	-	-	331,120
Participación de los trabajadores en las utilidades	147,050	5,361	-	-	-	152,411
Provisiones y otros	<u>908,487</u>	<u>(329,103)</u>	<u>-</u>	<u>(123,129)</u>	<u>-</u>	<u>456,255</u>
	<u>2,016,623</u>	<u>(505,366)</u>	<u>-</u>	<u>(248,957)</u>	<u>-</u>	<u>1,262,300</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,492,499)	1,558,964	-	-	(418,524)	(3,352,059)
Activos intangibles	(5,831,645)	(908,216)	-	-	(543,280)	(7,283,141)
Gastos pagados por anticipado	191,389	(245,757)	-	-	-	(54,368)
Otros	<u>-</u>	<u>(46,033)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(46,033)</u>
	<u>(10,132,755)</u>	<u>358,958</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(961,804)</u>	<u>(10,735,601)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 8,116,132)</u>	<u>(\$ 146,408)</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 248,957)</u>	<u>(\$ 961,804)</u>	<u>(\$ 9,473,301)</u>

El 22 de diciembre de 2017, en los Estados Unidos se decretó la legislación de reforma fiscal (Tax Cuts and Jobs Act), la cual entre otras cuestiones, redujo la tasa de impuesto federal corporativo en Estados Unidos del 35% al 21%, para los años fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esto requirió la revaluación de los activos y pasivos por impuestos diferidos a las nuevas tasas a la fecha de decreto. El efecto derivado de este ajuste en tasa de impuesto corporativo en nuestras subsidiarias en Estados Unidos representó una disminución del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos de aproximadamente \$4,434,255, con el correspondiente beneficio a la provisión de impuestos a la utilidad del año.

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida de que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido por \$177,524 para 2017 y \$331,120 para 2016, respecto de las pérdidas fiscales remanentes de \$507,299 para 2017 y \$1,055,955 para 2016, las cuales pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar acumuladas de las entidades mexicanas por un total de \$616 expiran en 2027 y las de las entidades extranjeras por un total de \$506,683 expiran entre los años de 2027 a 2032.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$3,764 millones (\$3,973 millones en 2016) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

Nota 19 - Capital contable:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 (14 de abril de 2016 en 2016), se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN equivalente a 2 pesos por acción (1.85 pesos en 2016) por el total de las acciones emitidas a esa fecha, por un importe de \$3,528,566, el cual fue pagado a partir del 11 de mayo de 2017 (\$3,101,215 en 2016).

La evolución en el número de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Capital social suscrito		
	Número de acciones (a)		
	Fijo	Variable	Total
Total de acciones al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015	902,816,289	708,447,285	1,611,263,574
Aumento de acciones el 22 de febrero de 2016	-	65,068,758	65,068,758
Aumento de acciones el 1 de noviembre de 2016	-	29,052,596	29,052,596
Total de acciones al 31 de diciembre de 2016	902,816,289	802,568,639	1,705,384,928
Aumento de acciones el 2 de enero de 2017	-	58,898,228	58,898,228
Total de acciones al 31 de diciembre de 2017	902,816,289	861,466,867	1,764,283,156

- El capital social de la Compañía está representado por una sola serie de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, sin restricciones sobre su tenencia y confieren los mismos derechos a sus tenedores.
- La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 diciembre de 2017, el monto de la reserva legal asciende a \$1,726,046 (\$1,723,966 en 2016) y se incluye en las utilidades retenidas.
- Al 31 de diciembre de 2017 se mantienen 1,244,141 acciones propias en el fondo de recompra.

Como parte del convenio de reestructura para adquirir la participación no controladora en sus subsidiarias Arca Ecuador y Arca Argentina, sociedades españolas, suscrito el 8 de abril de 2016, el 2 de enero de 2017, surtió efectos la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R.L. de C.V. (la cual era una sociedad que era titular del 25% de las participaciones sociales en Arca Continental Argentina), como resultado de esta fusión se emitieron 58,898,228 nuevas acciones a un valor razonable de \$6,352,763 que corresponde al valor determinado con referencia al precio de la acción de AC al 2 de enero del 2017. La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros del interés no controlador se presenta en el rubro de utilidades retenidas en el estado consolidado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2017.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El 22 de febrero de 2016 ciertos accionistas de AC ejercieron su derecho de suscripción preferente y suscribieron y pagaron en esa fecha 538,333 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un precio de \$112.46 por acción. Asimismo, en cumplimiento con las resoluciones de dicha asamblea, de las 85,771,200 acciones de AC que no fueron suscritas y pagadas por parte de los accionistas que tenían derecho a hacerlo, se ofrecieron para suscripción y pago 64,530,425 acciones de AC a diversos miembros de la familia Lindley. El 22 de febrero de 2016 los miembros de la familia Lindley suscribieron y pagaron 64,530,425 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un precio de US\$6.19862 por acción. Por lo anterior, en relación con el aumento de capital social aprobado por dicha asamblea, se suscribieron y pagaron un total de 65,068,758 acciones de AC.

Como se menciona en la Nota 30, con efectos a partir del 3 de octubre de 2016 su subsidiaria Arca Ecuador, S. A. cambió su domicilio a México adoptando el régimen legal de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y con fecha 1 de noviembre de 2016 surtió plenos efectos la fusión de Arca Ecuador, entidad que se extinguió como fusionada y quedando AC como fusionante, para lo cual se emitieron 29,052,596 nuevas acciones de AC.

Por ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$38,213,464 y \$29,671,215, respectivamente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 20 - Otros resultados integrales acumulados:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujo de efectivo	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	(\$ 289,438)	(\$ 728,795)	\$ 7,462	(\$1,010,771)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(124,338)	-	(124,338)
Efecto de impuestos diferidos	-	(125,828)	-	(125,828)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos de la participación no controladora	-	39,787	-	39,787
Efecto de cobertura de flujos de efectivo	-	-	435,788	435,788
Efecto de impuestos diferidos	-	-	(123,129)	(123,129)
Efecto de cobertura de flujos de efectivo de la participación no controladora	-	-	(148,401)	(148,401)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	41,648	41,648
Efecto de conversión de entidades extranjeras	7,097,623	-	-	7,097,623
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	<u>(2,220,011)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,220,011)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,588,174	(939,174)	213,368	3,862,368
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(542,811)	-	(542,811)
Efecto de impuestos diferidos	-	157,060	-	157,060
Efecto de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(346,031)	(346,031)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	102,306	102,306
Efecto de cobertura de flujos de efectivo de la participación no controladora	-	-	171,194	171,194
Efecto de impuestos diferidos	-	-	(50,502)	(50,502)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	1,067,564	-	-	1,067,564
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	<u>(574,213)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(574,213)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 5,081,525</u>	<u>(\$1,324,925)</u>	<u>\$ 90,335</u>	<u>\$ 3,846,935</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 21 - Instrumentos financieros:

i. Instrumentos financieros por categoría

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Cuentas por cobrar y por pagar al costo amortizado	Derivados de cobertura	Total categorías
Activos Financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 23,841,697	\$ -	\$23,841,697
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	11,354,773	-	11,354,773
Partes relacionadas	110,975	-	110,975
Pagos anticipados	709,556	-	709,556
Instrumentos financieros derivados	-	247,874	247,874
Total activos financieros	\$ 36,017,001	\$ 247,874	\$36,264,875
Pasivos Financieros:			
Deuda circulante	\$ 1,785,229	\$ -	\$ 1,785,229
Factoraje	1,053,228	-	1,053,228
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	10,013,031	-	10,013,031
Deuda no circulante	53,337,569	-	53,337,569
Instrumentos financieros derivados	-	448,507	448,507
Total pasivos financieros	\$ 66,189,057	\$ 448,507	\$66,637,564
	Al 31 de diciembre de 2016		
	Cuentas por cobrar y por pagar al costo amortizado	Derivados de cobertura	Total categorías
Activos Financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,546,220	\$ -	\$ 5,546,220
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5,954,134	-	5,954,134
Partes relacionadas	105,310	-	105,310
Instrumentos financieros derivados	-	178,601	178,601
Total activos financieros	\$ 11,605,664	\$ 178,601	\$ 11,784,265
Pasivos Financieros:			
Deuda circulante	\$ 4,368,363	\$ -	\$ 4,368,363
Factoraje	1,539,631	-	1,539,631
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	7,198,991	-	7,198,991
Deuda no circulante	26,815,861	-	26,815,861
Instrumentos financieros derivados	-	12,092	12,092
Total pasivos financieros	\$ 39,922,846	\$ 12,092	\$ 39,934,938

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

ii. Calidad crediticia de activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada ya sea con referencia a calificaciones crediticias externas (si están disponibles) o a información histórica sobre tasas de incumplimiento de la contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes y otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificación crediticia externa		
Tipo de clientes X	\$ 5,664,510	\$ 2,784,470
Tipo de clientes Y	<u>2,646,885</u>	<u>1,421,417</u>
	<u>\$ 8,311,395</u>	<u>\$ 4,205,887</u>

Grupo X – clientes institucionales, cuentas clave y grandes clientes/partes relacionadas.

Grupo Y – nuevos clientes/clientes medianos y pequeños actuales sin incumplimiento en el pasado.

El efectivo y equivalentes y los instrumentos financieros derivados se mantienen con grandes instituciones bancarias que cuentan con calificaciones crediticias de alta calidad.

iii. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, pagos anticipados, proveedores y otras cuentas por pagar, deuda circulante y otros pasivos circulantes, se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 247,874	\$ 247,874
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 448,507	\$ 448,507
Deuda no circulante	\$ 53,337,569	\$ 62,116,185

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 178,601	\$ 178,601
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 12,092	\$ 12,092
Deuda no circulante	\$ 26,815,861	\$ 29,999,764

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los valores razonables de la deuda circulante se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento en virtud de que los efectos de su descuento no son significativos. Los valores razonables de la deuda no circulante se determinaron con base en flujos de efectivo descontados usando una tasa de descuento del 9.47% (promedio de 10.55% en 2016) que se encuentran en la categoría de Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

iv. Instrumentos financieros derivados

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se mide periódicamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo únicamente instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo respecto a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por la valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del activo subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

El valor razonable total de un derivado de cobertura es clasificado como activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017, la Compañía no tuvo porciones inefectivas provenientes de coberturas de flujo de efectivo.

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de futuros de azúcar se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2018	2019	2020+	
Bank of America	11,650	Dólar / Ton	394.7-400.6	(US\$90)	(US\$90)	US\$-	(US\$)	(US -)
BNP Paribas	51,300	Dólar / Ton	393.2-396	(48)	(48)	-	-	-
Cargill	7,000	Dólar / Ton	394.7-396	(40)	(40)	-	-	-
Citibank	18,500	Dólar / Ton	393.2-396	152	152	-	-	-
Macquarie Bank	9,000	Dólar / Ton	394.7-396	(61)	(61)	-	-	-
				(US\$ 87)	(US \$87)	US\$ -	US\$ -	US\$ -

Al 31 de diciembre de 2016								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2017	2018	2019+	
BNP Paribas	500	Dólar / Ton	482.9	US \$1	US\$ 1	US\$ -	US\$ -	US\$ -
JP Morgan	1100	Dólar / Ton	482.8-492.8	4	4	-	-	-
				US\$ 5	US \$5	US\$ -	US\$ -	US\$ -

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017

Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/ garantía
		Unidades	Rango de referencia		2018	2019	2020+	
Cross Currency Bonos	65,000	Soles / Dólar	3.502	(US\$17,691)	-	-	(US\$17,691)	US\$ -
Cross Currency Bonos	30,000	Soles / Dólar	2.596	5,456	-	-	5,456	US\$ -
Cross Currency Bonos	135,000	Soles / Dólar	2.55-3.507	(4,733)	-	-	(4,733)	US\$ -
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.273	1,939	-	-	1,939	US\$ -
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	-	(43)	-	-	(43)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	20,530	Peso / Dólar	-	1,093	1,093	-	-	US\$ -
Rabobank UA	40,620	Peso / Dólar	-	2,951	2,951	-	-	US\$ -
				(US\$11,028)	US\$4,044	US\$	(US\$15,072)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa interés	-	MX\$19,068	-	-	MX 19,068	MX\$ -
				MX\$19,068	MX\$ -	MX\$ -	MX\$19,068	MX\$ -

Al 31 de diciembre de 2016

Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/ garantía
		Unidades	Rango de referencia		2017	2018	2019+	
Cross Currency Bonos	230,000	Soles / Dólar	S. 2.55-S. 3.507	US\$6,114	US\$ -	US\$ -	US 6,114	US\$ -
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	S3.09	(585)	(30)	(33)	(522)	-
Banco Santander	7,105	Pesos / Dólar	\$18.35-\$18.61	741	741	-	-	-
Bank of América	8,764	Pesos / Dólar	\$18.50-\$18.75	920	920	-	-	-
HSBC México	8,659	Pesos / Dólar	\$18.43-\$18.67	919	919	-	-	-
				US\$8,109	US\$2,550	(US\$33)	US\$5,592	US\$ -

Los efectos de valuación que pudieron representar pérdidas y ganancias que se reconocen en "Otros resultados integrales acumulados" en el capital (véase Nota 20), y que derivaron de los contratos de derivados de tipo de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2017 se reclasificaron al estado de resultados en la fecha de vencimiento de los contratos.

v. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Nivel 2	
	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Activos:		
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 82,829	\$ 53,424
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>165,045</u>	<u>125,177</u>
	<u>\$ 247,874</u>	<u>\$ 178,601</u>
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 4,718	\$ 614
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>443,789</u>	<u>11,478</u>
	<u>\$ 448,507</u>	<u>\$ 12,092</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los periodos presentados.

Nota 22 - Costos y gastos en función de su naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima y otros insumos	\$ 66,278,889	\$41,449,758
Gastos de personal	23,950,903	14,608,646
Gastos por beneficios a los empleados	294,435	264,913
Gastos variables de venta (1)	7,795,932	5,914,134
Depreciación	6,181,964	4,329,745
Transportes	3,265,824	2,719,619
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3,057,484	2,479,313
Mantenimiento y conservación	2,947,395	2,016,450
Honorarios profesionales	2,167,877	1,255,691
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	471,850	336,116
Impuestos (impuestos distintos a impuesto sobre la renta y al valor agregado)	814,121	515,835
Derrames, roturas y faltantes	624,262	484,723
Arrendamientos	718,465	569,762
Gastos de viaje	445,104	241,275
Provisión por deterioro de clientes	120,745	155,708
Amortización	469,356	316,517
Consumo materiales e insumos	119,116	90,409
Otros gastos	<u>1,428,013</u>	<u>1,143,075</u>
	<u>\$121,151,735</u>	<u>\$78,891,689</u>

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

Nota 23 - Otros ingresos (gastos), neto:

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por combinación de negocios (Nota 2)	(\$ 591,890)	(\$ 178,840)
Venta de marcas y derechos (Nota 29)	3,733,281	1,488,176
Indemnizaciones	(201,931)	(277,389)
Impuestos de ejercicios anteriores	18,274	1,007
Ingresos por aprovechamientos varios	786,575	401,974
Resultados por bajas o ventas de activos fijos	175,855	183,974
Otros	<u>125,554</u>	<u>(152,585)</u>
Total	<u>\$ 4,045,718</u>	<u>\$1,466,317</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 24 - Gastos por beneficios a empleados:

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 21,791,667	\$ 12,994,267
Beneficios por terminación	187,657	61,440
Contribuciones de seguridad social	1,971,579	1,552,939
Beneficios a empleados (Nota 17)	<u>294,435</u>	<u>264,913</u>
Total	<u>\$ 24,245,338</u>	<u>\$ 14,873,559</u>

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

Los ingresos y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 766,818	\$ 301,258
Otros ingresos financieros	<u>19,749</u>	<u>29,708</u>
Ingresos financieros, excluyendo ganancia por fluctuación cambiara	786,567	330,966
Ganancia por fluctuación cambiara	<u>3,108,114</u>	<u>1,211,007</u>
Total de ingresos financieros	<u>3,894,681</u>	<u>1,541,973</u>
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	(677,902)	(619,493)
Intereses por préstamos bancarios	(2,470,847)	(1,552,170)
Costo financiero (beneficios a empleados)	(101,895)	(76,893)
Pagados a proveedores	-	(6,921)
Impuestos relacionados con actividades financieras	(148,585)	(125,230)
Otros gastos financieros	<u>(423,998)</u>	<u>(87,155)</u>
Gastos financieros, excluyendo pérdida por fluctuación cambiara	(3,823,227)	(2,467,862)
Pérdida por fluctuación cambiara	<u>(2,608,306)</u>	<u>(1,539,993)</u>
Total de gastos financieros	<u>(6,431,533)</u>	<u>(4,007,855)</u>
	<u>(\$ 2,536,852)</u>	<u>(\$ 2,465,882)</u>

Nota 26 - Impuestos a la utilidad:

i. ISR bajo régimen de consolidación fiscal en México

Con la entrada en vigor de la nueva LISR en México se elimina el régimen de consolidación fiscal. Derivado de esta eliminación, la Compañía tuvo la necesidad de desconsolidar fiscalmente a partir del 31 de diciembre de 2013.

La última parcialidad de impuesto a cargo resultante de la desconsolidación por \$35,446 deberá pagarse a la autoridad fiscal mexicana a más tardar el último día de abril de 2018.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

En 2017 la Compañía determinó una utilidad fiscal individual de \$5,316,088 (utilidad fiscal de \$292,008 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

ii. Utilidad antes de impuestos

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Nacional	\$ 13,162,274	\$ 10,343,083
Extranjero	<u>6,885,591</u>	<u>3,656,008</u>
	<u>\$ 20,047,865</u>	<u>\$ 13,999,091</u>

iii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	(\$ 8,475,091)	(\$4,141,975)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	<u>5,215,843</u>	<u>(146,408)</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>(\$ 3,259,248)</u>	<u>(\$4,288,383)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Causado:		
Nacional	(\$ 5,955,667)	(\$3,002,195)
Extranjero	<u>(2,519,424)</u>	<u>(1,139,780)</u>
	<u>(8,475,091)</u>	<u>(4,141,975)</u>
Diferido:		
Nacional	675,997	(215,898)
Extranjero	<u>4,539,846</u>	<u>69,490</u>
	<u>5,215,843</u>	<u>(146,408)</u>
Total	<u>(\$ 3,259,248)</u>	<u>(\$4,288,383)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

iv. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto con la tasa legal (30% para 2017 y 2016)	(\$ 6,014,359)	(\$4,199,727)
Efectos fiscales de la inflación	(218,587)	(133,574)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	4,216,236	(37,458)
Gastos no deducibles	(893,690)	(114,647)
Participación en las utilidades netas de asociadas	53,534	67,333
Otros ingresos no acumulables y efectos de aplicación del decreto de repatriación de utilidades a México en 2017	1,209,247	211,345
ISR por ajustes al precio por combinación de negocios con CCSWB	(1,302,989)	-
Otros	<u>(308,640)</u>	<u>(81,655)</u>
 Impuesto con la tasa efectiva (16.26% y 30.63% para 2017 y 2016, respectivamente)	 <u>(\$ 3,259,248)</u>	 <u>(\$4,288,383)</u>

v. Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2017			2016		
	Antes de impuestos	Impuesto (a cargo) a favor	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto (a cargo) a favor	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo	(\$ 346,031)	\$ 102,306	(\$ 243,725)	\$ 435,788	(\$ 123,129)	\$ 312,659
Efecto de conversión de entidades extranjeras	1,067,564	-	1,067,564	7,097,623	-	7,097,623
Remediación de pasivos laborales	<u>(542,811)</u>	<u>157,060</u>	<u>(385,751)</u>	<u>(124,338)</u>	<u>(125,828)</u>	<u>(250,166)</u>
Otra utilidad integral	<u>\$ 178,722</u>	259,366	<u>\$ 438,088</u>	<u>\$7,409,073</u>	(248,957)	<u>\$7,160,116</u>
Impuesto por conversión de subsidiarias extranjeras		<u>(1,167,812)</u>			<u>(961,804)</u>	
Impuesto diferido		<u>(\$ 908,446)</u>			<u>(\$1,210,761)</u>	

Nota 27 - Compromisos:

- a. La Compañía tiene arrendados varios equipos bajo contratos de arrendamiento operativo que no pueden ser terminados anticipadamente de manera unilateral. Estos arrendamientos tienen una duración aproximada de entre 1 y 5 años y la mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a condiciones de mercado. El gasto por arrendamiento cargado en resultados se muestra en la Nota 22.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2017
Menos de 1 año	\$ 160,889
Entre 1 y 5 años	<u>875,404</u>
Total	<u>\$ 1,036,293</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 28 - Contingencias:

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

<u>Región</u>	<u>Fecha de suscripción / renovación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Noreste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Noroeste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Ecuador	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	31 de enero de 2016	30 de abril de 2020
CCSWB ⁽²⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027

- (1) Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- (2) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", cuya vigencia comenzó el 1 de abril del 2017 y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC serían adversamente afectados.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos. Hasta antes de las ventas de las marcas mencionadas en la Nota 29, AC embotelló y distribuyó algunos productos de su marca propia Topo Chico con autorización de TCCC.

Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$596,093 (aproximadamente \$311,153 al 31 de diciembre de 2016), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

por un monto aproximado de \$165,407 (\$156,861 al 31 de diciembre de 2016); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 16).

Contingencias en Ecuador

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones a las autoridades tributarias seguidos por la Compañía por aproximadamente \$850,458 pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$74,129; asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía sin embargo, se ha constituido una provisión al 31 de diciembre de 2017 por \$161,841 (véase Nota 16).

Contingencias en Argentina

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones por parte de las autoridades tributarias y otros procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$343,680 (aproximadamente \$1,057,529 al 31 de diciembre de 2016), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$60,251 (\$74,662 al 31 de diciembre de 2016); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2017.

Nota 29 - Partes relacionadas y asociadas:

La Compañía es controlada por Fideicomiso de Control, el cual posee el 46% (47% en 2016) de la totalidad de las acciones en circulación de la Compañía. El 54% (53% en 2016) restante de las acciones está ampliamente repartido. La parte controladora final del grupo la componen las familias Barragán, Grossman, Fernández y Arizpe, quienes también son titulares de acciones fuera del fideicomiso de control.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

a. Remuneraciones al personal clave de la gerencia

El personal clave incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 323,330	\$ 188,204
Plan de pensiones	338,996	222,619
Prima de antigüedad	304	210
Gastos médicos posteriores al retiro	<u>12,087</u>	<u>6,191</u>
Total	<u>\$ 674,717</u>	<u>\$ 417,224</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Cuentas por cobrar

Los saldos por cobrar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$110,975, de los cuales \$97,221 corresponden a Coca Cola Servicios del Perú, S.A. y por el resto de \$13,754 corresponden a diversas partes relacionadas.

Los saldos por pagar a corto plazo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras partes relacionadas:		
Coca-Cola México (CCM)	\$ 158,977	\$ 275,293
Coca-Cola Refreshments (CCR)	64,611	-
Coca-Cola de Chile	-	200,296
Corporación Inca Kola Perú, S. A.	95,415	225,335
The Coca Cola Company	119,195	-
Coca-Cola Servicios de Perú, S. A.	-	79,760
Monster Energy	89,356	-
Criotec	45,604	-
GRE Portada del Sol, S.A.C.	-	8,522
Asociadas:		
JDV	83,929	114,350
Promotora Mexicana de Embotelladoras, S. A. de C. V.	35,074	47,529
Industria Envasadora de Querétaro, S. A. de C. V. (IEQSA)	41,049	40,335
Promotora Industrial Azucarera (corto plazo)	196,740	-
Otras asociadas	-	8,634
	<u> -</u>	<u> 8,634</u>
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 929,950</u>	<u>\$ 1,000,054</u>
<u>Los saldos por pagar a largo plazo:</u>		
Promotora Industrial Azucarera (largo plazo)	<u>\$ 150,014</u>	<u>\$ -</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras partes relacionadas (véase Notas 1 y 28):		
Compra de concentrado	\$ 12,813,325	\$ 11,083,767
Publicidad y honorarios	(27,526)	(239,931)
Compra de refrigeradores	379,206	440,040
Taxi aéreo	58,516	63,107
Compra de envases	439,293	413,953
Otros	457,734	-
Asociadas (véase Nota 10):		
Compra de jugos y néctares a JDV	2,388,665	2,043,648
Compra de productos Santa Clara a JDV	307,219	220,820
Compra de azúcar a PIASA	2,882,512	2,239,482
Compra de producto enlatado a IEQSA	895,965	977,895
Compra de latas y envases	314,884	370,997
Compra de resina a PETSTAR	691,262	565,561
Fletes	66,667	63,619
Tarimas	54,500	38,128
Ingresos por venta de inmuebles	-	(168,071)
Compra de refacciones y otros	449,239	88,678
	<u>\$ 22,171,461</u>	<u>\$ 18,201,693</u>

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los territorios de México y otros países -

El 22 de julio de 2016, AC y su subsidiaria Compañía Topo Chico S. de R. L. de C.V. (Topo Chico), suscribieron un acuerdo con TCCC para ceder la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluyendo las marcas y fórmulas para la elaboración de productos Topo Chico en México y en otros países, distintos a Estados Unidos, en donde la marca estaba registrada. Como consecuencia de dicha enajenación AC recibió \$1,488,176 (US\$80,000) en efectivo y mantuvo la autorización para la distribución de Topo Chico, bajo los contratos de embotellador y en las regiones en donde venía realizándolo en esa fecha, y le fue otorgada una autorización para comercializar agua mineral Topo Chico en territorios adicionales en México, en donde no se permitía vender Topo Chico, concretamente en territorios en donde operaba Grupo Continental, S.A.B. También se suscribió un contrato de suministro de agua mineral para abastecer de dicho producto bajo la marca Topo Chico a TCCC y sus embotelladores en México.

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los Estados Unidos -

El 30 de septiembre de 2017, AC, AC Bebidas, Topo Chico e Interex Corp. (Interex) firmaron un acuerdo con TCCC para transferir la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las marcas y fórmulas de Topo Chico en el territorio de los Estados Unidos (Topo Chico US), así como los activos que constituían el negocio de distribución de Topo Chico y que eran propiedad de Interex Corp., a un precio total en efectivo de \$3,951,346 (US\$217,132).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Como parte de dicho contrato se suscribieron diversos acuerdos complementarios entre ellos un acuerdo de distribución entre una subsidiaria de TCCC y CCSWB para que esta última distribuya agua mineral Topo Chico de manera exclusiva en ciertos canales en su territorio, y contratos para que Topo Chico continúe embotellando agua mineral en su planta en Monterrey con el fin de abastecer la demanda de producto en sus territorios en México y la de TCCC y sus distribuidores en México y Estados Unidos sujeto a restricciones de capacidad y al acuerdo de inversiones en caso de ser necesarias.

Debido a que el Contrato Marco junto con otros acuerdos firmados durante el cierre de la combinación de negocios con CCSWB requerían que las partes convinieran esta venta, la Compañía analizó estos acuerdos con base en sus términos y condiciones y los antecedentes, concluyendo que esta transacción debe reconocerse en forma separada de acuerdo con las NIIF.

National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos -

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio, según se describe en la Nota 2, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG que por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$2,330,679. La Compañía evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros de forma totalmente independiente en el territorio que opera CCSWB.

Nota 30 - Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participaciones no controladoras:

i. Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora		Porcentaje de tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2017	2016	2017	2016	
Arca Continental, S. A. B. de C. V. (Tenedora)	México	B / E					Peso mexicano
Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	B / F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Promotora ArcaContal del Noreste, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Servicios Ejecutivos Arca Continental S. de R. L. de C. V.	México	E	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
AC Bebidas Ecuador, S. de R. L. de C. V.	México	B	99.99	-	0.01	-	Peso Mexicano
AC Bebidas Comercializadora de Ecuador, S. A.	Ecuador	A	100.00	-	0.00	-	Dólar americano
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.	México	B	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V.	México	A	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	A	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	A / B	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.	México	A	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	E	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento Rio Nazas, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V.	México	E / F	79.86	99.99	20.14	0.01	Peso mexicano
Interex, Corp	USA	A / C	79.86	99.99	20.14	0.01	Dólar americano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	79.86	-	20.14	-	Dólar americano
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	79.86	-	20.14	-	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	A	79.86	-	20.14	-	Dólar americano
Arca Continental Argentina S. L. (Arca Argentina) (b)	España	B	79.86	75.00	20.14	25.00	Peso argentino
Salta Refrescos S.A. (c)	Argentina	A	79.86	100.00	20.14	0.00	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C. (c)	Argentina	F	79.86	100.00	20.14	0.00	Peso argentino
Corporación Lindley, S. A. (CL) (a)	Perú	A / B	56.93	54.73	43.07	45.27	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	A	93.16	93.16	6.84	6.84	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C.	Perú	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Sol peruano
Industrial de Gaseosas, S. A.	Ecuador	E	79.86	99.99	20.14	0.01	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador							
ARCADOR, S. A.	Ecuador	A	79.86	100.00	20.14	0.00	Dólar americano
AC Negocios Complementarios, S. A. de C. V.	México	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V.	México	C	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Industrial de Plásticos Arma, S. A. de C. V.	México	D	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Bbox Vending, S. de R. L. de C. V.	México	A / C	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Arca Continental USA, L.L.C.	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
AC Foods LLC	USA	B	100.00	-	0.00	-	Dólar americano
Old Lyme Gourmet Co. (Deep River Snacks)	USA	C	100.00	-	0.00	-	Dólar americano
AC Snacks Foods, Inc.	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Wise Foods, Inc	USA	C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A.	Ecuador	C	99.99	99.99	0.01	0.01	Dólar americano
Norco	Perú	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Sol peruano
Vendsac	Perú	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Sol peruano
Vendtech	Perú	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Sol peruano

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 se tienen 355,903,118 acciones comunes emitidas por Corporación Lindley (355,857,753 en 2016) y 15,801,752 de acciones de inversión (15,801,752 de acciones de inversión en 2016). Las acciones de inversión no tienen derechos corporativos, tales como derecho a voto, ni participación en la Asamblea de Accionistas, ni otorgan el derecho a designar a miembros en el Consejo de Administración. El porcentaje de tenencia de acciones con derecho a voto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 61.26% y 61.25%, respectivamente.
- (b) El 8 de abril de 2016, AC suscribió un convenio de restructura para adquirir la participación no controladora en sus subsidiarias Arca Ecuador y Arca Argentina, sociedades españolas, a través de la fusión de ambas entidades. Con efectos a partir del 29 de septiembre de 2016, Arca Ecuador cambió su domicilio a México adoptando el régimen legal de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable o "S. A. P. I. de C. V." y con fecha 1 de noviembre de 2016 surtió plenos efectos la fusión de Arca Ecuador, entidad que se extinguió como fusionada y quedando AC como fusionante, y se han emitido 29,052,596 nuevas acciones de AC. La fusión con Arca Ecuador originó el incremento en la participación controladora al 31 de diciembre de 2016 de \$1,975 en el capital social, \$3,156,623 en la prima en emisión de acciones y \$205,791 en utilidades retenidas y una reducción de la participación no controladora de \$3,364,389, efectos que se muestran en el estado consolidado de variaciones en el capital contable por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
- (c) En el marco del convenio de restructura del 8 de abril de 2016 mencionado anteriormente, el 14 de diciembre de 2016 la Compañía adquirió el 0.77% y 0.50% del interés no controlador remanente en Salta Refrescos, S.A. y Envases Plásticos, S.A.I.C., respectivamente por un importe total de US\$2,537 pagado en efectivo a través de su subsidiaria AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. Los efectos derivados de esta adquisición se incluyen en el estado consolidado de variaciones en el capital contable por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Actividad por grupo:

A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas

B - Tenencia de acciones

C - Producción y/o distribución de azúcar, botanas, snacks, y/o confituras

D - Producción de materiales para el grupo AC, principalmente

E - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos

F - Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC

ii. Información financiera resumida de subsidiarias con participación no controladora significativa antes de eliminaciones por consolidación

Balance general consolidado resumido	CL	
	2017	2016
Activos circulantes	\$ 3,355,353	\$ 3,224,980
Activos no circulantes	43,082,689	43,507,166
Pasivos circulantes	4,381,491	4,570,433
Pasivos no circulantes	<u>14,920,547</u>	<u>14,997,527</u>
Activos netos	<u>\$ 27,136,004</u>	<u>\$ 27,164,186</u>
Estado consolidado de resultados integrales resumido	CL	
	2017	2016
Ingresos	<u>\$ 16,164,139</u>	<u>\$ 14,634,105</u>
Total resultado integral	<u>\$ 759,294</u>	<u>(\$ 571,210)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Flujos de efectivo consolidados resumidos

Flujo neto de actividades de operación	\$ 3,263,130	\$ 2,463,183
Flujo neto de actividades de inversión	(1,867,566)	243,170
Flujo neto de actividades de financiamiento	<u>(1,252,574)</u>	<u>(4134,975)</u>
Incremento (disminución) de efectivo	142,990	(1,428,622)
Fluctuación cambiaria de efectivo	121,915	307,183
Efectivo al inicio del año	<u>286,117</u>	<u>1,441,401</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 551,022</u>	<u>\$ 319,962</u>

iii. Transacciones con participaciones no controladoras

Excepto por las adquisiciones de interés no controlador que se describen en el inciso i. anterior, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iv. Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>País</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de tenencia</u>		<u>Moneda funcional</u>
			<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Holding Tonicorp, S. A.	Ecuador	A	89.47	89.36	Dólar americano
Industrias Lácteas Toni, S. A	Ecuador	B / C	100.00	100.00	Dólar americano
Plásticos Ecuatorianos, S. A.	Ecuador	D	100.00	100.00	Dólar americano
Distribuidora Importadora Dipor, S. A.	Ecuador	E	100.00	100.00	Dólar americano

A - Tenencia de acciones

B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado

C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados

D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos

E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véanse Notas 3c. y 5b.). Consecuentemente AC ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

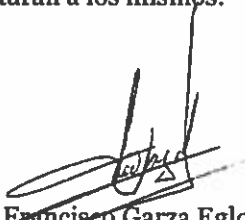
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

Nota 31 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2017 y hasta el 13 de marzo de 2018 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.



Ing. Francisco Garza Egloff
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Índice

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 7
Estados consolidados de situación financiera	8
Estados consolidados de resultados	9
Estados consolidados de resultados integrales	10
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	11
Estados consolidados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13 a 92

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Arca Continental, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía o AC, indistintamente), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, salvo que se especifique lo contrario.



Cuestión clave de auditoría

Uso de juicios y estimaciones en cálculos de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida.

Como se menciona en las Notas 5.a, inciso i y 12 a los estados financieros, la identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas reconocidos por la Compañía involucra la estimación de valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que están asignados dichos activos. Los activos intangibles de vida indefinida se componen principalmente por crédito mercantil, contratos de embotellador, y marcas, con valores en libros al 31 de diciembre de 2016 de \$33,737,641, \$25,095,172 y \$4,197,164, respectivamente.

Nos hemos enfocado en esta área por la significatividad de los saldos mencionados y porque dichas estimaciones involucran la aplicación de juicios significativos al determinar los supuestos y premisas relacionadas con el cálculo del valor de recuperación, como por ejemplo: el enfoque utilizado (enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal, enfoque de ingresos considerando perpetuidad para valor terminal, o enfoque de mercado son comúnmente utilizados y aceptados si se aplican consistentemente), tasas de crecimiento en volumen y precio, margen operativo, inversión futura en activo fijo (CAPEX), tasa de crecimiento de largo plazo, tasa de descuento, entre otros.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

En relación con el valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida, cuestionamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y los procesos utilizados para elaborarlas, verificando que las proyecciones de flujos de efectivo futuros están alineadas con los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración de AC para 2017 – 2021.

Asimismo, desafiamos las principales premisas relacionadas con los flujos proyectados e involucramos a nuestros expertos en valuación para considerar los supuestos utilizados por la Administración de AC en sus modelos de valuación.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras presupuestadas para este año y contra el ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.

En relación con los supuestos más relevantes y como parte de nuestro trabajo apoyados en nuestros expertos realizamos lo siguiente:

- 1 Cotejamos con comparables de mercado, obtenidos de las bases de datos de fuentes de información de reconocido prestigio que nuestros expertos utilizan, los siguientes supuestos: tasas de crecimiento en volumen y precio, tasa de crecimiento de largo plazo, tasa de descuento, margen operativo y CAPEX.
- 2 Realizamos un análisis de sensibilidad de acuerdo con el enfoque de ingreso, considerando el modelo de negocio en continuidad (perpetuidad) en lugar de múltiplo de salida como lo estimó la Compañía para la determinación del valor recuperable de cada UGE. Utilizando estos parámetros realizamos escenarios de estrés.
- 3 Adicionalmente, llevamos a cabo otros análisis de sensibilidad a través de valuaciones con enfoque de mercado, utilizando múltiplos implícitos de compañías comparables ajustados mediante

- liquidez, primas de control y costos de salida para determinar un valor recuperable teórico del negocio
- 4 Comparamos contra el valor en libros de las UGEs los resultados de los análisis de sensibilidad comentados y discutimos las diferencias entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación con la Administración de AC, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con ejercicios anteriores.

Cuestión clave de auditoría

Reconocimiento y revelaciones por la venta de la marca Topo Chico.

El 25 de mayo de 2016 la Compañía anunció la firma de una carta de intención para llevar a cabo una alianza estratégica con The Coca-Cola Company (TCCC) y con Coca-Cola Bottling Company United (CCU) para operar la franquicia de Coca-Cola en los territorios americanos de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas, la cual se tiene planeado que comience a operar en el segundo trimestre del 2017 mediante la aportación de estos territorios por parte de TCCC a cambio de una participación del 20% en una sociedad a ser formada en México, "AC Bebidas", la cual tendrá la totalidad del negocio de bebidas en Latinoamérica de AC. En dicha carta de intención, se incluyen ciertas condiciones que deben cumplirse antes de la firma de los contratos completos, siendo algunas de ellas que la Compañía venda a TCCC las marcas y derechos Topo Chico registradas en cualquier territorio, excepto en Estados Unidos, y que se discuta de buena fe la venta de dichas marcas y derechos en el territorio de Estados Unidos. El 30 de septiembre de 2016, la Compañía informó que de común acuerdo con CCU, dicha entidad ya no participará en la alianza estratégica de la operación antes descrita.

Como se menciona en las Notas 1 y 23, el 22 de julio de 2016 AC a través de su subsidiaria Compañía Topo Chico S. de R. L. de C.V. (Topo Chico) firmó el acuerdo con TCCC para vender la totalidad de los derechos, títulos, interés, propiedad intelectual, incluyendo las fórmulas de Topo Chico en los

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría, leímos los acuerdos contractuales celebrados en relación con la venta de la marca Topo Chico a TCCC, enfocándonos principalmente en el análisis de la Compañía para concluir que dicha transacción no debe considerarse parte integral de la combinación de negocios que se llevará a cabo en los primeros meses de 2017.

Hemos considerado los juicios significativos de la Administración para determinar si la venta de las marcas y derechos Topo Chico forma parte integral de la alianza estratégica o si se trata de una transacción separada y en su caso si AC debió reconocer un ingreso en resultados al considerar que los términos de la transacción son de mercado o si debió diferir su reconocimiento si fueran condiciones desfavorables a los términos de mercado. Nos hemos apoyado en nuestros expertos, cuestionando los juicios y criterios utilizados por la Administración, efectuando, entre otros, los siguientes procedimientos:

- 1 Hemos considerado los fundamentos de la Administración sobre quién se beneficia preponderantemente de la venta de las marcas y derechos, si es AC o la entidad después de la combinación de negocios.
- 2 Hemos obtenido, evaluado y considerado la información cualitativa relativa a las cláusulas del nuevo contrato embotellador firmado con TCCC para incorporar las nuevas condiciones de fabricación y distribución de los productos Topo Chico, como por ejemplo condiciones de

territorios de México, Ecuador, Perú y Argentina. Como consecuencia de esta venta AC recibió US\$80,000,000 en efectivo y celebró un contrato para la distribución de Topo Chico (anexo al actual acuerdo de embotellador) en las regiones actuales y otras adicionales en México, en donde no se permitía vender Topo Chico (básicamente en el occidente de México).

De acuerdo con las NIIF, es necesario revisar los acuerdos contractuales para identificar si estas transacciones califican como una combinación de negocios y en su caso establecer cuál es la fecha de la combinación y qué elementos y acuerdos forman parte de ella. Para reconocer la adquisición de un negocio, se requiere determinar el valor razonable de la contraprestación total, incluyendo cualquier contraprestación contingente acordada y, asimismo, el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier exceso del valor razonable de la contraprestación sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil.

En este sentido, aún y cuando está previsto que esta alianza inicie en 2017, nos hemos enfocado en la revisión del análisis efectuado por la Compañía de los diferentes contratos celebrados entre las partes hasta el 31 de diciembre de 2016 para concluir si se está ante una combinación de negocios, cuál se espera que sea la fecha efectiva de la misma y si la transacción relativa a la venta de las marcas Topo Chico, con base en los términos y condiciones contractuales y los antecedentes, debía considerarse parte integral de la combinación de negocios o si se trata de una transacción que debe reconocerse de forma separada y en su caso de acuerdo con NIIF cómo debe registrarse contablemente.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en analizar los aspectos considerados por la Compañía para definir el tratamiento contable y revelaciones requeridas por la venta de las marcas y derechos Topo Chico a TCCC, ya que esta transacción se mencionó en la carta de intención de la alianza estratégica y debido a la significatividad del importe pagado a la Compañía.

operación del nuevo modelo con TCCC como propietario de las marcas, y cuantitativa, en la cual se analizaron principalmente las condiciones antes y después de la venta de la marca, por ejemplo, comparando la determinación de precios de venta contra las condiciones estipuladas en el nuevo contrato para obtener los ingresos por embotellar y distribuir productos Topo Chico, asimismo, se analizaron los costos de distribución antes y después de la firma del contrato, con el propósito de evaluar y confirmar los elementos favorables y desfavorables para AC originados por esta transacción y la existencia razonable de condiciones de mercado.

- 3 A través de entrevistas con la Administración hemos corroborado y obtenido un entendimiento de la razón de negocios para realizar la venta de la marca.
- 4 Hemos sido informados de la existencia de interés de adquirir las marcas Topo Chico por parte de TCCC con anterioridad a la carta de intención para la transacción.
- 5 Hemos verificado en los términos y condiciones de los acuerdos contractuales de la venta de marcas y derechos Topo Chico que la transacción de compra venta haya sido totalmente perfeccionada y sea no cancelable / reembolsable.
- 6 Finalmente con el apoyo de nuestros expertos confirmamos el tratamiento contable como una transacción separada y cotejamos las revelaciones en los estados financieros consolidados con los acuerdos firmados.



Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, en caso de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de AC y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste



exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía es Felipe Córdova Otero.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Felipe Córdova Otero", is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large loop at the beginning and a short horizontal stroke at the end.

C.P.C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 5 de marzo de 2017

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos mexicanos)

		<u>31 de diciembre de</u>	
<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> (1)
CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 5,546,220	\$ 8,295,334
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	8	6,481,056	6,671,791
Partes relacionadas	29	105,310	100,389
Inventarios	9	5,126,085	4,337,308
Instrumentos financieros derivados	21	53,424	22,687
Pagos anticipados		<u>338,004</u>	<u>367,479</u>
Total activo circulante		<u>17,650,099</u>	<u>19,794,988</u>
NO CIRCULANTE:			
Inversión en acciones de asociadas	10	5,210,747	4,490,533
Propiedades, planta y equipo, neto	11	49,233,497	42,913,106
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	12	65,109,896	56,320,857
Impuestos a la utilidad diferidos	18	1,246,245	865,050
Instrumentos financieros derivados	21	125,177	549,721
Otras cuentas por cobrar	8	<u>348,733</u>	<u>-</u>
Total activo no circulante		<u>121,274,295</u>	<u>105,139,267</u>
TOTAL ACTIVOS		\$ <u>138,924,394</u>	\$ <u>124,934,255</u>
<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>			
<u>PASIVO</u>			
CIRCULANTE:			
Deuda circulante	13	\$ 4,368,363	\$ 6,997,783
Factoraje	14	1,539,631	1,440,933
Proveedores	15	5,513,619	4,732,998
Partes relacionadas	29	1,000,055	660,617
Instrumentos financieros derivados	21	614	117,612
Impuesto a la utilidad por pagar	26	695,569	621,606
Impuesto sobre la renta por desconsolidación fiscal diferido circulante	26	34,314	41,454
Otros pasivos circulantes	16	<u>5,207,119</u>	<u>4,470,718</u>
Total pasivo circulante		<u>18,359,284</u>	<u>19,083,721</u>
NO CIRCULANTE:			
Deuda no circulante	13	26,815,861	32,916,496
Partes relacionadas	29	-	352,439
Beneficios a empleados	17	2,197,859	1,767,243
Impuestos a la utilidad diferidos	18	10,719,546	8,981,182
Instrumentos financieros derivados	21	11,478	-
Impuesto sobre la renta por desconsolidación fiscal diferido no circulante	26	35,508	62,180
Otros pasivos no circulantes	16	<u>463,648</u>	<u>139,010</u>
Total pasivo no circulante		<u>40,243,900</u>	<u>44,218,550</u>
TOTAL PASIVO		<u>58,603,184</u>	<u>63,302,271</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
Participación controladora			
Capital social	19	977,956	971,558
Prima en emisión de acciones		38,673,544	28,141,266
Utilidades retenidas		27,911,008	22,941,806
Otros resultados integrales acumulados	20	<u>3,862,368</u>	<u>(1,010,771)</u>
Total participación controladora		71,424,876	51,043,859
Participación no controladora		<u>8,896,334</u>	<u>10,588,125</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>80,321,210</u>	<u>61,631,984</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ <u>138,924,394</u>	\$ <u>124,934,255</u>

(1) Revisados para incorporar ajustes por valor razonable de combinación de negocios de 2015, véase Nota 2.

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Garza Egloff
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

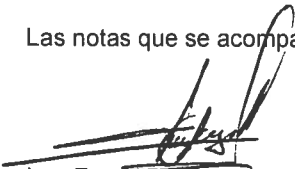
Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas	6	\$ 93,665,902	\$ 76,453,841
Costo de ventas	22	<u>(49,654,126)</u>	<u>(39,363,362)</u>
Utilidad bruta		44,011,776	37,090,479
Gastos de venta	22	(24,142,854)	(20,218,102)
Gastos de administración	22	(5,094,709)	(4,280,582)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	10	59,366	63,477
Otros ingresos, neto	23	<u>1,466,317</u>	<u>98,629</u>
Utilidad de operación		<u>16,299,896</u>	<u>12,753,901</u>
Ingresos financieros	25	1,541,973	1,185,158
Gastos financieros	25	<u>(4,007,855)</u>	<u>(3,003,377)</u>
Resultado financiero, neto		<u>(2,465,882)</u>	<u>(1,818,219)</u>
Participación en la utilidades netas de asociadas	10	<u>165,077</u>	<u>157,033</u>
Utilidad antes de impuestos		13,999,091	11,092,715
Impuestos a la utilidad	26	<u>(4,288,383)</u>	<u>(3,433,675)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 9,710,708</u>	<u>\$ 7,659,040</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 9,033,535	\$ 7,246,255
Participación no controladora		<u>677,173</u>	<u>412,785</u>
		<u>\$ 9,710,708</u>	<u>\$ 7,659,040</u>
Utilidad por acción básica, en pesos		<u>\$ 5.38</u>	<u>\$ 4.50</u>
Utilidad por acción diluida, en pesos	30.i.	<u>\$ 5.12</u>	<u>\$ 4.50</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)		<u>\$ 1,678,753</u>	<u>\$ 1,611,263</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Garza Eglhoff
Director General

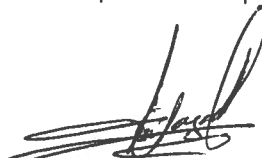

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del año		\$ 9,710,708	\$ 7,659,040
Otras partidas del resultado integral del año, netas de impuesto:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto	20	(215,391)	(161,605)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta	20	<u>(34,775)</u>	<u>532</u>
		<u>(250,166)</u>	<u>(161,073)</u>
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados			
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo neto	20	312,659	7,853
Efecto de conversión de entidades extranjeras	20	<u>7,097,623</u>	<u>639,516</u>
		<u>7,410,282</u>	<u>647,369</u>
Total de otras partidas de la utilidad integral del año		<u>7,160,116</u>	<u>486,296</u>
Total resultado integral del año		<u>\$ 16,870,824</u>	<u>\$ 8,145,336</u>
Atribuible a:			
Participación controladora		\$ 13,906,674	\$ 7,771,234
Participación no controladora		<u>2,964,150</u>	<u>374,102</u>
Resultado integral del año		<u>\$ 16,870,824</u>	<u>\$ 8,145,336</u>

Las notas de que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


 Ing. Francisco Garza Egloff
 Director General


 Ing. Emilio Marcos Charur
 Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos mexicanos)
(Nota 19)

	Nota	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2015		\$ 971,558	\$ 28,120,700	\$ 18,507,756	(\$ 1,535,750)	\$ 46,064,264	\$ 3,320,080	\$ 49,384,344
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados en efectivo el 15 de abril de 2015	19			(2,819,711)		(2,819,711)	(144,180)	(2,819,711) (144,180)
Dividendos a la participación no controladora								28,072
Recompra de acciones propias	3.u.		20,566	7,506		28,072		
Participación no controladora adquirida en combinación de negocios (1)	2						7,038,123	7,038,123
Utilidad neta			20,566	(2,812,205)		(2,791,639)	6,893,943	4,102,304
Total de otras partidas de la utilidad integral del año	20		7,246,255	7,246,255	524,979	7,246,255	412,785	7,659,040
Utilidad integral			7,246,255	7,246,255	524,979	7,771,234	374,102	8,145,336
Saldos al 31 de diciembre de 2015		971,558	28,141,266	22,941,806	(1,010,771)	51,043,859	10,588,125	61,631,984
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados en efectivo el 14 de abril de 2016	19			(3,101,215)		(3,101,215)	(166,424)	(3,101,215) (166,424)
Dividendos a la participación no controladora								(92,045)
Recompra de acciones propias	3.u.		9,062	(101,107)		(92,045)		
Adquisición de participación no controladora en subsidiarias	30	1,975	3,156,623	205,791		3,364,389	(4,489,517)	(1,125,128)
Aumento de capital	2 y 19	4,423	7,366,593	(1,067,802)		6,303,214		6,303,214
Utilidad neta			10,532,278	(4,064,333)		6,474,343	(4,655,941)	1,818,402
Total de otras partidas de la utilidad integral del año	20		9,033,535	9,033,535	4,873,139	9,033,535	677,173	9,710,708
Utilidad integral			9,033,535	9,033,535	4,873,139	4,873,139	2,286,977	7,160,116
Saldos al 31 de diciembre de 2016		977,956	38,673,544	27,911,008	3,862,368	71,424,876	8,896,334	80,321,210

(1) Revisados para incorporar ajustes por valor razonable de combinación de negocios de 2015, véase Nota 2.

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Garza Egiuff
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

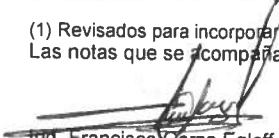
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> (1)
Utilidad antes de impuestos		\$ 13,999,091	\$ 11,092,715
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	11	4,646,262	3,536,121
Bajas de propiedad, planta y equipo	11	593,393	526,580
Baja de marca	23	(1,488,176)	-
Deterioro de clientes	22	155,708	73,329
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	23	(183,974)	(12,022)
Costos relacionados con beneficios a los empleados	17	341,806	277,906
Participación en la utilidades netas de asociadas	10	(224,443)	(220,510)
Resultado financiero neto	25	<u>2,388,989</u>	<u>1,750,233</u>
		<u>20,228,656</u>	<u>17,024,352</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	8	(205,894)	635,769
Inventarios	9	(383,762)	(407,199)
Proveedores, partes relacionadas	15	722,939	430,407
Instrumentos financieros derivados	21	(166,510)	(454,796)
Beneficios a los empleados	17	88,810	(1,658)
Otros pasivos		<u>(206,183)</u>	<u>(1,119,021)</u>
		<u>(150,600)</u>	<u>(916,498)</u>
Impuestos a la utilidad pagados	26	<u>(4,320,312)</u>	<u>(4,509,654)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>15,757,744</u>	<u>11,598,200</u>
Actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	(7,378,938)	(5,728,230)
Disposición de propiedades, planta y equipo	11	1,639,612	179,499
Adquisición de activos intangibles	12	(120,444)	(197,064)
Compra de acciones de compañías asociadas	10	(507,730)	(366,486)
Dividendos cobrados de compañías asociadas	10	14,450	21,080
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	25	330,966	478,986
Venta de marca	23	1,488,176	-
Adquisición de negocios, neto de efectivo recibido por la misma	2	<u>(1,721,660)</u>	<u>(14,477,423)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(6,255,568)</u>	<u>(20,089,638)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención de deuda circulante y no circulante	13	4,700,000	18,931,890
Pago de deuda circulante y no circulante	13	(18,367,568)	(6,873,196)
Factoraje	14	98,698	119,771
Intereses pagados y otros gastos financieros	25	(2,258,818)	(1,310,300)
(Compra) venta de acciones propias	3.u	(92,045)	28,072
Aumento de capital	2 y 19	7,371,016	-
Dividendos pagados a la participación no controladora		(166,424)	(144,180)
Adquisición de interés no controlador	30	(1,125,128)	(130,447)
Dividendos pagados a la participación controladora	19	<u>(3,101,215)</u>	<u>(2,819,711)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento		<u>(12,941,484)</u>	<u>7,801,899</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(3,439,308)	(689,539)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		690,194	(54,436)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>8,295,334</u>	<u>9,039,309</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 5,546,220</u>	<u>\$ 8,295,334</u>
Operaciones de inversión que no han requerido el flujo de efectivo:			
Adquisición de participación no controladora en Arca Ecuador	30	<u>\$ 3,364,389</u>	<u>\$ -</u>
Adquisición de edificio en arrendamiento financiero	11	<u>\$ 75,356</u>	<u>\$ -</u>

(1) Revisados para incorporar ajustes por valor razonable de combinación de negocios de 2015, véase Nota 2.
Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Ing. Francisco Garza Egloff
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1 - Entidad y operaciones:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (AC o la Compañía) es una empresa dedicada principalmente a la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). Las acciones de AC se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador y en el Perú. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada, y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones (véase Nota 28); asimismo, hasta el 22 de julio de 2016 mantenía en su cartera una marca propia misma que vendió en esta fecha a TCCC, manteniendo los derechos de marca y distribución en los Estados Unidos de América (véase Nota 23).

Adicionalmente la empresa produce, distribuye y vende alimentos y botanas bajo las marcas Bokados y Wise, y otras marcas que manejan sus subsidiarias Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V., Bbox Vending, S. de R. L. de C. V., Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A. (Inalecsa) y Wise Foods, Inc. (Wise Foods); así como productos lácteos de alto valor agregado bajo las marcas Toni en Ecuador.

AC realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales. Véase Nota 30. El término “la Compañía” como se utiliza en este informe, se refiere a AC en conjunto con sus subsidiarias.

Como se menciona en las Notas 19 y 30, AC realizó la reestructura de la participación no controladora (PNC) conformada por el 25% del capital social de Arca Ecuador, S. A., para lo cual llevo a cabo una fusión mediante un intercambio de acciones, de forma que AC emitió 29,052,596 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal representativas del capital social de AC en favor de los socios minoritarios a cambio de dicha PNC.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, con domicilio en Ave. San Jerónimo número 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

Nota 2 - Combinación de negocios:

2016

a. Adquisición de Ingenio Famaillá

El 5 de abril de 2016, la Compañía a través de su subsidiaria Salta Refrescos, S. A. (SRSA) suscribió un “Acuerdo de Transferencia”, con el objeto de adquirir ciertos activos para procesar caña de azúcar. Como resultado de dicha adquisición SRSA incorporó en sus libros los activos del ingenio “Famaillá”, incluyendo maquinaria existente, el inmueble, así como la fuerza laboral de cierto personal operativo de dicho ingenio.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Adicionalmente, como condición para concretar esta transacción, ciertos compromisos fueron asumidos por el anterior propietario del ingenio “Famaillá” consistentes en: a) el aprovisionamiento de caña al ingenio adquirido y b) la compra de azúcar y alcohol producidos en el ingenio durante el periodo.

El objetivo primordial de la adquisición de dicho ingenio obedece a la sustitución parcial y al aseguramiento de fuentes de materia prima básica para la producción, no obstante para ello es necesario que previamente la materia prima sea certificada para cumplir con los estándares de calidad de los productos de la Compañía.

La transacción se concretó al valor de mercado de los activos adquiridos, conforme a datos derivados de la valuación y estudios realizados por expertos independientes. El valor razonable total de los activos adquiridos ascendió a \$711,313, no obstante esta transacción requirió la obtención de una garantía hipotecaria con un valor de \$272,920, la cual fue reconocida por la Compañía, paralelamente como un derecho y una provisión para contingencias. La Compañía ha reconocido esta operación, conforme a lo dispuesto por las NIIF aplicables (véase Nota 11).

b. Adquisición de Norco Company Incorporated S. A. C.

El 10 de mayo de 2016, AC Negocios Complementarios, S. A. de C. V., subsidiaria de AC, celebró un contrato para la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Norco Company Incorporated, S. A. C. (Norco), una sociedad peruana (Vendomática), tenedora del 100% de las acciones de Vend S. A. C. (Vendsac) y de Vendtech S. A. C. (Vendtech), sociedades que se dedican a la comercialización de productos de consumo masivo tales como café, galletas, chocolates, etc., a través de máquinas expendedoras o “vending machines”, y a la instalación y mantenimiento de este tipo de máquinas, respectivamente.

Esta adquisición se concretó a un precio aproximado de \$1,010,347, mismo que quedará determinado en definitiva una vez que se concluya la valuación antes comentada. Al 31 de diciembre de 2016, AC aún se encuentra en el proceso de determinar la distribución y registro del precio de compra considerando los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de Norco, debido a que a la fecha de estos estados financieros no se cuenta aún con las valoraciones necesarias de expertos independientes. La valuación y reconocimiento contable se concluirá dentro del periodo máximo de doce meses que permite la normatividad de IFRS, posterior a la fecha de la adquisición.

Los gastos relativos a esta transacción por concepto de honorarios fueron registrados en el rubro de “Otros ingresos (gastos), neto”, véase Nota 23.

2015

El 10 de septiembre de 2015, AC y diversos miembros de la familia Lindley, accionistas controladores de Corporación Lindley, S. A. (CL) mediante un contrato de compraventa de acciones concretaron una transacción en la cual CL integró sus operaciones en AC. Como parte de dicha transacción, AC (i) adquirió de diversos miembros de la familia Lindley, que forman el grupo de control de CL la cantidad de 308,847,336 acciones comunes de CL, con plenos derechos de voto y representativas del 53.16% de las acciones con derecho a voto (véase Nota 30). CL se dedica principalmente a la elaboración, embotellamiento, distribución y venta de bebidas no alcohólicas y aguas gasificadas y de pulpas y néctares de frutas utilizando marcas de productos Coca-Cola, incluyendo la marca Inca-Kola.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El precio de compra de las acciones fue de US\$758,700. Adicionalmente, como parte de los acuerdos de compra venta, AC efectuó el pago de US\$150,000 como contraprestación a la obligación de la familia Lindley de no competir con AC. Simultáneamente con la firma del contrato de compraventa de acciones, AC y la familia Lindley celebraron un contrato de suscripción de acciones regido por las leyes de México, por medio del cual los miembros de la familia Lindley se obligaron, en forma solidaria, a suscribir y pagar 64,530,425 acciones representativas del capital social de AC por un monto de US\$400,000 y AC se obligó a entregar dichas acciones sujeto a ciertas condiciones a cumplirse.

El 11 de septiembre de 2015, AC adquirió acciones comunes representando el 0.2397% de las acciones con derecho a voto.

El método de valuación para la adquisición de negocios utilizado fue el método de compra y en este caso se consideró que ambos acuerdos forman parte integral de la misma transacción con lo cual AC determinó que la contraprestación pagada se conformó por un desembolso en efectivo y el remanente pagado con acciones propias con valor determinado a esa fecha con referencia al valor de cotización de mercado de las mismas, resultando en una contraprestación total de \$15,230,075.

Como se menciona en la Nota 19, con fecha 29 de diciembre de 2015 se aprobó la emisión de las acciones por parte de la Asamblea de Accionistas y con fecha 22 de febrero de 2016 se pagaron y suscribieron las acciones.

Durante el año 2016 se concluyó el estudio efectuado por expertos independientes que permitió el registro definitivo de la distribución del precio de compra a los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos de CL, el cual al 31 de diciembre de 2015 se encontraba en análisis y tenía carácter de preliminar. La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por AC, la determinación final del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos y de la participación no controladora a la fecha de adquisición.

	Valores preliminares	Ajustes valor razonable	Valores finales
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 752,652		\$ 752,652
Cuentas por cobrar, neto (1)	2,397,609		2,397,609
Inventarios	1,131,360		1,131,360
Otros activos circulantes (2)	53,865	\$ 450,184	504,049
Instrumentos financieros derivados	559,487		559,487
Propiedades, planta y equipo	15,680,661	142	15,680,803
Activos intangibles (3)	11,783,051	862,945	12,645,996
Otros activos	199,770	29,705	229,475
Deuda	(47,405)		(47,405)
Proveedores y cuentas por pagar	(3,644,916)		(3,644,916)
Otras cuentas por pagar (4)	(718,014)		(718,014)
Instrumentos financieros derivados	(409,683)		(409,683)
Deuda no circulante	(10,030,476)	(670,640)	(10,701,116)
Impuesto sobre la renta diferido	(4,876,683)	356,179	(4,520,504)
Activos netos adquiridos	12,831,278	1,028,515	13,859,793
Crédito mercantil	15,683,983	(7,275,578)	8,408,405
	28,515,261	(6,247,063)	22,268,198
Participación no controladora (5)	(13,356,548)	6,318,425	(7,038,123)
Total contraprestación pagada	\$ 15,158,713	\$ 71,362	\$ 15,230,075

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

- (1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$2,519,678, del cual \$122,069 se espera que no sea recuperable.
- (2) El ajuste al valor razonable incluye \$450,326 que corresponden al efecto de valuación a valor razonable del derecho de AC por la obligación solidaria de suscribir y pagar 64,530,425 acciones representativas del capital social de AC que se describe anteriormente y en la Nota 19.
- (3) Los activos intangibles se componen principalmente del contrato embotellador con TCCC y el acuerdo de no competencia (véase Nota 12). El ajuste al valor razonable de \$862,945 le corresponde al contrato embotellador.
- (4) No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.
- (5) La participación no controladora se midió de manera preliminar al 31 de diciembre de 2015 sobre la base de su valor razonable mientras que en la determinación de los valores razonables finales está medida sobre la base del valor proporcional de los activos netos adquiridos de acuerdo con NIIF.

Los gastos relativos a esta transacción por concepto de honorarios fueron registrados en el rubro de “Otros gastos, neto”, véase Nota 23. Asimismo, la participación de AC en los ingresos netos proforma no auditados de Corporación Lindley como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2015 ascendieron a \$12,257,976. Los ingresos de Corporación Lindley por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2015 fueron \$4,361,544.

Nota 3 - Resumen de las políticas contables significativas:

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 5 de marzo de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas.

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

b. Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por AC

Las siguientes normas han sido adoptadas por AC por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Tratamiento contable para las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas - Modificaciones a la NIIF 11.
- Aclaración sobre los métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014.
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1.

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual o en cualquier periodo anterior y no se considera probable que afecte periodos futuros.

ii. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por AC

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2016. La evaluación de AC sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros: La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros.

Esta norma requerirá que la Compañía tenga que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros, tales como: instrumentos de deuda que estuvieran clasificados como activos financieros disponibles para la venta, para los cuales existe una elección de clasificarlos a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y por lo tanto no habrá ninguna modificación en el tratamiento contable de estos activos.

Debido a que AC no mantiene este tipo de activos financieros no se espera que la nueva guía tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No habrá ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros de AC, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y AC no tiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja este tipo de pasivos han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y no han sido modificadas.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos de AC. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Mientras que la Compañía aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada, parecería que las relaciones de cobertura actuales de AC podrían continuar siendo elegibles como tal luego de la adopción de la NIIF 9.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Por lo tanto, AC no espera un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39, y se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. AC está aún en el proceso de llevar a cabo una evaluación detallada sobre la afectación que el nuevo modelo podría generar en sus estimaciones de deterioro, por lo que a la fecha de los estados financieros no se tiene una estimación para el posible reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias, no obstante, considerando las prácticas conservadoras históricas de AC tampoco se espera que de haber un efecto por la aplicación de este modelo, tal efecto pudiera ser relevante.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación, por lo que podría esperarse un cambio en la naturaleza y extensión de las revelaciones de AC sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

Esta norma es integralmente aplicable a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero del 2018.

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio a un cliente. La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo, así como un enfoque retrospectivo modificado.

La Administración actualmente está evaluando los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros de AC y ha identificado que la adopción de esta norma tendrá un impacto marginal en el reconocimiento de sus ingresos por venta de bebidas y botanas a terceros, incluso no se esperan efectos significativos derivados de los programas comerciales que de tiempo en tiempo se llegan a establecer con clientes, principalmente de canal moderno, debido a la corta vida de los programas y a que no se identifican cambios en las políticas de reconocimiento de ingresos asociadas con algún programa comercial.

AC continuará su evaluación del impacto durante los próximos doce meses. La adopción de esta norma por parte de la Compañía será el 1 de enero de 2018, fecha a partir de la cual la norma es obligatoria.

- NIIF 16 - Arrendamientos: La NIIF 16 se publicó en enero de 2016, y bajo la misma, prácticamente todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre los arrendamientos financiero y operativo. De acuerdo con la nueva norma, se deberá reconocer un activo por el derecho de uso del bien arrendado, y un pasivo financiero que representará la obligación de pagar las rentas, exceptuando los arrendamientos de corto plazo y/o de valor irrelevante.

Esta norma afectará primordialmente la contabilidad de los arrendamientos operativos de AC. A la fecha de este reporte, AC mantiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables que se muestran en la Nota 27, no obstante, algunos de los compromisos pueden caer en la excepción de corto plazo y/o de valor poco significativo, y otros compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamientos bajo la NIIF 16.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

A la fecha de este informe AC no ha determinado aún en qué medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y cómo esto afectará las utilidades y la clasificación de sus flujos de efectivo.

Esta norma es obligatoria para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019. AC no tiene intención de adoptar la norma en forma anticipada.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsible.

c. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 30).

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad dependiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financieros son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo éste método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en “participación en pérdidas/utilidades de asociadas” reconocidas a través del método de participación en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por los Compañía como operador conjunto así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía. En la Nota 30 se describe la moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del balance general.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pesos por dólar americano	20.66	17.34
Pesos por sol peruano	6.16	5.08
Pesos por peso argentino	1.30	1.34
Pesos por euro	21.80	18.85

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pesos por dólar americano	18.62	16.01
Pesos por sol peruano	5.51	5.09
Pesos por peso argentino	1.25	1.71
Pesos por euro	20.68	17.67

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren dentro del rubro de otros gastos, neto. Los ingresos por dividendos provenientes de activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados son reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos en el momento que se establece que la Compañía tiene el derecho de recibirlos.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

Las cuentas por cobrar representan adeudos de clientes y son originadas por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de operaciones de la Compañía.

iii. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del balance general.

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen directamente en el capital en el período en que ocurren dentro de otro resultado integral.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son incluidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se tienen activos financieros disponibles para su venta.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se tienen compensaciones de activos y pasivos financieros.

Deterioro de instrumentos financieros

i. Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.
- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos
 - (ii) Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos

Con base en los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Información sobre deterioro de las cuentas por cobrar se presenta en la Nota 8.

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtienen de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encuentra cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventario o activo fijo), las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital son transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de ventas en el caso de inventarios o en el gasto por depreciación en el caso del activo fijo.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el retorno de tasa de interés activa, se amortiza en resultados por el período de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

h. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i. Activos no corrientes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

j. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros, publicidad o rentas efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

k. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados para su venta. Al 31 de diciembre 2016 y 2015 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en el estado de resultados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Envase retornable y no retornable -

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en este rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes.

El envase no retornable es registrado en los resultados consolidados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

l. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas entre el menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

m. Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía, b) marcas con las que Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V. (NAYHSA), Wise Foods, Tonicorp e Inalecsa comercializan sus productos, las cuales se consideran de alto valor y posicionamiento en el mercado y c) derechos de distribución de Tonicorp. Los contratos mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 12). Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de las combinaciones de negocios y a ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en periodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

n. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

o. Factoraje

Un pasivo con proveedores se elimina del estado de situación financiera de la entidad cuando se extingue, es decir, cuando la obligación se elimina, cancela o expira. La Compañía contrata factoraje financiero para el financiamiento de cuentas por pagar a proveedores en Perú y cuando la modificación de los términos y condiciones indican que el pasivo con proveedores se extingue, se considera la existencia de un nuevo pasivo financiero con la entidad que otorga el factoraje, dando lugar a la baja del pasivo original con el proveedor.

p. Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

q. Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del periodo en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarían dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base a la utilidad del año después de ciertos ajustes.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

r. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

s. Capital social

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

t. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

u. Fondo para recompra de acciones propias

La Asamblea de Accionistas autoriza periódicamente desembolsar un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en el estado de situación financiera en el renglón de utilidades retenidas, y se valúan a su costo de adquisición. Estos importes se expresan a su valor histórico. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo histórico.

En el caso de la venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

v. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

w. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminar ventas inter-compañías.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

x. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

y. Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y / o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

Nota 4 - Administración de riesgos y capital:

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía, solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre-analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Compañía, se contratan y administran en forma centralizada y corporativa, contratando en su caso las transacciones que son necesarias para sus empresas subsidiarias, las cuales no realizan individualmente este tipo de operaciones. Una excepción a lo anterior es el caso de CL, quien realiza sus propias operaciones. La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a. Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto Perú en donde su subsidiaria CL mantiene deuda de largo plazo en dólares americanos (véase Nota 13), para lo cual la Administración monitorea el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos instrumentos financieros fluctúe por variación en tipos de cambio, a través de variables macroeconómicas. La Compañía suscribió contratos de Cross Currency Principal Only Swaps para cubrir parte de su exposición al riesgo cambiario originado por sus bonos corporativos 144 A en Perú. El 17 de febrero de 2016, suscribió cross currency swaps que involucran un monto notional de US\$130 millones y se realizó con las entidades financieras JPMorgan por US\$65 millones y Bank of America por US\$65 millones. Estas iniciativas han reducido la exposición considerablemente en el Perú. En México de los préstamos contratados para la combinación de negocios con CL el 10 de septiembre de 2015, por un monto de US\$910 millones mediante un proceso de pago anticipado solo ha quedado al 31 diciembre de 2016 un importe de US\$230 millones, mismos que se han refinanciado en pesos en enero de 2017, eliminando esta exposición a deuda en moneda extranjera en México.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2016 y 2015, 60.44% y 60.04% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 9.95% y 13.76% en pesos argentinos, 13.63% y 20.50% en dólares americanos y 15.97% y 5.70% en soles peruanos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad consolidada (véase Nota 30).

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Al 31 de diciembre de					
	2016			2015		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano (1)	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 4,038,941	\$ 2,150,177	\$ 3,327,194	\$ 3,744,556	\$ 2,236,953	\$ 4,608,073
Pasivos monetarios	(3,353,518)	(1,627,273)	(4,709,235)	(7,502,972)	(1,450,372)	(4,204,061)
Pasivos monetarios no Circulantes	(14,467,365)	(791,815)	(1,801,765)	(25,518,336)	(291,677)	(144,751)

(1) Revisados por ajustes de valor razonable de combinación de negocio de 2015.

A continuación se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2016	2015
Aumento de un peso respecto al dólar	(\$ 666,954)	(\$ 1,771,954)
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al peso argentino	(258,401)	(184,666)
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al sol peruano	(103,285)	(25,518)

Esta exposición es a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde pesos argentinos, dólares americanos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta Nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIEE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) y la deuda bancaria con tasas de interés basadas en LIBOR.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre pasivos bursátiles con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no tenía coberturas vigentes de tasas de interés.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, gran parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre 2016 \$20,130 millones que respecto de la deuda total representan el 65% y al 31 de diciembre 2015, \$20,736 millones que representaron el 52.8% estaban referenciados a una tasa de interés fija.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 13.

Al 31 de diciembre 2016 si la TIIE a 28 días o la tasa LIBOR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$61,518 y \$23,132, respectivamente.

c. Riesgo de precio de materias primas

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas.

Las principales materias primas utilizadas en la producción son los concentrados, que se adquieren de TCCC, edulcorantes y envases de aluminio y plástico. La Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de edulcorantes y envases plásticos que representan en su conjunto aproximadamente 22% (22% en 2015) del costo de venta de bebidas. La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (Véase Nota 21, inciso iv).

Al 31 de diciembre 2016, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera desfavorable en el capital contable por \$297,203 y \$109,353, respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos de América (Estados Unidos); sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2016 y 2015, alrededor del 60% y 61%, respectivamente, de las ventas de la Compañía fueron de contado, por lo que no existe un riesgo de crédito relevante asociado a las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, hasta un 36% y 26% de las ventas netas de 2016 y 2015, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales, mismos que históricamente no han tenido incumplimiento en el pago, por lo que no se les ha reconocido deterioro alguno.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones y emisiones de deuda a mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en Papel de Deuda de Gobierno Federal y de Deuda Bancario. AC no invierte en Papel Privado y / o Corporativo.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2016 y 2015, son:

<u>Al 31 de diciembre 2016</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda circulante y no circulante	\$ 5,963,137	\$14,544,835	\$ 10,492,145	\$7,560,531	\$38,560,648
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	<u>7,198,381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,198,381</u>
	<u>\$ 13,161,518</u>	<u>\$14,544,835</u>	<u>\$ 10,492,145</u>	<u>\$7,560,531</u>	<u>\$45,759,029</u>
<u>Al 31 de diciembre 2015</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda circulante y no circulante	\$ 8,475,563	\$ 7,061,670	\$31,170,476	\$ 428,541	\$47,136,250
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	<u>5,864,381</u>	<u>117,480</u>	<u>117,480</u>	<u>117,479</u>	<u>6,216,820</u>
	<u>\$ 14,339,944</u>	<u>\$ 7,179,150</u>	<u>\$31,287,956</u>	<u>\$ 546,020</u>	<u>\$53,353,070</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene líneas de crédito no utilizadas.

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base a la razón de Deuda Neta entre Capital.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

La razón de Deuda Neta entre Capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015 (1)
Deuda total (Nota 13)	\$ 31,184,224	\$ 39,914,279
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(5,546,220)</u>	<u>(8,295,334)</u>
Deuda Neta	<u>\$ 25,638,004</u>	<u>\$ 31,618,945</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 80,321,210</u>	<u>\$ 61,631,984</u>
Razón de Deuda Neta	<u>31.92%</u>	<u>51.30%</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio en 2015.

Nota 5 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables bajo las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

Las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

- a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:
 - i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas involucra la estimación de valores razonables. Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor razonable son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros en relación con la reducción del valor en libros de otros intangibles además de las cantidades reconocidas previamente.

En relación con el cálculo del valor de uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), la Administración de AC considera que un posible cambio en la metodología actual de determinación de los flujos de efectivo futuros sustituyendo el múltiplo de flujo operativo de salida por una perpetuidad extrapolando los crecimientos futuros, hubiera generado que el valor de uso hubiera sido inferior al valor en libros de las UGEs de Bebidas Ecuador, Inalecsa y Toni en 61%, 46% y 17% respectivamente (53%, 38% y 47% respectivamente en 2015), debido al impacto que el incremento en la tasas de riesgo país y de interés en Ecuador durante el año 2016 tuvo en la determinación de las tasas de descuento aplicadas a los flujos de esas UGEs (véase Nota 12).

ii. Combinaciones de negocios - asignaciones del precio de compra

Para las combinaciones de negocios, las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de juicios significativos basados en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, la Administración ha determinado sobre esta base los valores preliminares de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios como se muestra en la Nota 2, los cuales podrán variar de acuerdo con la determinación final de los valores razonables.

iii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 17).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el consejo de administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, “Acuerdos Conjuntos” requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 30 iv).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 28).

Nota 6 - Información por segmentos:

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas y otros productos en estas áreas geográficas.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son:

- **Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual):** Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador y Perú a partir de 2015 y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.
- **Otros segmentos – negocios complementarios:** Esta sección representa aquellos segmentos operativos que no se consideran segmentos reportables de manera individual debido a que no cumplen con los límites cuantitativos, según lo establece la Norma aplicable para cualquiera de los años reportados. De conformidad con esta norma, los segmentos operativos con un total de ingresos iguales o menores al 10% de los ingresos totales de la Compañía no requieren ser reportados individualmente y pueden agruparse con otros segmentos operativos que no cumplen con dicho límite, siempre y cuando la suma de estos segmentos operativos agrupados no exceda el 25% de los ingresos totales. Estos segmentos, comprenden los siguientes negocios complementarios:
 - a. **Bebidas en formato individual que se comercializan en máquinas vending (México)**
 - b. **Botanas y frituras (México, Ecuador y Estados Unidos)**

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación, amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3. A continuación se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016					Total
	Bebidas				Otros México y otros	
	México	Argentina	Ecuador	Perú		
Estado de resultados:						
Ventas por segmento	\$ 49,030,335	\$ 9,318,233	\$ 11,374,046	\$ 14,634,105	\$ 9,309,183	\$ 93,665,902
Ventas inter-segmentos	<u>931,183</u>	-	-	-	-	-
Ventas con clientes externos	<u>\$ 49,961,518</u>	<u>\$ 9,318,233</u>	<u>\$ 11,374,046</u>	<u>\$ 14,634,105</u>	<u>\$ 9,309,183</u>	<u>\$ 93,665,902</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 11,653,790</u>	<u>\$ 1,274,561</u>	<u>\$ 1,093,885</u>	<u>\$ 1,830,690</u>	<u>\$ 446,970</u>	<u>\$ 16,299,896</u>
Flujo operativo ⁽¹⁾	<u>\$ 12,466,369</u>	<u>\$ 1,822,844</u>	<u>\$ 1,928,494</u>	<u>\$ 3,025,509</u>	<u>\$ 848,415</u>	<u>\$ 20,091,631</u>
(Ingresos) gastos no recurrentes	<u>(\$ 1,335,108)</u>	<u>\$ 173,749</u>	<u>\$ 147,826</u>	<u>\$ 133,992</u>	<u>\$ 25,014</u>	<u>(\$ 854,527)</u>
Depreciación y amortización	<u>\$ 2,147,687</u>	<u>\$ 374,534</u>	<u>\$ 686,783</u>	<u>\$ 1,060,827</u>	<u>\$ 376,431</u>	<u>\$ 4,646,262</u>
Ingresos financieros	<u>\$ 848,964</u>	<u>\$ 168,587</u>	<u>6,561</u>	<u>\$ 491,866</u>	<u>\$ 25,995</u>	<u>\$ 1,541,973</u>
Gastos financieros	<u>(\$ 2,154,836)</u>	<u>(\$ 280,884)</u>	<u>(\$ 170,164)</u>	<u>(\$ 1,353,972)</u>	<u>(\$ 47,999)</u>	<u>(\$ 4,007,855)</u>
Participación en utilidades netas de asociadas	<u>\$ 165,077</u>					<u>\$ 165,077</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	<u>\$ 10,512,995</u>	<u>\$ 1,162,264</u>	<u>\$ 930,282</u>	<u>\$ 968,584</u>	<u>\$ 424,966</u>	<u>\$ 13,999,091</u>
Estado de situación financiera:						
Activos totales	<u>\$ 59,830,182</u>	<u>\$ 6,147,702</u>	<u>\$ 24,559,521</u>	<u>\$ 46,732,146</u>	<u>\$ 10,085,022</u>	<u>\$ 138,924,394</u>
Inversión en asociadas ⁽²⁾	<u>\$ 5,210,747</u>					<u>\$ 5,210,747</u>
Pasivos totales	<u>\$ 34,781,641</u>	<u>\$ 2,526,660</u>	<u>\$ 6,555,177</u>	<u>\$ 19,567,961</u>	<u>\$ 3,140,461</u>	<u>\$ 58,603,184</u>
Inversión en activos fijos (Capex)	<u>\$ 3,434,838</u>	<u>\$ 609,076</u>	<u>\$ 1,072,864</u>	<u>\$ 1,849,674</u>	<u>\$ 412,486</u>	<u>\$ 7,378,938</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Bebidas					Otros México y otros	Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú				
Estado de resultados:								
Ventas por segmento	\$ 43,063,010	\$ 10,519,965	\$ 10,571,798	\$ 4,361,544	\$ 7,937,524	\$ -	\$ 76,453,841	
Ventas inter-segmentos	<u>829,530</u>	-	-	-	-	<u>(829,530)</u>	-	
Ventas con clientes externos	\$ 43,892,540	\$ 10,519,965	\$ 10,571,798	\$ 4,361,544	\$ 7,937,524	\$ (829,530)	\$ 76,453,841	
Utilidad de operación	\$ 8,993,055	\$ 1,735,033	\$ 1,103,515	\$ 536,289	\$ 386,009	\$ -	\$ 12,753,901	
Flujo operativo ⁽¹⁾	\$ 11,172,377	\$ 2,084,206	\$ 1,742,086	\$ 1,002,784	\$ 705,460	\$ -	\$ 16,706,913	
Gastos no recurrentes	\$ 252,877	\$ 16,870	52,665	\$ 77,817	\$ 16,662	\$ -	\$ 416,891	
Depreciación y amortización	\$ 1,926,445	\$ 332,303	\$ 585,906	\$ 388,678	\$ 302,789	\$ -	\$ 3,536,121	
Ingresos financieros	\$ 1,003,933	\$ 153,071	7,912	\$ 4,450	\$ 15,792	\$ -	\$ 1,185,158	
Gastos financieros	\$ 1,861,460	\$ 272,834	\$ 261,072	\$ 596,429	\$ 11,582	\$ -	\$ 3,003,377	
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 157,033						\$ 157,033	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 8,292,561	\$ 1,615,270	\$ 850,355	\$ (55,690)	\$ 390,219	\$ -	\$ 11,092,715	
Estado de situación financiera:								
Activos totales	\$ 53,434,530	\$ 5,069,228	\$ 21,131,903	\$ 41,663,809	\$ 7,346,110	\$ (3,711,325)	\$ 124,934,255	
Inversión en asociadas ⁽²⁾	\$ 4,490,533						\$ 4,490,533	
Pasivos totales	\$ 32,941,913	\$ 1,875,399	\$ 9,551,737	\$ 20,149,688	\$ 2,203,444	\$ (3,419,910)	\$ 63,302,271	
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 2,836,968	\$ 712,512	\$ 1,166,137	\$ 407,852	\$ 604,759	\$ -	\$ 5,728,228	

(1) Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2) La totalidad de la inversión en acciones de asociadas se localiza en México.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica.

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 52,056,928	\$20,812,251	\$ 8,091,780	\$ 8,956,648
Perú	14,951,360	17,971,598	11,041,126	15,135,031
Estados Unidos	5,101,145	1,196,909	2,172,301	2,386,819
Argentina	9,318,233	2,545,182	1,105,702	308,584
Ecuador	<u>12,238,236</u>	<u>6,707,557</u>	<u>11,326,732</u>	<u>4,585,173</u>
Total	<u>\$ 93,665,902</u>	<u>\$49,233,497</u>	<u>\$33,737,641</u>	<u>\$ 31,372,255</u>

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

(1)

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 45,904,964	\$19,552,540	\$ 8,091,780	\$ 9,069,086
Perú	4,361,544	15,461,165	8,212,609	12,368,752
Estados Unidos	4,343,228	1,040,751	1,727,456	2,141,751
Argentina	10,519,965	1,591,864	1,138,487	310,273
Ecuador	<u>11,324,140</u>	<u>5,266,786</u>	<u>9,504,610</u>	<u>3,756,053</u>
Total	<u>\$ 76,453,841</u>	<u>\$42,913,106</u>	<u>\$28,674,942</u>	<u>\$ 27,645,915</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio en 2015.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantuvo ningún cliente que alcanzara el 10% de sus ventas totales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 35,104	\$ 21,738
Depósitos bancarios a corto plazo	3,506,018	2,919,625
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	<u>2,005,098</u>	<u>5,353,971</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 5,546,220</u>	<u>\$ 8,295,334</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 8 - Clientes y otras cuentas por cobrar, neto:

Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015 (1)
Clientes	\$ 4,946,641	\$ 4,524,025
Provisión por deterioro de clientes	<u>(417,767)</u>	<u>(281,687)</u>
Clientes, neto	4,528,874	4,242,338
Impuestos por recuperar	526,922	375,672
Documentos y otras cuentas por cobrar	290,845	719,940
Deudores diversos	<u>1,134,415</u>	<u>1,333,841</u>
	<u>\$ 6,481,056</u>	<u>\$ 6,671,791</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio en 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ninguno de los clientes de AC aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes no deteriorados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	
	De 90 a 180 días	Más de 180 días
Clientes	<u>\$ 105,787</u>	<u>\$ 217,202</u>

	Al 31 de diciembre de 2015	
	De 90 a 180 días	Más de 180 días
Clientes	<u>\$ 89,282</u>	<u>\$ 20,179</u>

Al 31 de diciembre de 2016 existen cuentas por cobrar a clientes deterioradas por \$417,767 (\$281,687 en 2015), las cuales han sido provisionadas en su totalidad (en su totalidad en 2015). Los saldos de cuentas por cobrar a clientes individualmente deteriorados están relacionados principalmente con minoristas de canal tradicional que inesperadamente entran en dificultades económicas.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pesos mexicanos	\$ 2,770,052	\$ 3,055,795
Soles peruanos	1,320,927	1,425,819
Pesos argentinos	597,094	440,897
Dólares estadounidenses	<u>1,792,983</u>	<u>1,749,280</u>
	<u>\$ 6,481,056</u>	<u>\$ 6,671,791</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio en 2015.

Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes se analizan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	\$ 281,687	\$ 92,892
Provisión por deterioro de clientes	155,708	73,329
Cuentas por cobrar canceladas durante el año	(19,628)	(6,603)
Incremento por combinación de negocios	<u>-</u>	<u>122,069</u>
Saldo final	<u>\$ 417,767</u>	<u>\$ 281,687</u>

Los movimientos en resultados de la provisión por deterioro de clientes se reconocen en los gastos de venta. Los valores razonables de los clientes y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se aproximan a su valor en libros (ver Nota 21 iii.).

El saldo de otras cuentas por cobrar no circulante que se presenta al 31 de diciembre de 2016, se compone principalmente por el activo por garantías recibidas en la compra del ingenio Famaillá por \$272,920, según se describe en la Nota 2, así como por otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Nota 9 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materias primas	\$ 1,848,426	\$ 1,772,832
Productos terminados	1,930,433	1,437,489
Materiales y refacciones	1,278,457	1,067,953
Productos en proceso	<u>68,769</u>	<u>59,034</u>
	<u>\$ 5,126,085</u>	<u>\$ 4,337,308</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se reconocieron en resultados \$41,449,758 y \$33,093,714, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se reconocieron en resultados \$7,546 y \$7,800, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

Nota 10 - Inversión en acciones de asociadas:

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	\$ 4,490,533	\$ 3,925,662
Adiciones	507,730	366,565
Bajas	-	(1,656)
Dividendos cobrados	(14,450)	(21,080)
Participación en los resultados de asociadas	224,443	220,510
Participación en otros resultados integrales de asociadas	(34,775)	532
Otros movimientos	<u>37,266</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 5,210,747</u>	<u>\$ 4,490,533</u>

A continuación se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuales en opinión de la Administración, son materiales para la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S. A. P. I. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

<u>31 de diciembre de 2016</u>						
<u>Nombre de la asociada</u>	<u>País de constitución</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Método de valuación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Tenencia accionaria</u>
Promotora Industrial						
Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA) (1)	México	Asociada	Método de participación	\$ 2,256,281	\$ 130,303	49.18%
Jugos del Valle, S. A. P. I. (JDV) (2)	México	Asociada	Método de participación	984,519	28,146	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V. (PETSTAR) (3)	México	Asociada	Método de participación	493,395	27,631	49.90%
<u>31 de diciembre de 2015</u>						
<u>Nombre de la asociada</u>	<u>País de constitución</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Método de valuación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u>	<u>Tenencia accionaria</u>
Promotora Industrial						
Azucarera, S. A. de C. V.	México	Asociada	Método de participación	\$ 1,655,508	\$ 144,970	49.18%
Jugos del Valle, S. A. P. I.	México	Asociada	Método de participación	958,464	37,449	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V.	México	Asociada	Método de participación	465,764	(12,128)	49.90%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros y azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas, otras bebidas, así como productos lácteos bajo la marca Santa Clara. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta, principal pero no exclusivamente a sus accionistas.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El 28 de diciembre de 2015, PIASA concluyó la liquidación de la oferta por \$1,653,000 IVA incluido, al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes por la compra los activos fijos y las obligaciones laborales del ingenio azucarero Plan de San Luis. Al 31 de diciembre de 2016 PIASA ha concluido el proceso de la determinación del valor razonable del negocio adquirido. Durante el 2015, PIASA obtuvo un crédito bancario de corto plazo para esta adquisición, en donde los accionistas de PIASA se constituyeron como obligados solidarios, quedando la Compañía en este caso como aval del 49.18% del monto del crédito. Al 31 de diciembre de 2016, PIASA ha liquidado en su totalidad dicho crédito bancario.

El 26 de febrero de 2016, la Compañía incrementó su inversión en PIASA mediante un pago en efectivo de \$507,730. Este incremento no modificó su porcentaje de tenencia accionaria ya que el incremento de capital fue efectuado en sus partes proporcionales por todos los accionistas de PIASA.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas relevantes, y no de la participación de la Compañía sobre dichos montos. Estos montos han sido modificados, en su caso, para reflejar los ajustes realizados por AC al momento de aplicar el método de participación, incluyendo ajustes de valor razonable, en los casos aplicables, y modificaciones por diferencias en políticas contables.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Estado de situación financiera resumido	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos circulantes	\$ 1,589,851	\$ 1,244,868	\$ 3,341,226	\$ 3,012,865	\$ 254,486	\$ 259,394
Activos no circulantes	4,968,228	4,354,036	5,513,700	4,538,647	894,887	903,199
Pasivos circulantes	904,319	2,001,659	1,844,816	1,614,557	98,636	181,576
Pasivos no circulantes	<u>1,065,780</u>	<u>230,893</u>	<u>1,024,209</u>	<u>109,469</u>	<u>61,970</u>	<u>47,623</u>
Activos netos	<u>\$ 4,587,980</u>	<u>\$ 3,366,352</u>	<u>\$ 5,985,901</u>	<u>\$ 5,827,486</u>	<u>\$ 988,767</u>	<u>\$ 933,394</u>
<i>Reconciliación de los saldos en libros</i>						
Saldo inicial	\$ 3,366,352	\$ 3,084,529	\$ 5,827,486	\$ 5,599,794	\$ 933,394	\$ 957,699
Aumento (reducción) de capital	1,032,431	(15,000)	-	-	-	-
Resultado del año	264,961	295,742	171,126	227,692	54,880	(24,305)
Otros resultados integrales	(75,764)	1,081	(12,711)	-	493	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-
Saldo final	4,587,980	3,366,352	5,985,901	5,827,486	988,767	933,394
% de tenencia	<u>49.18%</u>	<u>49.18%</u>	<u>16.45%</u>	<u>16.45%</u>	<u>49.90%</u>	<u>49.90%</u>
Saldo en libros	<u>\$ 2,256,281</u>	<u>\$ 1,655,508</u>	<u>\$ 984,519</u>	<u>\$ 958,464</u>	<u>\$ 493,395</u>	<u>\$ 465,764</u>
Estado resumido de resultados integrales						
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Ingresos	<u>\$ 6,230,007</u>	<u>\$ 4,287,940</u>	<u>\$11,592,333</u>	<u>\$ 9,749,589</u>	<u>\$ 1,218,756</u>	<u>\$1,142,664</u>
Resultado del año	\$ 264,961	\$ 295,742	\$ 171,126	\$ 227,692	\$ 54,880	(\$ 24,305)
Otra utilidad integral	<u>(75,764)</u>	<u>1,081</u>	<u>(12,711)</u>	<u>-</u>	<u>493</u>	<u>-</u>
Total resultado integral	<u>\$ 189,197</u>	<u>\$ 296,823</u>	<u>\$ 158,415</u>	<u>\$ 227,692</u>	<u>\$ 55,373</u>	<u>(\$ 24,305)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no ha recibido dividendos de sus asociadas materiales.

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5b i).

En adición a los intereses en las asociadas descritos anteriormente, AC también tiene intereses en algunas otras asociadas, que en forma individual no son considerados materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC de su inversión en tales asociadas se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	<u>\$ 1,476,552</u>	<u>\$ 1,410,797</u>
Montos agregados de la participación de AC en:		
Utilidad de operaciones continuas	<u>\$ 38,363</u>	<u>\$ 50,219</u>
Total utilidad integral	<u>\$ 38,363</u>	<u>\$ 50,219</u>

Ninguna de las compañías asociadas tienen listadas sus acciones públicamente y consecuentemente, no existen precios de mercado publicados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 - Propiedades, planta y equipo:

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	Activos depreciables					Activos no depreciables			Total		
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y cajas de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal		Terranos	Inversiones en proceso
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015											
Valor neto en libros	\$ 5,449,510	\$ 5,007,518	\$ 1,575,051	\$ 3,785,581	\$ 1,498,317	\$ 115,503	\$ 745,892	\$ 18,177,372	\$ 4,923,095	\$ 2,220,878	\$ 25,321,345
Adquisiciones por combinación de negocios (Nota 2) (1)	2,084,926	2,161,025	157,347	380,759	792,403	32,090	288,538	5,897,088	6,326,662	3,457,053	15,680,803
Transferencias	1,564,159	1,512,547	52,524	162,878	-	8,085	7,634	3,307,827	10,877	(3,318,704)	-
Efecto de conversión	(8,058)	17,978	32,052	57,082	9,512	1,216	(36,198)	73,584	56,324	(22,264)	107,644
Adiciones	256,623	1,118,915	225,768	945,829	1,549,419	138,959	143,960	4,379,473	50,892	1,297,865	5,728,230
Disposiciones	-	(106,368)	(94,579)	(137,028)	(348,876)	(9,175)	(3,852)	(699,878)	(9,345)	-	(709,223)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(315,226)	(815,208)	(413,822)	(698,232)	(759,802)	(129,669)	(83,734)	(3,215,693)	-	-	(3,215,693)
Saldo final	\$ 9,031,934	\$ 8,896,407	\$ 1,534,341	\$ 4,496,869	\$ 2,740,973	\$ 157,009	\$ 1,062,240	\$ 27,919,773	\$ 11,358,505	\$ 3,634,828	\$ 42,913,106
Al 31 de diciembre de 2015											
Costo	\$ 13,121,408	\$ 19,080,260	\$ 6,643,346	\$ 9,101,141	\$ 6,021,988	\$ 986,821	\$ 1,971,560	\$ 56,926,524	\$ 11,358,505	\$ 3,634,828	\$ 71,919,857
Depreciación acumulada	(4,089,474)	(10,183,853)	(5,109,005)	(4,604,272)	(3,281,015)	(829,812)	(909,320)	(29,006,751)	-	-	(29,006,751)
Saldo final	\$ 9,031,934	\$ 8,896,407	\$ 1,534,341	\$ 4,496,869	\$ 2,740,973	\$ 157,009	\$ 1,062,240	\$ 27,919,773	\$ 11,358,505	\$ 3,634,828	\$ 42,913,106
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016											
Valor neto en libros	\$ 9,031,934	\$ 8,896,407	\$ 1,534,341	\$ 4,496,869	\$ 2,740,973	\$ 157,009	\$ 1,062,240	\$ 27,919,773	\$ 11,358,505	\$ 3,634,828	\$ 42,913,106
Adquisiciones por combinación de negocios (Nota 2)	67,011	563,263	23,187	174,522	-	27,577	67,641	923,201	19,959	-	943,160
Efecto de conversión	882,201	1,206,983	56,462	362,964	163,735	4,387	75,631	2,752,363	1,508,815	398,222	4,659,400
Adiciones	314,768	625,661	439,119	1,054,352	1,948,787	139,338	60,796	4,582,821	83,590	2,712,527	7,378,938
Disposiciones	(387,278)	(19,118)	(52,033)	(31,164)	(376,546)	(6,227)	(89,004)	(961,370)	(1,357,452)	(12,540)	(2,331,362)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(360,024)	(1,234,923)	(465,989)	(973,621)	(1,058,452)	(157,706)	(79,030)	(4,329,745)	-	-	(4,329,745)
Saldo final	\$ 9,548,612	\$ 10,038,273	\$ 1,535,087	\$ 5,083,922	\$ 3,418,497	\$ 164,378	\$ 1,098,274	\$ 30,887,043	\$ 11,613,417	\$ 6,733,037	\$ 49,233,497
Al 31 de diciembre de 2016											
Costo	\$ 13,998,110	\$ 21,457,049	\$ 7,110,081	\$ 10,661,815	\$ 7,757,964	\$ 1,151,896	\$ 2,086,624	\$ 64,223,539	\$ 11,613,417	\$ 6,733,037	\$ 82,569,993
Depreciación acumulada	(4,449,498)	(11,418,776)	(5,574,994)	(5,577,893)	(4,339,467)	(987,518)	(988,350)	(33,336,496)	-	-	(33,336,496)
Saldo final	\$ 9,548,612	\$ 10,038,273	\$ 1,535,087	\$ 5,083,922	\$ 3,418,497	\$ 164,378	\$ 1,098,274	\$ 30,887,043	\$ 11,613,417	\$ 6,733,037	\$ 49,233,497

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio de 2015.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Del gasto por depreciación del año 2016 por \$4,329,745 (\$3,215,693 en 2015), \$1,493,893 (\$943,372 en 2015) fueron registrados en el costo de ventas, \$2,496,297 (\$2,014,018 en 2015) en gastos de venta y \$339,555 (\$258,303 en 2015) en gastos de administración.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2016 corresponden principalmente a construcciones de edificios e inversiones en equipos de producción, distribución y mejoras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en sus operaciones en Perú la Compañía tenía celebrados contratos de arrendamiento financiero por los siguientes montos:

	2016		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Edificios (1)	\$ 75,356	\$ -	\$ 75,356
Refrigeradores y equipo de venta	37,346	(30,298)	7,048
Equipo de transporte	<u>10,535</u>	<u>(4,177)</u>	<u>6,358</u>
	<u>\$ 123,237</u>	<u>(\$ 34,475)</u>	<u>\$ 88,762</u>

(1) En diciembre 2016, a través de su subsidiaria en Perú, AC adquirió unas oficinas administrativas bajo una operación de arrendamiento financiero.

	2015		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Refrigeradores y equipo de venta	\$ 31,623	(\$ 24,010)	\$ 7,613
Equipo de transporte	<u>24,797</u>	<u>(5,068)</u>	<u>19,729</u>
	<u>\$ 56,420</u>	<u>(\$ 29,078)</u>	<u>\$ 27,342</u>

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos:

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Contratos embotellador</u>	<u>Marcas</u>	<u>Licencias para uso de software</u>	<u>Otros</u>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	\$ 19,114,489	\$ 9,707,959	\$ 3,423,817	\$ 564,828	\$ 794,172	\$ 33,605,265
Efecto de conversión	1,150,435	197,629	360,938	(31,700)	117,612	1,794,914
Adiciones	1,613	8,531		172,743	14,177	197,064
Adquisiciones por combinación de negocio (Nota 2) (1)	8,408,405	12,038,055			607,941	21,054,401
Disposiciones				(10,359)		(10,359)
Cargos por amortización reconocidos en el año			(1,000)	(91,366)	(228,062)	(320,428)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 28,674,942</u>	<u>\$ 21,952,174</u>	<u>\$ 3,783,755</u>	<u>\$ 604,146</u>	<u>\$ 1,305,840</u>	<u>\$ 56,320,857</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio de 2015.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2015

Costo atribuido	\$ 28,674,942	\$ 21,952,174	\$ 3,819,829	\$ 847,582	\$1,572,399	\$ 56,866,926
Amortización acumulada	-	-	(36,074)	(243,436)	(266,559)	(546,069)
Valor neto en libros	<u>\$ 28,674,942</u>	<u>\$ 21,952,174</u>	<u>\$ 3,783,755</u>	<u>\$ 604,146</u>	<u>\$1,305,840</u>	<u>\$ 56,320,857</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	\$ 28,674,942	\$21,952,174	\$3,783,755	\$604,146	\$1,305,840	\$56,320,857
Efecto de conversión	4,020,092	3,142,998	468,025	4,222	311,842	7,947,179
Adiciones				74,922	45,522	120,444
Adquisiciones por combinación de negocio (Nota 2)	1,042,607					1,042,607
Disposiciones					(4,674)	(4,674)
Cargos por amortización reconocidos en el año			(54,616)	(28,451)	(233,450)	(316,517)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 33,737,641</u>	<u>\$ 25,095,172</u>	<u>\$ 4,197,164</u>	<u>\$ 654,839</u>	<u>\$1,425,080</u>	<u>\$ 65,109,896</u>

Al 31 de diciembre de 2016

Costo atribuido	\$ 33,737,641	\$ 25,095,172	\$ 4,287,854	\$ 926,726	\$1,925,089	\$ 65,972,482
Amortización acumulada	-	-	(90,690)	(271,887)	(500,009)	(862,586)
Valor neto en libros	<u>\$ 33,737,641</u>	<u>\$ 25,095,172</u>	<u>\$ 4,197,164</u>	<u>\$ 654,839</u>	<u>\$1,425,080</u>	<u>\$ 65,109,896</u>

El gasto total por amortización de \$316,517 (\$320,428 en 2015) se incluyó en el costo de ventas \$7,276 (\$5,355 en 2015), en gastos de venta \$12,492 (\$12,419 en 2015), en gastos administrativos \$241,896 (\$302,654 en 2015) y en otros gastos \$54,853 (\$0, en 2015).

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad generadora de efectivo	2016	2015 (1)
Bebidas México	\$ 7,835,007	\$ 7,835,007
Bebidas Perú	10,112,196	8,212,609
Bebidas Ecuador	8,760,250	7,350,996
Bebidas Argentina	1,105,702	1,138,487
Wise Foods	2,172,301	1,727,456
Inalecsa	1,017,225	853,584
Toni	1,549,257	1,300,030
Norco	928,930	-
NAYHSA	256,773	256,773
	<u>\$ 33,737,641</u>	<u>\$ 28,674,942</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio de 2015.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	<u>Rango entre UGE's</u>			
	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Tasa de crecimiento en volumen	1.0%	9.5%	1.0%	9.4%
Tasa de crecimiento de ingresos	4.4%	9.8%	(3.0%)	10.6%
Margen operativo (como % de Ingresos)	6.4%	19.8%	6.6%	20.2%
Otros costos operativos	3.6%	10.2%	20%	48.8%
Capex anual (como % de ingresos)	4%	9%	4%	11%
Tasa de crecimiento de largo plazo		3.6%		3.4%
Tasa de descuento antes de impuestos	7.6%	16.5%	7.1%	20.1%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al Sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>% de exceso de valor de uso sobre valor en libros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bebidas México	142%	118%
Bebidas Ecuador	7%	27%
Bebidas Perú	59%	-
Bebidas Argentina	616%	292%
Wise Foods	23%	31%
Inalecsa	9%	77%
Toni	8%	50%
NAYHSA	146%	102%

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (véase Nota 5 a.).

Nota 13 - Deuda:

La deuda se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(1)</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 16,460,715	\$ 19,844,973
HSBC	2,104,679	6,754,813
Santander	5,252,988	5,198,516
Scotiabank	616,060	4,678,987
Rabobank International	1,723,815	1,394,987
Banamex	3,100,000	1,040,388
International Finance Corp.	688,795	371,571
BBVA Francés	106,664	170,761
Banco de Guayaquil	136,382	88,579
Banco Macro	425,687	61,373
Citibank Ecuador	61,992	18,810
Arrendamientos financieros	196,849	51,922
Otros	<u>309,598</u>	<u>238,599</u>
Total de deuda	31,184,224	39,914,279
Porción circulante de la deuda	<u>(4,368,363)</u>	<u>(6,997,783)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 26,815,861</u>	<u>\$ 32,916,496</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio de 2015.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa de interés		Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	Al 31 de diciembre de	
			contractual	efectiva			2016	2015
CEBUR ARCA 10	México	MXN	7.74%	7.88%	13/11/2020	Semestral	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
CEBUR ARCA 11-2	México	MXN	7.63%	7.75%	01/10/2021	Semestral	2,000,000	2,000,000
CEBUR ARCA 13	México	MXN	TIIE 28 + 0.13%	4.23%	16/03/2018	Mensual	1,000,000	1,000,000
CEBUR ARCA 13-2	México	MXN	5.88%	5.99%	10/03/2023	Semestral	1,700,000	1,700,000
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	6.75%	6.86%	23/11/2021	Semestral	5,411,671	5,916,324
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	2,890,812	4,807,014
Bono privado	Perú	SOL	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	924,090	-
Obligaciones	Ecuador	USD	Varias	Varias	2017 a 2019	Trimestral	10,562	21,824
Certificados bursátiles y bonos							16,437,135	17,945,162
HSBC España	España	USD	LIBOR + 2.50%	4.43%	19/03/2021	Semestral	-	1,733,980
HSBC España	México	USD	LIBOR + 2.50%	4.43%	19/03/2021	Semestral	2,066,400	-
HSBC España	España	USD	LIBOR + 2.50%	2.75%	19/03/2021	Semestral	-	1,300,485
HSBC España	España	USD	LIBOR + 2.50%	2.64%	19/03/2021	Semestral	-	173,398
Santander	Ecuador	USD	LIBOR + 2.75%	3.58%	1/03/2017	Trimestral	-	693,592
Santander	México	USD	2.99%	2.72%	16/03/2020	Semestral	371,952	-
Santander	Ecuador	USD	2.99%	2.72%	16/03/2020	Semestral	-	416,155
Santander	México	USD	LIBOR + 0.65%	2.06%	08/09/2020	Mensual	2,275,597	2,252,846
Santander	México	USD	LIBOR + 0.65%	2.06%	08/09/2020	Mensual	1,750,267	1,731,884
Scotiabank Inverlat	México	USD	LIBOR + 0.45%	1.45%	08/09/2020	Mensual	-	4,678,987
Banco de Guayaquil	Ecuador	USD	7.00%	7.23%	10/12/2017	Mensual	-	13,823
Rabobank International	Ecuador	USD	3.10%	3.43%	18/07/2019	Semestral	619,920	520,194
Rabobank International	Ecuador	USD	2.29%	2.15%	18/07/2019	Semestral	619,920	520,194
Rabobank International	Ecuador	USD	2.52%	6.85%	17/12/2019	Semestral	123,984	104,039
Rabobank International	Ecuador	USD	3.05%	9.92%	27/10/2021	Semestral	61,396	-
Rabobank International	Ecuador	USD	3.19%	3.34%	29/05/2020	Semestral	149,297	125,280
Rabobank International	Ecuador	USD	2.79%	2.80%	29/05/2020	Semestral	149,297	125,280
International Finance Corp.	Ecuador	USD	LIBOR + 3.75	5.05%	15/12/2023	Semestral	688,795	370,926
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.00%	8.36%	23/09/2019	Trimestral	87,111	-
Banco Guayaquil	Ecuador	USD	7.25%	7.25%	20/11/2020	Trimestral	136,382	-
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.35%	7.60%	15/11/2020	Mensual	92,988	-
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.83%	9.33%	23/05/2018	Mensual	6,457	-
Scotiabank Inverlat	Perú	SOL	6.78%	6.95%	29/12/2023	Trimestral	616,060	-
BBVA Francés	Argentina	ARG	15.25%	17.82%	18/10/2017	Mensual	-	17,496
HSBC Argentina	Argentina	ARG	15.25%	17.70%	15/01/2017	Semestral	-	1,117
Banco Macro	Argentina	ARG	15.25%	17.75%	29/08/2017	Mensual	-	302
Banco Macro	Argentina	ARG	15.25%	17.48%	28/01/2018	Mensual	426	4,340
Banco Macro	Argentina	ARG	23.50%	27.86%	28/03/2018	Mensual	1,283	5,900
Banco Macro	Argentina	ARG	28.45%	35.23%	28/06/2020	Mensual	343,962	-
Banco Macro	Argentina	ARG	21.88%	25.88%	10/08/2018	Mensual	12,832	29,363
BBVA Francés	Argentina	ARG	27.35%	31.49%	18/06/2018	Mensual	30,148	90,296
HSBC Argentina	Argentina	ARG	27.35%	33.38%	03/09/2018	Mensual	18,597	38,297
Total de préstamos bancarios							10,223,071	14,948,174
Arrendamientos financieros y otros							155,655	23,160
Total							\$ 26,815,861	\$ 32,916,496

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio de 2015.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021 en adelante</u>	<u>Total</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 1,024,143	\$ 6,604	\$ 2,495,991	\$ 12,910,396	\$ 16,437,134
Préstamos bancarios	69,743	1,450,935	5,269,743	3,432,651	10,223,072
Arrendamiento financiero y otros	<u>11,271</u>	<u>23,884</u>	<u>30,119</u>	<u>90,381</u>	<u>155,655</u>
	<u>\$ 1,105,157</u>	<u>\$ 1,481,423</u>	<u>\$ 7,795,853</u>	<u>\$ 16,433,428</u>	<u>\$ 26,815,861</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020 en adelante</u>	<u>Total</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ -	\$ 1,000,000	\$ -	\$ 16,946,654	\$ 17,946,654
Préstamos bancarios	726,330	168,196	1,144,427	12,909,221	14,948,174
Arrendamiento financiero y otros	<u>-</u>	<u>21,668</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,668</u>
	<u>\$ 726,330</u>	<u>\$ 1,189,864</u>	<u>\$ 1,144,427</u>	<u>\$ 29,855,875</u>	<u>\$ 32,916,496</u>

La deuda bancaria o bursátil de la Compañía es sin garantía real o colateral, excepto por la garantía otorgada por Arca Ecuador a los tenedores de las obligaciones que se relacionan en la tabla anterior, misma que recae sobre el derecho de cobro por la venta de productos a clientes de la ciudad de Quito, Ecuador.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp (véase Nota 30) con Banco de Guayaquil, Citibank Ecuador y el International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016 en la proporción que le corresponde a AC es de \$767,683. Estas garantías fueron otorgadas previo a la adquisición de Arca Ecuador y de la inversión en operación conjunta en Tonicorp, respectivamente. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, CL efectuó la emisión internacional de bonos corporativos bajo la regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América por un monto de US\$320,000 a una tasa de 6.75% y con vencimiento el 23 de noviembre de 2021 (Bono 21). Asimismo, el 9 de abril de 2013 se efectuó otra emisión internacional de bonos, bajo la misma Regulación, por un monto de US\$260,000 a una tasa de 4.63% y con vencimiento el 9 de abril de 2023 (Bono 23). Los bonos corporativos 144 A no presentan garantías.

El 29 de abril de 2016, CL recompró US\$70,000 del Bono 21 y US\$130,000 del Bono 23. El monto en efectivo pagado a esa fecha, equivalente al valor razonable, de las recompras fue de US\$81,200 y US\$137,150, respectivamente para los bonos 21 y 23. La Compañía realizó una evaluación sobre esta operación y concluyó que la misma no representó una modificación sustancial a los Bonos 21 y 23. El monto en efectivo de esta operación se pagó con excedentes de caja y financiamiento con bancos locales en moneda nacional. Con fecha 9 de diciembre de 2016, CL efectuó la emisión local de bonos corporativos por un monto de 150,000,000 de soles peruanos a una tasa de 7.5% anual y con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Los recursos obtenidos han sido destinados al pago de los créditos financieros de corto plazo con bancos locales.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los arrendamientos financieros están garantizados por los bienes relacionados a los contratos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvente.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios contienen obligaciones similares a las anteriores así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 21. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

Nota 14 - Factoraje:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantiene en Perú acuerdos con instituciones financieras por el financiamiento de sus cuentas por pagar corrientes a proveedores. Los periodos de las obligaciones con los proveedores se extienden en promedio 100 días y no están sujetos a garantías y se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Continental (BBVA)	\$ 1,005,022	\$ 684,291
Banco de Crédito del Perú (BCP)	104,785	42,866
Compass Group	-	324,910
Scotiabank	<u>429,824</u>	<u>388,866</u>
	<u>\$ 1,539,631</u>	<u>\$ 1,440,933</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 15 - Proveedores:

El rubro de proveedores se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	<u>\$ 5,513,619</u>	<u>\$ 4,732,998</u>

Nota 16 - Otros pasivos:

El rubro de otros pasivos circulantes y no circulantes, se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Circulante</u>		
Acreedores diversos	\$ 684,707	\$ 470,766
Impuestos federales y estatales por pagar	1,899,933	1,685,828
Gastos acumulados por pagar	1,447,414	1,311,388
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	845,325	719,296
Gratificaciones	64,707	93,613
Provisión para juicios	156,861	112,393
Dividendos por pagar	57,975	61,579
Otros	<u>50,197</u>	<u>15,855</u>
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 5,207,119</u>	<u>\$ 4,470,718</u>
<u>No circulante</u>		
Depósitos en garantía por envase	\$ 98,572	\$ 50,153
Provisión para juicios	91,711	87,404
Garantía hipotecaria Famaillá (Nota 2)	272,920	-
Otros	<u>445</u>	<u>1,453</u>
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 463,648</u>	<u>\$ 139,010</u>

Las ventas en México y Ecuador de bebidas que contienen azúcares añadidos así como las botanas con cierta densidad calórica definida por la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual. Los saldos de estos impuestos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se presentan dentro del rubro de impuestos federales y estatales por pagar.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes (véase Nota 28):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	\$ 199,797	\$ 273,545
Por combinación de negocios (Nota 28)	-	116,852
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	29,925	42,593
Provisiones utilizadas	(4,859)	(219,473)
Diferencias cambiarias	<u>23,709</u>	<u>(13,720)</u>
Saldo final	<u>\$ 248,572</u>	<u>\$ 199,797</u>

Nota 17 - Beneficios a empleados:

La valuación de los beneficios a los empleados por los planes al retiro formales (cubriendo una importante cantidad de trabajadores en 2016 y 2015) e informales, cubre a todos los empleados y se basa principalmente en los años de servicio cumplidos por éstos, su edad actual y su remuneración estimada a la fecha de retiro.

Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2016 y 2015 no existieron aportaciones netas.

En Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el Estado. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral). En una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

A continuación se resume la información financiera relevante de dichos beneficios a los empleados:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Beneficios de pensión	(\$ 1,432,226)	(\$ 1,175,181)
Primas de antigüedad	(260,097)	(234,122)
Gastos médicos mayores	(236,932)	(188,638)
Indemnizaciones por terminación laboral	(104,096)	(65,496)
Bonificación por despido (desahucio)	<u>(164,508)</u>	<u>(103,806)</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 2,197,859)</u>	<u>(\$ 1,767,243)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargo en el estado de resultados (Notas 22, 24 y 25) por:		
Beneficios de pensión	\$ 227,180	\$ 171,438
Prima de antigüedad	40,481	34,870
Gastos médicos mayores	18,058	16,416
Indemnizaciones por terminación laboral	35,249	25,772
Bonificación por despido (desahucio)	<u>20,838</u>	<u>29,410</u>
	<u>\$ 341,806</u>	<u>\$ 277,906</u>
Remediones reconocidas en otro resultado integral del período	<u>\$ 74,659</u>	<u>\$ 227,609</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	\$ 55,703	\$ 52,831
Gastos de venta	118,114	83,661
Gastos de administración	91,096	73,428
Resultado financiero	<u>76,893</u>	<u>67,986</u>
Total	<u>\$ 341,806</u>	<u>\$ 277,906</u>

i. Beneficios de pensiones

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido basados en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes son fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

Las cantidades reconocidas en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 4,086,387)	(\$ 3,841,120)
Valor razonable de los activos del plan	<u>2,654,161</u>	<u>2,665,939</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 1,432,226)</u>	<u>(\$ 1,175,181)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	(\$3,841,120)	(\$3,511,715)
Costo laboral	(126,407)	(129,438)
Costo de interés	(240,537)	(223,823)
Remediación – Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	104,605	(143,965)
Diferencias cambiarias	(208,114)	(145,869)
Costo de servicios pasados	-	4,670
Beneficios pagados	231,008	297,465
Costo laboral por servicios pasados	(21,138)	-
Reducciones	<u>15,316</u>	<u>11,555</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$4,086,387)</u>	<u>(\$3,841,120)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	\$2,665,939	\$2,718,603
Retorno de los activos del plan	93,344	200,612
Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	12,337	(27,274)
Diferencias cambiarias	91,257	70,994
Utilización	(8,050)	(7,790)
Beneficios pagados	(200,666)	(284,735)
Reducciones	<u>-</u>	<u>(4,471)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$2,654,161</u>	<u>\$2,665,939</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Instrumentos de capital	\$ 452,986	17%	\$ 403,333	15%
Instrumentos de deuda	2,152,033	81%	2,233,291	84%
Inmuebles	<u>49,142</u>	2%	<u>29,315</u>	1%
Total	<u>\$2,654,161</u>		<u>\$2,665,939</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo laboral	\$ 172,117	\$ 137,234
Costo de interés - Neto	83,919	51,970
Reducciones y otros	<u>(28,856)</u>	<u>(17,766)</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 227,180</u>	<u>\$ 171,438</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El total de gastos reconocidos fueron prorrateados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	\$ 41,863	\$ 32,083
Gastos de venta	64,399	44,005
Gastos de administración	71,715	55,027
Resultado financiero	<u>49,203</u>	<u>40,323</u>
Total	<u>\$ 227,180</u>	<u>\$ 171,438</u>

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	5.11%	5.84%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	3.50%	3.75%
Incremento futuro de pensiones	2.83%	2.20%
Expectativa de vida	22.84 años	19.98 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	<u>Impacto porcentual en el plan</u>		
	<u>Cambio en el supuesto</u>	<u>Incremento en el supuesto</u>	<u>Disminución en el supuesto</u>
Tasa de descuento	1.00%	(3.04%)	3.90%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	1.92%	(1.72%)
Incremento futuro de pensiones	1.00%	0.86%	(0.68%)

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

ii. Prima de antigüedad

La Compañía reconoce la obligación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad con sus empleados. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 347,209)	(\$ 344,689)
Valor razonable de los activos del plan	<u>87,112</u>	<u>110,567</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 260,097)</u>	<u>(\$ 234,122)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2016	2015
Al 1 de enero	(\$ 344,689)	(\$ 314,105)
Costo laboral	(24,161)	(22,099)
Costo de interés - Neto	(22,855)	(20,848)
Remediación – Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	23,516	(14,383)
Pasivos adquiridos en la combinación de negocios	(666)	-
Beneficios pagados	<u>21,646</u>	<u>26,746</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 347,209)</u>	<u>(\$ 344,689)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 110,567	\$ 134,579
Retorno de los activos del plan	(2,915)	1,616
Contribuciones	-	99
Beneficios pagados	<u>(20,540)</u>	<u>(25,727)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 87,112</u>	<u>\$ 110,567</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	2016		2015	
Instrumentos de capital	\$ 7,104	8%	\$ 9,017	8%
Instrumentos de deuda	<u>80,008</u>	92%	<u>101,550</u>	92%
Total	<u>\$ 87,112</u>		<u>\$110,567</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2016	2015
Costo laboral	\$ 24,160	\$ 22,350
Costo de interés - Neto	<u>16,321</u>	<u>12,520</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 40,481</u>	<u>\$ 34,870</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	\$ 4,378	\$ 4,292
Gastos de venta	16,121	14,888
Gastos de administración	3,661	3,170
Resultado financiero	<u>16,321</u>	<u>12,520</u>
Total	<u>\$ 40,481</u>	<u>\$ 34,870</u>

iii. Gastos médicos mayores

La Compañía tiene establecido un plan de beneficios de gastos médicos mayores, para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de las obligaciones fondeadas	(\$ 468,550)	(\$ 435,281)
Valor razonable de los activos del plan	<u>231,618</u>	<u>246,643</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 236,932)</u>	<u>(\$ 188,638)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por gastos médicos mayores durante el año fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	(\$ 435,281)	(\$ 389,697)
Costo de servicio circulante	(3,201)	(2,633)
Costo de interés - Neto	(28,530)	(25,535)
Remediación – Pérdidas por cambios en hipótesis	(29,190)	(43,089)
Diferencias cambiarias	(4,711)	(4,096)
Beneficios pagados	<u>32,363</u>	<u>29,769</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 468,550)</u>	<u>(\$ 435,281)</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	\$ 246,643	\$ 255,236
Retorno de los activos del plan	10,195	15,142
Contribuciones	7,143	6,033
Beneficios pagados	<u>(32,363)</u>	<u>(29,768)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 231,618</u>	<u>\$ 246,643</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Instrumentos de capital	\$ 23,385	10%	\$ 24,848	10%
Instrumentos de deuda	<u>208,233</u>	90%	<u>221,795</u>	90%
Total	<u>\$ 231,618</u>		<u>\$ 246,643</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo actual de servicio	\$ 6,689	\$ 8,625
Costo de interés - Neto	<u>11,369</u>	<u>7,791</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 18,058</u>	<u>\$ 16,416</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	\$ 3,390	\$ 5,620
Gastos de venta	2,469	1,976
Gastos de administración	830	1,029
Resultado financiero	<u>11,369</u>	<u>7,791</u>
Total	<u>\$ 18,058</u>	<u>\$ 16,416</u>

iv. Indemnizaciones por terminación laboral

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	(<u>\$ 104,096</u>)	(<u>\$ 65,496</u>)
Pasivo en el estado de situación financiera	(<u>\$ 104,096</u>)	(<u>\$ 65,496</u>)

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	(\$ 65,496)	(\$ 48,710)
Costo de servicio circulante	(1,619)	(5,844)
Costo de interés - Neto	(4,470)	(3,461)
Remediación - (Pérdidas) ganancias por cambios en hipótesis	(17,550)	1,758
Diferencias cambiarias	<u>(14,961)</u>	<u>(9,239)</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 104,096)</u>	<u>(\$ 65,496)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo actual de servicio	\$ 35,249	\$22,023
Costo de interés - Neto	<u>-</u>	<u>3,749</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 35,249</u>	<u>\$25,772</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	\$ 2,340	\$ 7,112
Gastos de venta	21,673	13,264
Gastos de administración	11,236	1,647
Resultado financiero	<u>-</u>	<u>3,749</u>
Total	<u>\$ 35,249</u>	<u>\$25,772</u>

v. Bonificación por desahucio

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	(\$ 164,508)	(\$103,806)
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$164,508)</u>	<u>(\$103,806)</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	(\$ 103,806)	(\$ 68,894)
Costo de servicio circulante	(9,480)	(10,725)
Costo de interés - Neto	(4,874)	(4,807)
Remedición - Pérdidas por cambios en hipótesis	(33,571)	(28,026)
Diferencias cambiarias	(27,434)	8,207
Costo de servicios pasados	-	(11,180)
Beneficios pagados	13,997	11,619
Reducciones y otros	<u>660</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 164,508)</u>	<u>(\$103,806)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo actual de servicio	\$ 21,703	\$ 11,615
Costo de servicios pasados	-	12,108
Reducciones y otros	(9,539)	481
Costo de interés - Neto	<u>8,674</u>	<u>5,206</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 20,838</u>	<u>\$ 29,410</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de ventas	\$ 3,732	\$ 3,724
Gastos de venta	13,452	9,528
Gastos de administración	3,654	12,555
Resultado financiero	<u>-</u>	<u>3,603</u>
Total	<u>\$ 20,838</u>	<u>\$ 29,410</u>

vi. Riesgos asociados

En relación con su plan de pensiones de beneficios definidos y sus planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarían en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 18 - Impuestos a la utilidad diferidos:

Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u> (1)
Impuesto diferido activo:		
- A ser recuperado a más de 12 meses	\$ 762,714	\$ 67,028
- A ser recuperado dentro de 12 meses	<u>483,531</u>	<u>798,022</u>
	<u>1,246,245</u>	<u>865,050</u>
Impuesto diferido pasivo:		
- A ser cubierto a más de 12 meses	(10,619,144)	(8,895,792)
- A ser cubierto dentro de 12 meses	<u>(100,402)</u>	<u>(85,390)</u>
	<u>(10,719,546)</u>	<u>(8,981,182)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>(\$ 9,473,301)</u>	<u>(\$ 8,116,132)</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocios (Véase Nota 2).

El movimiento bruto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (1)
Al 1 de enero	(\$ 8,116,132)	(\$ 3,817,883)
(Cargo) crédito al estado de resultados	(146,408)	158,221
Adquisición de negocios	-	(4,520,504)
Impuesto (a cargo) a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	(248,957)	64,034
Impuesto por conversión de subsidiarias extranjeras	<u>(961,804)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 9,473,301)</u>	<u>(\$ 8,116,132)</u>

El movimiento en el impuesto a la utilidad diferido pasivo durante el año es como se muestra a continuación:

	<u>Activo (Pasivo)</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u> (1)
Beneficios a los empleados	\$ 322,514	\$ 310,114
Pérdidas fiscales por amortizar	331,120	650,972
Participación de los trabajadores en las utilidades	152,411	147,050
Provisiones y otros	<u>456,255</u>	<u>908,487</u>
Impuesto diferido activo	<u>1,262,300</u>	<u>2,016,623</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(3,352,059)	(4,492,499)
Activos intangibles	(7,283,141)	(5,831,645)
Pagos anticipados	(54,368)	191,389
Otros	<u>(46,033)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>(10,735,601)</u>	<u>(10,132,755)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>(\$ 9,473,301)</u>	<u>(\$ 8,116,132)</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio en 2015 (Véase Nota 2)

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Beneficios a los empleados	\$ 310,114	\$ 138,228	\$ -	(\$ 125,828)	\$ -	\$ 322,514
Pérdidas fiscales por amortizar	650,972	(319,852)				331,120
Participación de los trabajadores en las utilidades	147,050	5,361				152,411
Provisiones y otros	<u>908,487</u>	<u>(329,103)</u>		<u>(123,129)</u>		<u>456,255</u>
	<u>2,016,623</u>	<u>(505,366)</u>	<u>-</u>	<u>(248,957)</u>		<u>1,262,300</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(4,492,499)	1,558,964			(418,524)	(3,352,059)
Activos intangibles	(5,831,645)	(908,216)			(543,280)	(7,283,141)
Gastos pagados por anticipado	191,389	(245,757)				(54,368)
Otros	<u>-</u>	<u>(46,033)</u>				<u>(46,033)</u>
	<u>(10,132,755)</u>	<u>358,958</u>			<u>(961,804)</u>	<u>(10,735,601)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 8,116,132)</u>	<u>(\$ 146,408)</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 248,957)</u>	<u>(\$ 961,804)</u>	<u>(\$ 9,473,301)</u>

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral (1)	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Beneficios a los empleados	\$ 237,234	(\$ 23,936)	\$ 29,451	\$ 67,365	\$ -	\$ 310,114
Pérdidas fiscales por amortizar	125,412	393,324	132,236			650,972
Participación de los trabajadores en las utilidades	131,565	15,485	-			147,050
Provisiones y otros	<u>259,726</u>	<u>48,532</u>	<u>603,560</u>	<u>(3,331)</u>		<u>908,487</u>
	<u>753,937</u>	<u>433,405</u>	<u>765,247</u>	<u>64,034</u>	<u>-</u>	<u>2,016,623</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(3,188,880)	(933,127)	(370,492)			(4,492,499)
Activos intangibles	(1,323,292)	401,655	(4,910,008)			(5,831,645)
Gastos pagados por anticipado	<u>(59,648)</u>	<u>256,288</u>	<u>(5,251)</u>			<u>191,389</u>
	<u>(4,571,820)</u>	<u>(275,184)</u>	<u>(5,285,751)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,132,755)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(\$ 3,817,883)</u>	<u>\$ 158,221</u>	<u>(\$ 4,520,504)</u>	<u>\$ 64,034</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 8,116,132)</u>

(1) Revisado por ajustes de valor razonable por combinación de negocio en 2015 (Véase Nota 2).

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar se reconoce cuando la existencia de utilidades fiscales futuras sea probable y se permita la realización del beneficio fiscal relacionado. La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido por \$331,120 para 2016 y \$650,972 para 2015, respecto de las pérdidas fiscales por una cantidad remanente e incurrida de \$1,055,955 para 2016 y \$2,135,173 para 2015, las cuales pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar acumuladas de las entidades mexicanas por un total de \$760,057, expiran de 2021 a 2026 y las de las entidades extranjeras por un total de \$295,898 expiran entre los años de 2019 a 2032.

La Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$3,973 millones derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 19 - Capital contable:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2016 (15 de abril de 2015 en 2015), se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN equivalente a 1.85 pesos por acción (1.75 pesos en 2015) por el total de las acciones emitidas a esa fecha, por un importe de \$3,101,215, el cual fue pagado a partir del 26 de abril de 2016 (\$2,819,711 en 2015).

La evolución en el número de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	Capital social suscrito		
	Número de acciones (a)		
	Fijo	Variable	Total
Total de acciones al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015	902,816,289	708,447,285	1,611,263,574
Aumento de acciones el 22 de febrero de 2016		65,068,758	65,068,758
Aumento de acciones el 1 de noviembre de 2016		<u>29,052,596</u>	<u>29,052,596</u>
Total de acciones al 31 de diciembre de 2016	<u>902,816,289</u>	<u>802,568,639</u>	<u>1,705,384,928</u>

- El capital social de la Compañía está representado por una sola serie de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, sin restricciones sobre su tenencia y confieren los mismos derechos a sus tenedores.
- La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2016, el monto de la reserva legal asciende a \$1,723,966, y se incluye en las utilidades retenidas.
- Al 31 de diciembre de 2016 se mantienen 944,678 acciones propias en el fondo de recompra.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2015, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de hasta US\$535,000 a través de la emisión de acciones que fueron ofrecidas a los accionistas que desearan ejercer su derecho de preferencia para su suscripción y pago, y una vez expirado el periodo de suscripción preferente, 64,530,425 acciones que no fueron suscritas, serían ofrecidas a miembros de la familia Lindley, en cumplimiento de los acuerdos con dicha familia.

En este sentido, el 22 de febrero de 2016 ciertos accionistas de AC ejercieron su derecho de suscripción preferente y suscribieron y pagaron en esa fecha 538,333 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un precio de \$112.46 por acción. Asimismo, en cumplimiento con las resoluciones de dicha asamblea, de las 85,771,200 acciones de AC que no fueron suscritas y pagadas por parte de los accionistas que tenían derecho a hacerlo, se ofrecieron para suscripción y pago 64,530,425 acciones de AC a diversos miembros de la familia Lindley. El 22 de febrero de 2016 los miembros de la familia Lindley suscribieron y pagaron 64,530,425 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de AC, a un precio de US\$6.19862 por acción. Por lo anterior, en relación con el aumento de capital social aprobado por dicha asamblea, se suscribieron y pagaron un total de 65,068,758 acciones de AC.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Como se menciona en la Nota 30, con efectos a partir del 3 de octubre de 2016 su subsidiaria Arca Ecuador, S. A. cambió su domicilio a México adoptando el régimen legal de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y con fecha 1 de noviembre de 2016 surtió plenos efectos la fusión de Arca Ecuador, entidad que se extinguió como fusionada y quedando AC como fusionante, para lo cual se emitieron 29,052,596 nuevas acciones de AC.

Por ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serán sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$22,328,298 y \$21,112,269, respectivamente.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 20 - Otros resultados integrales acumulados:

	Efecto de conversión de entidades extranjerias	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujo de efectivo	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	(\$ 967,315)	(\$ 568,435)	\$ -	(\$ 1,535,750)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos		(228,438)		(228,438)
Efecto de impuestos diferidos		67,365		67,365
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos de la participación no controladora		914		914
Efecto de impuestos diferidos		(201)		(201)
Efecto de cobertura de flujos de efectivo			11,184	11,184
Efecto de impuestos diferidos			(3,331)	(3,331)
Efecto de cobertura de flujos de efectivo de la participación no controladora			(528)	(528)
Efecto de impuestos diferidos			137	137
Efecto de conversión de entidades extranjeras	639,516			639,516
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	<u>38,361</u>			<u>38,361</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(289,438)	(728,795)	7,462	(1,010,771)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos		(124,338)		(124,338)
Efecto de impuestos diferidos		(125,828)		(125,828)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos de la participación no controladora		39,787		39,787
Efecto de impuestos diferidos		-		-
Efecto de cobertura de flujos de efectivo			435,788	435,788
Efecto de impuestos diferidos			(123,129)	(123,129)
Efecto de cobertura de flujos de efectivo de la participación no controladora			(148,401)	(148,401)
Efecto de impuestos diferidos			41,648	41,648
Efecto de conversión de entidades extranjeras	7,097,623			7,097,623
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	<u>(2,220,011)</u>			<u>(2,220,011)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 4,588,174</u>	<u>(\$ 939,174)</u>	<u>\$ 213,368</u>	<u>\$ 3,862,368</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 21 - Instrumentos financieros:

i. Instrumentos financieros por categoría

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Cuentas por cobrar y por pagar al costo amortizado	Derivados de cobertura	Total categorías
Activos Financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,546,220		\$ 5,546,220
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5,954,134		5,954,134
Partes relacionadas	105,310		105,310
Instrumentos financieros derivados	-	\$ 178,601	178,601
Total activos financieros	\$ 11,605,664	\$ 178,601	\$ 11,784,265
Pasivos Financieros:			
Deuda circulante	\$ 4,368,363		\$ 4,368,363
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	7,198,991		7,198,991
Deuda no circulante	26,815,861		26,815,861
Instrumentos financieros derivados	-	\$ 12,092	12,092
Total pasivos financieros	\$ 38,383,215	\$ 12,092	\$ 38,395,307
	Al 31 de diciembre de 2015 (revisados)		
	Cuentas por cobrar y por pagar al costo amortizado	Derivados de cobertura	Total categorías
Activos Financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,295,334		\$ 8,295,334
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6,296,119		6,296,119
Partes relacionadas	100,389		100,389
Instrumentos financieros derivados	-	\$ 572,408	572,408
Total activos financieros	\$ 14,691,842	\$ 572,408	\$ 15,264,250
Pasivos Financieros:			
Deuda circulante	\$ 6,997,783		\$ 6,997,783
Proveedores, partes relacionadas y acreedores diversos	6,216,820		6,216,820
Deuda no circulante	32,916,496		32,916,496
Instrumentos financieros derivados	-	\$ 117,612	117,612
Total pasivos financieros	\$ 46,131,099	\$ 117,612	\$ 46,248,711

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

ii. Calidad crediticia de activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada ya sea con referencia a calificaciones crediticias externas (si están disponibles) o a información histórica sobre tasas de incumplimiento de la contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes y otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificación crediticia externa		
Tipo de clientes X	\$ 2,784,470	\$ 2,101,332
Tipo de clientes Y	<u>1,421,417</u>	<u>2,031,545</u>
	<u>\$ 4,205,887</u>	<u>\$ 4,132,877</u>

Grupo X – clientes institucionales, cuentas clave y grandes clientes/partes relacionadas.

Grupo Y – nuevos clientes/clientes medianos y pequeños actuales sin incumplimiento en el pasado.

El efectivo y equivalentes y los instrumentos financieros derivados se mantienen con grandes instituciones bancarias que cuentan con calificaciones crediticias de alta calidad.

iii. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, pagos anticipados, proveedores y otras cuentas por pagar, deuda circulante y otros pasivos circulantes, se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 178,601	\$ 178,601
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 12,092	\$ 12,092
Deuda no circulante	\$ 26,815,861	\$ 29,999,764
	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 572,408	\$ 572,408
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 117,612	\$ 117,612
Deuda no circulante	\$ 32,916,496	\$ 34,588,330

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los valores razonables de la deuda circulante se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento en virtud de que los efectos de su descuento no son significativos. Los valores razonables de la deuda no circulante se determinaron con base en flujos de efectivo descontados usando una tasa de descuento del 10.55% (promedio de 8.99% en 2015) que se encuentran en la categoría de Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

iv. Instrumentos financieros derivados

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se mide periódicamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo únicamente instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Los montos nominales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo respecto a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por la valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del activo subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

El valor razonable total de un derivado de cobertura es clasificado como activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tuvo porciones inefectivas provenientes de coberturas de flujo de efectivo.

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de futuros y swaps de azúcar se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2017	2018	2019+	
BNP Paribas	500	Dólar / Ton	482.9	US \$1	US\$ 1	US\$ -	US\$ -	US\$ -
JP Morgan	1100	Dólar / Ton	482.8-492.8	4	4	-	-	-
				<u>US\$ 5</u>	<u>US \$5</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>
Al 31 de diciembre de 2015								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2016	2017	2018+	
BNP Paribas	27,500	Dólar / Ton	410.28 - 497.30	(US\$1,032)	(US\$1,032)	US\$ -	US\$ -	US\$ -
Cargill Risk Mgmt.	37,550	Dólar / Ton	411.90 - 501.79	(2,263)	(2,263)	-	-	-
Macquarie Bank Ltd	19,700	Dólar / Ton	478.60 - 540.15	(2,452)	(2,452)	-	-	-
Scotiabank	9,250	Dólar / Ton	488.90 - 494.70	(1,136)	(1,136)	-	-	-
Other	1,400	Dólar / Ton	400.90	30	30	-	-	18
				<u>(US\$6,853)</u>	<u>(US\$6,853)</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 18</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016								
Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/ garantía
		Unidades	Rango de referencia		2017	2018	2019+	
Cross Currency Bonos	230,000	Soles / Dólar	S. 2.55-S. 3.507	US\$6,114	US\$ -	US\$ -	US 6,114	US\$ -
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	S3.09	(585)	(30)	(33)	(522)	-
Banco Santander	7,105	Pesos / Dólar	\$18.35-\$18.61	741	741	-	-	-
Bank of América	8,764	Pesos / Dólar	\$18.50-\$18.75	920	920	-	-	-
HSBC México	8,659	Pesos / Dólar	\$18.43-\$18.67	919	919	-	-	-
				<u>US\$8,109</u>	<u>US\$2,550</u>	<u>(US\$33)</u>	<u>US\$5,592</u>	<u>US\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2015								
Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/ garantía
		Unidades	Rango de referencia		2016	2017	2018+	
Forward	US\$ 14,500	Pesos / Dólar	\$16.49-\$16.68	US\$ 611	US\$ 611	US\$ -	US\$ -	US\$ -
Cross Currency Principal Only Swap	100,000	Soles / Dólar	S.2.55-S.2.60	31,763	-	-	31,763	-
				<u>US\$32,374</u>	<u>US\$ 611</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 31,763</u>	<u>US\$ -</u>

Los efectos de valuación que pudieron representar pérdidas y ganancias que se reconocen en "Otros resultados integrales acumulados" en el capital (véase Nota 20), y que derivaron de los contratos de derivados de tipo de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2016 se reclasificaron al estado de resultados en la fecha de vencimiento de los contratos.

v. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Nivel 2	
	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Activos:		
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 53,424	\$ 22,687
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>125,177</u>	<u>549,721</u>
	<u>\$ 178,601</u>	<u>\$ 572,408</u>
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 614	\$ 117,612
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>11,478</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 12,092</u>	<u>\$ 117,612</u>

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los periodos presentados.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 22 - Costos y gastos en función de su naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia prima y otros insumos	\$ 41,449,758	\$33,093,714
Gastos de personal	14,608,646	12,254,550
Gastos por beneficios a los empleados	264,913	209,920
Gastos variables de venta (1)	5,914,134	4,398,897
Depreciación	4,329,745	3,215,693
Transportes	2,719,619	2,703,813
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2,479,313	2,253,609
Mantenimiento y conservación	2,016,450	1,641,572
Honorarios profesionales	1,255,691	933,694
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	336,116	290,727
Impuestos (impuestos distintos a impuesto sobre la renta y al valor agregado)	515,835	516,673
Derrames, roturas y faltantes	484,723	329,597
Arrendamientos	569,762	370,501
Gastos de viaje	241,275	204,828
Provisión por deterioro de clientes	155,708	73,329
Amortización	316,517	320,428
Consumo materiales e insumos	90,409	56,489
Otros gastos	<u>1,143,075</u>	<u>994,012</u>
	<u>\$ 78,891,689</u>	<u>\$63,862,046</u>

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

Nota 23 - Otros ingresos (gastos), neto:

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos por combinación de negocios (Nota 2)	(\$ 178,840)	(\$ 324,150)
Venta de marcas y derechos (1)	1,488,176	-
Indemnizaciones	(277,389)	(110,757)
Impuestos de ejercicios anteriores	1,007	(25,514)
Ingresos por aprovechamientos varios	401,974	529,011
Resultados por bajas o ventas de activos fijos	183,974	12,022
Otros	<u>(152,585)</u>	<u>18,017</u>
Total	<u>\$ 1,466,317</u>	<u>\$ 98,629</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

- (1) El 22 de julio de 2016 AC a través de su subsidiaria Compañía Topo Chico S. de R. L. de C.V. (Topo Chico) firmó el acuerdo con TCCC para vender la totalidad de los derechos, títulos, interés, propiedad intelectual, incluyendo las fórmulas de Topo Chico en los territorios de México, Ecuador, Perú y Argentina. Como consecuencia de esta venta AC recibió \$1,488,176 (US\$80,000) en efectivo y celebró un contrato para la distribución de Topo Chico (anexo al actual acuerdo de embotellador) en las regiones actuales y otras adicionales en México, en donde no se permitía vender Topo Chico (básicamente en el occidente de México). También se obtuvo un contrato para suministro de agua mineral a TCCC y sus embotelladoras.

Nota 24 - Gastos por beneficios a empleados:

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 12,994,267	\$ 10,782,661
Beneficios por terminación	61,440	110,788
Contribuciones de seguridad social	1,552,939	1,361,101
Beneficios a empleados (Nota 17)	<u>264,913</u>	<u>209,920</u>
Total	<u>\$ 14,873,559</u>	<u>\$ 12,464,470</u>

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

Los ingresos y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 301,258	\$ 358,642
Otros ingresos financieros	<u>29,708</u>	<u>120,344</u>
Ingresos financieros, excluyendo ganancia por fluctuación cambiaria	330,966	478,986
Ganancia por fluctuación cambiaria	<u>1,211,007</u>	<u>706,172</u>
Total de ingresos financieros	<u>1,541,973</u>	<u>1,185,158</u>
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	(619,493)	(637,047)
Intereses por préstamos bancarios	(1,552,170)	(594,958)
Costo financiero (beneficios a empleados)	(76,893)	(67,986)
Pagados a proveedores	(6,921)	(3,426)
Impuestos relacionados con actividades financieras	(125,230)	(138,053)
Otros gastos financieros	<u>(87,155)</u>	<u>(78,295)</u>
Gastos financieros, excluyendo pérdida por fluctuación cambiaria	(2,467,862)	(1,519,765)
Pérdida por fluctuación cambiaria	<u>(1,539,993)</u>	<u>(1,483,612)</u>
Total de gastos financieros	<u>(4,007,855)</u>	<u>(3,003,377)</u>
	<u>(\$ 2,465,882)</u>	<u>(\$ 1,818,219)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 26 - Impuestos a la utilidad:

i. ISR bajo régimen de consolidación fiscal en México

Con la entrada en vigor de la nueva LISR en México se elimina el régimen de consolidación fiscal. Derivado de esta eliminación, la Compañía tuvo la necesidad de desconsolidar fiscalmente a partir del 31 de diciembre de 2013.

El impuesto a cargo resultante de la desconsolidación deberá pagarse a la autoridad fiscal mexicana conforme como se muestra a continuación:

<u>Cantidad</u>	<u>Fecha de pago</u>
\$ 34,314	A más tardar el último día de abril de 2017
<u>35,508</u>	A más tardar el último día de abril de 2018
<u>\$ 69,822</u>	

En 2016 la Compañía determinó una utilidad fiscal individual de \$653,278 a la cual se le amortizaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores (pérdida fiscal de \$1,412,172 en 2015). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

ii. Utilidad antes de impuestos

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Nacional	\$ 10,343,083	\$ 8,231,509
Extranjero	<u>3,656,008</u>	<u>2,861,206</u>
	<u>\$ 13,999,091</u>	<u>\$ 11,092,715</u>

iii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	(\$ 4,141,975)	(\$3,591,896)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	<u>(146,408)</u>	<u>158,221</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>(\$ 4,288,383)</u>	<u>(\$3,433,675)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Causado:		
Nacional	(\$ 3,002,195)	(\$2,549,540)
Extranjero	<u>(1,139,780)</u>	<u>(1,042,356)</u>
	<u>(4,141,975)</u>	<u>(3,591,896)</u>
Diferido:		
Nacional	(215,898)	140,275
Extranjero	<u>69,490</u>	<u>17,946</u>
	<u>(146,408)</u>	<u>158,221</u>
Total	<u>(\$ 4,288,383)</u>	<u>(\$3,433,675)</u>

iv. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto con la tasa legal (30% para 2016 y 2015)	(\$ 4,199,727)	(\$3,327,814)
Efectos fiscales de la inflación	(133,574)	(52,360)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	(37,458)	(20,446)
Gastos no deducibles	(114,647)	(143,903)
Participación en las utilidades netas de asociadas	67,333	66,153
Otros ingresos no acumulables	211,345	159,072
Otros	<u>(81,655)</u>	<u>(114,377)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (30.63% y 30.95 % para 2016 y 2015, respectivamente)	<u>(\$ 4,288,383)</u>	<u>(\$3,433,675)</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

v. Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2016			2015		
	Antes de impuestos	Impuesto (a cargo) a favor	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto (a cargo) a favor	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo	\$ 435,788	(\$ 123,129)	\$ 312,659	\$ 11,184	(\$ 3,331)	\$ 7,853
Efecto de conversión de entidades Extranjeras	7,097,623		7,097,623	639,516		639,516
Remediación de pasivos laborales	<u>(124,338)</u>	<u>(125,828)</u>	<u>(250,166)</u>	<u>(228,438)</u>	<u>67,365</u>	<u>(161,073)</u>
Otra utilidad integral	<u>\$7,409,073</u>	<u>(248,957)</u>	<u>\$ 7,160,116</u>	<u>\$ 422,262</u>	<u>64,034</u>	<u>\$ 486,296</u>
Impuesto por conversión de subsidiarias Extranjeras		<u>(961,804)</u>			<u>-</u>	
Impuesto diferido		<u>(\$ 1,210,761)</u>			<u>\$ 64,034</u>	

Nota 27 - Compromisos:

- a. La Compañía tiene arrendados varios equipos bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración aproximada de entre 1 y 5 años y la mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a condiciones de mercado. El gasto por arrendamiento cargado en resultados se muestra en la Nota 22.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2016
Menos de 1 año	\$ 144,763
Entre 1 y 5 años	<u>320,793</u>
Total	<u>\$ 465,556</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 28 - Contingencias:

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

<u>Región</u>	<u>Fecha de suscripción / renovación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
México (Norte)	23 de septiembre de 2014	22 de septiembre de 2024
México (Occidente)	1 de agosto de 2014	31 de julio de 2024
Noreste de Argentina ⁽¹⁾	1 de enero de 2012	1 de enero de 2017
Noroeste de Argentina ⁽¹⁾	1 de enero de 2012	1 de enero de 2017
Ecuador ⁽²⁾	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2017
Perú	31 de enero de 2016	30 de abril de 2020

- (1) Para el Noreste y Noroeste de Argentina, el 1 de enero de 2017 la Compañía obtuvo una extensión de plazo al 31 de marzo de 2017, tiempo necesario para la formalización de los nuevos acuerdos.
- (2) Contemplan la posibilidad de ser prorrogados por un período adicional de cinco años, a partir de la fecha de su vencimiento.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC serían adversamente afectados.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos. Hasta antes de la venta de la marca mencionada en la Nota 23, AC embotelló y distribuyó en México algunos productos de la que fue su marca propia Topo Chico con autorización de TCCC. Cabe mencionar que para el caso de Estados Unidos, AC mantiene la propiedad de su marca propia Topo Chico y continúa embotellando y distribuyendo productos de dicha marca con autorización de TCCC.

Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2016, existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$311,153 (aproximadamente \$206,885 al 31 de diciembre de 2015), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$156,861 (\$112,393 al 31 de diciembre de 2015); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 16).

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 29 - Partes relacionadas y asociadas:

La Compañía es controlada por Fideicomiso de Control, el cual posee el 47% (51% en 2015) de la totalidad de las acciones en circulación de la Compañía. El 53% (49% en 2015) restante de las acciones está ampliamente repartido. La parte controladora final del grupo la componen las familias Barragán, Grossman, Fernández y Arizpe, quienes también son titulares de acciones fuera del fideicomiso de control.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

a. Remuneraciones al personal clave de la gerencia

El personal clave incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 188,204	\$ 176,112
Plan de pensiones	222,619	186,640
Prima de antigüedad	210	134
Gastos médicos posteriores al retiro	<u>6,191</u>	<u>1,617</u>
Total	<u>\$ 417,224</u>	<u>\$ 364,503</u>

b. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar con partes relacionadas de \$105,310 y \$100,389 que se presentan en el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son en su mayoría con Criotec en 2016 y con PIASA en 2015 y su naturaleza es comercial.

Los saldos por pagar a corto plazo con partes relacionadas son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras partes relacionadas:		
Coca-Cola México (CCM)	\$ 275,293	\$ 68,458
Coca-Cola de Chile	200,296	210,254
Corporación Inca Kola Perú, S. A.	225,335	54,636
Coca-Cola Servicios de Perú, S. A.	79,760	20,786
GRE Huachipa, S.A.C.	-	74,001
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia	-	15,701
GRE Portada del Sol, S.A.C.	8,522	302
Asociadas:		
JDV	114,350	121,620
Promotora Mexicana de Embotelladoras, S. A. de C. V.	47,529	27,665
Industria Envasadora de Querétaro, S. A. de C. V. (IEQSA)	40,335	51,863
Otras asociadas	<u>8,635</u>	<u>15,331</u>
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 1,000,055</u>	<u>\$ 660,617</u>

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El saldo por pagar a largo plazo de \$352,439 que se presentó en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 fue con GRE Huachipa, S.A.C. y corresponden a la compra de un terreno para la construcción de un almacén ubicado en Huachipa, Perú. El contrato correspondiente provenía de octubre de 2014 y contemplaba su liquidación hasta el año 2023 y generaba intereses a la tasa de 6.1104%. Este saldo fue liquidado en 2016.

Los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no garantizados, se originan principalmente de las compras realizadas y servicios recibidos, tienen vencimiento durante 2016 y 2015, respectivamente, y no generan intereses.

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Otras partes relacionadas (véase Notas 1 y 28):		
Compra de concentrado	\$ 11,083,767	\$ 8,244,249
Publicidad y honorarios	(239,931)	93,694
Compra de refrigeradores	440,040	327,712
Taxi aéreo	63,107	61,081
Compra de envases	413,953	386,372
Asociadas (véase Nota 10):		
Compra de jugos y néctares a JDV	2,043,648	1,714,709
Compra de productos Santa Clara a JDV	220,820	125,432
Compra de azúcar a PIASA	2,239,482	1,557,532
Compra de producto enlatado a IEQSA	977,895	951,639
Compra de latas y envases	370,997	624,131
Compra de resina a PETSTAR	565,561	543,851
Fletes	63,619	61,286
Tarimas	38,128	31,145
Ingresos por venta de inmuebles	(168,071)	-
Compra de refacciones y otros	88,678	223,934
	<u>\$ 18,201,693</u>	<u>\$ 14,946,767</u>

Nota 30 - Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participaciones no controladoras:

i. Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora		Porcentaje de tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2016	2015	2016	2015	
Arca Continental, S. A. B. de C. V. (Tenedora)	México	B / E					
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	A / B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V.	México	C	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Industrial de Plásticos Arma, S. A. de C. V.	México	D	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	E	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento Río Nazas, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Promotora ArcaContal del Noreste, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	B / F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V.	México	E / F	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Bbox Vending, S. de R. L. de C. V.	México	A / C	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
AC Negocios Complementarios, S. A. de C. V.	México	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. (AC Bebidas) (Nota 31)	México	B	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Interex, Corp	USA	A / C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Arca Continental USA, L.L.C.	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
AC Snacks Foods, Inc.	USA	B	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Wise Foods, Inc.	USA	C	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Arca Continental Argentina S. L. (Arca Argentina) (a)	España	B	75.00	75.00	25.00	25.00	Peso argentino
Salta Refrescos S.A. (c)	Argentina	A	100.00	99.23	0.00	0.77	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C. (c)	Argentina	F	100.00	99.50	0.00	0.50	Peso argentino
Arca Ecuador, S. A. (Arca Ecuador) (a)	España	A / B	-	75.00	-	25.00	Dólar americano
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A.	Ecuador	C	99.99	99.99	0.01	0.01	Dólar americano
Industrial de Gaseosas, S. A.	Ecuador	E	99.99	99.99	0.01	0.01	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador							
ARCADOR, S. A.	Ecuador	A	100.00	100.00	0.00	0.00	Dólar americano
Corporación Lindley, S. A. (b)	Perú	A / B	54.73	47.52	45.27	52.48	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	A	93.16	93.16	6.84	6.84	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C.	Perú	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Sol peruano
Norco	Perú	B	100.00	-	0.00	-	Sol peruano
Vendsac	Perú	A / C	100.00	-	0.00	-	Sol peruano
Vendtech	Perú	A / C	100.00	-	0.00	-	Sol peruano

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

- (a) El 8 de abril de 2016, AC suscribió un convenio de restructura para adquirir la participación no controladora en sus subsidiarias Arca Ecuador y Arca Argentina, sociedades españolas, a través de la fusión de ambas entidades. Con efectos a partir del 3 de octubre de 2016, Arca Ecuador cambió su domicilio a México adoptando el régimen legal de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable o "S. A. P. I. de C. V." y con fecha 1 de noviembre de 2016 surtió plenos efectos la fusión de Arca Ecuador, entidad que se extinguió como fusionada y quedando AC como fusionante, y se han emitido 29,052,596 nuevas acciones de AC. La fusión con Arca Ecuador originó el incremento en la participación controladora al 31 de diciembre de 2016 de \$1,975 en el capital social, \$3,156,623 en la prima en emisión de acciones y \$205,791 en utilidades retenidas y una reducción de la participación no controladora de \$3,364,389, efectos que se muestran en el estado consolidado de variaciones en el capital contable por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 14 de diciembre de 2016 la asamblea de accionistas de AC aprobó la fusión de AC con la sociedad Carismed XXI, S. de R.L. de C.V. (Carismed) a surtir efectos el 2 de enero de 2017. Carismed era una sociedad que era titular del 25% de las participaciones sociales en Arca Argentina. En esta fusión el 2 de enero de 2017, se emitieron 58,898,228 nuevas acciones.

- (b) El 4 de enero de 2016, AC concretó la adquisición de 38.4 millones de acciones comunes con derecho a voto emitidas por CL, que eran propiedad de distintos miembros de la familia Arredondo Lindley y que representan aproximadamente el 6.6% de su capital social a través de un pago de US\$1.57 por acción. Con esta adquisición, AC alcanzó una participación accionaria superior al 60% del capital con derecho a voto de CL, mientras que TCCC posee cerca del 38.5% de las acciones comunes con derecho a voto. Adicionalmente, con respecto a las acciones de inversión, acciones que no forman parte del capital social ni conceden derecho a voto alguno, AC suscribió con la misma familia un acuerdo con el fin de adquirir 1.28 millones de acciones de inversión emitidas por CL, que representan 1.78% del total de las acciones de inversión emitidas, por un precio de compra de US \$0.89 por acción, mismas que fueron pagadas el 29 de enero de 2016. Embotelladora La Selva, S. A. y Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C. son subsidiarias directas de CL. Las acciones de inversión no tienen derechos corporativos, tales como derecho a voto, ni participación en la Asamblea de Accionistas, ni otorgan el derecho a designar a miembros en el Consejo de Administración. El porcentaje de tenencia de acciones con derecho a voto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 61.25% y 53.40%, respectivamente.
- (c) En el marco del convenio de restructura del 8 de abril de 2016 mencionado anteriormente, el 14 de diciembre de 2016 la Compañía adquirió el 0.77% y 0.50% del interés no controlador remanente en Salta Refrescos, S.A. y Envases Plásticos, S.A.I.C., respectivamente por un importe total de US\$2,537 pagado en efectivo a través de una de sus subsidiarias. Los efectos derivados de esta adquisición se incluyen en el estado consolidado de variaciones en el capital contable por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Actividad por grupo:

- A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas
- B - Tenencia de acciones
- C - Producción y/o distribución de azúcar, botanas, snacks, y/o confituras
- D - Producción de materiales para el grupo AC, principalmente
- E - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos
- F - Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

ii. Información financiera resumida de subsidiarias con participación no controladora significativa antes de eliminaciones por consolidación

Balance general consolidado resumido	Arca Ecuador	Arca Argentina		CL	
	2015	2016	2015	2016	2015 (1)
Activos circulantes	\$ 2,402,051	\$ 2,151,418	\$ 2,240,346	\$ 3,224,980	\$ 4,835,379
Activos no circulantes	19,274,198	3,999,789	2,828,289	43,507,166	37,523,888
Pasivos circulantes	2,466,453	1,628,311	1,455,052	4,570,433	4,377,822
Pasivos no circulantes	<u>7,394,068</u>	<u>900,240</u>	<u>419,727</u>	<u>14,997,527</u>	<u>15,020,394</u>
Activos netos	<u>\$ 11,815,728</u>	<u>\$ 3,622,656</u>	<u>\$ 3,193,856</u>	<u>\$ 27,164,186</u>	<u>\$ 22,961,051</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable por combinación de negocio de 2015.

Estado consolidado de resultados integrales resumido	Arca Ecuador	Arca Argentina		CL	
	2015	2016	2015	2016	2015
Ingresos	<u>\$11,327,117</u>	<u>\$ 9,318,233</u>	<u>\$10,519,965</u>	<u>\$ 14,634,105</u>	<u>\$ 4,361,544</u>
Total resultado integral	<u>\$ 635,640</u>	<u>\$ 744,356</u>	<u>\$ 1,043,749</u>	<u>\$ 571,210</u>	<u>(\$ 682,715)</u>
<u>Flujos de efectivo consolidados resumidos</u>					
Flujo neto de actividades de operación	\$ 1,323,861	\$ 829,145	\$ 1,720,409	\$ 2,463,183	\$ 366,864
Flujo neto de actividades de inversión	(1,329,993)	(1,333,165)	(712,786)	243,170	(422,151)
Flujo neto de actividades de financiamiento	<u>(108,741)</u>	<u>33,639</u>	<u>(138,370)</u>	<u>(4,134,975)</u>	<u>796,420</u>
Incremento (disminución) de efectivo	(114,873)	(470,381)	869,253	(1,428,622)	741,133
Fluctuación cambiaria de efectivo	90,893	(22,513)	(303,165)	307,183	(52,384)
Efectivo al inicio del año	<u>555,837</u>	<u>1,225,736</u>	<u>659,648</u>	<u>1,441,401</u>	<u>752,652</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 531,857</u>	<u>\$ 732,842</u>	<u>\$ 1,225,736</u>	<u>\$ 319,962</u>	<u>\$ 1,441,401</u>

iii. Transacciones con participaciones no controladoras

Excepto por las adquisiciones de interés no controlador que se describen en el inciso i. anterior, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iv. Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Entidad</u>	<u>País</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de tenencia</u>		<u>Moneda funcional</u>
			<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Holding Tonicorp, S. A.	Ecuador	A	89.36	89.36	Dólar americano
Industrias Lácteas Toni, S. A.	Ecuador	B / C	100.00	100.00	Dólar americano
Plásticos Ecuatorianos, S. A.	Ecuador	D	100.00	100.00	Dólar americano
Distribuidora Importadora Dipor, S. A.	Ecuador	E	100.00	100.00	Dólar americano

A - Tenencia de acciones

B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado

C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados

D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos

E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véanse Notas 3c. y 5b.). Consecuentemente AC ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de adquisición.

El acuerdo conjunto de socios en su cláusula contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

Nota 31 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2016 y hasta el 5 de marzo de 2017 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos, excepto por el siguiente evento posterior relevante que no afecta los registros en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016:

El 8 de febrero de 2017, Arca Continental y Coca-Cola Refreshments USA, Inc. (CCR) celebraron un contrato (Transaction Agreement) (el Contrato Marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América. El Contrato Marco establece, principalmente, que:

1. Arca Continental transmitirá a AC Bebidas su participación en el capital social de todas sus subsidiarias y asociadas principalmente dedicadas al negocio de bebidas; cuyo tratamiento contable correspondería a una transacción bajo control común;
2. CCR aportará a su subsidiaria de reciente creación Coca-Cola Southwest Beverages LLC. (CCSWB) (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar bebidas TCCC en el suroeste de Estados Unidos que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas (el Territorio), (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Territorio, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Territorio y la transmisión de dichos activos, y

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

3. CCR transmitirá a AC Bebidas la totalidad de su participación del 100% del capital social de CCSWB, a cambio de una participación del 20% de CCR en AC Bebidas.

Una vez consumada la operación, lo cual se espera que suceda durante el segundo trimestre de 2017, AC tendrá una participación en el capital social de AC Bebidas del 80% y CCR tendrá el porcentaje restante; dicho porcentaje reflejará una participación no controladora. A partir de la fecha en la que la Compañía adquiera el control sobre CCSWB reconocerá la transacción como una adquisición de negocios, aplicando los requerimientos de la NIIF 3.



Ing. Francisco Garza Egloff
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas



Monterrey, N.L., a 12 de marzo de 2019

H. Consejo de Administración de
Arca Continental, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.-

A nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (referidos en adelante como el “Comité”, y como la “Sociedad” o “Arca Continental” respectivamente), comparecemos ante este H. Consejo de Administración, con objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, permitiéndonos para el efecto, rendir el informe que nos ocupa, relativo a las actividades realizadas correspondientes al período comprendido entre el mes de abril del 2018 y el mes de marzo del 2019, teniendo presente y habiendo observado en el desempeño de nuestro trabajo, las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas publicado por el Consejo Coordinador Empresarial.

Para cumplir con nuestras responsabilidades, este Comité llevó a cabo entre otras, las siguientes actividades relevantes:

1. Durante el periodo de nuestra gestión, se llevaron a cabo un total de 11 (once) sesiones (ocho ordinarias y tres extraordinarias), dejando en actas que fueron aprobadas de conformidad por todos los integrantes del Comité, constancia de las actividades realizadas y de las resoluciones acordadas.

2. En diversas sesiones del Comité se contó con la presencia de Directivos Relevantes, así como de los Auditores Internos y de los Auditores Externos de la Sociedad, a quienes agradecemos su apoyo y colaboración para el cumplimiento de las funciones encomendadas a este órgano colegiado.

3. En materia de Auditoría, en el Comité llevamos a cabo entre otras las siguientes actividades, que para efectos del presente reporte, agrupamos en los siguientes cinco apartados, cada uno de ellos con sus respectivos sub-incisos:

(a) En materia de Control Interno.

(i) Revisamos y ratificamos los lineamientos generales de control interno vigentes, mismos que en su momento, fueron sometidos a la aprobación de este H. Consejo de Administración.

(ii) Vigilamos el establecimiento de mecanismos y controles internos que permitan verificar que la Sociedad se apegue a la normatividad que le es aplicable.

(iii) Evaluamos la efectividad de los lineamientos y mecanismos de control interno por medio de los reportes de los auditores internos y externos.

(iv) Promovimos un ambiente general de control.

(v) Revisamos las actividades relacionadas con la administración integral de riesgos y dimos seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

(vi) Hemos dado seguimiento constante a las medidas que se implementan para mitigar los riesgos a la seguridad cibernética y los riesgos de fraude a los que está expuesta la Sociedad.

(vii) En el transcurso de nuestra gestión, nos reunimos periódicamente con Directivos Relevantes a fin de obtener información sobre control interno y auditoría interna, así como para dar seguimiento a las actividades de remediación de observaciones.

(viii) Conocimos sobre las actividades de difusión del Código de Ética de la Sociedad y de las relativas al establecimiento de un Sistema Integral de Gestión de Ética.

(ix) Recibimos reportes y dimos seguimiento a las quejas y comentarios retroalimentados en el Buzón de Transparencia de la Sociedad. Respecto de esta herramienta, conocimos sobre la implementación y operación del nuevo Buzón de Transparencia de la Sociedad, así como de la conformación e instalación de comités de ética que darán solución a las quejas recibidas, lo cual representa mejoras en los procesos de recepción, procesamiento y resolución de denuncias.

(b) En materia de Auditoría Externa.

(i) Emitimos nuestra opinión respecto de la ratificación del nombramiento del Auditor Externo de la Sociedad, así como el monto de su remuneración, en cumplimiento de las *Disposiciones de carácter general aplicables a entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contratan servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.*

(ii) Analizamos el Programa de Trabajo para la prestación de los Servicios de Auditoría Externa, que incluye el enfoque y alcance de actividades.

(iii) Supervisamos el cumplimiento del contrato de Auditoría Externa y evaluamos el desempeño del Auditor Externo.

(iv) Evaluamos los servicios adicionales o complementarios a ser prestados por el Auditor Externo y emitimos nuestra opinión respecto de la contratación de los mencionados servicios y el monto de la remuneración a ser pagada por los mismos.

(v) Nos aseguramos de la independencia y objetividad de los auditores externos.

(vi) Analizamos los reportes sobre la revisión de los estados financieros trimestrales de la Sociedad, el informe final sobre el resultado de la Auditoría Externa, así como los demás dictámenes, opiniones, reportes e informes que elabora el Auditor Externo.

(vii) Nos reunimos con el Auditor Externo sin la presencia de miembros de la administración de la Sociedad.

(c) En materia de Auditoría Interna.

(i) Esta función está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad.

- (ii) Aseguramos su independencia respecto de las demás unidades de la Sociedad.
- (iii) Evaluamos el Plan Anual y los lineamientos de Auditoría Interna.
- (iv) Emitimos nuestra opinión respecto de los estatutos de la función de Auditoría Interna.
- (v) Conocimos respecto de las actividades de los comités operativos de Auditoría Interna de los diferentes países en los que tiene presencia la Sociedad.
- (vi) Periódicamente recibimos informes respecto de los avances en la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna y las principales observaciones encontradas de todos los países en donde tiene presencia la Sociedad.
- (vii) Coordinamos las labores de auditoría interna con las actividades de auditoría externa.
- (viii) Nos reunimos con el Director de Auditoría Interna sin la presencia de otros miembros de la administración de la Sociedad.

(d) En materia de Cumplimiento Legal.

- (i) Estuvimos al tanto de las actividades llevadas a cabo para el diseño y la implementación de la figura de Oficial de Ética y Cumplimiento de la Sociedad, así como del proceso de selección y contratación de la persona encargada de esta función. Asimismo, conocimos y emitimos nuestra opinión respecto de la estrategia y programa de trabajo del Oficial de Ética y Cumplimiento y los avances en dicho programa.
- (ii) Analizamos los reportes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y la Dirección Fiscal, sobre las diferentes disposiciones legales, incluidas las fiscales, a las que está sujeta la Sociedad y sus respectivas modificaciones.
- (iii) Verificamos que se cuenta con los mecanismos necesarios para cumplir con las diferentes disposiciones que le son aplicables a la Sociedad.
- (iv) Nos mantuvimos informados sobre las contingencias legales de la Sociedad y de las medidas tomadas por la administración para neutralizar o reducir la posibilidad de ocurrencia de costos inesperados.
- (v) Mediante reportes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y de la Dirección Fiscal, conocimos sobre los juicios y procedimientos legales de los que la Sociedad es parte, así como de la defensa de los mismos y su desarrollo.
- (vi) Nos cercioramos, a través de los informes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y la Dirección Fiscal, del debido cumplimiento de la Sociedad de los requerimientos extraordinarios de las dependencias oficiales.
- (vii) Nos aseguramos del debido cumplimiento por parte del Director General y Directivos Relevantes de los acuerdos adoptados por la H. Asamblea de Accionistas y por el H. Consejo de Administración de la Sociedad.

(viii) Apoyamos en la elaboración de la respuesta al cuestionario sobre el cumplimiento del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

(e) En materia de Información Financiera.

(i) Revisamos las Políticas Generales de Contabilidad que se aplican en la preparación de la información financiera de Arca Continental y subsidiarias.

(ii) Conocimos y analizamos los cambios en las normas contables y fiscales y su impacto en los Estados Financieros.

(iii) Revisamos los reportes y los puntos relevantes de la contabilidad, incluyendo transacciones inusuales o de complejidad, relacionados con áreas de alto grado de criterio y pronunciamientos provisionales o regulatorios.

(iv) Analizamos y discutimos los Estados Financieros de la Sociedad con los responsables de su elaboración y en base a ello se recomendó al Consejo de Administración su aprobación.

(v) Nos cercioramos de que la información financiera intermedia se elabora con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual.

(vi) Con la participación de los auditores internos y externos, recomendamos al Director General mecanismos para asegurar una buena calidad de la información financiera que se presenta al Consejo de Administración.

(vii) Revisamos conjuntamente con la administración y los auditores externos los reportes financieros anuales, las notas a los mismos y las demás secciones del reporte anual. Lo anterior con objeto de determinar que los mismos estén completos y sean consistentes con la información que durante el ejercicio fue del conocimiento de los miembros del Comité.

4. En materia de Prácticas Societarias, llevamos a cabo las siguientes actividades:

(a) Operaciones significativas con Personas Relacionadas.

(i) Revisamos que las operaciones celebradas durante el 2018 por la Sociedad y subsidiarias con personas relacionadas se ajustaran a lo previsto en la *Política de Operaciones con Personas Relacionadas* de Arca Continental en vigor.

(b) Operaciones inusuales o no recurrentes.

(i) Conocimos y emitimos nuestra opinión sobre la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto emitidas por Corporación Lindley y de las cuales era titular The Coca-Cola Company.

(c) Emolumentos o remuneraciones del Director General y Directivos Relevantes.

(i) Durante el ejercicio 2018, el monto estimado de las compensaciones pagadas al Director General, personal gerencial clave y Directivos Relevantes de Arca Continental y subsidiarias ascendió a \$316,121,000.00 M.N.

(ii) Las provisiones acumuladas al 31 de diciembre de 2018 por concepto plan de pensiones, prima de antigüedad y gastos médicos posteriores al retiro ascienden a \$532,903,000.00. El Director General, el personal gerencial clave y los Directivos Relevantes de la Sociedad no tienen opciones de compra de acciones de Arca Continental ni derecho a recibir acciones como consecuencia de su desempeño.

(iii) La compensación total del Director General, personal gerencial clave y Directivos Relevantes incluye sueldo base, bonos de desempeño tanto de corto como a largo plazo, prestaciones en efectivo tales como aguinaldo, prima vacacional, prima de seguro de vida y de gastos médicos mayores y plan de pensiones por jubilación.

(d) Dispensas del Consejo de Administración.

(i) Durante el ejercicio 2018 no tuvimos conocimiento de que este H. Consejo de Administración de la Sociedad hubiese otorgado dispensas para que algún Consejero, el Director General o Directivos Relevantes, aprovechen oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

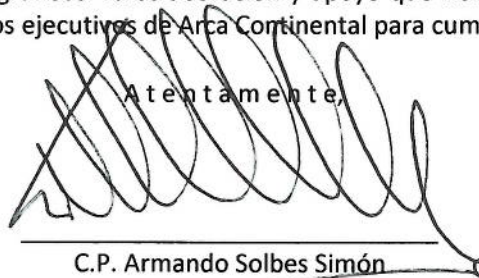
(e) Otras actividades.

(i) Conocimos respecto de la designación del Lic. Arturo Gutiérrez Hernández como Director General de la Sociedad.

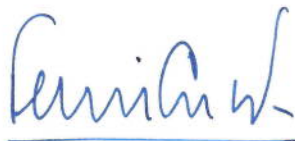
Con fundamento en los resultados de las actividades antes descritas, consideramos que la información, operación y funcionamiento de la administración de la Sociedad, ha sido elaborada y se ha conducido conforme a los principios, criterios, políticas y prácticas de control interno de la Sociedad, por lo que nos permitimos poner a consideración y someter a la aprobación de este H. Consejo de Administración el contenido del presente informe de actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Finalmente, deseamos agradecer la colaboración y apoyo que hemos recibido de este H. Consejo de Administración, así como de los ejecutivos de Arca Continental para cumplir con nuestras funciones.

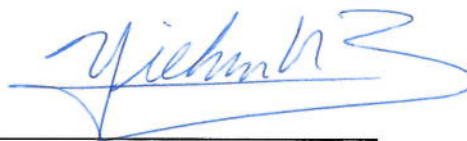
Atentamente,



C.P. Armando Solbes Simón
Presidente



Ing. Felipe Cortés Font
Consejero Miembro



Ing. Ulrich Guillermo Fiehn Rice
Consejero Miembro



Monterrey, N.L., a 13 de marzo de 2018

H. Consejo de Administración de
Arca Continental, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.-

A nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (respectivamente en adelante el "Comité" y de manera indistinta la "Sociedad" o "Arca Continental"), comparecemos ante este H. Consejo de Administración, con objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, permitiéndonos para el efecto, rendir el informe sobre las actividades realizadas correspondientes al período comprendido entre el mes de abril del 2017 y el mes de marzo del 2018, teniendo presente en el desempeño de nuestro trabajo, las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas publicado por el Consejo Coordinador Empresarial.

Para cumplir con nuestras responsabilidades, este Comité llevó a cabo entre otras, las siguientes actividades relevantes:

1. Durante el periodo de nuestra gestión, se llevaron a cabo un total de 10 (diez) sesiones, dejando, en actas, que fueron aprobadas de conformidad por los integrantes del Comité, constancia de las actividades realizadas y de las resoluciones acordadas.

2. En diversas sesiones del Comité se contó con la presencia de Directivos Relevantes, Auditores Internos y Auditores Externos, a quienes agradecemos su apoyo y colaboración para el cumplimiento de las funciones encomendadas a este Comité.

3. En materia de Auditoría, en el Comité llevamos a cabo las siguientes actividades:

(a) En materia de Control Interno.

(i) Revisamos y ratificamos los lineamientos generales de control interno vigentes, mismos que en su momento, fueron sometidos a la aprobación de este H. Consejo de Administración.

(ii) Vigilamos el establecimiento de mecanismos y controles internos que permitan verificar que la Sociedad se apega a la normatividad que le es aplicable.

(iii) Evaluamos la efectividad de los lineamientos y mecanismos de control interno por medio de los reportes de los auditores internos y externos.

(iv) Promovimos un ambiente general de control.

(v) Revisamos las actividades relacionadas con la administración integral de riesgos y dimos seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

(vi) Hemos dado seguimiento constante a las medidas que se implementan para mitigar los riesgos a la seguridad cibernética y los riesgos de fraude a los que está expuesta la Sociedad.

(vii) En el transcurso de nuestra gestión, nos reunimos periódicamente con Directivos Relevantes a fin de obtener información sobre control interno y auditoría interna, así como para dar seguimiento a las actividades de remediación de observaciones.

(viii) Conocimos sobre las actividades de difusión del Código de Ética de la Sociedad y de las relativas al establecimiento de un Sistema Integral de Gestión de Ética.

(ix) Recibimos reportes y dimos seguimiento a las quejas y comentarios retroalimentados en el Buzón de Transparencia de la Sociedad. Respecto de esta herramienta, dimos seguimiento a las actividades que se están llevando a cabo en la implementación del nuevo Buzón de Transparencia de la Sociedad, lo cual representa mejoras en los procesos de recepción, procesamiento y resolución de denuncias.

(b) En materia de Auditoría Externa.

(i) Participamos en el proceso de sucesión del socio responsable de la Auditoría Externa que representa a la persona moral que presta dichos servicios.

(ii) Analizamos el Programa de Trabajo para la prestación de los Servicios de Auditoría Externa, que incluye el enfoque y alcance de actividades.

(iii) Supervisamos el cumplimiento del contrato de Auditoría Externa y evaluamos el desempeño del Auditor Externo.

(iv) Evaluamos los servicios adicionales o complementarios prestados por el Auditor Externo.

(v) Nos aseguramos de la independencia y objetividad de los auditores externos.

(vi) Analizamos los reportes sobre la revisión de los estados financieros trimestrales de la Sociedad, el informe final sobre el resultado de la Auditoría Externa, así como los demás dictámenes, opiniones, reportes e informes que elabora el Auditor Externo.

(vii) Nos reunimos con el Auditor Externo sin la presencia de miembros de la administración de la Sociedad.

(c) En materia de Auditoría Interna.

(i) Esta función está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad.

(ii) Aseguramos su independencia respecto de las demás unidades de la Sociedad.

(iii) Evaluamos el Plan Anual y los lineamientos de Auditoría Interna.

(iv) Emitimos nuestra opinión respecto de los estatutos de la función de Auditoría Interna.

(v) Participamos en el diseño y conformación de los comités operativos de Auditoría Interna de los diferentes países en los que tiene presencia la Sociedad, así como de los procesos para su vinculación con este Comité.

(vi) Periódicamente recibimos informes respecto de los avances en la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna y las principales observaciones encontradas de todos los países en donde tiene presencia la Sociedad.

(vii) Coordinamos las labores de auditoría interna con las actividades de auditoría externa.

(viii) Nos reunimos con el Director de Auditoría Interna sin la presencia de otros miembros de la administración de la Sociedad.

(d) En materia de Cumplimiento Legal.

(i) Estuvimos al tanto de las actividades llevadas a cabo para el diseño y la implementación de la figura de Oficial de Ética y Cumplimiento de la Sociedad, y a la fecha, continuamos dando seguimiento a las acciones en este sentido. Lo anterior en virtud de nuestra recomendación a la administración respecto de la adopción de esta figura como parte de la estructura organizacional de la Sociedad, recomendación hecha del conocimiento de este H. Consejo de Administración en nuestro Informe de actividades rendido en el mes de marzo del año pasado.

(ii) Analizamos los reportes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y la Dirección Fiscal, sobre las diferentes disposiciones legales, incluidas las fiscales, a las que está sujeta la Sociedad y sus respectivas modificaciones.

(iii) Verificamos que se cuenta con los mecanismos necesarios para cumplir con las diferentes disposiciones que le son aplicables a la Sociedad.

(iv) Nos mantuvimos informados sobre las contingencias legales de la Sociedad y de las medidas tomadas por la administración para neutralizar o reducir la posibilidad de ocurrencia de costos inesperados.

(v) Mediante reportes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y de la Dirección Fiscal, conocimos sobre los juicios y procedimientos legales de los que la Sociedad es parte, así como de la defensa de los mismos y su desarrollo.

(vi) Nos cercioramos, a través de los informes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y la Dirección Fiscal, del debido cumplimiento de la Sociedad de los requerimientos extraordinarios de las dependencias oficiales.

(vii) Nos aseguramos del debido cumplimiento por parte del Director General y Directivos Relevantes de los acuerdos adoptados por la H. Asamblea de Accionistas y por el H. Consejo de Administración de la Sociedad.

(viii) Apoyamos en la elaboración de la respuesta al cuestionario sobre el cumplimiento del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

(e) En materia de Información Financiera.

(i) Revisamos las Políticas Generales de Contabilidad que se aplican en la preparación de la información financiera de Arca Continental y subsidiarias.

(ii) Conocimos y analizamos los cambios en las normas contables y fiscales y su impacto en los Estados Financieros.

(iii) Revisamos los reportes y los puntos relevantes de la contabilidad, incluyendo transacciones inusuales o de complejidad, relacionados con áreas de alto grado de criterio y pronunciamientos provisionales o regulatorios.

(iv) Analizamos y discutimos los Estados Financieros de la Sociedad con los responsables de su elaboración y en base a ello se recomendó al Consejo de Administración su aprobación.

(v) Nos cercioramos de que la información financiera intermedia se elabora con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual.

(vi) Con la participación de los auditores internos y externos, recomendamos al Director General mecanismos para asegurar una buena calidad de la información financiera que se presenta al Consejo de Administración

(vii) Revisamos conjuntamente con la administración y los auditores externos los reportes financieros anuales, las notas a los mismos y las demás secciones del reporte anual. Lo anterior con objeto de determinar que los mismos estén completos y sean consistentes con la información que durante el ejercicio fue del conocimiento de los miembros del Comité.

5. En materia de Prácticas Societarias, llevamos a cabo las siguientes actividades:

(a) Operaciones significativas con Personas Relacionadas.

(i) Revisamos que las operaciones celebradas durante el 2017 por la Sociedad y subsidiarias con personas relacionadas se ajustaran a lo previsto en la *Política de Operaciones con Personas Relacionadas* de Arca Continental en vigor.

(b) Operaciones inusuales o no recurrentes.

(i) Damos seguimiento al proyecto consistente en una sociedad entre Arca Continental y *Coca-Cola Refreshments USA, Inc.* ("CCR"), esta última una subsidiaria de *The Coca-Cola Company*. A esta nueva sociedad, Arca Continental por su parte contribuyó todas sus subsidiarias dedicadas principalmente al negocio de bebidas, mientras que CCR por la suya, contribuyó la sociedad *Coca-Cola Southwest Beverages, LLC* ("CCSWB"). A partir de que surtió efectos legales dicha asociación, dimos de igual forma seguimiento puntual a las actividades para la integración de CCSWB a Arca Continental.

(ii) Emitimos nuestra opinión y dimos seguimiento a la adquisición de *Great Plains Coca-Cola Bottling Company*, embotellador de Coca-Cola cuyo territorio abarca partes del estado de Oklahoma en los E.U.A., así como a su integración a Arca Continental.

(iii) Dimos seguimiento a la cesión a The Coca-Cola Company de los derechos sobre la marca TopoChico® y demás derechos de propiedad industrial e intelectual relacionados con la misma en los Estados Unidos de América, así como la venta de los activos que constituyen el negocio de distribución de bebidas bajo las marcas TopoChico® de Interex Corp.

(c) Emolumentos o remuneraciones del Director General y Directivos Relevantes.

(i) Durante el ejercicio 2017, el monto estimado de las compensaciones pagadas al Director General, personal gerencial clave y Directivos Relevantes de Arca Continental y subsidiarias ascendió a \$674,717,000.00 M.N. El Director General, el personal gerencial clave y los Directivos Relevantes de la Sociedad no tienen opciones de compra de acciones de Arca Continental ni derecho a recibir acciones como consecuencia de su desempeño.

(ii) La compensación total del Director General, personal gerencial clave y Directivos Relevantes incluye sueldo base, bonos de desempeño tanto de corto como a largo plazo, prestaciones en efectivo tales como aguinaldo, prima vacacional, prima de seguro de vida y de gastos médicos mayores y plan de pensiones por jubilación.

(d) Dispensas del Consejo de Administración.

(i) Durante el ejercicio 2017 no tuvimos conocimiento de que este H. Consejo de Administración de la Sociedad hubiese otorgado dispensas para que algún Consejero, el Director General o Directivos Relevantes, aprovechen oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

(e) Otras actividades.

(i) Conocimos respecto de la restructuración organizacional llevada a cabo por la Sociedad.

Con fundamento en los resultados de las actividades antes descritas, consideramos que la información, operación y funcionamiento de la administración de la Sociedad, ha sido elaborada y se ha conducido conforme a los principios, criterios, políticas y prácticas de control interno de la Sociedad, por lo que nos permitimos poner a consideración y someter a la aprobación de este H. Consejo de Administración el contenido del presente informe de actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Finalmente, deseamos agradecer la colaboración y apoyo que hemos recibido de este H. Consejo de Administración, así como de los ejecutivos de Arca Continental para cumplir con nuestras funciones.

Atentamente,

C.P. Armando Solbes Simón

Presidente



Ing. Felipe Cortés Font
Consejero Miembro



Ing. Ulrich Guillermo Fiehn Rice
Consejero Miembro



Monterrey, N.L., a 14 de marzo de 2017

H. Consejo de Administración de
Arca Continental, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos informar a nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (indistintamente la "Sociedad" o "Arca Continental"), sobre las actividades realizadas por el Comité durante el período comprendido del mes de abril del 2016 al mes de marzo del 2017, durante las cuales en el desempeño de nuestro trabajo hemos tenido presentes las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas publicado por el Consejo Coordinador Empresarial.

Para cumplir con nuestras responsabilidades, este Comité llevó a cabo las siguientes actividades:

1. Durante el periodo mencionado se realizaron 11 (once) juntas, dejando constancia de las actividades y resoluciones en actas que han sido aprobadas de conformidad por los integrantes del Comité.

2. En diversas sesiones del Comité se contó con la presencia de Directivos Relevantes, Auditores Internos y Auditores Externos, a quienes agradecemos su apoyo y colaboración para el cumplimiento de las funciones de este Comité.

3. En materia de Auditoría, en el Comité llevamos a cabo las siguientes actividades:

(a) En materia de Control Interno.

(i) Revisamos y ratificamos los lineamientos generales de control interno que se sometieron a la aprobación de este H. Consejo de Administración.

(ii) Vigilamos el establecimiento de mecanismos y controles internos que permitan verificar que la Sociedad se apega a la normatividad que le es aplicable.

(iii) Evaluamos la efectividad de los lineamientos y mecanismos de control interno por medio de los reportes de los auditores internos y externos.

(iv) Promovimos un ambiente general de control.

(v) Revisamos las actividades relacionadas con la administración integral de riesgos y dimos seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

(vi) Recibimos informes sobre los riesgos a la seguridad cibernética y los riesgos de fraude a los que está expuesta la Sociedad y hemos dado seguimiento a las medidas que se están implementando para mitigarlos.

(vii) Nos reunimos periódicamente con Directivos Relevantes a fin de obtener información sobre control interno y auditoría interna.

(viii) Dimos seguimiento a las actividades de difusión del Código de Ética de la Sociedad.

(ix) Conocimos respecto de los trabajos para el establecimiento de un Sistema Integral de Gestión de Ética.

(x) Recibimos reportes y dimos seguimiento a las quejas y comentarios recibidos en el Buzón de Transparencia de la Sociedad. Asimismo, propusimos medidas que den mayor impulso al Buzón de Transparencia, estando en proceso la definición de las acciones a tomar.

(b) En materia de Auditoría Externa.

(i) Emitimos nuestra opinión para la contratación de la firma PricewaterhouseCoopers como Auditor Externo de la Sociedad.

(ii) Analizamos el Programa de Trabajo para la prestación de los Servicios de Auditoría Externa, que incluye el enfoque y alcance de actividades.

(iii) Supervisamos el cumplimiento del contrato de Auditoría Externa y evaluamos el desempeño del Auditor Externo.

(iv) Evaluamos los servicios adicionales o complementarios prestados por el Auditor Externo.

(v) Nos aseguramos de la independencia y objetividad de los auditores externos.

(vi) Analizamos los reportes sobre la revisión de los estados financieros trimestrales de la Sociedad, el informe final sobre el resultado de la Auditoría Externa, así como los demás dictámenes, opiniones, reportes e informes que elabora el Auditor Externo.

(vii) Nos reunimos con el Auditor Externo sin la presencia de miembros de la administración de la Sociedad.

(c) En materia de Auditoría Interna.

(i) Esta función está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad.

(ii) Aseguramos su independencia respecto de las demás unidades de la Sociedad.

(iii) Evaluamos el Plan Anual y los lineamientos de Auditoría Interna.

(iv) Periódicamente se nos informó de los avances en la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna y las principales observaciones encontradas, dándole seguimiento a las medidas correctivas tomadas.

(v) Coordinamos las labores de auditoría interna con las actividades de auditoría externa.

(vi) Nos reunimos con el Director de Auditoría Interna sin la presencia de otros miembros de la administración de la Sociedad.

(d) En materia de Cumplimiento Legal.

(i) Propusimos a la Administración de la Sociedad el establecimiento de la figura de Oficial de Ética y Cumplimiento; daremos seguimiento a la resolución que se tome al respecto y, en su caso, a la implementación de la misma.

(ii) Analizamos los reportes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y la Dirección Fiscal, sobre las diferentes disposiciones legales, incluidas las fiscales, a las que está sujeta la Sociedad y sus respectivas modificaciones.

(iii) Verificamos que se cuenta con los mecanismos necesarios para cumplir con las diferentes disposiciones que le son aplicables a la Sociedad.

(iv) Nos mantuvimos informados sobre las contingencias legales de la Sociedad y de las medidas tomadas por la administración para neutralizar o reducir la posibilidad de ocurrencia de costos inesperados.

(v) Mediante reportes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y de la Dirección Fiscal, conocimos sobre los juicios y procedimientos legales de los que la Sociedad es parte, así como de la defensa de los mismos y su desarrollo.

(vi) Nos cercioramos, a través de los informes de la Dirección Ejecutiva Jurídica y la Dirección Fiscal, del debido cumplimiento de la Sociedad de los requerimientos extraordinarios de las dependencias oficiales.

(vii) Nos aseguramos sobre el cumplimiento por parte del Director General y Directivos Relevantes, de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad.

(viii) Apoyamos en la elaboración de la respuesta al cuestionario sobre el cumplimiento del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

(e) En materia de Información Financiera.

(i) Revisamos las Políticas Generales de Contabilidad que se aplican en la preparación de la información financiera de Arca Continental y subsidiarias.

(ii) Conocimos y analizamos los cambios en las normas contables y fiscales y su impacto en los Estados Financieros.

(iii) Revisamos los reportes y los puntos relevantes de la contabilidad, incluyendo transacciones inusuales o de complejidad, relacionados con áreas de alto grado de criterio y pronunciamientos provisionales o regulatorios.

(iv) Analizamos y discutimos los Estados Financieros de la Sociedad con los responsables de su elaboración y en base a ello se recomendó al Consejo de Administración su aprobación.

(v) Nos cercioramos de que la información financiera intermedia se elabora con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual.

(vi) Con la participación de los auditores internos y externos, recomendamos al Director General mecanismos para asegurar una buena calidad de la información financiera que se presenta al Consejo de Administración

(vii) Revisamos conjuntamente con la administración y los auditores externos los reportes financieros anuales, las notas a los mismos y las demás secciones del reporte anual, para determinar que estén completos y sean consistentes con la información que durante el ejercicio fue del conocimiento de los miembros del Comité.

5. En materia de Prácticas Societarias, llevamos a cabo las siguientes actividades:

(a) Operaciones significativas con Personas Relacionadas.

(i) Revisamos que las operaciones celebradas durante el 2016 por la Sociedad y subsidiarias con personas relacionadas se ajustaran a lo previsto en la *Política de Operaciones con Personas Relacionadas* de Arca Continental en vigor.

(b) Operaciones inusuales o no recurrentes.

(i) Emitimos nuestra opinión y dimos seguimiento a la reestructura societaria de las operaciones de la Sociedad en Argentina y Ecuador como resultado de la cual Arca Continental consolidó el 100% de dichas operaciones.

(ii) Emitimos nuestra opinión y dimos seguimiento al proyecto consistente en una sociedad entre Arca Continental y *Coca-Cola Refreshments USA, Inc.* ("CCR"), una subsidiaria de *The Coca-Cola Company*, sociedad a la que Arca Continental contribuirá todas sus subsidiarias dedicadas principalmente al negocio de bebidas y CCR contribuirá su unidad de negocios conocida como "*Southwest Operating Unit*" y que abarca el territorio del estado de Texas y partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas en los Estados Unidos de América.

(c) Emolumentos o remuneraciones del Director General y Directivos Relevantes.

(i) Durante el ejercicio 2016, el monto estimado de las compensaciones pagadas al Director General, personal gerencial clave y Directivos Relevantes de Arca Continental y subsidiarias ascendió a \$417,224,000.00 M.N. El Director General, el personal gerencial clave y los Directivos Relevantes de la Sociedad no tienen opciones de compra de

acciones de Arca Continental ni derecho a recibir acciones como consecuencia de su desempeño.

(ii) La compensación total del Director General, personal gerencial clave y Directivos Relevantes incluye sueldo base, bonos de desempeño tanto de corto como a largo plazo, prestaciones en efectivo tales como aguinaldo, prima vacacional, prima de seguro de vida y de gastos médicos mayores y plan de pensiones por jubilación.

(d) Dispensas del Consejo de Administración.

(i) Durante el ejercicio 2016 no tuvimos conocimiento de que este H. Consejo de Administración de la Sociedad hubiese otorgado dispensas para que algún Consejero, el Director General o Directivos Relevantes, aprovechen oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

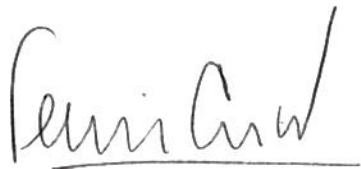
Con fundamento en los resultados de las actividades antes descritas, consideramos que la información, operación y funcionamiento de la administración de la Sociedad, ha sido elaborada y se ha conducido conforme a los principios, criterios, políticas y prácticas de control interno de la Sociedad, por lo que nos permitimos someter a la aprobación de este H. Consejo de Administración el contenido de este informe de actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Finalmente, deseamos agradecer la colaboración y apoyo que hemos recibido de este H. Consejo de Administración, así como de los ejecutivos de Arca Continental para cumplir con nuestras funciones.

Atentamente,



C.P. Armando Solbes Simón
Presidente



Ing. Felipe Cortés Font
Consejero Miembro



Ing. Ulrich Guillermo Fiehn Rice
Consejero Miembro